4

Diccionario Geográfico del Perú

POR

Germán Stiglich

Capitán de Fragata de la Armada del Perú

Vocal de la Sociedad Geográfica y de la Comisión de Demarcación Territorial, Condecorado con la Cruz española del Mérito Naval de 3a. clase.

Obra premiada con medallas de oro por las municipalidades de Lima y Callao en el Centenario

SEGUNDA Y ULTIMA PARTE

H - Q

LIMA

IMP. TORRES AGUIRRE

1922

MNP/Lusr/3538

H

HABA.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.

HABANA.—Dist. de Huayaga, Cap. Habana. Aquí los realistas de Moyobamba hicieron una cuarta resistencia á los patriotas que venían de Cajamarca á contenerlos. Dista 2 legs. de Calzada y 1 de Indoche.

HABANA.—Hda., Prov. y Dist. de Sandia.

HABANA LA.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

HABASBAMBA. — Ald., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 223.

HABASCOCHA. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Sicaya. 18 habs.

HABAS-CHACRA.—Fundito. Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. A 14 legs. de Caravelí.

HABASCHAYOC.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HABASORCO.—Chac., Dist. de Marcabal, Prov. de Huamachuco.

HACIENDA LA.—Cas. y cultivos. Prov. de Arequipa, Dist. de Quequeña.

HACIENDA LA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

HACIENDA LA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Está á la derecha del río Esquilaya frente á la afluencia del Comunidad. Está á 730 ms. elev.

HACIENDA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

HACIENDA BAMBA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

HACIENDA GRANDE. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor y Yura.

HACIENDA GRANDE. — Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Atico.

HACIENDA GRANDE. — Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

HACIENDA NUEVA.—Cas. y Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 36.

HACIENDAPATA. — Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

HACIENDA VIEJA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

HACIENDA VIEJA.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

HACIENDITA.—Chac., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

HACIENDA LA.—Fundo, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna.

HACIENDITA LA. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

HACHA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Chambilla.

HALCONES.—Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 88.

HAMACAYACO. — Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Muy cerca del pueblo de Loreto, capital de este distrito y cerca á la afluencia del Hamacayaco en el Amazonas. Este río tiene el mejor varadero al Putumayo por intermedio del afluente Cotué. A pocas horas desde la boca del Hamacayaco se encuentra el varadero que en tres días conduce al Cotué. Este se baja en un día y se cae al Putumayo. Desde el fin del varadero se calcula dos días de bajada á la frontera en el Putumayo. El Hamacayaco es la mitad del Loretoyaco y en verano solo las canoas pequeñas pueden surcarlo. Habs. 56.

HAMBRE.—Pampa á 1102 ms. elev. en el camino del Pichis.

HAMBURGO.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

HAMBURGO.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Lamas.

HARINAPATA—Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 28.

HARPAYOC.—Lugar frígido. Al S. E. desde se vé una gran piedra en forma de harpa. Dista de Auquis 1 leg. Prov. de Yauyos.

HAZAÑA.—Río que cae al Muyabamba que vá al Tablachaca. La quebrada de Hazaña tiene el cerro de este nombre con carbón y minas de plata.

HEATH.—Importante afluente derecha del bajo Madre de Dios llamado Abuyama por los naturales. Fué explorado por Müller en el viaje que con el General Pando hizo en demanda del Inambari y que no tuvo resultado práctico. Es el Heath el río más á propósito para que Sandia abra su vía al Madre de Dios. Es más navegable que el Tambopata y está habitado por guarayos bravos que ya han sido reducidos á la civilización.

Nace en terrenos de pampa y de pequeñas lagunas, tiene largo curso, desemboca en el Bajo Madre de Dios entre el Palma-real y el Asunta. Ha sido explorado por el personal peruano de don Alcibiades Torres que descubrió el varadero del Madidí y reconocido todo este río y el Beni hasta Riberalta. También ha sido anteriormente conocido por los cascarrilleros peruanos. Los límites con Bolivia van por este río desde su boca á sus nacientes y los de la provincia de Tambopata desde su boca al encuentro del paralelo 13º. Es rico en caucho y jebe fino. Prov. y Dist. de Tambopata.

HEATH.—Quebr., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Mira al mar y es antiguo asiento petrolífero.

HERA LA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

HEREDEROS.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. Habs. 44. Valle de Santa Catalina.

HEREDIA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

HERMANAS LAS.—Islas vecinas de la Patacabra por el N.E.

HERMANO.—Cas. perteneciente al Dist. de Lonya chico. Dist. de Luya. Habs. 26.

HERMELINDA. — Terrs., Prov. y Dist. de Trujillo.

HERMITA LA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HERMITA LA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

HERMITA LA.—Chac., Dist. de Querocoto, Prov. de Chota.

HERMITA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

HERMITA LA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. Habs. 20.

HERMITA LA. — Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HERMOSA.—Pampa del Perené por su izquierda y arriba del Pichunaque. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

HERNANDEZ LAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

HERMANI LA. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

HERRADURA.— Bahía á cuyo fondo están los baños y playa del mismo nombre, á la cual se llega desde Lima en carros del servicio eléctrico. Hay ya algunas construcciones en este balneario, al que llega también un camino precioso de falda de cerro, que parte desde el Malecón de Chorrillos mirando constántemente al lado del mar. La bahía de la Herradura no tiene abrigo para ser fondeadero seguro. Termina la playa de la Herradura hacia el S. en un nuevo remate del Morro Solar del que arranca la punta. Prov. de Lima, Dist. de Chorrillos.

HERRAJE.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

HERRERA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo.

HERRERIA.—Punto en el que hay un puente suspendido sobre el Chanchamayo. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Hay una chácara de este nombre.

HERREROMACHAI. — Cerro aurífero con plata. Prov. de Yauli.

HERVIDERO. — Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

HIDALGO.—Pblo. y Est., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 54. A orillas del Uteubamba.

HIGOHUAICO.—Hda. mineral, Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 49.

HIGOS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HIGOS.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HIGOS.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba.

HIGOSBAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Cajabamba.

HIGOSBAMBA. — Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

HIGOSBAMBA.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HIGOSBAMBA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

HIGOSBAMBA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HIGOSBAMBA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pancarbamba.

HIGOSCANCHA. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. 46 habs.

HIGOSINTO.—Olivar y lomas, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

HIGOSJIRCA. — Terrs., Dist. de Yamellín, Prov. de Huari.

HIGOSMONTE.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos, pueblo Sangayaco.

HIGOSMONTES.—Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Huancano.

HIGOSNIYOC.—Est., Dist. de Sirca, Prov. de Abancai.

HIGOSNIYOC. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HIGOSPATA.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará. Habs. 28.

HIGOSPATA. — Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos, pueblo Sangayaco.

HIGOSPUCRO. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HIGOSURCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Chachapoyas. En este fundo, al lado de un cerro cercano á Chachapoyas, tuvo lugar un notable combate entre los realistas de Moyobamba y los patriotas en 6 de junio de 1821.

HIGOSVAL.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

HIGUERA.—Aguada, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

HIGUERA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HIGUERAL.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

HIGUERAL. — Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. Habs. 9. Tiene olivares y están en la quebrada de Ilo.

HIGUERAL EL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

HIGUERANI.—Quebr. que sale de la cordillera; por ella pasan las aguas para el canal de Uchusuma á Tacna.

HIGUERAS. — Dist. de Huánuco, Cap. Higueras. La hacienda de Higueras dista 17 kms. de Huánuco y tiene 42 habs.

HIGUERETA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 12.

HIGUERILLA. — Caleta al S. del rincón de Chorrillos y terminada la Playa del Palo que está al S.E. de punta de Coles. A esta caleta es difícil entrar, pero una vez adentro hay aguas tranquilas como en la caleta Mateo. A Higuerilla bajan á bañarse y mariscar en verano los vecinos notables de Moquehua. Higuerilla tiene agua dulce y dos árboles de higos. Desde Higuerilla á Icuya hay zargazo en abundancia en la playa y cerca de ella. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

HIGUERILLA.—Cas., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 138.

HIGUERILLA CHICA Y GRANDE.— Chacs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

HIGUERITAS.—Chac., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca. Habs. 34.

HIGUERON EL.—Fundo, Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad. Extensión 5 legs.²

HIGUERON.—Cocal y Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle en la quebrada y montañas De Repente. Hay unos terrenos llamados Higuerón-bamba.

HIGUERON.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 38.

HIGUERON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

HIGUERON.—Hda., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

HIGUERONES. — Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. 168 habs.

HILARIO SAN. — Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Calzada.

HILARION.—Chac., Prov. y Dist. de Cañete. A ¾ de leg. de San Vicente.

HILO. — Cas., Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

HOJA REDONDA.—Hda. y pago de granos y algodón de 850 fanegadas. Con su respectiva maquinaria. Muy buen garbanzo. En el valle y Dist. de Chincha baja. Prov. de Chincha. Dista 3 legs. de Ica. Habs. 708.

HOJAS VERDES.—Fundo, Prov. de Yauli, Dist. de Emilio San Martín.

HOMBRE VIEJO—Caletón al W. de la península de Paracas y al W. de la punta N. de Sangallán. Solo hay de notable ya sobre la península el cerro Lechuza.

HONDA.—Quebr. que tiene aguadas y una playa donde se hace buena pesca. La quebrada es seca todo el año y solo en la época de lluvias muy fuertes en la sierra es que baja agua hasta el mar. Desde esta boca á la del río Cháparra hay cuatro millas. Prov. de Camaná, Dist. de Chala.

HONDA. — Quebr. lindero entre Gusmango y Trinidad. Prov. de Contumasá.

HONDA.—Quebr. tributaria del Marañón cerca del puerto de Balsas, capital del distrito del mismo nombre. Prov. de Chachapoyas. En la quebrada Honda está el fundo del mismo nombre.

HONDA.—Quebr. que se une al río Pongora. Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. A 2 kms. y ½ de la ciudad.

HONDA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

HONDA.—Quebr. á 3 legs. de Lima, en la ruta á Yauyos y donde se bifurca el camino por Atocongo y Pachacamac. Prov. de Lima.

HONDA.—Quebr. que cae al Mixiollo por la izquierda. Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Está cerca de Frailetambo. Se cultiva caña. Tiene oro.

HONDA.—Quebr., al N.W. del cerro Illescas. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

HONDA.—Quebr. con depósito de sal gema. Llámase también Chero y está entre Tacna y Sama. Hay otra Honda con sal gema entre Sama y Locumba y la Honda entre Locumba y Moquehua.

HONDONADA. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

HONDOVADO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

HONGO.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos y Yungai. Está á la falda del cerro argentífero de Hongo.

HONGOS.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Huangascar. 228 habs.

HONORATO.—Es el nombre de la caleta Noratos en las cartas inglesas y queda inmediata y al N. de la punta Hornillos ó Cornejo. Es bastante honda, pues tiene más de media millad. Es abrigada y aparente para lanchas y buquecitos. Se tiene en Honorato una dársena natural. El ancho medio es de 200 ms.

HORADADA LA.—Rocas que hasta el 20 de setiembre de 1898 constituían un islote horadado cuyo hueco miraba á la playa de la Magdalena del Mar, de la que dista 3 millas y ½. El temblor fuerte de ese día convirtió el islote en dos peñas. Están estas á dos millas y cuatro quintos de la llamada cabecera del Frontón ó sea el extremo más oriental de éste. La Horadada dá una buena referencia para entrar al Boquerón cuando viniendo del S. se desea entrar al Callao por él. Se corta normalmente por la mitad la recta que une Frontón con Horadada y cuando ya está ésta poco á popa de la cuadra se enmienda rumbo para dejarla completámente por la popa.

Ya hecho ésto se enfila punta Galera en San Lorenzo hasta llegar á Playa Hermosa, que es cuando se pone proa al Callao. En estas peñas hay huano por cierta época del año y los pescadores del Callao son por lo general los que lo extraen mediante andariveles y de contrabando.

HORADADA.—Peña alta contigua de la isla Goleta. Tiene 110 pies de altura. Todas estas islas é islotes pertenecen á la provincia de Pisco. Prov. y Dist. de Pisco.

HORCA CERRO DE LA.—Está sobre el litoral á pocas millas al S. de la punta de Los Farallones y al N. de la boca del Fortaleza, inmediato, en la orilla del mar. El valle de la Fortaleza ó Paramonga se abre desde aquí, y en él se descubre desde el mar los siguientes haciendas en el litoral. A su falda están las huacas y ruinas de un majestuoso y antiguo fuerte indígena. Remata el cerro en la punta Paramonguilla. Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

HORCA.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cacachacra.

HORCA.—Cas. y Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. 166 habs. A la derecha del Chira, junta á La Peña y entre ambos 400 habs.

HORMABAMBA.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HORMIGAS LAS.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Imperial. Habs. 82.

HORMIGAS DE AFUERA.—Peñas que han sido y son de recalada para las naves de vela que tratan de entrar al Callao viniendo del N. y aun del S. Distan 30 millas del Cabezo de San Lorenzo y quedan al O. de él. De estas peñas se extrae huano. Ocupan una área de dos millas cuadradas.

HORMIGAS DE TIERRA. — Farallones al W. de la bahía de Ancón y N.W. de la isla Pescadores Grande. Se les llama también Hormiguillas. Están en 11° 04' de latitud S. Siempre están visibles.

HORMIGAYO.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HORNADA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Hualhua.

HORNILLO.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HORNILLO.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

HORNILLO.—Fundo donde hay cría y engorde de ganado y cultivos de maíz, alfalfa y papas. Prov. de Canta, Dist. de Arahuai. Está en el valle del Chillón arriba de Caudivilla. Habs. 48.

HORNILLO. — Laguna, Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto.

HORNILLO.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

HORNILLO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 8.

HORNILLO.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

HORNILLO.—Laguna á 2 legs. de Canipaco. Cerca hay minas de hulla.

HORNILLOS.—Terrs., Prov. de Caílloma, Dist. de Chivai.

HORNILLOS.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas bajo. 36 habs. La sierra de Hornillos es cuprífera.

HORNILLOS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

HORNILLOS.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas. Habs. 16 con los de San Lorenzo.

HORNILLOS O PUNTA CORNEJO. —Punta en 16° 59' de latitud S. Termina en muchas rocas. Prov. de Camaná.

HORNILLOS.—Quebr., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HORNILLOS.—Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 202. Está en el valle de Chancai frente á Palpa.

HORNILLOS.—Chac., Dist. de Chincha baja, Prov. de Chincha.

HORNILLOS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HORNILLOS. — Lugar petrolífero. Prov. de Paita.

HORNILLOS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Moro.

HORNILLOS. — Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauyos.

HORNITO EL.—Laguna que tiene agua suficiente para irrigar una parte de la pampa entre Pacasmayo y San Pedro. La hacienda y el caserío del mismo nombre están contiguos contando con 20 habs. Tiene los mejores caballos del Perú.

HORNITOS. — Salinas al S.E. del cerro Illescas. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

HORNO.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta, pago Chinchaipo.

HORNO EL. — Caleta al W. de la Silla de Paita. Prov. y Dist. de Paita.

HORNO EL.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Ocaña.

HORNO EL. — Caleta principal de las islas de Lobos de Afuera. Prov. y Dist. de Pacasmayo.

HORNO.—Terrs., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos, pago Huaroc.

HORNOBAMBA. — Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo. Habs. 58.

HORNOBAMBA. — Cas. y fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist .de Balsas. Habs. 36.

HORNOBAMBA. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HORNOBAMBA.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico. 57 habs.

HORNOBAMBA.—Cas. en el trayecto de Olmos á Salitral en este Dist. Pertenec á la hacienda Serrán. Prov. de Piura, Dist. de Salitral.

HORNOBAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.
HORNOBAMBA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Sirca.
HORNOBAMBA.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.
HORNOC.—Pobl., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. A 1 leg. de Tambo.
HORNOCATA.—Hda., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta.
HORNOCOTO. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.
HORNOCOTO. — Lugar aurífero. Prov. de Huailas.
HORNOPAHUAÑA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.
HORNOPATA. — Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.
HORNOPATA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 10.
HORNOPIRCAN.— Terrs., Prov. y Dist. de Huari.
HORNOPUNCO.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.
HORNOVIEJO.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.
HOSPICIO.—Pascana en el camino de Arica á Tacna. A 126 ms. elev. A 9 legs. de Tacna.
HOSPICIO.—Tambo, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.
HOSPICIO. — Lugar á 53 kms. de Pacocha donde acampó el ejército chileno habiendo incendiado Mollendo iba sobre Tacna. Las pequeñas partidas que de los chilenos salían eran destrozadas por las peruanos en este lugar. Es una pascana á 12 legs. de Moquehua y pertenece a este distrito.
HOSPITAL EL.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 62.
HOSPITAL EL. — Finca, Prov. de Canas, Dist. de Langui.
HOSPITAL EL. — Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.
HOSPITAL EL.—Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 48.
HOSPITAL EL. — Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.
HOSPITAL EL. — Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.
HOSPITAL EL.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas.
HOSPITAL EL BARRIO DEL.— Lugar argentífero. Prov. de Pasco.
HOSPITAL EL. — Quebr., Prov. y Dist. de Paucartambo.
HOSPITAL EL.—Tributario del Tono por la derecha, baja de los cerros de la hacienda abandonada de Inclán. Dist. de Puno, Prov. de Carabaya.
HOSPITAL EL. — Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca. Tiene carbón de piedra. A 12 legs. de Huamachuco. 228 habs. Regada por el Hospital afluente del Cuanto-quisieres en el lugar Tuntún.
HOSPITAL EL.—Chacs. y Cas. Dist. y Prov. de Tarma.
HOSPITAL EL—Ald. y Chac., Prov. de Tumbes, Dist. de San Juan de la Virgen. A 1 leg. de Tumbes. Habs. 59.
HOSPITALBAMBA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Pueblo Macachacra.
HOYA 1ª Y 3ª.—Hdas., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 5 y 8.
HOYADA LA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.
HOYADA LA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
HOYADA LA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
HOYADA LA. — Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.
HOYADA LA.—Finca, Dist. de Carás, Prov. de Huailas. 62 habs.
HOYADA LA.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.
HOYADA LA. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.
HOYADA LA.—Terrs., Dist. de Ferreñafe, Prov. de Lambayeque.
HOYADA LA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 12. Valle bajo de Piedra Liza.
HOYADA LA. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.
HOYADA-UNTO. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.
HOYOBAMBA. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.
HUA. — (Etim.: De dar lástima). Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite.
HUABALA.—Chac., Prov. de Contumasá, Dist. de San Benito.
HUABAL.—Fundo, Dist. de San Gerónimo, Prov. de Hualgayoc.
HUABAL.—Ald. y Hda., Dist. de Huancabamba, Dist. de Canchaqui. Habs. 56. A 3 legs. de Huancabamba.
HUABAL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe y Lambayeque.

HUABAL.—Hda., Dist. de San Felipe, Prov. de Jaén. Habs. 82.

HUABAL.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe. Habs. 448.

HUABAL.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén. Habs. 148. A 6 legs. y½ de San Pedro.

HUABAL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

HUABAL.—Terrs., Prov. y Dist. de Trujillo.

HUABASGODAI. — Hda., Prov. y Dist. de Huamachuco.

HUABICO. — Lugar del Marañón, margen izquierda. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Está poco abajo del pongo Escurrebragas. Tiene un gran platanal y papayales.

HUABILLA.—Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.

HUABITO. — Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

HUABITO.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

HUABO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

HUABO. — Acequia en la hacienda Capachiqui. Prov. de Otusco, Dist. de Usquil.

HUABO.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

HUABOS.—Pastos, Prov. y Dist. de Ayavaca.

HUABOS LOS.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

HUABOS LOS.—Hda. valle Chicama, Dist. de Magdalena de Cao. Prov. de Trujillo.

HUABUBAMBA. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

HUABUC.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

HUACA LA.—(Etim.: La vaca, la faja, el sitio de altura donde residía el cacique, el lugar de adoración). Dist. de Paita, Cap. La Huaca. Habs. 3,800. Dista 6 legs. de Paita y 9 de Cupusula. Está á la izquierda del río de la Chira y á 7 legs. de Paita. Es lugar de recreo.

HUACA LA.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca. Habs. 151. A 6 legs. de Cachamarca y 3 de Yarucaya.

HUACA LA.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 188. Tiene concesión de aguas del río Grande de Ocoña.

HUACA LA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo.

HUACA LA.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de San Luis. Dista ¾ de leg. de San Vicente. Habs. 238.

HUACA LA.—Fundo y cerro aurífero. Dist. de Chuquibamba, Prov. de Condesuyos. Aquí se utilizan las aguas del río Grande de Ocoña en usos mineros.

HUACA LA.—Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

HUACA LA.—Hda. en el valle de Chancai, abajo de Huaral.

HUACA LA.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo de Eten, Reque y Saña.

HUACA LA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUACA-BLANCA. — Lugar en el lindero W. de Hualgayoc.

HUACA LA.—Chac., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

HUACA LA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Sallique.

HUACA LA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

HUACA LA.—Huerta, Prov. de Lima, valle Ate alto.

HUACA LA. — Isla al S.W. de la punta Los Mulatos que cierra la bahía de Ancón. Queda al S.E. de la isla Pescadores Grande. Prov. de Lima, Dist. de Ancón.

HUACA LA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 16.

HUACA LA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUACA LA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

HUACA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Santa. Habs. 25.

HUACA LA.—Finca, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

HUACA LA.—Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao. Habs. 18.

HUACA LA.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 26.

HUACABAMBA. — Dist. de Celendín, Cap. Huacabamba. Está á 5,200 ms. elev. Habs. 886. Dista 1 leg. y ½ de Celendín, 17 de Cajamarca, 1 de Lucmabamba y 1 km. de Huánuco.

HUACABAMBA. — Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

HUACABAMBA. — Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca.

HUACABAMBA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará.

HUACABAMBA. — Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata. Habs. 198.

HUACA BLANCA. — Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape.

HUACACACHI.—Cas. en la pampa de Ayavaca antes de Samán.

HUACACALA.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

HUACACALA.—Peñón á orillas del Cojata. Prov. de Huancané.

HUACACANCHA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras.

HUACACO.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.

HUACACOCHA.—Laguna, Dist. de Corongo en las punas de Urcón. Prov. de Payasca.

HUACA COLORADA.—Terrs., Dist. de Paján, Prov. de Trujillo.

HUACACORRAL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

HUACACOTO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUACACTANCA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

HUACACUMI.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

CUACACURO.—Cas. Dist. de Chirinos, Prov. de Jaén. Habs. 30.

HUACACHACA.—Cas., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. 48 habs.

HUACACHAI.—Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

HUACACHANCA.—Cas., Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 64.

HUACACHARA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 9.

HUACACHARO. — Hda., Prov. de Chumbivlicas, Dist. de Livitaca.

HUACACHCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUACACHI.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUACACHI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUACACHI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. 152 habs.

HUACACHINA.—(Etim.: Que hace llorar, donde vá la mujer moza de la idolatría). Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

HUACACHINA.—Laguna á una leg. de Ica por buen camino carretero. Es de aguas, verdes y densas por sus especiales sales. Está rodeada de casas y hoteles elegantes. Al borde mismo se extrae excelente agua potable. Es un mentado balneario donde concurre mucha gente rica de Lima. Tiñe de rojo el cabello. Prov. y Dist. de Ica.

HUACACHIQUI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACACHIS.—Dist. de Huari, Cap. Huacachis. Tiene probabilidades de ser anexada á la provincia de Huamalíes. Habs. 1,822.

HUACACHUYO. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUACADAI.—Cas., Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 139.

HUACA DE CANCHAS. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

HUACAGACHI. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

HUACA-GAÑUNA. — Quebr., Dist. de Matará, Prov. de Cajamarca.

HUACAHUACA. — Cas., Prov. y Dist. de Castrovirreina. Habs. 64. Está á la falda del cerro mineral de plata de Huacahuaca algunas de cuyas minas produjeron grandes capitales y hoy están abandonadas.

HUACAHUACA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUACAHUALCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACAHUASI. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. 22 habs.

HUACAHUASI.—Pico en la Cordillera de Urubamba, al S.E. del de Alcancoma. Prov. y Dist. de Urubamba.

HUACANHUASI. — Est., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

HUACAHUATA. — Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

HUACAI.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

HUACAI.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUACAIBAMBA.—Dist. de Marañón, Cap. Huacaibamba.

HUACAIBAMBA.—Dist. de Marañón, Cap. Huacaibamba.

HUACAIBAMBA. — Punto culminante. Prov. de Celendín.

HUACAICANCHA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 18.

HUACAICHA. — Fundo, Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai.

HUACAICHA. — (Etim.: De guardarse). Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUACAICHARA. — Cas. y tambo entre Sina y la confluencia del

Tambopata. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

HUACAIPATA. — Chac., Prov. y Dist. de Anta.

HUACAISHO. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

HUACAITAQUI.—Cas. y finca, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 100.

HUACAL.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUACA-LARGA LA. — Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú. Habs. 8.

HUACALIMA—Pastos ó lomas. Dist. de Ilo, Prov. de Moquehua.

HUACALMALCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACALLIHUA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUACAMA—Afluente izquierdo del Pastasa poco abajo de la boca S. del Sungachi. Llámasele también Vilcuyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

HUACAMACHAI.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Abajo de la boca del Quiparacra.

HUACAMAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariahuanca.

HUACAMARCA. — Est., Prov. y Dist. de Calca.

HUACAMAYO.—Vuelta del Huayaga. Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUACAMAYO. — Afluente caudaloso del Mixioyo por la izquierda. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

HUACAMAYO GRANDE.—Río tributario del Távara por su margen derecha y por cuya quebrada sigue el camino de Santo Domingo al Tambopata. Prov. y Dist. de Sandia.

HUACAMAYO.—Anexo al Dist. de Sisa. A 3 legs. de Shatuca. Prov. de San Martín.

HUACAMAYO.—Isla del Pachitea; la primera bajándola. Dist. de Masisea, Prov. de Ucayali. Tiene 160 ms. de largo.

HUACAMOCHAL.—(Etim.: Lugar de idolatría). Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 568. Repartidos en una gran extensión de tierra y á mucha distancia unas chozas de otras. Aquí hay carbón de piedra. Está la hacienda en la margen derecha del Huacamochal que cae al Huancai y á 2,400 ms. elev. Pertenece á Chuquisongo, del que dista 3 kms. y está arriba de Parangarán, distando 7 legs. de Araqueda.

HUACAMPA. — Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUACAN.—(Etim.: Donde suena la campana, donde cantan los pájaros, dqn hay chillidos de animales). Cas., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar. Habs. 208.

HUACAN.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 322.

HUACAN.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

HUACAN.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 33.

HUACANAI.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. A 2 legs. de Huancaspata. Habs. 208.

HUACACANAL.—Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

HUACANCA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 6.

HUACAN CHICO Y GRANDE.—Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

HUACANI.—(Etim.: Que grita que hace gran ruído, que llora). Quebrada, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

HUACANI SAN MIGUEL DE.—Quebr. y Cas., Dist. de Pomata, Prov. de Chucuito. Hay también en ella otro caserío; el de San Martín de Huacani. El primero tiene 137 habs. y el segundo 74.

HUACANO.—Est., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUACANO.—Chac., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. A 11 legs. de Tacna.

HUACANO.—Cas., Prov. de Tarata, Dist. de Estique. Habs. 7.

HUACANQUILLAS.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

HUACANRARA.—Fundo, Dist. de Quinua, Prov. de Huamanga. 7 habs.

HUACANSAIHUA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Está cerca de la caída del río Chacahuaico en el puente del mismo nombre. Escasísima de agua y no se le puede dar porque hay un crestón enorme de peña maciza que no se puede romper. Producen maíz temporalmente. Su clima es excelente y está cerca del pueblo de Vilcabamba.

HUACANSUYOS. — Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 174.

HUACANTA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari. Habs. 14.

HUACAÑA.—Isla del Marañón poco abajo del archipiélago de Achual. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

HUACAÑA.—Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 142.

HUACAÑA.—Dist. de Lucanas, Cap. Huacaña. Habs. 523. Dista 18 legs. de Puquio, 36 de Ayacucho, 3 de Morcolla, 2 de Pincucaya, 4 de Sintai y 4 de Chuscama.

HUACAÑA.—Vice parroquia, Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

HUACAÑA.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACAÑA.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

HUACAP.—Cas., Dist. de Malvas, Prov. de Huarás.

HUACAPAHUANA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás.

HUACAPICHO.—Isla al S.E. de la península de Huata y á la entrada de la bahía de Huatasani.

HUACA PINTADA. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

HUACAPISTANA.—Cas. donde comienza la vegetación en la montaña y en el camino de Chanchamayo al Pichis. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Dista 8 legs. de Tarma y 7 de La Merced.

HUACAPO.—Cerro á 3 kms. de Palcamayo de donde nace brúscamente y con todo su caudal el río Palcamayo. Prov. de Tarma. La hacienda y el caserío de Huacapo están á la falda del cerro y pertenecen al caserío de Uranchac-cocha. Habs. 92.

HUACAPU.— Laguna del Amazonas en su derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

HUACAPUNCO GRANDE Y CHICO.—(Etim.: Sin dientes). Haciendas, Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 9 y 4.

HUACAPUNI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

HUACAPUNCO.—Cerro de riqueza fabulosa en las cercanías de la ciudad de Santiago de Chuco. A su falda está la hacienda Huacapongo, que también queda en los linderos de la provincia. Dist. y Prov. de Santiago de Chuco.

HUACAPUNCO. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Está entre Paucartambo y Catca. Habs. 62.

HUACAPUQUIO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUACAPUQUIO. — Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 72.

HUACAPUQUIO.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUACAQUIN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUACAQUIRAO.—Ald., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 48.

HUACAR.—(Etim.: De garzas blancas, de pescuezos largos, de flacos). Dist. de Ambo, Cap. Huacar. Dista 7 legs. de Huánuco.

HUACAR.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho. A 4,465 ms. elev. Está casi unido con el pueblo de Paccho. Habs. 441.

HUACAR.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. Habs. 2,628.

HUACARA.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 162.

HUACARA.—Laguna del Amazonas por la derecha, poco abajo de la isla Yauma. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

HUACARACA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Cabana.

HUACARA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 9.

HUACARA DE LA LAGUNA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 96.

HUACARAI. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 16.

HUACARAICO.—Cas. y gomal del Ucayali por la izquierda y desde donde se tiene muy cerca al Marañón por el N. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Hay cerca una laguna del mismo nombre. Fué descubierta por Girbal en 1790. Frente á la isla Chingana. El caño que va á la laguna liga también al Pororoto con el Ucayali. Habs. 92.

HUACARAN.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUACARAN.—Cerro en el que hay vetas salitrosas. Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

HUACARANI.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUACARASA.—Ald., Dist. de Chalhuanca, Prov. de Aimaraes. 188 habs.

HUACARBAMBA. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

HUACARCO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

HUACARCOCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 132.

HUACARCHACAP. — Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil.

HUACARI.—Chac., Prov. y Dist. de Anta.

HUACARI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Yalli.

HUACARICACHACUNA. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUACARILLA. — Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

HUACARIS.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 208. Hay otro caserío de este nombre al que se llama Huacarís 2º y tiene 93 habs. El Huacaris-Gómez tiene 18 habs.

HUACARIS.—Chac., Prov. y Dist. de Chota.

HUACARMAYO.—Quebr. en la que hay concesión de aguas para usos mineros. Prov. de Huánuco.

HUACARON.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

HUACARPAI.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. 156 habs.

HUACARUMI.—Alturas de Gordillos, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc.

HUACARUMI—Terrs., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUACARUMI.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUACAS LAS—Cas., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta y Chancha baja.

HUACAS LAS.—Cas., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 12.

HUACAS LAS. — Punta meridional de la península de Paracas. Dist. y Prov. de Pisco. Está á 4 millas de Sangayán y en 13º 54' 15''. Se le atribuye á esta punta el poseer minas de carbón, habiéndose hace años establecido una compañía con el fin de explotarlas.

HUACAS LAS.—Chac., Prov. y Dist. de Pisco.

HUACAS LAS.—Terrs., Dist. de Santiago de Cao y Trujillo, Prov. de Trujillo.

HUACASALLANI.—Terrs., Prov de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUACASCA. — Isla del Marañón frente á la boca del Omahuas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

HUACASCHUQUI. — Terrs. y Cas., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 186.

HUACASUMA. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani.

HUACATA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. 5 habs.

HUACATA. — Hda. del valle de Chanchamayo. Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc.

HUACATAMBO.—Hda. de viña y ceba de ganado. Está á 2 legs. y ½ de Samanco. Tiene 700 fanegadas cultivadas y está en el valle de Huacatambo al lado del cerro mineral del mismo nombre. Sus tierras llegan hasta el mar. Habs. 82. Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

HUACATAN.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

HUACATANA.—Ald., Prov. de San Martín, Dist. de Lamas. Habs. 14.

HUACATAS.—Hda. y barrio. Prov. y Dist. de Cajamarca. 202 habs.

HUACATAS.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. 62 habs.

HUALCATI. — Notable cerro mineral en la hacienda Calipui. Dist. y Prov. de Santiago de Chuco. Se dice que es cerro encantado y que despide luces.

HUACAUTARANI.—Río que nace en los nevados llamados del Puina y que dan origen al río de Mojos.

HUACANYO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUACAVEDO. — Chac., Prov. y Dist. de Urubamba.

HUACAVINRI. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUACAYA.—(Etim.: Donde amansan). Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. Habs. 100.

HUACAYA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

HUACAYA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUACAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACAYA.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos. Habs. 608.

HUACAYACTA. — Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

HUACAYAJI.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUACAYAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

HUACAYANI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUACAYOC.—Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. Habs. 188.

HUACAYOC.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 160.

HUACAYUSA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A media leg. de Huancarama. Habs. 6.

HUACCHA. — (Etim.: Pobres, desamparados, infelices). Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUACCHAC.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi.

HUACCHAC.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Saila.

HUACCHACANCHA. — Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

HUACCHACMARAN. — Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma. Habs. 112.

HUACCHANI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

HUACCHANI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

HUACCHANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUACCHAR. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

HUACCHARA.—Cerro mineral con plata á 4 legs. al N.E. de Conchucos. Prov. y Dist. de Payasca. Tiene pavonados y pacos.

HUACCHAS. — Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 70.

HUACCHAS.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

HUACHCATAMBO—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

HUACCHAYA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

HUACCHAYAMA. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUACCHIRAI.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

HUACCHOS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUACCHUAINATI. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUACCHUCATA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACLACA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

HUACLAYOC. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACLISCAN.—Est., Dist. de Mancos, Prov. de Yungai.

HUACLLA. — (Etim.: Desigual). Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUACLLA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

HUACLLABAMBA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUACLLAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUACLLAGA.—Chac., Prov. y Dist. de Ayavaca.

HUACLLAI. — (Etim.: Que llama, que atrae). Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. Habs. 9.

HUACLLAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUACLLAN.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Succha. Habs. 318.

HUACLLANAPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUACLLANCAN.—Terrs. maiceros, Prov. y Dist. de Huarás.

HUACLLAPUNCO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

HUACLLAPUNCO.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca. Habs. 50.

HUACLLAS.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

HUACLLAYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUACLLIRI.—Hda., Dist. de Pupuja, Prov. de Asángaro.

HUACLLON.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba. A 17 legs. de Pativilca. Habs. 72.

HUACLLUCATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUACMANURA. — Riachuelo, Dist. de Quinua, Prov. de Huamanga. En sus flancos está el pago del mismo nombre.

HUACÑAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

HUACO.—(Etim.: Colmillo, vasijería de las tumbas de los naturales del Perú, antiguas). Hda. Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

HUACO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

HUACO.—Pueblo, Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

HUACOLLO.—Paso, Prov. de Arica, Dist. de Socoroma.

HUACOLLO.—Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Ocoruro.

HUACOLLO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 74.

HUACON.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

HUACONHUACASA. — Cordillera Dist. de Huaya, Prov. de Fajardo.

HUACOS.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura. Está situado en la falda de la Cordillera. Es muy frío. Habs. 279. A 2 legs. de San Buenaventura.

HUACOS LOS.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.

HUACPARA—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín y Pampas.

HUACRA.—(Etim.: Cuerno, que no sabe corresponder). Cerro mineral en el Dist. de Carás, Prov. de Huailas.

HUACRA.—Quebr. que cae al Huarás por la izquierda entre Carás y Yungai al N.E. de Carás.

HUACRA.—Laguna y cerro situados en los pastos de la hacienda Consac. A 2 legs. de Yoellabamba. Cerca hay una excelente mina de argirosa. Prov. de Jauja, Dist. de Yoellabamba. La cumbre del cerro está á 330 ms. elev., de la capital del distrito.

HUACRA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

HUACRA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUACRABAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

HUACRACA.—Ald., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

HUACRACACA. — Cerro argentífero. Prov. de Huarás.

HUACRACANCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 139.

HUACRACANCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Yauli.

HUACRACASA. — Est., Prov. de Fajardo, Dist. de Canaria.

HUACRACASA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUACRACASI. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUACRACOCHA. — Hda., Prov. y Dist. de Chota. Maíz. cebada y habas.

HUACRACOCHA.—Pobl., Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 97. Cerca del portachuelo de Antaragra y Morococha y de la laguna del mismo nombre.

HUACRACOCHA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Huañec.

HUACRACOTO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUACRACOTO.—Tierras., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUACRACUCHO. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUACRACUNAL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

HUACRACURI. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUACRACHI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUACRACHIN. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUACRACHIRA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

HUACRACHUCO.—Dist. de Marañón, Cap. Huacrachuco. Está á 3,650 ms. elev. Habs. 1,620. Dista 15 legs. de Tayabamba, 50 de Yata, 8 de Huancaspata, 14 y ½ de Sitacocha, 6 de Sarín, y 3 y ½ de Marcabal.

HUACRACHUCO. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Jumbilla.

HUACRACHUCO—Corte en la cumbre Mishito y que ha dado una libra de oro por cada cinco arrobas. Hecho para desagüe de la mina Gigante.

HUACRACHUCO.—Afluente izquierdo del Anchic que cae al Marañón al S. de Huancaspata.

HUACRACHUCRO. — Lugar á 3 legs. de Quera. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Termina aquí el lindero de Quera. Aquí se une el camino de los que para llegar á Patai Rondos prefieren la ruta que baja de Pishcu-cayag á San Juan siguiendo por Yacón á Sirabamba.

HUACRAHUACA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUACRAHUAIN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. Habs. 16.

HUACRAMARCA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUACRAMARCA. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUACRAMARCA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 110 habs.

HUACRAMASANA.—Pueblo, Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto.

HUACRAMAYO.—Riachuelo en la Prov. de Parinacochas.

HUACRAMPATA.—Cerro al S. del Dist. de Totos, Prov. de Cangayo.

HUACRAMURO. — Lugar á orillas del Cojata.

HUACRAN.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Anta. Habs. 778 con los de Puta.

HUACRAORCO. — Pobl. y Chac., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

HUACRAPARGO. — Cordillera que corre al E. de Payasca y es cuerpo de la de Pelagatos. En ella se estrecha el nevado del mismo nombre. Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACRAPATA. — Hda., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 42.

HUACRAPIRCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUACRAPIRI—Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUACRAPUQUIO.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUACRAPUQUIO.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Huayucachi. Habs. 188. A 3 legs. de Huancayo con 603 habs.

HUACRAPUQUIO.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUACRAQUERO.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

HUACRARA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUACRARUCO.—Hda., Dist. de Jesús con abundante agua, pues la divide el río origen del Jequetepeque que nace en las alturas de Huacranuco que le pertenecen con el nombre de Magdalena. Habs. 182. A 3 legs. de la Asunción. La hacienda Huararuco es la mayor de la provincia de Cajamarca.

HUACRASINI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

HUACRASNIOC. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

HUACRAYOC. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

HUACRIA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

HUACRICHUCLLA.—Lugar donde hay carbón de piedra. Prov. de Huancavelica.

HUACRIN. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUACRIN.—Paso ó alturas en los cerros entre las haciendas de Parac y Tuctucocha. A 4,945 ms. elev. Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

HUACRUI.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUACSACHANIPATA.—Ald., Dist. de Pucará, Prov. de Lampa.

HUACSAPALCA. — Afluente del Ocoña, Prov. de Parinacochas.

HUACSASH.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUACSIYOC.—Cerro, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUACTA. — (Etim.: Atrás, afuera, al lado). Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

HUACTAC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUACTASCOCHA. — Hda. y Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

HUACTAHUARO. — Malpaso, Dist. de Huayanca, Prov. de Dos de Mayo. En el trayecto de este pueblo á La Unión. A 3,225 ms. elev.

HUACTANUYO.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUACTAPA.—Cas. anexo y hacienda del Estado. Dist. de Puica, Prov. de La Unión. Habs. 422.

HUACTAPACO.—Hda. de cereales. Dist. de Pampas. Prov. de Tayacaja. Habs. 78.

HUACTAPAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paellón.

HUACTAURAN. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUACTO.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

HUACUABAMBA. — Hoyada, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUACUACASA. — Lugar y cordillera. Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUACUACO.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUACUACOCHA. — Una de las lagunas represadas en el Dist. de Carampoma, Prov. de Huarochirí. Tiene un volumen de agua de 1,366 ms. cúbicos y está á 4,500 ms. elev. Tiene desagüe para el Santa Eulalia y está al N.N.E. de la de Paucar. El cerro Huacuacocha que la domina es argentífero.

HUACUAGANGA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Ocaña.

HUACUALLI.—Lugar, Dist. de Pai-

HUACUAMACHAI. — Cerro argenco, Prov. de Lucanas.
gentífero, Prov. de Yauli.

HUACUAS.—Fundo, Prov. de Lucacanas, iDst. de Aucará. Dista 40 legs. de Puquio.

HUACUAS.—Pblo., Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. A 44 legs. de Puquio. Habs. 142.

HUACUAS.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

HUACUAS. — Cerro importante, Dist. de Huasa-huasi. Prov. de Tarma. Está cerca de Huasahuasi. La hacienda y aldea del mismo nombre están cerca, lo mismo que el origen del Huacus que cae al Cascas. Habs. 17.

HUACUAYA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUACUAYA CRUZ. — Lugar, Dist. de Querobamba, Prov. de Lucanas.

HUACUBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Santa.

HUACUCOCHA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

HUACUCHANCAI. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

HUACUCHUTA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUACUHUATA. — Ald., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 368.

HUACUI.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

HUACUI.—Fundos, Prov. de Huarás, Dist. de Aija y Marca.

HUACUI.—Cerro con plata y cobre. Pov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUACUI.—Hda. de caña. Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 98. Valle Carabaillo alto ó Chillón. Está arriba de Caudivilla.

HUACUI.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 184.

HUACULLA. — (Etim.: Cántaro). Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACULLA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

HUACULLAI.—Cas. y Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua.

HUACULLANA. — Cerro carbonífero. Prov. y Dist. de Payasca.

HUACULLANI—Pblo., Cap. del Dist. del mismo nombre, Prov. de Chucuito. Tiene valiosos minerales de plata y escasa población. Colinda con Pisacoma por Huancaruma. El pueblo está á 9 legs. del Desaguadero y á 7 de Pisacoma. Su verdadero nombre es Huacullani antiguo. Por la escacés de su población no puede contrarrestar los avances armados de los pastores y autoridades bolivianas.

HUACULLI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUACULLUQUI.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUACUMAYO. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUACUMBAMBA. — Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUACUNA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

HUACURA.—Manantial en el pueblo de Palcamayo y estancia. Prov. de Tarma.

HUACURHUATI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUACUSO.—Pobl., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Habs. 362.

HUACUTAYA.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUACUTO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera y Pampachiri.

HUACUTO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillos.

HUACUTO.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José y Chupa. Habs. 68 entre ambos.

HUACUTO.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo. Habs. 78.

HUACUTO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai y Cayallí.

HUACUTO—Punto culminante. Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

HUACUTO.—Ald. y Est., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 98. Tiene una cantera.

HUACUTO.—Fundo, Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUACUTO.—Hda. en la margen derecha de la quebrada Layabamba. Dist. de Huayanca, Prov. de Dos de Mayo. A 3240 ms. elev.

HUACUTO.—Est., Prov. y Dist. de Huancavelica. Su caserío pertenece á Santa Bárbara. Habs. 35.

HUACUTO.—Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUACUTO.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri. Al pie mismo de la Cordillera y hacia las nacientes del Ocuviri. Habs. 20.

HUACUTO. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Puica.

HUACUTUBAMBA. — Llano, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUACUYO.—Cas., Prov. de Antabamba, Dist. de Oropesa. Habs. 99.

HUACUYO.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

HUACUYO.—Quebr. y Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo. Su río arranca de la cordillera de Sayaco y es aurífero.

HUACUYO.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Cerca está la laguna del mismo nombre cuyas aguas se pueden represar para irrigar la pampa de las Flores y las abras de Cruzpata que darían un pasto abundante. Habs. 22.

HUACUYUNCO.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUACHA.—Ensenadita, la segunda desde el Cabezo de San Lorenzo y al lado de afuera de la isla. Es lobería.

HUACHABAMBA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

HUACHAC. — (Etim.: De grandes frutos). Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma, Huachos y Huaitará. Pueblo Tambillo.

HUACHAC.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Sicaya con 523 habs.

HUACHAC.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

HUACHAC.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Orcotuma. Habs. 72.

HUACHAC.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. 188 habs.

HUACHAC.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai.

HUACHAC.—Quebr., Prov. de Yauli que comprende la concesión de aguas llamada Hulla Blanca.

HUACHACA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Jamalca. Habs. 18.

HUACHACANCHA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

HUACHACARA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

HUACHACAYA. — Ald., Prov. y Dist. de Antabamba. Habs. 282.

HUACHAC HUARI.—Cas., Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco.

HUACHACOCHA. — Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUACHACOCHA.—Una de las lagunas Frailecocha. Dist. de Huacabamba y en el límite N.W. del Dist. Prov. de Celendín.

HUACHACRUN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUACHACURA.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla.

HUACHACHAP. — Cas., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 182 con los de Shayapoma.

HUACHAHUAL.—Cas. con carbón. Dist. de Lucma, Prov. de Otusco. Habs. 190. A 3 legs. de Lucma.

HUACHAHUAYAN. — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUACHAICUYO.—Afluente izquierdo del Quiaca. Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca. Nace en el nevado del mismo nombre.

HUACHALINI. — Pequeño afluente derecho del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

HUACHANA. — Cerro carbonífero, Prov. de Dos de Mayo.

HUACHANCHA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUACHANGA. — Poderoso afluente del Layabamba ó Vizcarra que cae al Marañón poco arriba de Quivilla. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Su quebrada es muy productiva.

HUACHANI.—(Etim.: Donde dan á luz). Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 92.

HUACHANI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto.

HUACHANI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACHAPELI. — Cas., Prov. de bes, Dist. de Sarumilla. Habs. 5.

HUACHAPER.—Cerro carbonífero, Prov. y Dist. de Payasca.

HUACHAPINA. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

HUACHAPO. — Cerro carbonífero. Prov. de Pasco.

HUACHAQUIN.—(Etim.: De lanzar interjecciones). Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUACHARA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

HUACHARI.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 128.

HUACHASI.—Cerro aurífero importante. Prov. de Arequipa.

HUACHAUYO.—Chac., Prov. y Dist. de Payasca.

HUACHAYO.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 784.

HUACHCAO.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. A 3 legs. de Yungai.

HUACHCUC.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUACHI.—(Etim.: De flechas, de guerras). Cas., Prov. de Chancha, Dist. de Chavín. Habs. 196.

HUACHIBAMBA.—Río y hacienda cañera en el camino de Colca á Ipal.

HUACHICA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUACHICNA.—Ald. y Est., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 376. Pueblo triste de pocas casitas diseminadas

alrededor de una iglesita. Produce maíz y manda cedro á Huancayo.

HUACHICCHA.—Fundo, Prov. de Chumbilvilcas, Dist. de Colquemarca.

HUACHINGA.—Pobl., Dist. de Ihuari, Prov. de Chancai. Habs. 462. A 2 legs. de Ihuari.

HUACHINGA.—Tierras en Quebrada Grande. Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUACHINGA.—Chac., Dist. de Matucana, Prov. de Huarochirí.

HUACHINGA. — Fundo, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar. 38 habs.

HUACHINTA. — Quebradita que cae al Marañón por la derecha, poco antes de Huaracayo. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

HUACHINTA.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

HUACHIPA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. 22 habs.

HUACHIPA.—Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí y Camaná.

HUACHIPA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

HUACHIPA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUACHIPA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 328. Valle alto. Dista 15 legs. de Chancai.

HUACHIPATA. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

HUACHUPATA. — Ald., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. A 2 legs. de Huancaspata.

HUACHIRIA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

HUACHIRPAI. — Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

HUACHIS.—Dist. de Huari, Cap. Rahuabamba. Habs. 1,020.

HUACHO.—(Etim.: De camellones, de surcos). Dist. de Chancai, Cap. Huacho. Habs. 8,000. Dista 2 kms. del puerto de Huacho, de Supe 8 legs. de Paccho 12 y ½, de Ihuari 25, de Huaral 17.

HUACHO. — Puerto. Cuenta con buen fondeadero; alterado solo en invierno por las bravezas. Tiene un muelle de fierro de 120 ms. de largo y excelente servicio de descarga por lanchas. Hay buen número de edificios de madera y depósitos y astilleros para grandes embarcaciones. El puerto de Huacho dá un excelente balneario muy visitado. La gente cuenta con grandes botes de velas sechuras, con los que avanzan hasta Pimentel y Pisco. Abrigado por la punta de Huacho y una peña está el puerto de este nombre, que fué el lugar escogido por San Martín para desembarcar sus tropas el 10 de noviembre de 1820 después de haber despachado desde Pisco hacia el interior á Arenales. La ensenada de Huacho está limitada al N. por la punta Carquin.

HUACHO.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín. Dista 3 legs. del de Palpas. Es de clima frío. Habs. 171.

HUACHOC.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUACHON.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

HUACHON.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUACHON. — Pobl. que provée al Cerro de Pasco de maderas de ebanistería y construcciones, legumbres, forraje, chancaca y café Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. Habs. 294. Está á orillas del río Huachón que cae al Quiparacra cerca de este pueblo.

HUACHOS.—Dist. de Castrovirreina, Cap. Huachos. Habs. 1,100.

HUCHUA. — Llano, Prov. de Cangayo, Dist. de Chuschu.

HUACHUABAMBA. — Terrs., Dist. de Salcabamba, Prov. de Tayacaja.

HUACHUACARA.—Est., Prov. de Fajardo, Dist. de Huaya.

HUACHUACOCHA. — Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUACHUALOMA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUACHUAYA. — Cerro, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

HUACHUBAMBA.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta. 187 habs. A 3 legs. al N.E. de San Juan.

HUACHUCA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 68.

HUACHUCANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

HUACHUCANI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo San Andrés.

HUACHUCASA.—Laguna, Dist. de Carapo, Prov. de Fajardo. En ella tiene su origen el río Churis cerca del pueblo de Carapo.

HUACHUCOLPA. — Cerro con vetas de cinabrio y plata y á 8 legs. de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica. A sus faldas está la aldea de Huachucolpa con 484 habs.

HUACHUCOLPA.—Riachuelo, Dist. de Carampoma, Prov. de Huarochirí.

HUACHUCOLPA.—Pblo., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 203.

HUACHUCHANCA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

HUACHUCHUI. — Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

HUACHUHUA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

HUACHUHUATA. — Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUACHUI. — Cas., Dist. de Toro, Prov. de La Unión. Habs. 136.

HUACHUIHUAYAI. — Pobl., Prov. Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 382.

HUACHUJAICO.— Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 18.

HUACHULLA.—Lugar de la Prov. de Huamanga.

HUACHUMA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUACHUMACHAI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 2 habs.

HUACHUMAI.—Est. y Cas. de Huacrachuco. Prov. de Marañón. 362 habs.

HUACHUNI. — (Etim.: Donde violan). Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUACHUÑA.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

HUACHUP.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 200.

HUACHUPATA. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 49 habs.

HUACHURINA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

HUACHUSAVIRA. — Río afluente del Suaca. Prov. de Arica.

HUADALCOSTAI.—Fundo. Prov. y Dist. de Huamachuco. A 4 legs. de Huamachuco.

HUADALCHUGO.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca.

HUADALHUAR.—Nombre antiguo de la principal laguna San Lorenzo que está en los orígenes del Moche. Tiene aproximádamentet 42,000 ms. cuadrados y está á 3,500 ms. elev. Ocupa el centro de una gran hoyada de forma circular y al lado hay muchas otras lagunas que podrían enviar sus aguas á la Huadalhuar. A 2 kms. hay otra laguna con 500,000 ms. cuadrados que desagua al río Ayangai llamado abajo río de Moche.

HUADHUA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

HUADQUIÑA. — Tributario del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Cae poco arriba del puente de Pumachaca. En su quebrada están las haciendas extensas de Huadquiña que van hasta el Apurímac y que están especializadas en la caña. El caserío tiene como 350 habs. y dista 11 legs. de Santa Ana. Cuenta á 2 legs. y ½ con manantiales termales ferruginosos. Está á la orilla izquierda del Andiguela, en un hermoso llano donde confluyen tres ríos; Salcantai, Caudaloso y Andiguela. La formación geológica del lugar es granítica. Hay también buenos alfalfares y pajonales. En estos que están á poco más de 1 km. hay buena na caza de patillos.

HUADUYO.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 82.

HUAGAC.—Est., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Está cerca del riachuelo del mismo nombre que después se llama Conchumayo. A 2 legs. de Huacrachuco y 7 y ½ de Huánuco 1 de Jatumpunco. Pertenece á Quera. Se cultiva la papa.

HUAGAI.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

HUAGAI.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUAGAICHAYOC. — Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

HUAGAICHAYOC. — Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. A 4 legs. de Huariaca.

HUAGAL.—Hda. en los linderos del Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca. A 18 legs. de Cajamarca. Habs. 263.

HUAGAMPA. — Alfalfares, Prov. y Dist. de Huari.

HUAGANAN. — Cerro carbonífero, Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAGANCO.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUAGANTO.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

HUAGASH.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

HUAGASH.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAGAUJSHAI.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

HUAGLO.—Fundo, Dist. de Quiches donde se dá muy bien el cacao. Prov. de Pomabamba. Tiene teléfono á Jocos.

HUAGOT.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.

HUAGRI.—Estación del ferrocarril de Arequipa. A 71 kms. de Mollendo.

HUAGRONDO.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

HUAGUICHI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 39.

HUAGUTINGO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 29.

HUAHUA. — (Etim.: Chico, pequeño). Nombre del Uteubamba en la provincia de Luya.

HUAHUACANCHA.—Ald., Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 198.

HUAHUACULLAI GRANDE Y CHICO.—Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 68 y 72.

HUAHUACHI.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 406.

HUAHUACHURAN. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUAHUALLI.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUAHUANCUTA. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Yusta.

HUAHUANVINCHOS. — Cerro argentífero con plomo. Prov. de Pasco.

HUAHUAÑUMI. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 59.

HUAHUAPUQUIO.—Cas., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 65.

HUAHUARUMPAHUASPATA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUAHUASUYO. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUAHUAYA. — Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas. Habs. 62.

HUAHUAYANCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

HUAHUAYANI. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

HUAHUAYANI.—Cerro que se derumbó. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Está á 2 legs. abajo de Marcapata.

HUAHUAYOC. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HUAI. — (Etim.: Desgraciado, de vergüenza). Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. 124 habs. Huai-chico tiene 96 habs.

HUAI.—Lugar en el trayecto de Omas á Yauyos. A 1,680 ms. elev.

HUAICA.—(Etim.: Ají, de mucho trabajo). Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

HUAICA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. 60 habs.

HUAICACA.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 50.

HUAICAHUACHO.—Pobl., Prov. de Lucanas, Dist. de Cabana. 622 habs.

HUAICAHUAÑA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 125 con los de Sóndor.

HUAICAIQUI.—(Etim.: De robos). Cas. y cultivos, Prov. de Arequipa, Dist. de Tiabaya.

HUAICAN.—Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

HUAICAN.—Hda. y Cas., Prov. de Lima, Dist. de Pachacamác. Está á la izquierda del Lurín y á 550 ms. elev. Dista 14 legs. de Lurín y está al N.W. de Cieneguilla. Habs. 164.

HUAICANI. — (Etim.: De asaltos, donde arrebatan). Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUAICAPA.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Habs. 29.

HUAICAPA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

HUAICAPAN.—Ald., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUAICAR.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUAICARA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

HLAICARA. — Chacarilla, Dist. de Ilabaya en la quebrada Huanuara. Prov. de Tacna.

HUAICARAI.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

HUAICAS.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. 236 habs.

HUAICASA.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

HUAICAYANI. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUAICO. — (Etim.: Garganta profunda, cañón entre serranías, lugar de reunión de varias quebradas, derumbe). Cas. y cultivos. Prov. de Arequipa, Dist. de Uchumayo y Vitor. Aquí está la gran fábrica de tejidos del Huaico que dá ocupación á centenares de gente y cuenta con hermosa población. A 15 Kms. de Mollendo.

HUAICO EL.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Shipasbamba.

HUAICO EL.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

HUAICO EL.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUAICO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Jaén.

HUAICO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

HUAICO EL. — Fundos, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba y Sama.

HUAICO EL.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUAICO EL.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

HUAICO GRANDE.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Huarochirí.

HUAICON.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. A 3 legs. de San Gerónimo.

HUAICON. — Lugar argentífero,

HUAICOS.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUAICUALPA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUAICUBAMBA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca. Habs. 26.

HUAICUCOLPA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

HUAICUHUASI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUAICULCANCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAICULLAPUQUIO. — Chácara, Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

HUAICUNUTA. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

HUAICUSA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAICUTUNA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

HUAICUTANA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

HUAICUYO.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

HUAICUYO.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata.

HUAICHA.—Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

HUAICHACA.—Río, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. A 1 leg. de la Cap. del Dist. Formado por la unión remota de los riachuelos Miraflores, Cambulvara y Campcho en las vertientes de Coñachuyo, toma el nombre de Huaichaca desde la afluencia del río Hospital en el lugar Tuntún. Después se llama Naranjo hasta su unión con el Tablachaca. Se llama también Tablachaca al caer en el Huaichaca el Pasabalda, en el tingo de Angasmarca.

HUAICHAHUACSO.—Ald., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 158.

HUAICHAI.—Cas., Dist. de Malvas, Prov. de Huarás.

HUAICHAMACA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana.

HUAICHAN.—Cas. y Est., Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Habs. 392.

HUAICHANI.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 58.

HUAICHAO. — (Etim.: Cierta ave que canta diciendo esa palabra quechua). Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUAICHAO.—Pobl., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 572.

HUAICHAO.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. 372 habs.

HUAICHAO.—Pblo., Prov. de Pasco, Dist. de Huayai. Habs. 129.

HUAICHASHUAGAN.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada Cairán.

HUAICHAYA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUAICHICAYOC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

HUAICHIS.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUAICHO CHICO Y GRANDE. — Hdas., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 72.

HUAICHO.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Ihuari. Habs. 125. A 2 legs. de Ihuari.

HUAICHO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAICHO.—Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 58.

HUAICHO.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Nuñoa. Habs. 72.

HUAICHO.—Lugar, Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. La tradición guarda el recuerdo de un en-

cuentro habido ahí entre las tropas de Maita-Capac y los aimaraes de Chucuito que trataron de oponerse á su conquista.

HUAICHOL.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai.

HUAICHUAYANA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta. Habs. 10.

HUAICHUCA.—Est., Dist. de Sirca, Prov. de Abancai.

HUAICHUCUNCA. — Cas. peruano al W. de la raya con Bolivia en la provincia de Huancané. Está á 4,290 ms. elev.

HUAICHULUCASIÑA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUAICHULO. — Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

HUAICHUMACHAI. — Deshielo, Dist. de Cabana, Prov. de Payasca. Nacen en él las lagunas Pusacocha. Al pie del nevado Huacrapargo.

HUAICHUNI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUAICHUNI.—Río afluente del que pasa por Rosario y que unido á él pasa por el hoy pueblo de Pisacoma.

HUAICHUNI.—Quebr. y laguna al S.W. del nevado de Chocñacota y por donde pasa el camino á Sina. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUAICHUPATA. — Ald. y Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayatí.

HUAICHUPI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUAIDAI.—Lugar donde hay carbón de piedra, antracita superior A 6 kms. al N.E. de Lucma. Hasta 80 %. Deben haber 15,000 toneladas. Dist. de Lucma, Prov. de Otusco. El Gobierno se ha reservado la propiedad de este asiento para interesar al capital extranjero que quiera llevar un ferrocarril á Otusco.

HUAIFRACMOCO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

HUAIHUA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUAIHUA.—Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUAIHUA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAIHUA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

HUAIHUA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUAIHUACA-BAMBA.—Cerro, Distrito de Sancos, Prov. de Fajardo.

HUAIHUACA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUAIHUACAR.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

HUAIHUACO.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Habs. 7.

HUAIHUACOCHA.—Lagunas al S. E. del pueblo de Canchis. Prov,. de Lucanas: son dos y dan origen á dos riachuelos distintos y separados entre sí más de 5 legs.

HUAIHUACOCHA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

HUAIHUACONDO. — Pobl., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 452.

HUAIHUACUCHO.—Est., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

HUAIHUACHO. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

HUAIHUAHUAN.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca.

HUAIHUASH.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

HUAIHUAHUASI.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque. Habs. 712.

HUAIHUAI.—Pblo. y Est., Prov. de Yauli, Dist. de La Oroya. 612 habs.

HUAIHUAICO.—Ald. y Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 152.

HUAIHUAICRUZ. — Cas., Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 508.

HUAIHUALUNO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.

HUAIHUAN.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 44.

HUAIHUANCA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Tomebamba.

HUAIHUANI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUAIHUANI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Pasco, pueblo Quije.

HUAIHUANTAYA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

HUAIHUAPUNCO. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAIHUARI.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao.

HUAIHUAS.—Cas. del Tigre poco abajo de la boca del Corrientes. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

HUAIHUAS.—Cerro y río, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

HUAIHUAS.—Lagunas en el Dist. de Baños, Prov. de Dos de Mayo. Notables por ser consideradas como el origen del Marañón por intermedio del río Nupe. El portachuelo de Huaihuash por donde se pasa del Dos de Mayo á Cajatambo está en la Cordillera Real de Huaihuash y tiene 4864 ms. elev.

HUAIHUAS.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. 462 habs. A 1 leg. de Huanta.

HUAIHUAS.—Cerro mineral de plata al W. del de Huancapeti en el Dist. de Aija, Prov. de Huarás.

HUAIHUASCOCHA.—Laguna donde nace el Moche.

HUAIHUASI.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque. Habs. 880.

HUAIHUATA.—Cerro con plata y plomo. Prov. de Jauja.

HUAIJAN.—Ald., Prov. y Dist. de Huarás.

HUAILACANI. — Hda., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. A 3 legs. y ½ de Arica. Habs. 72.

HUAILACUCHO.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

HUAILACUCHO.—Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga. Regada por el Huailacucho que pasa por Cangayo.

HUAILACUCHO.—Pobl. y río. Dist. y Prov. de Huancavelica. Habs. 196. Cerca de él hubo un encuentro entre fuerzas de Orbegoso y de Gamarra en 1834, el que terminó con el abrazo de Maquinhuayo.

HUAILACUCHO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate y Paico.

HUAILACUCHO. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 22.

HUAILACHANCHAN.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAILAHUARANGA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 18.

HUAILAMAYO. — Afluente del Huancabamba por la derecha. Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. Habs. 32.

HUAILAMOJAN.—Pastos, Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

HUAILAPATA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 4.

HUAILARA.—Hda. y Est. en el barrio de Huancoi. Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 58.

HUAILAS. — (Etim.: Cosecha, de trigo blanco). Prov. de Ancash, Cap. Carás. Lleva el nombre del famoso Callejón de Huailas en el que se encuentra toda clase de producciones, desde los de la costa hasta los del a puna. Está entre las cordilleras Negra y Nevada que corren paralelas de S. á N. Es amplio y una de las zonas más hermosos del Perú, tanto por el número de sus poblaciones como por lo esparcido y notable de sus cultivos de valle. Por el Callejón no es problema difícil tender un ferrocarril. La ganadería es próspera, las minas y vertientes de aguas minerales son abundantes y ricas. Cruzando la Cordillera Nevada se pasa á la hoya del Huayaga, de bosques seculares, y cruzando la Negra se llega á la Costa. Las obras del lado de los nevedos perpétuos son más altas y los descensos de ellas más pronunciados. Por el fondo core el río de Huailas ó Huarás, que unido con el de Chuquicara forman el Santa. El Huailas baja de la laguna Conococha.

HUAILAS.—Dist. de Huailas, Cap. Huailas. Está á 2,790 ms. elev. Habs. 284. Dista 7 legs. de Macate. El pueblo es grande y está en una gran ensenada de cerros. Las producciones de Huailas son abundantes en trigo, alfalfa, cebada, papas, etc. Cerca de Huailas hay un cerro notable, artificial, llamado Chacapata con piedras y huesos.

HUAILAS.—Pastos., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUAILAS.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist de Quinua.

HUAILAS.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

HUAILAS.—Est., Prov. de Jauja, Dist. de Huaribamba.

HUAILASIRCA. — Pobl., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. 322 habs.

HUAILASPANCA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 148.

HUAILAVICHAN. — Hda. y Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 223.

HUAILAVILLA.—Ald., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 522.

HUAILILLA.—Pico en la cordillera al E. de Tacna. Se ha abierto un socavón de 732 ms. de longitud, por donde pasan las aguas del Uchusuma para el canal de este nombre.

HUAILILLAS.—Dist. de Patás, Cap. -Huaillillas. Habs. 2,020 casi todos gente blanca de buen aspecto. Dista 4 legs. de Tayabamba, 7 de Parcoi y 4 de Buldibuyo. El pueblo, que está en la planicie, fué fundado al principio de este siglo á ½ leg. de donde hoy está edificado. Está hacia la confluencia de los ríos de Buldibuyo y Tayabamba. En las cercanías se produce casi toda clase de frutas, como pacaes, naranjas, chirimoyas y uvas y produciéndose la caña á los 2 años y ½ á 3. El clima es muy recomendable y por este lugar entraban los misioneros á las misiones del Huayaga. El 2 de agosto se celebra una gran fiesta religiosa en Huaillillas, que es á la vez una peregrinación. Hay vetas de plomo cerca.

HUAILILLAS.—Pico nevado al S. de Huamachuco. Hermosísimo y con ricas minas de plata y plomo. Prov. y Dist. de Huamachuco. En el paso al lado del nevado hay carbón de piedra y plata con 15 %.

HUAILILLAS CHICO Y GRANDE. —Fundos, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas. El cerro de Huaillillas es el Usborne de las cartas inglesas y está en el pueblo de Paramonga, hacia el interior.

HUAILUC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

HUAILULO.—Fundo, Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo.

HUAIMANTA.—Hda. mineral y cerro con minerales de plata. Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 20.

HUAIMARCA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

HUAIMI.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco. Habs. 82.

HUAIMINAC.—Cerro, Dist. de Yapo por donde pasan sus linderos. A su pie está la lyaguna del mismo nombre. Prov. de Payasca.

HUAINA. — (Etim.: Joven). Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 6.

HUAINA.—Nevado, Prov. de Sandia. Determina la quebrada Huaina.

HUAINABAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Cajatambo. Tiene cerca sus terrenos de cultivo.

HUAINABAMBA. — Est., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUAINAC.—Dist. de Acoria, Prov. de Huancavelica.

HUAINACANCHA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Regada por el Huaina.

HUAINACANCHA. — Ald. y Hda. mineral al N. de Yauli. Dist. de La Oroya, Prov. de Yauli. Está á 4,746 ms. elev. Hay aquí yacimientos petrolíferos.

HUAINA CAPAC.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

HUAINACOLCA. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 49.

HUAINACOTAS. — Dist. de La Cap. Taurisma. Habs. 1,138.

HUAINACOTAS. — Pblo., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas. Por ley del 11 de noviembre de 1907 dejó de ser capital del distrito, para serlo Taurisma. Habs. 1,000. Dista 7 legs. de Pampamarca, 20 de Charcana, 29 de Saila, 12 de Quechuaya, 9 de Toro, 7 de Puca, 1 de Alca, 4 de Tomebamba, 6 de Cotahuasi y 18 de Salamanca.

HUAINACULLA.— Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ayaviri.

HUAINACULLAI.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros.

HUAINAHUAINA. — (Etim.: Siempre joven). Chac., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo.

HUAINAHUARMI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

HUAINAIPATA. — (Etim.: Alturas de gente galante). Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUAINAIPOCO. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 16.

HUAINALCO.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

HUAINALURATA.—Cerro por cuya cumbre pasa la línea de Huancané.

HUAINAPATA SAN JUAN DE. — Cocal y Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Está en la quebrada del Huainapata.

HUAINAPATA. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUAINAPATA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

HUAINAPATA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 99.

HUAINAPOTOSI. — Veta de oro, Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

HUAINAPUQUIO. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAINAPUTINA.—Es el Quinistaquillas que queda al S. del volcán Ubinas. Los habitantes de las cercanías le llaman Morro Putina. En los diversos sacudimientos y erupciones del Huainaputina los pueblos cercanos han sufrido muchísimo con las cenizas, habiendo sido casi siempre sepultados. Las cenizas han llegado hasta 200 legs.

HUAINARAN. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Chilca.

HUAINARIMAC. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 26 habs.

HUAINASI.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 17.

HUAINATAMBO. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 22.

HUAINATAQUI.—Lugar aurífero y con plata. Prov. de Cotabambas.

HUAINATACUMA. — Cerro aurífero. Prov. de Carabaya, donde está la famosa mina de oro de Santo Domingo. Por su pie corre el Huainatacuma, tributario del Huari-huari. Aquel río arrastra tierra aurífera. Está á corta distancia de La Oroya, por donde se vá á las minas.

HUAINUSI.—Paso de la Cordillera, 3 legs. antes del Posuso. Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso.

HUAI-ORCO.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 15.

HUAIPACHA. — Pobl. anexa del Dist. de Junín, Prov. de Tarma. A 12,560 pies elev. Habs. 181.

HUAIPACHA.—Pobl. y Hda., Prov. Dist. de Yauli. Habs. 296. Está á 3,800 ms. elev. El Mantaro al pasar por acá se llama Huaipacha.

HUAIPAN.—Cas., Dist. de Mancos, Prov. de Yungai. Habs. 206.

HUAIPANAGRA.—Quebr. tributaria del Lucma por la izquierda. Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

HUAIPARA.—Fundo, Dist. de Pucará, Prov. de Lampa.

HUAIPARAC.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 32. La quebrada de Huaiparac que recibe aguas de la de Pucayaco dá estas por concesión para la aldea de La Quinua.

HUAIPIRA.—Hda. sobre el Chipillico. Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo.

HIAIPIRA.—Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querocotillo. Habs. 400. La hacienda está á la derecha del Chira.

HUAIPO.—Ald. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Chinchero. Habs. 148.

HUAIPUNI.—Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

HUAIQUI.—Pblo. del Dist. de Acos, Prov. de Acomayo. Pasó por ley del 6 de noviembre de 1906 de Rondocán á Acos. Habs. 408.

HUAIQUI.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

HUAIQUI.—Chac., Dist. de Pampamarca, Prov. de La Unión.

HUAIQUIPA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. 347 habs.

HUAIQUIQUIRA.—Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

HUAIRA.—(Etim.: Viento, ventoso.) Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. Habs. 132.

HUAIRABAMBA.—Ald., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama. Habs. 238.

HUAIRABAMBA. — Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Paucarpata. Habs. 386.

HUAIRABAMBA.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

HUAIRABAMBA. — Cas., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba. A 1 leg. de Huambos. Habs. 136.

HUAIRABAMBA. — Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. 9 habs.

HUAIRAC.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUAIRACANCHA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Ayaviri.

HUAIRACOCHA. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

HUAIRACOCHA HUAICO. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri.

HUAIRACOLLO.—Lavadero de oro. Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAIRACHAPI. — Cas., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. Habs. 27.

HUAIRAHUACHO.—Pobl., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca.

HUAIRAHUASI. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 7.

HUAIRAN Y HUAIRANJIRCA. — Cas., Prov. y Dist. de Huailas. Habs. 946.

HUAIRANA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUAIRANA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

HUAIRANA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla. 62 habs.

HUAIRANCA.—Hda., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

HUAIRANCA.—Ald., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 160.

HUAIRANCAYA.—(Etim.: Cueva). Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 326.

HUAIRANQUILLO. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

HUAIRAPATA.—Ald. y Hda., Dist. y Prov. de Asángaro.

HUAIRAPATA SAN MIGUEL DE. —Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUAIRAPATA. — Fundo, Prov. de Canta, Dist. de Ajollani.

HUAIRAPATA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUAIRAPATA. — Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HUAIRAPATA. — Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya. Habs. 56.

HUAIRAPATA.—Cas., Dist. de Moho, Prov. de Huancané. 612 habs.

HUAIRAPATA. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUAIRAPATA.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Habs. 136. Está como 20 legs. al N. de la de Quelluacocha.

HUAIRAPATA. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUAIRAPATA.—Hda. mineral, Dist. y Prov. de Pasco.

HUAIRAPATA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUAIRAPATA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUAIRAPIRI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

HUAIRAPITE.—Despoblado en los linderos, Dist. de Lojas, Prov. de Chota.

HUAIRAPUNCO. — Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Yanacora. Habs. 165.

HUAIRAPUNCO.—Quebr., Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

HUAIRAPUNCO. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 20.

HUAIRAPUNCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Yaurisque.

HUAIRAPUNCO. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

HUAIRAPURINA.—Cerro entre los cuales corre el Huayaga por un cauce estrecho que presenta pasos peligrosos.

HUAIRARCO-VICHINCA.—(Etim.: De aventar). Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUAIRARI.—(Etim.: De descanso). Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

HUAIRARPUNCO.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

HUAIRATICRANA.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huancas. Habs. 56.

HUAIRATUPI. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUAIRAUCO. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 46.

HUAIRI. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 101. A 14 legs. de Tarma y 3 de Junín.

HUAIRIBAMBA. — Ald., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

HUAIRICATO—Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

HUAIRINI.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

HUAIROR.—(Etim.: De juegos de envite). Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Hay también Huairor-chico en la sección Cutana de las montañas De Repente.

HUAIROR.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba y Surcubamba.

HUAIRUNA.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

HUAIRUNCA.—(Etim.: De moscardones, que zumba). Hda. y cerro. Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. El cerro domina Mollepata y Limatambo.

HUAIRUNDO.—Ald., Prov. de Islai, Dst. de Cocachacra. Habs. 106.

HUAIRURANI. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 128. Está en el valle de Santa Ana y produce caña.

Está en un llano cerca de Pataibamba.

HUAIRURI. — Lugar mineralizado. Dist. de Torata, Prov. de Moquehua. A 5 legs. y ½ de Torata. Está en la quebrada del mismo nombre que es bien empinada. A 10,700 pies. elev. Calcopirita, panabasa y galena. La quebrada tiene poca agua y carece de madera.

HUAIRURO.—(Etim.: Donde abunda esta semilla, Cas., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

HUAIRURO—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

HUAIRURO.—Nombre que toma el Yurayaco ó Cainarache desde el punto en que es navegable. A 2 días de camino de Lamas. Está antes del Pongo de Aguirre. Cae al Huayaga por la derecha. En su quebrada están el fundo de Huairuro y la aldea de Huairuro. Pertenecen al Dist. de Cainarache, Prov. de Huayaga.

HUAIRURO.—Pascana en la divisoria Huacamayo-Mixiollo.

HUAIRURO.—Pongo en el Huayaga entre Pachisa y la boca del Mayo.

HUAIRURO.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

HUAIRURO.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUAIRURQUINTI.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

HUAIRURCUNCA. — Tambo en el camino de Ayapata al valle de San Gabán y cerca de éste. A 1,353 ms. elev. Dist. de Ayapata, Prov. de Carabaya.

HUAIRURUNI.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

HUAIRURUNI. — Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

HUAIRURUPUNCO.—Fundo, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga.

HUAIRURUPUNCO. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba| Habs. 22.

HUAISA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUAISAMPILLA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 38. A 2,890 ms. elev. El río del mismo nombre es también el Pilcopata. Arrastra oro.

HUAISAPATA SANTIAGO DE. — Hda., Prov. y Dist. de Puno.

HUAISARCA.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

HUAISUA-ISMAC.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

HUAISUI.—Fundo, Prov. y Dist. de Huanta. A orillas del riachuelo periódico del mismo nombre.

HUAITA. — (Etim.: Plumaje, flor). Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUAITA. — Cas., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 451. La hacienda del mismo nombre tiene 388 habs.

HUAITABAMBA.—Cordillera al W. del nevado Solimana, Dist. de Salamanca, Prov. de Condesuyos.

HUAITABAMBA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía.

HUAITACACA. — Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

HUAITAHUACHO.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

HUAITAHUACHO.—Ald., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUAITAHUAITA.—Lugar, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

HUAITAMA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

HUAITAPATA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

HUAITAPAYANA. — Cerro cuprífero, Prov. de Huancayo.

HUAITAPAYANA.—Cerro mineral en la Cordillera Negra. Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Está á 2 legs. al N.W. de Huarás. Tiene plata, cobre y plomo.

HUAITAPAYANCA. — Cerro á 2 legs. de Huarás al W.N.W. y en el camino de Huarás á Carás.

HUAITARA.—Dist. de Castrovirreina, Cap. Huaitará. Está á 2,938 ms. elev. Habs. 750. Dista 3 legs. de Cuchicancha, 4 de Machucruz y Tambo Córdoba, 40 de Ayacucho y 36 y ¼ de Chupamarca.

HUAITARA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta. Es muy antigua.

HUAITAYA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, pueblo Chipaco.

HUAITI. — Vease Tuncai. Afluente de la laguna Papayaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

HUAITIA.—Es la propiedad del indígena peruano Pedro Huaitin y por el lugar llamado Tucsahuatas ó Quemillochuro y en la desembocadura del Corpajavira al Desaguadero ó sea donde termina la sección peruana de este río.

HUAITIBAMBA. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

HUAITIPATA.—Cerro carbonífero, Prov. de Pasco.

HUAITIRI.—Cas. y llanura. Prov. de Tarata, Dist. de Candárave. Habs. 36.

HUAITIRI.—Est., D ist. de Torata, Prov. de Moquehua.

HUAITO.—(Etim.: De flores). Terrenos, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

HUAITO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. A 3 legs. de Pativilca. Es muy fértil y con un solo riego al año produce bastante. Tiene 450 habs. En esta hacienda alojaba San Martín á sus enfermos de Huaura. El Huaro de Huaito está á 3 legs. y ¼ del puerto de Supe.

HUAITO.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

HUAITUNAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUAITUP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUAITUPIN.—Chac., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUAITURA. — Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

HUAITUSIVI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

HUAIVILLA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Langui.

HUAIVILLAS. — Cerro argentífero, Prov. de Huarás.

HUAIVIN. — Cerro carbonífero, Prov. de Jauja.

HUAIJAIRUMI. — Cerro con minas de plata y cobre. Prov. de Tayacaja.

HUAJAMBE. — Cas., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 78. A 2 legs. de Huancabamba.

HUAJANGO.—Hda. y Cas., Dist. de Choros, Prov. de Cutervo. Habs. 32.

HUAJAVI. — Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero. 70 habs.

HUAIJIN.—Playa que se forma hacia el S.E. de los cerros que cierran por el S. el valle de Quilca. Doblando hacia el S. está la isla Foca.

HUAJINTAI.—Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos. Habs. 238.

HUAJIP.—Chac., Prov. de Bologne-

HUAJIYOC.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.
si, Dist. de Huayacayán.

HUALA.—(Etim.: Poco productiva.) Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 188.

HUALA.—Ald. y Chacs., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 583. La hacienda Hualá tiene además 82 habs.

HUALAC. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Tingo.

HUALALACHI.—Cas. y Hda., Dist. de Talavera, Prov. de Andahuailas. Habs. 375. A 1 leg. y ½ de Talavera.

HUALALAI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

HUALAMA.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos. Habs. 128.

HUALAMA.—Tambo casi en la cumbre de un cerro elevado, entre Chachapoyas y Soquia. Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia.

HUALAMPI.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 384 y 36 los de la hacienda. Limita por el E. y S. con Marmas, Sichas y Anchalai y por el W. con Suyo. Tiene 2 legs. de circunferencia y dá algo de ganado variado y caña. Tiene terrenos eriazos.

HUALANCUBAMBA. — Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. Habs. 216.

HUALANGA.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba. Habs. 128. A 10 legs. de Huamachuco y á 2 de Cajabamba. Tiene minas de carbón.

HUALANGA.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 468.

HUALANGA.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

HUALANGA.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

HUALANGA. — Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

HUALANGA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUALANGAYOC.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. A 1 leg. de Huancabamba. Habs. 34.

HUALANGAYOC. — Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 28.

HUALAPO.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUALAPULAN. — Cas., Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe. 68 habs.

HUALATA.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla. Se le llama también Monterrico.

HUALATAN.—Fundo, Dist. de San Felipe, Prov. de Jaén. Habs. 136.

HUALAUYO.—Cas. y fundos, Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 418.

HUALAVIRI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUALCAHUALCA.—Nevado que se admira desde Cabanaconde. Provincia de Cailloma. Exala olores deletéreos.

HUALCAHUALCA. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUALCABAMBA.—(Etim.: Pampa con cerco como de collar) Elevados cerros sieníticos cerca y frente de Omas y a cuyo pie está edificado el pueblo de Yuracaca.

HUALCAIBAMBA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUALCAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

HUALCAN ALTO. — Ald. y Est., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 250 con los de Tactabamba. Están en la falda del cerro Hualcán que domina la ciudad de Carhuás. Hay también Hualcán bajo.

HUALCAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad y Malvas.

HUALCAN.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. 36 habs.

HUALCAN-PUCUTO.—Fundo, Dist. de Colcha, Prov. de Paruro. Es de San Lorenzo.

HUALCANTONGO.—Cerro con plata y cobre. Prov. de Contumasá.

HUALCANUNI.—Cas., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 538.

HUALCAPUCRO.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

HUALCAPUCRO.—Fundo, Prov. de de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 44.

HUALCARA.—Hda. de caña, Prov. y Dist. de Cañete. A 29 legs. de Lima, 8 de Asia y 1 de San Vicente. Habs. 588. Está á 1 leg. y ½ al N.E. de la de Arona.

HUALCARA.—(Etim.: Redondeada, circunvalada). Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

HUALCAS.—Cas. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Salitral. Habs. 22. Parte un gran canal desde aquí que atravesando Serrán, Salitral, La Ala y Buenos Aires llega al despoblado y hacienda de Pabur y á Olmos. Tiene ganado vacuno y cabrío, forraje y agua abundante, arroz, azúcar, yucas, camotes y maíz. Está en medio de chácaras y árboles, por cuya causa es malsana. En este lugar el río Dominguillo se une al Chalpa para formar el Serrán y correr ya así por 3 legs. sobre arena y cascajo, que hace perder todo el agua del río por filtraciones y convierte al río de Piura en río temporal. Hualcas no es malsano.

HUALCAS.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 58.

HUALCAYANGA.—(Etim.: Que rodea poco). Río que en el Dist. de Corongo nace en los minerales de Yuravilca. Prov. de Payasca. A sus faldas está la estancia del mismo nombre, que queda en el trayecto de Corongo á Urcón. Habs. 275.

HUALCO. — (Etim.: Excrecencia de la piel del toro). Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

HUALCO.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUALCOR.—Cas. y Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Habs. 822.

HUALCUI.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 206.

HUALCUPALTA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUALCHANCA.—Ald., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 458.

HUALCHIC.—Llano, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

HUALCHURAS. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUALDRAPA.—Ald., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

HUALGAYOC.—Prov. de Cajamarca, Cap. Hualgayoc.

HUALGAYOC.—Dist. de Hualgayoc, Cap. Hualgayoc. Habs. 3,350. Dista 6 legs. de Bambamarca, 19 de Celendín, 8 de Chota, 50 de Chiclayo, 48 de San Pedro de Yoc, 26 de Contumasá y 19 de Cajamarca.

HUALGAYOC.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

HUALGO.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

HUALGORRAL.—Quebr. mineral en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

HUALHUA.—(Etim.: Que produce culén y trinitarias). Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Pisac, pago San Salvador.

HUALHUA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUALHUA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Margos é Higueras.

HUALHUA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Habs. 76.

HUALHUA.—Pobl., Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas. A 8 legs. de Santa Lucía. Habs. 91 y 8 de Nasca.

HUALHUA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.

HUALHUA.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta. Habs. 206.

HUALHUA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUALHUA.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 54.

HUALHUA.—Quebradita, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

HUALHUA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUALHUA.—Pobl., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 141.

HUALHUA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

HUALHUABAMBA. — Est. y llanura. Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. En la margen derecha del Vilcabamba. Se halla dividido por el río Maquerviri.

HUALHUAC.—(Etim.: De apropiarse). Hda., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. 68 habs.

HUALHUAC.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 280.

HUALHUA CHICO Y GRANDE.—Caseríos, Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 162 y 288.

HUALHUAIPATA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 71. Es de cereales.

HUALHUAI TUCUNA.—Pblo. al N. E. de Pampas. Es de escasa importancia.

HUALHUANI.—Terrs., Dist. de Pacapausa, Prov. de Parinacochas.

HUALHUARAGRA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUALHUAS.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. 16 habs.

HUALHUAS.—Pblo. y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo de Tumán con 805 habs. A 2 legs. y ½ de Huancayo y 1 y ½ de Concepción.

HUALHUAS.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUALHUAS.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

HUALHUAS.—Chacs., Prov. y Dist. de Tarma.

HUALHUASQUITI. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquiti.

HUALHUATAI. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. 16 habs.

HUALHUATAMBO.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. 46 habs.

HUALHUAYACO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

HUALHUAYOC. — Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Sangarará. 19 habs.

HUALHUAYOC.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

HUALHUAYOC. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. 63 habs.

HUALHUAYOC.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 178.

HUALHUAYOC. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 67 habs.

HUALIANTA.—(Etim.: De polleras falsas). Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

HUALICUYOTUNCO. — Cas., Dist. de Acora, Prov. de Puno.

HUALINCA.—Finca, Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

HUALIPASO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

HUALISINCHA. — Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

HUALIUCRO.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUALMAI.—Barrio de la campiña de Huacho. Celebra el día de San Isidro. Prov. de Chancai. Habs. 1,238.

HUALMAYO.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

HUALPA. — (Etim.: De gallinas). Archipiélago del Marañón entre el de Achual y la boca del Chambira. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

HUALPAC. — (Etim.: Formadora, originaria, para principiar). Chacra, Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUALPACHA. — Puente sobre el Apurímac. Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

HUALPACHACA.—Chac., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUALPACHIN 1º Y 2º—Caseríos, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 43 y 14.

HUALPAHUAGANA.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

HUALPAHUALLIN.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

HUALPAHUARI.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUALPAHUASI. — Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 126.

HUALPAHUASI.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

HUALPAHUASI.—Cordillera, Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

HUALPAHUASI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUALPAHUASI.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

HUALPAN.—(Etim.: Que sabe traducirse en buenas cosechas, Chac. Prov. y Dist. de Tarma.

HUALPANI.—(Etim.: Que son endiosadus). Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUALPARAGRA.—Chac., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUALPASH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

HUALPAHUATA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUALPAVITO.—Ald., Dist. de Pucará, Prov. de Lampa.

HUALPAYOC-HUAICO. — Llanura de oro cerca de Poto y al S.W. Prov. de Sandia.

HUALPULA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe.

HUALQUI.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús. Habs. 208.

HUALQUI.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Pacha. Habs. 82.

HUALQUI.—(Etim.: Preñada, pletórica de riqueza). Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUALQUI.—Fundo, Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata.

HUALQUIN. — Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

HUALQUIN GRANDE Y CHICO. — Hdas., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Cayas. Habs. 89 y 65.

HUALQUIPACA SAN GREGORIO DE.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

HUALSACAP.—Hda. poblada, Dist. de La Cuesta. Prov. de Otusco. Clima frío y lluvias fuertes. Los terrenos necesitan poco riego. Las papas aquí producen todo el año. Habs. 98.

HUALSICABAMBA. — Llano, Prov. de Lucanas. Dist. de Querobamba.

HUALTACAL.—Norias á 6 legs. de Catacaos. Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

HUALTACAL.—Cerro en el que hay minas de yeso. Dist. de Querecotillo, Prov. de Sullana. Al N. de Marcavelica.

HUALTAQUILLO.—Lugar de Humboldt vieniendo de Loja en 4º 52' 27'' y á 1,275 ms. elev.

HUALTASCAPA. — Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo-cuyo.

HUALTI.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada.

HUALTIPATA—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

HUALUCAICUYO.—Chac., Prov. y Dist. de Payasca.

HUALUI.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUALUNCA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUALLI. — (Etim.: De canciones). Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

HUALLI—Capellanía, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUALLI.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 48.

HUALLIHUAYA. — Ald., Prov. y Dist. de Puno.

HUALLIN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 592.

HUALLINCHO. — (Etim.: De conejos). Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUALLIPATA. — Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada.

HUALLIURAN. — Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

HUAMA.—Cas. y Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 123.

HUAMAC. — (Etim.: De reciente explotación, primeriza, reciente, de cañas gruesas). Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

HUAMACA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUAMACARQUI. — Hda., Prov. y Dist. de Paruro.

HUAMACO.—Cerro con oro, Prov. y Dist. de Patás.

HUAMACUNTURI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUAMAC-URCO. — Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 51.

HUANAYACO. — Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

HUAMACHCA.—Dos caseríos y afluente izquierdo del Blanco, afluente del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

HUAMACHUCO.—Prov. de La Li- Libertad, Cap. Huamachuco.

HUAMACHUCO.—Dist. de Huamachuco, Cap. Huamachuco. Está á 3,240 ms. elev. Habs. 5,200. Dista 32 legs. de Trujillo, 4 de Marcabal y de Sanagorán, 15 de Sartimbamba y 6 de Sarín. El río de Huamachuco, Crinija ó de Condebamba es muy explayado y peligroso para vadearlo en creciente. Nace en el nevado de Huailillas y recibe el nombre de Crisnejas, ya cerca del Marañón, donde desemboca.

HUAMACHUCO. — Chac., Prov. y Dist. de Ayaviri.

HUAMACHUCO. — Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

HUAMACHUCO. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 49.

HUAMACHUCO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

HUAMACHUQUINO.—Río, que unido al Cajamarca forman el Condebamba que cae al Marañón. Prov. de Cajamarca.

HUAMADA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUAMAHUANCA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUAMAI. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUAMAL.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

HUAMALA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. A 7 legs. de Huancabamba. Habs. 82.

HUAMALI.—Dist. de Jauja, Cap. Huamalí. Dista 86 kms. y ½ de La Oroya.

HUAMALIES.—Prov. de Huánuco, Cap. Yata. Hay probabilidades de que se le anexe los distritos de Huacachí y Uco, que son de Huari. Está á 3,248 ms. elev. Dista 48 legs. de Cerro de Pasco, 27 de Huánuco y 6 de Aguamiro.

HUAMAMACO. — Cerrito peruano aislado en una altiplanicie elevada sobre las pampas de Santiago de Machaca.

HUAMAMANTILA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille. Habs. 58.

HUAMAN. — (Etim.: El halcón). Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUAMAN.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

HUAMAN.—Cas. anexo á Bernal. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

HUAMAN.—Afluente del Actui. El cerro de Actui está en la confluencia. El río cae á 6 kms. antes de la boca del Actui. Tiene oro. Prov. de Patás.

HUAMAN.—Pblo. del Dist. de Moche. Habs. 138. Su balneario se llama Buenos Aires. Tiene otro muy cerca de la boca del Moche y se le llama Playa de las Delicias y sus terrenos de cultivos son de pastos naturales. Estos quedan al W. de Trujillo y están á 4 millas de Huanchaco. La costa de Huamán tiene tasca corta y ningún abrigo de le mar. Hay pescadores con caballitos. En Huamán hay estacamentos de sales alcalinas. La caleta de Huamán queda en 8° 8' 40'' de latitud S. El fondeadero, que es de grandes balances tiene 5 brazas á 7 cables de tierra. En la playa revienta fuerte la mar pero los naturales siempre la vencén con sus caballitos. Huamán dista solo una leg. corta de la ciudad de Trujillo, capital de la provincia y distrito del mismo nombre.

HUAMANA.—Quebr. que tiene minas de plata y cobre. Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAMANA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

HUAMANACA—Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo, barrio Tambo.

HUAMAMBAMBA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

HUAMAMBAMBA. — Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

HUAMAMBAMBA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca y Chumpi.

HUAMAMBAMBA.—Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

HUAMANCACA. — Cerro elevado, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

HUAMANCACA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

HUAMANCACA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huancayo.

HUAMANCACA. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto. Habs. 659. Dista 1 leg. y ½ de Huancayo.

HUAMANCACA. — Ald., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 86.

HUAMANCACA.—Cas. y Hda., Dist. de Huánuco.

HUAMANCACA CHICO. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 907.

HUAMANCANGA.—Cas., Dist. de de Cochabamba, Prov. de Chota.

HUAMANCARPA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongói.

HUAMANCAYAN.—Finca y cerro carbonífero y argentífero. Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas. Habs. 128.

HUAMANCAYAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUAMANCAYOC.— Ald., Prov. y Dist. de Huanta.

HUAMANCOCHA. — Hda., Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar. Está regada por el río Huamancocha y tiene 82 habs.

HUAMANCORA. — Cas., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Habs. 148.

HUAMANCOTO.—Tambo en el trayecto de Patairondos al Monsón. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán.

HUAMANCURI.—Fundo, Dist. de Macari, Prov. de Ayaviri.

HUAMANCUYO. — Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUAMANCHACTA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santa.

HUAMANCHAL. — Fundo ó Cas. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

HUAMANCHAQUI.—Nevado, Prov. de Convención, Dist. de Ocobamba.

HUAMANCHARPA. — Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 72. Pago Chinchaipo.

HUAMANCHARPA. — Cas., Prov. del Cusco, Dist. de Santiago. 99 habs.

HUAMANCHUC. — Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 70.

HUAMANCHUCRA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

HUAMANGA.—Prov. de Ayacucho, Cap. Ayacucho.

HUAMANGA. — Río que divide la ciudad de Ayacucho. Nace en Chilicruz. Arrastra piedras y arena. En la afluencia al Huatata forma un vallecito que tiene dos haciendas de alguna importancia. Por el valle corre el camino á la Montaña. Hay en este río dos puentes buenos de cal y piedra, uno cerca á la Alameda S. de la ciudad que une el barrio de Carmen Alto y otro casi al centro en el barrio de San Sebastián, que también une el populoso Conchopata. Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho. Es llamado también río de Santa Ana.

HUAMANGA. — Pastos, Prov. y Dist. de Cajatambo. Barrio Tambo.

HUAMANGASAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro.

HUAMANGUILLA.—Dist. de Huanta, Cap. Huamanguilla. Habs. 1,628. Dista 4 legs. de Huanta.

HUAMANGUILLA.—Cas., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 164.

HUAMANHUACO.—Ald. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Habs. 437.

HUAMANHUACHO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUAMAN-HUAIRA.—Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Valle Huatata. Tiene molino para trigo y tiene un tercio de legua de extensión. Habs. 48.

HUAMANHUASI.—Pongo del Huayaga poco abajo del de Aguirre. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

HUAMANHUAYO.—Hda,, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

HUAMANHUAYO.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

HUAMANI.—(Etim.: De restos de paletillas). Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. Habs. 412.

HUAMANI.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

HUAMANI.—Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará, pueblo Tambillo.

HUAMANI.—Nombre de la Cordillera Real al N. de la provincia y del distrito de Huancabamba. La hacienda del mismo nombre está á sus faldas.

HUAMANI SAN SIMON DE.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Uchuitambo.

HUAMANI.—Cerro muy elevado, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca. A 14,500 pies elev. Rodeado por algunas pequeñas lagunas. Existen minas que fueron trabajadas por los españoles. Por su falda está el trecho de camino con malos pasos llamado El Escalón.

HUAMANI.—Fundo, y Cas., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 123. A 20 legs. de La Leña y á 762 ms. elev.

HUAMANI.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

HUAMANLLACTA. — Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUAMAN-MACHAI. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. En la montaña.

HUAMAMPALPA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca. Habs. 288.

HUAMAMPARAC.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 12.

HUAMAMPATA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

HUAMAMPATA. — Ald. y Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 228.

HUAMAMPITA.—Cerro mineral de plata, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

HUAMANMARCA.—Est., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri.

HUAMANMARCA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

HUAMANMARCA.—Pobl., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 368.

HUAMANMARCA. — Cerro cuprífero. Prov. de Cotabambas.

HUAMANMARCA. — Pobl. y Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 468.

HUAMANMARCA.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Huayucachi. Habs. 488.

HUAMANMARCA. — Lugar poblado del Dist. de Otusco. Prov. de Otusco.

HUAMANMARCA. — Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAMANMARCA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

HUAMANMAYO. — Chac., Prov. y Dist. de Canta. Habs. 58.

HUAMANQUIQUIA. — Ald., Prov. de Fajardo, Dist. de Carapo. 305 habs.

HUAMANRACO.—Cerro con cinabrio 5 legs. al S. de la mina Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica. La aldea del mismo nombre está al pie y tiene 88 habs.

HUAMANRARA.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUAMANRANCA. — Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 238.

HUAMANRIPA. — Ald. y cerro argentífero. Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUAMANRIPA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

HUAMANRIPA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauli.

HUAMANRIPA.—Portachuelo desde donde se baja hasta Cañete. En los cerros inmediatos á este lugar abundan el alumbre y el sulfato de fierro. Dista 1 leg. de Huarpayoc.

HUAMANRIPAYOC. — Cerros que que con otros sirven de lindero S.W. al Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

HUAMANRIPAYOC.—Cerro argentífero con plomo. Prov. de Jauja.

HUAMANRURO.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari. 1148 habs.

HUAMANSANGO.—Hda. en los linderos de la Prov. de Santiago de Chuco. Minas de plata.

HUAMANSAÑA. — Hda. y valle. Prov. de Trujillo, Dist. de Virú. Habs. 32. A 4 legs. de Virú. Se le llama también de Buenavista.

HUAMANSHIMIN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAMANSICHA.—Hda., Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga.

HUAMANSILLO. — Cas., Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

HUAMANTAMBO.— Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUAMANTANGA.—Dist. de Canta, Cap. Huamantanga. Habs. 1,324. Dista 2 legs. de Priochuco, 5 de Canta y de Ama y 15 de Lima.

HUAMANTANGA. — Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUAMANTANGA. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Tingo.

HUAMANTANGA.—Alto en el trayecto del Tambo Quishuar á Frailetambo-Patás. Frío. A 10 kms. de Quishuar. En las cercanías está la chácara de Huamantanga.

HUAMANTIANGA.—Cas. y pastos. Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

HUAMANTIMPA. — Lugar carbonífero. Prov. de Pasco.

HUAMANTUIRI.—Cerro, Dist. de Para y Sancos, Prov. de Lucanas.

HUAMANTUMAI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAMANTUYO. — Anexo Dist. de Lamas. A 2 legs. y ½ de la capi-

tal del Dist. Prov. de San Martín.

HUAMANURCO.—Cas. á la izquierda del Napo poco arriba de la boca del Masán. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. A 21 horas de Iquitos.

HUAMANUTA. — Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.

HUAMANVILCA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUAMANVINCHOS.—Cerro argentífero. Prov. de Pasco.

HUAMAÑUCA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUAMAPAYACUN. — Chac., Prov. Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUAMAPUQUIO.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAMAQUIRO. — Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUAMAR.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

HUAMARA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

HUAMARA. — Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Charcana.

HUAMARAN.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

HUAMARATA.—Cas., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 265.

HUAMARIN.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. 251 habs.

HUAMAS.—Pobl. y fundo, Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 642.

HUAMATAMA. — Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUAMATAMA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto.

HUAMATAMBO.—Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca. Habs. 322.

HUAMATAMBO. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Está en el valle de Yucai. Habs. 468.

HUAMAUC.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUAMAVIRI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUAMAYA.—Finca, Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará, pueblo Bambamarca.

HUAMAYAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

HUAMAYO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. A media leg. de Pativilca.

HUAMAYO.—Hda., Prov. de Puno, Prov. de Atuncolla. Habs. 22.

HUAMAYOC. — Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

HUAMAYUCHO.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUAMAYUSI.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Habs. 38.

HUAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 150. Está en la quebrada del mismo nombre y limita con la Cordillera de los Andes; por el S. con Cauli, por el E. con Samanga y Samanguillo y por el W. con Suivaca. Tiene terrenos eriazos.

HUAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUAMBA.—Ald. y Hda., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. Habs. 68. A 12 legs. del puerto de Huarmei.

HUAMBACHO.—Ald. de comunidad y cerros contiguos á Samanco. Habs. 286. Dista 3 legs. de Nepeña y 1 del mar. Está á orillas del río Huambacho ó Nepeña. A la misma bahía de Samanco también se le llama Huambacho por los pescadores. Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

HUAMBACHO. — Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUAMBAI.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 14.

HUAMBALPA.—Dist. de Cangayo, Cap. Huambalpa. Dista 9 legs. de Cangayo y 5 de Vilcas.

HUAMBAMBA. — Barrio, Prov. y Dist. de Huarás.

HUAMBAMBA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauyos.

HUAMBA-MUSHO.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 145.

HUAMBANACA—Cas. y Hda., Dist. y Prov. de Huancabamba. Habs. 88 con los de Córdoba. Dista de Huancabamba una leg.

HUAMBARA.—Fundo, Dist. de Cachén, Prov. de Chota. A media leg. de Cachén. Trigo, maíz, ganado vacuno y lanar. Habs. 128.

HUAMBAS.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. Habs. 145. Dista 2 legs. de Trujillo.

HUAMBAYA.—Quebr. en los linderos, Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota.

HUAMBICUNA. — Ald., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

HUAMBILLO. — Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.

HUAMBIMBA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui. Habs. 38 con los de Acavilla.

HUAMBISAS. — Fundos del Alto Marañón.

HUAMBO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 47.

HUAMBO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUAMBO.—Dist. de Cailloma, Cap. Huambo. Habs. 1,400. Dista 44 legs. de Cailloma, 9 de Cabanaconde, 47 de Arequipa, 40 de Yura, 18 de Yuta y 43 de Pampa de Arrieros.

HUAMBO.—Cerro, Dist. de Cospán, en los linderos, Prov. de Cajamarca.

HUAMBO.—Ald. y Est., Prov. de Camaná, Dist. de Tocota. Habs. 142.

HUAMBO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco y Andahua.

HUAMBO—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HUAMBO.—Río, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Omia. Toma este nombre desde la unión del río de la Totora al Gevil. Esta unión está á 5 legs. de la capital del distrito. Cerca de la chácara Huambo que está en la quebrada existió el pueblo de Huambo.

HUAMBO.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Lajas. Habs. 828.

HUAMBO.—Ald., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya. Habs. 145.

HUAMBO.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUAMBO.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Marca. Está situada en una peñolería. Es escaso de agua. Habs. 194. Dista 20 legs. de Pativilca.

HUAMBO.—Cas., Prov. de Ica, Dist. de Yauca. Habs. 40. Está en la quebrada del Río Grande.

HUAMBO.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

HUAMBO. — Cas. y Est., Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Habs. 531.

HUAMBO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUAMBO.—Cas. y fundo, Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi. Habs. 28.

HUAMBO.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 184.

HUAMBOS.—Dist. de Chota, Cap. Huambos. Habs. 1,346. Dista 12 legs. de Chota, 32 de Cajamarca, 2 de Lancloncunga, 1 de Yamaluz, Yupayaco, Huaribamba y Chinaro.

HUAMBRA.—Isla del Marañón entre el archipiélago de Achual y la isla Fontivera. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

HUAMBRANALA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

HUAMBRANI.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba, pueblo Chilcayoc.

HUAMBRIMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUAMBUCANCHA. — Cas. en la quebrada Maishcón y en el trayecto de Cajamarca á Bambamarca. Habs. 282. Hay otro caserío de este nombre al que se llama Huambucancha-Silva y tiene 87 habs. Prov. y Dist. de Cajamarca.

HUAMBUCO.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Dista 4 legs. de Chilia.

HUAMBUCHACA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUAMBUCHAL.—Cerro con oro y plata. Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

HUAMBUI GRANDE Y CHICO. — Hdas., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Habs. 28.

HUAMBULLA. — Quebr. tributaria del Jumete que cae al Marañón. Prov. de Luya, Dist. de Lonya grande.

HUAMBUMAYO. — Hda., Prov. y Dist. de Anta, pago Chinchaipo.

HUAMBURQUI. — Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi. Habs. 221.

HUAMBURUPA TULCATA.— Hda. Prov. y Dist. de Asángaro.

HUAMBUTIO.—Hda., Dist. de Oropesa, Prov. de Quispicanchi. Está cerca de Lucre, pago Paruro. Habs. 69. Dista 108 kms. de Sicuaní.

HUAMBUYACO.—Zanjón del Dist. de Lajas, Prov. de Chota por el que se quiere echar al Chancai los torrentes Rocoto y Obraje que caen al Chotano.

HUAMBUYACO. — Jahueyes, Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc.

HUAMBUGO.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos.

HUAMI.—(Etim.: De bejucos fuertes). Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

HUAMICA.—Cas., Dist. de Quechuaya, Prov. de La Unión. Habs. 88.

HUAMICHACA. — Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

HUAMILANCHAS.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Habs. 88.

HUAMILLO. — Afluente izquierdo del Ucayali poco abajo de la boca N. del Puinahua. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

HUAMIN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

HUAMINA.—Hda. y cerro como inmenso monolito de 2,900 ms. de elev. sobre su base. Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

HUAMINACA. — Dos lagunas en esas alturas, Dist. de Yapo, y al al N.W. del pueblo. Prov. de Payasca.

HUAMINAI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUAMINCRA.—(Etim.: De valerosos, de veteranos). Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUAMINCHA. — Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

HUAMIS.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

HUAMISENCA.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAMISGUIDA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUAMISMALCA.—Cas., Dist. de Susicap, Prov. de Otusco. Habs. 184.

HUAMIUSGA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Callao.

HUAMOS.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

HUAMPA.—Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Habs. 178.

HUAMPAC.—Hda., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

HUAMPACTAI. — Cas., Prov. del Cusco, Dist. de Santiago.

HUAMPAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUAMPALPA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 12.

HUAMPANI.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 68.

HUAMPAPUNA. — Cas., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao. Habs. 188.

HUAMPARA.—(Etim.: De forma de triángulo). Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Ayaviri. Está á 2493 ms. elev. Dista 2 legs. al E. de Ayaviri. También lleva este nombre la quebrada en que está el pueblo de Ayaviri. Esta quebrada afluye á la de Mala. Habs. 298. Huampará está á la izquierda del río, del que dista 350 ms. La quebrada produce maíz, alfalfa, trigo y ganado vacuno y cabrío.

HUAMPARAN.—Hda. y Ald., Dist. y Prov. de Huari. Habs. 336. Está á la falda del cerro Huamparán.

HUAMPARCOCHA.—Lagunillas del Dist. de Carampoma, Prov. de Huarochirí. Están á 5102 ms. elev. y señalan el origen del Santa Eulalia.

HUAMPARCOCHA. — Altos, Prov. de Yauli, Dist. de Morococha.

HUAMPAR CHICO. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Santa Ana. Habs. 3.

HUAMPAR GRANDE. — Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

HUAMPATA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUAMPATA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAMPATI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUAMPICA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

HUAMPIR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAMPISH.—Desfiladero, Dist. de La Pampa cerca del cual está la pampa del mismo nombre. En el cerro Huampish hay muchos yacimientos de carbón amparados. Tiene también pizarra, alumbre y salitre. A sus faldas hay terrenos incultos de propiedad particular, que también, en parte, pertenecen á Yapo. Prov. de Payasca.

HUAMPIT.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUAMPO.—(Etim.: De totora para balsas, de forma de barco). Chac. Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

HUAMPO.—Cerro á 2 legs. de Tantaracanchi. Prov. de Huarochirí. Tiene varias minas.

HUAMPO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAMPON.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto.

HUAMPUCO.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUAMPUCRUZ. — Terrs. fiscales, Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUAMPUCHACO. — Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca.

HUAMPUHUAMPO. — (Etim.: De gente de mar). Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUAMPUI.—Ald., Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai. Habs. 467.

HUAMPUNCO.—Nevado en la cordillera de Colquipunco y al N. de la meseta de Lauramarca.

HUAMPUNI. — Nombre del ramal del brazo Suches que cae al Trapiche y que, según pase por Sicuya ó Pecañani lleva también esos nombres.

HUAMPUNISO.—Nevado, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

HUAMPUPATA.—(Etim.: De alturas como para dominar desde un puente de barcos). Fundo, Prov. y Dist. de Anta, pago Anta.

HUAMPUSH.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUMPUTIO.—Hda. entre Lucre y Pisac.

HUAMPUYO. — Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUAMPUYO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

HUAMPUYOC. — Chac., Prov. de Anta, Dist. de Pacaraos.

HUAMSI.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUAMUCA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Layo. Habs. 365.

HUAMUCABAMBA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

HUAMUCO.—Tributario del Huayaga por la izquierda al S. de Pachisa. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa. La población de este nombre está á la orilla derecha del río del mismo nombre y á 4 millas del Huayaga. Habs. 200.

HUAMUCHACA.—Puente sobre el Yapai cerca de Yauyos en la quebrada grande, alfalfa y ficus corpulentos.

HUAMUIPINA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUAMULLA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

HUAMUNA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

HUAMUNIA SINGA DE.—Lugar en los linderos. Dist. de Tacabamba, Prov. de Chota.

HUAN.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de La Huaca y Amotape.

HUAN.—Fundo, Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

HUANABAL.— Terrs., Dist. de Ferreñafe, Prov. de Lambayeque.

HUANABAMBA.—Pblo. ó embarcadero en el Marañón. Prov. de Celendín, Dist. de Huasmín. A 10 legs. de Celendín.

HUANABAMBA.—Valle y Cas. en las márgenes del Marañón donde está el puerto del mismo nombre. Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba. Temperatura muy cálida. Al S. de Saumat. Habs. 45.

HUANABAMBA. — Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. 123 habs.

HUANABAMBA.—Cas. y Est., Prov. Patás, Dist. de Tayabamba. 270 habs. Dista 7 kms. y ½ con Collai y Queros. Habs. 1,200.

HUANABANO. — Fundo, Prov. y Dist. de Chiclayo.

HUANABANO ALTO Y BAJO. — Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUANABANO. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

HUANABANO.—Cas. y Hda., Dist. de Guadalupe, Prov. de Pacasmayo. Habs. 68.

HUANABAOCO. — Chac., Prov. de Muarás, Dist. de Marca.

HUANAC.—(Etim.: Donde se carece de todo. Que mejora.) Hda., Prov. de Canas, Dist. de Checa.

HUANAC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 3.

HUANACABRA.—Río entre la estancia de Paltarumi y la hacienda de Alcotangas. Baña la hacienda del mismo nombre. Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca.

HUANACAHUA. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUANACANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HUANACANCHAI. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

HUANACANCHA.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

HUANACACHAN.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 12.

HUANACATA.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

HUANA-CAURI.—Cerro á 3,600 ms. elev. Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco. Dá origen al riachuelo del mismo nombre.

HUANACAURI. — Cerro con oro. Prov. y Dist. de Paucartambo. A 4224 ms. elev. y 1 leg. al S. de Paucartambo.

HUANACHACA. — Fundo y Ald., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. A 8 legs. y ¼ de Huariaca.

HUANACMARCA. — Cas. y Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa. Habs. 368.

HUANACO.—(Etim.: De huanacos, de huraños, de tierra ingrata). Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. La quebrada de Huanaco cae al Mala por la Esquina, á 1,100 ms. elev.

HUANACO.—Ald., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica.

HUANACOBAMBA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUANACOBAMBA. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

HUANACOBAMBA. — Llanura por donde pasa el lindero S.W. del Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

HUANACOBAMBA.—Llano y Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará. Habs. 69.

HUANACOCHA.—Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Mito.

HUANACOLLO. — Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 10.

HUANACOLLO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUANACOMARCA. — Cas. y Est., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 300. A 2 legs. de la villa de Ayaviri de la que está al W.

HUANACOPAPAL. — Pastos, Prov. y Dist. de Cajatambo. Barrio Tambo.

HUANACPARTE. — Cas., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 188.

HUANACTUMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

HUANACUMA. — Est., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

HUANACUNI.—Ald., Prov. y Dist. de Torata.

HUANACURI. — Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

HUANACUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 70. A 1 leg. de la villa de Ayaviri y al W. de ella.

HUANACH.—Quebr. á 7 kms. y ½ de Tayabamba. Habs. 462.

HUANACHA. — Véase Janache. Afluente del Ucayali.

HUANADAI. — Ald., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUANAHUANAI.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUANAHUARA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

HUANAI.—(Etim.: Que pueden ser turnados, necesitados, pobres, que producen abono.) Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Madrigal.

HUANAI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUANAICOCHA. — Laguna origen del Moche. Prov. y Dist. de Otusco.

HUANAIRPALACA. — Lugar en pampa y en los límites del Desaguadero.

HUANALAYA.—Chac., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 5.

HUANAMA.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Chochope. 321 habs. Dista 24 legs. de Lambayeque y 1 de Huayabo.

HUANAMAYO.—Cerro en el cual está el pueblo de San Lorenzo de Quinti. Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

HUANANGARAPI. — Fundo, Prov. y Dist. de Otusco.

HUANANQUI. — Pblo., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho. Habs. 115. Está en el río Chico afluente del Huaura.

HUANANSAYA. — Ald., Prov. de Canas, Dist. de Checa.

HUANANSAYA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUANANSAYA—Ald., Prov. y Dist. de Paruro.

HUANAPATILLA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUANAS.—(Etim.: Instrumento de labranza). Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos. 221 habs.

HUANAS. — Cas., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba. Habs. 638.

HUANASAN.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Molinobamba. Habs. 4.

HUANASAYA.—Cas. peruano y riachuelo que cae al Cojata por la margen derecha.

HUANASBAMBA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

HUANASBAMBA. — Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 701. Pertenece á Acoria.

HUANATICA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUANATILLA. — Ald., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUANATIRA.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Layo.

HUANATO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUANAUPA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUANAYOC.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. 233 habs.

HUANCA.—(Etim.: De piedras largas, de débil producción, de forma de palanca). Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUANCA.—Hda., Prov. y Dist. de Arica.

HUANCA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

HUANCA.—Pblo. anexo al Dist. de Yuta, Prov. de Cailloma. Excelente clima. Es más importante que la misma capital del distrito en cultivos y número de habitantes. Manda á Arequipa, granos, leña y carbón. Habs. 415. Son terrenos de Huanca los de Huancamayo ó sea los de su quebrada en el distrito, contiguos al río.

HUANCA.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Pisac, pago San Salvador.

HUANCA.—Cas. y Quebr., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. A ½ leg. de Caravelí. Habs. 236.

HUANCA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUANCA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

HUANCA.—Hda. de caña, Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 287.

HUANCA.—Est., Prov. de Chincha, Dist. de Chavín.

HUANCA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco, Aija y Pariacoto.

HUANCA.—Cas. y fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Hualhua. Habs. 22.

HUANCA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 148.

HUANCA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite.

HUANCA.—Ald. y fundo, Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

HUANCA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú y Moro.

HUANCA.—Cas., Prov. de La Unión, Dist. de Toro.

HUANCABAMBA.—Prov. de Piura, Cap. Huancabamba.

HUANCABAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo en la quebrada de Yanac.

HUANCABAMBA.—Dist. de Huancabamba, Cap. Huancabamba. Está á 1,953 ms. elev. Dista 14 legs. de San Antonio, 10 de Chulucanas y Talanco, 8 de San Francisco, Sipse y Tambillo y 7 de San Lorenzo. El río de Huancabamba tiene lavaderos de oro.

HUANCABAMBA.—Dist. de Pasco, Cap. Huancabamba.

HUANCABAMBA.—Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

HUANCABAMBA. — Ald., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 268. Hay otra aldea del mismo nombre y Dist. que tiene 60 habs.

HUANCABAMBA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUANCABAMBA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Pedro del Hospital. Habs. 78.

HUANCABAMBA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 63.

HUANCABAMBA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso. El río de Huancabamba nace en la laguna Vilcamayo y cae al Posuso en 10° de latitud aproximada. Es navegable por canoas.

HUANCABAMBA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 285. Hay otros terrenos del mismo nombre en el distrito de Marca.

HUANCABAMBA. — Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

HUANCABAMBA TAMBO DE. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Habs. 238.

HUANCABAMBA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao. Habs. 30.

HUANCABAMBA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Uruisa.

HUANCABAMBA. — Cordillera. Prov. de Tarma. Los Andes forman en este punto dos ramificaciones unidas por otra cordillera contrapuesta llamada de Huancabamba, por estar en este pueblo. A su falda están respectívamente la chácara y el Tambo de Acobamba y Huancabamba. Cerca de ésta hay unos peñascos que rinden unas piedras de alumbre á las que se atribuye cualidades terapéuticas.

HUANCACANCHA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. 14 habs.

HUANCACANI. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUANCACARPA. — Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 146 con los de San Lorenzo. Está á 2 legs. de Huancabamba.

HUANCACAYA. — Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUANCACAYA.—Fundo, Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 268.

HUANCACOCHA.—Abra, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUANCACOCHA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 39.

HUANCACOCHA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 23.

HUANCACRARA. — Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. 22 habs.

HUANCA-CRUZ. — Apacheta entre Tongos y Pampas después de buena cuesta.

HUANCACUI. — Cerro cuprífero, Prov. de Huailas.

HUANCACURA. — Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUANCACHA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUANCACHACA.—Chac., Prov. de Cajtambo, Dist. de Huancapón.

HUANCACHACA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUANCACHACA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

HUANCACHANCA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta.

HUANCACHARA. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 164.

HUANCACHI.—Ald., Prov. y Dist. de Huari.

HUANCACHI. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUANCACHI.—Hda., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos. A 3,769 ms. elev. Habs. 160.

HUANCACHUAYO.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua.

HUANCACHUPA. — Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 333. A 2 legs. de Huánuco.

HUANCHUPI.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla. 29 habs.

HUANCAHUAJANA. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

HUANCAHUANCA. — Ald. y Hda. de alfalfares. Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa. Habs. 139. El río que pasa por este pueblo lleva el mismo nombre.

HUANCA-HUANCA. — Pobl., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. 516 habs.

HUANCAHUANCA. — Ald., Prov. Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 60.

HUANCAHUANCA. — Lugar, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. A 21 legs. de Puquio.

HUANCAHUANCA. — Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. Habs. 197.

HUANCAICHANI.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUANCAHUANI.—Lugar, Prov. de Luacanas, Dist. de Querobamba.

HUANCAHUARINI.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 322.

HUANCAHUASI. — Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

HUANCAHUASI. — Hda., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín. 123 habs. A 6 legs. de Acain. Tiene baños termales.

HUANCAHUASI. — Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 182. Está al pie del nevado del mismo nombre.

HUANCAHUASI. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 135.

HUANCAHUASI.—Finca, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

HUANCAHUASI. — Est., Prov. y Dist. de Huancayo.

HUANCAHUASI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANCAHUATO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUANCAI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.

HUANCAI. — Hda. en el valle de Huaura margen derecha. Prov. de Chancai.

HUANCAI.—Las haciendas de esta quebrada son muy ricas en tierra vegetal y cultivos, por lo que abunda en ella el ganado vacuno, caballar y lanar. Produce Huancai, café, coca, quesos, mantequilla, lanas, cuero, papas, trigo, cebada y frutas de toda clase. Todas las Hdas. ahí tienen caminos á Otusco. La hacienda Huancai está en la banda izquierda del río del mismo nombre que nace en las lagunas Cayacullán. Tiene 65 habs y posée una mina de plata que se trabajó hace 50 años. Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

HUANCAI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. 122 habs.

HUANCAIHUA. — Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUANCAIRI.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti. Habs. 238. Está inmediato al cerro mineral de plata de Quintón.

HUANCAJIRCA.—Cerro en el cual está el pueblo de Cotoc de Canta, Dist. de Lampián.

HUANCAJIRCA.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

HUANCAL.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

HUANCALPA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUANCALPA.—Est., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUANCALPAI. — Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

HUANCALPI.—Ald., Dist. de Molla, Prov. de Huancavelica. Habs. 232. Perteneciente á Vilca. Desde las alturas de Huancalpi que son las de origen del río de Cañete, á 4,100 ms. elev., se vé el mar y la isla Asia.

HUANCALUQUI.—Afluente izquierdo del Sandia. Prov. y Dist. de Sandia.

HUANCALUSA. — Fundo, Prov. y Dist. de Paruro.

HUANCALLI.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 72.

HUANCAMACHAI.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 228, con los de Huayabamba.

HUANCAMACHAI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

HUANCAMACHAI.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 12.

HUANCAMARCA.—Pobl., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 327.

HUANCAMARCA. — Hda., Prov. y Dist. de Canta. A 2,438 ms. elev.

HUANCAMARCA. — Cas. y fundo, Prov. de Tarma, Dist. de Huasahuasi.

HUANCAMAYO.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUANCAMAYO.— Extensa hacienda en la montaña, con pajonales y arbustos. Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. A 6 legs. de Huachicna. Entre dos ríos que van al Mantaro; ei San Fernando ó Collorbamba y el Huancamayo.

HUANCAMAYO.—Quebr. en el trayecto de Huánuco al Rondos. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. Hay ahí un puente. Cae al Ticti. Cerca de Patairondos.

HUANCAMINA. — Lugar argentífero, Prov. de Dos de Mayo.

HUANCAMINI. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUANCAMISA. — Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUANCAMPAC.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

HUANCAMUÑA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

HUANCAN.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUANCAN.—Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas alto. 78 habs.

HUANCAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUANCAN.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUANCAN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 148.

HUANCAN.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 368.

HUANCAN.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 288.

HUANCAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANCANA. — (Etim.: De puerco montés). Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

HUANCANCAI. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

HUANCANCO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUANCANE.—Prov. de Puno, Cap. Huancané. Su propio nombre es Huankjane (Etim.: Canto). Este pueblo como todas sus capitales de distrito y en general los de todo Puno se reunen los jueves y en particular los domingos formando los indios de todos los caseríos, estancias y fincas cercanas una periódica plaza de mercado ó feria semanal.

HUANCANE. — Dist. de Huancané, Cap. Huancané. Está á 3,990 ms. elev. Dista 13 leg.s de Cojata y Conima, 2 y ½ de Inchupaya, 4 de Vilquechico, 7 de Taraco y Rosaspata y 9 de Moho. Está situada al pie de unos cerritos que dividen la quebrada de este nombre de la quebrada Grande, por donde corre el río de Putina. En la provincia de

Huancané hay carbón de piedra á orillas del Titicaca.

HUANCANGRI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANCANHUASI.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Mato. Habs. 228.

HUANCANI.—(Etim.: Donde usan palancas, palanquear). Cas., Distrito de Chincheros, Prov. de Andahuailas. Habs. 346.

HUANCANI.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 323. A una leg. y media de Huancarama.

HUANCANI.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. 12 habs.

HUANCANI.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

HUANCANI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

HUANCANI.—Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Calango. Habs. 98. A 2 legs. y ½ de Calango. Aquí hay ruinas incaicas. Están en el trayecto de Omas á Yauyos y á 1,850 ms. elev.

HUANCANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

HUANCANI.—Fundo, Dist. de Santa Rosa, Prov. de Chucuito. Cas. Apupata.

HUANCANI.—Ald. y Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 60. Por estos lugares corre el Huancané á cuyas orillas hay carbón de piedra.

HUANCANI.—Pobl. y fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Sincos. Habs. 1,130.

HUANCANI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

HUANCANI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Chilque.

HUANCANI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 74.

HUANCANO.—Dist. de Pasco, Cap. Huáncano. Habs. 1,236. Es lugar argentífero con cobre.

HUANCANTIRA.—Manto cerca de Poto. Prov. de Sandia. Está al pie del nevado Huancantira.

HUANCANUPI. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUANCANUSA. — Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

HUANCAP.—Cas. y fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Mato. Habs. 125.

HUANCAP.—Terrs. y Cas., Dist. de Jangas y Malvas, Prov. de Huarás. Habs. 148.

HUANCAPAMOS. — Quebr. seca, Dist. de Canaria, Prov. de Fajardo.

HUANCAPAQUI. — Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUANCAPATA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUANCAPATA.—Est., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANCAPATA.— Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUANCAPATA.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

HUANCAPAYA. — Cas., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. 62 habs.

HUANCAPETI.—Cerro mineral con plata y carbón en la Cordillera Negra. Dist. de Recuai, Prov. de Huarás. A 4,853 ms. elev.

HUANCAPHUACHANAN.— Fundo. Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUANCAPI—Dist. de Fajardo, Cap. de Huancapi. Habs. 1,380. Dista 3 legs. de Cangayo, 12 de Ayacucho y Apongo, 8 de Canaria y Aquia, 6 de Huaya y Colca y 22 y ½ de Vilcanchos.

HUANCAPITIC. — Chc., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUANCAPON.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paellón.

HUANCAPON.—Dist. de Cajatambo, Cap. Huancapón. Habs. 1,382. Dista 3 legs. de Gorgor y 5 de Chucchi.

HUANCAPON. — Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

HUANCAPUCRO.—Lugares argentíferos, Prov. de Pasco.

HUANCAPUNCO. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

HUANCAPUQUIO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

HUANCAPUQUIO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 9.

HUANCAQUIRO. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

HUANCAQUITA.—Ald. y Est., Dist. de Tapairihua, Prov. de Aimaraes. Habs. 32.

HUANCAR. — (Etim.: El tambor, donde lo usan, que retumba, de producción de cebollas). Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUANCARA.—(Etim.: Que retumba co tambor, que devora). Ald. y

fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa. Habs. 96.

HUANCARAI.—(Etim.: Que devora). Dist. de Andahuailas, Cap. Huancarai. Habs. 900. Dista 2 legs. de Cachi, 3 de Capca, 4 y ½ de Talavera, 5 de Andahuailas y 6 de Chiara.

HUANCARAI.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

HUANCARAI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Corre por ella el río Huancarai.

HUANCARAI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

HUANCARAMA.—Dist. de Andahuailas, Cap. Huancarama. 1698 ba.s Dista 4 legs. de Magdalena, Piahuari y Samabamba, ½ de Sancayura, Lambraspata y Huancané, 4 de Chiara, 8 de Pasaje y 10 de Andahuailas.

HUANCARAMA.—Ald. y Est., Dist. de Orcobamba, Prov. de Castilla. Habs. 125. Cerca tiene una mina notable.

HUANCARAMA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija. Está á la falda del cerro mineral de plata y algo de oro que lleva el mismo nombre. Ha sufrido un derrumbe este mineral.

HUANCARAMA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUANCARAMA. — Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

HUANCARAMABAMBA.— Llanura de corta extensión en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. Está aguas abajo de la margen izquierda del Chauchura.

HUANCARAN.—Ald., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. Habs. 74. A 23 legs. de Tacna y 21 de Pisagua.

HUANCARANI. — (Etim.: Pletórico). Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 58.

HUANCARANI.—Ald., Dist. de San Antón, Prov. de Asángaro.

HUANCARANI. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Sulcanaca.

HUANCARANI.—Est., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANCARANI. — Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUANCARANI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 63.

HUANCARANI. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

HUANCARANI. — Ald., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 188.

HUANCARANI.—Tambo, Prov. de Sandia, Dist. de Limbami. Cultivos cercanos y hay también llamas y vacas.

HUANCARANI. — Fundo y Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya, pago Mirave. Habs. 62 con los de Margarita, Oconchai y Ancollo. Produce algodón, maíz y alfalfa.

HUANCARAP. — Ingenio de caña, Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

HUANCARAYA.—Dist. de Fajardo, Cap. Huancaraya. Habs. 1,238. Dista 34 legs. de Puquio, 4 de Cangayo y 16 de Ayacucho.

HUANCARAYA—Ald. y Hda., Dist. y Prov. de Anta. Habs. 127. Pago Pantipata.

HUANCARAYA.— Pobl., Prov. de Antabamba, Dist. de Pachaconas. Habs. 173.

HUANCARAYA.—Pobl., Prov. de Antabamba, Dist. de Pachaconas. Habs. 173.

HUANCARAYOC.—Montaña, Prov. de Ayacucho.

HUANCARCUNA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba, pueblo Chinchihuasi.

HUANCARHUAS.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. 64 habs.

HUANCARI.—Alfalfares, Dist. de Lampa, Prov. de Parinacochas.

HUANCARI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 9.

HUANCARIRI.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 588. Está cerca de Pivil.

HUANCARIRI. — Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Tocota.

HUANCARIRI.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUANCARIRI. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa y Colta.

HUANCARIS.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 58.

HUANCARO CHICO Y GRANDE.— Hdas., Prov. del Cusco, Dist. de Belén. Habs. 5 la primera y 6 la segunda. A 1 kms. ½ del Cusco. Tiene dos baños y otros diez pequeños, también cómodos. sacados de una acequia del riachuelo de Choses, cercano. Los dos primeros son de agua corriente parra todos, los otros son particulares. Cerca hay quintas para

veraneo de las familias, entre julio y noviembre. Cerca, y poco arriba de ellos, en el Choses hay trozos de turba y en el barranco de su orilla izquierda una gran capa que se usa para combustible en vez de leña.

HUANCARO.—Hda., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas. Aquí hay carbón de piedra.

HUANCARPA.—Hda., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANCARPAHUAICO. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

HUANCARPARA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 28.

HUANCARPATA. — Pago desmembrado del Dist. de Santa Ana, Prov. del Cusco para pasarlo al de Anta por ley de 12 de octubre de 1908. Tiene un fundo anexo. Habs. 60.

HUANCARPON. — Hda., Prov. de Santa, Dist. de Moro y Nepeña. Habs. 138 con los de Cuchibamba.

HUANCARQUI. — Dist. de Castilla, Cap. Huancarqui. Está á 65 ms. elev. Habs. 500. Dista 5 legs. de Uraca, 18 de Pampacolca, 40 de Orcobamba, 34 de Chachas, 45 de Choco y 1 de Huancarqui.

HUANCARQUI. — Chac., Prov. de Canta. Dist. de Atavillos-bajo.

HUANCARQUI.—Cas., Prov. de Parinacochas. Habs. 36.

HUANCARQUI.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 382 la aldea y 11 la hacienda.

HUANCARUCMA.—Pobl., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 468.

HUANCARUCMA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUANCARUCMA. — Antiguo canchón en la recta que va de Nasapoque á Payaya. El río de Huancaruema cae al Mauri-chico ó Caquingora. Los dos cerritos de Huancaruma, Jisca y Jacha están antes de Sivicani. Por la cumbre del Jacha-huancaruma pasan los linderos con Bolivia. El fundo Huancaruma es de Pisacoma. Prov. de Chucuito.

HUANCARUMI. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 14.

HUANCARUMI.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

HUANCARUMI.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUANCARUMI.—Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha, pago Parisa.

HUANCARUMI.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

HUANCARUSA. — Ald., Prov. de Castrovirrenia, Dist. de Huaitará. Habs. 23.

HUANCAS.—Dist. de Chachapoyas, Cap, Huancas. Dista 2 legs. de Chachapoyas. El cerro de Huancas domina la ciudad de Chachapoyas.

HUANCAS.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 26.

HUANCAS.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

HUANCAS.—Fundo, Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo.

HUANCAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 36.

HUANCAS.—Cerro con oro á 3 legs. de Taquilpón. Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANCAS.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

HUANCAS.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

HUANCAS.—Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Cereales y fruta.

HUANCAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUANCAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

HUANCAS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

HUANCAS.—Ald., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 288.

HUANCAS.—Cas. y Est., Prov. de Patás. Dist. de Tayabamba. 501 habs. A 3 legs. de Tayabamba.

HUANCAS.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. 60 habs.

HUANCAS.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

HUANCAS.—Est. en el Dist. de Tayacaja en la falda del cerro á la derecha de la quebrada que baja al S.W. del alto Huarangoya, á 25 kms. al E.S.E. de Tayabamba.

HUANCASAVIN. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

HUANCASAYA—Est., Prov. y Dist. de Ayaviri. A 4 legs. de la vila, de la que está al W. Ocupa la falda de un cerro.

HUANCASAYA. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

HUANCASAYA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 38.

HUANCASAYANI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUANCASAYAO.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUANCASAYANI.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo-cuyo. Dista ¾ de leg. de Ñacoreque por el S., quebrada arriba hacia la cordillera de Huayatuni. Habs. 168.

HUANCASAYANI.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. A sus inmediaciones hay muchas chácaras. La presión barométrica aquí es de 491. Habs. 162.

HUANCASCA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUANCASCAHUANA.—Chac., Dist. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUANCASCOCHA.—Laguna, Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Origen de este río que vá al Pampas.

HUANCASENCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUANCASI.—Chac., Prov. y Dist. de Ayaviri.

HUANCASPA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi. Habs. 52.

HUANCASPATA.—Dist. de Patás, Cap. Huancaspata. Tiene poca dotación de agua potable y es lugar muy antiguo. Está á 3650 ms. elev. Habs. 2084. Dista 5 legs. de Uchos, 2 de Surimarca, 10 de Tayabamba, 18 de Parcoi y 8 de Huacrachuco. Está al S. del alto de Huaipián y en una quebradita que produce algo de alfalfa. Sus anexos son: Pariamarca, Challis Suyubamba, Caranhuacán, Huanchai, Uchos, Pacobamba, Ayacoto, Conapo, Huayunca y Cochacara. Está al E.S. E. de Islan y á 6 legs. de él.

HUANCASPATA.—Cerro con plata, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

HUANCASPATA. — Terrs. y Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 386.

HUANCASQUINA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

HUANCASTRO.—Est., Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. En la margen izquierda del Vilcabamba.

HUANCATA.—Cas., Dist. y Prov. de Huarochirí. Elevado á pueblo por ley de 19 de octubre de 1905.

HUANCATENCA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

HUANCATIRA.—Lugar poblado á orillas del Tambillo. Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo-cuyo.

HUANCATULPA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUANCAUMA.—Est. y Hda., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 208, la hacienda 82.

HUANCAVADO. — Río, Prov. de Yauli que en La Oroya tiene una concesión de aguas.

HUANCAVELICA. — Dpto. con 4 provincias, Cap. Huancavelica.

HUANCAVELICA—Prov. de Huancavelica, Cap. Huancavelica.

HUANCAVELICA.—Dist. de Huancavelica, Cap. Huancavelica. Está á 3,780 ms .elev. Habs. 3,800. Dista 6 legs. de Iscuchaca y Acoria, 13 de Huando, 14 y ½ de Vilca, 13 de Moya, 10 de Huando y 73 de Lima.

HUANCAVELICA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

HUANCAVELICA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huayai. Habs. 128. Tiene minerales de cobre y utiliza la concesión de aguas de la laguna Lavandera.

HUANCAVIRI.—Hda., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANCAYA. — Dist. de Yauyos, Cap. Huancaya. Habs. 720.

HUANCAYA.—Ald., y est., Prov. de Cotabambas. Dist. de Aquira.

HUANCAYACO.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUANCAYACO. — Terrs., y Ald., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcaraca y Caja. Habs. 382.

HUANCAYACHI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

HUANCAYAN. — Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUANCAYANCA.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape. Habs. 48. Fertilizada por el Chongollape.

HUANCAYANI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

HUANCAYO.—Dist. de Huancayo, Cap. Huancayo. Está á 3,340 ms. elev. Dista 22 legs. de Acobamba, 13 de Pariahuanca, 2 y ¼ de Huayucachi, Chupaca y Chongos bajo, 6 de Colca y 2 de

Sapayanga y Sicaya. A 124 kms. de La Oroya.

HUANCAYO.—Prov. de Junín, Cap. Huancayo.

HUANCAYO GRANDE Y MENOR.—Cas. y Hda., Prov. de Andahuailas. Dist. de Ocobamba. 351 y 31 habs. A 4 legs. de Ocobamba.

HUANCAYO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUÁNCAYO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

HUANCAYO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUANCAYO. — Terrs., Prov. de de Chincha, Dist. de Chincha alta.

HUANCAYO.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANCAYO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

HUANCAYO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca.

HUANCAYO.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capí.

HUANCAYO.—Fundo, Prov. de Angaraes, Dist. de Acos.

HUANCAYOC. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

HUANCAYOC. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

HUANCAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Cereales, ganado lanar y cabrío. Habs. 72.

HUANCAYOC. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANCAYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

HUANCAYOC. — Terrs., Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUANCAYO CORRAL.— Cas. con infinidad de trincheras hechas por Laynes.

HUANCAYUSI.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

HUANCO.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUANCO.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

HUANCO.—Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 52.

HUANCO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

HUANCO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUANCO.—Quebr., Prov. de Huarochirí. Se encuentran en ella minas de alcaparrosa.

HUANCO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUANCO CHICO.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Moho.

HUANCOLLO. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo y Potoni.

HUANCOLLO.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 382.

HUANCOLLO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 528 con los de Ayauca y Cacamia.

HUANCOLLO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. 132 habs.

HUANCOLLO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Vilque.

HUANCOR.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUANCOR.—Cas., Dist. de Malvas, Prov. de Huarás.

HUANCORNOA. — Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUANCOS.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUANCOS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANCRABAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Cangayo.

HUANCRAVILCA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

HUANCRO.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANCUAINE. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 12.

HUANCUBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUANCUCALMI. — Veta de oro. Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

HUANCUCAYA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUANCUCOLCA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao.

HUANCUCHA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUANCUCHACA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Layo.

HUANCUCHAPIC.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. 14 habs.

HUANCUCHIRI. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUANCUCHUYO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUANCUCHUYO.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 225.

HUANCUHUARINA. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUANCUI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar. Está al pie del cerro mineral del mismo nombre.

HUANCUI.—Ald. ó barrio, Prov. y Dist. de Tarma. Parte de la población y los caseríos de Huancui, Ninatambo, Ticsahuasi, Sacsamarca, Yananyari, Macon y Muloquinchi. Habs. 1038.

HUANCUI.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja.

HUANCUIRO.—(Etim.: De abejas). Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

HUANCULCO CASA.—Lugar, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas.

HUANCULLIN. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANCUMA.—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 42.

HUANCUMACHO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

HUANCUMARCA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 30.

HUANCUMBINO. — Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUANCUNA.—(Etim.: Donde cortan las orejas). Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUANCUNIA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUANCUNQUI. — Hda., Prov. y Dist. de Paruro.

HUANCUP—(Etim.: De choclos verdones, que hay que recogerlos pronto por las heladas). Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANCUPATA.—Ald., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUANCUPATA. — Ald., Prov. y Dist. de Cailloma.

HUANCURBAMBA. — Lugar, Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad. Pasan por aquí los linderos del distrito.

HUANCUTANCA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

HUANCUTI.—Cerro cuprífero, Provincia de Huailas.

HUANCUTO.—Terrs., Dist. de Marcará, Prov. de Huarás.

HUANCUVIRI.—Ald. y Hda., Dist. de Nuñoa, Prov. de Ayaviri. 80 habs.

HUANCUVIRI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUANCUVIRI.—Est., Dist. de Yunguyo, Prov. de Chucuito.

HUANCUYUCA. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí. Habs. 202.

HUANCUYUNCO.—Hda. cocal, Dist. de Ituata. Prov. de Carabaya.

HUANCUYUQUI.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUANCUYUSCO. — Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Taraco. 777 habs.

HUANCHA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUANCHAC.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUANCHAC.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 174. Produce caña y ganado cabrío.

HUANCHAC.—Fundo, Dist. de Independencia, Prov. de Huarás. Habs. 354. Pastos.

HUANCHAC—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariahuanca.

HUANCHAC.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

HUANCHAC.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi.

HUANCHAC.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. 268 habs. con los de Huayubamba.

HUANCHAC.—Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

HUANCHACBAMBA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

HUANCHACBAMBA—Fundo, Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 344.

HUANCHAC CHICO.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. 14 habs.

HUANCHACO.—Dist. de Trujillo, Cap. Huanchaco.

HUANCHACO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

HUANCHACO. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUANCHACPATA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo.

HUANCHAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

HUANCHAI.—Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas. 228 habs.

HUANCHAI.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

HUANCHAI. — Puente en la confluencia de este río con el de Huacrachuco. Prov. y Dist. de Marañón. A 2,500 ms. elev. Nace en la laguna Palo Blanco. Por la quebrada que forma sale el camino de Huacrachuco á Ongón.

HUANCHAI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

HUANCHAI.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUANCHAI. — Cas., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. 208 habs.

HUANCHAI.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas. A 2,250 ms. elev. Habs. 517. Dista 9 legs. de Aija. Tiene en sus cercanías de la quebrada muchos terrenos de cultivo. A 3 legs. de Yaután.

HUANCHAMA.—Cas., Dist. de Colasai, Prov. de Jaén. Habs. 132.

HUANCHAN.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

HUANCHAN.—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUANCHANI MACHAI.—Riachuelo en las nacientes del Muyabamba que va al Tablachaca.

HUANCHAP.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

HUANCHAPUNA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANCHAPUQUIO. — Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

HUANCHAQUITO. — Nombre del caserío de pescadores situado á menos de un kilómerto de Chimbote y al N.W.

HUANCHAR.—Pobl., Prov. de Jauja, Dist. de Matahuasi. Habs. 321. A 1 leg. de Concepción.

HUANCHAYO.—Hda. y Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 204.

HUANCHI. — (Etim.: Cierto fruto de un árbol que sirve para jugar). Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 204 con los de Capacha y Panca.

HUANCHIBAMBA. — Cas. y Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

HUANCHICA.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Condormarca.

HUANCHICANA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa. Mira al Inambari.

HUANCHICOCHA.—Cerro de donde nace el riachuelo que pasa por Matará. Prov. de Huarochirí, Dist. de Olleros.

HUANCHIHUAILAS.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Ate. A 407 ms. elev. Habs. 42.

HUANCHIL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUANCHIPATA. — Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. 86 habs.

HUANCHIRI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

HUANCHO.—Lugar de la Prov. de Chancai donde hay carbón de piedra.

HUANCHO.—Hdas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma. 6 habs. Hay Huancho nuevo y Huancho grande.

HUANCHO.—Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 1050. Tiene minerales de plata cercanos.

HUANCHO.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Nuñoa.

HUANCHOS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas y Aija.

HUANCHOS.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo Poma.

HUANCHOS.—Pobl., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 453.

HUANCHUBAMBA. — Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUANCHUI.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Habs. 179.

HUANCHUI ALTO Y BAJO.—Chacras, Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

HUANCHUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUANCHUI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUANCHUI.—Hda. y valle de E. á W. hermoso y profundo. Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel al N.W. de Ayacucho y á 3 legs. Raras heladas. Cañaverales á cuyo fondo corre el Cachi.

HUANCHUI.—Est. á 3 legs. al N.W. de Huancaspata. Prov. de Patás.

HUANCHUI SANTO TOMAS DE.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

HUANCHUI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba. Es de cereales y hay en ella mucha higuera. Habs. 88.

HUANCHUR.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ocobamba. Dista 3 legs. de Ocobamba. 23 habs.

HUANCHURILARCA.—Chac., Dist. y Prov. de Anta.

HUANCHUSPAI.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

HUANDA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUANDAR.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 67. Está entre Lucre y Pisac.

HUANDAR. — Hda., Prov. y Dist. de Paruro.

HUANDARO.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Sunvilca. Habs. 353. A 2 legs. de Sunvilca y 4 de Huamantanga.

HUANDO.—Hda. de caña, Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 273. Dista 3 legs. del puerto de Chancai.

HUANDO.—Dist. de Huancavelica, Cap. Huando. Está á 5018 ms. elev. Habs. 1882. Dista 2 legs. de Acobambilla, 3 de Iscuchaca y 70 de Lima. En la guerra de la independencia Huando era realista y aquí el patriota Alvarado tomó prisionera á una compañía realista de 120 hombres de Carratalá.

HUANDO. — Ald., Prov. de Huancayo. Es un barrio de San Gerónimo. Habs. 1284.

HUANDO.—Pobl., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca. Habs. 28. El puente de Huando sobre el Huando ó Tablachaca está á 3 legs. de la boca del Santiago de Chuco. Desde aquí hay 5 legs. al puente de Chuquícara y 5 á Huandoval.

HUANDOBAL.—Pblo. sobre el que hay una termal sulfurosa. Dist. de Cabana, Prov. de Payasca. Este pueblo forma un sub-distrito con 2,500 habs. Está á 2 legs. y ½ al N. de Cabana, 7 del puente de Huando y 5 del de Calipui en una hoyada y á la orilla izquierda de un riachuelo. Tiene 2816 ms. elev. y dista 7 legs. de Yapo, 8 de Corongo, 4 de Tacna, 14 de Sihuas, 6 de Conchucos, 1 de Cabana y 4 de Payasca. A 1 leg. y ½ tiene una mina de óxido de fierro. A 2 legs. hay un manto de carbón. En las cercanías de Cabana hay trabajos en piedra sienítica en excelentes obras de los antiguos. El pueblo de Huandobal tiene 920 habs. y está á orillas del río nas llamadas Pusacocha al pie mismo de los Andes de Huacrapargo y Pelagatos. La agricultura es de alfalfa.

HUANDUBAMBA.—Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. A 1 leg. de Ambo. Habs. 236. Huandobamba-yocllo es otra hacienda del distrito con 112 habs.

HUANDUCOCHA.—Puente sobre el Andaipahua, Dist. de Cabana, Prov. de Payasca.

HUANDUHUASI. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 46.

HUANDOI. — Cerro que domina la ciudad de Carás. Tiene 6428 ms. elev. Prov. de Huailas, Dist. de Carás. En sus faldas está la chácara del mismo nombre.

HUANDULO.—Chac., Dist. de Chirinos, Prov. de Jaén.

HUANEROS.—Quebr. de 20 legs. de largo que nace en Carumas y cae al mar. Atraviesa el Dist. por el valle de Mimilaqui. A 8 legs. de Torata. Conviene irrigarla y hay leyes á su favor de de 1828 y 1845. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

HUANGABAL.—Cas., Dist. de Simbal, Prov. de Trujillo. Clima cálido y palúdico. Habs. 138.

HUANGACOCHA.—Mina en el nevado Huaylillas, a 5 leguas de Huamachuco.

HUANGACUNCA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

HUANGADON. — Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

HUANGALA.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Habts. 322. Hay en esta hacienda una máquina de vapor de 80 caballos para elevar el agua del Chira y regar una gran extensión. La hacienda está a 40 m. sobre el nivel del río y produce algodón, maíz, arroz, alfalfa y cascarilla.

HUANGALITO. — Hda., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartín.

HUANGAMARCA.—Terrenos, Prov. de Payasca, Dists. de Tauca y Yapo.

HUANGAMARCA.—Hda. Prov. de Cajamarca. Dist. de Jesús.

HUANGAMARCA. — Río, Prov. y Dist. de Contumasá. Nace en una falda llamada Cruz del Cumbe de Cascabamba y cae al Magdalena en autén de Chontilla. En su quebrada está la hacienda de Huangamarca con 22 habs. Tiene 10 legs. cudradas.

HUANGAMARCA.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Yama; habits 153. Está en los linderos del dist. de Cachén y en un brazo del Cumbil, llamdo río Huangamarca. El Cumbil va al Chancai.

HUANGAMARCA.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. Habit. 508 con los de Chalai y Tuco.

HUANGAMARCA. — Afluente del Moche, poco después de la ciudad de Otusco. Prov. de Otusco. Nace en la hacienda Monchacap. Tiene un poderoso afluente, el Poyo que pasa por la ciudad de

Otusco. Muy escaso de agua. Los terrenitos de cultivo muy pobres y subdivididos.—Alfalfares. El caserío de Huangamarca le pertenece. Habs. 1015. Está á 2 legs. de Otusco.

HUANGAMARQUILLA. — Caserío, Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Habts. 60.

HUANGANAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

HUANGAONIYOC. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

HUANGARAI.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 123.

HUANGAS. — Caserío, Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica. Habit. 255.

HUANGASANGA.—Caserío y alturas, Prov. y Dist. de Cutervo. Habts. 152.

HUANGASCAR.—Dist. de Yauyos, cap. Huangascar, está a 2556 metros de elevación.—Tiene 862 habts.

HUANGASPUCARA. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

HUANGASTAMBO.—Quebr. que cae al Cañete y solo lleva agua en 6 meses al año.

HUANGRI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

HUANGRIN.—Pobl., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 274.

HUANGUERA.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 7.

HUANGUERILLA.—Hda., Dist. de Bahua, Prov. de Luya.

HUANGUILAN. — Cas., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. 16 habs.

HUANGUSA. — Quebr. que cae al Marañón. Prov. de Luya, Dist. de Lonya grande.

HUANHUAN.—(Etim.: De ladridos de perro). Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUANHUAS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

HUANI.—Fundo del Estado, Prov. de La Unión, Dist. de Toro.

HUANIAI.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUANIBAL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

HUANICUBAMBA.—Llanura y alturas al N. del Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca. De estas sale el Huayubamba.

HUANIHUAGRA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

HUANINCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUANINI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUANINQUI. — Est. y quebrada, Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 122.

HUANIPACA. — Dist. de Abancai, Cap. Huanipaca. Habs. 1282. A 9 legs. de Abancai.

HUANIUC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANIUC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 10.

HUANJA.—Est., Prov de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 158.

HUANJA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 59.

HUANJAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANJUICAN. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

HUANLLA.—(Etim.: De aventar la paja, de guardarlas). Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUANLLA.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 228.

HUANLLA.—Terrs., Prov de Huarás, Dist. de Pampas y Jangas.

HUANLLALA.—Cas., Dist. de Pariahuanca, Prov. de Huancayo.

HUANLLAN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 14.

HUANLLAN.—Alto en el trayecto de Corongo á la hcienda Urcón y á 7 kms. y ½ de Yantacón y en cuya cumbre se notan los restos de un pueblo antiguo anterior á la conquista. Lugar de mucho viento y de hermoso panorama. Prov. de Payasca.

HUANLLANCA. — Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

HUANLLARATI. — Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 91.

HUANMARCA.—Hda., Dist. de Yama. A 3 legs. de Huambos.

HUANO.—(Etim.: De este producto). Caleta, la más honda al S. de la isla N. de Lobos de Afuera. Prov. de Pacasmayo.

HUANO.—Lugar á la derecha del río Caera sobre el cual tiene un puente. Produce chirimoyas, pacaes y guayabas. Hay también, como aves, cóndores, carpinteros, chirotes, guarda-caballos y otros pájaros.

HUANOS.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 12.

HUANQUI. — (Etim.: De accidentes, de muchos apuros, de cierto arbusto que dá fruto en la sie-

rra como platanillo.) Hda., Dist. de San Gerónimo, Prov. de Andahuailas. A 3 legs. de San Gerónimo. Habs. 82.

HUANQUI. — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla y Ocros.

HUANQUI.—Terrs., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Cabanaconde.

HUANQUI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 8.

HUANQUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUANQUI. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUANQUI.—Tierras, pago y Dist. de Chincha baja, Prov. de Chincha.

HUANQUI.—Afluente del Huasahuasi por la izquierda. Prov. de Tarma, Dist. de Huasahuasi. En su quebrada está el caserío del mismo nombre.

HUANQUICANCHA.—Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Apata.

HUANQUICATANI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. 8 habs.

HUANQUIMÁRCA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUANQUIN.—(Etim.: Que hace pasar por apuros). Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANQUIN.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. A 2 legs. de este pueblo.

HUANQUIRIHUAI. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capí.

HUANRASACAP.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUANRI.—Ald. y fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas. Está á 2,500 ms. elev. Su clima es templado y tiene 133 habs. Dista 7 legs. de Acas.

HUANROC.—Cas. con ingenio de caña. Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Habs. 451. A 1 leg. de Macate. Ha perdido 382 habs. El temperamento es de temple y produce por consiguiente todo lo de clima templado.

HUANSA.—Cas. y fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba. A 5 legs. de Huamachuco. Habs. 274.

HUANSA ASCENSION DE.—Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Habs. 392. La quebrada también se llama así. El cacique de este pueblo, cuando Pizarro, fué muy altivo y lo era también el de Carampoma.

HUANSA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 79.

HUANSA. — Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 238 con los de Maraibamba alto.

HUANSA.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

HUANSACAI. — Cerrito, Prov. y Dist. de Yungai. Es artificial y ha sido formado con piedra menuda como los de Pucayán y Tumshuyaco.

HUANSACATA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUANSALA. — Quebr. argentífera, Prov. de Dos de Mayo.

HUANSAMANA.—Afluente izquierda del Huari-huari. Prov. y Dist. de Sandia.

HUANSARAGRA. — Puerto del río Huayán donde el temple es bien cálido. Clima seco. Llueve poco. Dist. de Huayo, Prov. de Patás.

HUANSAUNA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUANSAVITE.—Ald., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

HUANSH.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANSO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUANSO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUANSO.—Laguna y nevados al pie de la cordillera de este nombre á los 14° 22' de latitud. Es una de las varias de donde nace el Cotahuasi. Dist. de Puica. Están al N.N.E. de la Prov. de La Unión y sirven de lindero con Aimaraes.

HUANTA. — Prov. de Ayacucho, Cap. Huanta.

HUANTA.—Dist. de Huanta, Cap. Huanta. Está á 2733 ms. elev. Habs. 5,000. Dista 3 legs. y ½ de Huamanguilla, 1 de Luricocha, y 5 y ½ de Secre, 7 de Ayacucho, 6 de Marcas y 28 de Tayacaja.

HUANTA.—Cas. y Hda., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. A 10 legs. de Arica. Habs. 184.

HUANTA.—Pobl., Prov. de Cangayo, Dist. de Totos. Habs. 1224.

HUANTA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 42.

HUANTA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

HUANTACO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUANTACA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo San Pedro.

HUANTACHACA.— Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

HUANTA HUAYAI. — Véase Cullu-chaca.

HUANTAI.—Chacs., Prov. y Dist. de Tarma.

HUANTAIMISA. — Pequeño fundo y Cas., Dist. de Cabana, Prov. de Lucanas. En una quebrada profunda llena de cascajos. Produce papas, maíz, alfalfa y ganado vacuno.

HUANTALMAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Anta.

HUANTAN.—Laguna, Prov. de Canta.

HUANTAN.—Pobl., Prov. y Dist. de Yauyos. Está á 3359 ms. elev. Habs. 871. A 3 legs. y ½ de Yauyos.

HUANTANA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarai. Habs. 72.

HUANTANA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Uchuitambo.

HUANTANI.—Chac., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

HUANTAPATA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 72.

HUANTAQUERO.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

HUANTAR. — (Etim.: De material para cordeles). Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANTAR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

HUANTAR.—Dist. de Huari, Cap. Huantar. Habs. 2280.

HUANTAR.—Huerta, Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

HUAITARAN. — Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUANTARO.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta, pago Chinchaipo.

HUANTARO.—Pblo. en la quebradita que lleva el mismo nombre y bañada por un riachuelo que pasa en medio del pueblo dividiéndolo en dos. Este es grande y está en la falda del cerro, cerca á una pampa que en aguas se inunda pero que produce pastos. Hay pocos terrenos cultivables que rinden maíz, trigo y cebada. Aquí tejen mantas de lanas. Hay algo de ganado.

HUANTARO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo. 145 habs.

HUANTAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

HUANTAS.—Ald., Prov. y Dist. de Payasca.

HUANTAUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 238.

HUANTAVICA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUANTAYANI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

HUANTAYO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

HUANTAYAN. — Ald., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 100.

HUANTAYAN.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. 95 habs.

HUANTIA—(Etim.: Bubas). Afluente derecho del Ahuaitia. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

HUANTINA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Molinos. A 4 legs. de Ica.

HUANTIRA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo. Habs. 108.

HUANTITARA. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUANTON.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo.

HUANTUCAN. — (Etim.: Que produce ó tiene floripondios). Cas., Prov. y Dist. de Yungai. A ¼ de leg. de Yungai. Habs. 32.

HUANTUMAI.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. 198 habs. con los de Manzanayoc.

HUANTUMAYO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

HUANTUN.—(Etim.: De dar parabienes). Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

HUANTURA.—Conjunto de aldeas, Prov. de Canchis, Dist. de Tinta. Habs. 488.

HUANTURCOTO.— Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 148.

HUANTURUTA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. Habs. 42.

HUANTUS. — (Etim.: Como pavo). Cerro carbonífero, Prov. de Canta.

HUANTUS.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 82.

HUANUARA. — Estrecha quebrada con su riachuelo y valle, Dist. de Curibaya, Prov. de Tacna. El río viene del volcán Tutupaca. La quebrada, desde el pueblo de Huanuara continúa sin cultivo, en un gran trayecto, por falta de

agua, encontrándose únicamente pequeñas chacarillas que son regadas por miserables vertientes hasta llegar á Chejaya. La comunidad ó aldea de Huanuara, que está en esta quebrada, se surte de agua desde un peine á 2 legs. de la boca-toma de Candarave y en el canal que corre por la pampa Turúnturún. Este pequeño caudal de agua riega la campiña de este pueblo en una extensión de 5 á 6 legs., más ó menos, siendo los terrenos muy pedregosos, y en los que se cultiva la alfalfa, maíz, papas y sobre todo la primera. Dista 12 legs. de Ilabaya y 35 de Tacna. La aldea tiene 268 habs.

HUANUBAMBA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

HUANUCAYA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Sangarará.

HUANUCO.—Dpto. con 5 provincias, Cap. Huánuco.

HUANUCO. — Prov. de Huánuco, Cap. Huánuco.

HUANUCAO. — Dist. de Huánuco, Cap. Huánuco. Está á 1862 ms. elev. Dista 5 legs. y ¼ de Acomayo, 2 y ½ de Higueras, 10 de Chargos, 2 y ½ de Valle, 82 de Lima, 5 de Ambo y 23 del Cerro de Pasco.

HUANUCO. — Montañas, Dist. de Huacabamba, Prov. de Marañón.

HUANUCO VIEJO. — Antiguas ruinas anteriores al Coloniaje. Fueron descubiertas por Hernando Pizarro el 26 de marzo de 1533. Se llamaban Huánuco. Los españoles le llamaron en un principio Huaneso y después León de Huánuco cuando Gómez de Alvarado fundó sobre dichas ruinas una población que se trataba fuese la capital de dicho Corregimiento. La sublevación encabezada por Illarupa contra los blancos la despobló. Este fué el motivo porque fundó días después el actual Huánuco don Pedro Barroso, por poderes del licenciado Vaca de Castro. El lugar está á 3644 ms. elev. y consiste en una planicie hermosa con grandes edificios y templos, en las que se ha empleado piedras enormes perféctamente asentadas. La región tenía 30 mil indios anexos. Dista 53 legs. de Jauja, 5 de Baños y 17 de Huánuco. El lugar es de clima templado y sano y contiguo está el caserío del mismo nombre con 14 habs. así como la hacienda con 55 habs. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro.

HUANUCOTO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANUCUYOC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

HUANUCHANI. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUANUCHIA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUANUCHIN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUANUIBAMBA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

HUANU HUANO.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

HUANU HUANO.—Dist. Cap. de Tocota, Prov. de Camaná.

HUANU HUANO.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 58.

HUANU HUANO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Uchuitambo.

HUANUMOCO.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

HUANUMOCO.—Cuesta en el camino de Trapiche á Ananca. Prov. de Sandia.

HUANUNCA.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUANUNI. — Lindero entre el Perú y Bolivia. Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero.

HUANUNI. — Ald., Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca. Habs. 67.

HUANUPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

HUANUPATA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

HUANUPATA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

HUANUPUPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Anta.

HUANUQUILLO.—Potreros, Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Cayao.

HUANUQUITE. — Dist. de Paruro, Cap. Huanuquite. Habs. 1,222.

HUANURANI.—Est., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas.

HUANURUMA. — Cerro y Est. de este nombre. Prov. de Camaná, Dist. de Cháparra. En el cerro hay algunas piedras con geroglíficos antiguos.

HUANUTIRA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUANUTUYO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

HUANUVILCA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca. Habs. 72.

HUANVIVILLA. — Chac., Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

HUAÑCACHI.—(Etim.: De sal seca). Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 657.

HUAÑACAHUA. — Ald., Prov. de Arica, Dist. de Codpa. Habs. 101.

HUAÑACAYA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

HUAÑACUSH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUAÑA CHICO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo morro Carretas que defiende al-Tomás. Habs. 116. Huaña grande tiene 63 habs.

HUAÑAHUAÑA—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUAÑAMARCA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Charcana.

HUAÑAMBRA. — Riachuelo, Dist. de Celendín al S.W. de la campiña de la ciudad. En su quebrada está el caserío de Huañambra que tiene 182 habs. Prov. de Celendín.

HUAÑAMOCO. — Lugar poblado al N.N.E. de Trapiche. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUAÑAPAQUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAÑAPE.—Caleta. Dista 13 millas de Salaverry. Dá salida á los productos de diversas haciendas en el valle de Virú. No tiene muelle y todo el servicio se hace por la tasca. Algunas veces se hace por acá algún embarque de azúcar, carbón y leña. El morro oscuro que abriga la caleta tiene 214 ms. de altura. A la distancia parece isla. Las islas Huañape que están al S. y á 19 millas son dos, orientadas N. S. La del Sur, que es la más alta, es limpia alrededor. La del Norte, que es rasa, tiene peñas al S.E. y al N.W. Estas peñas se llaman Gotardo y la de "los Leones Marinos". Esta isla dista 5 millas y ½ del Morro dejando canal franco. La del S. tiene 154 metros de altura y es la más alta, acantilada por el O. La explotación de huano comenzó en estas islas el año 1870. La caleta tiene 205 habs. y dista 6 legs. de Virú. El fondeadero de ésta, que es bueno, está á 1 milla y ½ de tierra y cerca de la reventazón. La isla S. tiene un faro en 8° 34' 50" de latitud S.

Los fondeaderos en ambas islas están casi al N.N.E. de ellas, en 12 brazas. Entre las islas N. y S. hay buen canal. Las islas son blanquizcas y la menor neblina las hace invisibles. La caleta de Huañape tiene su fondeadero en 7 brazas cerca de tierra, enfilándose con las casas y un cerrrito de arena característico sobre el barranco. Cerca de la punta Huañape hay un bajo, donde se vé que revienta la mar.

HUAÑASAVIRABAMBA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

HUAÑASURA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

HUAÑATIRA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUAÑATIRI.—Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

HUAÑATITA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUAÑATUPI.—Chac., Dist. de Pampas, Prov. de Yauyos.

HUAÑEC.—Dist. de Yauyos, Cap. Huañec. Está á 3821 ms. elev. Habs. 1280. Dista 12 legs. de Yauyos.

HUAÑEC.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta, pago Pantipata.

HUAÑI.—Laguna, Prov. de Canta.

HUAÑI.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUAÑIGORA.—Hda., Dist. de Achaya, Prov. de Asángaro. Habs. 71.

HUAÑUIPIÑA.—(Etim.: De enojarse hasta la muerte). Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUAÑUMA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUAÑUMARCA. — Est., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca.

HUAÑUMBA.—Cas., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba. Habs. 52. A 8 legs. de Huamachuco y 2 de Cajabamba.

HUAÑUMBITA. — Hda., Dist. de Condebamba, Prov. de Cajabamba.

HUAÑUPISA.—Cas., Prov. de Chincha, Dist. de Chavín. Habs. 282.

HUAÑURO.—(Etim.: Torcido). Dist. y Prov. de Cotabambas.

HUAÑUSCA.—(Etim.: Cansado, desmayado, sin bríos ni fuerza.) Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 78.

HUAÑUSHCURO. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 32.

HUAPA.—Hda., Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco.

HUAPACA.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. Habs. 238.

HUAPACA SAN MIGUEL.—Hda. y Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 286. Hay también Santiago de Huapaca con 228 habs.

HUAPACHACON.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 14 habs.

HUAPALAS.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Yapatera. Habs. 841. Tiene mucho ganado de trote y salvaje.

HUAPANGO 1º Y 2º.—Fundos, Dist. de Paucarbamba, Prov. de Tayacaja, pueblo Chinchihuasi.

HUAPAPA.—Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

HUAPAPA CAÑO.—Quebr. del Tigre por la margen izquierda y poco arriba de la boca del Corrientes. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

HUAPAPACAR.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

HUAPATIRA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUAPAYA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUAPI.—Est., Prov. de Bolognesi, Dist de Cajamarquilla.

HUAPI.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

HUAPIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUAPIR.—Ald. y Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Caña. Habs. 85.

HUAPISH.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUAPRA.—(Etim.: Madera mala). Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Pariahuanca.

HUAPUHUACO. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 70.

HUAPUHUASI.—Cas. á la derecha del Napo poco abajo del Tacchacurarai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

HUAPUTA. — Cerro mineral en el Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas.

HUAQUERON.—Tierras en quebrada Grande. Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

HUAQUI. — (Etim.: Dos juntos). Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

HUAQUI.—Es el lugar de baños para la ciudad de Puno y único cercano libre de totorarales y atolladeros. Existen algunas casas.

HUAQUIA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

HUAQUIBAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAQUICHAQUI. — Véase Pongo Escurrebraga. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Llámase también Angichac.

HUAQUILLA.—Islote al E. del de Tortuguilla ó Isleta. Está muy pegado al promontorio de Ancón y en el seno de la playuela del Caseajal. Al S.E. de Huaquilla hay una bajería que se debe salvar con cuidado. Prov. de Lima, Dist. de Ancón.

HUAQUILLA.—Hda., Prov. de Paita, Dist. de La Huaca.

HUAQUILLA.—Hda. cerca de la boca del río Moropón. Prov. de Piura, Dist. de Morropón.

HUAQUILLA.—Pascana, Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

HUAQUILLA.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

HUAQUILLAS. — Hda. y puente, Dist. de Magdalena, Prov. de Cajamarca. Hay en aquella trapiche y cultivos de caña, hortalizas y arroz. Queda en el trayecto á Cajamarca y en esta provincia. A 3 legs. de Chilete y 9 de Cajamarca.

HUAQUILLAS.—Cas., Dist. de Corrales, Prov. de Tumbes. Sección Mancora. Habs. 122.

HUAQUILLANI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUAQUILLO.—Hda. de caña, Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. 36 habs.

HUANQUILLOMA.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUAQUIMBRA. — Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 128.

HUAQUINO.—Chac., Prov. y Dist. de Payasca.

HUAQUIPATA.—Hda. cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao, en la quebrada De Repente.

HUAQUIRCA.—Pobl., Prov. de Antabamba, Dist. de Sabino. Habs. 388.

HUAQUIS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

HUAQUIS.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Huancayo. A 3 legs. de Piños. Por resolución suprema de 10 de agosto de 1903 se concedió autorización á los vecinos de Huaquis para trasladar el pueblo al lugar Molinobamba, por estar amenazado por los contínuos derrumbes del Cañete que socava el cerro en cuya ladera está construído. 384 habs.

HUAQUISHA. — Afluente derecho del Huayaga poco arriba de la boca del Tocache. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

HUAQUITA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUARA SAN ANTONIO DE. — (Etim.: De pantalones estrechos, poco valerosos). Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 114. Limita con Aragoto, Huara de Judíos, Asiayaco y Molino. Está entre Calbas y Ayavaca.

HUARA.—Cas. del Yahuas, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

HUARABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Cangayo.

HUARABAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUARABAMBA. — Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 22.

HUARAC.—Hda., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Longotea.

HUARAC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

HUARACA. — (Etim.: La honda.) Est., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

HUARACANCHA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

HUARACANI. — (Etim.: Tirar con honda). Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa y Macari.

HUARACANI.—Cerro inmediato á Moquehua en la cadena de la Cordillera. A 2317 ms. elev. Dist. y Prov. de Moquehua. A su falda está el caserío del mismo nombre que cuenta con 151 habs. incluyendo los de Quilancha. Palateta y Ocolla. El cerro mencionado es un punto en el lindero de Torata donde el río de Otora toma el nombre de río Huaracani.

HUARACANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

HUARACAYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo. Pertenece á Yocllo. Dista 1 leg. de Ambo y 9 de Huariaca.

HUARACAYO.—Pongo del Marañón antes de la boca del Nieva. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Hay 3 horas 45 minutos útiles de navegación de este punto de bajada. El cauce se estrecha entre dos petras en un ancho de 118 ms. y las orillas son de roca. Hay en él un terrible remolino y mucha corriente. Poco arriba del pongo cae al Marañón el río Huaracayo. En este lugar se tiene una altura de 1100 ms. elev.

HUARACAYO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 148.

HUARACAYOC. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUARACAYOC.—Ald., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUARACAYOC. — Ald., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 475.

HUARACAYOC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUARACAYOC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

HUARACAYOC. — Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUARACAYOC.—Cas. y Chac., Dist. de Acobamba, Prov. de Tarma. Habs. 486 la aldea y la chacra 22.

HUARACBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUARACBAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUARACBAMBA. — Gran Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 88.

HUARAC JIRCA. — Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

HUARACBAMBA.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Cascapara.

HUARACLLA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

HUARACMARCA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo San Andrés.

HUARACO.—(Etim.: Cardón grande que echa cápsulas). Río y valle, Prov. de Cailloma.

HUARACO.—Caș., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 242.

HUARACO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

HUARACO.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

HUARACO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas y Anco.

HUARACO. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

HUARACOLLO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUARACOLLO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUARACOLLO.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

HUARACUCANCHA.—Cerro, Dist. de Yocllabamba que sirve de lindero á los pastos de Yanama. Prov. de Jauja.

HUARACUCANCHA.—Lugar, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUARACUCHUC.—Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba.

HUARACUCHO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUARACUI.—Terrs., Dist. de Chacas, Prov. de Huari.

HUARACUI.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 294 con los de Gasacbamba.

HUARACULQUI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

HUARACUPA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUARACUPALCA — Ald. y Est., Prov. de Castilla, Dist. de Chachas. Habs. 680 con los de Ayo.

HUARUCAPATA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

HUARACUPATA. — Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 47. Pertenece á Santa Bárbara.

HUARAC-ORCO. — Parcialidad importante, Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUARACUTI.—Chac., Dist. de Carás, Prov. de Huailas.

HUARACSIQUIN.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

HUARACURAN.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

HUARACUYO.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUARACUYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

HUARACHANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina y San José.

HUARACHANI. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

HUARACHANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ajollani.

HUARACHANI. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo. En la quebrada del mismo nombre.

HUARACHANI.—Estos cerros están comprendidos entre la margen derecha del Yoquesa ó Corpajavira y la margen derecha del Cojata ó Umahati. Por las altas cumbres de ella pasa la raya que viene de la rinconada oriental de Surisurini terminando en la boca del Corpa ó Yoquesa. El río de Huarachani nace al pie del pico Sanchani, por lo que también lleva este nombre y cae al Trapiche.

HUARA DE JUDIOS.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 38.

HUARA DE PALOS.—Est., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. A 7 legs. de Ica.

HUARAHUACRA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUARAHUANCA. — Cerro carbonífero, Prov. de Payasca.

HUARAHUARA.—(Etim.: De cielo estrellado). Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUARAHUARA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

HUARAHUARA. — Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. 56 habs.

HUARAHUARANI.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 170 con los de Chucurusi.

HUARAHUARCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

HUARAHUARCO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Cailloma. 234 habs.

HUARAHUASI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

HUARAHUASI.— Fundo, Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba.

HUARAI.—(Etim.: Como para mañana ó del porvenir). Terrs. y Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huantar. Habs. 238.

HUARAI.—Lugar del Marañón, Dist. de Lucmabamba, Prov. de Celendín, donde precisa colocar un puente.

HUARAICO.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

HUARAIHUARMI.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

HUARAIMAYA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Sulcanaca. Habs. 94.

HUARAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri.

HUARAIPATA. — Hda. del Cusco donde hay un manantial que produce como el de Yamellín peces efímeros.

HUARAIPATA GRANDE Y CHICO.—Cas. y Hdas., Dist. de Quiquijana, Prov. de Quispicanchi. Habs. 296, 15 y 18. A 76 kms. de Sicuaní.

HUARAIPIÑI. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo, barrio Tambo.

HUARAL.—Dist. de Chancai, Cap. Huaral. Está al S.E. de la pampa de Retes y dista 13 kms. del puerto de Chancai.

HUARALICO.—Hda., Dist. de Supe, Prov. de Chancai. Habs. 82.

HUARAMANCA. — Pastos, Prov. y Dist. de Cajatambo.

HURAMBAMBA. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HURAMBAMBA. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 20.

HURAMBAMBA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco.

HURAMPATA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUARAN.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 121.

HUARAN. — Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

HUARAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

HUARAN.—Riachuelo que con los Santa Mónica y Quensre forman el Pasabalda. Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. En su quebrada están el caserío y fundo de Huarán con 602 habs.

HUARAN.—Cas. al S.W. de Trujillo. Prov. y Dist. de Trujillo.

HUARANA.—Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

HUARANCA.—(Etim.: De mil cosas). Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 52, colindante con Bolivia.

HUARANCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín y Huantar.

HUARANCA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 392.

HUARANCA.—Ald., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 104.

HUARANCA.—Hda. muy escasa de agua en el trayecto de Limatambo a Abancai. Sobre meseta en la margen izquierda del Apurímac. Poca agua. Maíz, trigo. Mosquitos y murciélago. Prov. de Abancai.

HUARANCA.—Cas., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 71.

HUARANCABAMBA.—Quebr. seca, Dist. de Huaya, Prov. de Fajardo.

HUARANCAIBAMBA.—Terrs., Distrito, de Paucarbamba, Prov. de Tayacaja.

HUARANCALQUI.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Por ella corre el río del mismo nombre.

HUARANCALQUI.—Ald. y Hda. en la orilla del Apurímac. Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 208.

HUARANCANCHA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 208.

HUARANCANI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUARANCANSA.—Alto donde nace el Alpayaco que cae al Marañón.

HUARANCAPACCHA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUARANCAPATA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUARANCAYOC.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Habs. 24.

HUARANCAYOC.—Chacs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán y Huasta.

HUARANCAYOC.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

HUARANCAYOC. — Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo. Habs. 78.

HUARANCAYOC.—Montaña y estancia, Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 12.

HUARANCAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

HUARANCAYOC. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

HUARANCAYOC.—Cerros, Dist. de Yocllabamba, Prov. de Jauja.

HUARANCOLLO. — Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

HUARANCUNA. — Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. 12 habs.

HUARANCHACRA.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

HUARANCHAL.—Dist. de Otusco, Cap. Huaranchal. Habs. 760. Dista 6 legs. de Usquil. La hacienda Huaranchal está á 1900 ms. elev.

HUARANDUSA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

HUARANGAL.—Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 84.

HUARANGAL. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

HUARANGAL. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

HUARANGAL. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo y Sihuas-alto. Habs. 10.

HUARANGAL.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

HUARANGAL.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

HUARANGAL.—Ald. y Est., Prov. y Dist. de Camaná. Habs. 339.

HUARANGAL.—Hda., Prov. de Cañette, Dist. de Mala á 87 ms. elev. Habs. 114. A 1 leg. al N. de Mala.

HUARANGAL.— Terrs., Prov. de Huari, Dist. Huacachi.

HUARANGAL. — Chac., Prov. de Ica, Dist. de Yauca.

HUARANGAL. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Ignacio.

HUARANGAL.—Hda., Prov. de Lima Dist. de Carabaillo. Habs. 45. Valle Carabaillo-alto. Hay aquí pantanos del que se puede llevar sus aguas al Chillón.

HUARANGAL.—Quebrada tributaria del Maganchal, Prov. de Luya, Dist. de Jamalca.

HUARANGAL.—Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

HUARANGO (Etim.: El algarrobo). —Cas., Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. A la orilla derecha del Chinchipe. Fundado por los huidos de Pullaya después del asalto que los jíbaros dieron a dicho pueblo en 1845 junto con otro á Copallín.
maná, Dist. de Quilca. Habs. 72.

HUARANGO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dists. de Uraca y Huancarqui.

HUARANGO.—Cas., Dist. de Chirinos, Prov. de Jaén. A 25 legs. de Jaén. Habs. 226.

HUARANGO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUARANGO.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo.

HUARANGO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. Están en la pampa de Huarango.

HUARANGOBAMBA.—Fundo, Dist. de Otoca, Prov. de Lucanas. Pueblo Concepción.

HUARANGOBAMBA.—Fundo, Dist. de Bahua, Prov. de Luya.

HUARANGUIL. — Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai. Habs. 182.

HUARANGUILLO.—Cas. y Chac., Prov. de Arquipa. Dist. de Sachaca. Habs. 389.

HUARANGUILLO. — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

HUARANGUILLO.— Cas. y Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. Habs. 32 y 40.

HUARANGUILLO O JUDIO MUERTO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca. Pueblo. Chavincha.

HUARANHUAI.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 62.

HUARANHUAIBAMBA. — Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Pueblo de Chinchihuasi.

HUARANHUAIPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Marra.

HUARANHUAIPATA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUARANI (Etim.: Donde se pasa la noche sin dormir).—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Hay una laguna de pesca cerca de Pebas llamada también Huarani.

HUARANJAPO.—Tierras en el pago del Carmen, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja.

HUARANLLA.— Fundo, Prov. de Marañón. Dist. de Huacrachuco.

HUARANLLA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Cora cora.

HUARANLLA.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

HUARANLLABAMBA—Terrs., Dist. Prov. de Pomabamba. Dist. de Sicsibamba.

HUARANLLANCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUARANMARCA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri.

HUARANMARCA.—Ald., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 406.

HUARANTAMBO.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUARANTAMBO.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. Habs. 268.

HUARANUCRO.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUARANUYO.—Hda., Dist. de Vilque Chico, Prov. de Huancané.

HUARAÑA (Etim.: Que se derrama. De inundaciones). Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 828.

HUARAÑU.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacos.

HUARAP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUARAPA.—Hda., Dist. y Prov. de Huánuco, Dist. de Santa María del Valle. A la entrada de la montaña de Derepente. Prod. maíz, trigo, papas y ganado vacuno bravo. Habs. 146.

HUARAPAN.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

HUARAPASCA.—Cerro de plata, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

HUARAPATAI.— Fundo, Prov. y de Ambo.

HUARAPATI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

HUARAPCHACRA.— Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

HUARAPO.—Est., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUARAPO. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

HUARAPURIS. — Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUARAQUI.—Terrs., Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

HUARAQUI.—Chac., y Prov. y Dist. de Santa.

HUARAQUI.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Suplui.

HUARAQUIRAI.— Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Habs. 262.

HUARARCA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUARARI (Etim.: Donde gritan, donde asustan).—Frutas calcáreas, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. (Véase Livitaca). Se puede admirar ahí formaciones como hornos, capillas, corredores, pabellones. Son bajas á la entrada y muy visitadas. Están á ½ km. de Livitaca.

HUARARIN.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusana.

HUARARANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUARAS (Etim.: De muchas criaturas ó de cariños tiernos).—Prov. de Ancash, Cap. Huarás. Lugar muy antiguo anterior á los Incas y está á 3,027 ms. elev. Tiene 8,500 habs. Dista 22 legs. de Huari, 6 de Carhuás y 5 de Recuai. El lugar, es de noche, algo frío y triste y podría decirse mas aseado. Las producciones cercanas son: melocotones, cebada, pepinos, trigo, papas, ollucos y maíz. El agua es mala tomada cruda. Hay monumentos de época remota.

HUARAS.—Río en medio de dos ramificaciones de los Andes, formando en su hoya un delicioso valle, de excelente temperamento y abundante en toda clase de substancias. El Huarás se llama así hasta el Chuquicara y después Santa.

HUARAS.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

HUARASACA.—Cas., y Fundo, Dist. de Otoca, Prov. de Lucanas. Dedicado á la inverna de ganado para Lima. Pueblo de Concepción.

HUARASCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUARASCUCHO.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

HUARASILLO.—Ald., Prov. de Marañón, Dist. de Piura. Habs. 770.

HUARASIQUILLO.—Hda., Prov. y Dist. de Jaén.

HUARASUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Cajabamba. A 10 legs. de Huamachuco y 4 de Cajabamba.

HUARATA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Jerónimo.

HUARATARA. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

HUARATARA. — Comunidad que produce maíz.

HUARATO.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí, A 3 legs. de Acarí.

HUARATO.—Monte con buena leña para carbón, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

HUARATUCAMA.—Anexo, Dist. de de Lamas, Prov. de San Martín. A 1 leg. de Lamas.

HUARANCACA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs.

25. Tiene concesión de aguas del río San Juan y de desagües de Yupairagra para fuerza motriz. El cerro de Huaraucaca tiene minerales de oro y cobre.

HUARAUC-AYO.—Pueblo populoso en 1567 cuando Diego Ortiz edificó la iglesia á concesión del Inca Cusitu Quispi Yupanqui de Choquequirao y tuvo hospital y escuela, para después ser horriblementte martirizado cuan do murió el Inca.

HUARAUCHOC. — Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUARAULLA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

HUARAULLA.—Est., Prov. de Patás, Dist. de Huayo. A 1 leg. de Huayo.

HUARAULLA.—Chac., Dist. de La Pampa á raíz del cerro Acopunta. Prov. de Payasca.

HUARAUMANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

HUARAUNIYOC. — Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. A 1 leg. de Moscatuna y 4 de Huacar.

HUARAURA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama.

HUARAVI.—Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao, en la quebrada De Repente.

HUARAYA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

HUARAYA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 1166.

HUARAYA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

HUARAYA.—Cerro en las alturas del pueblo de Uchuitambo, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

HUARAYA.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 382.

HUARAYACA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUARAYACO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUARAYANI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUARAYATA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.

HUARAYAYA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUARAYAYO.—Ald., Dist. de Cuyo-cuyo, Prov. de Sandia. A sus inmediaciones hay muchas chacras.

HUARCA LA.—(Etim.: De cabellos crespos, donde se festeja el corte del cabello.) Viñedo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 10. A 2 legs. de Caravelí.

HUARCA.—Cas. y Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 230.

HUARCA.—Cas. y fincas, Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 316. A 2 legs. de Yungai.

HUARCABAMBA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Yauri. Habs. 1212.

HUARCACACA. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

HUARCACASA. — Lugar, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

HUARCACHAPI. — Cas., Prov. de Canas, Dist. de Layo. Habs. 380.

HUARCACHIN. — Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUARCAI.—Est., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán.

HUARCAI.—Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

HUARCANCA. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

HUARCAO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUARCAR.—Cerro cuprífero, Prov. de Canas.

HUARCARMA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

HUARCAS.—Pobl., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. 382 habs.

HUARCASI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón. 23 habs.

HUARCATAN.—Pobl., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. 702 habs.

HUARCAYA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. 302 habs.

HUARCAYA.—Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Sarhua. Habs. 362 con los de Auquilla. Cerca de este caserío se reune el río que baja de Cangayo el de Cabana y se dice que forman entre ambos el Pampas.

HUARCAYA.—Ald. y Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas. Habs. 138. A orillas del Huarcaya que se une al Ocoruro en Carhuani.

HUARCAYANI. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

HUARCAYARI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos, pueblo Chaviña.

HUARCAYAS.—Tierras de la comunidad de Queca, Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao.

HUARCO.—(Etim.: De balanzas, lugar de pesadas.) Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Tiabaya.

HUARCON.—Cas. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos y Yamellín. Habs. 316 con los de Quisu é Ispac.

HUARCSIHUAICO. — Quebr. y río, Prov. de Fajardo, Dist. de Carapo.

HUARCUBAMBA. — Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUARCUBAMBA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUARCUC.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 13.

HUARUCA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

HUARCUI.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUARCURUNCHO. — Nevado oriental del nudo de Pasco y vértice verdadero de unión de las dos cadenas á 10 millas W del Cerro de Pasco y casi en el paralelo de éste. Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Pertenece al ramal de los Andes que desde la laguna de Junín se dirige al N.E. Del Huarcocuncho nace el río Quiparacra.

HUARCUYO.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUARGEL.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUARHUA.—Pblo., Dist. de Pampamarca, Prov. de La Unión. Hay aquí un rico yacimiento de sal. Este pueblo fué saqueado por Carratalá. Habs. 274.

HUARHUAR.—Cerro, Dist. de Asunción, en sus linderos. Por su falda hay un camino. Prov. de Cajamarca.

HUARHUAR.—Quebr. en los linderos, Dist. de Querecoto, Prov. de Chota.

HUARHUAR. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

HUARHUAR ALTO Y BAJO. — Chacs., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

HUARHUARBAMBA.—Fundo, Dist. y Prov. de Cajabamba.

HUARHUARPITI.—Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 98.

HUARHUASCOCHA. — Hda., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. Dista 6 legs. de Huayanca.

HUARI. — Prov. de Ancash, Cap. Huari. Hay probabilidades de que dos de sus distritos; Huacachi y Uco pasen á Huamalíes.

HUARI.—Dist. de Huari, Cap. Huari. Está á 3158 ms. elev. Habs. 3460. Dista 16 legs y ½ de Yanamá, 15 de Yaulla, 10 y ¼ de Chacas, 12 y ½ de Uco, 2 y ½ de Yamellín y 4 de Huantar.

HUARI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUARI.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acora. Habs. 85. Pertenece á Payasca.

HUARI. — Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 538.

HUARI.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Ahí fundó Viracocha la primitiva ciudad de Ayacucho y frontera, después de vencer á los poeras. Es anexo de Huamanguilla. Según Garcilazo los ruinas son anteriores á los Incas. Pertenece al pueblo de Pacaicasa.

HUARI.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya. Habs. 32 con los de Retiro.

HUARI.—Hda. de caña, Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba. Habs. 236. A 5 legs. de San Marcos. Está en el río Huari que lleva sus aguas al Mantaro por la derecha.

HUARI. — Pobl., Prov. de Yauli, Dist. de La Oroya. Está á 3671 ms. elev. Habs. 216. Sus terrenos anexos producen cebada. Dista 20 kms. y ½ de La Oroya.

HUARIA.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUARIACA.—Dist. de Pasco, Cap. Huariaca. Está á 2868 ms. elev. En la quebrada se utiliza aguas del Huayaga por concesión minera. Prov. de Pasco.

HUARIACA SAN JUAN DE.—Pobl. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca. Habs. 174.

HUARIACA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. A la derecha del Higueras.

HUARIAMASGA. — Hda. y Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 126.

HUARIBAMBA. — Hda. de caña, Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. A 1687 ms. elev. 68 habs.

HUARIBAMBA. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 132.

HUARIBAMBA.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

HUARIBAMBA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. 406 habs. con los de Sucha.

HUARIBAMBA. — Ald., Prov. de Huaroehirí, Dist. de Casta.

HUARIBAMBA. — Dist. de Jauja, Cap. Huaribamba. Habs. 382.

HUARIBAMBA.—Quebr. de Pomabamba, notable por los minerales de plomo y plata que contiene. Dist. de Yumpa. En ella están el fundo y la hacienda mineral de Huaribamba que dista 9 legs. de Yungai. Habs. 116.

HUARIBAMBA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. 184 habs.

HUARIBAMBA.—Dist. de Tayacaja Cap. Huaribamba que está al N.E. de Pampas y á orillas del riachuelo Huaribamba. 3468 habs. Aquí se reunen al Mantaro varias quebradas y se explaya el hermoso valle de Jauja. El distrito confina por el N. con Sapayanga, al E. con Salcabamba, al S. con unas llanuras y al W. con Huancayo. Lugar de clima templado y produce maíz, ganado y puercos. Hay vastos depósitos de cobre.

HUARIBAMBA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 163.

HUARIBAMBILLA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUARICACHA. — Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUARICAN.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUARICANCHA. — Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor. A 1 leg. de Huancabamba. 122 habs.

HUARICANCHA.— Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. 702 habs.

HUARICANCHA.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. A 6 legs. de Pariahuanca.

HUARICANCHA.—Pastos, Prov. y Dist. de Huarás.

HUARICANCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

HUARICANGA.—Cas. y Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. Habs. de 354. A 5 legs. de Pativilca. Están en la quebrada del mismo nombre, muy fértil.

HUARICAPA. — Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

HUARICOLCA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. A 2 legs. y ½ de Tarma y 1 de Tarmatambo, barrio Collana.

HUARICULLANIBAMBA.—(Etim.: Pampa con enea, de la que se saca productos de alumbrado. Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

HUARICUNCA. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUARICUNCA. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUARICUNCA.—Lugar después del morro de Pisacoma á Ancomarca.

HUARICHACA. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Molino.

HUARIGANCHO. — Lugar y Hda., Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

HUARIGANCHO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

HUARIGURO.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Cospán. Habs. 109.

HUARIHUAIN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 17.

HUARIHUARI. — Meseta entre el Tono y Piñipiñi. Prov. y Dist. de Paucartambo.

HUARI-HUARI.—Origen del Inambari. Notablemente rico desde antes de la conquista por Caruaya y en la conquista por sus lavaderos y chácaras de oro donde murieron millares de indios debido á fiebres y tercianas. Prov. de Sandia, Dist. de Limbaní. Su valle se llama Valle Grande y al río Grande para llamársele Inambari desde el Pacchani. Nace el Huari-huari en el Tambillo de Cuyocuyo, al pie mismo de los nevados de Ancocala y se le llama Huari-huari desde que se unen el Sandia con el Quiaca.

HUARIJIRCA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

HUARIJIRCA. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUARIJIRCA. — Cerro nevado del Dist. de Corongo que tiene minerales de plata y carbón. Aquí nace el río Manta. Prov. de Payasca. A su falda está la hacienda agrícola del mismo nombre.

HUARIJON.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

HUARIL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

HUARILCA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

HUARILLA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos.

HUARILLAPUNCO.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

HUARIMAICA.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca.

HUARIMARCA.—Vertiente que con las de Chichera y Vilches constituyen el arroyo Sirato. Dist. de Yama, Prov. de Chota. La hacienda Huarimarca está en la quebrada de dicha vertiente que es lindero del Dist. con Querecoto.

HUARIMARCA.—Molino, Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca.

HUARIMARCA.—Ald., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUARIMAYO.—Cas. y Terrs., Dist. de Chavín y San Marcos, Prov. de Huari. Habs. 188.

HUARIN.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUARINA.—Llanura á la orilla E. del Titicaca célebre por la batalla que en 20 de octubre de 1547 se libró en ella entre Gonzalo Pizarro que se proclamó gobernador del Perú y Centeno que mandaba el ejército del rey y que fué derrotado.

HUARINA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 164.

HUARINCRO. — Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

HUARINGA.—Laguna al pie de la Cordillera de Huamaní. Prov. y Dist. de Huancabamba. Dista 2 legs. de esta ciudad. Cerca de ella nace el Sápse. Es formada por las lluvias y se ha querido desviar sus aguas al Piura.

HUARINTURPA.—Cerro que domina el pueblo de Pampamarca. Dist. de Pampamarca. Es mineral, y en su cúspide está la fortaleza de Tupac Amaru que se extiende desde el cerro Ancomarca hasta las alturas de Papamarca, Yanaoca, Tinta y Combapta. En esa fortaleza fué proclamado Tupac Amaru para restablecer el Imperio de los Incas al mando de 30,000 indios. Prov. de Canchis.

HUARIPA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUARIPA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. 122 habs.

HUARIPATA.—Chac., Dist. de Colquepata, Prov. de Chumbivilcas.

HUARIPATA.—Hda. de Santa Ana. Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 14.

HUARIPATA.—Nevado en los Andes al S. de Vilcanota en el límite de los departamentos del Cuseo y Arequipa.

HUARIPAYAC. — Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Cas. Uranchaccocha. Habs. 37.

HUARIPIRCA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 17.

HUARIPIRCA. — Lugar, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

HUARIPUQUIO.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUARIPUYO. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUARIPUYO.—Manantiales de buena agua en la recta Payaya Nasapoque. Prov. de Chucuito.

HUARIQUIÑA DE HUAROC.—Ald. Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana. Habs. 102. A ¼ de leg. de Matucana.

HUARIRACRA. — Cerro aurífero, Prov. y Dist. de Patás.

HUARIRAMULAUYO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

HUARIS.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil.

HUARISANA. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Yauli.

HUARISCA.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Ahuac. Habs. 528.

HUARISCO.—Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 355. Queda frente á la isla Huarisco que es de la bahía de Vilquechico.

HUARISI.—Fundo, Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

HUARISUPO. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUARITAMBO.—Fundo, que mira á la costa en el valle del río de la Fortaleza. Ocupa la banda izquierda.

HUARITAMBO.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 127.

HUARITANCA.—Cordillera que separa las aguas de los afluentes remotos de los ríos Perené y Mantaro. Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Su paso está á 4655 ms. elev.

HUARITAYA. — Quebr., Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. El río del mismo nombre separa al pueblo de Uchuimorcolla del distrito de Huacaña.

HUARI-UCRO.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 228.

HUARIUMA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

HUARIUMAYA.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata.

HUARI-URAN.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 20.

HUARIUYO.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 136. Huariuyo 2º tiene solo 7 habs.

HUARIUYO.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 109.

HUARMACA—Dist. de Huancabamba, Cap. Huarmaca. Cerca se produce cebada, trigo, papas, alfalfa y ganado. Habs. 1628. Dista 3 legs. y ½ de Huancabamba. La población de Huarmaca, que es pintoresca, tiene al lado el cerro elevado de donde arranca el río de Piura. El clima es templado.

HUARMACA.—Ramal de Cordillera. Dist. de Yama. Prov. de Chota. Se desprende de Oeshavilca.

HUARMACA. — Fundos, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai y Monsón.

HUARMACACON.—Ald., Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

HUARMEI.—Puerto y bahía cerrada por las puntas Bulto y Rota. Tiene un islote huanero, redondo y blanco casi á su centro, llamado del Asilo. Huarmei es puerto para los productos del valle y villa de Huarmei. El valle es precioso y abundante en vegetación. El río de Huarmei, que cae al mar en la caleta, es largo, pues va casi hasta el origen del río de Huarás. El islote escarpado del puerto marca bien el fondeadero conveniente en 7 brazas cerca de tierra, fondo de arena. Saliendo de Huarmei para el Sur y después de la punta Rota, está la punta de Cabeza de Lagarto donde hay un faro. En Huarmei hay ruinas de un fuerte preincaico, de varios templos y de palacios de esa época. Soplan en Huarmei fuertes brisas. El río de Huarmei antes de caer al mar forma unas muy largas lagunas en las que abunda la caza y peces luminosos llamados **tembladeras.** Huarmei tiene en su vecindad salinas explotables. La población del puerto es pobre pero vá desarrollándose con motivo de la exportación de plata, cobre y tungsteno que á firme se ha establecido por su muelle. El puerto de Huarmei dista 3 kms. de la villa del mismo nombre. El puerto dista 41 millas de Casma y de la caleta de Culebras. Tiene un pequeño muelle de particulares.

HUARMEI.—Villa. Habs. 1268. Dista 18 legs. de Pativilca, 8 de Cusmo, 5 de Culebra, 9 de Huayas, 12 de Huamba y 10 de Janca. Huarmei tiene un cerro mineral de sal y hay también estacamentos de nitrato de potasa.

HUARMEI.—Cerro con plata y cobre, Prov. de Cajabamba.

HUARMI. — (Etim.: De mujeres, de hembras). Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUARMI.—Cas. y Chac., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco. Habs. 542.

HUARMI.—Isla del Ucayali en la que está el caserío del mismo nombre con 22 habs. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín. Está poco abajo de la boca N. del Runahua.

HUARMIAUCA. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 122 habs.

HUARMICALA.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

HUARMICALLI. — Lugar cerca de Yauyos donde hay una cruz y desde el cual al Portachuelo del camino á Ayaviri hay un camino terrible llamado del Tragadero. La Cruz de Huarmicalli está á 3150 ms. elev. y queda en el trayecto de Ayaviri á Yauyos, distando ½ de leg. de este pueblo.

HUARMICOCHA. — Laguna, Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Es una de las que dan origen al Santa Eulalia.

HUARMICOCHA.—Laguna inmediata á Pampas. Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. Tiene 2 legs. de largo y 7 de ancho.

HUARMICOLLO.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

HUARMI-HUACHANA.—Cerro con minas de fierro, Prov. de Lampa.

HUARMIHUARAL. — Pampa al E. de las de Chimbote. Se proyecta irrigarla, con cuyo objeto se han hecho ya estudios para sacar agua del Santa. Prov. de Santa, Dist. de Chimbote.

HUARMINTAYA.—Lugar, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

HUARMIPUQUIO. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 45. Está en la quebrada de Huarmipuquio que nace del manantial del mismo nombre, Dist. de Junín. Cae al lago Chinchaicocha.

HUARMISAYANCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUARMISINGA. — Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 36.

HUARMISIRCA. — Cas. mineral y Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni. Habs. 16.

HUARMITA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca.

HUARMITA.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Orcotuna. Habs. 258.

HUARMIVILCA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUARMIYACO. — (Etim.: Río de curso variable, frívolo). Río que cae al Huayabamba ó Huambo. Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás.

HUARMUI. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

HUARO.—(Etim.: Medio de comunicación por andarivel y con triángulo de madera para trasporte de gente en río crecido). Fundo, Prov. Acomayo, Dist. de Acos.

HUARO.—Caleta á 1 leg. de la de Mongón. Tiene una parte tranquila para desembarcar al pie del cerro que la proteje. Dicho cerro deja una abra con el de Mongón. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

HUAROC.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

HUAROC.—Pobl., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 984.

HUAROC.—Cas., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 87.

HUAROC DE HUARIQUIÑA.—Véase Huariquiña.

HUAROCONDO. — Dist. de Anta, Cap. Huarocondo. Está sobre el Huarocondo ó Jaquijahuana. Habs. 2382.

HUAROCHIRI. — Prov. de Lima, Cap. San Juan de Matucana.

HUAROCHIRI.—Dist. de Huarochirí, Cap. Huarochirí. Está á 3182 ms. elev. Habs. 3820. Dista 5 legs. de Ayoca.

HUAROCHIRI.—Cas., Prov. de Cajabamba, Dist. de Sitacocha. 132 habs.

HUAROCHIRI. — Quebr. que sale del paso de Porculla y se pierde en el despoblado. Se une cerca de la hacienda El Chinche con la quebrada de este nombre.

HUAROS.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura. En la falda de la Cordillera y á una leg. más arriba del de Huacos. A sus inmediaciones hay varias boca-minas de plata. Habs. 319. A 4 legs. de San Buenaventura.

HUARPA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 16. Tiene un puente sobre el Huarpa, río formado por la unión de los ríos Virovivo y Urubamba en Angaraes. Dista 7 legs. del Pongora, río que antes era llamado Parcos y que Pizarro lo descubrió en 1533.

HUARPA.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 236.

HUARPANA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUARPARA.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUARPAS.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 25.

HUARPIA LA.—Cas. en el trayecto de Moyobamba á Tabalosos. A 4 legs. de Jilcarumi, 6 de Jepa, 9 de Moyobamba, 17 de Rioja, 21 de Yumbita, 24 de Pucatambo, 30 de Almirante, 35 de Bagasán, 41 de Ventilla, 45 de Molinobamba, 53 de Chachapoyas, 56 de Levanto, 60 de Magdalena, 63 de Suta, 66 de Santo Tomás, 72 de Leimebamba, 76 de Yullui, 81 de Tambo Viejo, 88 de Balsas, 2 de Calavera, 6 de Roque, 10 de Potrero, 14 de Tabalosos, 16 de Shanao, 19 de Lamas, 23 de Tarapoto y 27 de Shapaja. Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 4.

HUARPO.—Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

HUARQUI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros. A la falda del cerro carbonífero de Huarqui.

HUARQUI.—Cas. y Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 166.

HUARQUIN.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUARQUISA.—Cas. y Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 162.

HUARSA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 34.

HUARTACO.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche.

HUARTOC.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUARUBAMBA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

HUARUBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 242. Está en la quebrada del mismo nombre.

HUARUCA.—Hda., Prov. y Dist. de de Cajabamba.

HUARUCACA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

HUARUCANCHA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

HUARUCANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 7.

HUARUCANI.—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 24.

HUARUCANI.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. 303 habs.

HUARUCANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUARUCHACA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara. 328 habs.

HUARUCHACA.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUARUI.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Caina.

HUARUI.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 93.

HUARUI.—Pblo. entre Urcos y Oropesa se halla situado en una pequeña quebradita cultivada y á la derecha de un riachuelo.

HUARUMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

HUARUMAYO. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

HUARUMAYOC.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de San Rafael.

HUARUMO.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

HUARUNCUCUTI.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUARUÑA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba.

HUARUPAYA. — Isla del Titicaca, Prov. de Huancané, Dist. de Cojata. Es una finca con 24 habs.

HUARUPUNCO. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

HUARUQUIN. — Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto. Habs. 304. A 3 legs. de las lagunas de Yanacocha.

HUARUQUIPA. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

HUARURUMICAHUA.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUARURUYOC.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUARUSCHACA. — Cas., Prov. y Dist. de Cajatambo.

HUARUTURI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

HUARUYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

HUARUYUNCA.—Valle, Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUASA.—(Etim.: De atrás mano, alejado). Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 68.

HUASA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

HUASAC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

HUASAC.—Pobl., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 504.

HUASACACHI.—Mina de oro en el cerrito del mismo nombre. Dist. de Socabaya, Prov. de Arequipa. Está junto á la aldea de Huasacachi que dista 1 leg. y media de Arequipa y tiene 374 habs.

HUASACACHI.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 185.

HUASACAP.—Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco.

HUASACAPO.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba, pueblo Chalcos. Habs. 63.

HUASACATA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

HUASACUNA.—Hda., Dist. de Muñani, Prov. de Asángaro. Habs. 249. Tienen renombre los quesos y la mantequilla de esta hacienda. Le pertenece el cerrito Botijlaca.

HUASACHI.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

HUASACHINCA. — Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi.

HUASAGA. — Afluente derecho del Pastasa poco arriba de la boca N. del río Sungachi.

HUASAHUA.—Chac., Prov. y Dist. de Huarochirí.

HUASAHUARA. — Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 682. A 1 leg. de Huancarama.

HUASA-HUASI.— (Etim.: De gran caserío, muy poblado). Río que nace en la quebrada de Tiambra de la hacienda Cayán. Tiene como afluente por la derecha el Malambo y el Shuisha por la izquierda; el Pongo, Mascán, Huanquin y el Palmamonte. Cae al Tarma por la derecha y frente al lugar Carpapata. Prov. de Tarma, Dist. de Huasa-huasi. El pueblo de Huasa-huasi, capital del distrito del mismo nombre, que está en la quebrada ésta, dista 16 legs. del Cerro de Pasco.

HUASALON.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

HUASAMAYO. — Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Uchumayo.

HUASAMPATA. — Cas., Prov. del Cusco, Dist. de Santiago. Habs. 84.

HUASAN.—Est., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo.

HUASAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUASAN.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

HUASANCA.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Sincos. Habs. 362.

HUASANQUIA.—Cerro con cinabrio 14 legs. el N. de la mina de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

HUASAS. — Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. Habs. 809.

HUASAQUIA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 392 con los de Coscora.

HUASARA.—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUASARAI GRANDE. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

HUASARUMA. — Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

HUASAS LAS. — Fundo, Dist. de Ilabaya, pago Ticabamba, Prov. de Tacna.

HUASATA.—Ald., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Coporaque.

HUASATICRA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUASAVIRA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Santa Ana. Habs. 14.

HUASAYA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

HUASAYATA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.

HUASAYUNCA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUASAYUNCA O ATUNYUNCA.— Valle de consideración en Sandia con cocales. Prov. y Dist. de Sandia.

HUASCA. — (Etim.: Cordel, lazo, largo). Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. 78 habs.

HUASCA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 56.

HUASCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.

HUASCA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

HUASCA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huayai. Habs. 224.

HUASCABAMBA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUASCABAMBA. — Cas. y Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca. Habs. 146.

HUASCABAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUASCACACHI.—Laguna de donde nace el Yauli.

HUASCACOCHA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

HUASCACOCHA. — Laguna, Prov. de Canta. Su superficie es de 903,142 ms. y su volúmen es de 5.391,968 ms. cs.

HUASACOCHA. — Lugar, Dist. de Huacrachuco, Prov. de Marañón, donde se unen los caminos de Tayabamba y Huacrachuco á Ongón.

HUASCACOCHA. — Nevados elevados y laguna que dan origen al Mala.

HUASCACOCHA. — Lavadero de oro, Prov. de Patás. Hay aquí una laguna grande de donde sale el río Huascacocha que cae al Cajas. Se lava ahí oro y dá las pepas más grandes en la provincia. Es el punto más alto del camino de Tayabamba á Ongón.

HUASCACOCHA. — Laguna en el Dist. de Junín y al E. del pueblo en la Cordillera Oriental. Prov. de Tarma. A sus orillas hay minas de plata con cobre y concesión de aguas.

HUASCA-CHACRA.—(Etim.: Fundo largo). Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUASCAGRANDE. — Lugar, Dist. de Yoellabamba en el lindero S. E. Prov. de Jauja.

HUASCAHUAIN. — Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUASCAMACHAI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. 30 habs.

HUASCAMARCA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 96.

HUASCAN. — (Etim.: Que atraen). Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUASCANCHA.—Laguna á 5 legs. de Tayabamba y en la ruta hacia Tocache.

HUASCAS.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. Habs. 684.

HUASCAPARA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

HUASCAR. — (Etim.: Colorado). Pblo., Prov. y Dist. de Acomayo. Habs. 686. Por ley de 4 de noviembre de 1887 el caserío fué hecho pueblo y se le cambio su nombre por el Huáscar.

HUASCAR.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

HUASCAR.—Fundo y Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque. Habs. 68.

HUASCAR.—Terr., Prov. y Dist. de Piura.

HUASCAR.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. Habs. 23.

HUASCAR.—Tambo en el trayecto de Shanusi á Cainarache. Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache.

HUASCAR.—Afluente izquierdo del río de Las Piedras. Dist. de Las Piedras, Prov. de Tambopata.

HUASCAR.—Cas. importante en la margen derecha del Ucayali poco abajo del Tahuaya y frente á la boca del Pisqui. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana. Es lugar que prospera.

HUASCAR.—Hda., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. 96 habs.

HUASCAR.—Hda., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. Habs. 96.

HUASCARAI.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUASCARAI—Fundo, Prov. y Dist. de Urubamba.

HUASCARAN.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai. A 3 legs. al S.E. de de Yungai. Está al pie del majestuoso nevado del mismo nombzre, el que tiene dos picos y domina a la vez la ciudad de Yungai. La altura del pico N. es de 6668 ms. para 6720 del S.

HUASCARANI. — Cerro cuprífero, Prov. de Lampa.

HUASCARAYA. — Hda., Prov. y Dist. de Sandia.

HUASCARBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

HUASCARI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUASCARO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

HUASCAR REY.—Paso al S. de la ciudad de Huancabamba. A 2625 ms. elev. Aquí la Cordillera tiene, como se vé, una gran depresión aprovechable. Origen del Tabaconas y de la quebrada Chumaya.

HUASCARVINTI.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

HUASCAS.—Chacs., Prov. y Dist. de Jauja.

HUASCASCA.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

HUASCATA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 20. Valle Ate alto.

HUASCAURA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. A 200 ms. elev. sobre la ciudad y tiene 2 legs. de extensión. Habs. 474.

HUASCAYACO—Ald., Prov. y Dist. de Moyobamba. El río de este nombre cae al Mayo poco arriba de Yantalo.

HUASCO.—Cas. y Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo y Tauca.

HUASCO.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 168. La hacienda de Huasco está á 2 legs. y ½ del Marañón y en el Actui.

HUASCO.—Cerro mineral de plata en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

HUASCON.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUASCRACAI.—Ald., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas.

HUASCUI.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo. Ocupa una falda que se desliza. Véase Atavillos bajo distrito. Tiene minas de plata cercanas y terrones gredosos para fabricar pinturas. En sus cerros cercanos crece una planta llamada "de

añil". Habs. 271. Dista ¼ de leg. de Parantama.

HUASCUNCHACRA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

HUASCUPUCUSAI.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 209.

HUASCUTO.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri.

HUASCUTO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

HUASCUTO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

HUASGAYANCA.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil.

HUASHMIN. — Dist. de Celendín, Cap. Huashmin. Habs. 626. Dista 4 legs. de Celendín y 15 de Cajamarca.

HUASHMIN ORCO.—Hermosa loma Dist. de Huacabamba desde donde se tiene el hermoso panorama de la campiña y las de Huauco y Lucmabamba. Prov. de Celendín.

HUASHO.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUASIACA.—Hda., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUASIANAHUA. — Ald., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 236.

HUASIAYO. — Pblo. antiguo conquistado por Alonso de Alvarado.

HUASICAI.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai. Habs. 82.

HUASICANCHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUASICANCHA.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto. Habs. 92 con sus aldeas adyacentes. A 1 leg. de Colca cerca del río.

HUASICAÑA.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. Habs. 206.

HUASICAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUASIL-CHILCAPA.—Fundo, Dist. de Viraco, Prov. de Castilla.

HUASILLA.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUASILLATI.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUASIMAL.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. A 14 legs. de Huancabamba. 259 habs.

HUASIMAL.—Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 29.

HUASIMBAMBA.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUASIMO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

HUASIN.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist de Tapairihua.

HUASIN.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

HUASIN. — Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

HUASIPACCHA. — Arroyo que cae al Litcán, Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc. Cruza la pampa Mayobamba.

HUASIPATA.—Hda., Dist. de Curahuasi, Prov. de Abancai.

HUASIPI. — (Etim.: De generoso albergue). Est., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías.

HUASITILI-LACA.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 288.

HUASIUCRO.—Ald., Dist. de Chongos alto, Prov. de Huancayo. Habs. 228, forma parte del pueblo de Huasicancha.

HUASLA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUASLISINCHE.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

HUASLLAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

HUASLLAC.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

HUASMARANCO.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 25.

HUASMIAL.—Uno de los ríos que con el Huayaquil forman el río Patás, y nace en la hacienda Huasmial.

HUASO.—Chac., Prov. y Dist. de Huancayo.

HUASPAI.—Lavadero de oro en el Marañón, Prov. de Dos de Mayo.

HUASPAR. — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

HUASPARA—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

HUASPIC.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

HUASPUQUIO. — Terrs., Prov. y Dist. de Cajatambo, barrio Tambo.

HUASQUI.—Cas. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 156.

HUASQUICHA. — Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

HUASQUIL.—Hda. agrícola, Prov. de Huailas, Dist. de Macate. 126 habs. Aquí nace el río de Santa Ana, llamado Lacramarca.

HUASQUIL.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

HUASQUIN.—Ald., Prov. de Ambo, Dist. de Caina. Habs. 52.

HUASQUITUMBI. — Cerro, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

HUASRAC.—Cerro, Dist. de Huacabamba en cuya cumbre hay una laguna del nombre Huasrac. Prov. de Celendín.

HUASTA.—Dist. de Bolognesi, Cap. Huasta. Está á 3375 ms. elev. Dista 1 leg. de Chiquián.

HUASTA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

HUASUA.—(Etim.: De aves de laguna para cacería). Hda., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

HUASUA. — Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Marco.

HUASUA.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 242.

HUASUACCHA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca. Hay también Atun-huashuaccha.

HUASUACOCHA.—Laguna en Cotabambas. Está cerca del caserío de Malmanlla.

HUASUAMARCA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

HUASUAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

HUASUAN.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

HUASUCHUGO.—Elevado cerro en la hacienda Uningambal. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba donde hay los restos de una antigua é inexpugnable ciudad. Sólida y extensa. Tiene calles, plazas, fortalezas, obeliscos.

HUASUP.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUATA.—(Etim.: Isla, oasis, aislado, año). Dist. de Huailas, Cap. Huata. La quebrada de Huata cae al Huarás por la derecha. Habs. 1382. Dista 2 legs. de Carás.

HUATA. — Cas. y Est., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 155.

HUATA LA.—Caletón situado al N. de la de Honorato y que pertece á la jurisdicción de Quilca. Está á tres millas al S.E. de la de Aranta. Desprende al S. y N. varíos islotes. Prov. de Camaná.

HUATA.— Afluente del Ayapata, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Desemboca á una legua abajo de la boca del Ituata.

HUATA.—Pampa de donde baja el Chilcamayo, Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. En ella está el Cas. de Huata con 22 habs.

HUATA.—Hda. y quebrada, Prov. de Chancay, Dist. de Pativilca.

HUATA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 396.

HUATA, NUESTRA SEÑORA DE. —Cofradía, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

HUATA.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

HUATA.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Cojata.

HUATA.—Península y Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Conima. Habs. 96. Quedan al Sur de Conima.

HUATA.—Hda., Prov. y Dist. de Jauja.

HUATA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 23.

HUATA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 154 con los de Chapi y Quequesana. Hay otro Huata con 102 habs.

HUATA.—Ald. y Est., Prov. de Paruro, Dist. de Capi.

HUATA.—Hda, Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 158.

HUATA.—Lugar y Chac. en la quebrada de Sandia, Prov. y Dist. de Sandia.

HUATABAMBA.— Ald., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUATABAMBA.—Pampa á orillas del Cojata y es grande. Prov. de Huancané.

HUATABAMBA DE CAPACCHAPI. —Prov. de Canchis, Dist. de Checacupi. Habs. 122.

HUATACA.—Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa. Habs. 341.

HUATACACHI.— Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

HUATACACHI.—Cerro en el Dist. de Ticaco y en el cual están la Hda. Totora y el lindero del Dist. como el de Candarave. Prov. de Tarata.

HUATACAI.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Valle Carabaillo-alto.

HUATACAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 502.

HUATACO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

HUATACOA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Pupuja. Habs. 38.

HUATACOA.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 712.

HUATACOA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancané.

HUATACOCHA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

HUATACOCHA.—Hda. y Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao. Habs. 138.

HUATACSO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, Pueblo de Uchuitambo.

HUATAHUA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 238.

HUATAHUASI. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 506.

HUATAL.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

HUATALAQUI.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 95.

HUATAMARCA.—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

HUATANAI (Etim.: Amarradero, Lugar de cordeles para amarrar bestias).—Río que nace en las alturas de la ciudad del Cusco y cerro de Senca, pasa por ésta, continúa al E. y tributa sus aguas al Urubamba. Prov. y Dist. del Cusco. El Huatanái tiene agua salobre en todo su curso.

HUATANAI.—Afluente izq. del Piñipiñi, Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

HUATANAI.—Pobl., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.

HUATANAYOC.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

HUATANI (Etim.: de amarrar ó de echar lazo, de cuidar, criadero). —Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco y Cayalli.

HUATANSILLA.— Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

HUATAPI.—Puerto del Huayaga en su margen derecha y poco abajo de la quebrada Shispinahua, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

HUATAPI—Vuelta inmensa del Marañón poco arriba de la laguna del mismo nombre que está en la margen derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari. En la laguna hay abundante pesca y caza.

HUATAPI.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo á 5 legs. de Trujillo. Valle de Santa Catalina.

HUATAPI.—Vuelta del Ucayali cerca á la isla de este mismo nombre, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín. El Cas. Huatapi está poco abajo de la isla en la margen derecha.

HUATAPISO.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Checa.

HUATAQUILLO.— Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca en 4° 52' 27" de latitud S. y á 127 ms. elev.

HUATARA.—Hda., Prov. y Dist. de Pino.

HUATARARA.— Lugar, Prov. de Castrovireyna donde está la laguna de Soracocha.

HUATARIQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Contumasá. Habs. 188.

HUATAS.—Ald., Prov. de Castrovirerina, Dist. de Huaitará. Habs. 382.

HUATASANI.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 528.

HUATASANI.—Península y bahía en el Titicaca y Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Conima. Habs. 1,180. Quedan al E. de la península de Huata. La bahía tiene á su entrada la isla Huacapicho, otra mayor, adentro y algunos islotes.

HUATASCATA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo-cuyo.

HUATASOCOS.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

HUATATA (Etim.: Donde se habla sin consideración, murmurador).—Río al E. de la ciudad de Ayacucho. Tiene su origen en el pequeño Lambrashuaico. Corre de N. á S. próximamente, y se une á 10 kms. de la ciudad al Pongora. Arrastra piedras y arena. Forma el pequeño valle de Pongora donde hay varios molinos y haciendas que dan alfalfa, maíz, cebada, trigo, legumbras y frutas, como guinda, pero, níspero, naranjas, durazno, manzano, higos y aún palta. Por este valle corre el camino á la montaña. Existe sobre este río un hermoso puente de cal y piedra de un solo arco y al pié del fundo Chaca para llevar á Apurímac. Huatata está a ½ legua de Ayacucho, por lo que es lugar

de paseo para los vecinos de la ciudad de Ayacucho que gozan en el panorama de arboledas, huertas y alfalfares.

HUATATA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

HUATATA (Etim.).—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 62.

HUATATIERI.—Pico nevado en la Cord. al S. de la Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

HUATATILLA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

HUATATIRA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUATAUCA.—Hda., Prov. y Dist. de Contumasá.

HUATAUYO.—Gran Hda., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 218. A A 26 legs. de Yapo, 21 de Cabana, 29 de Corongo y 24 de Tauca.

HUATAVINI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

HUATAVITA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

HUATAYA.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Ihuari. Habs. 52.

HUATI (Etim.: Pícaras). — Islas del Marañón poco arriba del archipiélago de Achual. Prov. de de Bajo de Amazonas, Dist. de Parinari.

HUATIACAYA (Etim.: Donde viven de ocas secas, asadas).— Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

HUATIAPA.—Cerro muy alto en la Prov. de Camaná. Contiene un excelente mineral de cristales de varios colores.

HUATIAPA.—Ald. y Fundo, Prov. Prov. de Castilla, Dist. de Huarcarquin. Habs. 72.

HUATIAPILLA.—Torentera del Majes, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

HUATICA (Etim.: Sentador).—Derivación del Rímac que forma el canal que riega los fundos del Dist. de Miraflores, Prov. de de Lima, Dist. de Ate. H.abs 358.

HUATTISCAN. — Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

HUATO (Etim.: Cordón de hilo. Donde se dedican á hacerlo).— Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUATUCTO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 66. Es ganadera y produce maíz y trigo. Queda entre Paucartambo y Catca.

HUATULANIA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUATUMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

HUATUN.—Cas., en la falda del cero del mismo nombre, Prov. de Cajamarca, Dist. de Asunción. A 50 kms. de Cajamarca. A 10 legs. de Cajamarca. Los dos fundos que tiene el Dist. producen papas, cebada, trigo, maíz, ganados, yucas, caña, raíces, frutas, etc. Habs. 202.

HUATUPA.—Cerro con cinabrio 10 legs. al S. de la mina de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

HUATURO.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca.

HUATURO.—Tambo entre Para y la montaña. Prov. de Sandia, Dist. de Para. La presión barométrica aquí es de 0m.522.

HUATURO-SAMUNA. — Est., Prov. y Dist. de Sandia.

HUATUSCAYA. — Cerro notable donde se reunen el Mantaro y el Huarpa. Es de estratos de arcilla esméctica. Tiene en la base, sal común rojiza. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. A su pie está el puente del mismo nombre sobre el Huarpa.

HUATU-UMA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 122.

HUATU-UMA.—Cauce seco que se cruza en la recta Payaya-Nasapoque. Prov. de Chucuito.

HUATUYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

HUAU.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

HUAUBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

HUAUCACHASCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUAUCANSA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAUCARANI. — Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 182.

HUAUCO.—Dist. de Celendín, Cap. Huauco. Está á 9210 pies elev. Habs. 1980. Dista 2 legs. y ½ de Celendín, 16 de Cajamarca y 1 km. de Celendín.

HUAUCO-UMA.—Torrente del nevado San Francisco, Cae al Quiaca. Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

HUAUCHI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUAUCHUCUCHO.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 80.

HUAUHUA.—Río, Dist. de San Miguel, Prov. de La Mar.

HUAULLA.—Ald. y Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUAULLA. — Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

HUAULLAN.—Ruinas en una eminencia de los cerros que separan á los fundos de Hualcayanca y Yantacón. Dichos cerros son mineralizados y tienen vetas de oro.

HUAULLANCA. — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUAULLANCA. — Hda., Prov. y Dist. de Castrovirreina. A 912 ms. elev. Habs. 160.

HUAULLASH. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

HUAUNACANCHA. — Chac., Prov. de Huarás. Dist. de Recuai.

HUAUNCASQUI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

HUAURA.—Dist. de Chancai, Cap. Huaura. Habs. 1820. Dista 24 legs. de Lima, 1 de Végueta, 14 de Chancai y 1 de Huacho.

HUAURA SAN EDUARDO DE.— Lugar poblado del Alto Marañón en la margen derecha, poco abajo de la boca de la quebrada Chota. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

HUAURA.—Grupo de islas que se desprende enfilados al S.W. de punta Salinas. Está compuesto por los islotes Tambillo, Brava, Quitacalzones, Chiquitana, Mazorca y Pelado. Prov. de Chancai.

HUAURA. — Ald., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 1208.

HUAURA.—Cerro, Prov. y Dist. de Payasca. Minerales de tungsteno, plata y cobre en actual explotación.

HUAURAN.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

HUAURANTAMBO. — Pblo. en la margen izquierda del Yanahuanca.

HUAURISNA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

HUAUSA. — (Etim.: De degeneración). Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 718. En la hacienda se cultiva caña y hay ganado cabrío.

HUAUTARCOTA.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 58.

HUAUYAPUCRO. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco.

HUAUYO.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUAYA. — (Etim.: De danzas, de prados verdes y tierras húmedas con buenos pastos). Dist. de Fajardo, Cap. Huaya. Habs. 2320. Dista 7 legs. de Cangayo, 4 de Huancapi, 32 de Puquio y 22 de Ayacucho.

HUAYA SANTO DOMINGO DE.— Cas., Prov. y Dist. de Ambo. Dista media leg. al S. de Ambo y en la margen derecha del Huayaga. En los terrenos que le pertenecen, se produce: caña de azúcar, café, algodón, alfalfa, frijoles, maíz y yucas. Se cría también bastantes vacas, carneros y puercos. El lugar tiene concesión de aguas para usos mineros.

HUAYA.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Surite. Habs. 278.

HUYA LA.—Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Characato. Habs. 195.

HUAYA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

HUAYA.—Riachuelo, Dist. de Asunción. En el lindero de este Dist. y al W. Cae al San Juan. Prov. de Cajamarca.

HUAYA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 128.

HUAYA. — Pobl., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 363. Está en la quebrada de Huaya.

HUAYA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

HUAYA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

HUAYA.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 89.

HUAYA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAYA.—Hda. en el valle de Chancai frente á Palca.

HUAYA.—Est. con caserío á la derecha del camino entre Pisacoma y Ancomarca. Está al pie de los elevados cerros cercanos al Yayahua. Prov. de Chucuito.

HUAYA.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUAYA.—Fundo y Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. 22 habs.

HUAYA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas y Marca.

HUAYA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 323.

HUAYA.—Quebr., Prov. de Luya, Dist. de Jamalca.

HUAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

HUAYA. — Cas. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 45.

HUAYA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo. Tienen un manantial.

HUAYA GRANDE.—Cas., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 178. Hay otro caserío Huaya chico con 50 habs.

HUAYA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

HUAYA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

HUAYA HEREDIA.—Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 52. Hay otros Huaya; Huaya Grozzo con 26 habs. Huaya Sotomayor con 6. Huaya Arroyo con 6 y Huaya Pajares con 2 habs.

HUAYABA LA. — Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

HUAYABAL.—Cas. de la Hda. San Juan de Arona. Prov. de Cañete, Dist. de San Luis. Habs. 602 con los de la hacienda.

HUAYABAL.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.

HUAYABAL.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

HUAYABAL.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón.

HUAYABAMBA. — Dist. de Chachapoyas, Cap. Huayabamba. Habs. 486.

HUAYABAMBA.—Dist. de Huarás, Cap. Huayabamba. Habs. 1826.

HUAYABAMBA.—Dist. de Urubamba, Cap. Huayabamba. Habs. 1368.

HUAYABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Abancai.

HUAYABAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. A 3 legs. de San Gerónimo.

HUAYABAMBA. — Est., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 58.

HUAYABAMBA.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo, pago Pantipata.

HUAYABAMBA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUAYABAMBA.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

HUAYABAMBA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUAYABAMBA. — Ald., Dist. y Prov. de Cajabamba. Fué capital del distrito de Huayabamba entre los años 1875 y 1891. 1486 habs.

HUAYABAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 59.

HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 123. A 1 milla de San Marcos.

HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 6.

HUAYABAMBA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAYABAMBA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 9.

HUAYABAMBA.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura.

HUAYABAMBA.—Poderoso afluente del Huayaga que cae arriba del Saposoa. Nace en el Dist. de Soquia, Prov. de Chachapoyas y desemboca en el de Pachisa. Prov. de Huayaga. Es navegable en canoas. Forma un hermoso valle y en él hay constituído cinco distritos; Omia, Santa Rosa, La Totora, San Miguel y San Nicolás. Todo lo que constituye esta quebrada y su valle ó ramales anexos, pueden muy bien constituir una provincia que podría sostenerse. La aldea de Huayabamba de Pachisa tiene 26 habs. Dista 3 legs. de Juanjui, 13 de Saposoa, 2 de Pachisa, 2 y ½ de Vicungo, 17 del Valle, 22 de Sion, 40 de Pisana, 48 de Tocache, 58 de Uchisa, 98 de Tingo María y 108 de Chihuangala.

HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 138 con los de Patacarca.

HUAYABAMBA. — Quebr. intransitable. Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. En ella está el fundo del mismo nombre que dista 2 legs. de Ayacucho.

HUAYABAMBA. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 392. Pueblo Pacaicasa.

HUAYABAMBA.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.
HUAYABAMBA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.
HUAYABAMBA.—Finca con ganado y montes. Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba, pueblo Poma.
HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite· 5 habs.
HUAYABAMBA. — Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.
HUAYABAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Sandia.
HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 36.
HUAYABAMBA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 18.
HUAYABAMBA. — Finca, Prov. y Dist. de Yungai.
HUAYABAS. — Hda., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch. Maderas de construcción. Tiene 25 legs. cuadradas y es de las que más produce frutas variadas. A orillas del Marañón.
HUAYABAS.—Hda. y llano, Prov. de Celendín, Dist. de Huacabamba. Habs. 54. A 3 legs. de Celendín. Está en una llanura.
HUAYABILLO.—Hda., Dist. de Chirinos, Prov. de Jaén. Habs. 68 con los de Chulalapa.
HUAYABO.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.
HUAYABO.—Fundo, Prov. y Dist. de Contumasá. Extensión 3 legs. cuadradas. Además de los productos de clima frío, arroz, caña, yucas, frutas todas. A 10 legs. de Contumasá y 1 de Magdalena.
HUAYABO.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo. Habs. 22.
HUAYABO.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta y Chincha baja.
HUAYABO.—Hda., Dist. de Yama sobre el Cumbil, Prov. de Chota. Ganado de toda clase mucho. Granos, yuca, camote, chancaca, leña, aguardiente, pastos. A orillas del Cumbil.
HUAYABO. — Afluente derecho del Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Poco abajo del Uchisa.
HUAYABO.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.
HUAYABO. — Hda., Dist. de San Felipe, Prov. de Jaén. Habs. 32.
HUAYABO.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas.
HUAYABO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca y Motupe.
HUAYABO.—Cas., Dist. de Pachacamac, Prov. de Lima. A 1 leg. de Pachacamac. Al N.
HUAYABO.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.
HUAYABO.—Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Pueblo Nuevo. Habs. 50.
HUAYABO.—Hda. á 7 legs. de Tayabamba y 1 y ½ sobre el Marañón. Prov. de Patás.
HUAYABO.—Hda. en la parte baja del Huancabamba, afluente del Marañón.
HUAYAC.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas. Están á la falda del cerro mineral de Huayac.
HUAYAC.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.
HUAYAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
HUAYACA.—(Etim.: En forma de bolsa). Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.
HUAYACACHI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla.
HUAYACAI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.
HUAYACAN.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Santa María del Valle. Montañas De Repente. Habs. 73.
HUAYACANCHA.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.
HUAYACANCHA. — Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 223.
HUAYACANCHA. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.
HUAYACASA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 34.
HUAYACASA. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.
HUAYACATA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
HUAYACAYA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.
HUAYACAYA. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.
HUAYACAYA.—Cas., Dist. de Rosaspata, Prov. de Huancané. 322 habs.

HUAYACAYAN.—Dist. de Bolognesi, Cap. Huayacayán. Habs. 3162. Dista 8 legs. de Chiquián.

HUAYACBAMBA. — Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 324.

HUAYACAYAN. — Cas. y fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. Habs. 168.

HUAYACAYAN. — Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 522 con los de Collahuas.

HUAYACLOT. — Tierras., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAYACMARCA SAN JOSE DE. —Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 5.

HUAYACO. — Playa en el Pastasa un poco arriba de Bombonasa.

HUAYACOCHA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

HUAYACOCHA. — Ald., Prov. de Anta, Dist. de Surite. Habs. 732.

HUAYACOTA. — Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

HUAYACULLANA.—Cerro argentífero, Prov. de Dos de Mayo.

HUAYACUNCURI.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUAYACUNDO. — Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. Habs. 148.

HUAYACUNCA. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico. 124 habs.

HUAYACUNCA. — Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

HUAYACUSDAI.—Quebr. en el lindero S. Dist. de Cachachi, Prov. de Cajabamba. En ella están la aldea y estancia de Huayacusdai que pertenece á Huamachuco. Habs. 198.

HUAYACUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. A 3 legs. de la villa de Ayaviri y hacia el S. de ella. Habs. 51.

HUAYACUYO.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

HUAYACHACA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

HUAYACHANI.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

HUAYACHAPATA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 22.

HUAYACHO.—Hda., Prov. y Dist. de Huamachuco. A 3 legs. de Huamachuco.

HUAYACHUVINCHOS.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

HUAYACHURAN. — Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

HUAYAGA.—Prov. de San Martín, Cap. Saposoa.

HUAYAGA.—Caudaloso río que cae al Marañón por la derecha frente al lugar Tres Unidos. Fué descubierto por Juan de Rojas. Nace á media milla al N. del Cerro de Pasco en la quebrada Mantaragra y en un puquio llamado Pucayaco media leg. al N. del Cerro de Pasco, en 5° 06' de latitud S. y á 375 ms. elev. distando 300 millas de Iquitos, 260 del Ucayali y 620 de Yavarí. El Huayaga proporciona la gente más experta como navegantes fluviales.

Hasta Huánuco corre primero al N., después al E. hasta Muña y luego al N. casi general. Es navegable por balsas desde el Monsón y por canoas desde Tingo María. Por lanchas lo es desde Quillucaca. Sus márgenes hasta este punto son estrechas. Entre Chasuta y Yurimahuas tiene varios malos pasos, entre los cuales está el de Yuracyaco. Entre Shapaja y Chasuta está la cadena Huaina-putina á través de la que forma un pongo famoso, el Canoa-yaco.

En general y hasta el Pongo de Aguirre, como entre elevadas cadenos de cerros y solo es llamado Huayaga desde el Huayabamba. Aguas arriba se llama río de Huánuco. Entre el Pongo de Aguirre y el Mayo están los malos pasos de Estero, Canoayaco, Chumia y Yuracyaco. Tiene más de 50 afluentes por su derecha y 40 por la izquierda. El lugar más importante á orillas del Huayaga es Yurimahuas. Sus principales afluentes son el Monsón, el Huayabamba, el Mayo, el Chipurana, el Cainarache, el Paranapuras y el Aipena. Es llamado río de Huánuco hasta el Huayabamba, y, en sus cabeceras se ha hecho muchas concesiones de aguas para usos mineros. Juan de Ursúa lo encontró en 1560 saliendo de Cajamarca.

HUAYA GRANDE. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico.

HUAYAHUAI.—Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco.

HUAYAHUAITUNA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAYAHUANI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

HUAYAHUARMI. — Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Cabana.
HUAYAHUASI. — Chac., Prov. y Dist. de Canta.
HUAYAHUASI. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.
HUAYAHUAYA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.
HUAYAHUAYA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.
HUAYAI. — Dist. de Pasco, Cap. Huanyai. Está á 4328 ms. elev. Dista 8 legs. del Cerro de Pasco, 54 de Lima y 16 de Canta.
HUAYAI.—Hda. y villa, Prov. de Huanta, Dist. de Luriccoha. 502 habs. A 6 legs. de Huanta. Hay muchas minas de plata en los cerros inmediatos y á 1 leg. de distancia. Papas, cebada, cereales, frutas, cañaverales, vacas, chanchos y cabras. Está sobre una lomada y entre dos arroyos. Las casas son de piedra y adobes. Dista 4 legs. de Luricocha.
HUAYAI.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Habs. 52 Es de Corca.
HUAYAI. — Lugar argentífero. En este lugar, á 5 legs. de Pasco, el 13 de julio de 1822 sufrió un desastre el guerrillero Orrantia. Prov. de Pasco.
HUAYAICO. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora.
HUAYAIMARCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.
HUAYAIMI.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.
HUAYAIPUQUIO. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.
HUAYAITA.—Chac., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.
HUAYAIVICHAI.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba.
HUAYAJA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.
HUAYAL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.
HUAYALBAMBA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.
HUAYALCOTO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.
HUAYALIS.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.
HUAYALLI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.
HUAYAMA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.
HUAYAMAC.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.
HUAYAMACATA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 32.
HUAYAMACHAI. — Cerro argentífero, Prov. de Castrovirreina.
HUAYAMAJAN.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura.
HUAYAMANU. — Afluente izquierdo del Pariamanu. Dist. de Las Piedras, Prov. de Tambopata.
HUAYAMAR.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
HUAYAMARCA. — Hda., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 12.
HUAYAMAS. — Est., Dist. de La Pampa y al pie de Yanac á cuyo anexo pertenece. Está al N. del pueblo La Pampa. Se surte de agua desde poco abajo de la toma de La Pampa. A 7 kms. de La Pampa. Prov. de Payasca.
HUAYABAMBA. — Chac. y Quebr., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.
HUAYAMPA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari. Quedan al terminar el defiladero de Cayanapaquisca. Es lugar de mucha y muy buena alfalfa. Distan 2 legs. y ½ de Huanchui.
HUAYAMPI.—Puente sobre el Cacras del Cañete, á 1170 ms. elev.
HUAYAMPO.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 326 con los de Caya, Ayaviña y Cueva.
HUAYAMPUQUIO. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.
HUYAMPUQUIO.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. Habs. 74.
HUAYAMUCO.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 29.
HUAYAMUYO.—Est., Dist. de San Mateo, Prov. de Huarochirí.
HUAYAN.—Dist. de Huarás, Cap. Huayán. Habs. 2728.
HUAYAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paclón.
HUAYAN. — Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.
HUAYAN.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.
HUAYAN.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.
HUAYAN.—Chac., Prov. y Dist. de Celendín.
HUAYAN. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 123 habs.
HUAYAN.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Huambos.
HUAYAN. — Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 122.

HUAYAN.—Terrs. y Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto. 52 habs.

HUAYAN.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

HUAYAN.—Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 18.

HUAYAN.—Tributario del Huayo, Dist. de Huayo, Prov. de Patás. Nace en la falda de un cerro. Regular caudal. Cae al Huayapa. Parten del Huayán las acequias que dan agua al pueblo de Huayo y al valle del mismo nombre. El Huayán corre por el pie del cerro Huayán, el más alto del distrito y en el cual hay ruinas de gentiles. El cerro tiene un recodo aprovechable y un pique de oro, explotable.

HUAYAN.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUAYAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

HUAYAN.—Pobl. y Hda., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 748.

HUAYAN.—Hda. de caña, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

HUAYAN.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

HUAYANA.—Pblo., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Habs. 431.

HUAYANA. — Pblo. cerca de San Gerónimo de Jauja.

HUAYANA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

HUAYANAI.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

HUAYANAI.—Cas. y Hda., Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca. Están en la quebrada Huayanai que cae al Huayabamba por la izquierda.

HUAYANAI.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

HUAYANAI.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. 58 habs. con los de Media Luna. Dista media leg. de Platanalniyoc y está arriba de Echarate. Cerca hay baños sulfurosos.

HUAYANAI.—Ald., Prov. de Huancar, Dist. de Huando. Habs. 43. Pertenece á Palca.

HUAYANAI. — Chac., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

HUAYANAI.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

HUAYANAVI.—Est., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas. A 1 leg. al N.E. de la Yesera y á 801 ms. elev. El lugar es precioso y tiene terrenos mineralizados, quedando en el camino de Coaillo á Omas. Dista 2 legs. de Pueblo Viejo.

HUAYANCA.—Dist. de Dos de Mayo, Cap. Huayanca. Está á 3544 ms. elev. Dista 5 legs. de Huánuco viejo. El nevado de Huayanca está en la ruta á la provincia de Bolognesi.

HUAYANCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUAYANCA—Fundo, Dist. de Chuquibamba, Prov. de Condesuyos.

HUAYANCA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

HUAYANCA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

HUAYANCA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

HUAYANCA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

HUAYANCA-CONOC. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 36.

HUAYANCALA. — Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

HUAYANCAYO. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Mito.

HUAYANCAYO. — Est., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

HUANYANCAYOC. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará, pueblo Chacraya.

HUAYANCOCHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas.

HUAYANDERA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUAYANGATE. — Hda., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba. 96 habs.

HUAYANI 2°—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 82.

HUAYANI.—Ald. y Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa y Yallí.

HUAYANI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai, Achoma y Yanqui.

HUAYANI. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 64.

HUAYANI. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAYANI.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 189.

HUAYANI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 17.

HUAYANI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

HUAYANIOC.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUAYANMARCA.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús. Habs. 214.

HUAYANQUITA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

HUAYANTO.—Cas., Prov. y Dist. de Castrovirreina. Habs. 182.

HUAYAO.—(Etim.: Sauce, de árboles, de alisos). Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto.

HUAYAO.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 842.

HUAYAO.—Cas. y Hda., Prov. de Marañón, Dist. de Pinra. Habs. 526.

HUAYAO.—Ald. y Hda., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba. 144 habs. A 7 leg.s de Tayabamba. En las faldas del Marañón.

HUAYAOBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 128.

HUAYAOCO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

HUAYAONIYOC.—Cas. rural, Dist. de Huacar, Prov. de Ambo. Café, algodón, maíz, caña de azúcar, papas, trigo, alfalfa y ganado variado.

HUAYAONIYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

HUAYAONIYOC.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

HUAYAP.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

HUAYAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

HUAYAPA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

HUAYAPA SAN JUAN DE.—Cas., Prov. de Cajatambo, Dist. de Copa. Habs. 98.

HUAYAPA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

HUAYAPA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

HUAYAPA.—Origen del río Huayo. Prov. de Patás, Dist. de Huayo. Llamado el Huayapa también Río Grande ó Tancaibamba.

HUAYAPACHA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Huacaña. 22 habs.

HUAYAPANA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. Tomebamba. Están al pie del nevado del mismo nombre que queda al N.E. de la Prov. de La Unión.

HUAYAPATA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. 194 habs.

HUAYAPATA.—Cas. y Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 398.

HUAYAPATA.—Cas., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 38.

HUAYAPATA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

HUAYAPATA.—Ald. y Chac., Dist. de Chuquibambilla y Mara, Prov. de Cotabambas.

HUAYAPATA.—Hda., Dist. de Caicai, Prov. de Paucartambo. 74 habs.

HUAYAPI.—Cas., Prov. y Dist. de Jaén. Habs. 7.

HUAYAPO.—Riachuelo del Apurímac por la izquierda; nace al pie de un cerro muy escarpado y por cuya cima hay que pasar con peligro de despeñarse para llegar al Apurímac, quedando á la derecha del San Miguel ó Pulpería y á la izquierda de una profunda quebrada. Dista pocas millas de las orillas del Apurímac y en esta confluencia hay una isla.

HUAYAPON. — Cerro argentífero, Prov. de Cajatambo.

HUAYAPON.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. Habs. 245. A 3 legs. al S.E. de Yungai.

HUAYAPON.—Cerro notable, Prov. y Dist. de Payasca. Posée tungsteno y plata.

HUAYAPUCRO.—Fundos, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa y Macarí.

HUAYAPUCRO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

HUAYAPUC.—Capellanía, Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

HUAYAPUCO.—Pequeña pampa en la falda del cerro Pascaña. Es descanso en el paso del Coololo. Pertenece al Perú por estar hacia al W. de la divisoria de aguas cuyas primeras vertientes van á los ríos Corpa y Pelechuco.

HUAYAPUNCO. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí.

HUAYAPUQUIO.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

HUAYAPUQUIO.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

HUAYAPUQUIO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

HUAYAPUQUIO.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

HUAYAQUI.—(Etim.: Donde hierve, muy caliente). Fundo, Dist. y Prov. de Paruro.

HUAYAQUI.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata.

HUAYAQUIRI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 6.

HUAYAQUITA. — Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 149.

HUAYARA.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

HUAYARAGRA. — Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. 136 habs.

HUAYARAGRA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. 60 habs.

HUAYARCO.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Cristóbal. Habs. 14.

HUAYARCOCHA. — Hda., Prov. y Dist. del Cusco. Habs. 13.

HUAYARIPA.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. Habs. 124. Memorable por los ricos lavaderos de oro que tenía en otro tiempo.

HUAYARQUI.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba. 279 habs.

HUAYARUMI.—Laguna en la Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Esta laguna está considerada como la misma de Junín.

HUAYAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUAYAS.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

HUAYAS.—Hda., Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

HUAYAS.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

HUAYAS.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. A 9 legs. de Huarmei.

HUAYASCA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Está en la quebrada del mismo nombre que cae al Esquilaya por la derecha y cerca de su boca en el Inambari.

HUAYASCA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

HUAYASCHANGA.—Qubr. que cae al Marañón poco después de las cascadas Mayasi. Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

HUAYASITO.—Cas. y Est., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 284. A 3 legs. de Chilia.

HUAYASPUYO. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

HUAYATA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

HUAYATA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

HUAYATA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Aca.

HUAYATACUNCA. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. 7 habs.

HUAYATACUTA. — Laguna, Prov. de Canas, Dist. de Checa.

HUAYATACUTA. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUAYATACHA.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

HUAYATAIRI.—Pilastrón en la línea de Huancané.

HUAYATAMA. — Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

HUAYATAMBO. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai.

HUAYATAMBO.—Lugar, Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Es una pascana en el Mixioyo.

HUAYATAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

HUAYATANI.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachirí.

HUAYATANI. — Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

HUAYATANI.—Hda., Dist. de Cojata, Prov. de Huancané.

HUAYATANI.—Ald., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

HUAYATANI.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 126.

HUAYATANI. — Mineral abandonado al N.W. del nevado Ananea y en el cerro del mismo nombre. El cerro Huayatuní tiene vertientes. Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

HUAYATASUNCA. — Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Ocoruro.

HUAYATAUCHA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macarí.

HUAYATA VITO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

HUAYATAYA. — Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

HUAYATI. — Dist. de Cotabambas, Cap. Huayati. Habs. 2238. Dista 12 legs. de Cotabambas.

HUAYATI.—Lugar aurífero, Prov. de Cotabambas. Está en un tributario del Apurímac.

HUAYATI.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Lampa.

HUAYATIRI. — Cerros en el Dist. de Belén que tienen unos manantiales que dan origen al Ticalaco. Prov. de Arica. En la puna de estos cerros está el pueblo del mismo nombre y el cerro más alto tiene 6060 ms. elev. y está en 18° 25' de latitud S. El pueblo cuenta con 128 habs.

HUAYATIRI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macarí.

HUAYATIRI.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

HUAYATIRI.—Est. y Quebr., Dist. de Desaguadero, Prov. de Chucuito.

HUAYATIRI.—Hda., Dist. de Moho, Prov. de Huancané. Habs. 74. Colinda con Bolivia.

HUAYATUACHANI.—Cerro al costado del Ananea y á cuyo pie está la laguna de la Rinconada.

HUAYATUPI. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

HUAYATUTA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUAYAUCO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero.

HUAYAUMIO.—Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión 1 leg. y ½.

HUAYAURA.—Chac., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

HUAYAURA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Mara.

HUAYAURAN. — Fundo, Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

HUAYAURI.—Cas., Dist. de Malvas, Prov. de Huarás.

HUAYAURURI. — Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

HUAYAUYO.—Ald., Prov. de Caillóma, Dist. de Lari.

HUAYAVILCA. — Cerro con plata, Dist. de Independencia. Prov. de Huarás.

HUAYAVILQUE. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobam ba.

HUAYAYA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. 236 habs.

HUAYAYOC.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Habs. 386.

HUAYAYOC.—Hda., Prov. de Huancar, Dist. de Huando y Acoria. Habs. 125.

HUAYAYOC. — Cerro argentífero con cobre. Prov. de Huarochirí.

HUAYAYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo San Pedro.

HUAYAYOC.—Cerro, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo; que tiene manantiales con concesión de aguas para usos mineros.

HUAYAYOC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUAYAYOC.—Hda. y Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Está antes de llegar al pueblo de Marcapta, bajando por el Pirhuayani.

HUAYAYUTO. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

HUAYITO.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cercado.

HUAYO. — (Etim.: De cántaros). Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 125.

HUAYO.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Taiparihua. Habs. 238.

HUAYO EL.—Hda., Dist. de Condebamba, Prov. de Cajabamba.

HUAYO.—Hda. donde se cultiva la caña de azúcar, existe también trapiches de bronce y madera, hay también dátiles. Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchumarca.

HUAYO. — Cas., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Habs. 12.

HUAYO.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. En la margen derecha del Vilcabamba. Habs. 122.

HUAYO. — Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 230.

HUAYO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

HUAYO. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

HUAYO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

HUAYO.—Hda. á 1440 ms. elev. en el ángulo obtuso de la afluencia de aquel al Huancai. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.

HUAYO. — Dist. de Patás, Cap. Huayo. Habs. 1226. Dista 5 legs. de Chilia, 6 de Parcoi y 8 días de Salaverry.

HUAYO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

HUAYO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

HUAYO.—Cerro argentífero y fundo. Prov. de Yauli, Dist. de Morococha.

HUAYO CHICO Y GRANDE. — Hdas., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

HUAYO GRANDE.—Quebr. argentífera con cobre. Prov. de Huarochirí.

HUAYO 1º Y 2º—Chacs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. El río de Huayo cae al Pampas por la izquierda.

HUAYO VIEJO O INGENIO.—Hda. Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo. Habs. 14.

HUAYON.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

HUAYON.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

HUAYOS.— Fundo, Prov de Patás, Dist. de Buldibuyo.

HUAYUA.—Hda. entre Lucre y Pisac.

HUAYUAI.—Afluente del Cachiyaco por la derecha bastante cerca de su boca en el Paranapuras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto.

HUAYUANI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUAYUBAL.—Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata. Habs. 284.

HUAYUBAMBA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ocobamba. A 3 legs. de Ocobamba.

HUAYUBAMBA.—Nombre del Cospán abajo de este Dist. Es también el Sunchubamba. Prov. de Cajamarca.

HUAYUBAMBA. — Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Condormarca.

HUAYUBAMBA. — Ald., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo. Elevado á villa por ley de 12 de octubre de 1908.

HUAYUBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Celendín.

HUAYUBAMBA. — Extenso y rico fundo y caserío. Prov. de Huamachuco, Dist. de Sangorán. A 12 kms. de la capital del distrito. Alfalfa, maíz y trigo excelente. Habs. 302.

HUAYUBAMBA. — Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. 128 habs. Dista 28 legs. de Lambayeque.

HUAYUBAMBA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huaicabamba.

HUAYUBAMBA. — Hda., Dist. de Huaranchal. Exporta mucha coca y tiene ganado hermoso. Prov. de Otusco. Habs. 332 y á 1340 ms. elev. Muy hacia la margen derecha del Huancai y río Grande.

HUAYUBAMBA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

HUAYUBAMBA.—Hda. con trigales perteneciente á Paucartambo y Catca.

HUAYUBAMBA. — Cas., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

HUAYUBAMBA. — Cas. á orillas del Marañón. Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 202 con los de Huanchac.

HUAYUC. — Terrs. y capellanía, Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

HUAYUC.—(Etim.: De frutos en racimos, en cantidades). Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 12.

HUAYUC.—Cerro en una de cuyas cejas hay minas de plata explotables. Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

HUAYUC.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 68.

HUAYUC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

HUAYUCACHI. — Dist. de Huancayo, Cap. Huayucachi. Habs. 728. Dista 2 legs. de Huancayo. Es un pueblecito alegre y pintoresco y de gran campiña.

HUAYUCALA. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

HUAYUCARACRA.—Chac., Prov. y Dist. de Huánuco.

HUAYUCARI.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba. Habs. 172.

HUAYUCAYANTO. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

HUAYUCOLLLO. — Chac., Prov. y Dist. de Urubamba.

HUAYUCOTO. — Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

HUAYUCUC.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

HUAYUCHACA.—Ald., Prov. y Dist. de Huari.

HUAYUCHANCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

HUAYUCHANCA. — Chac. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUAYUCHAPI.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 182.

HUAYUCHICO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.

HUAYUHUANI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

HUAYUHUAYO. — Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 132.

HUAYULOMA.—Quebr. en los linderos, Dist. de Socota, Prov. de Cutervo.

HUAYULLA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 20.

HUAYUMA.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

HUAYUMACHAI. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Yauli.

HUAYUMPUQUIO—Hda., Dist. de Pischa, Prov. de Huamanga.

HUAYUNA. — (Etim.: De arraigados afectos). Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

HUAYUNCA.—(Etim.: De racimos). Est., Prov. de Antabamba, Dist. de Oropesa. Habs. 34.

HUAYUNCA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

HUAYUNCA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

HUAYUNCA.—Cas. y Est., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. 254 habs. A 4 legs. de Huancaspata y al E.N.E. Huayunca está en la quebrada que se forma de los cerros cercanos, del mismo nombre.

HUAYUNCA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 202.

HUAYUNCA. — Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Pampamarca.

HUAYUNCA.—Est., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos. Está al E. de Singa y á 3835 ms. elev. A 1 leg. al N. hay una laguna de donde sale un río.

HUAYUNCANI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca y Pausa.

HUAYUNI.—(Etim.: De orejas cortadas ó donde cortan las orejas. Donde saben querer y atender). Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUAYUNI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

HUAYUNI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

HUAYUNOCO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

HUAYUNQUILLA. — Finca, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma, pueblo Tantará.

HUAYUPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 15.

HUAYUPATA ALTO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Huayupata.

HUAYUPATA BAJO.—Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro. Habs. 202.

HUAYUPIRHUA. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

HUAYUPUQUIO. — Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

HUAYURA.—Est., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

HUAYURA. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

HUAYURA.—Ald., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 432.

HUAYURA. — Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

HUAYURA.—Prodigiosa veta de oro descubierta en 1827 por un indio llamado Angelino Torres y que en tres años produjo 6 millones de duros. Prov. de La Unión, Dist. de Saila. Actualmente se está explotando. Habs. 32.

HUAYURAYA. — (Etim.: Donde quedan pendientes). Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 602.

HUAYURCA. — (Etim.: Donde se quiere á todos). Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 18 habs.

HUAYURI.—(Etim.: Que deja sin orejas, donde se conquista amores). Pampa extensa, Prov. y Dist. de Ica. Está á 416 ms. elev. Entre Ica y Palpa. La hacienda Huayurí en el límite de ella tiene 300 habs y está en la quebrada de La Chimba ó Santa Cruz. En la pampa de Huayurí hay un lugar que se llama Mesa de Magallanes donde hay un tesoro escondido.

HUAYURI.—Hda. de caña y cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 18.

HUAYUSI.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Languí.

HUAYUTA.—Cas. de Surimana del cual está al N.E. Dist. de Pampamarca, Prov. de Canchis. 78 habs.

HUAYUTAMA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

HUAYUTUNA.—Ald., Prov. de Marañón, Dist. de Pinra. Habs. 600.

HUAYUVILCA.—Pico nevado de los Andes en la Prov. de Urubamba. Está al E. del de Panticaya. Prov. de Calca, Dist. de Ollantaitambo y Lares.

HUAYUVILCA. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

HUAYUYO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

HUAYUYO.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 58.

HUAYUYUNCA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

HUECO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa, Cas. Huancollo.

HUECO DEL PERRO.—Ensenadita del Frontón del Callao. A ella se puede atracar en buen tiempo no obstante las dos peñas que hay frente á la caletita que se forma.

HUECOR.—Fundo grande, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

HUEGA LA.—Laguna á 2 legs. de Ica y á 377 ms. elev. Es preferida á la de Huacachina por muchas personas y tiene base de yodo, revelado por el mismo color rojizo de sus aguas. Hay chozas de totora al borde. Tiñe de rojo el pelo. No es termal y sí muy densas sus aguas. Está al E. de Ica. Prov. y Dist. de Ica.

HUEIHUACATAI.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

HUENQUE. — Confluente del Choquenasa ó Blanco para formar el Ilave. El Huenque está formado por los ríos Conduridi, Santa Rosa, Yusta y Umalso.

HUEQUE. — (Etim.: De resinas ó gomas destiladas). Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

HUEREQUEQUE. — (Etim.: Cierto pájaro de los valles costeños). Ald., Prov. de Piura, Dist. de Sechura. Habs. 322.

HUEREQUEQUE.—Fundo al S. de Trujillo, Dist. de Moche, Prov. de Trujillo.

HUERFANA LA. — Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.

HUERTA. — Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 146.

HUERTA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 22.

HUERTA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas y Huasta.

HUERTA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

HUERTA.—Chac., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

HUERTA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

HUERTA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa, quebrada Centro.

HUERTA LA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

HUERTA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

HUERTA. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Ocaña.

HUERTA.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén.

HUERTA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

HUERTA VIEJA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

HUERTABAMBA.—Chac. en la quebrada Esquilaya á orillas del río Esquilaya y un poco arriba del Comunidad é inmediato á la boca de éste con el Quillabamba. Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

HUERTABAMBA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Saisa.

HUERTA BLANCA. — Cas. y Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

HUERTA COLORADA. — Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

HUERTA CHAYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

HUERTA DEL CACIQUE.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

HUERTA DEL RIO.—Tierras, Dist. de Simbal, Prov. de Trujillo.

HUERTA GRANDE.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

HUERTA GRANDE.—Hda. y Cas., Prov. y Dist. de Trujillo. A ¼ de leg. de Trujillo. Valle Santa Catalina.

HUERTA HUAICO.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 162 habs.

HUERTA HUAICO. — Hda. en la banda izquierda del Yanatili, cerca de una hacienda.

HUERTAHUASI.—Riachuelo, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

HUERTA HUERTA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

HUERTAMOJAL.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

HUERTAPATA. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 48 habs.

HUERTAPATA. — Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

HUERTAPATA. — Hda., Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

HUERTAPATA CHARAMUI.—Cas. Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 238.

HUERTA PERDIDA LA. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

HUERTA PERDIDA.—Espaciosa en Lima y donde se plantó las primeras frutas europeas como melocotones, peras y entre ellas la aceituna, de la que salvaron tres sarmientos de España.

HUERTAS LAS. — Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Cáina. Habs. 82. En ella hay concesión de aguas para usos mineros.

HUERTAS LAS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

HUERTAS LAS.—Ald. cerca de Chilete y en la quebrada Las Huertas. Caña, arroz y maíz. Dos caminos para Magdalena, uno á

Huertas y otro á San Pablo y Cajamarca. Puente de fierro en Chilete. Prov. y Dist. de Contumasá. A 6 legs. de Contumasá. Habs. 262.

HUERTAS LAS. — Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

HUERTAS LAS. — Cerro mineral, Prov. de Huailas, Dsit. de Carás.

HUERTAS LAS.—Hda. en la parte baja del Huancabamba que cae al Marañón. Prov. de Huancabamba.

HUERTAS LAS.—Hda. y Cas., Dist. de Colasai, Prov. de Jaén. 154 habs.

HUERTAS LAS. — Ald. y fundo, Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 1155.

HUERTAS LAS. — Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Pueblo Nuevo.

HUERTAS LAS. — Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

HUERTAS LAS. — Fundo, Dist. de Cabana, Prov. de Puno.

HUERTAS LAS. — Hda., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 10.

HUERTAS DEL PUEBLO LAS.— Chacs., Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac, en el valle de Lurín. Pastos, algodón y cereales.

HUERTAYO.—Aguada y peñolería, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Mucho marisco.

HUERTILLA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

HUERTOS LOS.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

HUERTOS LOS.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

HUESERO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

HUESO. — Tierras, Prov. de Lima, Dist. de Surco.

HUESO. — Chac. y olivares en la quebrada de Ilo. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

HUESOS ALTO DE LOS.—Pascana en el camino de Arequipa á Puno. A 4115 ms. elev.

HUEVO EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

HUEVO ÉL.—Hda. al N. del valle de Chicama. Prov. de Trujillo.

HUMAREDA. — Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

HUMBERTO SAN. — Quebradita quem ira al mar, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

HUMBOLDT.—Corre al N. 50 W. desde Arica hasta Cabo Blanco para torcer aquí al W.N.W. pasando 20 legs. al N. de Galápagos. A la altura del Callao las aguas son 8° más frías que las del Océano y en Paita 4° 7. Por el Callao tiene 100 á 120 millas de ancho. En Paita 180 millas. En Galápagos 500 millas.

HUMEDAD.—Quebr., Dist. de Gusmango, Prov. de Contumasá.

HUMEDAD.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume y Salas.

HUMO.—Cas., Prov. y Dist. de Tacna. Habs. 502.

HURTADO LOS. — Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

I

IBAÑEZ LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

IBARRAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

IBERIA.—Cas. del Ucayali poco arriba de la Sacarita al Tapiche. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín. Margen derecha. De aquí parte un varadero al Tapiche ó mejor dicho á un caño ó sacarita que conduce á él.

ICA.—Dpto. con 3 provincias, Cap. Ica.

ICA.—Prov. de Ica, Cap. Ica.

ICA.—Dist. de Ica, Cap. Ica. Está á 407 ms. elev. Habs. 11250. Dista 44 legs. y ¼ de Nasca, 27 de El Ingenio, 4 y ½ de Santiago y Molinos, 29 de Palpa, 3 y un tercio de Pueblo Nuevo, 15 de Pisco y 35 de Lima.

ICA.—Fundo y Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

ICABAHUANA. — Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

ICACA.—Tierras, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba, pago Chalcos.

ICACAYA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. Habs. 9.

ICACO.—Paso de los Andes entre Macusani y Ayapata. Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. La aldea de Ecaco tiene anexas muchas chácaras y está cerca del paso. Hay otro Ecaco al N. de Ayapata, en el camino al San Gabán. Habs. 232.

ICAHUATA.—Cas. del Napo poco abajo de la laguna del mismo nombre. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

ICAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

ICAIQUIÑA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

ICANA.—(Etim.: La parte de atrás, la espalda). Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

ICANTANA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Yallí. Habs. 50.

ICAQUI. — Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

ICAQUIL.—Cas. y Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

ICARAC.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Huando.

ICAS. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

ICASBAMBA. — Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

ICASCO.—Lugar de pozos de las lomas de Chilca. Prov. de Cañete.

ICATA.—Ald., Prov. y Dist. de Tacna.

ICATAN. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

ICATI. — Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba.

ICATITA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Habs. 68.

ICAYAN. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

ICAYO.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Samián. Habs. 492.

ICCHURCAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

ICMAPATA.—(Etim.: Alturas de la viuda ó del viudo). Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

ICNAUMA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

ICOCHCA.—(Etim.: Es de metales conocidos). Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

ICPUI. — Quebr. que queda entre Yauyos y la costa.

ICSITAQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 338.

ICTURI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

ICUCALA.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

ICULLA.—Playa y olivares. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. 36 habs. Están á 9 legs. de Ilo y al pie de un barranco contiguo por el N. á la playa de Tacahuai que á su vez está abrigada por el Cabo Picata, como lo está Iculla.

ICUNCHAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.

ICUP.—Cerro mineral de plata, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

ICURA. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. 120 habs.

ICUTO.—Pascana en el trayecto de Moyobamba á Balsapuerto. Dist. de Balsapuerto, Prov. de Alto Amazonas.

ICUYO COLPA. — Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

ICHACA.—(Etim.: Actual, mayor aun, que ha crecido). Chac. Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

ICHACBAMBA—Hda., Prov. y Dist. de Cajabamba. Habs. 134.

ICHAHUANCA. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción. A 7 legs. de Concepción.

ICHAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

ICHANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

ICHANI PUCRO. — Terrs., Prov. y Dist. de Sandia.

ICHAQUIDA. — Cas., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

ICHATARA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

ICHIC.—(Etim.: De gatos, de pasos, pequeña). Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

ICHIC.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

ICHIC-CANREI. — Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

ICHICMARCA. — Cerro argentífero, Prov. de Huarás.

ICHICNAQUI. — Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

ICHINO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

ICHICPAC. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Cerca de Paucartambo.

ICHICPACCHA. — Cerro argentífero con cobre. Prov. de Huailas.

ICHICPATA.—Cerro con plata, Dist. y Prov. de Huarás.

ICHICPAYA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 4.

ICHICRAC.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

ICHICRACRIA. — Cerro con plata, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

ICHICRISCA.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

ICHICSIRA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

ICHICVILLANCA. — Cerro mineral Dist. de Jangas, Prov. de Huarás.

ICHICVISHCA. — Quebr., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai donde hay una concesión de aguas del Santa, y varias vetas de plata.

ICHIC-YACO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

ICCHINCAI. — (Etim.: Aquí escarmenan lana, de piernas abiertas). Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

ICHIS.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Vilque.

ICHMA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

ICHU.—(Etim.: Paja, de apurados). Pblo., Prov. y Dist. de Puno. 352 habs.

ICHUACA.—Isla del Marañón poco abajo de la boca del Potro. Dist. de Barranca, Prov. de Bajo Amazonas.

ICHUBAMBA. — Dist. de Cailloma, Cap. Ichubamba. Habs. 700. Dista 38 legs. de Arequipa, 31 de de Yura, 40 de Yuta, 19 de Cailloma, 18 de Tisco y 42 de Huambo.

ICHUBAMBA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

ICHUBAMBA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

ICHUBAMBA. — Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

ICHUBAMBA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

ICHUBAMBA.—Chacs. y cocal, Dist. y Prov. de Sandia.

ICHUBAMBA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

ICHUBAMBA.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. A 9600 pies elev. En la quebrada de Huairurí.

ICHUBAMBILLA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 48.

ICHUC.—Cas. en la campiña de Yanahuara. Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

ICHUCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

ICHUCA.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Marca. A 20 legs. de Pativilca. Habs. 238.

ICHUCAHUA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo. Habs. 69.

ICHUCAN. — Dist. de Cajamarca, Cap. Ichucán. Habs. 1238. Dista 14 legs. de Cajamarca, 12 de San Marcos y 8 de Cajabamba.

ICHUCAN.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

ICHUCAN.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

ICHUCAÑA.—Cas., Prov. y Dist. de Cailloma. Habs. 138.

ICHUCAS.—Ald., Prov. y Dist. de Ayavaca.

ICHUCAYA.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 98.

ICHUCAYAN.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

ICHUCMAI.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor.

ICHUCO. — Est., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

ICHUCOLLO.—Cerro, Dist. de Putina, Prov. de Asángaro. Tiene muchas vetas de plata. La estancia del mismo nombre está en la falda y tiene 57 habs.

ICHUCOLLO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

ICHUCOLLO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco, Chivai, Cailloma, Tuti y Sibayo y Yanque.

ICHUCOLLO. — Pastales, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

ICHUCOLLO.—Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Dista 7 legs. y ½ de Ayapata y 4 de Esquilaya.

ICHUCOLLO.—Fundo, Dist. de Sepita, Prov. de Chucuito.

ICHUCOLLO. — Hda., Dist. de Rosaspata, Prov. de Huancané. 50 habs. Las alturas de Ichucollo están en el camino de la raya de límites con Bolivia.

ICHUCOLLO.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 38.

ICHUCOLLO. — Cerro argentífero, Prov. de Puno.

ICHUCOLLO.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

ICHUCOLLOHUATA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

ICHUCUC.—Cas., Prov. y Dist. de Huailas. Habs. 65.

ICHUCUI.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 158.

ICHUCUTACA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 182.

ICHUCHIÑO.—Cerro, Dist. de Rosaspata, Prov. de Huancané.

ICHUHUAICO.—Cerro con minas de fierro, Prov. de Puno.

ICHUI. — Chac., Prov. y Dist. de Canta.

ICHUI. — Chac., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 38 con los de Yuracmayo.

ICHUILLA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

ICHULCABAMBA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

ICHUMOROCO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

ICHUÑ.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Uco. Habs. 56.

ICHUNA. — (Etim.: La hoz). Hda. mineral, Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 26.

ICHUNCO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

ICHUNTA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

ICHUNTATA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 36.

ICHUÑA.—Dist. de Moquehua, Cap. Ichuña. Hams. 1300 Dista 5 legs. de Moquehua y 11 de Ubinas.

ICHUORCO.—Chac., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

ICHUPATA.—Chac., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

ICHURA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

ICHURATA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 32.

ICHURAVI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo y San José. Habs. 8.

ICHURAVI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

ICHU-RAYA.—Lugar en la pampa de Ancomarca, á 2,480 ms. de Vichjatata. Por él pasa el camino de Tacna á La Paz.

ICHUSIRCA.—Fundo, Dist. de Santa Rosa, Prov. de Chucuito, Cas. Sulcanaca.

ICHUSUYO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

ICHUTAMBO. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

ICHUYACO.—Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Apata.

IDMA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana.

IGARRETA.—Pobl., Prov. de Lima, Dist. de Surco.

IGLESIA SANTA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

IGLESIA SANTA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

IGLESIA SANTA.—Chac. y molino, Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 20.

IGLESIA DE LA.—Chac., Prov. y Dist. de Tacna.

IGLESIABAMBA. — Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo. Habs. 522.

IGLESIABAMBA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapar.

IGLESIA CARCA.—Peñón por donde pasa nuestra línea de límites con Bolivia por Huancané.

IGLESIA-HUASI. — Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Paras. Habs. 68.

IGLESIAYOC. — Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

IGLESUYO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

IGMANI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

IGNACIO SAN. — Dist. de Jaén, Cap. San Ignacio. Habs. 428. Dista 102 legs. de Cajamarca.

IGNACIO SAN.—Cas. del Amazonas poco abajo de la boca del Ucayali y en la margen izquierda detrás de la isla Payarote. Dist. de Nauta, Prov. de Bajo Amazonas.

IGNACIO SAN. — Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca.

IGNACIO SAN. — Chac., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch.

IGNACIO SAN. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

IGNACIO SAN. — Lugar argentífero, Prov. de Hualgayoc.

IGNACIO SAN.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Habs. 60.

IGNACIO SAN.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. A 18 legs. de Mayoc. Habs. 88.

IGNACIO SAN.—Hda., Dist. de Sinsicap, Prov. de Otusco. Habs. 682. A 1 leg. de Otusco.

IGNACIO SAN. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Está en la quebrada de Ongón que cae al Mixioyo por el S.

IGNACIO SAN.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 100.

IGNACIO SAN.—Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

IGOR.—Hda. mineral y agrícola de plata y oro. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal. Están en la quebrada Huaranchal. Habs. 326. A 8 legs. de Usquil. Está á la falda del cerro Igor también tan rico en vetas de carbón y de plata que parecen tupidas. Está también en las nacientes del río Huaranchal que cae al Huancai con el nombre de Baños.

IGUIRANI.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi, pago Santa Lucía.

IGUSVAL.—Ald., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata.

IHUALPA. — Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

IHUALPAHUAGANA.—Chac., Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota.

IHUAN. — Cerro notable, Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

IHUANCO.—Río de Buajama. Véase esta palabra. Prov. de Cañete, Dist. de Mala.

IHUAÑA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

IHUARA. — Est., Prov. y Dist. de Sandia.

IHUARA. — Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

IHUARAR.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 24.

IHUARO.—Dist. de Chancai, Cap. Ihuari. Habs. 3232.

IHUAYO.—Ald. y Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 188.

IJACA.—Riachuelo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

IJANA. — Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

IJAYA. — Chac., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

ILA.—(Etim.: De árboles grandes y resinosos). Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni. Habs. 516.

ILA.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 693.

ILA. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca.

ILA.—Ald., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 82.

ILA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 71.

ILA.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba. 77 habs.

ILABAYA. — Dist. de Tacna libre, Cap. Ilabaya. Está á 2760 ms. elev. Dista 16 legs. de Ticaco, 20 de Tacna 29 de Ilo, 8 y ½ de Locumba, 10 de Tarata y 8 de Candarave. El valle de Ilabaya, por donde corre este río tiene su más remoto origen en las cum-

bres del volcán Tutupaca. La quebrada es estrecha.

ILACARO-SACASCO. — Ald., Prov. de Huancané, Dist. de Taraco. Habs. 268.

ILACATA. — Llano, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

ILACATA DE LA LAGUNA.—Cas. Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 58.

ILACATURA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

ILACCHUNGURANI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 282.

ILACOLLANA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 282.

ILACUA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

ILACUCHAN.—Lugar en el trayecto de Collabamba y Tocache en el Huayaga.

ILACHACA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 106. La hacienda tiene, además, 108 habs.

ILAHUAHUANACUNI HUAICUYO. —Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 72.

ILAIHUA.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca.

ILAMAICOMULLA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 752. El de Ilamaico 2º tiene 622 habs.

ILANACA. — Cas., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 388.

ILANCA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta.

ILAÑAÑUC.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

ILAPUNTA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 308 con los de Titilaca.

ILAPUQUIO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

ILASACARI-CHICHILLAPI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 184.

ILASACARI SULCAÑACA. — Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 184.

ILATA. — Cas., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 858. Hay otro, Ilata chico con 396 habs.

ILATA.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa. Habs. 628.

ILATA.—Ald., Prov. de Asángaro. Habs. 1248.

ILATA.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni.

ILATA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 1490.

ILATA. — Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 259.

ILATA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Cojata. Habs. 728.

ILATA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Conima. Habs. 857.

ILATA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Vilque chico. Uno tiene 1382 habs. y el otro 1484.

ILATA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 328.

ILATA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Capachica. Habs. 821.

ILATA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 233. Pertenece á Sulcapunta.

ILATUNCA-URINSAYA—Cas., Dist. Layo, Prov. de Canas. Habs. 333.

ILAUCMUC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 20.

ILAURO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 14.

ILAVE. — Dist. de Chucuito, Cap. Ilave. Dista 12 legs. de Puno y 5 de Acora.

ILAVE.—Río cuyo origen está en la confluencia de los ríos Choquenasa, Blanco y Huenqui. Desemboca por la parte de Ilave y en el lugar llamado Huayata. El pueblo es capital del distrito del mismo nombre. Dista 5 legs. de Huayata donde está la desembocadura del Ilave. El Ilave se parece al Escoma y cae al Lago al final de una extensa pampa. Hay en la boca, bancos de cascajo que la hacen inabordable.

ILAVE.—Conjunto de varias aldeas del Dist. de Checacupe. Prov. de Canchis. Antig Chivai. 328 habs.

ILAVE.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Yusco. Habs. 80.

ILAYACO.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma. Habs. 82.

ILAYURAYA.—Ald., Dist. de Putina, Prov. de Asángaro.

ILCABAMBA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

ILCACATA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

ILCAHUARI.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Margos.

ILCAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

ILCO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

ILDEFONSO SAN. — Dist. de la Prov. de Chachapoyas, Cap. San Pedro.

ILDEFONSO SAN.—Cerro carbonífero, Prov. de Huailas.

ILDEFONSO SAN.—Cerro con plata y cobre, Dist. de Carhuás, Prov. de Huarás.

ILDEFONSO SAN. — Hda. mineral, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Está poco arriba de Recuai.

ILDEFONSO SAN.—Hda., Dist. de Virú, Prov. de Trujillo. Arroz con su ingenio. Maíz mucho y menestras. Habs. 228. A 1 leg. de Virú.

ILMA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Illimo.

ILMANCA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

ILNAVI. — Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 38.

ILO.—Dist. de Moquehua, Cap. Pacocha. Habs. 1482. Dista 19 legs. de Moquehua y 20 de Mollendo.

ILO-ILO.—Cerros elevados pero no siempre nevados en la Cordillera Nevada y por donde pasaba el camino entre Pelechuco y Cojata, pero que fué abandonado por ser muy accidental y elevado.

ILPA. — Cumbre en el trayecto de Omas á Yauyos. A 2250 ms. elev.

ILPA.—Tributario del Titicaca entre Coata y Paucarcolla. Corre al N. de Atuncolla y de Vilque. Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. La hacienda de Ilpa-grande está á sus márgenes y cuenta con 22 habs.

ILPA-ILPA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

ILPI. — Ald., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 225.

ILPIN.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

ILQUIPALPA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai.

ILUACUBAMBA. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

ILUBAYA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Al N.E. y leg. con 125 habs. y á 7000 pies elev. Valle extenso y produce papas, maíz, trigo superior, alfalfa, habas pero escaso de agua. Muchos terrenos abandonados que se riegan con agua del Torata alternándose los sembríos de cada año. Véase Itubaya.

ILUCAN.—Cerro, Prov. y Dist. de Cutervo.

ILUCARA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

ILULLICON.—Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.

ILUYACO.—Región donde está la concesión de aguas de Manshapata ó Iluyaco. Prov. de Yauli.

ILLABAMBA.—(Etim.: Llanura de piedras de hechicería ó de buena ventura ó de reliquias.) Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas. Habs. 60. Su clima es muy sano.

ILLACANCHA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite. A 2659. ms. elev.

ILLACANCHA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 54.

ILLACUYO. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 120.

ILLACHANTA. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Casana.

ILLACHO.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Quicacha.

ILLAGUIN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

ILLAHUALQUI. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

ILLAHUAMAN. — Nevado entre el Calca y el Chicón. Es un ramal de la cordillera en la Prov. de Paucartambo. Prov. y Dist. de Calca.

ILLAHUASI.—Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

ILLAHUASI.—Río que sirve de límite entre Huacachi y Huachis hasta el Palca, el cual se sigue hasta caer en el Pomachaca. Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

ILLANCA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

ILLANIS.—(Etim.: De gente ausente). Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

ILLANLLA.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 168.

ILLANQUISA.—Ald. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

ILLAPACUNCA—(Etim.: Cuello del rayo). Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

ILLAPANI. — (Etim.: De disparos, de descargas fuertes del rayo). Mal paso en el Urubamba pocas millas al N. del de Chulituqui y á 30 legs. del Cusco. Está al pie de la hacienda Illapana que es de la Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

ILLAPANI. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

ILLAPASCA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

ILLAPATA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

ILLAPATA.—Lugar, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

ILLAPATA. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca.

ILLATUYO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

ILLAURA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas. Habs. 602. A 8 legs. de San Miguel y 7 de Anco.

ILLAURO.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 58.

ILLAUYO. — Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 58.

ILLESCAS.—Constituyen un macizo notable al S.W. del departamento de Piura. Desprende colinas y quebradas en todas direcciones. Aquellas tienen 335 ms. elev. En este macizo hay remontado bastante ganado cabrío y burros. La cumbre mayor está en 6° 3' 30'' de latitud S. Domina 270° de costa y su aspecto es característico. Es el límite de la bahía de Sechura, la que remata hacia el W. en Punta Pisura. De los cerros Illescas se desprenden fuertes vientos, que baten sobre toda la bahía de Sechura. Hay quebradas notables en los cerros Illescas por el W. hasta punta Pisura que es la entrada de la bahía de Sechura.

ILLI. — Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Margos.

ILLICHIHUA.—(Etim.: De pájaros pardos con pico amarillo). Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

ILLINOS SAN PEDRO DE.—Pobl., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

ILLIMO. — Dist. de Lambayeque, Cap. Illimo. Dista 4 kms. de Motupe, 7 de Pacora y 7 de Lambayeque. Está á la izquierda del río de La Leche. Tiene este río ahí dos cauces, uno de los que está seco. En el distrito se sostiene buena cría de abejas.

ILLUCA. — Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

ILLUCASA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

IMAHUAI.—(Etim.: ¡Que desgraciada!) Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

IMAIBAMBA. — Afluente caudaloso del Mantaro. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Dá el linde con el Dist. de Surcubamba de Tayacaja.

IMAIMACHAI.—Hda., Prov. de Fajardo, Dist. de Sancos.

IMANI.—Puerto, Prov. y Dist. de Tahuamanu. Está sobre el Manuripe.

IMANTA. — Est., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

IMANTANCA.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

IMARUCOS.—Serranía á 1 leg. de Taraco. Dist. de Pusi. En ella hay minerales de plata. Por la serranía pasa el camino recto de Huancané á Puno.

IMAS.—(Etim.: Siempre dando esperanzas). Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

IMASA.—Río que casi todo recorre la provincia de Bongará, cayendo al Marañón inmediátamente después del puerto de Nazareth en Jaén. Nace en la cordillera que divide las aguas del Marañón de las que van al Huayaga en la Prov. de Bongará, Dist. de de Yambrasbamba. Pasa por los pueblos de Quinjalca, Jumbilla y Yambrasbamba. La boca del Imasa está en 5° 05' latitud S.

IMASARI. — Cerro aurífero, Prov. de Paucartambo.

IMASITA—Véase Cumbinama. Quebrada. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

IMATA.—(Etim.: ¿Qué cosa?) Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 6.

IMATUTA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

IMBAYUC.—Véase Vimbayo. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

IMICATI.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 488.

IMILCUYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

IMINA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.

IMIVO.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

IMPAC. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

IMPAN.—Cas., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 162.

IMPATA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Pupuja.

IMPERIAL.—Pámpa en la Prov. de Cañete que tiene 6,000 nuevas hectáreas de fértiles tierras con suave gradiente al W. Irrigables con aguas del Cañete durante 8 meses del año. Dominando esta

pampa está el distrito de Imperial al cual pertenece, el que tiene 2,260 habs., distando su capital, Imperial 1 leg. y ¼ de San Vicente de Cañete.

IMPERIO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 122.

IMPUN. — (Etim.: Con sus chichones). Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

IMUCA.—Hda. y Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Habs. 78.

INA. — Isla del Marañón, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

INA.—Afluente derecho del Tambopata. Prov. y Dist. de Sandia.

INAHUAYA.—Valle entre los ríos Amantala é Inambari. Prov. de Carabaya.

INAHUAYA. — Río tributario del Tambopata. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

INAHUAYA.—Cas. importante, Dist. de Contamana, Prov. de Ucayali. Al pie de la quebrada y boca en el Ucayali que está á 680 ms. del Manoa. Este río por tener también Chachiyaco por tener sus aguas salobres, las que evaporándose dan sal buena. El Inahuaya es navegable por canoas tan solo. La boca está á 131 ms. elev. Cerca á su boca está el caserío del mismo nombre, el mejor del Ucayali y está en el roce de tres lomas. Hay como 80 tambos y varias casas con techos de calamina. Hay ganado y pastos.

INAI. — Chac., Prov. y Dist. de Huancayo.

INAIHUA.—Quebr. del Marañón por la derecha antes del Huaracayo. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

INAIRSIÑAL. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

INAMBARI. — Dist. de Tambopata, Cap. Inambari.

INAMBARI.—Cas. y cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa. Está en el río Patarani. Desde las cercanías de este caserío comienza el Huari-huari á llamarse Inambari y es muy caudaloso; tanto que bien podría navegarse por canoas fácilmente si hubiese por allá la gente que tenemos en Loreto y San Martín.

INAMBARI.—Caudaloso afluente del Madre de Dios por la derecha. Es navegable gran parte del año por lanchas pero es correntoso y más que el Madre de Dios, de la boca del Inambari para arriba. El Inambari baja desde los nevados de Poto y el Tambillo hacia Sandia. Solo se le llama Inambari desde la unión del Huari-huari con el Pullani. Varios caminos han ido á su encuentro. En sus cabeceras es muy rico en oro. Los naturales lo llaman Arasa y ellos se llaman arasaires. Prov. de Tambopata, Dist. de Inambari. Algunos arasaires llaman Manuquiere-cullana á este río, que tiene su origen más remoto en los deshielos y aludes del cerro Oquerurini, al otro lado ó N.E. del Palomani chico; que dá origen á otro llamado Suches. El Inambari es llamado Huari-huari desde el Sandia al Pullani. En la boca del San Gabán se tiene 457 ms. elev. Se navega en canoa, surcando, hasta casi este río entre cadenas de cerros, con muchas correntadas.

INAMBARI.—Tierras, Dist. de Carás, Prov. de Huailas.

INAMPO. — Cerro, Dist. de Asillo, Prov. de Asángaro. En este cerro hay ruinas de una gran población y una fortaleza incaica en la que se defendieron los indios de Asillo el año 1740 en una sublevación contra sus dominadores.

INANAMUSI. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

INAPARI. — Afluente derecho del río de los Amigos. Prov. y Dist. de Manu.

INAPAU. — Dist. de Tahuamanu, Cap. Inapari. Está á 365 ms. elev. Dista 24 legs. y ¼ de San Lorenzo.

INAYA. — (Etim.: De palmeritas con hojas para hacer canastas). Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

INAYA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

INAYUCA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.

INCA CASTILLO DEL. — (Etim.: Señor todo poderoso, principal). Cumbre de uno de los cerros ó alturas de Ultubamba. Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará. A su lado hay un camino.

INCA.—Apacheta y fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

INCA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Habs. 72.

INCA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 115.

INCA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

INCA. — Puesto en el Tambopata. Prov. y Dist. de Tambopata.

INCACANCHA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

INCABAMBA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova y Pilpichaca.

INCABAMBA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 96.

INCABAMBA.—Río, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate.

INCA-COCHA.—Fundo de la Hda. Huayacán. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. A la vuelta del río Negrococha.

INCACANCHA. — Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

INCACANCHA.—Cerro mineral de oro inmediato á la hacienda de Churo. Dist. de Catca, Prov. de Paucartambo. Está á 4016 ms. elev. y cerca de Alcumbrera. Las minas de Incacancha fueron muy trabajadas antíguamente y siempre su ley fué mayor de 20 onzas por cajón.

INCACANCHA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Tomebamba.

INCACOCHA. — Afluente derecho del De Repente. Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

INCACORRAL. — Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

INCACUNA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 262.

INCACUNA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 57 con los de Coscosa.

INCACUYO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

INCACHACA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

INCACHACA.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

INCACHACRA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

INCAFLORIDA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 56.

INCAHUAIN. — Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.

INCAHUASI.—Ramal de cordillera, Dist. de Paras, Prov. de Cangayo.

INCAHUASI.—Ruinas, Dist. de Lunahuaná, Prov. de Cañete.

INCAHUASI. — Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Habs. 188. Está en plena puna.

INCAHUASI.—Cas., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 428.

INCAHUASI.—Lugar en la cordillede Mariahuaca, Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

INCAHUASI.—Hda., Prov. de Fajardo, Dist. de Sancos.

INCAHUASI.—Hda. y dehesa, Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 46.

INCAHUASI—Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto. 526 habs.

INCAHUASI.—Ald., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. Habs. 1526. A 30 legs. de Lambayeque.

INCAHUASI.—Cas. y potreros, Dist. de Pararca y Puyo, Prov. de Parinacochas. En él se celebra una feria. Están á orillas de la laguna Parinacochas y hacia el W. Habs. 20.

INCAHUASI.—Cas. á 10 kms. de la laguna de Yanahuanga. Produce trigo, cebada y alfalfa en muy poca cantidad. La pampa de Incahuasi está entre Ranra y Condori.

INCAHUASI.—Chacs., Prov. y Dist. de Tarma.

INCAIHUA.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 28.

INCAIHUA.—Terrs., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa, pago Paruro.

INCAIQUIÑA.—Finca peruana á orillas del Saqui.

INCALACAYA. — Pampa, Prov. de Tarata.

INCALO.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

INCA-LUCMA.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

INCAMANANI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. 12 habs.

INCAN.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

INCANISO. — Nombre del Marcán. Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso.

INCANTUYOC.—Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

INCAÑAN-CORRAL. — Terrs., Dist. de Acoria, Prov. de Huancavelica.

INCAÑAPUC.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

INCA ÑUÑURI.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 76.

INCAPACCHA. — Chac., Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

INCAPACHACA.— Ald., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 26.

INCAPATA.—Est., Prov. de Puno, Dist., de Cabana.

INCAP-CHAQUIN.—Quebrada y cerro, Dist. de Cotos, Prov. de Cangayo.

INCA-PIRCA.—Dos aldeas, Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 44 una y 82 la otra.

INCAPIRCA.—Tambo en la primera jornada de Chachapoyas á Moyobamba, Dist. de Huancas, Prov. de Chachapoyas.

INCAPIRCA.—Hda., Dist. de Junín, Prov. de Tarma.

INCARACAI. — Cas., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 46.

INCARCUYO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

INCARI.—Hda., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 122.

INCARUS (Etim.: De maderos largos para edificios).—Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 223.

INCASAMANA.—Lugar de la Prov. de Cajabamba donde hay carbón de piedra.

INCASAMANCA.—Isla del Titicaca, en la punta llamada Vinamarca.

INCATA.—Cas. y Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca. Habs. 158. En la quebrada Incata, donde está el Cas., hay carbón de piedra.

INCATAMBO.—Queb. en el lindero N., Dist. de San Pablo, Prov. de Cajamarca.

INCATAMBO.— Portachuelo, Dist. de Cachín en sus linderos E., Prov. de Chota.

INCATO.—Ald., Prov. de San Martín, Dist. de Lamas.

INCAYA.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

INCAYA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 128.

INCAYAQUEPA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 136.

INCAYOC.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 568. A 7 ½ leguas al E. de Yungai.

INCIENSO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

INCLAN.—Hda., en el Cosñipata, Prov. y Dist. de Paucartambo.

INCLUNTATA. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

INCUCOCHA (Etim.: Laguna de carneros mitológicos de tres cuernos).—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

INCUCHA.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Copacmarca.

INCUHUALIN.—Terrs., Dist. de Recuay, Prov. de Huarás.

INCHUANGA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellin.

INCUPI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

INCUYO.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani y Checacupe. Incuyo Grande es de Checacupe.

INCUYO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

INCHAN (Etim.: De tener siempre pañales).—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

INCHAN.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

INCHAS.—Chac., Prov. y Dist. de Huancayo.

INCHATA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

INCHANCA.—Cord., Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

INCACHAVI.—Cas., Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

INCHIC.—(Etim.: De producción de maní). Cas. de Patarrondos, Prov. de 2 de Mayo, Dist. de Chupán.

INCHICA. — Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

INCHICAYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí.

INCHU (Etim.: Asa, cabo).—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

INCHUAMAYA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Chucurusi.

INCHUCAYA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

INCHUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

INCHUPAYA.—Dist. de Huancané, Cap. Inchupaya.

INCHUPAYA.—Queb. petrolífera al N. E. de Pirín. Prov. de Huancané, Dist. de Pusi. El río que corre por ella baja de los altos del Dist. de Inchupaya y cae al Putina, cerca de esa población, que está situada en una pampa sobre la banda derecha de la quebrada, en la que se cría ganado y se cultiva cebada, papas, quínua y cañahua.

INCHUPAYA.—Asiento mineral de carbón, Dist. de Surite, Prov. de Anta.

INCHUPAYA.—Hdas., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua y Yanaoca. Habs. 11 y 20.

INCHURUSI.—Nombre del nevado Vilcanota. A su lado está el abra de La Raya por donde penetra á Canchis el ferrocarril de Arequipa al Cuzco. Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí. El nevado tiene á su pié el fundo Inchurusi, en la provincia de Ayavirí y Dists. de Orurillo y Santa Rosa.

INDEPENDENCIA.—Dist. de Huarás, Cap. Huarás.

INDEPENDENCIA.—Gomales, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto y Parinari.

INDEPENDENCIA. — Exstensa bahía desde el morro Carretas al morro Quemado, entre los que están, cerrándola, los islotes Santa Rosa y la isla de las Viejas, Prov. y Dist. de Ica y Pisco. Tiene 15 millas de largo y en su fondo está uno de los tramos de la pampa de Chunchanga. (Véase isla Viejas). La orientación de la bahía es de N.W. a S. E. y tiene 1 ½ millas de largo por 4 de ancho. Su fondo es de piedra y arena gruesa. Reinan en ella por la tarde fuertes vientos. La pesca de moluscos, sobre todo al rededor de esta isla, es notabilísima. Parece que, como es una costa abandonada, los peces y moluscos se hubieran congregado y desarrollado ahí en proporción sorprendente. La bahía está cerrada al S.W. por las islas Santa Rosa y al W. por la isla de las Viejas. Por Tingo en esta bahía pasan los linderos que separan las provincias de Pisco é Ica.

INDEPENDENCIA.— Finca, Prov. de Puno, Dist. de Juliaca.

INDEPENDENCIA.—Puerto casi en la boca del Pachitea y en este río margen izquierda. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Poco arriba hay un bajo.

INDIANA.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

INDIO-MUERTO.—(Véase Huaranguillo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

INDIOS DE LOS.—Tierras, Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. Habs. 138 incluyendo los de las tierras de las Vírgenes.

INDIO-VIEJO.—Morro muy elevado que se considera volcán. Cerca están las pampas salitreras, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

INDOCHE.— Tributario del Mayo por la derecha antes de la ciudad. Navegable por canoas. Viene de la Cordillera. Vadeable cuando no está crecido. En el camino de Moyobamba á Chachapoyas, Prov. y Dist. de Moyobamba. El Cas., de Indoche del río tiene 32 habs.

INDOSTAN.—Cas., del-Igara-paraná, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

INDUSTRIA.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

INDUSTRIA.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

INES SANTA.—Hda., Prov. de Castrovirreyna, Dist. de Pilpichaca. Habs. 136.

INES SANTA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 14.

INES SANTA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancavelica, Habs. 407 con los de Santa Ana.

INES SANTA.—Hda., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

INES SANTA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chunguí.

INES SANTA.—Puerto en el Tambopata, Prov. y Dist. de Tambopata.

INFANTES LOS.—Río en el lindero N. W. del Dist. de Encañada, Prov. de Cajmarca. Cae al Yanacanchilla cuando forma el de Chonta.

INFANTAS.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 316. Valle de Carabaillo-bajo. Está cerca de la estación. Infantas del F. C. y dista 13 ½ kms. de Lima. Cuenta con 38 habs.

INFIERNILLO.—Lomas, Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

INFIERNILLO. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Oeros.

INFIERNILLO.—Quebr. seca en los linderos del Dist. de Chetilla, Prov. de Cajamarca.

INFIERNILLO EL.—Bajos contiguos á las rocas La Horadada del Callao. Quedan entre el N.E. y E. de ella, á 200 metros.

INFIERNILLO EL.—Calentocito en una requebradura de los cerros,

é intermedio entre la caleta de la Estación Santaria y la del Paraíso.

INFIERNILLO.—Lugar en el camino de Quilca á Vitor cubierto con arena muy fina de color gris azulado y blanquizco.

INFIERNILLO.— Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

INFIERNILLO.—Trecho en el cauce del Rímac entre el pueblo de San Mateo y la Hd. de Bellavista. Es notablemente hermoso por diversas cascadas que tiene el río entre sus rocas. Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

INFIERNILLO.— Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

INFIERNILLOS.—Es la punta y peñolería al extremo W. de la mesa de doña María Francisca. Tiene un peñasco negro en forma de pan de azúcar y es de 50 piés de altura. En Infiernillos se perdieron los vapores Mairo é Italia. Prov. y Dist. de Ica.

INFINITOS LOS.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

INGENIO EL.—Hda., en la queb. de Cairán, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

INGENIO EL.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

INGENIO EL.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 98.

INENIO EL.—Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

INGENIO EL.—La oficina donde se beneficia los metales del Punre, Prov. de Celendín, Dist. de Sorochuco.

INGENIO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

INGENIO EL.—Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad.

INGENIO EL.—Lugar, Dist. y Prov. de Cutervo donde reaparece el río que pasa por la ciudad.

INGENIO EL.—Hda. de caña, Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 202. Tiene 872 hectáreas cultivadas. Queda al N. E. de Huaura.

INGENIO EL.—Chac., y asiento mineral, Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

INGENIO EL. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 48.

INGENIO EL.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de San Jerónimo. Habs. 555. A 2 legs. de Quichuai.

INGENIO EL.—Hda., Dist. de Luricocha. Cereales y fruta. Prov. de Huanta.

INGENIO EL.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Habs. 82. Hay también Ingenio-bajo.

INGENIO EL.—Pblo., Prov. de Huarás, Dist. de Aija. Hoy se llama La Merced.

INGENIO EL. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

INGENIO, EL.—Pobl., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 203. Es una sola calle en la banda derecha del río de Changuillo. Cerca hay una mina de oro en los cerros á la izquierda. También hay un caserío Ingenio con 460 habs.

INGENIO EL. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Chóchope.

INGENIO EL.—Cas., y Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Lamud. Habs. 51.

INGENIO EL.—Río que cae al Huaranchal poco abajo de esta Hda. Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

INGENIO EL.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

INGENIO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

INGENIO EL.—Queb., Dist. de Yapo que tiene diez tomas de terreno teniendo cada una su respectivo ojo de agua. Prov. de Payasca.

INGENIO EL. — Fundo, Prov. de Santa, Prov. de Chimbote, 98 habs.

INGENIO EL.—Chac., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. A 13 legs. de Tacna y 9 de Pachia.

INGENIO EL.—Quebrada, Prov. de Tarata. Es lindero con Moquehua. En ella se ha trabajado minerales.

INGENIO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 24.

INGENIO EL.—Hda. y Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 6.

INGENIO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 48.

INGENIOS LOS.—Mina en el trayecto de Candarave á Torata, Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

INGLES.—Bajo ó rocas á cuatro cables distante de la punta S. E. de la isla del Frontón, Prov. del Callao.

INGLES.—Puerto. (Véase San Fernando). Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

INGLES.—Caleta pequeña formada antes de la prolongación de la punta Coles y al N. de ésta, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. Queda á 2 y un cuarto millas de la extremidad mayor de punta de Coles. Puerto Inglés es un atracadero muy tranquilo. En él se vara, cuidándose eso sí de las piedras y atracando á los pequeños peñascos. En puerto Inglés no hay agua. Frente a esta caleta tuvo lugar el combate entre el "Huáscar" y los buques de guerra ingleses "Shah" y Amethuyst" en que éste resultó incendiado.

INGRATA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. 48 habs.

INGUER.—Hda. y Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo. Habs. 122. A orillas del Inguer.

INGULLAPI.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Chocope.

INGURIO.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca. Habs. 16.

INGURIACO.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo.

INHUAI.—Hda., Dist. de Querecotillo, Prov. de Cutervo.

INIATA.— Terrs., Prov. de Caylloma, Dist. de Yanque.

INIQUILLA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri. Habs. 22.

INIRO.—Finca, Prov. de Convención, Dist. de Huayopata.

INLLA.— Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya. Habs. 32.

INLLAYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

INQUICHO.—Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. 15 habs.

INQUI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Está al pié del cerro del mismo nombre.

INQUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

INQUI.—Est., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 72.

INQUILPATA (Etim.: Alturas de flores).—Ald., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 202.

INQUILPATA.—Ald. y Hda., Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico. Habs. 264.

INQUILPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

INQUILPATA.—Ald. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 148.

INQUILLANI.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 32.

INQUILLANI. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. 39 habs.

INQUISICION.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

INQUISICION.— Cerro carbonífero, Prov. de Huari.

INQUISICION.—Queb., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

INQUISIDOR.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 89. Valle Ate Bajo.

INQUITAMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

INRAPIRCA.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

INSISUYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

INTAI (Etim.: Que dá candeladas ó tizones).—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 202. Cereales y fruta.

INTANHUASI. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 32 habs.

INTAR.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

INTASTAQUINA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paucartambo.

INTAYA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

INTENDENCIA LA.—Chac., Prov. y Dist. de Trujillo, a ¼ leg. de Trujillo.

INTICANCHA (Etim.: Planicie del Sol).—Hda., Prov. de Cusco, Dist. de San Gerónimo.

INTIHUACTANA.—Ruinas de un templo ó fortaleza de los Incas en la cumbre de los cerros que dominan el pueblo de Písac. Prov. de Calca. Las ruinas son de piedras labradas y sobrepuestas en orden y guardando la estética hasta en sus escalinatas y callejuelas. Cerca de ellas hay otras dos como castillos y unos agujeros por donde probablemente pasaba la luz del Sol para tomar la hora. Existe también un suplicio.

INTIPAMPANCHA.— Chac., Prov. y Dist. de Anta.

INTIPITINA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

INTIVILCA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

INTIYACO SAN ANTONIO DE.— Fundo, Prov. de Huayacagá, Dist. de Saposoa.

INTO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

INTO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

INTUBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 42.

INTUCAYA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

INTUPATA.—Ald., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 156.

INUCULLA.—Queb. y valle en el trayecto de Torata á Arequipa. Al N. W. y 1 ½ leg. de Torata. 50 habs. y á 6,000 piés elev. En la quebrada está la chácara del mismo nombre. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

INUYUCAI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

INULO.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

INULLA.—Caudaloso afluente derecho del Urubamba á 262 ms. elev. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Siempre tiene 100 metros de ancho en casi todo su curso. Se surca hasta veinte días en canoa. El Inuya es mas navegable que el Urubamba. A las ocho horas de surcada en lancha se llega á la quebrada Mapuya, que es surcada cuatro días en canoa, para llegar después al varadero del Curanja, cuya divisoria se trasmonta en tres horas. El varadero á un afluente del Purús está á los 15 días de surcada y de ésta hay 6 días más al mismo Purús.

INUNCHINA.—Afluente izq. del Ahuaitia, Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

INUSINCA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

INUYUYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

INVARA.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

INVERNA DE LA CAPILLA.—Chac., Prov. y Dist. de Sullana.

INVERNAS.—Fundo, Prov. y Dist. de Chiclayo.

INVERNAS.—Fundo, Prov. y Dist. De Jaén.

IÑABAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

IÑAHUARI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

IÑAM.—Caleta en la vecindad del islote Jesús. Prov. de Islai.

IÑAPACO.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

IÑUTUNI.—Pequeño afluente derecho del Perené, Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

IPABAMBA (Etim.: Pampa de la tía).—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 262. Está en la quebrada del mismo nombre en plena montaña, que produce coca, café, cacao y tabaco.

IPAC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

IPACAHUAI.—Fundo, Prov. de Bonesi, Dist. de Cajacai.

IPACUYO.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 144.

IPAHUACA.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

IPAIBAMBA.—Tambo, Prov. y Dist. de Sandia.

IPAL.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 238. Está cerca de la Hda. de Paltaibamba, arriba del pueblo y río de Santa Ana. La Hda. dista 8 legs. de Colca y de la boca del Yanatile. Produce aguardiente, coca y maíz.

IPALBAMBA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Está entre Iquilpata y Cosñipata. Tiene café y caña morada.

IPAN.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco. Habs. 184.

IPANACOTA.—Cocal y Cultivos, Prov. de Sandia, Dist. de Para. Están á orillas del río del mismo nombre.

IPARA.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. 98 habs.

IPARHUAYA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Es de Coñabamba.

IPARIA.—Cas., del Alto Ucayali, frente al cual hay un archipiélago de islas inmensas que impiden una franca navegación todo el año con mediano calado. La quebrada del mismo nombre está poco arriba y su boca á 145 ms. elev. Las islas de Iparia dan al Ucayali un ancho no menor de 10,000 ms. El río Iparia no se puede surcar sino un día pues el cerro origen está cerca y perfectamente visible la alta divisoria Ucayali-Pachitea. Frente y atrás de las islas cae el río Caco por la margen derecha. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

IPARO.—Cas. y Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

IPAS.—Hda. de pastos, Dist. de Yoellabamba que dan origen al Yampa. Prov. de Jauja, Dist. de Sincos. Le pertenece también la quinta de Ipas que es de Chalhuas.

IPATA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 188.

IPATILLA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 216.

IPAYA.—Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

IPCHICO.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta, Cereales, ganado lanar y cabrío. La aldea de este nombre tiene 315 habs.

IPI (Etim.: De garfios).—Prov. y Dist. de Castrovirreina.

IPIAÑA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

IPICUNCABAMBA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate.

IPINA.—Ald., perteneciente al Dist. de Ituata.

IPIÑAQUITO. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. 10 habs.

IPISPACHA.—Cas., Prov. de Arica, Dist. de Socoroma. Habs. 52.

IPRI.—Est. y Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. 116 habs.

IPO (Etim.: Donde llueve muy menudo, llovizna).—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sivayo.

IPUANO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

IPUCATI.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

IPUQUI.— Afluente caudaloso del Perené por la derecha. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo. Es el Sacramón.

IPURAYA.—Hda., Prov. y Dist. de Chucuito, Dist. de Juli. 38 habs.

IPUSHUSHUYA.—Afluente derecho del Manoa, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

IQUICHE.—Pobl, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 422.

IQUICHA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

IQUIHUAI.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

IQUILO RECREO DE. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Pupuja.

IQUILPATA (Etim.: Altura de flores).—Hda., situada en una ladera en la banda izquierda del río Paucartambo. Produce maíz, papas, trigo, cebada, habas, ganado vacuno y tiene también llamas.

IQUINSA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. 102 habs.

IQUIÑA (Etim.: Arrancar. La cama del viajero. Lugar de dormir).—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Echecacupe.

IQUIÑUA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai.

IQUIÑUACANCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo, Dist. de Caicai.

IQUIPARCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

IQUIPI.—Ald. y Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Audarai. Habs. 262.

IQUIQUE.—Ciudad, cap. de Tarapacá con 47,677 habs. en 1º de enero de 1919.

IQUISALMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

IQUISHI.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

IQUITO.—Terrs., Prov. de Castrovirreyna, Dist. de Chupamarca.

IQUITOS.—Dist. de Bajo Amazonas, cap. Iquitos. Está a 117 ms. elev. Tiene 2,860 habs. estables. Dista 96 legs. de Caballococha, 49 de Pebas y Parinari, 37 de Nauta, 8 de Omahuas, 350 de Yavari y 53 de Loreto.

IQUITOS.—Isla frente á esta ciudad en el Amazonas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

IQUITOS.—Roca ahogada en 16 piés de agua y al N. 55 E. del faro de Palominos, distando dos tercios de milla de la isla mayor de este grupo. Su primitivo nombre era Bajo de Volatín. Prov. del Callao.

IRABAMBA. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

IRACA LAS.—Islas del Alto Marañón poco abajo del Puerto Meléndez.

IRACA LA.—Cas., Prov. y Dist. de Chota. 2,800 habs. agricultores. Granos, raíces, ganado de toda clase. Fabrican riendas para montura, sombreros. Exportación á Chepén.

IRACA LA.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Pion. Habs. 62.

IRACAHA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.

IRACABAMBA.—Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla.

IRACABAMBA. — Hda., Dist. de Sartín, Prov. de Huamachuco. A 20 kms. de Huamachuco. Elementos y métodos modernos de cutivo. Habs. 682. A 16 legs. de Huamachuco. Está á orillas del Marañón y posee ganado caballar renombrado.

IRACA-CHICO.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Lajas.

IRACAL.—Lugar donde el río Yarai cae al Cuantoquisieres. Prov. de Santiago de Chuco. Dist. de Cachicadán.

IRACANCHI.—Est., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 68.

IRACOTO.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

IRAI.—Est., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. 238 habs.

IRAICO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

IRAN.—Est., Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Está á 2 legs. y 1 milla de Macate. Habs. 126. Clima frío.

IRANASA.—Afluente derecho del Santiago, Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

IRANCA.—Fundo, Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga.

LRAPATA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

IRAPATA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

IRAPA YACO. — Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

IRAQUIA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Para.

IRATA.—Cerros que en el Dist. de Ticaco determinan su lindero W. Prov. de Tarata.

IRATABAMBA.— Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. 6 habs.

IRAYACO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

IRAYACO.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

IRCUCHUCO.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

IRCHAMACHAI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

IRHUACA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. 128 Habs.

IRICAHUA.—Gomal y fundo con ganado, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

IRICHAYA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

IRIHUA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

IRINSAYA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

IRIÑA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

IRIPUQUIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

IRIRACALLIHUA.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

IRIS.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta. Habs. 147.

IRIS.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 68. A ¾ de leg. al N.E. de Yungai.

IRISMAÇHAI.— Cerro argentífero, Prov. de Cajatambo.

IRIUPA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

IRIVITO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero.

IRMAN. — Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán. 14 habs.

IRMO.—Cas., Prov. Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 82.

IRMO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 82.

IRPA-IRPA.—(Etim.: Que arrastra, que se lleva á las gentes). Quebrada que tributa sus aguas al río Pisacoma.

IRPA LACA.—Lugar por pampa á 660 ms. de Vilapunco y en la línea de límites con Bolivia sección Desaguadero.

IRPAMAYO.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

IRPAUYO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

IRPAVI.—Véase Cocachara.

IRUBAMBA.—Ald., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 147. A 2 legs. de Ayaviri de la cual villa está al S.E.

IRUBAMBA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

IRUBAMBA. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 238.

IRUBAMBA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

IRUC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

IRUCANCHA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

IRUCHUSTA.—Fundo, Dist. de Santa Rosa, Prov. de Chucuito, Cas. Huancollo.

IRUIRPA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. 223 habs con los de Lacani.

IRU-IRPA. — Véase Quemchocollo. También se llama Churu-seta este lugar. Prov. de Chucuito.

IRUJO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

IRULACA. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

IRUMOCO. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

IRUNVIRCA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

IRUPARQUI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Yusta.

IRURAGRA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

IRURO.—(Etim.: de muchas vueltas). Punto de donde nace el río de Lucanas ó Chillicli. Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

IRUS.—Cerro en los linderos, Prov. y Dist. de Chota.

ISABEL SANTA.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.

ISABEL SANTA. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. 24 habs.

ISABEL SANTA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

ISABEL SANTA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

ISABEL SANTA. — Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

ISABEL SANTA. — Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

ISABEL SANTA. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. En la montaña de Paucartambo. 98 habs.

ISABEL SANTA.—Afluente izquierdo del Cosñipata. Prov. y Dist. de Paucartambo.

ISABEL SANTA.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

ISABEL SANTA. — Cocal, Prov. y Dist. de Sandia. Está en la quebrada del mismo nombre que cae al Rosario.

ISABEL SANTA.—Cas. del Ucayali en la margen derecha y poco arriba de Palisada. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

ISABEL SANTA.—Afluente izquierdo del Pachitea poco abajo de la isla Plátano. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Llámasele también Maquisapa y en su boca tiene 30 ms. de ancho. Se puede surcar en canoa y de él se ha sacado caucho. Los infieles de este río están solo á los cinco días de surcada. Tienen camino de ahí al Posuso.

ISABEL SANTA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

ISACAMBAMBA.—Gran Hda., Dist. de Sartimbamba, Prov. de Huamachuco.

ISAIAS SAN.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Casma.

ISANCA.—(Etim.: Ortigal, de chipas de pajilla para acarreo de frutas). Cerro mineral de plata y plomo, Dist. de Aquia, Prov. de Bolognesi.

ISANCA.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Lamas. Habs. 48.

ISANI.—Cas. y fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita. Habs. 583.

ISARA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

ISARMA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

ISAUPARAC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

ISCA. — (Etim.: Chico, pequeño). Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

ISCA.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

ISCABAMBA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

ISCABAMI.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

ISCACA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

ISCACAPITA.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

ISCACUYUBAMBA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

ISCACHA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 208.

ISCACHACA.—(Etim.: de piedras débiles). Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.

ISCAFA.—Isla del Titicaca, Prov. de Puno, Dist. de Acora. 145 habs.

ISCAHUACA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Cutarusi. 182 habs.

ISCAIBAMBA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Se cultiva la caña pero demora tres años para madurarse. Hasta este lugar, que tuvo regular población llega la pizarra y comienzan la anfibólica, al granito y sus variedades.

ISCAICOCHA. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán, pago Sanca.

ISCAI-CRUZ. — Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

ISCAI-CRUZ.—Apacheta, está en la Cordillera Nevada y en el camino de Sina á Poto.

ISCAICUN. — Cerro carbonífero, Prov. de Jauja.

ISCAI-HUASI. — Fundo, Dist. de Quinua, Prov. de Huamanga.
ISCAIMEDEIRO.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.
ISCAIORCO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.
ISCAMPURRO.—Cerro argentífero, con cobre, Prov. de Yauyos.
ISCANA.—(Etim.: Que guía, ejemplar, conducida). Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. 44 habs.
ISCANA.—Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Cereales y frutas.
ISCANA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas. Habs. 464.
ISCANI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.
ISCANI.—Cas. al S.E. de Cojata. Prov. de Huancané.
ISCAPANA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.
ISCAPICHURATA. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.
ISCAPIRA.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Pusi.
ISCARACHUCURUSI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 124.
ISCARAPI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.
ISCARAPO. — Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. 188 habs.
ISCASULCATA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 1238.
ISCATA. — Parcialidad peruana á orillas del Titicaca y al N. de las pampas de Ilave. Prov. de Chucuito.
ISCATA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.
ISCAURA.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca. Habs. 236.
ISCAYA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.
ISCAYA.—Fundo en una isla, Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 238 con los de Suana.
ISCAYACO—Fundo, Prov. y Dist. de Contumasá. Extensión 3 legs. cuadradas.
ISCAYANI.—Caleta y Cas. en el Titicaca. Cerca de Pusí. Dist. de Capachica, Prov. de Puno. 464 habs.
ISCAYO. — (Etim.: Chismosos, de habladores). Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya. 44 habs.
ISCAYOC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.
ISCU—(Etim.: Ojotas, cal). Pastos, Prov. y Dist. de Cajatambo. Barrio Tambo. Está en la falda del cerro mineral del mismo nombre que tiene vetas buenas de plomo.
ISCU. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.
ISCU.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.
ÍSCUANI SAN MIGUEL DE.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 102. Por el lado del casería corre el río de Iscuaní.
ISCUBAMBA—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.
ISCUC.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 238 con los de Cachir y Cochas.
ISCUCACARURI—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.
ISCUCOCHA. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.
ISCUCUCHO.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.
ISCUCUNGO.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Yacanora.
ISCUCHACA.—Cap. del Dist. de Conaica, Prov. de Huancavelica. Habs. 824. Está á 2290 ms. elev. Dista 5 legs. de Pampas, 5 de Acostambo y 67 de Lima.
ISCUCHACA.—Cas. y fundo, Prov. y Dist. de Anta. Habs. 208. A 4 legs. del Cusco. El río de Iscuchaca está entre Anta y el Cusco.
ISCUCHACA.—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Arequipa.
ISCUCHACA.—Finca, Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.
ISCUCHACA.—Pobl., Dist. de Conaica, Prov. de Huancavelica. 322 habs.
ISCUCHACA.—Riachuelo periódico, Prov. y Dist. de Huanta.
ISCUCHACA.—Cerro con minas de óxido de fierro. Prov. de Huarochirí.
ISCU HORNO. — Tierras, Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.
ISCUHUAICO.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.
ISCUJIRCA. — Cerro mineral, Dist. y Prov. de Huarás.
ISCUMAYO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.
ISCUMINAD.—Lugar en los linderos, Prov. y Dist. de Chota.
ISCUMOCO.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.
ISCUN. — (Etim.: Nueve). Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Santiago de Chuco.

ISCUNLAS.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos. A 26 legs. de Lambayeque. Está en el trayecto de Olmos á Salitral. Tiene norias y dista 6 legs. de Olmos.

ISCUORCO.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

ISCUPATA.—Chac., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

ISCUPUQUIO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

ISCUPUQUIO.—Chac., Prov. y Dist. de Huanta.

ISCURI—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca. Habs. 562.

ISCURUMI—(Etim.: Piedra de cal). Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

ISCUS.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Yama. Habs. 202 con los de Limoncarro. A 7 legs. de Chongollape y 3 de Yama. Tiene su ranchería muy esparcida.

ISCUS.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Ahuac. Habs. 702.

ISCUS.—Pblo., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 1010.

ISCUTACUCUC.—Ald. y Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 102. A 2 legs. de Huanta y media de Luricocha.

ISCUYO. — Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 20.

ISCHAYATA—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya. Habs. 158.

ISCHUBAMBA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

ISCHUCHA.—Riachuelo que cae en los orígenes del Virú. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

ISIC.—(Etim.: De buenos ó bien vestidos). Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

ISIDRO SAN.—Isla del Marañón poco abajo de la boca del Pastasa. Cerca hay una correntada hacia abajo. El caserío del mismo nombre está poco hacia arriba de la isla. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

ISIDRO SAN.—Cas. y Terrs., Dist. de Tingo, Prov. de Arequipa.

ISIDRO SAN. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Jumbilla.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Imperial.

ISIDRO SAN. — Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

ISIDRO SAN.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 88 con los de Pariapuquio. Ocupa un punto culminante.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Ocobamba.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 60. Tiene 280 hectáreas cultivadas. Está en el valle de Huaura margen derecha.

ISIDRO SAN—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

ISIDRO SAN.—Cerro mineral, Dist. de Pamparomás, Prov. de Huailas.

ISIDRO SAN.—Chac., Dist. de Niepos, Prov. de Hualgayoc. En ella hay tiza.

ISIDRO SAN. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, partido Cashabamba.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Es grande y produce pastos y algodón. Pascana por Palpa. Quebrada del Centro.

ISIDRO SAN.—Fundo, Dist. de Jayanca, Prov. de Lambayeque.

ISIDRO SAN.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 60. Sección Huatica.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Lucacanas, Dist. de Para y Sancos.

ISIDRO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

ISIDRO SAN. — Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

ISIDRO SAN.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén.

ISIDRO SAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

ISIDRO CHICO SAN.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Moro. Hay otro, San Isidro bajo.

ISIDRO SAN.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

ISIDRO SAN.—Chac. en el valle y Dist. de Chanchamayo, Prov. de Tarma.

ISIDRO SAN. — Cas. del Ucayali por la izquierda y detrás de las islas Supai-huacana. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

ISILLUMA.—Afluente caudaloso del Huari-huari por la izquierda. Prov. de Sandia, Dist. de Para. En su quebrada hay cocales y chacarismos.

ISIMI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

ISINANA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

ISIVILLA.—Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani. Habs. 268.

ISLA LA.—Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sabandía.

ISLA LA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova y Huachos.

ISLA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

ISLA LA.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

ISLA LA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

ISLA LA. — Tierras, Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

ISLA LA.—Cas., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 20.

ISLA LA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi, Oyolo y Puyo.

ISLA LA. — Hda., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

ISLA LA. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca. Habs. 622.

ISLA ALTA DE LA LAGUNA. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa. Habs. 14.

ISLABAMBA.—Aventadero de oro, Prov. de Sandia.

ISLA BLANCA.—Es solo un farallón que vela entre las entradas á los canales viejo y nuevo que conducen á la bahía de Puno. Para tomar el canal viejo se parte con proa á la Isla Blanca.

ISLACOCHA. — Laguna, Prov. de Lucanas que unida á la Pucacocha dan una superficie de 18 á 20 millones de metros cuadrados. A 3 legs. al E. de Chilques y á 13600 pies elev. Sus aguas forman el río de Chilques que cae al Acarí.

ISLAI. — Prov. de Arequipa, Cap. Mollendo.

ISLAI.—Punta al S. del puerto de Islai. Varios islotes la terminan por el S. y sobre todo la roca San Malo que solo á veces aflora. El puerto de Islai dista 1800 millas de Panamá y 450 del Callao. La capital del distrito de Islai es Mollendo. El puerto no existe y éste lo reemplaza. La población solo existe en ruinas y no tiene un solo habitante estable.

ISLAICHUMPI. — Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. 60 habs.

ISLA MADERA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

ISLA MAVISHO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

ISLAMAYO.—Chac., Prov. y Dist. de Cutervo.

ISLAN. — Fundo extenso, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. Está en la quebrada del mismo nombre, muy tercianienta, que baja del Balconcillo alto, lugar en el trayecto de Tayabamba al S.W. El lugar produce tabaco. Queda á 200 ms. elev. sobre el Marañón en el delta.

La quebrada de Islán cae al Huandobal y al Alpayaco. Está á pocas cuadras de la hacienda de Uchos, que la divide.

ISLANDIA.—Cas. en una isla de la boca del Yavarí. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

ISLANDIA.—Cas. del Ucayali por la izquierda poco arriba de Pucapanga. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

ISLA REDONDA.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

ISLAS LAS.—Ald. y fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

ISLAS LAS.—Cerro con vetas de cobre, Prov. y Dist. de Santa.

ISLAS LAS.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

ISLETA LA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas. Habs. 14.

ISLETA LA.—Véase Tortuguilla, islita del grupo de Ancón. Dist. de Ancón, Prov. de Lima.

ISLILLA LA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

ISLILLA LA.—Pesquero. Habs. 182. Está casi frente de la isla Foca. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

ISLUGA.—Cerro notable en 19° 10' de latitud y á 5530 ms. elev. Dist. de Codpa, Prov. de Arica.

ISMAICANCHA. — (Etim.: Corral de excremento). Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

ISMAPATA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

ISMAYA.—Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. Habs. 20.

ISMAYA.—Est., Prov. de Antabamba, Dist. de Oropesa. Habs. 40.

ISMAYA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

ISMAYACO.—Quebr., Prov. y Dist. de Cajabamba.

ISMO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

ISMUCACA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

ISMUCHICHO. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

ISNAJINA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

ISPAC.—Cerro carbonífero, Prov. de Chancai.

ISPAC. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

ISPAC.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 202 con los de Quisu y Huarcón.

ISPACALAQUI.—Uno de los caseríos que ocupan el alto de la Villa. Prov. y Dist. de Moquehua. Habs. 722 entre todos.

ISPACAS. — Pblo., Dist. de Yanaquihua, Prov. de Condesuyos.

ISPAINCUN.—Ald. y Est., Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 202.

ISPAIRO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

ISPAQUI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

ISPARANI.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Pancarcolla.

ISPASI.—Lugar, Dist. de Paico y y Chipai, Prov. de Lucanas.

ISPATI. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

ISPATI. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

ISPAUCA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

ISPINCO. — Etim.: De árboles que producen un flor aromática y dura en forma de oreja, de trébol, de ciertos árboles que rinden una frutilla como la del molle). Cas. bonito, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia. Está en el camino de Cheto á Huayabamba. Habs. 62.

ISPINCO.—Fundo, Prov. de Huamalíes, partido Chipaco.

ISPINCO. — Afluente derecha del Apisoncho. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa. La cuesta está al S. de la divisoria Mixioyo.

ISPINCUNI.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

ISPRIMA.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa.

ISQUI. — (Etim.: De liendres, de piojos). Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

ISQUIACHA.—Tributario del de Virú por la derecha. Nace en los cerros que están al S. de Otusco. Dist. de Salpo, Prov. de Otusco.

ISQUICOCHA. — Tres lagunas al pie de la Cordillera Blanca. Dist. de La Pampa, Prov. de Payasca. Hay ahí buenas paredes anteriores al coloniaje.

ISQUIRCA.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 18.

ISQUIS.—Cerro argentífero y río, Prov. de Cajatambo.

ISQUIYACO.—Hda. de caña, Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

ISRINCACA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

ISTAI.—(Etim.: De espinas de tunas). Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

ISTARATA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. Habs. 33.

ISTUNCHACA. — Laguna, Dist. de Carumas, Prov. de Moquehua. Tiene 1 leg. y ½ y está á 14 de Torata. De aquí se puede sacar agua para irrigar los valles de Torata, Moquehua é Ilo en secas. Al S. de la laguna hay dos volcanes y al S.E. está el Tutupaca.

ISUA.—Viceparroquia y aldea, Dist. de Aucara, Prov. de Lucanas. A 15 legs. de Puquio y 1 de Aucara. Habs. 151.

ISUA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

ISUAISA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

ISUCUCHO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 9.

ISUI.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 122.

ISUN.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta.

ISUPAQUIÑA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

ISVILCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

ITA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huaillillas.

ITAC.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

ITACACTA. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

ITACLLA. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.

ITAHUANIA. — Puesto en el Alto Madre de Dios y poco arriba de la boca del Pantiacolla. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

ITALCO.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

ITALIA.—Puesto, Prov. y Dist. de Tambopata.

ITALIA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

ITANA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 56.

ITANACANCHA. — Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

ITANAPATA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

ITANAYOC. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 13.

ITANAYOC.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

ITAPAYUNI.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

ITAPAYUNI.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 94.

ITAPAYUNI.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

ITAPAYUNI.—Finca, Prov. y Dist. de Puno. Habs. 22.

ITATA. — Roca apartada milla y cuarto de la costa y alejada de la bahía de Casma en viaje al S. Lleva el nombre del buque que la tocó.

ITAYA.—Afluente del Amazonas por la izquierda y junto á la ciudad de Iquitos. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. La quebrada tiene cultivos grandes de caña de azúcar y gomales. En verano presenta, por las palizadas, grandes obstáculos para navegarlo. Sus afluentes vienen de lagunas. Sus márgenes son muy bajas. No tiene corriente sensible. Surte á Iquitos de pesca y algunos frutos.

ITE.—(Etim.: Que se retira, que no es contínuo). Río que es en su origen el Locumba ó Salado. Cae al mar á 26 millas y al S.E. de Punta de Coles, ó sea 4 de la punta de Sama después de un barranco. En la desembocadura se forma la caleta de Ite que en el invierno casi siempre es inabordable. Frente á ella hay una isla, habitada por mucho pájaro huanero. El valle se extiende desde el pueblo de Curibaya hasta la hacienda hermosa de Ite, río abajo, cerca del mar. En la caleta de Ite fué rechazado un desembarco de la Magallanes el 3 de enero de 1880. La hacienda de Ite dista 12 legs. de Locumba. Del Locumba, para regar la hacienda de Ite, han sacado un canal grande que cae al mar á una milla al S. de la boca del Locumba. La caleta está abrigada por una punta rocallosa al lado S. El fondeadero está afuera de la rada en 10 brazas. Es lugar de fuertes tumbos en invierno. Ite pertenece á la provincia de Taena y distrito de Locumba.

ITICAPATA. — Fundo, Prov. de Cusco, Dist. de San Sebastián.

ITICOTICO.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

ITIRCOTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

ITISAYAS.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya. 322 habs.

ITITI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

ITUATA.—Tributario del Ayapata por la derecha en la Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Pasa por este pueblo y nace en unas lagunas en la cordillera nevada de Carabaya, entre los distritos de Ayapata y Coasa. Ituata está á 3,693 ms. elev. Está siempre cubierto de niebla que obliga á encender luz. Dista 10 legs. de Macusani y de Ayapata 3 legs. Los habs. crían vacas, ovejas, alpacas, mulas y caballos. El río de Ituata dió una pepita del peso de 49 onzas. A veces hay tifus en Ituata. La población está sobre una cuchilla que divide dos profundas quebradas y es capital del distrito del mismo nombre. Dista 8 legs. de Coasa y 11 de Usicayos.

ITUAYO.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 132.

ITUBAYA.—Cerro inmediato á Torata en el Dist. de Moquehua; tiene 2,482 ms. elev.

ITUCOLCO.—Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. Habs. 152.

ITUCRA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

ITUCUNIJA.—Est., Prov. y Dist. de Abancai.

ITUCHICO.—Cas., hacia las nacientes del Yavarí, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

ITULANI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo. Habs. 24.

ITUMAYO.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla.

ITUNTATA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

ITURTANI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

ITUSAINGO.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 20.

ITUTURA-PACCHA.—Fundo, Dist. de San Blas, Prov. de Cuseo.

IVIA.—Tributario del Posuso por la izq. Prov. de Huánuco, Dist. del Posuso.

IVIAS. — Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

IVIN.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira

IVIÑA.—Cas., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomabamba. Habs. 100.

IVIÑA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capi.

IVIPATA.—Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea. Habs. 53.

IVIR.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán.

J

JA—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo.

JA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 694.

JABONCILLO.— Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-alta.

JABONCILLO.— Quebradita, Prov. de Camaná, Dist. de Atico. Cae el mar en un caletón que es lugar de baños para los vecinos de Atico y Caravelí. Está entre punta Blanca y la boca del Atico.

JABONERIA. — Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

JABONERIA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, Pblo. de Carhuacucho.

JABONERO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

JABONERO.—Extremo del varadero Yurúa-Ucayali. Por el Tamaya. Prov. de Ucayali. Dist. de Callería. A 3 horas de San Lorenzo que es el otro extremo.

JABONMAYO.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Yanacoa, pago Choyocani.

JACABAMBA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Habs. 94.

JACAHUARCAI.—Punto culminante en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

JACAHUASI—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

JACAIBAMBA.—Paso cerca de la cordillera de la vida y donde es el tráfico entre Lima y el Cerro de Pasco. Está a 15,135 pies de elev. Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura. Tiene cerca la laguna de Jacarbamba donde se forma el río Carabaillo.

JACARBAMBA.—Laguna, Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. Está á 4,408 ms. de elev.

JACAIHUANCAN.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 24.

JACAMAR.—Pastos ó lomas y Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 23.

JACAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

JACAPAQUI.—Est., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanga.

JACAR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

JACASARIMAN.— Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 18 habs.

JACAS-CHICO.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Dista 8 legs. de la villa de La Unión. Hay también Jacas-grande.

JACAS-GRANDE.—Pblo., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 1,125.

JACAURO.—Llano, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

JACAYA (Etim.: Deleitoso, que dá la vida, la salud, que sana).— Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Pacarán. Habs. 28.

JACAYA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

JACAYITA.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Pacarán.

JACCHAHUANA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. 38 habs.

JACCHANGA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

JACCHATA.—Cerro de plata en la Prov. y Dist. de Asángaro.

JACINTO SAN. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Caima.

JACINTO SAN.—Cas., en la margen izq. del Marañón poco abajo de la boca del Tigre y de San Regis. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

JACINTO SAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

JACINTO SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Queb. del Río Grande.

JACINTO SAN. — Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

JACINTO SAN.— Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

JACINTO SAN.—Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

JACINTO SAN.— Hda., Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

JACINTO SAN. — Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

JACINTO SAN. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuangala.

JACINTO SAN.—Ald., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 51. Está en las cabeceras del Mayo.

JACINTO SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 93.

JACINTO SAN.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

JACINTO SAN.—Valle y Hda. de la Queb. de Nepeña, Dist. de Nepeña, Prov. de Santa. Hasta este lugar, desde la Costa, no hay malos pasos. De aquí al interior deja de ser carretero para ser herradura. Hasta quí hay carretas. Habs. 700. La Hda. cultiva caña y algodón, distando 1 leg. de San José y 2 de Nepeña.

JACINTO SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana.

JACINTO SAN.—Puerto en el Madre de Dios, Prov. y Dist. de Tambopata.

JACINTO SAN.—Hda. del valle y Dist. de Chanchamayo, Prov. de Tarma. Habs. 42.

JACINTO SAN O LAZO.—Hda. é ingenio en el valle de Chicama al N. Dist. de Magdalena de Cao. Hoy se llama la Fortuna. Prov. de Trujillo. Habs. 143. Regada por la acequia Magdalena de Cao.

JACINTO SAN. — Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 39.

JACOBO.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.

JACOBO.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Alta.

JACOCHA—Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 388 con los de Sapse y Pariamarca.

JACPA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JACRACANCHA.—Cerro de plata, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

JACRACOCHA. — Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

JACRAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Oeros.

JACTA—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas.

JACTAI (Etim.: Que se recuperan, que resucitan).—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

JACUAR.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

JACU-COLLO.—Cerrito bajo, aislado, en la pampa al N. de Nasapoque.

JACUMUTA.—Fundo, Dist. de Orurillo, Prov. de Ayavirí.

JACUNA (Etim.: Que bota, que despide).—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

JACUVICA.—Hda., Dist. de Picha, Prov. de Huamanga.

JACHA-CHICO (Etim.: de lágrimas, que después hace llorar).— lugar argentífero con plomo. Prov. de Pasco.

JACHA CHUTA.—Loma en la margen izq. del Mauri.

JACHAHUANCA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 223.

JACHA HUANCARUMA.— Por la cumbre de este cerro pasa la raya. Viene de Vilu-uta y va recto á Sivicani.

JACHA MOCO— Cerro aislado en una altiplanicie y á cuyo oriente están las pampas de Berenguela.

JACHA PACOLLO.—Es un cerrito vecino á otro Jisca Pacollo y están aislados en una gran pampa perteneciente al Dist. de Huacullani. El Jisca ó pequeño, es, íntegramente peruano.

JACHA PISHCA.—Morro y cerro al fondo del pueblo peruano Desaguadero.

JACHA SURINI.—Es el cerro Suri Collo. Los bolivianos le llaman Jacha-Surini.

JACHAURAN. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

JACHIRANGRA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

JACHUCACHI. — Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Cojata.

JACHUCUSGA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. 15 habs.

JADIBAMBA.— Altiplanicie ó meseta, Prov. de Celendín, donde hay carbón de piedra.

JADQUINA-GRANDE—Hda., Dist. y Prov. de Urubamba. Habs. 7.

JAEN.—Prov. de Cajamarca, cap. Jaén de Bracamoros.

JAEN.—Dist. de Jaén, cap. Jaén de Bracamoros. Está á 740 ms. elev. Dista 41 legs. de Tabaconas y Sallique, 16 y ½ de Chirinos, 8 de Colasai, 29 de San Felipe, 3 de Bellavista y 67 de Lambayeque.

JAENGAPATA.— Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

JAGUC.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

JAHUA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

JAHUA. — Chac., Prov. de Luya, Dist. de San Jerónimo.

JAHUACASI.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

JAHUAI.—Punta donde termina el valle de Camaná por el W. en el mar. Cerca de ella cae al mar la quebrada de Manga. La punta Jahuai es llamada Pejehum ta Jahuai es llamada Pejehun en las cartas inglesas, pero su propio nombre local es Pucchún. Al lado de la punta están los terrenos de la hacienda Pucchún. Prov. y Dist. de Camaná.

JAHUAI.—Caletón á tres millas al S. E. del valle de Quilca, Prov. de Camaná, Dist. de Quilca.

JAHUAI.—Punta á 6 ½ millas el N. de Chilca. Abriga de la mar del S. á la pequeña caleta de Santa María. Está también a milla y media al N. de la quebrada llamada Cruz de hueso. A la caleta se le llama también Cruz de Palo. Prov. de Cañete, Dist. de Chilca.

JAHUAI.—Ensenada pequeña en la boca dle río Topara. Una palmera á 150 ms. de la playa y al fondo, marca la caleta. Al pié de la palmera hay un pozo de buena agua. Prov. y Dist. de Cañete. El río Topara en Jahuai es llamado Río Seco y dista 18 millas de la boca del Cañete.

JAHUAI.—Est., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao á 19 legs. de Aplao y 8 de Canta. Aquí resulta una aguada de la quebrada de Molles.

JAHUAI.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba. Habs. 10.

JAHUAI.—Fundo y Cas., Dist. de San Benito. A 52 kms. de San Benito. Habs. 124. Prov. de Contumasá. Está en el valle de Chicama y á igual distancia de las de Pampas y Casa-quemada.

JAHUAI.—Aguada en el camino de Nasca á Chocavento. Tiene agua todo el año. Hay huanacos que cazan los de Chocavento. Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

JAHUAI. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

JAHUAI EL.—Lugar de playa á 1 ¼ de leg. de Lurín. Prov. de Lima.

JAHUAI EL.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. A 50 legs. de Tacna y 4 de Otara. Hay aquí yeso en buena cantidad.

JAHUAI.—Despobl., Prov. y Dist. de Piura. Dista 18 legs. de Piura y 8 ½ de Vicus.

JAHUAI.—Punta. (Véase Gramadal). Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

JAHUAI EL—Fundo, Dist. de Ilabaya, pago Chejaya, Prov. de Tacna. Está á 1010 ms. elev. Dista 10 legs. de Sitacocha y 28 de Tacna, quedando en el camino de Tacna á Moquehua.

JAHUAI.—Ensenada y Hda., Prov. y Dist. de Trujillo, Dist. de Ascope; á 5 legs. de Ascope. (Véase Sansal).

JAHUAI.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

JAHUAI GRANDE.—Fundo, Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

JAHUAI NEGRO. — Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 701. Hay aquí un jahuai y una mina de carbón de piedra. A 10 legs. de Querecotillo.

JAHUAN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Uco. Habs. 124.

JAHUANCA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Está hacia el lado del Marañón. Habs. 98.

JAHUAR.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 7.

JAICAL.—Ald., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

JAICO.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Yauli.

JAICOTO.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

JAIHUA.—Ald. y Hda., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

JAIHUA.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 200.

JAIHUA.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. Hay otro Jahuai-bajo en Yaután.

JAILAN.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

JAILICHA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

JAINACUC.—Terrs., Prov· de Huari, Dist. de Huantar.

JAIPO (Etim.: Noche).—Afluente izq. del Apisoncho en sus cabeceras. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa·

JAISCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

JAIVA. — Ald. y queb., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. 25 habs.

JAIVIÑA.—Hda., Prov· de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

JAJA.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba. 48 habs.

JAJACAI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist· de Cotaparaco.

JAJAHUANA O ANTUC.—Laguna de donde nace el Huarocondo de Abancai.

JAJAHUANA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 51.

JAJAHUARA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JAJARAJAO—Cerro de plata y laguna á 5 legs. de Conchucos, Prov. y Dist. de Payasca.

JALAHUACTA.—Lugar argentífero, ro, Prov. de Huarochirí.

JALAPCA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

JALAPI.—Cas·, Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 44.

JALAYA. — Cas., Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 18.

JALCA LA.—Dist. de Chachapoyas, Cap. La Jalca grande·

JALCA LA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

JALCA LA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

JALCA LA.—Potrero, Dist. de Cascas, Prov· de Contumasá.

JALCA LA.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. La Totora. 49 habs.

JALCA LA.—Carpa. Lugar en los linderos E. del Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

JALCA LA.—Cerros en los confines de la Prov. de Moyobamba· Llámase también Shallca-punta ó Punta de Jalca. Prov. y Dist. de Moyobamba.

JALCAI.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

LAS JALCAS.—Cas., Prov. y Dist. de Cajabamba· Habs. 92.

JALQUEÑO.—Río, Dist. de Lajas, Prov. de Chota. Cae al Chotomo.

JALQUILLA. — Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. 59 Habs.

JALUACLOMA. — Cerro, Dist. de Yocllabamba. En la cumbre y en el sitio Saclas hay ruinas. Prov· de Jauja.

JALHUA-JALHUA.—Pequeña llanura en la Prov. de Cotabambas.

JALMA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

JALPAI.—Afluente derecho del Tocache en las cabeceras, Prov. de Patás, Dist. de Ongón. En su quebrada hay unas vetas al parecer de cobre con oro.

JALPO.—Hda·, Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartín.

JALLINAPATA.— Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.

JAMALCA.— Dist. de Luya, Cap. Jamalca.

JAMALLI-UMATA VINTO.— Lugar en la pampa del Nigroiña por donde pasa la línea con Bolivia.

JAMANA.— Cas., Prov· de Andahuailas, Dist. de Huancarai. 122 habs.

JAMANA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Partido Chipaco.

JAMANCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos·

JAMANCAPA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

JAMARHUA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

JAMASCA.—Ald. y Est., Prov· de Marañón, Dist. de Huancaibamba. Habs. 522.

JAMAYURGA. — Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

JAMBON.— Est., Prov· de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 1,232.

JAMBON.—Chac., Prov. y Dist. de Patás.

JAMBUR.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist· de Suyo. Habs. 86. Fácil de irrigar con canales del Quiroz.

JAMINGOTE.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

JAMPHLLO (Etim.: Que rinde maíz para cancha).—Chac·, Prov. de Santa, Dist. de Nepeña

JANABAMBA. — Hda., Dist. de Huananguilla. Cereales. Prov. de Huanta.

JANACHE.—Isla del Ucayali poco abajo de la boca del río del mismo nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de San Martín. El río recibe á los cinco días de surcada un afluente derecho, el Boncuya, por el cual se entra en comunicación con el varadero

del Tapiche. El Janaché puede ser navegado en creciente por lanchas de gran calado y por largo trecho. Este río, llamado también San Francisco ó Huanacha tiene su boca en 5° 55'' de latitud S. En crecientes se le puede navegar con pequeñas lanchas. Está habitado por Sensis y fué descubrierto en 1811 por el padre Plaza.

JANALPA. — Cerro carbonífero, Prov. de Chancai.

JANAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

JANANCA—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

JANCA.—Cas., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. Cerca hay una mina que puede dar algo de oro A ½ leg. hay piedras labradas con estrellas. A 10 legs. de Huarmei.

JANCAHUASI.—Estancias ganaderas y donde se cultiva papa. Prov. de 2 de Mayo, Dist. de Chipán. En el trayecto de Huánuco al Rondas cerca de Patairondos.

JANCAI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

JANCAMI.—Est. á la derecha del Pisacoma y en el camino real á Ancomarca.

JANCANI.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chichas.

JANCAO.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 52 y 94. A 2 km. de Huánuco.

JANCO (Etim.: Blanco).— Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

JANCO-JANCO.—Cerro peruano á la margen izq. del riachuelo Cocavi. También se llaman Sayúa-canca.

JANCOUYO.—Es una loma en la pampa de Ancomarca y á 4,600 ms. de Vich-jatata.

JANCOLLA-JANCOLLA.—Cerro en la cadena Yayahua-Amani, Dist. de Pisacoma.

JANCOS.—Hda., Prov de Cajamarca, Dist. de San Pablo. Habs. 109.

JANCUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

JANCUMA.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

JANCHAIBAMBA.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

JANCHIQUI.—(Etim.: Cuerpo chico). Prov. y Dist. de Otusco. No se forman fangos por la lluvia.

JANDON.—Hda., Dist. y Prov. de Contumasá. 10 legs. cuadradas. Además de los productos de clima frío: arroz, caña, yucas, y toda clase d frutas. Habs. 330. Está regada por el Jandón que nace en la falda del cerro Cunantén que cae al Chicama al pié de la hacienda Jahuai.

JANGALA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

JANGAS.— Dist. de Huarás, cap. de Tarica. Tien 5,880 habs.

JANGAS.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Fué capital de este Dist. hasta que por ley del 28 de noviembre de 1912 se hizo á Taricá la capital.

JANHUA.—Cerro, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas.

JANQUI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros. A la falta del cerro carbonífero de Janqui.

JANQUI.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Huata. Habs. 198.

JANQUI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

JANTA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará.

JANTAI.—Finca, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaililas.

JANTARCAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro.

JANTARCAYOCBAYOC. — Aldea, Dist. de Paruro.

JAPACMACHAI.— Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

JAPAI.— Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 322.

JAPAYA.—Ald., y Chac., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 75.

JAPO.—Cas., Prov. de Arica, Dist. de Belén.

JAPO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

JAPO.—Cerro, Prov. de Sandia. Tiene vertientes.

JAPUCHACA. — Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

JAPUJAPO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta.

JAPURASI.—Cerro argentífero con plomo, Prov. de Yauli.

JAPURAYO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

JAQUI (Etim.: De hombres, de gente de valer).—Dist. de Camaná, cap. Jaqui. Tiene 820 habs. Dista 17 legs. de Lomas, 15 de Chala, 9 de Acarí y 5 de Yauca.

JAQUIA.—Cas., Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos.

JAQUIBAMBA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

JAQUIJAHUANA.— Valle célebre por la sangrienta batalla del 8 de abril de 1548 entre Gonzalo Pizarro y Gasca que venció y tomó prisionero aquel. (Véase Antabamba).

JARA LA.—Tambo en el camino de Islai á Arequipa, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Está á 5 legs. de Islai.

JARA LA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos y Ocros.

JARA LA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.

JARA LA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

JARA LA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

JARACA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Habs. 48.

JARACHACRA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acos.

JARACHACRA—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

JARACHACRA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

JARACHICO. — Cerro carbonífero, Prov. de Canta.

JARAHUAÑA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

JARAHUASI.—Fundo, de la hacienda Huayacán. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. A la vuelta del río Negrococha. Aquí está el origen del Cayumba.

JARAHUATQUIRCA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

JARAIBAMBA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JARAJIRCA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

JARAMBAMBA.—Terrs. en el Dist. de Huambo, Prov. de Cailloma. Miden más de 100 topos de tierras en blanco pero que los incas utilizaron en cultivos. Hoy carece de agua; pero podría dársele sacándola de ahí cerca.

JARAMPA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist de Talavera.

JARAMPUCRO.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

JARAMRI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

JARAS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

JARAS. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JERASCOTO.—Cerro mineral, Prov. y Dist. de Huailas.

JARAYA.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará. Habs. 263.

JARAYUNAC. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

JARCA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

JARDIN EL. — Islotito poco al S. del Cabo Santo Tomás y de la punta Tiro Alto. Prov. de Chucuito, Dist. de Supe. Al S. de este islotito hay otra peña menor.

JARDIN DE PLATA.—Cadena de cerros. Llámasela también de Huayai. En ella está la famosa mina de Corivilca que se explotó mucho en el Coloniaje. Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

JARI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

JARIAMACHAI.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

JARIANO.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 44.

JARICPATA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

JARIMPUCO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

JARIUC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

JARLLARCOCHA.—Laguna, Prov. de Fajardo, Dist. de Vilcanchos.

JARPA SAN JUAN DE. — Pueblo cabeza de distrito hasta el 1° de diciembre de 1874. Era Dist. de la Prov. de Huancayo que fué suprimido por ley de 6 de noviembre de 1891 volviendo los pueblos, caseríos y haciendas, que lo formaban á las condiciones que tenían antes es decir á pertenecer á Chupaca. Era compuesto de los pueblos de San Juan de Jarpa, Quero, Yanacancha y Potaca y de los caseríos de Sulcán, Cachi, Chaquicocha y Huarmuto. Las haciendas de Campaco, Laivey, Incahuasi, Apahuán, Jatunhuasi y Colpa estaban también comprendidas en este distrito. Sus límites eran las cumbres de Achia y demás alturas de la cadena W. del valle y los confines actuales de la Prov. de Yauyos. La aldea de San Juan de Jarpa tiene 210 habs.

JARPIN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

JARRABAMBA. — Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. 26 habs.

JARRIA.—Hda. mineral, Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. A 4 legs. de Huariaca. Habs. 268.

JARROCOCHA.—Laguna con terrenos cercanos cupríferos, Prov. y Dist. de Payasca.

JARU.—(Etim.: Amargo, de dura experiencia). Lugar argentífero, Prov. de Pasco. Su río dá concesión de aguas para los pueblos de Chacayán y Vilcabamba.

JARUGARAYAN. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 20 habs.

JARUMA. — Río, Prov. de Arica, Dist. de Codpa. En su quebrada está el fundo del mismo nombre.

JARVIBAMBA. — Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

JASAN.—Hda., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JASCHA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

JASHALA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

JASHIHUANTA. — Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

JASIA.—Cerro mineral, Dist. de Recuai. Prov. de Huarás.

JASON SAN.—Mina de plata en el cerro de Jasia. Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

JATANCA. — Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. Habs. 262.

JATIMAS. — Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

JATINTIANA. — Lugar aurífero, Prov. de Carabaya.

JATMISOCOS. — Terrs., Prov. de Castrovirerina, Dist. de Huaitará.

JATO EL. — Ald., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

JATO EL.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Cachiche.

JATO EL.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

JATUI.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

JATUPACCHA. — Cerro carbonífero. Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

JATUSPATA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. 97 habs.

JAUCACHI.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

JAUJA.—Prov. de Junín, Cap. Jauja.

JAUJA.—Dist. de Jauja, Cap. Jauja. Está á 3395 ms. elev. Habs. 6990. Dista 6 legs. y ½ de Mito, 4 de Sincos y Yocllabamba, 4 y ¼ de Concepción, 4 y ½ de Aco, 12 y un quinto de Comas y 16 de La Oroya. En el valle de Jauja se explaya el Mantaro, anchándose su quebrada. El río de Jauja es el mismo que pasa por La Oroya y la amplitud del hermoso valle vá hasta Huancayo y más allá aun, produciéndose en él papas en abundancia, ocas, cebada, alfalfa y trigo.

JAUJA. — Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Acolla, pueblo Tingopaccha.

JAUJAPATA. — Lugar argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

JAUJAYO. — Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Marco.

JAULINCA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla. Habs. 81.

JAULINCA.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

JAULLI.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis y Huachis.

JAUMANCHACA.—Fundo, Prov. y Dist. de Yauli.

JAUNA. — Quebr. en los linderos, Dist. de Trinidad, Prov. de Contumasá.

JAUNA. — Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia y Restauración. Habs. 145.

JAUPAR.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

JAUQUI. — Ald. y Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. 182 habs.

JAURAN.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

JAURANGA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Centro. Habs. 142.

JAUREGUI.—Ald., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

JAURICAN.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 38.

JAURICANCHA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

JAUSH. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

JAVIER SAN. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

JAVIER SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Tiene una capilla cuyo altar es magistral y tan bueno como los mejores de los templos del Perú. Fué edificada por los jesuitas á todo costo.

Está San Javier á 289 ms. elev. y dista 8 legs. de Nasca. Está á la banda derecha del Changuillo. Habs. 382.

JAVIER SAN.—Terrs., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

JAVIN.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

JAVIER SAN.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

JAVISCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

JAVISJANI.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

JAVULIANI.—Afluente pequeño del Perené por la derecha. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

JAYA.—(Etim.: Lejano, que es verdáderamente cerro). Cerro, Dist. de Belén, Prov. de Arica.

JAYAC.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

JAYACMACHAI. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

JAYALAI.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

JAYAMINGO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

JAYAN. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JAYANCA.—Dist. de Lambayeque, Cap. Jayanca. Habs. 3682. Dista 16 legs. de Lambayeque, 38 de Pinra, 8 de Cutirrape, 4 de Norias del Muerto, 1 de Pacora, 12 de Pañala. En este distrito se produce arroz, azúcar, maíz y vid. Hay buenos vinos acá. El agua que se usa es del río de La Leche. Hay alguna dedicación á la cría de abejas.

JAYARAGRA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 7.

JAYARPACHI. — Pampa, Dist. de Pischa, Prov. de Ayacucho. La hacienda de este nombre está á 1 leg. de Santiago de Pischa y en el río Jayarpachi.

JAYUBAMBA.—(Etim.: Pampa de sal). Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta.

JAYUJAYO.—(Etim.: Jayujayo, de mucha sal, de grandes desgracias). Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. Habs. 72.

JAYUNI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani.

JAYUNI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

JAYUNI.—Cerro, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. En su base está la laguna Esecocha.

JAYUPUQUIO. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

JEBEROS.—Dist. de Alto Amazonas, Cap. Jeberos. Dista 1 leg. de Rumiyaco, 11 de Chachapoyas, 1 de Platanoyaco y 30 de Moyobamba.

JEBITO.—Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

JEBON SAN PEDRO DE.—Cerro de oro, Prov. y Dist. de Ayavaca.

JECA.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

JECAMA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacas. En la quebrada de Cairán.

JECLLA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

JECNA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

JECUAN.—Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 66.

JECUMBUI.—Hda., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Ucuncha.

JECHCA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

JEJELAPI.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Sanitgo de Cao.

JELASHTE. — Afluente del Huayabamba por la derecha. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa. Tiene al caserío del mismo nombre en sus orillas.

JELCUI.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

JELI.—Estero ó boca del Sarumilla, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.

JELICANCHA—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

JELILIP.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Paccha.

JELIT. — Cuesta en el trayecto de Celendín á Chachapoyas antes del Marañón. Es boscosa. Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch.

JELLICHE.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Pueblo Nuevo.

JEMBON.—Cerro, Prov. y Dist. de Patás, donde se explotan las minas Polvareda y Dolores, de oro.

JENIPANCHEA.—Lugar del río Alto Ucayali y en 9° 44' de latitud S. Abajo de Shahuanya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

JENTIPUNCO.—Bahía del Titicaca.

JEPELACIO. — Ald., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 450. A 2 legs. de Moyobamba. Prov. y Dist. de Moyobamba.

JEPUCO.—Ald., Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos.

JEQUE.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 134.

JEQUECOCHA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

JEQUETEPEQUE.—Dist. de Pacasmayo, Cap. Jequetepeque. Habs. 122. Dista 20 legs. de Chiclayo y 3 de San Pedro. Al fondo del valle del Jequetepeque se vé lejos el llamado Cerro Sulliván de las cartas inglesas. Este cerro no es otro que el último contrafuerte de la divisoria de aguas de los ríos Jequetepeque y San Gregorio, llamado río Seco en las cercanías del mar. Desde este cerro hacia la costa comienzan las llanuras hermosas y cultivadas de la provincia de Pacasmayo. En estas mismas llanuras se destaca no obstante el cerrillo Dos Cabezas, por tener dos cimas. A su falda está el caserío del mismo nombre, que pertenece al distrito de Jequetepeque. En la banda derecha de este río está el caserío de Barranca y muy cerca de él las ruinas de Pacatmanu.

Los barrancos que dan paso al Jequetepeque se prolongan al N.N.W. hasta la boca del San Gregorio, río muy ocasional, al que por lo mismo, en la costa, se le llama Seco. Esta boca dista 8 legs. de Pacasmayo. Desde ella comienza la Playa Grande, volteando la cual está la caleta de Chérrepe, al abrigo de la punta del mismo nombre. La parte más baja del San Gregorio pertenece al distrito de Pueblo Nuevo.

JERA.—Cas. y río en el trayecto de Moyobamba á Tabalosos. A 3 legs. de Moyobamba, 11 de Rioja, 15 de Yumbita, 18 de Pucatambo, 24 de Almirante, 29 de Bagasán, 35 de Ventilla, 39 de Molinobamba, 47 de Chachapoyas, 50 de Levanto, 54 de Magdalena, 57 de Suta, 60 de Santo Tomás, 66 de Leimebamba, 70 de Yulli, 75 de Tambo Viejo, 82 de Balsas, 2 de Jilcarumi, 6 de La Huarpía, 8 de Calavera, 12 de Roque, 16 de Potrero, 20 de Tabalosos, 22 de Shanao, 25 de Lamas, 29 de Tarapoto y 33 de Shapaja. Se vadea en canoa. El río es afluente por la derecha. Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 46.

JERABAMBA.—Quebr. que sale de la Cordillera. Por ella pasa el canal de Uchusuma á Tacna.

JERANAMASA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

JEREZ.—Hda., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch. Habs. 192. A 8 legs. de Celendín. En esta hacienda hay una mina de cobre de excelente calidad y de mucho producto, pero solo se trabajó para sacar el cobre que se necesitaba en la hacienda. Posée mucha madera de construcción y fruta. La hacienda tiene carbón de piedra.

JERGACANCHA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

JERGA CRUZ.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

JERGACHI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

JERGAP. — Finca y Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 95 con los de Tonto.

JERGUITAS. — Jahuai, Dist. de Querecotillo, Prov. de Sullana.

JERICACHI. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

JERINGAL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

JERIS HUANCA. — Cas., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao. Habs. 182.

JERUCHACA.—Manantial al E. del pueblo de Junín, Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

JERUCHACA.—Quebr. carbonífera, Prov. de Yauli.

JERUSALEM. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

JERUSALEM.—Chac., Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

JERUSALEM. — Huerta, Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho.

JERUSALEM.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

JERUSALEM.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina.

JERUSALEM.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

JERUSALEM.—Chac. quinta, Dist. y Prov. de Urubamba. 9 habs.

JERUSALEM DEL NAPO. — Cas. en la margen derecha del Napo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. A 16 horas de Iquitos.

JESUCRISTO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina.

JESUS. — Dist. de Dos de Mayo, Cap. Jesús.

JESUS.—Dist. de Cajamarca, Cap. Jesús. Habs. 330. Dista 4 legs.

de Cajamarca, 2 y ½ de Yacanora, 5 de la hacienda Encañada, 3 de Matará, 7 de San Marcos, 5 de La Asunción y 7 de Cachache.

JESUS. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Paucarpata. Dista 1 leg. y ¼ de Arequipa. Tiene termales minerales de agua cristalina pero algo salobre.

JESUS.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

JESUS.—Cocal., Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

JESUS. — Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

JESUS. — Cerro argentífero, Prov. de Hualgayoc.

JESUS.—Islote al S.E. de la caleta Cocotea. Prov. de Islai. Está en 17° 15' de latitud S.

JESUS.—Playa al S.E. del cabo Pacae, frente á las que están los islotes Las dos Hermanas y La Empinada. Prov. de Moquehua.

JESUS.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua. Tiene olivares.

JESUS.—Pampas, Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc.

JESUS DEL MONTE.—Hda., Prov. y Dist. de Moyobamba. A 7 legs. de Moyobamba. Se cría ganado. En el trayecto de Moyobamba á Balsapuerto. aHbs. Habs. 27.

JESUS DEL VALE.—Gomal y valle, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

JESUS DEL VALLE. — Hda. en el valle de Chancai arriba de Huaral.

JESUS MARIA. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

JESUS MARIA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua.

JESUS MARIA. — Tributario del Pulpería por la derecha, como 20 legs. al N. de la hacienda de Quelluacocha. El calor ahí es sensible. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. A 964 ms. elev.

JESUS MARIA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Habs. 300.

JESUS MARIA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 5. Sección Huatica.

JESUS MARIA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

JESUS MARIA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 9.

JESUS MARIA. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca. Habs. 432.

JESUSILLO. — Pascana en el trayecto de Moyobamba á Balsapuerto. Prov. y Dist. de Moyobamba.

JESUS MARIA. — Puerto del Perené en el ángulo agudo de la afluencia del Pangoa en el Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo. Los campas llaman á éste lugar Sumpaquiri. Está á 1150 pies elev. Habs. 12.

JESUS MARIA.—Hda. del valle y Dist. de Vitoc, Prov. de Tarma.

JESUS NAZARENO.—Cerro argentífero, Prov. de Cajatambo.

JETLIP. — Cas., Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Habs. 69.

JEVEROS.—Cas. del Napo poco abajo de la boca del Taccha-curarai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

JEVIL. — Nombre del río Huambo en el Dist. de Omia, Prov. de Cchachapoyas. Pasa al pie del cerro Jevil y se une al que baja de San Nicolás. Después se le une el río de La Totora y entonces se llama Huambo.

JIBAROS.—Tribu que por su número y divisiones en Muratos. Antipas, Huambisas y Ahuarunas, viven en la región entre el Manseriche y la boca del Pastasa. Hablan una sola lengua.

JIBITO.—Pblo. y Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Hay un puente grande y el tren pasa por ahí. Habs. 184. Dista 11 legs. de Paita.

JICAMARCA.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 187.

JICAN.—Pblo., Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai. Habs. 162.

JICANCORRAL. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 8 habs.

JICATE. — Cas., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 522 con los de Lamachi.

JICLACOCHA.—Laguna en la Prov. de Canta.

JIGUE. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JIHUAPATA.—Cerros argentíferos y carboníferos, Prov. de Pasco.

JILANCA. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

JILARATA.—Cerro en la margen izquierda del Desaguadero y no muy lejos del pueblo del mismo nombre.

JILCARUMI.—Lugar en el trayecto de Moyobamba a Tabalosos. A 2 legs. de Jepa, 5 de Moyo-

bamba, 13 de Rioja, 17 de Yumbita, 20 de Pucatambo, 26 de Almirante, 31 de Bagasán, 37 de Ventilla, 41 de Molinobamba, 49 de Chachapoyas, 52 de Levanto, 56 de Magdalena, 59 de Suta, 62 de Santo Tomás, 68 de Leimebamba, 72 de Yulli, 77 de Tambo Viejo, 84 de Balsas, 4 de La Huarpía, 6 de Calavera, 10 de Roque, 14 de Potrero, 18 de Tabalosos, 20 de Shanao, 23 de Lamas, 27 de Tarapoto y 31 de Shapaja. Prov. y Dist. de Moyobamba.

JILILE. — Cas., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 520.

JILLA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

JILLAINIYOC. — Cerro, Dist. de Yoellabamba, cerca de este pueblo. A 370 ms. elev. sobre este pueblo. Tiene veta de asfalto á 4 kms. de la estación del ferrocarril. Prov. de Jauja.

JIMASCHACA.—Cas., Prov. de Arica, Dist. de Livilcar. Habs. 3.

JIMBE.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

JIMBE.—Hda. inmediata al pueblo de Jimbe ó Cáceres del Perú.

JIMBLIGINGILERI. — Poderoso afluente del Serjali. Prov. de Convención, Dist. de Chinche. Tiene varadero al Manu.

JIMENEZ.—Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 43.

JIMENEZ.—Tajo de plata y cobre, Prov. de Pasco.

JINCHA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

JINCHIS.—Cerro mineral de plata Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

JINGUIRUALLI.—Lugar en los linderos del Dist. de La Cuesta, Prov. de Otusco.

JINHUA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

JINLLAC.—Tierras, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan, barrio Acola.

JINQUI. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

JIOQUE.—Cas., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JIPA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla.

JIPATUCUN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

JIRAC. — Fundo y Ald., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad. Habs. 502 con los de Yupasha, Coltán y la hacienda de Yanca. Dista 10 legs. de Yaután.

JIRACANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 14.

JIRATURRA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.

JIRCA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

JIRCA.—Terrs., Prov. de Castrovirreyna, Dist. de Chupamarca.

JIRCA.—Fundos, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Pararín, Cotaparaco y Aija.

JIRCA.— Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

JIRCACANCHA.—Terrs. de pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Malvas y Pariacoto.

JIRCACANCHA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 31 habs.

JIRCACANCHA. — Chac., Prov. y Dist. de Yungai.

JIRCAHUAQUI. — Fundo, Dist. de Huacrachuco, Prov. de Marañón.

JIRCAHUAI. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 99 con los de Machac.

JIRCAHUARAN.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

JIRCAHUATA OCOÑA.—Est., Dist. de Yunguyo, Prov. de Chucuito.

JIRCAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

JIRCAO.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

JIRCAPA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

JIRCAPUCARA. — Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

JIRCASH.— Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

JIRCUCHAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

JIRUNAVIRA.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

JISCA-HUANCARUMA.—Es un cerro íntegramente peruano, el cual tiene á un lado y cerca el Jacha Huancaruma, por cuya cumbre pasa la raya.

JISCA-TARUCANI.—Cerro de barranco peñascoso y que parte de la finca Turucani y boca al Cojata.

JITA.—Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná. Habs. 654. Está en la margen izq. del río.

JITCA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

JITIO. — Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

JITO.— Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 326. Dista 22 legs. de Moquehua y 8 de Puquina.

JIVIA.—Pobl., Prov. de 2 de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 261.

JOAQUIN SAN.— Pblo., Prov. de Ambo, Dist. de San Rafael. A 5 legs. de Huariaca y al N. E. Con 286 habs. En la puna á la derecha del Huayaga.

JOAQUIN SAN.— Terrs., Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo.

JOAQUIN SAN.—Cas., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 256. Cultivos de algodón y pastos. Sección Saraja.

JOAQUIN SAN.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Lampa.

JOAQUIN SAN. — Fundo y Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Habs. 68.

JOCOS.—Hda., y llanura, Prov. de Cajabamba, Dist. de Sitacocha. A 10 legs. de Huamachuco. 598 habs. Está regada por el Jocos que es afluente del Crisinejas por la derecha.

JOCOS.—Cas. de Matará. A 45 km. de Cajamarca. A 1 leg. de Matará. Habs. 326. Prov. de Cajamarca.

JOCOS. — Puente en el Marañón hasta donde se hace desde Uchos el tráfico en balsas. Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. En la Hda.. del mismo nombre hay mucho ganado vacuno, lanar, cabrío, porcino, caballar, asnal y se siembra trigo, maíz y alfalfa. Tiene teléfono á todos sus anexos y de allí á Quiches. En la hacienda hay varios manantiales termales sulforosos. Habs. 330.

JOCOSBAMBA.— Lugar á la izq. del Apisconcho, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

JOCOSBAMBA.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 278.

JOCOSBAMBA.—Ald. y Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 210.

JOCOSYACO. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

JON. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JONCON.—Lugar y puente sobre el Moche. Prov. y Dist. de Otusco.

JONSERIO.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.

JONTIVERA.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Habs. 62.

JOQUILLOS.— Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

JORDAN.—Afluente izq. del Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

JORGE SAN.— Asiento mineral de esmeraldas. Prov. de Acomayo.

JORGE SAN.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

JORGE SAN.—Terrs., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías.

JORGE SAN.—Ald., Prov. de Cajamarca, Dist. de Cospán. A 18 legs. de Cajamarca. Está en la quebrada del río San Jorge que es uno de los linderos del Dist. y al que se llama también Sunchubamba. La quebrada tiene cultivos numerosos de yuca, camote y algo de arroz, estando en ella la finca de San Jorge. La aldea tiene 362 habs.

JORGE SAN.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

JORGE SAN.—Fundo, Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

JORGE SAN.—Es el fundo Pacurí, Prov. y Dist. de Pisco.

JOSE SAN. — Dist. de Asángaro, cap. San José. Dista 5 legs. de Asángaro.

JOSE SAN.—Dist. de Lambayeque, cap. San José de Lambayeque. Tiene 820 habs. Dista 45 millas de Lobos de Tierra, 2 legs. de Lambayeque.

Desde San José hasta la boca del río de La Leche hay 21 millas de costa, toda igual, baja y á un solo rumbo, W.N.W. En el trayecto y á 8 millas de San José, cae al mar el río de Lambayeque. El río de La Leche está dentro de los dominios del distrito de Mórrope, estando en la playa marcado el lindero de los departamentos de Lambayeque y Piura por una palizada al intermedio exacto de la distancia entre la visual N. al cerro Illescás y la boca del río de La Leche. Toda la playa brava de 65 millas desde San José á la visual Norte dicha, es una; arenosa, con algunos montículos y raquítica de vegetación en algunos lugares.

JOSE SAN.— Dist. de Pacasmayo, cap. San José. Tiene 1,308 habs. Dista 2 ½ legs. de San Pedro. Está entre Guadalupe y San Pedro. Aquí hacen buenos pello-

nes y la gente es muy entendida en agricultura.

JOSE SAN.—Cas., del Huayaga poco arriba de la isla Ambrosio. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

JOSE SAN.—Cerro mineral y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. A 104 kms. de Mollendo y á 83 de Ilo.

JOSE SAN.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. A 5 legs. de Asángaro. Está en una pampa al pié de un muro de figura cónica y á poca distancia del nevado de Surapana. Su temperamento es algo frío. Produce papas, quínua y cañahua. Tiene agua termal que se conoce con el nombre de Putinapunco y minas variadas que se trabajaron en otros tiempos.

JOSE SAN.—Cerro de oro, Prov. y Dist. de Ayavaca. Tiene lomas y es de la hacienda Samanca.

JOSE SAN.—Afluente izq. del Anchiri del Napo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

JOS SAN.— Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

JOSE SAN.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Naula.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JOSE SAN.— Est., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cachachi.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Condormarca.

JOSE SAN.— Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

JOSE SAN.—Mina, Dist. de Caravelí á menos de 2 legs. de Caravelí. Prov. de Camaná. Está cerca de Ananta y de la pampa de San José.

JOSE SAN.—Caletón contíguo del de Aranta por el Sur. Jurisdicción de Quilca. Prov. de Camaná.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Regada por el San José.

JOSE SAN.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura. 177 habs.

JOSE DEL MONTE SAN.— Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Mala.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

JOSE SAN.—Hda., mineral de plata, Prov. y Dist. de Castrovirreyna. Habs. 49. Dista ½ leg. de Castrovirreyna y 5 de Quispisisa.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

JOSE SAN.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayne. Habs. 38.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaral. Habs. 76. Está en el valle del Chancai y vecina de Huancán.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Picsi. Habs. 10.

JOSE SAN.—Pajonal y hda. de caña é ingenio de elaboraración de azúcar y alcohol. Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja. 825 habs. A 3 legs. de Tambo de Mora, 3 de Chincha Baja y 3 de Chincha Alta. Fué donde primero se importó japoneses en el Perú. Al rededor hay bastantes tierras de labor.

JOSE SAN.—Hda. y Cas., Prov. de Chota, Dist. de Cachén. Habs. 138. Dista ¼ de leg. de Cachén. Produce papas y tiene ganado.

SAN JOSE.—Cavernas en la queb. de Sirato convertidas en sepulcros incaicos. Tiene momias. Dist. de Yama, Prov. de Chota.

JOSE SAN.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

JOSE SAN.—Cas., y cerro argentífero, Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 120.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Moho.

JOSE SAN.—Pobl. al S. de Huánuco, Prov. y Dist. de Huánuco.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 64 con los de Ticabamba. Está arriba de Recuai.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

JOSE SAN. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

JOSE SAN.—Rica Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 32. A ¼ leg. de Ica. Tiene potreros de algarrobo y en el camino de Huacachina. Sección Comatrana.

SAN JOSE. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 20. Produce algodón y cochinilla. Es de 750 fanegadas.

JOSE SAN.— Pobl., Prov. de Ica, Dist. de Yauca. Habs. 287.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

JOSE DEL ALTO SAN.—Ald., Dist. y Prov. de Jaén. A 8 legs de Jaén. Habs. 68.

JOSE SAN.—Tambo, Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

JOSE SAN.—Río, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar. Nace en las lagunas de Morococha, Mamacocha y Chontacocha. Después se acrecienta con la afluencia del Achivo en Muyomayo. Tomando desde ahí el nombre de Santa Rosa.

JOSE SAN.—Caletita en la isla N. de las islas Lobos de Afuera. Queda al N. del canal entre las islas grandes. Prov. de Lambayeque.

JOSE SAN.—Fundos y Cas., Prov. y Dist. de Lambayeque. 122 habs.

JOSE SAN Y LA VIRGEN.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 38. Sección La Legua.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. 28 habs.

JOSE SAN.—Queb., Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas. A 25 legs. de Santa Lucía.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo de Poma.

JOSE SAN.—Olivar, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

JOSE SAN.— Chac., en la Prov. y Dist. de Otusco.

JOSE SAN.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Paita, Dist. de La Huaca.

JOSE SAN.—Zona petrolífera al S. de Punta de Restín. Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

JOSE SAN.—Hda. en la montaña de Paucartambo, Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca.

JOSE SAN.—Hdas. minerales en los asientos del Cerro de Pasco. Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 22 y 3.

JOSE SAN.—Molino, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

JOSE SAN.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ougón.

JOSE SAN.— Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

JOSE SAN DE PARACAS.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

JOSE SAN.—Afluente izq. del Palca, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

JOSE SAN.—Cafetal y cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Santa, Dists. de Moro y Nepeña. A 3 legs. de Huacatambo, 1 de San Jacinto y 1 de Nepeña. Produce caña y algodón. Habs. 1070. La Hda. está en el valle de Nepeña y hasta ella se llega en carretas desde le mar.

JOSE SAN.—Tiendas en la Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 28.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba y Colcabamba.

JOSE SAN ALTO Y BAJO.—Terrs. Prov. y Dist. de Trujillo. Está entre Huanchaco y Trujillo. Habs. 131.

JOSE SAN.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú y Magdalena de Cao.

JOSE SAN.—Queb. que mira al mar, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

JOSE ALTO Y BAJO SAN.—Hdas. de Ascope, Prov. de Trujillo. A 8 legs. de Malabrigo. Habs. 61.

JOSE SAN.—Cas., por la izq. en el Ucayali poco arriba de Canchahuayo. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana. Termina ahí la navegación del Ucayali con siete pies en todo el año.

JOSE SAN.—Hda., Prov. de Ucayali, Dist. de Marcapomacocha. Habs. 128.

JOYA LA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Habs. 68.

JOYA LA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai y Aplao.

JOYA LA.—Montaña impenetrable del Dist. de Chuquibamba, Prov. de Chachapoyas. Hay cerca el caserío de Joya con 25 habs.

JOYA LA. — Tierras y pago, Dist. de Chincha Baja, Prov. de Chincha. En La joya del Gallinazo hay estacamentos de sales alcalinas.

JOYA LA. — Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

JOYA LA.—Tambo en el camino de Islai á Mollendo, y Arequipa. Prov. de Islai, Dist. de Mollendo. A 10 legs. de Mollendo y 87 kms. de Mollendo.

JOYA LA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo de Saisa.

JOYA LA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

JOYA LA.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

JU.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

JUAN SAN.—Dist. de Lucanas, cap. Lucanas.

JUAN SAN.—Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. 294 habs.

JUAN SAN.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Ambo.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo y Vitor.

JUAN SAN.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 144.

JUAN SAN.—Cas., del Napo por la izq. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

JUAN SAN.—Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinarí. Está poco abajo de Tipuanga. Hay gomales cerca.

JUAN SAN.—Comunidad, Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

JUAN SAN. — Cerro argentífero, Prov. de Cailloma.

JUAN SAN.—Río, Dist. de Asunción. Desde la boca del Asunción en éste se llama Magdalena. Está en los linderos del Dist. y es el origen del Jequetepeque. En la queb. San Juan está el Cas. de este nombre con 423 habs. Prov. de Cajamarca.

JUAN SAN.—Cas., Dist. de Matará, Prov. de Cajamarca. A ½ leg. de Matará.

JUAN SAN.—Comunidad, Prov. de Cajatambo, Dist. de Copa.

JUAN SAN.—Puerto y bahía espaciosa dominados por el morro ó cerrillo de Acarí que queda al N. Es tan quieto el puerto que pueden vararse las embarcaciones para carenarlas. Está a 19 kms. del pueblo de Acarí y es de lo mejor que tiene Nasca para exportar sus productos. La punta de San Juan termina en una laja negra fea por lo brava. En las cartas se la llama Steep, que significa Parada. El lugar, que tiene muy buen fondeadero, en 8 brazas cerca de tierra, es de mucho viento y pescado. Este se lleva charqueado á Lomas y de ahí á las quebradas á vender. El puerto está en 15° 20' 50'' de latitud. Sensible que por carecer de agua este puerto no tenga habitantes sino muy ocasionalmente. La punta San Juan que abriga el puerto, está en 15° 21' 20'' de latitud S. Al S. de ella hay un islote llamado de Lobos y que las cartas inglesas llaman Couts. Al fondo de San Juan está visible el caserío de Acarí. Prov. de Camaná.

JUAN SAN.—Punta que es el extremo norte y occidental de Playa Grande. Queda al N. de Palominos. Prov. del Callao.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

JUAN SAN.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos Bajo. 184 habs.

JUAN SAN.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Pacarán. Habs. 32.

JUAN SAN.—Afluente derecho del Palca, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

JUAN DE LOZA.—Terrs., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

JUAN SAN.—Mineral de oro, Dist. de Andarai, Prov. de Condesuyos. Está en el cerro de Tiquimbre y al E. de Alpacai.

JUAN SAN.—Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. Habs. 168.

JUAN SAN.—Ald., Prov. y Dist. de Cotabambas. Habs. 266. Es San Juan de Totora.

JUAN SAN.—Fundos, Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo y Cayayuc.

JUAN SAN.—Cerro cerca de la boca del río Chancai en su banda izq. Prov. y Dist. de Chancai.

JUAN SAN.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 20.

JUAN SAN.—Cas. y Queb., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Baja. Habs. 192. La quebrada es del

de Chincha que cae al mar poco al S. de Tambo de Mora haciendo grandes arrastres de tierra.

JUAN SAN.—Chac., Prov. y Dist. de Chota.

JUAN SAN.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 162 con los de Quequerana.

JUAN SAN.— Hda. agrícola en el Dist. de Macate, Prov. de Huailas. Clima frígido.

JUAN SAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

JUAN SAN.—Fundo á ½ leg. de Quera al cual pertenece. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Tiene terrenos muy productivos en los que abunda el agua y el pasto como para establecer importantes haciendas ganaderas.

JUAN SAN.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos. A 17 legs. de Lima y 2 de Surco.

JUAN SAN.— Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

JUAN SAN.— Lomas, Dist. de Pachacamac. Pertenecen también á la Prov. de Lima en lo que mira al mar.

JUAN SAN.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 99. En la pampa de arenas que está á su lado hay terrenos calizos. Ahí tuvo lugar el combate con los chilenos en 1881.

JUAN SAN.—Fundos, Prov. de Moyobamba, Dist. de Soritor y Rioja.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Chaclla.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

JUAN SAN.—Hda. mineral y pampa carbonífera. Prov. y Dist. de Pasco. El río de San Juan Rencao sirve para dar aguas por concesión minera á la Hda. Huaraucaca y á la de Sacra Familia.

JUAN SAN.— Hda. en la montaña de Paucartambo, Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

JUAN SAN.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

JUAN SAN.—Chac., Prov. y Dist. de Puno.

JUAN SAN.—Afluente derecho del Huari-huari. Prov. y Dist. de Sandia.

JUAN SAN.—Afluente izq. del Tambopata entre el Naó y Chonta quebrada. Prov. y Dist. de Tambopata. Hay un puerto del mismo nombre.

JUAN SAN.—Cerro mineral y fundo en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

JUAN SAN.—Chacs., Prov. y Dist. de Tarma.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján y Virú.

JUAN SAN.—Chacs., Prov. de Tumbes, Dist. de San Juan de la Virgen.

JUAN SAN.—Quebradita que mira al mar. Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

JUAN SAN.—Cas. á la margen izq. del Ucayali poco ariba de la isla Tambomashi. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

JUAN SAN.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi y Tomebamba.

JUAN SAN.—Hda. argentífera con cobre. Prov. de Yauli.

JUAN LA APARICION DE SAN.— Chac., Prov. y Dist. de Trujillo. A ¼ de leg. de la ciudad.

JUAN BAUTISTA SAN.—Dist. de Ica, cap. San Juan Bautista. Tiene 826 habs. Dista 2 legs. de Ica.

JUAN BAUTISTA SAN. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

JUAN BAUTISTA SAN.—Hdas. varias y Cas. Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 34.

JUAN BAUTISTA SAN. — Hda., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. Habs. 6.

JUANA.—Ald. y Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba. Habs. 168.

JUANA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

JUANABAMBA.— Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

JUAN ANTONIO.—Cas. o embarcadero en el Mayo, Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 188.

JUAN BAMBA SAN.—Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Lajas.

JUAN CAHUANA.—Ald., Prov. y Dist. de Antabamba. Habs. 238.

JUANCITO.—Cas., del Ucayali en una gran isla poco abajo de Pucapanga. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

JUAN CORDOVA.—Finca, Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

JUANCHO.—Cas., del Napo á 10 horas de Iquitos. Dist. de Iquitos, Prov. de Bajo Amazonas.

JUAN CHUNGUITA.—Ensenada al N. de la isla de Lobos de Tierra.

JUANCHUPUQUIO.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada.

JUAN-CHURO.—Isla, Está en el río Desaguadero y pertenece al Perú. Es larga y sin valor apreciable.

JUANCHUYO.—Cas., Proc. de Andahuailas, Dist., de Huancarai. Habs. 58.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

JUAN DE DIOS SAN. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Miraflores.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Sección Tayamana. A ¼ de leg. Ica.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. 48 habs. Valle Carabaillo alto.

JUAN DE DIOS SAN.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 122.

JUAN DE DIOS SAN.—Fundo, Dist. y Prov. de Moyobamba.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Dist. de Pueblo Nuevo, Prov. de Pacasmayo.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 73.

JUAN DE DIOS SAN.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. 86 habs. A 8 legs. de Puno.

JUAN DE LA SIERRA SAN.—Lugar del Yavarí donde se puede formar una bonita población. Es el tercer lugar aparente en altura surcando. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

JUAN SAN DE LA VIRGEN. — Dist. de Tumbes, Cap. San Juan de la Virgen.

JUAN DEL MONTE. — Cas. en la margen izquierda del Huayaga y poco abajo de Shucushyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

JUAN DEL MONTE.—Hda. á orillas del Shanusi. Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache. 220 habs.

JUAN SAN DEL ORO. — Antigua cabeza de curato y villa imperial fundada en 1554 por fugitivos pizarristas á la orilla izquierda del río Tambopata. Tenía como anexos, á Quiaca y Sina, cuyo río antes se creía que fuese origen del Inambari. Wedel lo exploró en 1847. Era lavadero de oro.

JUANA DEL RIO.—Embarcadero en la orilla derecha del Huayaga, 2 millas antes de Tingo María.

JUAN DE LUCANAS SAN.—Villa por ley del 11 de abril de 1828. Hasta la del 5 de febrero de 1875 fué también capital de la provincia y del distrito. La ley del 16 de octubre de 1911 despojó á esta villa de su rango de capital del distrito de San Juan. Está á 3276 ms. elev. Cerca tiene las ruinas de un antiguo fuerte que está á 2990 ms. elev. El 28 de octubre de 1746 se descubrió aquí un volcán de agua que causó inundaciones. Dista media leg. de Yamaya, 1 de Cochapata, 3 de Puquio, 7 de Yanacolpa y 15 de Ocohuasi. El cerro San Juan es argentífero.

JUAN SAN DE PATA. — Antiguo caserío y finca. Prov. de Sandia, Dist. de Sina. En la quebrada del Tambopata.

JUAN DIAZ. — Altos que miran al mar hacia la boca del río Tacna, que también lleva en dicho lugar el nombre de río Juan Díaz. Están á 28 millas al N. del valle de Asapa y del puerto de Arica. La caleta que se forma en la boca del Tacna es pequeña y abierta á la marejada del S. Desde Quiaca se pronuncian estos cerros hasta más al S. de la boca del Tacna, que nunca lleva ya agua hasta el mar. Desde la boca del Tacna sigue siempre al E.S.E. una vasta playa, de 20 millas-limitada al fondo siempre, por barrancos altos. Al final casi está la boca del Yuta es este distrito.

JUAN GUERRA. — Ald. y fundo, Dist. de Tarapoto. Prov. de San Martín. A 3 legs. de Tarapoto. En el Mayo y á 2 legs. de la desembocadura en el Huayaga, y á 3 de la boca del Shapaja. 351 habs.

JUANI. — Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

JUANICO TIPISHCA. — Lengua de tierra en el Ucayali poco abajo de Palizada. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

JUANIJAVIRA.—Isla del Marañón. Véase Fontivera.

JUANITA SAN.—Ald. y fundo, Dist. y Prov. de Pisco. Habs. 38. El río de Pisco hasta aquí se llama San Juanito.

JUANJUI.—Dist. de Huayaga, Cap. Juanjui. Dista 10 legs. de Saposoa, 3 de Huayabamba, 5 de Pachisa, 5 y ½ de Vicungo, 25 de Sion y 101 de Tingo María.

JUANJUICILLO.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Lamas.

JUAN LA TORRE.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

JUAN LOMA SAN.—Ald. en una lomita en la banda izquierda del Yuracyaco, origen principal del Cainarache. Habs. 158. Dista 8 legs. de Tarapoto. Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto. Está poco abajo del Biabo.

JUAN PABLO. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

JUAN PATA SAN.—Chacs., Prov. y Dist. de Jauja.

JUAN PUCAYAN.—Laguna, Prov. y Dist. de Huailas. Está en la Cordillera Negra en los altos de Huailas.

JUAN SIFUENTES. — Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José. Habs. 33.

JUAN TOMAS. — Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

JUAN VENTURA.—Estero, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.

JUAREZ. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 48.

JUAREZ.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

JUBIN.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 276.

JUCA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

JUCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

JUCACOCHA. — Lugar argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

JUCACUNA.—Cerro plata, Prov. de Angaraes.

JUCAT.—Hda. á las inmediaciones del caserío de Sirac. Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca. Tiene 18 kms. en circunferencia.

JUCAYO.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai. Habs. 122.

JUCLO.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.

JUCSHUPAN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 19.

JUCTAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

JUCUCHUCCHO.—Cerro argentífero, Prov. de Pasco.

JUCUMBAI.—Pongo del Crisnejas en la hacienda Marcamachai, antes de caer al Marañón, Dist. de Sitacocha.

JUCUNI. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

JUCUPNA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

JUCHUHUAYO. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

JUCHURINAC—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

JUDAS SAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

JUDAS GRANDE Y CHICO SAN. —Hdas., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 7 y 8.

JUDAS SAN. — Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe.

JUDAS SAN.—Hda. mineral y pampa. Prov. y Dist. de Pasco.

JUDIORAGRA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 27.

JUGADORA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

JUIPA. — Lugar argentífero, Prov. de Castrovirreina.

JUIQUICHO.—Lugar, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas.

JUISCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

JUITO.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

JUIVILLE. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

JUJO.—Pago, Dist. de Lunahuaná, Prov. de Cañete. Está en la margen derecha del río.

JULCA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

JULCA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

JULCABAMBA. — Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

JULCAHUANGA. — Cas. y pastos, Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 108.

JULCAMARCA.—Dist. de Angaraes, Cap. Julcamarca. Habs. 6480. Dista 8 legs. y ½ de Ayacucho, 5 de Caja, 3 de Congaya y 8 de las Aguas termales.

JULCAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas y Huayacayán.

JULCAN.—Tierras con pastos, Dist. de Carhuás y Malvas, Prov. de Huarás.

JULCAN.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

JULCAN.—Pblo. y Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Masma. Habs. 955.

JULCAN. — Hda. y Ald., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo. Habs. 1000. Dista 6 legs. de Salpo. Por ley de 3 de octubre de 1904 fueron anexados á Salpo. Las aguas de regadío de esta hacienda caen al Virú ó al Moche y los productos de la quebrada Julcán como los de Quiruvilca pueden bajar por Julcán.

JULCANI.—Cerro con plata y oro. Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

JULCAS. — Cas., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

JULCATAMBO. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba.

JULCATAMBO.—Est., Prov. y Dist. de Yauli.

JULI.—Dist de Chucuito, Cap. Juli. Está á 3992 ms. elev. Habs. 8000. Dista 13 legs. de Huacullani, 17 de Zepita, 20 de Pomata, 20 de Pisacoma, 9 y ½ de Yunguyo y 23 de Moscacruz. Juli está á 2 kms. del Titicaca y en la falda de los cerros. Tiene 5 iglesias. Tuvo la primera imprenta del Perú y fué fundada por los jesuitas. La bahía, hacia el pueblo, es profunda y muy abrigada. Para partir de este puerto hacia Puno es preciso poner la proa á la isla Chaya, pues la punta de Ilave es muy saliente y baja. Hacia el lado de la pampa hay muy poco fondo y gran totoral. El cerro de Juli es característico, oscuro, alto, redondo y buen punto para marcaciones. El río es pequeño y desemboca en la bahía del mismo nombre al N.W. del pueblo.

JULIA LA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

JULIA LA.—Cerro mineral de plata y pampa en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

JULIA SANTA.—Cas. del Igaraparaná, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

JULIA SANTA. — Agua mineral, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui. Esta agua tiene más de 50°. Véase Shuplui.

JULIAC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JULIACA.—Dist. de Puno, Cap. Juliaca. Está á 3825 ms. elev. Dista 476 kms. de Mollendo. Es el punto de concurrencia de los ferrocarriles de Arequipa, Cusco y Puno y para la comunicación con las provincias de Asángaro y Huancané.

JULIAN SAN. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

JULIAN SAN.—Pampa y cerro con minerales de plata. Prov. de Castrovirreina.

JULIAN SAN. — Afluente derecho del Huayaga. Prov. y Dist. de Pachisa.

JULIAN SAN.—Cerro que con otros da origen al Cuyuchún y que es uno de los nevados extremos de la cordillera. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

JULIAN SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

JULIAN SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 68.

JULIAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

JULIETA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

JULIJULIN. — Cerro cuprífero con plomo. Prov. de Moquehua.

JULILI.—Ald., Prov. y Dist. de Ayavaca.

JULIO.—Afluente izquierdo del Amazonas, abajo de Loreto. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

JULMANCITO. — Fundo, Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus.

JULON.—Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad. Habs. 138.

JULPAC.—Valle cálido del Marañón, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba.

JULQUEDA.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. A 4 legs. y ½ de Usquil.

JULQUILLOS. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

JULUC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 5.

JULLA. — Punto culminante en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

JULLARA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JUMAN.—Est. de lomas, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Aguada.

JUMASHA.—Riachuelo que dá concesión de aguas para la hacienda El Quisque. Prov. de Pasco.

JUMBAYA.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 368.

JUMBILLA.—Dist. de Bongará, Cap. Jumbilla. Está á 1935 ms. elev. Dista 30 legs. de Copallín, 6 de Yambrasbamba, 7 de San Carlos, 32 de Peca y 8 de Shipasbamba.

JUMBILLA.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JUMBULUYOC—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. 21 habs.

JUMETE. — Quebr. algo amplia y tributaria del Marañón por la derecha. Cae formando lindero con el distrito de Lonya. Nace en el distrito de Ocumal y del arroyo Yaulicachi. Prov. de Luya. En la quebrada está la hacienda del mismo nombre que pertenece á Ocumal.

JUMPILO. — Chac., Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos.

JUNAN.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Orcotuna. Habs. 1722.

JUNASH.—Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

JINCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

JUNCAI. — Terrs. y Ald., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla. Habs. 484.

JUNCAL. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio. Habs. 60. Es asiento mineral á 2 legs. de Puno.

JUNCARA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

JUNCASH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

JUNCO.—Pascana á la derecha del Huayaga, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

JUNCO.—Zona minera de plata y cobre. Prov. y Dist. de Payasca.

JONCUTI.—Lugar en los linderos del Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

JUNDULCA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Ocalli. Habs. 37.

JUNIN. — Dpto. con 5 provincias, Cap. Cerro de Pasco.

JUNIN.—Dist. de Tarma, Cap. Junín. Está á 1355 ms. elev. Dista 11 legs. de Tarma, 3 de Cacas, 13 de Cerro de Pasco, 1 de la Pirámide, 2 de la laguna de Junín y 55 kms. de La Oroya.

JUNIN.—Pampa de 15 legs. de largo por 4 de ancho al S. de la laguna del mismo nombre. Célebre por el triunfo de los patriotas al mando de Bolívar contra los españoles al mando de Canterac el 6 de agosto de 1824. Prov. de Tarma, Dist. de Junín. En ese día la caballería colombiana fué derrotada al principio, pero reforzada iensperadamente por los húsares peruanos á órdenes de Suárez pudo decidir la batalla a favor nuestro. Bolívar que creía perdida la acción se había retirado ya una leg., cuando advertido de la victoria. La laguna de Junín orientada de N.W. á S.E. debió extenderse siglos atrás por esta pampa formando una gran lago. La laguna, que es bastantes profunda, está á 4065 ms. elev. Era llamada antiguamente laguna de Chinchaicocha; después se le llamó de Reyes por estar este pueblo en sus cercanías. Al cambiarse á éste su nombre por el de Junín tanto al pampa como la laguna recibieron este nombre. A sus orillas y cercanías hay otros pueblos. Recibe las aguas de varios pequeños ríos que bajan de los nevados. En la laguna tiene origen el Mantaro. Dista 2 legs. de la villa de Junín. En la laguna hay peces de tres clases, todos utilizables en los alimentos. En sus totorales hay caza de patos y otras aves. En la laguna se navega con embarcaciones de toda clase.

JUNIN.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 134.

JUNIN.—Varadero. Véase Abujao.

JUNIN.—Cas. del Ucayali por la izquierda y poco abajo de la boca del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

JUNIN. — Puerto shiringuero del Blanco del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

JUNINGUE.—Chac. y Ald. en la ruta de Moyobamba á Balsapuerto. A 1 leg. y ½ de Moyobamba. Ahí se chimba. Hay algunos recursos. A 2 legs. y ½ de Yanayacu. Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 70.

JUNJULLI.—Cas., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

JUNQUILLO. — Pequeño tributario del Marañón, Prov. de Luya, Dist. de Ocalli.

JUNTA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

JUNTA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. Habs. 74.

JUNTAS.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo.

JUNTAS.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor. Habs. 70.

JUNTAS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 59. Está en la cuenca del Tabaconas.

JUNTAS.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

JUNTAS DE LAS. — Río llamado también Morropón. Se forma en la unión de los ríos Corral del Medio y de las Gallegas. Prov. de Piura.

JUNTOR.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

JUNTUN.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

JUNTUTA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Socoroma.

JUNUSPI.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

JUPA. — (Etim.: El, ella). Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

JUPA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

JUPAI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

JUPAIRAGRA.—Ingenio, Prov. de Pasco, cuyos desagües sirven para fuerza motriz en la hacienda Huaraucaca.

JUPASH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

JUPATUPA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

JUPIO. — Fundo, Prov. y Dist. de Chachapoyas.

JUPRUC. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 8.

JUQUI.—Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad.

JUQUIT.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

JURADO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

JURAMPUCRO. — Cerro argentífero, Prov. de Pasco.

JURINGA.—Una de las vertientes y nevado que dan origen al Chuquibambilla. Al pie del nevado hay varias lagunas. Prov. de Cotabambas.

JURNINI. — Cerro cuprífero, Prov. de Puno.

JURUCSA.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

JURUCUCHO.—Terrs., Dist. de Uco, Prov. de Huari.

JURUCUCHO.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

JURUNA. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

JUSHAPI.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche.

JUSPAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

JUSTICIA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

JUSTO SAN.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

JUSTOHUACHI. — Chac., Prov. y Dist. de Chota.

JUTCUNA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Habs. 64.

JUTO. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

JUTU-CACAYANI.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

JUYUCO.—Hda. en el ángulo agudo de la confluencia de este río con el de Chicama. A 600 ms. elev. Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas. Forma parte de la hacienda Tambo.

JUZGADO.—Hda., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

L

LABASINA.—Est., Prov. y Dist. de Patás.

LABERINTO. — Archipiélago del Madre de Dios entre el Inambari y el río de las Piedras. Dist. de Inambari, Prov. de Tambopata.

LABRAMANI. — Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

LABRASCHA. — Laguna, Prov. y Dist. de Payasca. Pertenece al pueblo de Conchucos.

LACA.—(Etim.: Boca, entrada chato). Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LACA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Chichillapi.

LACA.—Est. y Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

LACA-APACHETA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Huancollo.

LACA-APACHETA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio. 94 habs.

LACABAMBA.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LACABAMBA.—Pobl. y Hda., Dist. y Prov. de Payasca. En una lomada al S. de Conchucos y á la orilla izquierda del Conchucos. Está sobre una lomada al frente en la otra banda del río Mullabamba, hay un manantial termal. Habs. 509. A 3060 ms. elev. Dista 11 legs. de Yapo, 9 de Tauca, 6 de Cabana y 4 de Payasca. En las cercanías se cultiva trigo, cebada, papas, ocas y ollucos.

LACACOTO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

LACACTIRA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

LACACHACA.—(Etim.: Diente, endentado). Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 20.

LACACHI.—(Etim.: De caracolitos). Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 98.

LACAHUA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

LACAICA. — Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 102.

LACAINASLLA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LACALACA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

LACALACA.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani. Habs. 303.

LACALACA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 190.

LACALACA. — Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

LACALACA.—Fundo, pago Chejaya, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna.

LACAMACA.—Cas. y Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. Habs. 1103 los del caserío y siendo 240 más los de la hacienda.

LACAMACA.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Lucma. A 3 legs. de este pueblo.

LACAMARCA.—Cas., Dist. de Coasa, Prov. de Carabaya. Habs. 182.

LACAMPUYO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

LACANACOCHA.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

LACANI.—(Etim.: De gomas, de pegar). Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 22 con los de Iruipa.

LACAÑO.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

LACAPASANI.—Vertiente, Prov. de de Sandia. Pertenece á la quebrada Risocalaya que vá al Quiaca.

LACAPAYA. — Lagunita, Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

LACAPUNCO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LAGARAYO.—Comunidad, Dist. de Lajas, Prov. de Chota. Produce papas y maíz.

LACAS. — Fundo, Dist. de Jesús, Prov. de Cajamarca. Caña de azúcar pero raquítica y poca y hortalizas por poca agua. Habs. 51.

LACAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 8.

LACASCATE. — Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. 97 habs.

LACA SILLA.—Falsa y alta península peruana con caserío en el río Desaguadero. Los cerros en la parte de Bolivia distan 800 ms. de las orillas.

LACASURI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

LACATA.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo. Habs. 58.

LACAYA.—Hda. muy grande cerca de Ayavaca.

LACAYA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

LACAYA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro.

LACAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa y Pacapausa.

LACAYACUNCA. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 14.

LACAYANI.—Término de la llanura de Poto con aluvión de buena ley de oro al S.W. de Poto y en el Sandiamayo. Prov. de Sandia.

LACAYAPATA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

LACAYATIMBA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca. Habs. 156.

LACCHA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 16.

LACHAHUAL.—Altos ó paso de la Cordillera de Lima á Jauja. A 4762 ms. elev. Prov. y Dist. de Yauli.

LACCHAHUALPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 6 habs.

LACHAN. — Cas., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 44. A una leg. de Huancabamba.

LACCHAS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

LACCHAS.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

LACCHIC.—(Etim.: De mojar como en carnaval, alagadizo). Fundo, Dist. de Huacaibamba, Prov. de Marañón.

LACCHIPAYAMAN. — Cerro con minerales de plata. Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

LACLI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 26.

LACLUSH.—Cerro, Dist. de Querecoto, Prov. de Chota. Linderos.

LACMACHI.—Cas., Prov. y Dist. de Hancabamba. Habs. 76, con los de Jicate. A 2 legs. de Huancabamba.

LACMAYOC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

LACO. — (Etim.: Gusano). Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 184.

LACO. — Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

LACO. — Puente, Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Hasta acá se puede llegar en canoa surcando el Paucartambo.

LACRA SANTA ISABEL DE. — (Etim.: Lengua). Hda. á 2 legs. de San Javier. Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Perteneció á los jesuitas. Está en la orilla derecha del Río Grande. Habs. 156.

LACRABAMBA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

LACRACANCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 5.

LACRAMARCA. — Pobl., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote. A 96 ms. elev. y á 10 legs. de Santa. Es muy escaso de agua pues el río Lacramarca no corre todo el año; sin embargo tiene bastantes árboles frutales. A sus inmediaciones hay dos huacas. 308 habs.

LACRAMAYO. — Fundo, Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

LACRE.—Cas. del Apisoncho, Dist. de Pachisa, Prov. de Huayaga.

LACRITA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

LACSACOCHA.—Laguna que tiene concesión de aguas en el pueblo de Huayai. Prov. de Pasco.

LACTAYUCRO. — Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

LACTUIRI.—Hda., Prov. de Ayavíri, Dist. de Macari.

LACTUIRI.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

LACTUIRI.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

LACUAN.—(Etim.: Que tiene sus crías propias de carneros y vicuñas de lana fina). Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

LACUANI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

LACUAS. — Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

LACUBAMBA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

LACUBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

LACUCUNCA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

LACUCHUTA. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

LACUNCHURA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero.

LACUNI. — Cas., Prov. y Dist. de Asángaro. La hacienda Lacuní está en Putina.

LACUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 33.

LACUNITIRA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

LACURA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

LACURA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

LACUTA. — Laguna, Prov. de Sandia.

LACUTIRA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni.

LACUTIRA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

LACUTUYO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 245 con los de Sulcanaca.

LACHAC. — (Etim.: Mojado, siempre empapado). Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

LACHAI.—Lomas al N. de Piedras Gordas. Prov. de Chancai.

LACHAN. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 197 con los de Racri.

LACHAPA.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.

LACHAQUI.—Pobl., Prov. y Dist. de Canta. Habs. 740. Ascendido á villa por ley del 12 de octubre de 1908. Está en la quebrada del mismo nombre.

LACHARACAI.—Río, Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

LACHARPA.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa. A 19 legs. de Coracora.

LACHE. — Chac., ingenio y Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque. Habs. 16. A 2 legs. de San Pedro. Hay también Lache grande.

LACHE.—Hda. en el valle de Chicama. Al N. Dist. de Ascope, Prov. de Trujillo. A 2 legs. de Ascope y 5 de Malabrigo. Habs. 416.

LACHEIC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paclión.

LACHO SAN ANDRES DE.—Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 6.

LACHUC. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. Habs. 26.

LACHUC.—Punas con buenos pastos. Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba. A 4 kms. y ½ de Yocllabamba.

LACHUC.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc y Locroja. Habs. 20.

LACHUCMAYO. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. 15 habs.

LACHUCO.—Terrs., Prov. de Payasyasca, Dists. de Cabana y Tauca.

LACHURI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

LADERA LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-alto.

LADERA LA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

LADERA LA.—Ald., Prov. de Castrovirreyna, Dist. de Huaitará. Habs. 22.

LADERA LA.—Chac., Dist. de Santa Eulalia, Prov. de Huarochirí.

LADERA LA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

LADERA LA.—Fundo, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna.

LADERAPA.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

LADERAS LAS.—Cerro en el camino de Ilo á Moquehua. Su cumbre está á 1,340 ms. de elev. Prov. y Dist. de Moquehua.

LADERAS LAS.— Finca, Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

LADIPARQUI. — Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

LADRILLERA. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma y Moro.

LADRILLERA.— Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

LADRILLERA.—Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. Habs. 92.

LADRILLERA.— Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

LADRILLERA LA.— Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. A ¼ de leg. de Trujillo y al S.

LADRON EL.—Islote en Lobos de Afuera. Se le llama también Lagarto.

LAFARAI. — Fundo, pago Ticabamba, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna.

LAFOQUE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

LAGAR. — Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yantán.

LAGARTERA.—Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mórrope. 378 habs.

LAGARTIJA.—Peñolería al SE. de la isla N. de Lobos de Afuera. A su W. se forma la bahía Sur de dichas islas.

LAGARTO.—Lugar poblado en la margen izq. del Shanusi. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

LAGARTO.—Afluente izq. del Amazonas cerca de Leticia, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

LAGARTO.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de Colán.

LAGARTO.—Cas., en la isla Ahuano mirando al Ucayali poco abajo de Santa María. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

LAGARTO.— Cas., en la margen derecha del Ucayali poco abajo de la quebrada del mismo nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. A 11 kms. de Termópilas. Hay aquí otra fuerte corentada. A 7 ½ kms. de Santa Rosa o Cariapa.

LAGARTO-AISANA.— Archipiélago del Marañón entre la boca del Chanvira y las islas Parinari. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

LAGARTOCOCHA. — Laguna del Marona poco arriba del Pushaga-bajo. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

LAGARTOCOCHA. — Laguna del Napo por la derecha entre el Viririma y el Taccha-curarai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

LAGARTOS. — Afluente del Palcasu por la izq. Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. Llegan hasta ahí lanchas a vapor.

LAGARTOYACO. — Afluente derecho del Pampayaco hacia sus cabeceras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

LAGERPATA.— Cerro carbonífero, Prov. de Dos de Mayo.

LAGOS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

LAGO MIRI.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

LAGOS.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

LAGRAFI.—Cerro cerca de Surco. Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

LAGRIMAS LAS. — Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

LAGUNA LA.—Dist. de Alto Amazonas, cap. la Laguna.

LAGUNA LA.— Isla del Huayaga poco abajo del caño que lleva á la laguna del mismo nombre. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas. Hay en aquella un fundo llamado también La Laguna.

LAGUNA ALTA Y BAJA LA.— Hdas., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 316 y 104. A 1 leg.

LAGUNA LA.—Cas. y Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús. Habs. 395 y 132. A 10 legs. de Cajamarca.

LAGUNA LA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

LAGUNA LA.—Cas., pequeño poco distante de Omia donde se ha encontrado crisoles de barro para fundición de oro. A ½ leg. de Cushillo. Habs. 30. Prov. de Chachapoyas.

LAGUNA LA.—Cas. y Chac., Prov. de Chota, Dist. de Chiguirip. Habs. 307.

LAGUNA LA.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos. 72 habs.

LA LAGUNA. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LAGUNA LA. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

LAGUNA LA.— Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

LAGUNA LA. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

LAGUNA LA.—Fundo y Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. Habs. 62.

LAGUNA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

LAGUNA LA.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

LAGUNA DE LA BALSA. — Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 149.

LAGUNA LARGA.— Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos.

LAGUNAS LAS.—Dist. de Chiclayo, Cap. Lagunas. Tiene 780 habs. Dista 10 legs. de Chiclayo.

LAGUNAS LAS. — Cas., Prov. de Arica, Dist. de Belén.

LAGUNAS LAS.—Hda. con lomas o pastos. Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías y Chalaco. Habs. 1280.

LAGUNAS LAS. — Hda. y playa. Hay dos lagunas en ella. La mayor tiene 500 ms. de largo por 200 de ancho. Se les recomienda para enfermedades cutáneas. Aquí se guarda las vacas madres de toros de la Rinconada de Mala. Habs. 50. Prov. de Cañete, Dist. de Mala.

LAGUNAS LAS. — Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc. 22 habs.

LAGUNAS LAS.— Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor. Habs. 172.

LAGUNAS LAS.— Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

LAGUNAS LAS.—Valle y Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Ate.

LAGUNAS PAMPA DE LAS.—En la Prov. y Dist. de Otusco. A 3,600 ms. de elev. Nunca se secan. Hay carbón de piedra en su pampa mineral, que pertenece á Quiruvilca y Santiago de Chuco.

LAGUNAS LAS. — Cas., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 52.

LAGUNAS LAS. — Punta baja de arena entre Bayovar y punta Pisura. Avanza al N.E. y queda al N.W. de la expresada caleta de Bayovar. Prov. de Piura.

LAGUNAS LAS.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

LAGUNAS LAS.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

LAGUNAS LAS.— Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas.

LAGUNASA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. Habs. 22.

LAGUNCHO.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas.

LAGUNILLA. — Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

LAGUNILLA.—Hda., Dist. de Huamanguilla. Caña y viña. Prov. de Huanta. Habs. 26.

LAGUNILLA.—Riachuelo, Prov. de Sandia.

LAGUNILLAS. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. 54 habs.

LAGUNILLAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Carmen y Cerro Blanco.

LAGUNILLAS.—Cas. y Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 269 el Cas. y 182 la Hda. No pertenecen á la Hda. las cuadrillas de Lagunillas que cuentan con 25 habs. Está á 379 ½ km. de Mollendo.

LAGUNILLAS.— Lomas, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

LAGUNILLAS.—Caleta cerca de la península de Paracas y al S. Prov. y Dist. de Pisco. Se pretende utilizarlo como puerto de embarque de carbón si hay carbón industrial en Paracas. En el intermedio, destacados muy cerca de los cerros, hay varios islotitos y peñas.
Desde Lagunillas la costa vá al SSE, interrumpiéndose al pié de los altos cerros que la forman, algunos barrancos y playas. Entre los cerros se distingue.

LAGUNILLAS.—Fundo y Hda. mineral al pié de éstas. Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

LAGUNILLAS DE LA COMPUERTA.—Posta á los 4,813 ms. elev. en el camino de Arequipa á Puno.

LAGUNITAS.—Zona petrolífera al lado S. pero cerca de Negritos. Está al S.E. de estos yacimientos.

LAHUA (Etim.: Leña, palo).—Laguna, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

LAHUA.— Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Es contiguo con el de Cuncashca y con él tiene 288 habs.

LAHUACHUPAN. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

LAHUAINAYOC.— Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 7.

LAHUAIQUENTA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.

LAHUA-LAHUANI.—Laguna, Dist. de Usicayos, Prov. de Carabaya.

LAHUAITAMBO. — Pobl. de 636 habs. Dist. de Chorrillos, Prov. de Huarochirí. En la ladera de un cerro de pórfido traquítico. Se ve el mar de Lurín. Prov. de Huarochirí, Dist. de Langa. Está á 3,379 ms. de elev. Dista 2 ½ legs. de Langa.

LAHUALAHUA. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta. 182 habs.

LAHUAMIPATA.— Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

LAHUANI.—Loma que sirve de lindero SW. al Dist. de Tambobamba. Prov. de Cotabambas. A su falda está la Est. del mismo nombre que pertenece á Mara.

LAHUANQUI.—Hda., Dist. de Curahuasi. Prov. de Abancai. 96 habs.

LAHUANQUI.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Surite. Habs. 48.

LAHUANTACANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. 62 habs.

LAHUAPUQUIO.—Lugar, Prov. de Pasco donde está fijada la concesión de aguas de las quebradas Colquijirca y Suyumarca.

LAHUASATA.—Río grande que se cruza siguiendo una recta entre Payaya y Nasapoque, estando al N. de este cerro y faldeando la cadena Nasapoque-Suricollo.

LAHUATANCA. — Cocal y cafetal, Prov. y Dist. de Sandia.

LAHUAYA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 862.

LAICA (Etim.: De brujerías, raros adivinos). — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

LAICACOLLO. — Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

LAICACOTA. — Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Yalli.

LAICACOTA. — Cerro mineral de plata en las vecindades de la ciudad de Puno. Perteneció al célebre minero Salcedo que hacía derroche de lujo en los templos. La ciudad de Puno está á sus faldas. Salcedo era casado con Ollantai, de la nobleza incaica, por quien conoció las minas famosas, que en plata pura dió centenares de miles de pesos. Llegaron á fundir balas de plata. El Conde de Lemos tuvo que ir personalmente á batir á Salcedo que se sublevó y lo fusiló, después de lo que las minas dieron en agua. La Laicacota no es la mina del Manto sino una situada entre los cerros Laicaota y Cancharana.

LAICANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

LAICAPATA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

LAICAPUQUIO.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

LAICO.—Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. 171 habs.

LAICO. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

LAICHIS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

LAIHUA.—Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí á 12 legs. de Caravelí por camino escabroso.

LAIMANIPATA.— Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

LAIMI.— Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Taparihua. Habs. 93.

LAIMI. — Cas., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari. Habs. 265.

LAIMI.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 296.

LAIMI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

LAIMI.— Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

LAIMI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

LAIMINA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

LAIMINA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 102.

LAIMIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

LAIMUCHA.— Ald., Prov. y Dist. Payasca. Habs. 168.

LAIPIPATA.—Afluente derecho del De Repente, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LAITARUMI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyó.

LAITUCO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

LAIVE. — Hda., Dist. de Chongos, Alto, Prov. de Huancayo. 180 habs.

LAIVE.—Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 80.

LAIVIADAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

LAJA LA.—Bajo. (Véase Camotal). Prov. del Callao.

LAJA LA.—Ald. y Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui. Por aquí hay un malpaso en el camino grande.

LAJA LA.—Huerta, Prov. de Lima, Dist. de Magadalena. Habs. 48. Valle Magdalena.

LAJA LA.—Caleta á tres millas al N. de la de Sama. Esta caleta es poco tranquila y baja. A 3 millas al SE. de este punto está la caleta de Sama, que pertenece á este Dist. Prov. de Tacna.

LAJA BLANCA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Chócope.

LAJAS LAS.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. 178 habs.

LAJAS LAS.—Laguna del invierno, Dist. de Huacabamba, que abraza una extensión de mas de 1,800 solares de fertilísimo terreno

perteneciente, los del N. á Huacabamba. El lugar es un pantano perfectamente horizontal y bajo que tiene al S.E. un cerro pedregoso llamado también Las Lajas y al S.W. otro cerrito no pedregoso llamado Minubamba. La laguna tiene grandes bandadas de patos, gallaretas, iscos, garzas, cahuillas y pancullas. Prov. de Celendín.

LAJAS LAS.—Dist. de Chota, cap. Las Lajas. Tiene 450 habs. Dista 2 legs. de Chota, 5 de Conchán, 6 de Cutervo, 7 de Tacabamba, 9 de Hualgayoc y 28 de Cajamarca.

LAJATA.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Sulcanaca.

LAJI.— Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 98.

LAJON.—Hda. á 1,480 ms. de elev. Está á la margen derecha del Huancai entre los ríos Aliso y el de los Baños Termales. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.

LALACA. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

LALACA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

LALACAJA.— Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

LALAMACHAI.—Cerro mineral en el Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

LALAMOR.—Afluente que en parte recorre la frontera ecuatoriana, dentro del Dist. de Querecotillo. No atraviesa grandes vegas sino un territorio muy quebrado y estrecho. Por este río va el camino de Querecotillo á la frontera ecuatoriana. Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. En la quebrada Lalamor, que cae al Chira dos legs. abajo de Quiroz, está este fundo, que dista 33 legs. de Paita y 27 de Amotape. El Lalamor pasa por el pueblo ecuatoriano de Dominguillo.

LALAMUD.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. 92 habs.

LALAPUQUIO.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 368.

LALAQUIS.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pedro. 286 habs.

LALAQUIS.—Hda., Dist. de Canchaqui, Prov. de Huancabamba. Habs. 503. A 7 legs. de Huancabamba. Está á orillas del río Lalaquis uno de los brazos del Vigote.

LALI.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. 21 habs.

LALUI.— Lugar, Dist. y Prov. de Cutervo.

LAMA LA.—Playa. Lindero con Caravelí. Es la quebrada que arranca del Indio Viejo. Prov. de Camaná. Dist. de Atico.

LAMA LA.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Habs. 38.

LAMA LA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 8. Valle de Piedra Liza.

LAMABAMBA. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

LAMACA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo de Uchuitambo.

LAMAI.—Pobl., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 720.

LAMAICOSCO.—Cas., Prov. y Dist. de Calca.

LAMANTIBAMBA.— Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

LAMAPUQUIO. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 12.

LA MAR.—Prov. de Ayacucho, Cap. San Miguel.

LAMARI.—Chac. y pueblecito, Dist. de Córdova, Prov. de Castrovireina. Pertenecen á la doctrina de Coya. El lugar es hermoso y tiene bastante vegetación.

LAMAS.—Dist. de San Martín, cap. Lamas. Está á 772 ms. de elev. Tiene 4,500 habs. Dista 28 legs. de Moyobamba, 36 de Rioja, 72 de Chachapoyas, 107 de Balsas, 4 de Tarapoto y 24 de Saposoa.

LAMAS. — Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.

LAMAS.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

LAMASILLO.—Ald., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto. (Véase Aguasillo y Amasillo).

LAMBALAR.—Ald., Prov. de Tacna.

LAMBAR.—Cerro, Dist. de Cascas, Prov. de Contumasá.

LAMBAYEQUE. — Departamento con 2 provincias. Cap. Chiclayo.

LAMBAYEQUE.—Prov. de Lambayeque, cap. Lambayeque.

LAMBAYEQUE.—Dist. de Lambayeque, cap. Lambayeque. Está á 18 ms. elev. Tiene 7,880 habs. Dista 25 legs. de Olmos, 16 ½ de Motupe, 19 ¼ de Chocope, 16 ¼ de Salas, 7 ½ de Pacora

y 8 ½ de Jayanca. En el distrito se dá alguna importancia á la cría de abejas. Sobre el río Lambayaque. Véase río Chancai.

LAMBAYEQUE.—Cas., Poco abajo de Masisea en la margen derecha del Ucayali. Prov. y Dist. de Masisea.

LAMBILLA.—Ald., Prov. y Dist. de Huarochirí. Habs. 236.

LAMBO.—Hda. en el valle de Chancai.

LAMBRAMA.—Dist. de Abancai, cap. Lambrama. Tiene 1,360 habs. Dista 13 legs. de Abancai y 3 de Caipi.

LAMBRAMA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 156.

LAMBRAMAYO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo Poma.

LAMBRAN.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

LAMBRANNIYOC.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

LAMBRAS. — (Etim.: Arbolaliso). Cas., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Cereales y fruta.

LAMBRAS.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

LAMBRASHUAICO.— Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera.

LAMBRASHUAICO. — Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. El río del mismo nombre es llamado así porque en sus orillas se ven con asombrasa tupidez árboles de aliso ó lambras en quechua. Nace en la lagunilla de Lambras llamada también Ocoro, nombre primero que lleva el Lambrashuaico.

LAMBRASHUAICO.—Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

LAMBRASMAYOC.— Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

LAMBRASNIYOC. — Terrs., Prov. de Cutervo, Dist. de Córdova y Huachos.

LAMBRASNIYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

LAMBRASNIYOC. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. 18 habs.

LAMBRASPATA.—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

LAMBRASPATA.— Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 141. A ½ leg. de Huancarama.

LAMBRASPATA.— Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 122.

LAMBRASPATA.— Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 16.

LAMBRASPUQUIO.— Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca. Habs. 50.

LAMBRASPUQUIO.—Cerro y Fundo frente á la villa de Chumpi. Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi. (Véase Chumpi).

LAMEDEROS.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla. Habs. 38.

LAMEJUA.—Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Tapai.

LAMERON.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

LAMPA (Etim.: De orígen á la pala llamada lampa).—Prov. de Puno, cap. Lampa. El comercio de la prov. es el de lanas, chalonas, sebo y papas. Las mujeres por lo general son bien parecidas.

LAMPA. — Dist. de Lampa, cap. Lampa. Habs. 1260. Está á 3905 ms. elev. Dista 21 legs. de Ocuviri, 8 y ½ de Palca, 6 de Calapuja, 7 y ½ de Cabanilla, 7 de Pucará y 8 y ¼ de Vilavila. Produce lana en abundancia, de alpaca y de oveja toda la que vá al extranjero. Por lo general son 5,000 quintales de la primera y 60,000 de la segunda. En la capital es fiesta favorita la Cuaresma.

LAMPA. — Dist. de Parinacochas, cap. Lampa. Tiene 1,360 habs. Dista 2 legs. de Pausa y 18 de Coracora.

LAMPA.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Acomayo. Tiene 3 aldeas con 450 habs.

LAMPA SAN MIGUEL DE.—Ald. y Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 148. Hay también el de Santiago de Lampa con 50 habs.

LAMPA. — Cas. y Est., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 451.

LAMPA PAMPA DE.—Llanura entre Chiquián y Cajacai, en donde está la laguna de Conococha. Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Se extiende al Dist. de Chiquián. Su caserío tiene 136 habs. y pertenece á Chiquián. Está al pié del cerro mineral de Lampa.

LAMPA.—Río llamado también de Pacapausa y de Huanca-huanca.

Nace en la Cordillera de Huanso y se une al de Cotahuasi para formar el Ocoña. Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

LAMPA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

LAMPA LA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

LAMPAI. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

LAMPAICATA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

LAMPARAQUEN. — Hda., Prov. y Dist. de Lampa. A orillas del Lampa ó Carpaque y arriba de esta capital. Habs. 184. Está al NW. de Lampa.

LAMPARIN Y LAMPARIN CHICO. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

LAMPAYA.—Queb. bañada por el Sancarara. Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Se cultiva caña y hay grandes invernas de alfalfa en ella y la Hda. de Lampaya. Habs. 20.

LAMPI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

LAMPIAN. — Dist. de Canta, cap. Lampian. Tiene 1,362 habs. Dista 1 ½ leg. de Canchajirca y 3 de Carac.

LAMPILLA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui.

LAMPIÑA. — Hda. en el valle de Huaura abajo de Andahuasi.

LAMUD.—Dist. de Luya, cap. Lamud. Está á 2,314 ms. elev. Dista 21 legs. de Pisuquia y Yeso, 50 de Yamón, 33 de Lonya grande, 25 de Bahua Grande y 21 y ½ de Cocabamba.

LANA.—Ald., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

LANASCAYOC. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana.

LANCACHI.—Ald., Prov. y Dist. de Arica. Dista de Arica 1 leg.

LANCATA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

LANCATA.—Ald., Prov. y Dist. de Tarata.

LANCONES (Etim.: Grandes, gordas).—Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 254. La Hda. está en la derecha del Chira.

LANCONCILLO.—Cerro mineral de oro. Prov. y Dist. de Santa.

LANCOPITA. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

LANCHA LA.—Terrs., Dist. de Olmos, Prov. de Lambayeque.

LANCHA LA.—Pobl., Prov. de Catambo, Dist. de Caujul. 120 habs..

LANCHA LA.— Caleta sin abrigo que se forma entre peñolería á 2 millas al S. de la caleta La Capilla, detrás de una pequeña punta. Está á 2 millas al N. de la caleta Cruz de Palo abrigada por la punta Chocaya. Prov. de Cañete.

LANCHAMUD.—Cas., Dist. de San Miguel, Prov. de Hualgayoc. 201 habs. con los de Calquis.

LANCHARILLO.—Hda. en el valle de Huaura en la margen derecha.

LANCHAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

LANCHAS.—Hda. de viña. Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 60.

LANCHI.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 23.

LANCHI.—Est., cerca al abra Chirimoicaca y en una quebrada que baja al Marañón. Prov. de Cajabamba, Dist. de Cachachí.

LANCHI.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota. Habs. 98.

LANCHI.—Chac., Prov. de Chota, Dists. de Cachén y Huambos.

LANCHI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

LANCHIBAMBA.— Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

LANCHIBAMBA.—Queb. en los linderos del Dist. de Lajas. Nace en el lugar Lunareja de la laguna Sucllaquero. Prov. y Dist. de Chota.

LANCHIBAMBA.— Hda. y cerro. Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

LANCHIBAMBA.— Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 56.

LANCHIC.—Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

LANCHICONGA.— Cas., Prov. de Chota, Dist. de Huambos. Habs. 237 con los de Córdova. Está en los linderos del Dist. y á ½ leg. de Huambos.

LANCHIMA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

LANCHIPATA. — Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

LANCHIS.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

LANCHIS.—Cas., Prov. de Huayaga, Dist. de Niepos.

LANCHUA.—Ald., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

LANDA.—Hdas., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 6 cada una.

LANDA. — Ald. y Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 223. A 3 legs. de Huancabmba y 30 de Lambayeque.

LANDAETA.—Ald., Prov. de Paita, Dist. La Huaca. Habs. 76.

LANDARAI.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

LANGA.—Dist. de Huarochirí, cap. Langa. Está á 2,884 ms. elev. Tiene 1,600 habs. Dista 2 ½ legs. de Espíritu Santo, 2 ½ de Lahuaitambo y 17 ½ de Lurín.

LANGACHI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani.

LANGAICO SAN JUAN. — Est. Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos. Habs. 182.

LANGANA.—Queb. nace en la laguna de Yanahuanga. La Hda. Langana está á la izq. de la quebrada, en la que se cría bastante ganado. Hay pastos y chirimoyas.

LANGANISI.— Est., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya.

LANGAS.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

LANGLA.—Cas., Prov. de Cañéte, Dist. de Lunahuaná. Habs. 622. Está en la margen izq.

LANGO.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

LANGUEDA.—Gran Hda., Prov. y Dist. de Otusco.

LANGUI. — Dist. de Canas, Cap. Langui. Dista 29 legs. del Cusco, 7 de Pampamarca, 3 de Layo y 6 de Laura-yani.

LANGUI.— Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Pancarpata. Habs. 388.

LANGUI.— Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba.

LANIMPANQUI. — Cerro argentífero, Prov. de Lucanas.

LANISBAMBA.—Finca y trapiche, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

LANIRI.— Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

LANJA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

LANGUIRI.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

LANGUTO—Hda., Dist. de Lambrama, Prov. de Abancai. 138 habs.

LANJUANI.—Ald. y Est., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama. Habs. 138.

LANLA.—Queb. en el Cas. de Huayabamba. Dist. y Prov. de Cajabamba.

LANLACUMI. — Tributario del San Gabán cerca de la hacienda de San José casi al frente de la confluencia del Chaquimayo. Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

LANLAMA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

LANLAR.—Punta en los linderos del Dist. de Cospán. Prov. de Cajamarca.

LANQUI.—Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

LANQUIRI GRANDE.—Est., Dist. de San Antonio, Prov. de Puno. Habs. 86.

LANRIGUNA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Huambo.

LANTERIA.— Isla del Napo poco arriba de la boca del Masán.

LANTURACHI. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

LANZA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

LANZA.—Este río descubierto por los cascarilleros peruanos, es rica en este árbol y en el de la shiringa. Nace en las alturas Ichucorpa. El explorador Pando creyó que sus nacientes correspondían á las del Madidi, pero bajándolo resultó en el Tambopata y le llamó Lanza. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

LANZA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo. Habs. 132. Hay Lanza, grande y chico 1º y 2º. Produce maíz y trigo. Se fabrica ahí monturas que tienen gran demanda en Huancayo, Huancavelica y Pampas.

LANZABAMBA. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

LANZABAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

LAORA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Sangarará. Pago Marcaconga.

LAPA (Etim.: Piojo, vasija de una grande semilla ó fruta de calabaza, que al secar es hueca).— Cas. y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 144.

LAPACASANI.—Mineral abandonado al N.W. de Poto. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

LAPAGATO.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 54. Colinda con Bolivia.

LAPALACA.— Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sivayo.

LAPALAPA.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba. Habs. 22.

LAPAS.—Fundo, Prov. y Dist. de Chiclayo.

LAPATEN.—Hda. en el N. del Dist. de Cascas. En las mismas condiciones que Palto. Prov. de Contumasá.

LAPLAP.—Lugar en la travesía de Frailetambo á Chihualín. Prov. de Patás. Distancia de un y otro punto, 5 kms.

LAPSI.—Curato á 5 legs. de Salitral en el origen del río Vigote.

LAPURACA.—Chac., Prov. y Dist. de Pisco.

LAQUE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

LAQUEQUE.—Cas., Prov. y Dist. de Sandia. Habs. 806.

LAQUIBAMBA.—Río del Dist. de Cachén, Prov. de Chota, que unido al Tangasca forman el río de La Leche.

LAQUIBAMBA. — Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

LAQUINA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo.

LAQUINGA.—Est., Prov. y Dist. de Castrovirreina. Habs. 28.

LAQUINGA.—Finca, Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

LAQUINGORA.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

LAQUIÑA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

LAQUISIRI.—Cas., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Tisco. Habs. 135.

LARA.—Ald. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya. 148 habs.

LARABAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

LARABAMBA.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

LARACANI.—Lugar, Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

LARAI.—Gran Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

LARAIHUA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Vilque.

LARAMA.—Río que nace en las cercanías de la estancia con este nombre y cuyas aguas caen al Mauri.

LARAMARCA. — Pblo., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 557.

LARAMATE. — Dist. de Lucanas, cap. Laramate. Tiene 1,822 habs. Dista 35 legs. de Lucanas y 50 de Ayacucho.

LARAMATE.—Hda. y Cas., Prov. Habs. 226. A 1 leg. de Santiago de Pischa y á 5 de Ayacucho. de Huamanga. Dist. de Pischa.

LARAMBAMBA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

LARAMITA.—Ald., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Cayalli.

LARAMUCO.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

LARAN.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

LARAN.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

LARAN ALTO DE.—Cas. y Hda. de caña y algodón con sus 1,200 fanegadas y respectivas maquinarias. Están en el Dist. y valle de Chincha Baja. Habs. 190 y 168 respectivamente. Dista 1 ½ leg. de Tambo de Mora, 1 ½ de Chincha Baja y 1 de Chincha Alta. Esta hacienda fué en parte incendiada por los chilenos el 5 de setiembre de 1881. Viendo esto sus moradores les hicieron fuego. Al rededor del pajo hay muchas tierras de labor.

LARANCAHUA. — Cerro notable, Prov. de Arica, Dist. de Socoroma. Está en 18° 01' latitud S. y á 5,580 ms. elev.

LARANCAHUANI. — Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 90.

LARANCOCHA.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

LARANCHACA.—Pampa donde están los caseríos de Yaro y Ninantaya en el Dist. del Desaguadero.

LARANIRI.—Cerrito peruano cerca de Ovejuyo en el Dist. de Pisacoma.

LARANTANCIA.— Est., Pros. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

LARANTO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

LARAOS.—Pblo. á 10 legs. de Yauyos. Es capital del Dist. de Laraos en Yauyos. El pueblo está á 3,600 ms. elev. sobre un morro de rodados. 500 habs. obreros y ganaderos. Fabrican frazadas de lana de carnero, ponchos y bufandas.

LARAOS.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Habs. 379. A 3 legs. de Acobamba.

LARAPA.—Fundo, Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco. 10 habs.

LARAPACA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

LARAPATA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 15.

LARAPITA.—Hda., Prov. de Cusco, Dist. de San Gerónimo.

LARAQUIRI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichicani.

LARATA.— Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 82 habs.

LARATA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

LARATA.— Ald., Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

LARAYACO.—Fundo, Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

LARCAI (Etim.: Que dán acequias ó canales). — Terrs. y Pblo. Prov. de Luacanas, Dist. de Soras. Habs. 152. Está en la quebrada del Larcai que baja de Soras. Hay también el caserío de Larcai con 51 habs.

LARCAI 1º y 2º—Hdas. cañeras y de cereales. Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. A 2 legs. de Ayari. A los altos de esta Hda. llegó La Serna cuando avanzaba á su derrota en Ayacucho.

LAREDO. — Hda. que constituye una gran negociación. Prov. y Dist. de Trujillo. A 2 legs. de Trujillo. Es la negociación mas importante del valle de Santa Catalina. Habs. 3,822. Se sirve de la acequia Mochica derivada del Moche.

LARES.—Dist. de Calca, cap. Lares. Sus baños son termales, de 42°C. El manantial está encerrado en un cuarto con poza. Hay otros manantiales con temperatura media de 55°C. y con óxidos de hierro y diversos. Está sobre una lomada, en el ángulo del río de Baños y el del camino de Colca.

LARI.—Dist. de Cailloma, cap. Lari. Dista 1 leg. de Arequipa. 34 de Yura, 18 de Cailloma, 16 de Sibayo, 11 de Tuti y 22 de la Pampa de Arrieros.

LARIS. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 250. A 516 kms. de Mollendo.

LARIA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Mato.

LARIA.—Ald., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica. Habs. 220. A la falda del cerro y quebrada Laria que contiene vetas de cinabrio.

LARIA.—Pblo. y Hda. en la Queb. de su nombre. Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 382.

LARIA.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Moro. Habs. 168.

LARI-LARI.—Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Caima.

LARMENTA.—Ald., Dist. de Conarca, Prov. de Huancavelica. Habs. 182. Anexo de Iscuchaca.

LARO (Etim.: De diversiones, de alegría).—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Nicasio. Habs. 122.

LARRAÑAGA.—Ensenada en la isla Lobos de Tierra.

LARREA.—Fundo al S. de Trujillo. Prov. y Dist. de Trujillo. Dista de Trujillo ½ leg.

LARRIVA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 22.

LARUHUASI.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

LASANI.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LASQUINAI.—Hda., Prov. y Dist. de Santa.

LASTAI.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. 122 habs.

LASTARRIA.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

LASTENIA SANTA.—Terrs., Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

LASTRE.—Punta que en la península de Paracas, cierra esta bahía por el W. Contigua, ó sea muy cercana, está también

LATA (Etim.: De treparse á gatas, de resplandecer).— Est., Prov. de Patás, Dist. de Huayo. Dista de este pueblo 2 legs.

LATA COCTA.—Lugar peruano en la finca de Ancomarca.

LATARAÑA (Etim.: Apeadero, de de apearse).—Cerro notable en latitud 19° 20' y á 5,210 ms. elev.

LATAULLIPATA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

LATICO.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

LATO.—Altura, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

LATONCA.—Hda., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-bajo.

LATUER.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

LAUCA (Etim.: Azada con punta). —Río que bajando del paso de Casiri pasa por el Dist. de Belén en Arica y lleva sus aguas á la cuenca del Desaguadero.

LAUCA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

LAUCA. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Huaribamba.

LAUCABAMBA. — Pblo. y Hda., Prov. de Patás. Habs. 228.

LAULA.—Isla del Pastasa poco abajo de la Santa Teresa. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

LAULAN.—Alto entre Frailetambo y Chihualin. Prov. de Patás. Cerca está el riachuelo del mismo nombre.

LAULTA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

LAUMA.— Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 68.

LAUPAI.—Cas. y Est., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 48.

LAUPI.—Hda. en las montañas De Repente. Dist. de Valle Prov. de Huánuco.

LAURABAMBA. — Ald., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba Habs. 140.

LAURACUYO.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

LAURAMARCA.—Est. y Hda., en una pampa elevada. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate. Es bañada por el río Lauramarca uno de los brazos del Paucartambo. Tiene parte de su curso en la llanura dicha ó pampa de puna. Así pues tiene pastos naturales para su ganado vacuno y de ovejas llamas y alpacas. La hacienda, que tiene bastante agua, es muy antigua, pues data del año 1591 y ocupa un lugar de hermoso panorama á inmediaciones de los nevados Ausangate y Cayangate. Está á 3990 ms. elev. y limita con las otras pampas selváticas de la montaña. En esta hacienda se prepara carne salada, queso y chuño. En la meseta de Lauramarca concurren varios caminos y hay 10 legs. desde ahí á Marcapata, 9 de Cusipata y 11 de Quiquijana. En ella hay cantos erráticos provenientes del Ausangate. Habs. 982.

LAURAYANI.—Pobl. y Hda., Prov. de Canas, Dist. de Layo. A 55 legs. del Cusco, 6 de Langui y 6 de Vichuma.

LAUREAMA.— Sección rural deliciosa ó campiña que comprende desde la orilla izquierda del río Huaura hasta el Tablazo, despoblado del S. que sale del morro de Huacho, al interior. Tiene 6000 hectáreas cultivadas y con innumerables propiedades pequeñas y algunos caseríos preciosos rodeados de frutales y pastos ó maíz para la cría de cerdos y aves de corral. El caserío de Laureana tiene 598 habs. Dista una leg. de Huacho, del cual es barrio. Celebra los días de Pascua y el Señor de la Agonía.

LAUREANI. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

LAUREL.—Cerro con una mina de carbón de piedra. Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

LAUREL. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

LAURI.—Hda. á 3 millas y ¼ de la punta de Chancai. Está muy pegada á la costa.

LAURIBAMBA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

LAURICATAS.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

LAURICAYA.—Laguna al E. de las de Uyucocha y Huanso en esta cordillera. Cerca de ella está la estancia de Lauricaya. Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

LAURICOCHA. — Lago, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Por muchos años se le consideró ser el origen del Marañón. Estudios posteriores han comprobado que nace este río en las nacientes del Nupe. La hacienda contigua tiene 88 habs.

LAURICOCHA. — Laguna que dá nombre á la concesión de aguas de la hacienda Huairacancha. Prov. de Yauli.

LAURILLAPATA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

LAURIN.—Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 163.

LAURIPATA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Lauripata.

LAURO SAN.—Finca, Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas. Habs. 22.

LAURUTA.—Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Yanque.

LAUSA. — Est., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

LAUSAMA.—Pblo., Prov. y Dist. de Tacna.

LAUSATI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

LAUTA. — Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

LAUTARO. — Puesto del Huayaga arriba de Miraflores. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas. Margen derecha.

LAVADEROS. — Río que dista 2 legs. de Tayabamba, Prov. de Patás.

LAVANDA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

LAVANDERA. — Laguna con concesión de aguas para beneficio del mineral de Huancavelica.

LA VICHA.—Cerro á cuyo pie nace el río Millucachini.

LAVISTO.—Nevado, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Está en la cordillera de Colquipunco y al N. de la meseta de Lauramarca.

LAYA.—Carbón de piedra, Dist. de Cajacai, Prov. de Bolognesi.

LAYA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos y Casta.

LAYABAMBA.—Nombre del Vizcarra, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro.

LAYACA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

LAYAPATA.—Aventadero, Prov. de Sandia, Dist. de Para.

LAYAQUI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

LAYAYA. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

LAYO.—Dist. de Canas, Cap. Layo.

LAYO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille. Habs. 61. Hay una chacra Layo en Santo Tomás.

LAYO.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 12.

LAYUA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 1 leg. de Huancarama.

LAYUBAMBA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LAYUNI.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Achoma.

LAYURAN.—Riachuelo de los orígenes del Huambuyaco. Dist. de Querecoto, Prov. de Chota.

LAZARETO. — Zona al N. del Callao y colindante con el Rímac. Está á la banda izquierda y forma el ángulo playa-boca del río. En sus tierras, que pertenecen á Barboza están los fuertes de segundo orden del Callao.

LAZARETO.—Hda., Prov. y Dist. de Puno.

LAZARO SAN.—Ald. y Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus. Habs. 264. Limita con Vilcas; por el S. con Santa Rosa por el E. con San Luis y por el W. con Yauta.

LAZARO SAN.—Apacheta antes de entrar á Cojata, partiendo de Huancané.

LAZARO SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 86. Tiene concesión de aguas para fuerza motriz.

LAZO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

LAZO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 18. Sección La Legua.

LEANDRO SAN.—Hda. cocal, Dist. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LECAROS.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

LECKY.—Islote al S.E. de la punta de Islai y á tres cables.

LECLECA.—(Etim.: de aves pequeñas, pardas con rayas blancas que es excelente caza en la cordillera). Est., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 32.

LECLECA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

LECLECA.—Riachuelo, Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

LECLECA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Luacanas. Es del pueblo de Huácuas. A 46 legs. de Puquio.

LECLECPATA. — Terrs., Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

LECHE.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

LECHE.—Cas. anexo, Dist. de Catalina, Prov. de Ucayali. A 11 legs. de la capital del distrito.

LECHELECHE. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

LECHEMAYO. — Quebr., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

LECHEPUQUIO. — Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

LECHERAL.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. Habs. 96.

LECHERIA.—Pascana en el trayecto de Huacrachuco á Uchisa. Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

LECHE-UMA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

LECHON-CANÇANA.—Cerro, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

LECHUGAL.—Est., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo.

LECHUGAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla. Habs. 70.

LECHUZA.—Cerro al S.W. de la península de Paracas. Tiene 1581 pies elev. Su cumbre es aguda.

LEDOI.—Cas., en el Huayaga poco abajo de la quebrada Panumbrisa y frente al Sisa. Prov.

de San Martín, Dist. de Saposoa.

LEGUA LA.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 462.

LEGUA LA.—Entre el Callao y Lima donde el coronel Urdaneta patriota, fué deshecho por fuerzas realistas que del Callao partieron á Lima con Bolívar para posesionarse de la capital el 3 de noviembre de 1824. A 7 kms. y ½ de Lima. Dist. de Magdalena. Habs. 58.

LEGUA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Pisco.

LEGUEN.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap.

LEIMEBAMBA.—Dist. de Chachapoyas, Cap. Leimebamba. Dista 16 legs. de Balsas, 55 de Rioja, 86 de Tabalosos, 83 de Shanao, 66 de Era y 63 de Moyobamba.

LEIPAYA.—Est., Prov. y Dist. de Huarochirí.

LEJIA.—Chac. y Quebr., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. Habs. 42.

LEJIA.—Cuesta en la primera jornada de Chachapoyas á Moyobamba. Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huancas. La quebradita Lejía, al lado, es tributaria del Huambo y corre por el Dist. de Omia.

LEJIANERO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

LEJIA-YACO. — Afluente izquierdo del Aipena no lejos de la boca en el Huayaga. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

LEMOCRARAN-COCHA. — Laguna del Morona entre el Sicaya y la boca en el Marañón. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

LEN.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

LENGUA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 20.

LENGUA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Habs. 702.

LEÑA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

LEÑA LA.—Altiplaniecie, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Está á 32 legs. de Ayacucho y 6 de Pilpichaca.

LEÑA.—Caleta en el mismo recodo y en al parte N. de la caleta de Yepez; tiene un fondo de 4 y ½ á 6 brazas.

LEON.—Hda. de viña, Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 70.

LEON. — Islote, el más occidental contiguo á la isla de Lobos de Tierra.

LEON.—Caverna, Prov. y Dist. de Payasca en el lugar Yucamarca.

LEONARDO. — Atracadero entre Punta Blanca y el río Atico.

LEONAS LAS. — Rocas entre las Tres Hermanas y el bajo de la Tortuga. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. La peñolería de Las Leonas defiende de la mar del S. á la caleta del Inglés. Se apartan media milla de la playa.

LEON BAMBA.—Est., Prov. y Dist. de Cailloma.

LEON BAMBA. — Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

LEON BAMBA. — Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao, en la quebrada De Repente.

LEONCILLO.—Punta de la isla de San Lorenzo en el lado que mira al Callao. Es la segunda viniendo desde el Cabezo.

LEON DEL MONTE. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 82.

LEONES LOS. — Islotes á milla y media al N. de la punta Malpaso. Son blancos por el huano y están muy cerca de tierra. Próxima á ellos, bajo dos brazas de agua y por el W, hay una baja donde la mar arbola con las bravezas. La pampa de los Leones está frente á estos islotes y es un arenal fatigosísimo que al recorrerlo se hace interminable. La pampa remata en el mar en una playa brava. Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo.

LEONES LOS.—Hda., Dist. de Trinidad, Prov. de Contumasá. A 5 kms. de Gallito. Tiene 500 ms. cuadrados.

LEONES MARINOS LOS. — Peñones altos al N.W. de la isla N. de Guañape.

LEONORA.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña.

LEONORA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

LEONPUQUIO.—Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

LEONRUMI. — Cerro carbonífero, Prov. de Pasco.

LEPICHI.— Peñolería peruana en la pampa de Ancomarca y al 170° del Suri-colli ó Jacha Surini. Está también en línea N.E. S.W. con Nasapoque.

LEQUECALANI. — (Etim.: Que descubre su lodo). Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Ajollani.

LOQUELEQUE. — Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. 80 habs.

LEQUELLO.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

LEQUENI. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

LEQUENUYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

LEQUEPATA. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

LEQUEPATA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LERCUNA.—Quebr., Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

LERIO.—Lugar, Prov. y Dist. de Cutervo.

LESCAN.—Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Conchán.

LESCANO.—Hda. del valle Chicama, Prov. de Trujillo.

LETICIA.—Pblo. cerca á la línea de frontera con el Brasil. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. A seis horas de Cayarú. A la margen derecha del arroyo San Antonio y á la izquierda del Amazonas. En 4° 11' 20'' de latitud. Ahí hay una guarnición peruana que hace servicio en el Yavarí. Es puerto obligado de surcada y bajada. Fundada en 1864 y se le dotó de cuartel, capitanía, fuerte y muchas oficinas. Está sobre un alto barranco de arcilla. El fuerte Mariscal Castilla dista 600 ms. de Leticia. Está á 150 ms. elev. Dista 1 leg. de Tabatinga y 10 de Loreto. Hay gomales cercanos.

LETICIA. — Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

LETIRA.—Ald., Prov. de Lima, Dist. de Sechura. Habs. 340. Tiene cerca una laguna sobre la que se cuentan fábulas porque nunca se seca.

LETRA LA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

LETRAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

LETRAZO.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 122.

LEVA.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás. Habs. 20.

LEVANO.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

LEVANTO.—Dist. de Chachapoyas, Cap. Levanto. Dista 10 legs. de Santo Tomás, 16 de Leimebamba, 39 de Rioja, 35 de Yumbita, 72 de Shanao y 70 de Tabalosos.

LEVITA.—Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Habs. 622.

LIANCA. — Hda., Prov. de Chota, Dist. de Huambos. Habs. 96.

LIBAYA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

LIBERTAD LA. — Lugar poblado del Marañón poco abajo de la boca del Pastasa. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

LIBERTAD LA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. Habs. 39.

LIBERTAD LA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

LIBERTAD LA. — Chac., Prov. de Celendín, Dist. de Huauco.

LIBERTAD LA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai y Monsón. Está en el alto Monsón.

LIBERTAD LA. — Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuangala.

LIBERTAD LA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Margos y Valle. Unos son de Quera.

LIBERTAD LA. — Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

LIBERTAD LA. — Puesto, Prov. y Dist. de Tahuamanu. Está sobre el Manuripe.

LIBERTAD.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Sisa. Está en el trayecto de Sisa á Saposoa.

LIBERTAD LA. — Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

LIBERTAD LA. — Hda., Prov. y Dist. de Sullana.

LIBERTAD LA.—Pequeño caserío y hacienda poco antes de llegar á San Ramón. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Habs. 86.

LIBERTAD LA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo.

LIBERTAD LA. — Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

LIBERTAD LA.—Cas. del Ucayali poco arriba de Inahuaya y en la margen izquierda. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

LIBERTAD LA.—Dpto. con 7 provincias, Cap. Trujillo.

LIBERTAD LA.—Dist. de Huarás, Cap. Cajamarquilla.

LIBIAN. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Cocabamba. Está á orillas del Marañón. Habs. 38.

LIBRA. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 222.

LIBRE LA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

LICAHUASI.—Ald., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai. Habs. 23.

LICALI. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

LICAP. — Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. Habs. 72. Dista 2 legs. de Ascope y 5 de Malabrigo. (Véase Casa Grande).

LICAS. — Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya. Habs. 416.

LICAS.—Ald., Prov. de Huancané, Dist. de Pusi.

LICASAYA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

LICCHABAMBA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua.

LICCHIVILCA.—Parcialidad y pueblo, Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. Sus punas eran de de las mejores por su ganadería, hoy muy decaída. Habs. 550.

LICERA LA.—Recodo en Arica, de cuya playa se saca sin peligro la arena para lastre de los buques. Es lugar de recreo. Está al N. de la isla de La Capilla. Frente á La Licera la mar revienta fuerte. El fondeadero está en 7 brazas. La Licera queda á 2 millas del islote Alacrán. Como es el punto más saliente de la costa se le ha creído aparente para mantener fortificaciones. Frente á La Licera hay un islotito rodeado de peñas.

LILIC.—Cerro culminante del Dist. de Chuquibamba, Prov. de Chachapoyas. Domina la capital del distrito. Tiene manantiales y lagunas.

LICLICBAMBA. — Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cachachi.

LICLICBAMBA.— Chacs., Prov. de Chota, Dist. de Cachén.

LICPICHICARCA.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 7.

LICSA.—Terrs., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías.

LICUPIS.—Fundo, Dist. de Cachén, Prov. de Chota. A ½ leg. de Cachén. Produce trigo, papas, ollucos, ganado vacuno, lanar y yeguarizo. Habs. 322.

LICHIMAYO.—(Etim.: Río ó quebrada de aves llamadas plateros). Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

LICHIPATA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Ocobamba.

LICHUPUCRO. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

LIDIA.—Afluente derecho del río de Las Piedras, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

LIENDO.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

LIGA LA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

LIGURAI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

LIHUAI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

LIHUAITO.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 138 con los de Chacoluma, Chintiri y Yingue.

LILCOPATA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LILLATACO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LIMA.—Dpto. con 7 provincias, Cap. Lima.

LIMA.—Prov. de Lima, Cap. Lima.

LIMA.—Dist. de Lima, Cap. Lima. Está á 156 ms. elev. Tiene 153,000 habs. Dista 9 legs. de Ancón y Lurín, 8 y ¼ de Pachacamac, 4 y un quinto de Puente de Piedra y 3 y ¼ de Chorrillos.

LIMA.—Est., Prov. y Dist. de Cajabamba.

LIMA LA.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

LIMA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soloco.

LIMA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Hay otros, Limabamba.

LIMA.—Finca, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

LIMA.—Puesto en la boca del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

LIMA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

LIMA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huaililas. Dista ¼ de leg. de Huaililas.

LIMA. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

LIMA.—Puesto del Madre de Dios frente á la boca del Heath. Dist. y Prov. de Tambopata.

LIMA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

LIMA LA VIEJA.—Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

LIMABAMBA.—Cas., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

LIMABAMBA.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo. 38 habs.

LIMABAMBA. — Hda. y pueblo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Totora. Habs. 128.

LIMABAMBA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Ocumal. Habs. 32.

LIMAC.—Hda., Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc. Habs. 238.

LIMACBAMBA. — Lugar cerca del Cusco.

LIMACBAMBA. — Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

LIMACPATA.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 224. Cerca tiene carbón de piedra.

LIMACUCHO. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Caracoto.

LIMACHI.—Cas. y Terrs., Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Habs. 108.

LIMAHUAI.—Cas. y fundo, Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 23. Está en un pequeño valle. A 4 legs. de Huamachuco.

LIMAMAYO.— Est., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas.

LIMANQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 228.

LIMAPUQUIO. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

LIMAS.—Fundo y quebrada, Prov. de Chota, Dist. de Cachén. La quebrada procede de las alturas de Cachén.

LIMAS.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. Habs. 32. Está á orillas del Utcubamba.

LIMASBAMBA. — Hda., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

LIMAS-CACPATAN. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

LIMASURI. — Cerro mineral de plata en el distrito de la Independencia. Prov. de Huarás.

LIMATA. — Hda. y Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Poto. Falta el agua. Dista 2 legs. de Poto, con feria anual donde se rescata algunas arrobas de oro. Festeja á la Purísima. Pastores de llamas, pacochas, alpacas y ovejas. Gente fletera. Anexa está la estancia de Limatamucho.

LIMATAMBO.—Lugar donde estaba acampado el Virrey La Serna cuando la batalla de Junín y desde donde mandó á Canterac refuerzos cuando fué derrotado.

LIMATAMBO.—Dist. de Anta, Cap. Limatambo. Está á 3390 ms. elev. Dista 12 legs. del Cusco, 6 y ½ de Surite y 4 de Mollepata. Comprende Pivil, Chonta, Evín y Mollepata. Los altos de Limatambo, ó la cordillera de ese nombre, están entre Surite y Limatambo. La población de Limatambo está cerca y á media leg. de unas aguas termales, á la orilla izquierda de un riachuelo que baja al Apurímac uniéndose antes con el de Sauceda.

La plaza está adornada con pisonáis, cedros y sauces. El lugar es de clima templado. Cerca á Limatambo, en Tarahuasi, existen las ruinas de monumentos bien conservados. La caña produce á los tres años.

LIMATAMBO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. Habs. 73. Valle Surco.

LIMAYO. — Est., Prov. Cailloma, Dist. de Lari.

LIMBANI.—Río que pasa por este pueblo. Unido al Para foman el Bajo Para. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Limbani es capital del distrito del mismo nombre en la provincia de Sandia. Dista 2 legs. de Para y 12 de Crucero.

LIMBUCANI.—Chac., Prov. de Sandia, Dist. de Para.

LIMEÑA.—Fundo, Prov. y Dist. del Callao.

LIMEÑA LA.—Estación del ferrocarril de Chimbote á Huarás. Dista 104 km. de Chimbote.

LIMEÑABAMBA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 4.

LIMEÑAPATA. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

LIMEÑOS.—Lugar, Prov. de Piura, Dist. de Salitral donde el Piura recibe al Chanro.

LIMINA.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LIMITADO. — Cas. del Tamboyaco del Napo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

LIMON.—Este lugar, en la margen izquierda del Marañón, está poco arriba de la boca del Apaga. Está á 130 millas de la desembocadura del Huayaga. Se ha señalado este punto como terminal de un camino entre Chachapoyas y el Marañón. La isla del mismo nombre está ahí cerca. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

LIMON.—Hda. y lugar poblado en la margen izquierda del Paranapuras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas. Habs. 14.

LIMON. — Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías.

LIMON.—Quebr., Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. Cae al Utcubamba poco antes de que éste desemboque en el Marañón.

LIMON.—Gran hacienda en la Provincia de Celendín, Dist. de Cercado.

LIMON. — Cas., Prov. de Chota, Dist. de Querecoto. Habs. 182.
LIMON.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.
LIMON.—Vaquería perteneciente á Porculla. Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.
LIMON. — Afluente izquierdo del Huayaga. Dist. de Tocache, Prov. de Huayaga.
LIMON.—Extensión grande cultivada, Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Quilluai y Limón.
LIMON. — Hda. y Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas. Habs. 58. Está en el valle de Tabaconas.
LIMON. — Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.
LIMON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.
LIMON. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. Está á 1 leg. de Jamalca. Habs. 58.
LIMON. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Ocumal.
LIMON.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.
LIMON EL.—Ranchería poco arriba de Huaquillas en el trayecto á Cajamarca. Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.
LIMON EL.—Tierras, Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.
LIMONAL. — Hda. en el valle de Chanchamayo. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Habs. 20.
LIMONAL.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.
LIMONCARRO.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Yama. Habs. 343.
LIMONCARRO. — Hda. de caña, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe. Habs. 214. A 3 legs. de San Pedro.
LIMONCILLO. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Montañas De Repente.
LIMONCILLO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.
LIMONCILLO.—Pblo. y Chac., Dist. de Jamalca, Prov. de Luya. 386 habs.
LIMONES.—Cas., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 2.
LIMONJIRCA. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.
LIMONNIYOC. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.
LIMONPATA.—Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 33.
LIMONPUQUIO.—Quebr. seca, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.
LIMPACUNA.—Riachuelo inmediato al río Inahuaya. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.
LIMPADEN.—Fundo, Dist. de Trinidad, Prov. de Contumasá. Extensión 4 kms. cuadrados.
LIMPAO.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta.
LIMPI.—Afluente izquierdo del Apisoncho. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.
LIMUCOTA.—Est., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Chivai.
LIMURIPUSA. — Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.
LINCA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.
LINCLAN. — Lugar argentífero, Prov. de Pasco.
LINCHE.—(Etim.: De redecillas ó de material para hacer éstas, que sirven para llevar á la espalda los quipes ó carga). Tierras en la quebrada Grande, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.
LINCHE. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. Habs. 32. Sección Huatica.
LINDA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.
LINDA CRUZ.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 11. En las cercanías hay una hacienda, Linda Cruz con abundantes pastos y ganado.
LINDERO. — Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.
LINDERO.—Hda., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. Dista 8 legs. y ½ de Arica. Habs. 206.
LINDERO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
LINDERO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
LINDERO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Habs. 498.
LINDERO. — Fundo, Prov. y Dist. de Jaén.
LINDERO.—Quebr. y Chac., Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.
LINDERO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.
LINDERO DE CHOCHOPE.—Terrs. Prov. de Lambayeque, Dist. de Chóchope.
LINDEROS.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 724.
LINDIBAMBA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 98.
LINGAN.—Alturas al confín N. de la Prov. de Hualgayoc.
LINGUILLA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

LINGULLA.—Hda. cerca de Ayavaca.

LINQUI.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 124.

LINVILACA.—Ald., Prov. y Dist. de Anta.

LIPA. — Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco. Hay otra, Lipapata.

LIPANCA.—Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. 236 habs. A 5 legs. de Huancabamba.

LIPIAC.—Socabón en el cerro de Tingo, lado N. Prov. y Dist. de Hualgayoc.

LIPICHE.—Apacheta en el camino de Carumas á Puno. Prov. de Tacna.

LIPICHILLA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

LIPICHITI.—Por otro nombre Viscachani. Término de una peñolería, donde se cruza el río Grande de Yayahua.

LIPO. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LIPUC.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 138.

LIQUI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

LIQUIÑA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LIQUIS.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

LIRA LA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 48.

LIRAN. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

LIRCAI.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa, pago Sucre.

LIRCAI. — Dist. de Angaraes, Cap. Lircai. Está á 2714 ms. elev. 1623 habs. Dista 8 legs. de Acobamba, 12 de Caja y 10 de Julcamarca. Cerca están los baños termales de Chipán, en una región argentífera.
Dist. de Aquia.

LIRIO.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

LIRIO EL.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapán.

LIRIO. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 6.

LIRIO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha y Carhuás.

LIRIO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

LIRIO. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

LIRIO.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

LIRIOPATA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 132.

LIRIOPATA.—Pastos, Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba, pueblo Tapo.

LIRIOYOC.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

LIRPUIPACCHA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 5.

LISA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

LISA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

LISANI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Orcollo.

LISAS LOS.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo de Eten.

LISBOA.—Cas. del Tigre en su margen derecha y poco abajo del río San Antonio. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

LISPAYA.—Pago, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna, pago Mirave.

LITAQUERIA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

LITARDO DE LA HUACA.—Cas., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha, Dist. de Chincha baja. 622 habs. Hay otras tierras Litardo bajo en los pagos de Salas y Lurinchancha. Así como Litardo alto en este pago.

LITCAN.—Río con más de 25 riegos de agua, Dist. de Santa Cruz Prov. de Hualgayoc. Está entre los ramales secundarios Chapagní y Litcán. Está formado por los ríos Tostén, Chorroblanco, Pan de Azúcar y Pulán. A orillas del Litcán hace estragos la uta y corre al pie de la cadena de cerros secundaria de Litcán que forma parte de la Cordillera de Gordillos. La hacienda de Litcán que cuenta con 623 habs. está en su quebrada.

LIYANUYOC.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai.

LIVERPOOL.—Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

LIVI CALANI.—(Etim.: Donde caen presas las aves). Peñolería al S. de Morro Cruzado ó Crucero y en una loma de cerros muy achatados.

LIVICHACO.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 17.

LIVICHI.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña.

LIVILCAR. — Dist. de Arica, Cap. Livilcar. Habs. 380. Dista 16 legs. de Arica.

LIVILLA.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

LIVIN.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

LIVINA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 92.

LIVIN-CASIRCA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LIVINCAYA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuani. Habs. 208|

LIVINI.—Apacheta entre el nevado Livini y el Caparaja al lado del territorio ocupado por Chile. La cordillera comprendida se llama también de Livini como el nevado dominante, el que queda al S. del Mauri-grande en Tarata. El Livini tiene 5450 ms. elev. y está en 17° 17' de latitiud S. Dist. de Ticaco.

LIVIÑA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LIVIQUI. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

LIVIS.—Importante hacienda, Dist. de San Gregorio. Prov. de Hualgayoc. Una parte de ella es templada y la otra ardiente. Habs. 883.

LIVITACA.—Dist. de Chumbivilcas, Cap. Livitaca. Dista ¼ de leg. de Livitaca.

LIZARZABURU.—Chac., al W. de Trujillo. Prov. y Dist. de Trujillo.

LOA O CALAMA. — Río con 33900 kms. cuadrados de superficie de cuenca, 440 kms. de largo y gasto medio de 6 ms. cúbicos por segundo. Es el lindero del Perú con Chile y queda al S. de Tarapacá.

LOAYZAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 26.

LOBATON.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. Habs. 84. Sección Huatica.

LOBATON.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José. Habs. 56. Dista 2 legs. y ½ de San Pedro.

LOBERA.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Parcona y Cachiche.

LOBERA LA.—Islote á 3 millas al S.E. de Cabo Pacae. Prov. de Islai y después de las Dos Hermanas y la Empinada.

LOBERA LA. — Lugar pesquero en una playa, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

LOBERIA.—Punta. Está á nueve millas al S. de punta Malpaso. Tiene á su abrigo el caletón llamado Fiel entre peñolería. Por acá se embarca huano de los islotes Gallardo. Prov. de Cañete, Dist. de Cerro Azul.

LOBILLOS.—Punta al lado de afuera de la isla Frontón. Es la más occidental y rocallosa. Prov. del Callao.

LOBILLOS.—Islotes al S. del Pata de Cabra. Prov. de Lima, Dist. de Ancón.

LOBITOS.—Zona petrolífera al S. de Cabo Blanco. Se extiende hasta la quebrada de Amarillos. Queda también al N. de la punta Capullana. Exporta el producto bruto. No refina. Está Lobitos, seis millas al S .de Cabo Blanco y tiene bastante fondo cerca de la costa. Está al pie del barranco que arranca desde Cabo Blanco. El fondeadero está en quince brazas sobre fondo de arena y fango. Desde Lobitos la costa sigue al N. hasta Cabo Blanco.

LOBO. — Puesto shiringuero del Blanco de Tapiche. Está cerca de la boca del Loboyaco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

LOBO.—Punta de las cartas inglesas que en realidad es la de Sombrerillo. Dista seis y media millas de Lomas. Prov. de Camaná.

LOBOS.—Islote al S.S.E. y afuera de punta San Juan. Las cartas inglesas lo llaman Coutts. La costa frente á este islote continúa, como desde San Juan, sin variación. Prov. de Camaná.

LOBOS.—Punta, Prov. de Camaná, Dist. de Atico. Presenta manchas de huano. Queda á nueve y media millas de la punta Blanca de Atico.

LOBOS.—Playa, Prov. de Camaná, Dist. de Atico. Es la que queda al E. de la rada de Atico en la península.

LOBOS.—Nombre dado á la punta de Chilca por los naturales. Dist. de Chilca, Prov. de Cañete.

LOBOS.—Nombre de las islas Lobos, (según las cartas inglesas) de la bahía de Ancón. Su propio nombre es Lobillos. Prov. de Lima.

LOBOS. — Islote alto, rodeado de muchos islotitos y peñolería. Forman entre todos el extremo más meridional de punta de Co-

les. Cuando la marea baja, en esta peñolería se forman fuertes remolinos, hasta en las cercanías. Los cerros que dominan cabo Lobos tienen 3380 pies de altura. Desde el islote Lobos la costa dobla marcádamente al E., al encuentro de la gran playa del Palo, pero siempre dentro de aquella punta y ya al lado S., se forman una playa y una rinconada, que solo los pescadores las utilizan tomando precauciones para abordarlas. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

LOBOS.—Punta meridional de la isla S. de Lobos de Afuera. Prov. de Pacasmayo.

LOBOS.—Punta meridional de la isla S. de Lobos de Afuera. Prov. de Pacasmayo.

LOBOS.—Punta al S. de la isla de la Silla de Paita. Tiene un pesquero al pie de sus cerros con 200 habs.

LOBOS. — Islote al S.E. de Monte División. Se vé que ha sido la prolongación de la península alta que determina las bahías de Samanco y Chimbote. Prov. de Santa.

LOBOS DE AFUERA. — Dos islas contiguas separadas por un canal de 37 ms. A una la llaman Alta y á la otra Baja. Prov. y Dist. de Pacasmayo. Su faro está en la más alta cumbre á 76 ms. de altura y en 6° 58' de lat. S. Es de simple destello, el que lo hace cada 10 segundos con alcance de 23 millas. Las islas de Lobos de Afuera figuran entre los mejores depósitos de huano del Perú, por lo que en la época del año conveniente se llegan á ellas grandes barcos á cargar huano. Hay buenos puertos. Los pescadores de Pacasmayo pescan en las ensenadas de estas islas. Están á 49 millas de Eten. En su mayor ancho estas islas tienen milla y media de punta á punta. Estas islas son bajas, pues la más alta cumbre tiene solo 30 metros sobre el nivel del mar. Estas islas tienen en muchas partes, cerca de su litoral, algunos islotes anexos. Las obras ahí establecidas para el embarque de huano fueron destruídas por la expedición Lynch el 18 de setiembre de 1880.

LOBOS DE TIERRA.—Isla huanera al S.S.E y á 22 millas al S. del cerro Illescas. Prov. de Chiclayo, Dist. del Puerto de Eten. Es una del as mayores y mejores huaneras del Perú. Tiene 6 millas de largo por dos de ancho. Su faro, en la cumbre mayor, está á 101 ms. de altura. Tiene buenos fondeaderos al E.. No tiene agua. Su faro dióptrico de segundo orden, está en 6° 28' S. por 80° 50' W. de G. y es de un destello cada 10 segundos con alcance de 26 millas. Tiene 2 millas y media por una y media. Su altura mayor es de 30 ms. y ½. La costa más cercana está á 16 millas de esta isla. Lobos de Tierra tiene mucha peñolería a su alrededor.

LOBOYACO.—Afluente derecho del Morona á media distancia entre el Pushaga-bajo y el Macullac. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

LOBOYACO. — Afluente izquierdo del Aipena poco abajo del Mapichiyacu. El lugar poblado de dicho nombre, que es una hacienda, está en la mrgen izquierda y hacia la desembocadura. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos. Habs. 15.

LOBOYACO.—Puesto en el Piedras, Prov. de Tambopata, Dist. de Piedras.

LOCERIA.—Pampa al W. de la ciudad de Lampa. Prov. y Dist. de Lampa.

LOCROJA.—Dist. de Tayacaja, Cap. Locroja. Habs. 4620. Dista 6 legs. al S.E. de Anco y está en el fondo de una quebrada.

LOCUMBA.—Dist. de Tacna libre, Cap. Locumba. Está á 413 ms. elev. Dista 10 legs. de Ilabaya, 22 de Tacna, 23 de Moquehua, 10 de Ilabaya y 20 de Ilo.

LOCUMBILLA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua. A 1210 ms. elev.

LODO.—Río que á poco de entrar en el Puca-puca merma las aguas de éste. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

LOJA.—Hda. y Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

LOJA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LOJA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Totora.

LOJAS LAS.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

LOJERIA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LOMA LA.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

LOMA LA.—Cerrillos de 400 á 500 ms. de altura que quedan al S. E. de Playa-grande y N.N.W. del río de Lachai. Terminadas las alturas llamadas La Loma, y en la normal de Mellersh al rumbo general de la costa comienza una playa. Prov. de Chancai.

LOMA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

LOMA LA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuángala.

LOMA LA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

LOMA LA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. 296 habs. Su producción es de cereales.

LOMA CORTA.—Est. de lomas, Dist. de Caravelí, Prov. de Camaná.

LOMA DEL VIENTO.—Asiento minero en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

LOMA DE TUNAS. — Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

LOMA GRANDE O LAS LOMAS.— Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

LOMA LARGA.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

LOMA LARGA.—Cuesta en el trayecto de Bellavista á Bahuachico. Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

LOMA PESCADO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

LOMA QUEMADA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

LOMAS. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

LOMAS LAS.—Hda., Prov. y Dist. de Arica.

LOMAS.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

LOMAS LAS. — Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

LOMAS.—Puerto menor. Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Dista 7 legs. largas de Acarí y algo menos de la boca del río Chaviña. En los cerros más cercanos hay lomas para el ganado vacuno, cabrío y yeguarizo que acude ahí cuando se cubren de pastales. El puerto tiene algunas peñas cerca de la playa. Es lugar de mucha mar boba. La población es bastante animada por su movimiento comercial en los días de vapor. En este lugar se pesca bastante corbina. El río de Chaviña cae á 13 millas al E.S.E. de la punta Lomas. La gente de Acarí y Nasca baja á tomar baños en este puerto. Los víveres son traídos á este puerto desde Chaviña y aun la aguada. En Lomas soplan vientos fuertes. La exportación por Lomas consiste en algodón, vinos, minerales de plata y cobre, cueros, lana fruta, aves y ganado vacuno. El fondeadero de Lomas es en 10 brazas cerca de tierra y en fondo de arena. El agua de pozo en Lomas no es buena para beber. La aparente la traen en burros, de dos lugares algo distantes y aun desde la quebrada Chaviña. Lomas está abrigado por el cabo Lomas, que delejos parece una isla. Desprende varias rocas ahogadas al lado S.W. y á corta distancia. Desde cabo Lomas la costa sigue al E.S.E. por 10 millas imitando montículos como los de Lomas y solo se destacan bien hacia el interior.

LOMAS DE ACOBAMBA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

LOMAS DE CAJA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

LOMAS GORDAS. — Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.

LOMASUAVE. — Cerro cuprífero, Prov. y Dist. de Payasca.

LOMBRIZ.—Río que cae al Chusgón cerca del caserío Yamán. Prov. de Huamachuco. El cerro Lombriz, contiguo, está á 2 kms. y ½ del caserío de Yamán y á la derecha del río Chusgón.

LOMITAS.—Caleta á 3 millas al N. W. de Punta Olleros. Por acá se embarca huano en andariveles y por un muellecito.

LOMO LARGO. — Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Ate. 16 habs.

LONDANISA.—Cas., Prov. de Tarata, Dist. de Ticaco. Dista 24 legs. de Tacna. Habs. 116.

LONGAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. Dist. de San Juan Bautista. A 2 legs. de Ica. Habs. 218.

LONGATI. — Quebr. y Hda., Dist. de Copallín, Prov. de Bongará. Habs. 58.

LONGO. — (Etim.: Muchacho dicho en forma despectiva). Lugar,

Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

LONGOI.—Pblo., Dist. de Tabalosos, Prov. de San Martín.

LONGUI.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Cachamarca.

LONGUITA.—Cap. de Tingo, Prov. de Luya. Habs. 426.

LONTANANZA. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

LONYA CHICO. — Dist. de Luya, Cap. Lonya chico.

LONYA GRANDE. — Dist. de Luya, Cap. Lonya grande.

LONYA.—Fundo, Dist. de Bambamarca, Prov. de Cajamarquilla.

LOPECITOS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

LOPEZ.—Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 32.

LOPEZ.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Huacarqui.

LOPEZ.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Habs. 43.

LOPEZ. —Terrs., Prov. de Lamba yeque, Dist. de Motupe y Túcume.

LOPEZ. — Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 9. Valle Piedra Liza.

LOPEZBAMBA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

LOPEZ-HATO. — Cerro argentífero, Prov. de Canta.

LORAS LAS O DOS BOCAS.—Boca del Tumbes entre la de Santa Lucía y la del Alamo. Una de las ramas se llama Vanguardia. Por Las Loras rara vez se entra al Tambo por ser un cauce largo y peligroso.

LORDAN.—Punta, Prov. de Dist. de Paita.

LORENA.—Cas. del Tigre poco al N. del paralelo 3°. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

LORENA. — Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

LORENZAYOC.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ocobamba. Habs. 228.

LORENZO SAN.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Arica, Dist. de Yuta.

LORENZO SAN.—Cas., Dist. de Chalaco, Prov. de Ayavaca. Habs. 128. A la falda del cerro San Lorenzo.

LORENZO SAN.—Isla del Marañón inmediátamente abajo de la afluencia del Huayaga. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas. 18 habs. con los de Hornillos.

LORENZO.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

LORENZO SAN.—Isla que cierra la bahía del Callao por el W. y el S.W. Su extremo N.W. es un cabo. Defiende al Callao de la mar del W.° Tiene casi 5 millas de N.W. á S.E. En su cumbre, del extremo más saliente, hubo un faro, el que hubo que suprimirlo por estar aquella cubierta de niebla en muchas ocasiones. La cumbre más alta de la isla tiene 372 ms. elev. La isla tiene varias ensenadas.

LORENZO SAN. — Hda. al N. de Pampa Libre y valle del Chillón.

LORENZO SAN. — Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai. Habs. 147.

LORENZO SAN. — Pago, Dist. de Lunahuaná, Prov. de Cañete. Margen derecha del río.

LORENZO SAN.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Uraca.

LORENZO SAN. — Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad. Habs. 72. Tiene 10 legs. cuadradas.

LORENZO SAN.—Ald. y Hda., Dist. de Ocobamba, Prov. de Convención. Habs. 508.

SAN LORENZO.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai. Habs. 382. Está al E. de Huacho.

LORENZO SAN. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

LORENZO SAN.—Altiplanicie donde nace el Saña, Dist. de San Miguel, Prov. de Hualgayoc.

LORENZAYOC. — Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 384.

LORENZO SAN. — Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 235 con los de Huancacarpa. Dista de Huancabamba 7 legs.

LORENZO SAN.—Hda. cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao, en la quebrada De Repente.

LORENZO SAN.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

LORENZO SAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

LORENZO SAN. — Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 32.

LORENZO SAN. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Es de aspecto pobre. Habs. 622. A 3 legs. de Jauja.

LORENZO SAN. — Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina.

LORENZO SAN. — Chac. y muchas lagunas, de donde sale el Moche. Prov. y Dist. de Otusco. Hay muchas y ocupan una área de ochocientos mil metros cuadrados. Muchas se comunican entre sí. El lugar donde están se llama Pampa de las Lagunas. Puede hacerse que desagüen fácilmente al río Ayangai ó Moche. A 3600 ms. elev. Nunca se secan. La laguna principal se llamaba antes Huadalhuar. Las lagunas dán también origen al Chicama y pueden ser represadas sin mayor gasto. El cerro San Lorenzo, que viene á quedar en Quiruvilca tiene minas de plata y cobre. Prov. y Dist. de plata y cobre.

LORENZO SAN. — Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Habs. 204.

LORENZO SAN. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 31.

LORENZO SAN.—Minerales argentíferos pavonados. Prov. y Dist. de Patás. Están al E. y 2 legs. de Patás.

LORENZO SAN.—Laguna, Prov. y Dist. de Payasca. Dá origen al Consuso. Es la Yamacocha.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

LORENZO SAN.—Afluente derecho del Sina. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

LORENZO SAN.—Puesto, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está sobre la quebrada Mavila.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 6.

LORENZO SAN. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba y Mayoc.

LORENZO SAN. — Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

LORENZO SAN. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

LORENZORA.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

LORENZOS. — Afluente izquierdo del Posuso poco antes de unirse éste al Palcasu. Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso.

LORETILLO.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura.

LORETO.—Dpto. con 3 provincias, Cap. Iquitos.

LORETO.—Dist. de Bajo Amazonas, Cap. Caballococha.

LORETO.—Pueblo del Dist. del mismo nombre. Prov. de Bajo Amazonas. Fué capital de él hasta la expedición de la ley del 3 de octubre de 1893 que dió dicho rango á la entonces aldea de Caballocacha. Está en 3° 49' 30''. Está á la margen izquierda del Amazonas y tiene 151 habs. Dista 4 legs. de Caballococha y 186 de Moyobamba. Por decreto del 15 de abril de 1853, que ya no rige, fué habilitado Loreto como puerto. Frente á él hay islas muy grandes como la del Cacao y la de Sacara.

LORETO.—Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión 1 leg. y dista media leg de Ayacucho.

LORETO.—Cas. y olivar. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. A 125 ms. elev. Habs. 22.

LORETO. — Puesto á la banda izquierda del río de las Piedras. Prov. y Dist. de Tambopata.

LORETO, CAPARINI.—Afluente izquierdo del Napo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

LORETOYACO.—Afluente izquierdo del Amazonas frente á la isla Cacao. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Nace en altura. El caserío de Loretoyaco está en la desembocadura de la quebrada, margen izquierda, y también cerca de la laguna Loretoyaco, que está poco abajo en el Amazonas y cerca del Hamacayaco. Cuenta con 96 habs. Hay gomales y se navega en canaoas. Tiene un afluente, el Soco, á 6 horas de surcada desde la boca del Loretoyaco que tiene varadero al Putumayo.

LORITO.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

LORITUYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.
LOROÑA LA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.
LOROS LOS.—Cueva en el Dist. de Huailillas, donde hay vertiente de aguas calientes. Prov. de Patás.
LORO-TIPISHCA. — Afluente izquierdo del Manu. Prov. y Dist. de Manu.
LOTAS.—Tierras, Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.
LOURDES.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.
LOURDES. — Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.
LOYOLA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Ica. Dista de Ica ¾ de leg. Sección Parcona.
LOZA. — Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 142. Queda al N.E. de Huaura.
LOZADA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 62.
LOZANO. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Coata.
LUACA.—Ald., Prov. y Dist. de Cotabambas.
LUCAI-PUNCO. — Hda. y Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Está en el camino de Lares á Calca.
LUASAYA.—Est. Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.
LUAIPACHA O LUICHUPATA. — Lugar en la cordillera. A 3824 ms. elev.
LUARIPATA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 58.
LUBAYAL. — Ald., Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.
LUBOGAR.—Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.
LUBRACHAMA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
LUCACOTO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.
LUCANA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.
LUCAMARA.—Punto en el trayecto de Omas á Yauyos. A 2000 ms. elev.
LUCANA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas bajo. Habs. 32.
LUCANA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.
LUCANAMARCA.—Pblo., Prov. de Fajardo, Dist. de Sancos. Habs. 402.
LUCANAS. — Prov. de Ayacucho, Cap. Puquio.
LUCANAS. — Río llamado también Chilicelli y que baja de Iruro. Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.
LUCANILLA.—Lugar cerca á estancias, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.
LUCANILLO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas bajo. 27 habs.
LUCARAVI.—Est., Prov. y Dist. de Cailloma.
LUCARI.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 162.
LUCARO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
LUCARQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 148.
LUCAS SAN.—Prov. de Paita, Cap. Colán. Habs. 723.
LUCAS SAN.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca.
LUCAS SAN.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos, pueblo Sangayaco.
LUCAS SAN. — Chac., Dist. de Carás, Prov. de Huailas.
LUCAS SAN. — Potrero, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa.
LUCAS.—Chac., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.
LUCAS GONZALES. — Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.
LUCASI. — Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Habs. 80.
LUCAYANI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.
LUCCHOS SAN ANTONIO DE. — Hda., Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. Habs. 204.
LUCHUC. — Est., Prov. de Canas, Dist. de Checa.
LUCERNA.—Puesto, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está á la banda izquierda de este río.
LUCERO. — Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.
LUCEROPATA.—Hda., Dist. de San Nicolás, Prov. de Chachapoyas. Habs. 148.
LUCIA SANTA.—Dist. de Lucanas, Cap Santa Lucía. Habs. 328. Dista 16 legs. de Lucanas, 75 de Ayacucho, 13 de San Juan, 15 de Sincos, 17 de Acarí y 15 de Nasca.
LUCIA SANTA. — Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. Habs. 296.
LUCIA SANTA.—Hda., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz. Habs. 14.

LUCIA SANTA. — Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Pebas.

LUCIA SANTA.—Cas. del Blanco del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

LUCIA SANTA.—Quebr. seca, Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca.

LUCIA SANTA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

LUCIA SANTA. — Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

LUCIA SANTA. — Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús.

LUCIA SANTA. — Afluente derecho del Huayaga. Prov. y Dist. de Pachisa.

LUCIA SANTA. — Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Juanjui.

LUCIA SANTA. — Gran sección de cultivo. Prov. de Ica, Dist de Santiago. Dista 3 legs. y ¼ de Ica, el caserío de Santa Lucía y hasta ella se extendía el antiguo Ica de los naturales. 268 habs.

SANTA LUCIA.—Hda. á 15 kms. de Huanama y á 30 de Jaén.

LUCIA SANTA. — Hda., Prov. de Lanmbayeque, Dist. de Chóchope. Habs. 406. Dista 30 legs. de Lambayeque.

LUCIA SANTA.—Hda. mineral con fundición. Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. A 410 kms. de Mollendo.

LUCIA SANTA. — Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro.

LUCIA SANTA. — Hda., Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

LUCIA SANTA. — Hda. mineral y Cas., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 278 el 2º y 18 el 1º.

LUCIA SANTA. — Chac., Prov. y Dist. de Sullana.

LUCIA SANTA.—Afluente derecho del Manuripe. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

LUCIA SANTA.—Cas. y estero del Tumbes. Dá la vía más larga para llegar á Tumbes. Habs. 48.

LUCIA SANTA.—Fundos, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana y Emilio de San Martín.

LUCICAZGO. — Lomas, Prov. de Cañete, Dist. de Chilca.

LUCILA. — Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Lamas.

LUCINAMONTO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

LUCIYALA.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

LUCLACA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

LUCLE. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

LUCLE.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

LUCLUD.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

LUCMA.—(Etim.: Fruta de pulpa amarilla muy nutritiva y agradable). Dist. de Otusco, Cap. Lucma. Habs. 1368. Dista 12 legs. de Otusco.

LUCMA. — Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huari.

LUCMA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

LUCMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

LUCMA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

LUCMA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos. Hay otra Lucmayoc.

LUCMA.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Huashmin. Habs. 38.

LUCMA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

LUCMA.—Pueblecito á 20 kms. de Paltaitamba y 16 de Vilcabamba. Pequeña temperatura inmejorable, produce maíz.

LUCMA.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Totora. Habs. 36.

LUCMA.—Fundo y Cas., Prov. de Chota, Dist. de Pion. Habs. 28 Está en la quebrada de Lucma.

LUCMA. — Nombre del Chancai ó río de Lambayeque desde el arroyo Suro hacia la Costa. Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc.

LUCMA.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. 466 habs.

LUCMA.—Cas. y Est., Dist. de Pariahuanca, Prov. de Huancayo. Habs. 365.

LUCMA. — Fundo y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Está regado por el río del mismo nombre que cae al de Huarás. 168 habs.

LUCMA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

LUCMA. — Terrs. y Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. 568 habs. con los de Chalhuayaco, Chuyus y Cancho.

LUCMA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Uco. Habs. 24.

LUCMA. — Ald., Prov. y Dist. de Huarochirí.

LUCMA. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de Ocumal. Habs. 100.

LUCMA. — Hda. perteneciente al Dist. de Lonya chico. Prov. de Luya. Habs. 31.

LUCMA. — Uno de los brazos del Chontayaco ó Uchisa. Nace en la quebrada de Agoragra. Tiene por afluente al Coca. Al reunirse al pie del puente de Lúcuma toma el nombre de Chontayaco ó río de Uchisa. Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. El fundo de Lucma está en Pinra.

LUCMA. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabmba. 36 habs.

LUCMA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches y Yumpa. Habs. 769. Dista 4 legs. de Pomabamba.

LUCMA. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote.

LUCMABAMBA.—Dist. de Celendín, Cap. Lucmabamba. Está á 5150 pies elev. Habs. 880. Dista 4 les. de Celendín y 7 de Cajamarca.

LUCMABAMBA. — Lugar, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

LUCMABAMBA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Jalca.

LUCMABAMBA. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

LUCMABAMBA. — Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca.

LUCMABAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huamachuco. En un pequeño valle.

LUCMABAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.

LUCMABAMBA.—Terrs., Cas. y molino. Prov. y Dist. de Huari. 480 habs.

LUCMABAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana y Corongo.

LUCMABAMBA. — Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 123.

LUCMABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Santa.

LUCMACUCHO. — Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca.

LUCMACUCHO. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

LUCMAR. — Puquio cerca de Simbal. Prov. de Trujillo.

LUCMAJIRCA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

LUCMAMAYO. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

LUCMANI.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 132.

LUCMANI.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

LUCMANI.—Terrs. de pastos, Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta y Lampa.

LUCMAPATA. — Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

LUCMAPATA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

LUCMAPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

LUCMAPATA.—Cas., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

LUCMAPATA SAN RAFAEL DE.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LUCMARAGRA. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

LUCMASH.—Tierras, Dist. de Carás, Prov. de Huailas.

LUCMAURCO.—Hda. y cerro, Dist. y Prov. de Chachapoyas. Hay 1º y 2º. El 1º con 46 habs. y el 2º con 62.

LUCMAYO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro. De ella baja el río del mismo nombre cuya quebrada comprende todo el distrito de Viro.

LUCMAYO.—Río tributario del Toro, por la derecha.

LUCMAYO.—Riachuelo afluente del Pilcobamba por su margen izquierda.

LUCMAYO. — Quebradita que baja de las alturas de Quisca cerca de Ayauca. En su confluencia con el Santa Ana se vé la hacienda Chavillai.

LUCMAYOC.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

LUCMAYOC.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

LUCMAYOC.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

LUCMAYOC. — Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

LUCMAYOC.—Fundo, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas. A la derecha del Acarí.

LUCMAYOC.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

LUCMAYOC.—Cas. y Hda., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao. El puente que se atraviesa cerca de la hacienda está cerca de la hacienda. Está á 1855 ms. elev. 206 habs.

LUCMAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Dista 4 legs. de Ya-

namanchui y 23 del Cusco. 20 habs.

LUCMILLA.—Lugar donde hay carbón de piedra. Prov. de Cajabamba.

LUCMILLA.—Lugar en el trayecto del Marañón á Chachapoyas. Prov. de Chachapoyas.

LUCMILLA.—Cerro en las lomas de Atiquipa. Prov. de Camaná. Tiene vetas de oro y cobre.

LUCO.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

LUCPAYOC. — Cerro, Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

LUCRAHUANCA. — Cas. y fundo del Estado. Prov. de La Unión, Dist. de Tomebamba. Habs. 143.

LUCRE.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 305.

LUCRE.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

LUCRE. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 308.

LUCRE.—Hda. agrícola en la margen izquierda del Vilcabamba. Dist. de Mamara, Prov. de Cotabambas.

LUCRE.—Cas. y Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 193. Produce caña y ganado cabrío.

LUCRE.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa y Puyo.

LUCRE.—Ald. y finca, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. Están situadas en un hermoso llano que tiene una laguna y en la boca de una quebradita poblada por más de 2000 moradores y que vá á la de Oropesa. En Lucre hay establecida una gran fábrica de casimires con maquinaria costosa. En lo agrícola, Lucre produce maíz en abundancia. Habs. 1622 y 33.

LUCREBAMBA. — Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Tomebamba.

LUCREPATA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

LUCRICHI. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

LUCSACANI.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

LUCSAI.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllo.

LUCUHUALA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

LUCUCHANGA. — Este pueblo fué capital del distrito del mismo nombre en la provincia de Abancai hasta la ley del censo de 1876, habiendo sido erigido tal por ley del 18 de noviembre de 1839, ley que dividió en dos la provincia de Abancai para formar la de Anta. Hoy es pueblo del distrito de Pichirhua. Ocupa un recodo en la falda izquierda de la quebrada de Lucuchanga, muy poco antes de que ésta termine en el río Pachachaca. Su cercanía de Abancai, 6 legs., le permite procurar un estado de progreso que bien merece y que sus hijos se esfuerzan en alcanzar no obstante las dificultades con que tropiezan, pero que quedarán vencidas cuando el ferrocarril recorra el territorio de su provincia. Cuenta Lucuchanga con cerca de 800 habs. El clima no es muy recomendable para los forasteros por lo propenso á las fiebres.

LUCUIBAMBA. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 4.

LUCULO. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

LUCUMILLO.—Ranchería cerca de San José de Nasca. Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

LUCUMO.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Quicacha.

LUCUMO. — Ald. y Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 244.

LUCUMO.—Cas., Dist. de Lunahuaná, Prov. de Cañete. Está en la margen derecha del río. Habs. 122.

LUCUMO.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

LUCUMO.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 101. El riachuelo de Lúcumos está también cerca de Curahuasi y cerca á la boca en el Apurímac.

LUCUMOS.—Comunidad y haciendas, Prov. de Ica, Dist. de Yauca. Habs. 64 la una y 20 la otra.

LUCUMO. — Cas., Prov. de Lima, Dist. de Lurín. Habs. 42.

LUCUMO.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Chicama.

LUCUMO.—Chac., Prov de Yauyos, Dist. de Pampas.

LUCURI.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

LUCUTO. — Ald. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Habs. 436. La hacienda está frente á Tambo Grande y á la izquierda del río de Piura.

LUCHA.—Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Alca. Tiene un manantial termal ferruginoso. Dista 3 legs. de Cotahuasi.

LUCHACHOCA.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

LUCHATUCARO.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

LUCHCA.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

LUCHCANTA.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Paico. Habs. 68.

LUCHINHUAYOC. — Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

LUCHO.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

LUCHQUI. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

LUCHUBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Patás. Dista 2 legs. de Patás y 9 de Parcoi.

LUCHUMARCA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

LUGUBAMBA. — Est., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

LUICHARAC.—Lugar, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

LUICHO. — Cerro mineral de oro, Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta. Tiene 4000 ms. sobre el nivel del mar. Está sirviendo de lindero entre los distritos de Lampa, Corculla y Oyolo. Por su pie corren el Huancahuanca y el Pomatambo. El mineral es difícil de ser extraído por falta de caminos. Tiene lavadero en el Pacapausa frente á la boca de Millamaca.

LUICHO.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

LUICHO.—Cas., Dist. de Huainacotas, Prov. de La Unión. Son Luicho grande con 170 habs. y Luicho chico con 123.

LUICHOS.—Chac., Prov. y Dist. de Paucartambo.

LUICHUBAMBA. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Pichirhua. 14 habs.

LUICHUBAMBA. — Fundo y Cas., Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar. Habs. 17.

LUICHULLA-PACCHA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

LUICHUORCO. — Fundo, Prov. de yacaja, Dist. de Paucarbamba. Hay terrenos al pie también del cerro y se llaman de Luichos.

LUICHUPATA.—Cas. y Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. Habs. 73.

LUICHUPATA. — Cerro cuprífero, Prov. de Huancayo.

LUICHUPUCRO. — Hda., Prov. de Cajamarca al E., Dist. de Ichocán.

LUILAMOCO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

LUILUI.—Riachuelo, Prov. de Calca, Dist. de Lares, queda en el camino de Ipal á Calca en el valle de Lares.

LUIS SAN.—Dist. de Cañete, Cap. San Luis. Habs. 2738. Dista 2 legs. y ½ de Cañete.

LUIS SAN. — Dist. de Huari, Cap. San Luis. Está á 3133 ms. elev. Habs. 980. Dista 8 legs. de Huari y 12 de Pomabamba. El río de San Luis es tributario del Yanama.

LUIS SAN.—Pueblo en el camino de Pomacanchi á Acomayo y á orillas del Apurícmac.

LUIS SAN.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

LUIS SAN.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus. Habs. 320. Limita con la comunidad de Pacaibamba; por el S. con Tulmán, por el E. con Tojas y por el W. con San Lázaro.

LUIS SAN.—Fundo ganadero, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos, Parinari y Loreto.

LUIS SAN.—Ald., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo. Habs. 238. A 16 legs. de Cajamarca. Fué incendiado por los chilenos. Hasta acá hay buen camino desde la Costa.

LUIS SAN.—Terrs., Prov. de Castilla Dist. de Pampacolca.

LUIS SAN.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

LUIS SAN. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 62.

LUIS SAN.—Puesto en el río Manu, Prov. y Dist. de Manu.

LUIS SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

LUIS SAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

LUIS SAN.—Puerto de la margen derecha del Perené poco arriba del Pangoa. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo. Fué fundado por Biedma y restablecido por Fernando de San José. En la quebrada el de San Luis, que cae al Chanchamayo hay varios fundos importantes.

LUIS SAN 1º Y 2º—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba, hay otros en Anco y Pampas.

LUIS SAN.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura y Catacaos.
LUIS SAN.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Nepeña, Santa y Moro.
LUIS SAN.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.
LUISA.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca.
LUISA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.
LUISA SANTA.—Hda., Prov. y Dist. de Puno.
LUITACARCA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.
LUITAI.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.
LUJAHUANCA. — Hda., Dpto. de Ica, Dist. de Santiago. Quizá Tajahuana.
LUJANES. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Quilluai y Limón. A 2 legs. de Ica.
LUJARAJA.—Gran sección cultivada. Prov. de Ica, Dist. de Santiago. El caserío y la hacienda Lujaraja distan 1 leg. y ¾ de Ica. Habs. 198.
LUJEN.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 136 con los de Corento y Salinas.
LUJURIA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro.
LULCATA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.
LULI. — Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.
LULICHUCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.
LULIHUACHANA.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.
LULIN. — Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.
LULIPUQUIO.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.
LULTO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.
LULTO.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soloco. Habs. 89.
LULUCANSA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.
LULLA SAN JUAN DE. — Chac., Prov. y Dist. de Castrovirreina.
LULLAN.—Ruinas, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.
LUMBRE LA.—Estación del ferrocarril. A 36 kms. de Salaverry.
LUMPAI.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.
LUMPAI.—Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Cereales y fruta.
LUMBRERAS.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Mala. Habs. 165 con los de la Rinconada.
LUMIBAMBA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.
LUMPAMACAI.—Hda., Prov. y Dist. de Santa.
LUNA LA. — Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.
LUNABAMBA.—Ald., Dist. de Pucará, Prov. de Lampa.
LUNACSIÑA.—Pobl., Prov. de Caylloma, Dist. de Tuti y Sibayo.
LUNAHUANA. — Dist. de Cañete, Cap. Lunahuaná. Está á 453 ms. elev. Dista 36 legs. de Lima, 6 de San Vicente, 7 de Hualcará, 18 de Chincha, 12 de Chavín y 3 de Pacarán. Está á la orilla izquierda del Cañete. Es notable por su producción de frutas, vinos y aguardiente, alfalfa. Las cercanías de Lunahuaná son hermosísimas por sus huertas numerosas.
LUNAHUARCUNA. — Cerro aurífero, Prov. de Camaná.
LUNAMACHI.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 28.
LUNAON.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.
LUNAR DE PUNAVILLO. — Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.
LUNA-VICTORIA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.
LUNCAI 1º Y 2º—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.
LUNCHI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.
LUNCHI. — Fundo, Prov. de Chincha, Dist. de Chavín. Pueblo Yanac.
LUGUMARI.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Habs. 12.
LUNJIRO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero.
LUNLLA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
LUPAC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 4.
LUPACA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Desaguadero. 443 habs. con los de Airihuas.
LUPACA DEL PUEBLO. — Ald., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 322.
LUPAHUARI.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote. Habs. 228 con los de Quihuai.
LUPAI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

LUPALI.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos, pueblo Sangayaco.

LUPANAN. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

LUPATO. — Hda., Prov. y Dist. de Trujillo.

LUPICA.—Quebr., Prov. de Arica.

LUPIRANCHO.—Est., Prov. y Dist. de Tacna.

LUPO.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Olleros.

LUPUDEN.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

LUPUNA.—Lugar del Huayaga. Entre Yurimahuas y Quillucaca. Prov. de San Martín. Desde aquí el río se ensancha y comienzan las palizadas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

LUPUNA.—Cas. en la margen derecha del Amazonas detrás de las islas Panhuana. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. 34 habs.

LUPUNA.—Isla del Tigre poco arriba del Pucacuro. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

LUPUNA.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa. A la orilla derecha del Huayabamba y en el ángulo agudo de la afluencia al Huayaga. A 323 ms. elev. Es puerto ó embarcadero. Habs. 56.

LUPUNA.—Laguna del Ucayali poco abajo de la boca del Ahuaitia. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

LUPUNUTA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LUQUI.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca.

LUQUI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

LUQUIANCHI.—Ald., Dist. de Salique, Prov. de Jaén.

LUQUIBAMBA.—Hda. en los linderos N. Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

LUQUICOLLA GRANDE. — Hda., Prov .de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 122. Hay Luquicolla chico con 88 habs.

LUQUIHUASA. — Chac., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

LUQUI-LUQUINI.—Cas. pequeño y morro por cuya cumbre pasa la raya en la provincia de Huancané.

LUQUINO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

LUQUITI.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

LURABAMBA. — Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

LURAMA.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

LURAMARCA.—Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

LURAQUIN.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

LURATURA. — (Etim.: Donde todo se hace solo, auto-producción). Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LUREN.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

LURIAMA.—Hda. al N.E. de Huacho.

LURIBAMBA. — Terrs.. Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

LURICOCHA—Dist. de Huanta, Cap. Luricocha. Dista 7 legs. de Ayacucho.

LURICOCHA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huanta.

LURICUCHO.—Hda., Prov. y Dist. de Cajamarca.

LURICHOCO.—Riachuelo que cae al Chusgón y nace en los altos de Huamachuco.

LURIFICO.—Valioso ingenio azucarero y además, destilería para alcohol de yuca. El único en Sud América. Dist. de Chepén. A 5 legs. de San Pedro. Habs. 1268.

LURIGANCHO.—Dist. de Lima, Cap. Nueva Chosica. Habs. 3000.

LURIGANCHO.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Mito. Habs. 708.

LURIGANCHO.—Pblo., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Dejó de ser capital de él desde la ley del 9 de noviembre de 1896 en que se hizo tal á Nueva Chosica.

LURIMARCA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

LURIN.—Dist. de Lima, Cap. Lurín. Habs. 3080. Dista 7 legs. de Lima.

LURIN.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

LURINCHINCHA.—Pago y Hda. de granos y algodón en el valle de Chincha baja y Dist. del mismo nombre. Prov. de Chincha. Habs. 426. Está á 3 legs. de Tambo de Mora y 3 de Chincha baja. Tiene 250 fanegadas.

LURINHUANCA.—Comunidad, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

LURIMA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

LURIMAYA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera.

LURIPONGO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 9. Está en el trayecto de Torata á Puno y tiene su apacheta que dá al distrito de Torata.

LURISA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa.

LURISANI.—Cerro á orillas del Cojata.

LURUJOC.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

LURUCA.—Pastales, Prov. y Dist. de Cailloma.

LURUCACHI.—Pongo en el Marañón, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca. Está abajo de los Mayasi. Hay aquí un rápido con oleaje. Desde aquí para abajo disminuye la corriente del Marañón.

LURUCACHI.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 58.

LURUCACHI.—Ald. y Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 346. La hacienda tiene 9 habs. y tiene la añadidura de Oyocani en el nombre.

LURUCACHI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 10.

LURUCO.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LURUCUYO.—Hda., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

LURUMA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

LURUPA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

LURUPAYA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 72.

LUSCAT. — Quebr. en los linderos, Dist. de Lajas, Prov. de Chota.

LUSCUCÑA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

LUSI—Hda., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta. A 2 legs. de Lunahuaná.

LUSIMA.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Jamalca.

LUSMICO.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas.

LUSMILLOS.—Caletón segundo hacia el N. desde el caletón Aranta. Jurisdicción de Quilca.

LUSPIYACO.—Chac., Prov. de Chota Dist. de Huambos.

LUSTACAICA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

LUSTAI. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

LUSUNI.—Hda., Prov. de Sandia, Dist. de Sina. Habs. 62. Está en la quebrada Lusuni que cae al Sina por la izquierda.

LUTAMBO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

LUYA.—Prov. de Amazonas, Cap. Lamud.

LUYA.—Dist. de Luya, Cap. Luya. Dista 5 legs. de Chachapoyas.

LUYA. — Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Picsi. Habs. 68. Algo cría abejas.

LUYO.—Río que nace en la cordillera que separa el río Quiroz del de Ayavaca. Cae al río Quiroz. El pueblo y la hacienda están á la izquierda y ésta produce ganado, arroz, maíz, yucas, camotes, zapallos y plátanos. El clima es malsano en el lugar.

LUYO LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

LUYUC. — Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

LUYULLA.—Est., Prov. y Dist. de Tarma.

LUYUMIRI.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

LUZ LA. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

LUZ LA. — Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

LUZ LA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

Ll

LLAVE LA. — Cerro, Prov. y Dist. de Celendín que se prolonga hasta el río Yanhuat.

LLAVEPUNTA.—Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

LLAVE-LLAVE. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 96.

LLOSA LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

M

MACA (Etim.: Sin atractivos. Cosa desabrida).—Dist. de Cailloma. cap. Maca. Tiene 788 habs. Dista 41 legs. de Arequipa, 34 de Yura, 35 de Yuta, 13 de Cailloma, 17 de Huambo y 9 de Madrigal.

MACA. — Est., Prov. de Celendín, Dist. de Lucmabamba. Habs. 216.

MACA.— Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 32.

MACA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Yusco.

MACABI.— Islas huaneras blancas al W. de la caleta de Malabrigo. Son dos, poco distantes y no tienen faro. A 6 millas de Malabrigo. La del N. es la mas alta y la del S. la mas grande. Entre ellas no hay paso sino con buena mar, para botes. Se puede decir que no tienen peligros sino muy cerca. Se fondea al N. de ellas en 9 brazas fondo variable. En época de recolección de huano los peones toman víveres de Malabrigo, caleta de la que dependen. Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján. Hay también en este distrito unos terrenos de cultivo llamados de Macabí.

MACABUDA.—Fdos., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán. Son dos: Grande y Chico.

MACACA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán.

MACACAPCHA.— Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

MACACARA.—Hda., muy grande, Prov. de Paita, Dist. de La Huaca. A 2 legs. de Paita. Tiene mucho ganado vacuno, cabrío, etc. Está á 41 kms. de Paita.

MACACO.—Queb. izq. del Amazonas abajo del Hamacayaco, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

MACACONA.— Hda. importantísima del Dist. de San Juan Bautista. Prov. de Ica. Está a 377 ms. elev. Produce 1,500 qq. de aguardiente por 7,500 qq. de vinos. Véase San Juan Bautista. Aquí fué derrotado el general Tristán.

MACACONA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

MACACHACRA. — Pob., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 492. Dista 2 legs. de Huanta.

MACACHANI. — Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

MACACHI.— Est., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

MACACHUPA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

MACAHUALACA. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MACAHUARA.—Afluente izquierdo del Tambo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MACAHUASI.—Hda., Prov. y Dist. de Abancai.

MACAINITO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MACAITURO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

MACALLI (Etim.: Donde se cae por tentación o por amistad).— Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MACAMACA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MACAMACA.—Lugar cerca del Ingenio de Nasca. Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

MACAMANGO. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. Habs. 132. Hay también Macamango-chico.

MACAN (Etim.: es sin atractivos). —Isla y afluente derecho del Morona poco abajo del Pururima. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MACANA (Etim.: De palos para hacer estas armas).—Afl. izq. del Huayaga, Dist. de Pachisa.

MACANA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 266.

MACANACOTA.— Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo. Barrio de Tambo.

MACANCHA.—Chac., Prov. de Castrovirreyna, Dist. de Chupamarca.

MACAÑA (Etim.: Espada de chonta, usada como garrote).—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba. Habs. 188. Está en las faldas del río Islán, que cae al Marañón al N.E. de este pueblo y algunos grados al N. Dista 5 legs. de Tayabamba y 5 del Marañón.

MACAO. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

MACAPACA.—Punto, Dist. de Carhuanca, Prov. de Cangayo. Está en el lindero N. del Dist.

MACAUI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MACAPATA.— Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro.

MACARA O ESPINDULA.—Río que es frontera con el Ecuador. Está al N. de la Prov. y Dist. de Ayavaca. Es brazo principal del Chira en la Solana. Tiene valles de clima cálido. Nace en la cordillera real de Huamaní. La cuenca del Macará tiene carbón de piedra. En la quebrada está la Hda. del mismo nombre que dista 6 legs. de Paita. El río Macará separa la Hda. Samanga del pueblo ecuatoriano de Amalaga, llamándose Espíndula en este sitio. Cerca de la Hda. La Tina el Macará forma tres brazos, dos de los cuales son con agua.

MACARAI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca. Habs. 34.

MACARAN.—Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 44.

MACARANI.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sachaca.

MACARARA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

MACARCANCHA.— Quinta, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. 133 habs.

MACARI (Vamos a verlo).— Dist. de Ayavirí, cap. Macarí. Está á 4,037 ms. elev. Tiene 1,238 habs. Dista 4 legs. de Cupi, 5 de Umachiri, 5 de Santa Rosa y 7 de Ayavirí. Macarí está situado poco más abajo que Yalli, en su quebrada, y en ésta se cultiva cebada, quínua, papas y ollucos. Abunda el ganado vacuno y lanar, exportándose al Cusco lanas, sebo, quesos y chalonas. Desde Macarí se extiende una pampa grande con cerros inmediatos, grises, y la otra banda se llama Huancancanta y una hacienda cerca se llama Posepoquilla.

MACARI.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapansa.

MACARIMAYO. — Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri.

MACAS (Etim.: Lugar de cántaros de mediano tamaño).—Cas., y Hda., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Habs. 75. A 15 legs. de Lima, 2 de Caballero y 2 de Yangas. Dedicada a alfalfa, maíz y ceba de ganado. Produce también algo de papas. En 21 de setiembre de 1821 hubo en ella un combate en que tomó parte Vidal, después Gobernante del Perú.
Macas está en el valle de Chillón arriba de Chocas y en una curva notable de él.

MACAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 7.

MACAS.—Cas., del río de la Playa, á su derecha, poco abajo de Mulatambo. Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Está más abajo de la reunión del Playa con el Mulatambo y donde se reparten los caminos para Tocache y Huacrachuco.

MACAS.—Cerro mineral en el Dist. de Moro, Prov. de Santa. A sus faldas están los terrs. cultivados de Macash.

MACASCA.— Fundo y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Habs. 552.

MACASI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MACATE (Etim.: Que se acerca, que parece cerca, contagioso).—Dist. de Huailas, cap. Macate. Está á

2,745. Dista 7 legs. de Huailas, 24 de Chimbote, 12 de Carás, 10 de Santa, 2 de Carayuc y 1 ½ de San Blaas.

MACATE.—Chac., Prov y Dist. de Yungai.

MACATINA.—Chac., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata.

MACAYA.— Ald., Prov. de Arica, Dist. de Belén.

MACAYA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

MACAYAMA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MACAYOC. — Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui.

MACCHAN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 136.

MACCHI (Que se riegan a la mano, fácilmente). — Terrs. y Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

MACCHO.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

MACCHO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

MACEDA.— Cas. anexo, Prov. de San Martín, Dist. de Lamas. 204 habs.

MACLLA (Etim.: Que no obstante tener cualidades no sabe portarse).— Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

MACLLA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

MACLLI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

MACLLIC.—Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MACMA (Etim.: de tinajones). — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MACMA. — Chac. en una llanura, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

MACMAMAYO.—Queb. seca, Dist. de Encañada. Prov. de Cajamarca.

MACNI. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 17.

MACNO-CASA-ORCO (Etim.: Cerro de espinas coloradas y de teñir). —Nombre del río Pampas cuando es quebrada y pasa por el Dist. de Huambalpa. Prov. de Cangayo.

MACO (Etim.: El macho huanaco). —Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 259. En Maco hay estacamentos de sales potásicas.

MACON.—Cerro mineral de oro y Est., a 5 legs. de Taquilpón. Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Hay ahí ruinas muy ricas llamadas de los gentiles.

MACON.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

MACON.— Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Apata y Comas.

MACON.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma. Ald. Huancoi.

MACORA.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MACORCA.—Laguna en el centro de las cordilleras de Vilcaralca y Ampato, Prov. de Cailloma.

MACOTO.—Queb. cerca de Lares en el camino a Colca.

MACPON.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MACRA.— Hda., Dist. de Colmar, Prov. de Luya. Está a orillas del Otcubamba.

MACRA-CRUZ. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MACRAI.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

MACRAI.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 142.

MACRO.—Nombre del río que pasa por la ciudad de Cangayo. Prov. y Dist. de Cangayo.

MACRUYOC.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MACUACO (Etim.: Usado, sin apariencia).—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos. Habs. 144.

MACUACUNCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

MACUANCA.— Cas., del Dist. de Puica. Prov. de La Unión. 186 habs.

MAGUEL.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huailillas. A ¼ leg. de Huailillas.

MACUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MACUICANCHA.— Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

MACUJIRCA. — Cerro mineral de plata, cobre y plomo. Prov. de Huarás.

MACUL. — Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco.

MACULLA (Etim.: Joven, chico secundario).— Afluente izq. del Pachitea poco abajo de Baños, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MACULLAC. — Afluente poderoso del Morona por la derecha que puede ser surcado 4 días en canoa. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MACURA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca.

MACURANI MOLINO DE.— Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

MACUSA.— Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

MACUSANI. — Dist. de Carabaya, cap. Macusani. Está a 4,336 ms. de elev. Habs. 1,880. Dista 9 legs. de Ayapata y de Ituata; 13 de Usicuyos, 14 ½ de Crucero, 14 de Coasa, 7 ½ de Corani, 9 de Ollachea y 12 de Usicayos. Macusani está en la vertiente S. de la Cordillera Nevada y en una quebrada. Es lugar de abundantes y buenos pastos naturales. De Macusani se exporta bastante chalona y lana de oveja y de alpaca. Hay pacovicuñas que cruzó el cura Cabrera.

MACUSCA.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

MACUYO. — Finca peruana cerca de unos manantiales y charcos; tiene mucho ganado lanar y está á 4,155 ms. elev.

MACHA (Etim.: De embriagarse, una plantita forrajera que es como el garbancillo y que idiotiza a los animales que la comen).—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacor en la queb. de Cairan.

MACHA.—Pobl., Prov. de Cailloma. En las faldas de la Cordillera. Dist. de Tuti y Sibayo.

MACHA.—Cas. y queb., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. 100 habs. Dista 1 leg. de Caravelí.

MACHABAMBA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cataparaco.

MACHAC (Etim.: De borrachos).— Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquimarca.

MACHAC.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 138 con los de Ircahuai. Está en la quebrada de San Marcos abajo de la de Tambillo.

MACHACA (Etim.: Nuevo).—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Vilques. Habs. 279.

MACHACA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. A 17° 9' 46'' latitud. A 4,029 ms. de elev. Habs. 164.

MACHACUYO.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MACHACBAMBA.— Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

MACHACMARCA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

MACHACMARCA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

MACHACMARCA. — Conjunto de aldeas, Prov. de Canchis. Dist. de Tinta. Habs. 964.

MACHACMARCA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MACHACMARCA.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MACHACMARCA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla y Vilque. Habs. 58.

MACHACMUI. — Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

MACHACO.— Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

MACHACOLLO.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Pampamarca. 108 habs. Es anexo de Tungasuca y está al S. W. de ella.

MACHACOLLO.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 214.

MACHACOLLO.— Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

MACHACOYACO.—Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

MACHACUAI (Etim.: Culebra, lugar de víboras).—Dist. de Castilla, Cap. Machacuai. Tiene 2,980 habs. Dista 6 legs. de Pampacolca, 18 de Uraca, 17 de Aplao, 12 de Andahua, 22 de Arequipa, 28 de Choco.

MACHACUAI.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya. Habs. 132.

MACHACUAI.— Cerro mineral, en Dist. de Aquia. Prov. de Bolognesi.

MACHACUAI.—Est., Prov. y Dist. de Cajabamba.

MACHACUAI.— Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

MACHACUAI.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Habs. 9.

MACHACUAI.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

MACHACUAI.—Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

MACHACUAINIYOC.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. 90 habs.

MACHACUAYOC.— Cas., Prov. de Taayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 42.

MACHAC-UYO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

MACHACHICANOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MACHADAI. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

MACHAHUAS.— Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MACHAI (Etim.: De muchas curvas, como borracho, borrachera, cueva, caverna para pascana).— Río, Prov. de Contumasá. Nace en el pozo de Cuan y cae al Chicama en la Hda. Cojitambo. Dist. de Cascas.

MACHAI.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Hay Machai y Machai-chico.

MACHAI.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

MACHAI.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

MACHAI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

MACHAIBAMBA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 98.

MACHAICANCHA.—Queb., que cae al Puruai.

MACHAICANCHA.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

MACHAICUMO. — Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

MACHAI-MONGON.— Cas., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MACHAINIYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

MACHAIPATA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

MACHAIPONGO.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. Está en los linderos con Huambos. El cerro de Machaipongo es mineral y queda 3 kms. al ESE. de Condormarca.

MACHAITAMBO. — Fundo, Prov. y Dist. de Salpo. Habs. 234. A 8 legs. de Otusco.

MACHALA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MAECHAN (Etim.: Donde se embriagan. De plantas emborrachadoras). Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. A 1 leg. de Parcoi. Habs. 164.

MACHARAP.—Cerro mineral de cobre y fierro argentífero. A 1 leg. del pueblo de Conchucos. Prov. y Dist. de Payasca.

MACHAS.— Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Lucbabamba. 208 Habs. A ¼ de leg. al W. de Lucmapampa.

MACHASEN.—Cas. en las cabeceras del río San Felipe. Está á 3,040 ms. de elev.

MACHASPACO.— Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Ucuncha.

MACHAYO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MACHCAS (Etim.: Donde hacen ó comen machica, que es harina de maíz o trigo tostado).— Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. Habs. 68 con los de Topa.

MACHCAS.—Cas. y fundo, Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 125.

MACHCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín y Jangas.

MACHCO.—Queb. que lleva sus aguas al Madre de Dios por la izq. poco arriba del Colorado. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios. Es el Tilihua.

MACHCO.—Terrs., Prov. y Dist. de Pomabamba.

MACHCON.—Cas., Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 268.

MACHCOR.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

MACHCUP.— Fundo y Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 100.

MACHEA.—Islas del Alto Ucayali, poco abajo de Chesheya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Tienen al frente una playa de ese nombre y al otro lado una laguna, de la que se extrae abundante pescado salado.

MACHEI.— Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

MACHERA.— Fundo, Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

MACHETE.—Bosques del Monsón, abajo del Chipaquillo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MACHETE.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

MACHI. — (Etim.: Mona). Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

MACHI.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. Habs. 282.

MACHIBAMBA.— Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

MACHI-CAMANI.—Afluente del río que baja de Huaturo. Prov. de Sandia, Dist. de Para y Limbani. Es lavadero de oro.

MACHICO.—Laguna en la margen izquierda del Cahuapanas, Dist. de Cahuapanas, Prov. de Alto Amazonas.

MACHICUNCA. — Cerro elevado, Dist. de Cabana, Prov. de Payasca. Domina la población de Cabana. Está al E. de Cabana. á una leg. y a 3 de Huacrapargo.

MACHIILCUCHO.—Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

MACHINCHO. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

MACHIN-TIPISCHA.— Cas., en la margen izq. del Ucayali poco abajo del caño Marcata. Al frente está la playa del mismo nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MACHIPAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

MACHIPATA.—Terrs., Dist. de Uco, Prov. de Huari.

MACHIRI.— Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

MACHQUIN. — Cerro argentífero, Prov. de Jauja.

MACHU (Etim.: Viejo).— Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MACHUA.—Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

MACHUAYUNGA.—Hda., Prov. y Dist. de Huari.

MACHUCARA.—Est., Prov. y Dist. de Cajabamba.

MACHUCARAC.— Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MACHUCOLLO. — Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

MACHUCRUZ.—Despoblado, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. A 4,182 ms. de elev. Dista de Huaitará 4 legs.

MACHUCRUZ.— Cerro mineral de plata en la Prov. de Lucanas. A 3,496 ms. de elev. Dist. de San Juan.

MACHU-CRUZ.—Afluente del Yuncacolla, Prov. de Sandia.

MACHUCUMPINCA.— Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

MACHUCHACANA. — Pascana en la orilla del río San Gabán abajo del a Hda. Cayapi. Dist. de Ayapata, Prov. de Carabaya.

MACHUCHINCAS. — Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MACHU-HUASI. — Est., Prov. de Antabamba, Dist. de Pachaconas. Habs. 18.

MACHUHUASI.—Est., Prov. y Dist. de Cailloma.

MACHU-HUASI. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 18.

MACHU-HUASI.— Terrs., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos y Chipao.

MACHUI-QUELLO.— Afluente del Ocoña, Prov. de Parinacochas.

MACHULLAI (Etim.: Que permite envejecerse).— Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 56. Es de Coñabamba.

MACHUMA.—Queb., Prov. de Arica.

MACHUMOLINO. — Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 10.

MACHU MORAYACA.—Cuesta entre Iscaibamba y Chanpichaca. de granito. Salvable por puentes para otra banda.

MACHUNGO.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

MACHUPICCHO (Etim.: de viejos pájaros).—Célebres ruinas en la Prov. de Urubamba donde se retiraron los indios nobles que secundaron a Manco Inca en el sitio del Cusco donde estaban los Pizarro.

MACHUTACUMA.—Afluente derecho del Huarihuari con lavaderos de oro. Dist. de Limbani, Prov. de Sandia. Pertenece al asiento minero de Monte-bello. Sus lavaderos de oro están en el cauce del río. Cae al Huari-huari arriba de las minas de Santo Domingo.

MACHUTANCA.— Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

MADIRMI.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 7.

MADRE DE DIOS.—Departamento con 3 provincias. Cap. Puerto Maldonedo.

MADRE DE DIOS.—Dist. de Manu, cap. de Madre de Dios.

MADRE DE DIOS.—Río caudaloso que tributa sus aguas al Beni en 10° 51' 42'' de latitud S. Su orígen se remonta al nevado Pucará en la Prov. de Paucartambo. En su orígen se llama Pilcopata, después Alto Madre de Dios y Condeja por los naturales, después Madre de Dios y Manu por los naturales. Estos llaman Manu a todo el Madre de Dios desde su boca a sus nacientes, siguiendo por el que hoy llamamos Manu y no por el que llamamos Alto Madre de Dios. El Inca Tupac Yupanqui es casi seguro que se arrojó á su conquista por el actual Manu y no por el Pilcopata, hasta los Mojos l le llamó Amarumayo. Entre los españoles, el primero en llegar al Pilcopata fué Pedro de Candia en 1538. Se pudo estar seguro de que el Pilcopata iba

hacia el Madera y no al Purús sólo después de la expedición de Faustino Maldonado quien pereció en aquel. Pasaron muchos años antes que Fiscarrald entrase a él por los varaderos que llevan del Urubamba al Manu. El lo explotó é hizo conocer al gobierno peruano, el que al cabo de años resolvió nacionalizarlo, cayendo a él por el río Tambopata su afluente. El trascurso de los años y el desarrollo cauchero en la cuenca han influído á que se cree después el departamento del Madre de Dios, que no sólo comprende esta hoya sino todo lo que el Perú tiene en las aguas que van al Madera y al Purús.

MADRE DE DIOS.—Isla del Marañón cerca de Puerto Limón. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

MADRID.—Punta a media distancia entre el río Camarones y el Vitor.

MADRIGAL. — Dist. de Cailloma, cap. Madrigal. Tiene 1,236 habs.

MAFEQUIN.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Pueblo Nuevo.

MAGAL.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Pedro.

MAGALLANES.— Terrs., Prov. de Chincha, Dists. de Chincha Alta y Chincha Baja.

MAGAN.—Cerro argentífero, Prov. de Huarás.

MAGAN.—Chac., Prov. y Dist. de Trujillo.

MAGANCHAL.—Río tributario del Utcubamba entre los pueblos de Jamalca y Shipasbamba. Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo.

MAJAPASHCA.— Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MAGDALENA.—Dist. de Cajamarca, cap. Magdalena. Tiene 828 habs. Dista 7 legs. de Cajamarca y 2 de La Viña.

MAGDALENA DEL MAR.— Esta villa pertenece al Dist. de la Magdalena del Mar y es capital de él, que es de la Prov. de Lima. Como dista sólo 7 ½ kms. de la capital de la República, en el verano sobre todo es grande la afluencia de vecinos que acude al lugar a cambiar de clima. Cuenta con un local de baños con aguas renovables en el caserío de San Miguel. En Magdalena del Mar está establecido un Club de Tiro y también el Manicomio, obra terminada en el año 1918 y que reúne condiciones de alojamiento y estancia modernas. Los edificios todos de Magdalena del Mar son modernísimos, como lo es la fundación del balneario. En las playas de esta villa cuando la mar está buena toman baños muchas personas, pero para hacer más seguro el balneario habría que hacer encallar un pontón en las cercanías. (Búsquese Miraflores).

MAGDALENA. — Dist. de Lima, cap. Magdalena Vieja. Tiene 3,220 habs.

MAGDALENA DE CAO.—Villa capital de este Dist. de la Prov. de Trujillo. Tiene 680 habs. Su caleta está á 6 legs. de Huanchaco, 3 de Paiján y ½ del valle de Chicama.

MAGDALENA.—Hda., Prov. de Anhuailas, Dist. de Huancarama. Dista de Huancarana ¼ leg. 38 habs.

MAGDALENA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

MAGDALENA. — Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

MAGDALENA LA.— Chac., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha Baja.

MAGDALENA. — Hda., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Cría y engorda ganado. Maíz, alfalfa y papas. Habs. 36.

MAGDALENA.—Pblo, Dist. de La Jalca, Prov. de Chachapoyas. A 3 legs. de Levanto, 7 de Suta, 16 de Leimebamba, 20 de Yulli, 25 de Tambo Viejo, 32 de Balsas, 6 de Chachapoyas, 14 de Molinobamba, 18 de Ventilla, 24 de Bagasán, 30 de Almirante, 36 á Pucatambo, 39 a Yumbita, 43 á Rioja, 51 á Moyobamba, 54 á Jepa, 56 á Jilcarumi, 60 á La Huarpía, 62 á Calavera, 66 á Roque, 70 a Potrero, 78 á Tabalosos, 76 de Shanao, 79 á Lamas, 83 á Tarapoto y 87 á Shapaja. Habs. 362. Está edificado á orillas del río Magdalena que abajo se llama Utcubamba.

MAGDALENA.—Riachuelo, Dist. de Chumuch limítrofe con Hualgayoc. Cae al Marañón.

MAGDALENA. — Chac., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongosbajo.

MAGDALENA. — Afluente izq. del Huayaga, Prov. y Dist. de Chinchao.

MAGDALENA. — Archipiélago, de cinco islas, 25 millas mas abajo de la confluencia del Palcasu con el Pachitea. Dist. del Posuso, Prov. de Pachitea.

MAGDALENA.—Tambo, situado á 5 legs. al N. de la Hda. Caballero, y á 200 ms. del pueblo de Yaután. Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

MAGDALENA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo.

MAGDALENA.—Cas., Prov. y Dist. de Yauyos. Habs. 82. Tiene campos fértiles que están cerca de Yauyos y á 2,270 ms. de elev. y á cuyo pié está el puente de Parco sobre el Cañete.

MAGERAN.—Pequeño afluente izq. del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MAGERENI.—Afluente derecho del Tambo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MAGES.—Chac., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MAGES.—Chac., Prov. y Dist. de Tacna.

MAGIN. — Ald. y Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape. Habs. 156.

MAGIN.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Cachén. Habs. 502 inclusive los de Tocmoche.

MAGISTRAL.—Zona minera, Prov. y Dist. de Payasca. La mas importante en la Prov. Cuenta con un centener de pertenencias. Produce cobre y plata de cuyos metales extraen la mata que asciende hasta 58 por ciento de ley en cobre, fundiendo el metal en crudo en una oficina provista de un gran horno, el cual funde hasta 50 toneladas cada 24 horas. La zona Magistral está en la quebrada de este riachuelo.

MAGLORCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

MAGNUPATA.—Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Yanahuara.

MAGO.— Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

MAGRIOBA.—Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

MAGUEY.—Cerro, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

MAGUNA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MAHUACA.—Afluente izq. del Pastasa cerca a la boca de éste en el Marañón. Es caudaloso y se le llama también Yano y Copayalco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MAHUAIBAMBA.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 510.

MAHUAIPA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla. Habs. 132.

MAHUAIRAGRA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 12.

MAHUAL.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

MAHUAYANI.—Est., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. 56 habs.

MAHUAYURA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 336.

MAHUESO.—Véase Mavisha en la Prov. de Ucayali.

MAIBUR.—Terrs. auríferos donde el Tablachaca saca sus arenas lavables en actual explotación. Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

MAICAPATA (Etim.: Altura terrible).—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. Habs. 122.

MAICO.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

MAICUPO.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

MAICUYO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MAICHACOLLO (Etim.: Cerro difícil de encontrar, que no se sabe á ciencia cierta donde queda escondido).—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

MAICHAINIGO. — Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí, Habs. 5.

MAICHANI.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

MAICHANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

MAICHIL.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de San Pablo.

MAIDAHUACA. — Cas., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MAIDUJAIMEN.— Islas del Huayaga poco abajo de la laguna Cuiparicocha. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

MAIGASBAMBA O TINGO.— Afl. izq. del Bambamarca. El Cas. está en la pendiente de una quebrada contígua y tiene 372 habs. Prov. de Hualgayoc. Dist. de Bambamarca.

MAIHUANI (Etim.: Donde abundan unas flores coloradas)—Fin-

ca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

MAIHUAVILCA. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. 428 habs.

MAIHUAYOC.—Cerro, Dist. de Colca, Prov. de Fajardo.

MAIHUEI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 172.

MAILILI.—Alfalfares, Prov. y Dist. de Moquehua.

MAILUQUI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

MAIMARCHAHUACA. — Cas. y Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Habs. 182.

MAIMEJA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MAIMINI (Etim.: ¿Por dónde queda? Muy cálido).—Hda. cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

MAIN.— Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MAINAI.—Ald., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 536. Dista de Ayacucho 7 legs.

MAINAPAI. — Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

MAINAS.—Obispado que se erigió en tiempo del virrei Marqués de Avilés. La región fué descubierta por gente que fue arrestada por el Marañón en ese tiempo.

MAINI (Etim.: Una y después otra, que aburre, que cambia, que no se sabe dónde está). — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

MAINO.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

MAIPACO.— Isla del archipiélago Achual en el Marañón entre el Huayaga y el Chanvira. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parimari. Frente á ella, en la margen derecha del Marañón hay un Cas. del mismo nombre.

MAIRO.—Afluente derecho del Posuso poco antes de unirse éste al Palcasu. Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso. En su boca está el puerto del Mairo, hasta donde se llega en lancha.

MAIRO.—Roca cerca de las peñas Infiernillos. Prov. y Dist. de Ica.

MAIRUPAI.—Chac., de la margen izq. del Huayaga poco abajo de Juan del Monte. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

MAISHBAMBA.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros y Cajamarquilla.

MAISHCON.—Queb. que pasa por la cuidad de Cajamarca. Toda cultivada hacia arriba hasta Huambucancha. Pastos abundantes. Nace en los cerros cercanos Cajamarca. Cuando se une á á otros como el Chonta se llama ya río de Cajamarca. Prov. de Cajamarca, Dist. de Yacanora.

MAISONDO.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 58.

MAITIPISHCA.— Cas., del Blanco del Tapiche por su derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

MAIZAL.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-bajo.

MAIZAL.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

MAÍZ DERRAMADO.—Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 32.

MAJADA.— Cas., Prov. de Chota, Dist. de Yama. Habs. 176 con los de Chungor y Huarimarca.

MAJADA.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

MAJADA.— Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 20.

MAJADA ALTA Y BAJA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

MAJAN.— Finca, Prov. y Dist. de Sandia.

MAJAPA.—Cerro carbonífero, Prov. de Dos de Mayo.

MAJOPATA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 39.

MAJORO.—Cas., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 46. Hay otro fundo, Majoro-chico.

MAJUELO.—Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

MAJUELO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao y Viraco.

MAJUELO EL.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

MAJUELO EL.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Es una de los siete que ocupan el Alto de la Villa. Hay una Hda. del mismo nombre y olivar en Ilo.

MAJUELO EL.— Fundo, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna.

MAJUELO DE ITALIA.— Viñedo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba en la hacienda Bodeguilla. Hay otro viñedo en Locumba llamado Majuelo de la Peña.

MALA.—Dist. de Cañete, cap. Mala. Está á 13 ms. elev. Tiene 882 habs. Dista 3 legs. de Chilca y 6 de Coaillo. El río que pasa por Mala nace en la laguna Huasacocha, cerca del portachuelo de Tres Cruces en el trayecto de Omas á Yauyos y al pie de los elevados nevados de Huascacocha. El valle de Mala es ancho y muy ameno. El río de Mala se seca entre mayo y diciembre.

MALA.— Cas. con cultivos de cereales. Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 62.

MALA-ALMA.—Mina de carbón de piedra en la quebr. de Chala Alta. Prov. de Contumasá. A 7 ½ legs. de la ciudad de Trujillo, Dist de San Benito.

MALABRIGO. — Caleta. Dista 12 millas de la de Puémape y 4 de Magdalena de Cao. Hoy tiene muelle. La tasca era larga. Hoy, con su muelle, es un excelente puerto, por el cual podrían salir todos los productos de la pampa de Paiján. Soplan fuertes brisas y hay bravezas frecuentes en einvierno, como varios bajos de peñolería. La punta de Malabrigo, que tiene 900 piés, abriga la caleta y es bastante saliente, con un cerro que de lejos en la mar parece una isla. La caleta tiene 500 habitantes y es más abrigada que Huanchaco y Salaverry á pesar de que velan varias rocas en ella, sobre todo las García frente á los ranchos. 460 habs. En la pampa de Malabrigo hay estacamentos de sales alcalinas. Malabrigo está á 7 ½ kms. de Paiján. El fondeadero de la caleta está en 5 brazas, acercándose á la punta, pues hacia al N. y N.E. de ella hay bajos fondos peligrosos. En este fondeadero hay poco mar de travez ya que la bahía es baja. Soplan en ella buenos vientos. No bien se deja la bahía de Malabrigo para seguir por los barrancos del tablazo que conduce á San Pedro de Yoc, capital de Pacasmayo, se pasa á los linderos de esta Prov. Estos comienzan en el primer barranco. La costa desde aquí, por 7 millas, sigue sin interrupción hasta llegar á la pequeña punta Uricape, que dista cinco de la de Arcana que abriga la caleta de Puémape. Uricape se distingue por una pequeña abra que deja ver el barranco. El caserío del Alto de Malabrigo tiene 36 habs. y pertenece á Paiján.

MALACAHUA. — Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MALACAS.—Ensenada que está á 3 millas al N. de Talara (bahía). No es abordable. En el seno de ésta cae al mar la quebr. de Montes, que tiene yacimientos petrolíferos. Por ella podría hacerse embarques de carbón y leña como se ha hecho ocasionalmente antes, con balsas que llevaban estos artículos á los buques fondeados afuera de la ensenada.

MALACORRAL.— Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

MALAFE.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

MALAGA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

MALAGENTE. — Dist. minero del asiento mineral del Dist. de Pasco, Prov. de Pasco.

MALAGENTE.—Cauce que cae al mar en el Dist. de Tambo de Mora, después de regar los terrs. de Hdas. importantes como San Regis y Cañapai.

MALAHUANCA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 6 habs.

MALAHUASI.—Río que en invierno lleva mucha agua y se vadea con dificultad.

MALAHUAYA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

MALAITUNAN.— Mineral carbón, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

MALAMBO.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MALAMBO.—Afl. del Huasahuasi por la derecha, Dist. de Huasahuasi, Prov. de Tarma. En su quebr. está el Cas. de Malambo.

MALA MUERTE.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla. Está en la quebrada del mismo nombre que también está en el Dist. de San Pablo.

MALANCHACA. — Hda., Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. A 6 leg. de Pasco y 2 de Huariaca. Habs. 79.

MALANOCHE.—Hda. en el Lucma Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. La quebrada del mismo nombre cae al Lucma por la izq.

MALANQUIATO.—Afl. izq. del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MALAP.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

MALAPATA.— Estación del ferrocarril de Puno á 386 ½ kms. de Mollendo.

MALATA.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai. Habs. 130.

MALA VIDA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

MALCA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

MALCA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

MALCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MALCA—Ruinas preincaicas, de una ciudad bastante grande que parece ejercía jurisdicción sobre las muy célebres de Cuelap. Están en los 6° 25' 20'' latitud y á 2,938 ms. elev. Dist. de Tingo, Prov. de Luya.

MALCACHAL.—Cas., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo. Habs. 130.

MALCAL.— Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

MALCALI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MALCAMACHAI.— Hda., Prov. y Dist. de Cajabamba. Habs. 832.

MALCAS. — Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

MALCAT.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 148.

MALCATI.—Fundo y cerro, Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

MALCO (Etim.: De aves tiernas, de jovencitas).—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. A 6 legs. de Acarí. Habs. 484.

MALCO.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Conima. Habs. 327.

MALCO.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

MALCO.—Hda., Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

MALCO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. Habs. 142.

MALCONGA.—Ald., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Habs. 276.

MALCUAMAYA.— Finca, Prov. y Dist. de Puno. Habs. 50.

MALCUCAMATA. — Cerrito desprendido de Orurillo y en la línea con Bolivia.

MALCUCHI (Etim.: Que atrae con engaños, de pollos). — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

MALCULLAPO.—Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

MALCUMBAMBA. — Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

MALCUNUTA.—Es un cerro aislado en las pampas del Cojata y de este Dist. Es característico por el color de su terreno; hay en él una garganta llamada Vilacunca y la hacienda Malcunuta está á la falda. Habs. 38.

MALCUSH. — Terreno fértil atrás del cerro Pachma y á la orilla N. del río Santa. Tiene alfalfares. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MALCUSUCA. — Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 704.

MALCUTIRA. — Río afluente del Trapiche y que en su cabeceras se llama Puruñani.

MALCUYUCA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari. Habs. 306.

MALCHAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MALDONADO.—Dist. de Tambopata, cap. Puerto Maldonado. Está á 255 ms. elev. Dista 46 ½ legs. de Puerto Leguía y 43 de Curiyaco. Habs. 300.

MALDONADO. — Chac., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo.

MALDONADOS.— Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

MALECON.—Afl. derecho del Manuripe, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Las cabeceras son peruanas y su parte baja boliviana.

MALICAS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Moro.

MALIN.—Lugar en el Huancai poco arriba de esta Hda. En dicho lugar el Huancai se estrecha mucho. Prov. de Otusco, Dist. de Lucma. Hay en el cerro una mina de plata.

MALINA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

MALINAIBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paucartambo.

MALINGAS.— Hda. y Ald., Dist. de Tambo Grande, Prov. de Piura. A 6 kms. de Tambo Grande. Habs. 938.

MALINGUITAS.—Ald. y Hda., Dist. de Tambo Grande, Prov. de Piura. Habs. 528.

MALINOUSKI.—Caudaloso afluente de Tambopata por la izq. Los naturales le llaman Naó. Prov. y Dist. de Tambopata.

MALIQUILCANA.— Hda., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 5.

MALIVIATARI. — Pequeño afluente del Perené por la izq. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MALMA.— Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Habs. 60.

MALMAC.— Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. 182 habs.

MALMACHE.—Cas., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 36.

MALMAHUARI.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

MALMAI.— Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huanta. Habs. 182.

MALMAIRAGRA.—Hda. de cereales, Dist. de Mayoc.

MALMAÑA (Etim.: Donde se empareja la tierra).—Lavadero de oro. Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara. En la cordillera y vertientes de Malmanlla nace el Curasco.

MALMARI.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

MALMISO.— Punto culminante en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

MALNOMBRE.—Isla. (Véase Mano de Oro). Prov. de Lima, Dist. de Ancón.

MALOS.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

MALOS-NOMBRES.— Quebr. seca, Prov. de Tacna. Entre Tacna y Arica.

MALPACOCHA.— Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Pueblo Chaviña.

MALPASITO.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MALPASO.—Cerro cuprífero, Prov. de Ambo.

MALPASO DE ASIA. — Punta á 7 millas al S.E. de punta Chocaya. Abriga una caleta mansa por donde se embarca fruta. En sus alturas está el paso de la Reina. La caleta está en 12° 50' de latitud. Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo. Por encima de Malpaso está el punto donde una avanzada peruana hizo algunas bajas á una fuerza superior, chilena, que se retiró.

MALPASO.—Hdas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás y Pampas. La primera también se llama Pampac.

MALPASO.—Finca, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

MALPASO.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MALPASO EL.—Cas., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 38.

MALPASO O SAN RAFAEL.—Hda. Prov. de Santa, Dist. de Casma. Habs. 232.

MALPASO.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MALPASO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MALPASO. — Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

MALPASO.—Cas. y fundo de alfalfa y algodón. Pago de Sagollo. Habs. 6. Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

MALPASOCHACRA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

MALPELO.—Punta cubierta de manglares que limita por el W. con las bocas del río Tumbes y de su bahía. Es baja pero cubierta de manglares. Desprende un mogote á un km. de ella. Sus cercanías son tan bajas que á dos millas hay solo tres brazas de fondo. La punta está en 3° 30' 40'' de latitud S.

MALQUI.—(Etim.: De plantas, donde la vegetación es expontánea, de frutales). Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

MALQUI.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Nombre del río Chinchao al pasar y abajo de este lugar.

MALQUI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

MALQUI. — Fundo y Cas., Dist. de Aija, Prov. de Huarás. 384 habs. A la falda del cerro mineral de Malqui.

MALQUIBAMBA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Habs. 97.

MALQUIHUAICO. — Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarai. Habs. 76.

MALQUIHUAICO.—Hda. cerca del Cusco en el camino á Calca.

MALQUIHUASI. — Hda. Prov. de Calca, Dist. de Pisac.

MALQUINIAYO. — Río tributario del Tono por la derecha.

MALQUINI. — (Etim.: Plantar, donde trasplantan). Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. 17 habs.

MALQUINITINI. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MALQUITIRA.—Hda. cocal. Prov. de Sandia, Dist. de Para.

MALUAGOS.—Hda., Dist. de Choros, Prov. de Cutervo.

MALUNIA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

MALUTA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Madrigal.

MALVAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Habs. 188.

MALVAS. — Dist. de Huarás, Cap. Malvas. Está á 3070 ms. elev. Habs. 1886.

MALVAS. — Afluente del Chumín. Dist. de Condebamba, Prov. de Cajabamba.

MALVAS.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

MALLIC.—(Etim.: Donde dán bocados agradables, de experiencias sucesivas). Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

MALLINTAYA. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

MALLIPATA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

MALLIRI.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 22.

MALLIS.—Riachuelo que nace en la parte oriental de la Cordillera Nevcada, en la Prov. y Dist. de Pomabamba. Cae al Marañón por la izquierda y queda al N. de Jocos. Está á 1 leg. más al N. de Huaililas y á 2 de Jocos.

MALLITA.—Finca y Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo. Habs. 28.

MAMA. — (Etim.: Madre, lugar de mujeres doctoras ó consejeras. Vetas minerales). Cas. y Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 146.

MAMABAMBA.—Hda. en los linderos del Dist. de Cutervo. Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 124.

MAMABAMBA. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

MAMABAMBA.—Hda. y vega, Dist. de Marcapata, Prov. de Quispicanchi. Está en el Marcapata abajo de Tío.

MAMAC.—(Etim.: Lugar de cañas huecas ó tocoros). Lugar, Prov. y Dist. de Celendín donde hay una laguna cuyas aguas son termales.

MAMAC.—Chac., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca.

MAMACA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe. Habs. 51.

MAMACANI. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

MAMACBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Urubamba.

MAMACO.—Cas. y fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 142 habs.

MAMACOCHA. — (Etim.: Lago grande, principal). Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 268.

MAMOCOCHA. — Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MAMACOCHA. — Laguna, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

MAMANCOCHA.—Laguna, Prov.de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Nace ahí el San Vicente.

MAMACONA. — (Etim.: Lugar de señoras de respeto como buenas consejeras). Lagunas de la hacienda Villa. Cuando se trata de hacerle á estas lagunas, aún con la mano, un desagüe al mar tienen tal poder que pueden arrastrar á la gente con la fuerza de un río. En ellas hay abundante caza. Al fondo del Conchán y partiendo de los linderos de la hacienda Villa comienzan las playas de Conchán. Prov. de Lima, Dist. de Chorrillos.

MAMACHACA.—Río que cae al Sintacocha.

MAMAHUAMUNCA. — Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama.

MAMAHUATA. — Riachuelo, Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Cae al Huari-huari.

MAMAIHUA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

MAMAIHUACHIN.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

MAMAJIRCA. — Cerro mineral de plata en Quirupalca. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños.

MAMANCA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 287.

MAMANCA.—Est., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga.

MAMANHUAMAN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 5 habs.

MAMANI.—Chac., Prov. y Dist. de Ayaviri.

MAMANIRI.—Chac., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

MAMANTA. — Tambo entre los de Patalayuni y Cotani, no lejos de Para. Prov. de Sandia, Dist. de Para.

MAMAN-TIPISHCA. — Afluente derecho del Huayaga. Prov. y Dist. de Juanjui.

MAMAN-VINCHOS. — Nevado perpetuo, Prov. de Pasco, Dist. de Tapuc.

MAMAPI.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

MAMAR. — Est., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap.

MAMAR. — Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc.

MAMARA. — (Etim.: El otro año). Dist. de Cotabambas, Cap. Mamara. Habs. 1828. Dista 25 legs. de Tambopata.

MAMARACA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MAMARAYA.—Est., Dist. de Ticaco, Prov. de Tarata. En la puna.

MAMARINI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

MAMARINI.—Lugar de aguas termales. Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. A 1 leg. de Asillo.

MAMARSANI.—Cafetales en la quebrada de Sandia. Prov. y Dist. de Sandia.

MAMAS.—Ald. y Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

MAMASAYA. — Cas., Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco.

MAMATUCA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

MAMATUNLLA. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 9.

MAMAYACO.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

MAMAYURA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

MAMBRE. — Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Habs. 17.

MAMBURG.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap.

MAMIÑA.—Dist., Prov. y Dist. de Tarapacá. Habs. 870.

MAMIRI. — Afluente derecho del Ene. Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MAMIRIATO.—Cas. y puerto en el Apurímac. Prov. de La Mar, Dist. de Chunguí.

MAMPAC.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Aija.

MAMIPON.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

MAMPUESTO. — Cas. y Terrs., al N.N.E. de Trujillo. Tiene la ruina más importante del Valle de Chicama. Es un cerro artificial hecho por los antiguos peruanos, para llevar faldeando las aguas de regadío. Prov. y Dist. de Trujillo. Habs. 122. Está en el valle de Santa Catalina.

MAMUCRA. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 122.

MAMUNAQUIHUA.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

MAMUNUCA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

MAMUTA.—Terrs., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Yanque.

MANACAICO. — (Etim.: Que no es ingrato). Lugar. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.

MANABI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MANACARAYACO.—Quebr. por cuyo centro pasa el río Pastasa, arriba de la quebrada de Vituyaco.

MANAHUAÑUNCA. — (Etim.: Inmortal). Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Belén. Habs. 11.

MANAHUATUI. — Finca, Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. 96 habs.

MANAIHUARMI. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

MANAIPATA. — Hda. en el Tono, Prov. y Dist. de Paucartambo.

MANAIPON.—Terrs., Pov. de Huari, Dist. de Yamellín.

MANANCHILI. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Coata. Habs. 28.

MANANIC.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, pueblo Chipaco.

MANANTIAL. — Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

MANARICUNI. — Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya.

MANAS.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor. Habs. 370. Tiene anexo el cerro mineral del mismo nombre.

MANASAYA. DE ESTA BANDA.— Cas., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.. Habs. 713. Manasaya de la otra banda tiene 798 habs. y Manasaya de Cañocota 206 habs.

MANASCUCHO. — Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

MANASQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Cotabambas. Habs. 146.

MANASUTRIYOC. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MANAVILLAI. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MANAVILLAI.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 146.

MANCAI O JAHUAI.—(Etim.: Olla, comida, oscuro interior, escondido). Quebr. que cae al mar cerca de la punta Jahuai. Dist. y Prov. de Camaná.

MANCA. — Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración y Libertad.

MANCA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

MANCA.—Una de las lagunas represadas del distrito de Carampoma, provincia de Huarochirí. Desagua al Santa Eulalia y contiene 1.020,300 ms. cúbicos. Está á 4500 ms. elev.

MANCA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 78. Es llamada también Colpa.

MANCA LA.—Hda., Dist. de Magdalena de Cao, Prov. de Trujillo.

MANCACALLE.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 96. Es notable por la calidad de sus duraznos que manda á Abancai.

MANCACANI.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

MANCACORI.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

MANCACOTA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

MANCACOTO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 6.

MANCACOTO—Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

MANCACOTO. — Lugar argentífero con cobre, Prov. de Pasco.

MANCACHAO.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Andajes.

MANCA CHICO.—Cerro con derrames y mantos de oro en Sandia.

MANCAHUASI.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MANCAI. — Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MANCAIBAMBA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

MANCALBELO. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 98.

MANCALPA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo. 194 habs.

MANCALPA.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota. Habs. 338.

MANCALPA.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Ocumal y Tingo.

MANCALPA.—Mina de oro y quebrada, Dist. y Prov. de Patás.

MANCA-MOLINO.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MANCAN.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

MANCAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MANCAPUQUIO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MANCAR.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MANCARA. — Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

MANCARAGRA. — Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.

MANCAS.—Dist. de Bolognesi, Cap. Mangas.

MANCAS.—Quebr entre Ayavaca y Olleros. Nace en la cordillera y desemboca en el río Quiroz cerca del puente. De Ayavaca dista 2 legs. Tiene más agua que el Anchalaiy viene de Tacalpo.

MANCAS.—Pobl., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

MANCAS.—Cerro, Dist. de Huancabamba, Prov. de Celendín. Tiene una lagunita del mismo nombre. Aspero y pedregoso. A 3400 pies. elev.

MANCAS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MANCASAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Arica. En el valle de Asapa.

MANCASHCA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

MANCAYACO. — Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Soritor.

MANCAYACTA.—Est., Dist. de Macari, Prov. de Ayaviri.

MANCAYAÑA.—(Etim.: Donde dan de comer). Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

MANCILLA.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 19.

MANCO.—Ald. y Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 146.

MANCO. — Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

MANCO.—Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuailillas.

MANCO. — Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MANCOCAPAC. — Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

MANCOR.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Mato.

MANCORA. — Dist. de Paita, Cap. Talara. Habs. 1200. Tiene terrenos de cultivo.

MANCORA. — Quebrada petrolífera que constituye el lindero marítimo de Corrales de Tumbes con Máncora de Paita. Tiene poco al S.W. la caleta de Máncora. La punta también de este nombre,

está dominada por el cerro de los Organos. El río solo corre en invierno, entre colinas bajas. La punta de Máncora es el extremo S. de una ensenada limitada al N. por la punta de Sal. Se cree que en la quebrada de Máncora hay carbón mineral explotable. La caleta, llamada puerto chico de Máncora, es habitada y tiene grandes depósitos de leña y carbón, ganado, etc. Puerto chico de Máncora queda al N. de la boca de la quebrada. Es abrigado y tiene buen fondeadero. El puerto grande de Máncora queda al S. de la misma boca. La hacienda de Máncora está á un legua del puerto grande y abarca desde Quebrada Honda, al S. de Lobitos, hasta la quebrada de Máncora. Dista 25 legs. de Amotape, 15 de Piñas y 30 de Piura. El caserío cuenta con 150 habs. y le son anexos otros lugares poblados cercanos. A 5 legs. al interior de la quebrada está la zona petrolífera La Breita, donde se junta los linderos de las provincias de Piura, Tumbes y Paita.

MANCOS.—Dist. de Yungai, Cap. Mancos. Está á 2467 ms. elev., entre Yungai y Carhuás. Habs. 1360.

MANCOS.—Cas. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. 360 habs. con los de Rancas y Milvish.

MANCUCUR. — Cas. y cordillera, Prov. de Huancabmba, Dist. de Sondor. Habs. 68. A 3 legs. de Huancabamba.

MANCUCHI.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén. Habs. 122.

MANCULAN. — Terrs., Dist. Túcume, Prov. de Lambayeque.

MANCULLANI. — Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MANCUPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquís.

MANCURA.—Cas., Prov. y Dist. de Acomayo. Habs. 243.

MANCURA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de Pacopata.

MANCURIATO. — Quebr., Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MANCHA LA. — Montaña y Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MANCHA LA. — Fundo, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

MANCHACA. — Fundo, Prov. de Trujillo, Dist. de Macarí.

MANCHACHICUC.—(Etim.: Temibles). Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

MANCHAI.—Cas., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartín. Habs. 68.

MANCHAI BAJO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac. 268 habs. Está á 146 ms. elev. y á la izquierda del río Lurín. Dista 3 legs. de Lurín y ½ de Pachacamac. Manchai alto está á 2 legs. de Pachacamac.

MANCHAIPATA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capaimarca.

MANCHAL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MANCHALUC. — Lugar, Prov. y Dist. de Contumasá.

MANCHAN.—(Etim.: De gente impulsiva, de tierras vigorosas). Hda., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MANCHI. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Yauta.

MANCHIL.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

MANCHIRI.—Ald., Prov. de Fajardo, Dist. de Carapo. Habs. 368.

MANCHO. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

MANCHUCLLA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

MANCHURIA. — Cas. del Dist. de Monsón abajo del pueblo Cap. del Dist.

MACHURIA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

MANDAHUAS. — Ald. y quebrada, Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. Habs. 56.

MANDAHUAS. — Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

MANDANGULA—Hda. y Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 56. Están en la parte baja del Huancabamba, que cae al Marañón.

MANDARHUAYA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

MANDINGA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. Habs. 62.

MANDOR. — Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro. 368 habs.

MANDOR.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba y Surcubamba.

MANDOR.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor. 28 habs. A su E. tiene la cordillera del mismo nombre cuyas cumbres quedan á 3 legs. de Huancabamba. La hacienda produce coca, limón y cacao.

MANDOR.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MANDORCILLO. — Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 39. Dista 10 legs. de Huancabamba.

MANDORPUQUIO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 55.

MANDURANI.—Hda., Dist. de San Blas, Prov. del Cusco. Habs. 8.

MANGO EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

MANGO.—Fundo, Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

MANGOS LOS. — Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

MANGOS LOS. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

MANGOSISA. — Cas. en la margen izquierda del Napo poco arriba de Destacamento. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MANGOSISA. — Nombre del Morona en jíbaro, en la unión del Miasal y del Cusulima. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

MANGUIA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

MANHUA. — Cas. del Napo entre Destacamento y la boca del Sucusari. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. A 8 horas y ½ de Iquitos. Habs. 52.

MANHUA.—Cas. próspero del Ucayali á 130 ms. elev. y poco abajo de Tierra Blanca. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. Pertenecen á Manhua, shiringales extensos que no se trabajan del todo por falta de brazos.

MANHUAI.—Cas., Prov. y Dist. de Camaná.

MANI.—Pblo., Prov. de Cajatambo, Dist. de Chacamarca. Habs. 362. Dista 4 legs. de Yarucaya. A 2 legs. de Calpa.

MANI. — Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Está en el río Chico, afluente del Huaura.

MANIACO.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

MANICAYA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 14.

MANICUTAN.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 38.

MANIFESTAN.—Parcialidad y Ald. Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

MANIJA VINCHUCA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. 52 habs.

MANIPUCHO.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MANIRI. — Afluente derecho del Marcapata. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Es el más importante en la parte alta.

MANIS. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

MANITI.—Quebr. que cae al Amazonas por la derecha y casi frente á Tinicuro. Las islas Maniti están algo más abajo de la boca de la quebrada en el Amazonas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Habs. 162.

MANITIRIJA. — Afluente derecho del Yaverija. Prov. de Tahuamanu, Dist. de Inapari.

MANOA. — Afluente izquierdo del Ucayali abajo de Contamana. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana. Es menor que el Pisqui. La boca dista dos leguas de Bepuano. Este río fué descubierto en 1756 por el P. Santa Rosa hacia sus cabeceras, lo mismo que los caseríos en él llamados Masenaje y Yapati. Los shetebos de este río, hasta ahora, no han sido del todo reducidos. Los infieles de este río se llamaban manahuas. Se cree que arriba de la quebrada Manoa hay lavaderos de oro. Una exploración detenida de él se impone. En las cabeceras también hay minas de sal. En invierno el Manoa puede ser navegado por canoas hasta muy arriba y aún con lanchas de buen calado. El Manoa es el Cushabatai, que significa "río de mucha corriente". En 1790 Girbal lo surcó todo para buscar de ahí una ruta al Huayaga.

MANO DE ORO.—Nombre de la isla Malnombre de las cartas inglesas. Está al S.W. del promontorio de Ancón.

MANQUI.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

MANQUI.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 48.

MANQUIRI.—Terrs., Prov. de Caylloma, Dist. de Tisco.

MANRIQUE LA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

MANRIQUE.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 368.

MANSA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 13.

MANSA.—Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MANSA LA. — Islotito que domina la caletita Cocotea. Prov. de Islai.

MANSADECHO. — Terrs., Prov. y Dist. de Sandia.

MANSAMPIRI. — Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

MANSAPUR.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.

MANSAYA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. habs. 172.

MANSAYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

MANSERRICHE. — Pongo del Marañón poco abajo de la boca del Santiago. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. A las orillas, que son elevadísimas y perpendiculares, hay puntas salientes, y, hacia el centro, peñolería. En unas y otras se forman remolinos. Los ahuarumas le llaman Ampuá. El cauce llega á estrecharse y tener 60 ms. de ancho. Es lugar de fuertes correntadas y remolinos, donde todo el mundo tiene que echar mano á los remos. Este pongo fué descubierto en 1616 por unos soldados que bajaron por el Santiago. Hoy no es gran proeza el surcar el pongo, y bajarlo en lanchas. El pongo tiene como 11 kms. de largo. Pasado el pongo, de bajada, aparecía el pueblo de San Borja. El Marañón en el pongo de Manserriche ha cortado la Cordillera Oriental.

MANSHUITO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

MANSICHE.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

MANSICHE.—Pblo. y Cas. de indígenas. Habs. 182 y 236. A 1 km. de Trujillo. Por 1575 el cacique heredero de Chimu, Chumamanchi, último gran cacique de Mansiche, era un indio llamado Antonio Chaihuac y su jurisdicción se extendía desde el Santa hasta los ríos Virú y Chicama. Mansiche tiene terrenos, chácaras ó terrenos de cultivos propios y son del valle de Santa Catalina. Está entre Trujillo y Huanchaco. Tiene tierras que llegan al mar. En sus cercanías están las ruinas de Chanchán. Al andar de la costa se avista luego en su normal y al E. un cerro característico.

MANSILLA.—Chac., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

MANSO. — Afluente izquierdo del Vacamayo. Prov. y Dist. de Sandia.

MANTA. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MANTA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 30.

MANTA.—Pblo., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 641.

MANTA.—Río regular del Dist. de Corongo del que puede sacarse agua para irrigar los terrenos incultos de Yapo. Prov. de Payasca. El Manta cae al Cuyuchín en el punto Puruai y nace en la cordillera y vaquería de Huari-jirca. Corre al E. de Corongo, del que dista 2 legs.

MANTA.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

MANTA LA.—Roca ó islote, inmediato á la cuesta de Iquique, tiene depósito de huano.

MANTACOCHA. — Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

MANTACOCHA. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

MANTACRA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 115.

MANTALO.—Afluente izquierdo del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MANTAMAI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

MANTANFO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

MANTAPARA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

MANTARAGRA. — El riachuelo y quebrada que es origen verdadero del Huayaga. Es una legua mayor que el Pucayaco, que se cree origen. Al E. del Cerro de Pasco. Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. En la quebrada del Mantaragra está la hacienda del mismo nombre con 82 habs.

MANTARO. — Río de Junín, cuyas aguas dan concesiones mineras en la provincia de Yauli. Pertenece á Yoellabamba entre los cerros Huacras y Chuaibamba en una extensión de 18 kms. Ha sido río favorito de los misione-

ros de Ocopa desde 1677 por cuya quebrada han entrado siempre á la montaña. En ella están las prósperas provincias de Pasco, Tarma, Yauli, Jauja, Huancayo y Tayacaja. Nace en la laguna de Junín, y después de ir al S. se desvía en Tayacaja, al N., formando una península. En Yauli y Tarma se le llama río de La Oroya. En Tayacaja cambia el nombre de Jauja, que ha tomado por el de Angoyaco. Recibe como afluente poderoso al Huarpa. Cae al Apurímac después de seguir por una muy honda quebrada y de precipitarse por fuerte declive, rematando á 450 ms. elev., que es la altura sobre el nivel del mar á que desemboca. Nace á 3946 ms. elev. Tiene un puente colgante en cada una de sus mayores estrechuras.

MANTASPUYO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MANTATAYA. — Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Hay 1º y 2º.

MANTECA.—Quebrada que cae al Huayaga por la derecha, Dist. de Uchisa.

MANTEO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

MANTILLA. — Terrs. y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Miraflores.

MANTILLA.—Chacs., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo.

MANTO.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 84. La finca Manto tiene otros 20 habs. Es asiento mineral queda al S. de la ciudad de Puno.

MANTO. — Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 32.

MANTOS.—Lugar en el camino de Lares á Colca. Prov. de Convención.

MANTOS. — Hda. situada sobre la banda derecha del río Ayuamayo á 3400 pies elev. Produce café, caña de azúcar y coca. Prov. de Patás.

MANTUAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MANTUCLLAI. — Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

MANTUCHACA.—Río que viene de Amparaes, que pertenece á Paucartambo y en el camino de Lares á Colca. Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MANTURHUAYA. — (Etim.: Prado de frutos colorados, verdor salpicado de colorado). Fundo, Prov. y Dist. de Paruro.

MANTUS.— Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc. Habs. 38.

MANU.—(Etim.: Río principal, río navegable). Prov. de Madre de Dios, Cap. Manu.

MANU.—Dist. de Manu, Cap. Manu. Está á 860 ms. elev. Habs. 280. Dista 18 legs y ½ de Itahuania y 40 de Sotlija.

MANU.—Caudaloso afluente del Alto Madre de Dios. Los naturales hacen al Manu el río principal y no al Alto Madre de Dios. Efectívamente el Manu es un río tranquilo y de largo curso, pues sus cabeceras se remontan á los cerros Pantiacolla, lo que significa una gran vuelta del río y por cuya curva están los varaderos del Istmo de Fiscarrald. Prov. y Dist. de Manu. Dicha vuelta se pronuncia á la altura de la quebrada Shavinto.

MANUCATO. — Afluente izquierdo del Pastasa poco abajo de la boca del Sungachi. Llámasele también Aicucama. Tiene varadero al Alto Corrientes que afluye al Tigre. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MANU CHICO.—Afluente del Alto Manu. Prov. de Manu, Dist. de Fiscarrald.

MANUEL.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Lurín.

MANUEL URBANO.—Río tributario del Purús, por la derecha. El ancho de su boca es de 33 ms. Este nombre le dió Mr. Chandles, por ignorar el verdadero. Desde la confluencia de estos ríos hasta la embocadura del Purús hay 7,145 millas.

MANUGALI. — Afluente izquierdo del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MANUIPISI. — Brazo del Tahuaya, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

MANUMARCA. — Afluente derecho del Pariamanu. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

MANUNASAHUA. — Arroyo que cae al Aquiri.

MANUPARI.—Pequeño afluente del bajo Inambari y cuyo origen está en la divisoria de aguas con el Madidi.

MANURINI. — Afluente izquierdo del Manuripe. Prov. y Dist. de Tahuamanu. Sus cabeceras son

peruanas y la parte baja boliviana.

MANURIPI. — Río caudaloso y de caudal constante, navegable por canoas y que con el Tahuamanu forman el Ortón. En su sección peruana la banda derecha señala el lindero con la provincia de Tambopata y la izquierda con Tahuamanu. Prov. y Dist. de Tahuamanu. Desde las nacientes del Manuripe sigue la línea al W. hasta encontrar al Tacuatimanu por un paralelo de latitud.

MANURITI.—Río cuyo origen está en las cabeceras de los afluentes izquierdos del Tacuatimanu y que cae al Datimanu.

MANZANA.—Tierras, Dist. de Mato, Prov. de Huailas.

MANZANA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

MANZANA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MANZANA. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

MANZANA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MANZANABAMBA. — Terrs., Dist. de Paucarbamba, Prov. de Tayacaja.

MANZANAHUAICO. — Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

MANZANAL.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

MANZANAL.—Hda., Prov. y Dist. de Sandia.

MANZANANI.—Punta en el Titicaca desde donde comienza la línea en tierra firme de Huancané y del distrito de Comina. La línea viene con N.S. magnético, desde la cumbre del islote. Campanario á la punta de Manzanani y de aquí á la cima Orurillo.

MANZANAPATA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 4 legs. de Huancarama. Habs. 48.

MANZANAPATA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MANZANAPATA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MANZANAPATA. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

MANZANAPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 71.

MANZANAQUI.—Cas. y Terrs., Dist. de Restauración, Prov. de Huarás. Habs. 140 con los de Huantumai. Tiene una laguna poblada de patos, ibis, etc.

MANZANARES.—Cas. y quinta de la campiña de Huacho, Prov. de Chancai. Tiene 12 fanegadas. 16 habs.

MANZANARES. — Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 79. Es de Yaurisque.

MANZANAS. — Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 47.

MANZANAS. — Ingenio en la quebrada de Hualgayoc. Arruinada. Esta capilla hecha por los españoles, con cantería, han sido hechos todos de una pieza vaciada.

MANZANATUNA. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

MANZANAYOC. — Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

MANZANAYOC. — Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. 6 habs.

MANZANAYOC. — Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

MANZANAYOC.—Cerro carbonífero, Prov. de Chancai.

MANZANAYOC. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MANZANAYOC. — Ald. y fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Dista de Ayavaca 8 legs. y 4 de Chiara. Está en la quebrada del mismo nombre.

MANZANAYOC. — Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

MANZANAYOC. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MANZANAYOC. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta y Coracora.

MANZANAYOC.— Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. Habs. 478.

MANZANAYOCPATA.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

MANZANILLA.— Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

MANZANILLA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 268. Hay otro Manzanilla, que con los habs. de Pilo suman 123.

MANZANILLA.— Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MANZANILLA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

MANZANILLA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 56. Valle Ate bajo.

MANZANILLA.— Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

MANZANO.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 26. Valle Piedra Liza. Tiene lomas.

MANZANO.— Quebr. cerca de Pachacmac. Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac.

MANZANO. — Cas. y fundo, Dist. de Huaranchal. Prov. de Otusco. Habs. 164.

MAÑA (Etim.: Cercana, anexa, lugar de reunión).—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MAÑABAMBA. — Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

MAÑACOCHA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MAÑANCA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. 16 habs.

MAÑANYACO. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

MAÑASO.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 422.

MAÑAURA.— Ald. y Chac., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MAÑAYA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

MAÑUCHIRI.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

MAÑUMAL.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

MAPACAYA (Etim.: Cera de ocas, Lugar de Ocas secas y sucias). —Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. y Pobl. de Valle.

MAPACOCHA.— Laguna, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas. No tiene desagüe y se llena.

MAPACHO.—Nombre del Yavero o Paucartambo, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate.

MAPAI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MAPALA.— Chac., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

MAPALJA.—Afl. izq. del Alto Madre de Dios, Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

MAPALJA.—Afl. derecho del Urubamba poco arriba del archipiélago Sanango. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Es navegable por canoas.

MAPANI.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

MAPARUMI (Etim.: Piedra sucia). —Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 138. Hay Maparumí 1° y 2°

MAPATAMBO.—Pascana en el trayecto de Moyobamba á Balsapuerto y hacia las nacientes del Mashuyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. A 6 legs. de Chachapoyas.

MAPAVI.— Correntada del Pachitea en una vuelta forzada. Entre Puerto Carvajal y Chonta isla. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MAPICUTI.— Aguajales del Cheshiya, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MAPICHIYACO.—Afl. izq. del Aipena casi á media distancia entre el Marañón y el Huayaga. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

MAPIRBATUNI.—Cascada en el río Ucayali. A 417 ms. elev.

MAPIRO.—Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

MAPISH.—Puerto en el río Marañón, Prov. de Celendín, Dist. de Huashmún.

MAPISH.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Cocabamba. Habs. 9.

MAPULLA.—Lagunas en el Chesheya, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MAPULLA.— Laguna del Callería por la derecha. Prvo. de Ucayali, Dist. de Callería.

MAQUI (Etim.: Pronto, mano, lugar de castigo y al mismo tiempo de auxilio).—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

MAQUIA.—Lago en la margen derecha del Ucayali y hacia el que cae al río Maquía que tiene, entre otros, varadero al Umaitá del Tapiche y al Shanuya. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. Tiene también varadero á la laguna Garza-cocha, que conduce al Ucayali. El caserío Maquea está en el mismo Ucayali, así como la tipishca del mismo nombre, una vuelta larga arriba del Yanayaco. El lago Maquía tiene varios caños. En realidad son varios los lagos de Maquía, todos comunicantes. Fueron descubiertos por Girbal. La situación de ellos es cercana á Sarayaco y al frente, distando cinco leguas de Shamaya. Está poblado por capanahuas. A más de los arroyos que caen á dichos lagos, desemboca también en uno el río Maquía, navegable por canoas lo que es largo trecho por tierra. Fué descubierto por Girbal en 1793 cuando los habitaban los capanahuas.

MAQUIANYACO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Copachica.

MAQUIBAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MAQUICHAQUI.— Est., Prov. de Lampa. Dist. de Nicasio.

MAQUIHUARCUNA.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

MAQUIMAQUI. — Chac., Prov. y Dist. de Hualgayoc.

MAQUINA, SANTO DOMINGO DE LA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 142. Está en la quebrada del río Grande.

MAQUINA LA.—Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Habs. 306. Dista de Ica ¾ leg. Extensa. Cultiva algodón y viña; algo de pasto. Hay Máquina 1ª y 2ª La 1ª con 102 habs.

MAQUINA LA. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MAQUINA LA.— Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MAQUINABAMBA.—Tierras, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MAQUINAS.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

MAQUINCARA. — Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Diamán.

MAQUINHUAYO.—Donde dice Palma que el general Miller recibió del general Orbegoso la orden de perseguir á Gamarra, persecución que terminó con la peripecia de Huailacucho y el abrazo de Maquinhuayo.

MAQUINO. — Caño del Morona á media distancia entre su boca y el afluente Sicaya. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MAQUIPA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

MAQUIRA.— Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 839. Hay otro en Ilave con 582 habs.

MAQUIRUYO.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisio. Habs. 134.

MAQUIRVIRI.—Riachuelo que divide el fundo Hualhuabamba, Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Es el orígen del río Ocra y nace en un manantial al pie del nevado Yuringa. Hay en su quebrada un pequeño fundo de pastales.

MAQUISAPA.— Afl. del Pachitea. (Véase Santa Isabel).

MAQUITI.—Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dsit. de Chinche

MAQUIUC-CRUZ.—Fundo Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MAQUIYOC.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MARA (Etim.: Año).—Dist. de Cotabambas, cap. Mara. Dista 175 legs. de Abancai.

MARA. — Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

MARABAMBA. — Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrada de Cairán.

MARABAMBA. — Hda. y Quebr., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cachachi. Habs. 190.

MARABAMBA.— Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

MARABAMBA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaililas. Habs. 16.

MARABAMBA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 36 habs.

MARABIA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

MARAC (Etim.: De espectativas, que mejoran quizás).— Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MARACAOBA.—Afl. izq. del Amazonas, abajo de Loreto. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

MARACAQUI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

MARACNIYOC. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

MARACTINGO.— Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MARACUTI.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

MARACUYOC.—Riachuelo y Tambo de Santa Ana y en el camino de Paltaibamba á Lucma.

MARAHUAI. — Hda. agrícola con ingenio de caña. Prov. de Huailas, Dist. de Marate. Clima cálido.

MARAHUAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MARAHUARAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MARAI. — Hda., Prov. de Ambo, Dist. de San Rafael. Habs. 32. A 12 legs. de Huariaca.

MARAI.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 223 con los de Socos-chico.

MARAI.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo.

MARAI.—Pblo., Prov. de Chancai, Dist. de Checras. Habs. 182.

MARAI.—Punta en la cumbre del mismo nombre entre Huánuco

y el Rondos. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Cerca nace el riachuelo del mismo nombre que pertenece á la hacienda de Marai.

MARAI.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

MARAIBAMBA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos. . .

MARAIBAMBA.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo. 66 Habs. Está en las faldas del cerro Mairaibamba que colinda con Querocoto.

MARAIBAMBA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás.

MARAIBAMBA.— Chac., Prov. de Chota, Dist. de Chiguirip.

MARAIBAMBA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 7 habs.

MARAIBAMBA.— Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

MARAIBAMBA. — Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

MARAIBAMBA.—Llanura, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MARAIBAMBA.— Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MARAIBAMBA.— Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MARAIBAMBA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

MARAIBAMBA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.

MARAIBAMBA.— Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MARAIBAMBA ALTO Y BAJO.— Chacs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches y Parobamba. Habs. 296 con los de Huansa, Tarabamba, Parias y Ranrabamba.

MARAIBAMBA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

MARAICANCHA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

MARAICASA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Quicacha. 462 habs. Tiene minas de oro cercanas.

MARAICHUPAN.— Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MARAIHUACA.—Cas., en los linderos del Dist. de Tacabamba. Prov. de Chota. Habs. 322. Está á la falda de la Cordillera Real, de donde baja el Laquibamba á unirse con el Tangasca.

MARAIHUACACLLA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

MARAINI.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

MARAINIYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca.

MARAINIYOC.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

MARAINIYOC.— Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

MARAINIYOC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 15.

MARAINIYOC.—Hda. y Ald., Prov. de Huánuco, Dist. de Posuso.

MARAINIYOC.— Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

MARAINIYOC.— Quebr., Dist. de Tambo, Prov. de La Mar. En ella está el caserío del mismo nombre que dista 7 leguas de Tambo. Tiene 46 habs.

MARAINIYOC.— Quebr., Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

MARAINIYOC.— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MARAINIYOC.— Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca.

MARAINIYOC. — Ald., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Pueblo de Palca.

MARAINIYOC.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

MARAINIYOC. — Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc. Habs. 142.

MARAIPATA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MARAIPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 168.

MARAIPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 48.

MARAIVILCA. — Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

MARAIVILCA.— Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. 16 habs.

MARAL.— Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Caina. Habs. 164.

MARALAMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

MARAMARA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi. 364 habs.

MARAMARA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Aca.

MARAMARAI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MARAMBAI.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

MARAMBUCO.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

MARAN (Etim.: De piedras de batanes).—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

MARAN.— Pblo. y Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

MARAN.—Lugar donde el Larcai cae al Grande. Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MARAN.—Cas. y Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa. 152 habs. Su cerro Marán es aurífero.

MARANCOCHA.— Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MARANCHACA.—Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanga.

MARANGA.—Cas. y Hda., Habs. 138. Este caserío durante el Virreinato se distinguía porque de sus playas partían los indios á pescar con caballitos de totora. La mar no es pues del todo mala en este lugar, y además hay acceso á él por cortes del barranco alto que guarda arriba los terrenos de cultivo. La playa es de cascajo.

MARANGANI.— Dist. de Canchis, cap. Maranganí. Está á 3,667 ms. elev. y á 662 kms. de Mollendo. Está á la orilla izquierda del Vilcanota y á la derecha de una riachuelo afluente de éste. Es lugar sano, no muy frío y produce cereales, papas, alfalfa, cebada y quínua.

MARANGAYA. — Chac., Prov. de Chancai, Dst. de Paccho.

MARANGAYA.— Quebr., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas.

MARANGUITO. — Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate.

MARANIN (Etim.: De dos piedras notables). Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. Habs. 51.

MARANNIYOC. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MARANNIYOC. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Vililles.

MARANSESJATA.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MARANSITO.—Fundo á una legua antes de llegar á Aplao, en la provincia de Castilla. Dist. de Aplao.

MARANTULLA.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

MARANURA.—Ald. y Hda. de coca y cacao. Prov. de Convención, Dist. de Viro. Habs. 428.

MARAÑON. — Prov. de Huánuco, cap. Huacrachuco ó Marañón.

MARAÑON.—Este río, llamado Nupe ó Chuquimayo, nace en los deshielos de la Cordillera de Huaihuash. Hasta Manserriche es muy plagado de malos pasos, sobre todo entre peñas. Desde Manserriche, sin dificultad, es navegable por embarcaciones á hélice en toda época. Desde la boca en el Ucayali hacia arriba hay dos canales, rodeando desde luego la isla que determina la gran unión de dichos dos ríos. En 1866 se le navegóo por primera vez á vapor. Se le ha navegado á vapor hasta el Chinchipe sin mayores dificultades. Además tiene el Marañón, entre otros treinta, los pongos de Escurrebragas y Huaracayo. Este río es muy rico en shiringa de cerro, cal, yeso, y sal. Si este río fuese aclarado de sus peñolerías, no habría dificultad en llegar con lanchas á Bellavista ó siquiera á Yusamaro. El Marañón en Huamalíes tiene lavaderos de oro en mas de veinte pertenencias. En la del Dos de Mayo los posée también en mas de setenta. En el distrito de Chumuch, de Celendín, al bajar, deja en sus playas oro nativo. En la provincia es malsano, húmedo y cálido, ol mismo que en las de Chachapoyas, Pomabamba y Patás. Es justamente ahí donde mejor se produce café, cacao, coca, naranjas, maíz y trigo. El Marañón comienza á llamarse así desde la unión del Puccha con el Arancai. Fué descubierto abajo por Alonso de Alvarado, en 1536. El Marañón con el Ucayali forman el Amazonas. Describe una gran curva en la región de los pongos y de N. S. pasa al E.W. Recibe poderosos afluentes.

MARAÑON.—Puerto en el río de este nombre. Prov. de Patás, Dist. de Huayo. Dista de Parcoi 8 legs.

MARAÑON.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 142.

MARAP.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 68.

MARAPATA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. 136 habs.

MARAPATA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

MARAPUQUIO. — Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

MARAS.—Dist. de Urubamba, cap. Maras.

MARAS.—Cas., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 204.

MARASCASH.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

MARASINI. — Afluente del Tono, Prov. y Dist. de Paucartambo.

MARAVILLA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MARAVILLA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

MARAVILLAS. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 72. Dista 422 kms. de Mollendo.

MARAVILLAS.—Río que nace en la divisoria Sina-Saqui y que cae á éste. El cero del Maravillas, donde nace, tiene aventadero de oro.

MARAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MARBAMBA. — Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

MAR BRAVA. — Playa situada al pié de la quebrada Cruz de Hueso, desde donde se interna algo el camino entre Lurín y Chilca, cruzando. Prov. de Cañete, Dist. de Chilca. Véase Cruz de Hueso.

MARCA (Etim.: Ciudad, población, región. De leguleyos, de protectores).—Dist. de Huarás, cap. Marca. Tiene 4,220 habs.

MARCA-VARADERO.—Lugar poblado del Paranapuras en la margen izquierda poco abajo de la quebrada Armanaiyaco. Dist. de Yurimahuas, Prov. de Alto Amazonas.

MARCA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

MARCA.—Cerro en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. Es la continuación del nevado Yuringa.

MARCA.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

MARCA.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 378.

MARCA.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata.

MARCA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. 32 habs.

MARCA.—Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga.

MARCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MARCA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Pichicani. Habs. 232.

MARCA.— Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Cascapara.

MARCABAL.—Dist. de Huamachuco, cap. Marcabal.

MARCABAL GRANDE.—Hda., Dist. de Sartín, Prov. de Huamachuco. Tiene lo necesario para cultivo en grande escala. Tiene buena fábrica y ganado vacuno y lanar. Está á orillas del Marañón y á la derecha del Chusgón. A 18 legs. de Huamachuco. La mas grande hacienda de la provincia de Huamachuco de la provincia de Huamchuco y el distrito de Sartimbamba.

MARCABALITO. — Dist. de Huamachuco, Cap. Marcabalito. Tiene 1,238 habs.

MARCABAMBA.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MARCABAMBA.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

MARCABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

MARCABAMBA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. 442 habs. con los de Carhuayoc y Pacas.

MARCABAMBA. — Pblo. y Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa. Habs. 442.

MARCABAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Pacaric-tambo.

MARCABAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MARCABAMBA. — Río, brazo del Isilluma, Prov. y Dist. de Sandia. Su quebrada tiene cocales.

MARCABAMBA.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 13.

MARCABAMBA.—Fundo, Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai. 96 habs.

MACAC — Cas., Dist. de Independencia, Prov. de Huarás. 462 habs.

MARCACANCHA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MARCACOCHA.—Laguna, Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

MARCACOCHA. — Cas., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 98.

MARCACOTO. — Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

MARCACHAQUI.— Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

MARCACHAQUIN.— Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MARCACHAVI.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

MARCACHEA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 56. Está

á orillas del río del mismo nombre que cae al Pilcopata.

MARCAHUA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MARCAHUAI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

MARCA HUAMACHUCO.—Cas. en esta provincia donde existen ruinas ó castillo de las Vírgenes del Sol anteriores al dominio incaico. A 7 kms. al NW. de la ciudad de Huamachuco. En las ruinas hay cuartos con techos, calles, plazuelas y muros de piedra bien labrada. Hay también una preciosa pila de piedra, alimentada por un conducto que sube desde la base del cerro. Fué allí también donde según Prescott, recibió Atahualpa la primera noticia del arribo de los españoles á Tumbes.

MARCAHUASI (Etim.: Casa de altos y bajos). Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

MARCAHUAYA.— Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatamabo. 96 habs.

MARCAJIRCAN.— Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

MARCAMACHAI.—Hda. y Quebr., Prov. de Cajabamba, Dist. de Sitacocha. Habs. 662.

MARCAMACHAI.—Hda. entre Sinchivín y Calemar, margen derecha del Marañón, Prov. de Patás. Produce coca.

MARCAMALATA.— Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

MARCAMALATA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

MARCAN.—Río, tributario del Posuso, por la derecha, en la Prov. de Huánuco, Dist. del Posuso.

MARCAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MARCANACOTA.— Laguna, Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

MARCANCHACA.— Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MARCANI (Etim.: Del tamaño de un abrazo).—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

MARCAORCO. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

MARCAPALCA.— Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

MARCAPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

MARCAPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 124. Pago Lamai.

MARCAPATA.—Chac., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

MARCAPATA O COLORADO.— Afluente caudaloso del Inambari 5 vueltas abajo de Chaspi. Prov. de Tambopata, Dist. de Inambari. Los naturales le llaman Arasa y por esta quebrada debe irse por ferocarril al Madre de Dios. Su boca dista 65 kms. de la del Inambari. Baja del nevado Pirhuayani y es llamado también Putumayo. El valle es hermoso, el río arrastra oro y es muy correntoso. En las vegas se produce mucha coca. Pasa por el pueblo de Marcapata, capital de este distrito en Quispicanchi, y cuenta con 820 habs. Está sobre una meseta á 3,100 ms. elev. Produce cereales; papas, maíz. Hay buena ganadería de vacas, ovejas y llamas. El lugar es de terreno muy quebrado y estrecho, envuelto casi contínuamente por la niebla, lo que lo hace contínuamente húmedo. El distrito todo tiene 2,680 habitantes. Al pie del pueblo hay fuente termal.

MARCAPATA. — Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MARCAPATA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 96.

MARCAPICHIQUI.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Aatavillos-Alto.

MARCAPOMACOCHA. — Fundo y Dist. de la Prov. de Yauli, Cap. Marcapomacocha.

MARCAPUCRO.— Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MARCAPULLAN.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MARCARA.—Dist. de Huarás, cap. Marca. Tiene 1,458 habs. Dista 1 leg. de Chancos, ½ de Anta, 1 ½ de Carhuás y ½ de Pariahuanca.

MARCARAC.—Afl. del Palcamayo. Prov. de Tarma. Nace en la quebrada de Puruhuarac. Cae por la izquierda á la entrada de la población Palcamayo. El caserío del mismo nombre que está en el Marcarac tiene 128 habitantes. Dist. de Acobamba.

MARCARACAI. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 726.

MARCARANA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

MARCARANI.—Cas. y Finca, Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

MARCARANI. — Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 8.

MARCARENCA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MARCARI (Etim.: De entusiasmos). —Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 148. Produce caña.

MARCARO.—Quebr. y Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán.

MARCARUHUAI. — Hda., Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

MARCAS.— Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 147. Dist. de Lima 96 legs. y 6 de Parcos.

MARCAS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia

MARCAS.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MARCAS.— Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

MARCAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

MARCATA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo Chilques.

MARCATA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MARCATO.—Caño que une al Pacaya y al Ucayali. Cae á éste poco abajo de las islas Santoa, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MARCATUNA.—Cas., Dist. de Chupaca, Prov. de Huancayo. 224 habs.

MARCAUCRO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 12.

MARCAVALLE.— Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

MARCAVALLE.—Ald. y ranchería á ½ leg. de Pucará. Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Produce papas, cebada, etc. 205 habs.

MARCAVALLE.— Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

MARCAVELICA. — Cas., Dist. y Prov. de Sullana. Donde el canal de irrigación tiene sólo 3 metros de ancho. Hay aquí un cerro del mismo nombre por donde pasan los linderos con Sullana. Tiene minas de yeso.

MARCAVILCA.—Es un cerro próximo á la caleta de Achira donde estaba apoyada la derecha peruana en la batalla de San Juan en 1881. Prov. de Lima, Dist. de Chorrillos.

MARCAYA.—Ald. y Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.

MARCAYA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica.

MARCAYA.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

MARCAYA.—Hda., Prov. de Yauyos, Dist. de Tauribamba. Marcaya-corral es un punto anexo á 3,100 ms. elev. y á 7 ½ kms. de Tauribamba y en una de las quebradas que van al Omas.

MARCAYOC.—Chac., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

MARCAYUCA. — Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. 610 habs.

MARCELO SAN.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha Alta y Chincha Baja.

MARCELO SAN.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

MARCELO SAN.—Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

MARCO (Etim.: De yerbas ó arbustos aromáticos como la altamisa).—Dist. de Jauja, cap. Marco.

MARCO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MARCO.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.

MARCO. — Pblo., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga y Atavillos-alto. Habs. 406.

MARCO.—Templo productivo, Dist. de Huauco, á ½ leg. al E. de Ocsamarca. Se produce ahí yucas, granadillas y caña. Regado por el Ocsamarca. Prov. de Celendín.

MARCO. — Hda., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

MARCO. — Ald., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 1922.

MARCO.— Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Acolla.

MARCO.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Habs. 224.

MARCO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MARCO. — Cas. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Carcai. Habs. 126.

MARCO.—Fundo y Cas., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

MARCO.—Riachuelo que cae al Chicama y del cual se deriva varias acequias. Prov. de Trujillo.

MARCO.— Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MARCO-CHICO. — Hda., Prov. y Dist. de Anta.

MARCO-GRANDE.— Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Anta. 468 habs.

MARCOLLO.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

MARCONTA.—Pastal, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MARCOS SAN.—Dist. de Cajamarca, cap. San Marcos. Dista 12 legs. de Cajamarca y 12 de Ichocán.

MARCOS SAN.—Dist. de Huari, cap. San Marcos. Está á 3,010 ms. elev. Tiene 1,236 habs. Dista 5 legs. de Huascaicocha, 1 ½ de Chavín, 5 de Huari y 10 de Recuai. La quebrada de San Marcos que cae al Marañón cerca de Yamellín nace al S. de Huari en los nevados. La gente es principalmente dada á la arriería. El pueblo de San Marcos está en la confluencia del Carash con el San Marcos.

MARCOS SAN.— Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MARCOS SAN.—Cas., poco arriba del pueblo de Cochiquinas, Dist. de Pebas, Prov. de Bajo Amazonas.

MARCOS SAN.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Pacarán. Habs. 82.

MARCOS SAN.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Alta.

MARCOS SAN.— Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MARCOS SAN.—Altos en los que hay un cerro mineral de plata. Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

MARCOS SAN.—Hda., Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa. 72 habs.

MARCOS SAN. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Umari. Habs. 460. Está en la quebrada del Yanamayo.

MARCOS SAN.—Ald., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 192.

MARCOS SAN.—Cerros con minas de carbón de piedra á la derecha del río Santa, Prov. de Payasca, Dist. de Yapo. Dista 9 legs. de Suchimán.

MARCOS SAN.—Cas. importante en la isla Ahuano del Ucayali. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín. Mirando al Ucayali y poco arriba de Buenos Aires.

MARCOS SAN.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MARCOS SAN.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MARCOSPATA. — Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya.

MARCUAMAYA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Chucurusi.

MARCUBAMBA.— Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MARCUBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

MARCUBAMBA.—Alturas, Dist. de Lajas, Prov. de Chota.

MARCUBAMBA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

MARCUBAMBA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

MARCUBAMBA.—Hda. entre Surite y Anta, al pie de cerros.

MARCUCANCHA.— Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 14 habs.

MARCUCHAYOC.—Fundo, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

MARCUHUA.— Chacarismos, Prov. y Dist. de Jauja.

MARCUHUISA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

MARCUMA.—Vertientes, Prov. de Arica.

MARCUNCRO. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MARCUNI.—Est. y caseríos, Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama y Curahuasi. Habs. 262 y 178.

MARCUNI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

MARCUNI.—Fundo del Monsón abajo del Chipaquillo. Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MARCUNI.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 20.

MARCUPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. Habs. 64.

MARCUPATA. — Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

MARCUPATA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

MARCUPATA.— Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Chacayán.

MARCURAI.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 18.

MARCURQUI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

MARCUTA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

MARCUTA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

MARCUYOC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 68.

MARCUYOC.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

MARCUYUAI. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

MARCUYUTA.—Est., Prov. de Carás, Dist. de Ocoruro.

MARCHACOLLO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

MARCHAN.—Chac., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Baja.

MARCHAND.—Paso, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

MARCHURANCA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 48.

MARGARATA.—Cas. y Fundo, una parte del cual pertenece á Locumba y otra á Ilabaya. Prov. de Tacna. Habs. 50.

MARGARITA.—Hda., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Habs. 50.

MARGARITA.—Islote al S.E. de la de Jesús. Prov. de Islai.

MARGARITA .SANTA. — Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

MARGOS.—Dist. de Huánuco, cap. Margos.

MARIA SANTA.—Hda., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas. Habs. 150.

MARIA SANTA.—Cas. y Quebr. del Napo á 73 horas de Iquitos. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MARIA SANTA.—Fundo, Dist. de Yambrasbamba, Prov. de Bongará. A orillas del Ampulla.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Huambo.

MARIA SANTA. — Caleta aprovechable en buena mar. Está abrigada por la punta Negra y una peñolería que forma canal á su boca. Dista media milla de Curayaco que queda poco mas al Sur. Prov. de Cañete.

MARIA SANTA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

MARIA SANTA.—Cas. y Fundos, Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai y Pampacolca. Habs. 262.

MARIA SANTA.—Ald., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho. Habs. 384.—Barrio de la campiña de Huacho. Celebra el día del Señor del Auxilo. Prov. de Chancai. Está vecina de Luriama.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

MARIA SANTA.—Lugar, Prov. de Contumasá, donde el Cascabamba cae al Machai. Dist. de Cascas.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque, Picsi y Saña.

MARIA SANTA.—Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Baja.

MARIA SANTA. — Ald., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 382 con los de Chuat.

MARIA SANTA.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Saraja.

MARIA SANTA.—Punta en que remata por el W. la Mesa de Doña María Francisca. Queda contigua á la de Infiernillos. Desde Infiernillos la costa dobla bruscamente al SSE. hasta el Cabo Nasca dejando en el intermedio varias peñolerías. Prov. de Ica.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Islai, Dist. de Cacachacra.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dists. de Jayanca y Lambayeque.

SANTA MARIA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

SANTA MARIA.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

MARIA SANTA.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba. 256 habs. Está á 5 legs. al NW de Tayabamba y á 3 desde el Marañón. Está á las faldas del cero aurífero de Santa María.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MARIA SANTA.—Varadero, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está entre el río de las Piedras y la quebrada Mavila que lleva al Manuripe.

MARIA SANTA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

MARIA SANTA.—Cas. de la isla Ahuano mirando al Ucayali y poco arriba de San Marcos, Dist. de Emilio San Martín. Las islas de San María están entre las bocas de los ríos Yanayaco y Janaché.

MARIA SANTA.—Cas. á la margen izquierda del Ucayali y con varadero á Bahuanisho. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MARIA DE CHARA SANTA.— Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MARIA DE LA ESPERANZA SANTA.—Hda., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 14.

MARIA DE LAS NIEVES SANTA. —Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 13.

MARIA ROSA.—Afl. izq. del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

MARIAC.—Cerro carbonífero, Prov. de Canta.

MARIACA.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta, Pago Puellura.

MARIACA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Longar.

MARIACAYA.—Montes, Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Por ellos pasan los linderos con Yaulla.

MARIAMPAÑANI.—Rápido del Perené poco arriba de la boca del Miritolini. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MARIAN.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 413.

MARIANO.—Afl. derecho del Amazonas poco abajo de Maucayacta. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

MARIAS.—Pblo. y Cas., Prov. de dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 387 y 22.

MARIAS.—Farallones en la isla Blanca ú Ovillos. Prov. de Pisco.

MARIASH.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

MARIA TANA.—Ald., Dist. y Prov. de Huarochirí, elevado á pueblo por ley de 4 de noviembre de 1907. Habs. 388.

MARIBAMBA.—Hda. y Pobl., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla. Habs. 133.

MARICAHUAS.—Ald., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas. Habs. 468 .

MARICANCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MARIHUALA.—Terrs., Dist. de Catacaos, Prov. de Piura.

MARIJIRCA.—Cerro que con el Acopunta contienen la laguna Coillorcocha. En la cumbre de este cerro, en una planicie, hay dos lagunas llamadas Cuchicocha. Esta planicie es de puna y pertenece á La Pampa como pertenece á Chuyuc. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MARIMARI.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

MARIMAYO.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

MARIN.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

MARINA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 8.

MARINDOS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

MARINILLA.— Isla del Marañón, frente á Pura-agua. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

MARINIYOC.—Terrs., Dists. de Jangas y Yungar, Prov. de Huarás.

MARINUÑEZ.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe. 32 habs.

MARIOURA.—Chac. Prov., de Cajatambo, Dist. de Churín.

MARIPOSA.—Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MARIPURO.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

MARIQUITA.— Cuevas y fundo, Prov. de Pasco, Dist. Ninacaca.

MARIRCAS.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

MARISAS.—Río en el Pajonal de los campas.

MARKHAM.—Puerto que está en la afluencia del Vacamayo al Tambopata. Prov. y Dist. de Sandia

MARMAMARCA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

MARMAS.—Ald. y Chacs., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 1,322. Están á la izquierda del río Macará.

MARMOT.—Cap. de Compin, Prov. de Otusco. Tiene 820 habs. Dista 6 legs. de Lucma.

MARMUNTANI.—Quebr., ramificación de la de Asapa. A 5 legs. de Livilcar. Prov. de Arica, Dist. de Livilcar.

MARNAS.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

MARNO.—Cas., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 254.

MARNUPATA.—Est., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 193.

MAROMILLO.—Barranco entre Islai y Mollendito. Prov. y Dist. de Islai.

MARUCHANCARA.— Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

MARUMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

MARUMA.—Pascana en la divisoria Huacamayo-Mixióyo.

MARUNA.—Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

MARPA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

MARQUECA.—Puente y Est., en la Prov. de Cotabambas. Dist. de Chuquibambilla. Sobre el Orerco.

MARQUEZ.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

MARQUEZ.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca. A la falda del cerro mineral de Márquez.

MARQUEZ.—Hda. en la desembocadura y margen izquierda del río Carabaillo ó Chillón, al pié y lado W. de unos cerrillos. En ella se forma la extensa playa de Márquez que mira al mar desde los cerros del fondo. Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. La hacienda tiene 88 habs. y está en lo que se llama Carabaillo-bajo.

MARQUESA LA. — Chac., Prov. y Dist. de Trujillo. Al E. de la ciudad.

MARQUEZBAMBA.— Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

MARQUI.—Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán. Habs. 138 con los de Almizcle.

MARQUI-ESQUEÑA. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 193.

MARQQUIHUACA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

MARQUILLA.—Cas., Dist. de Molla, Prov. de Huancavelica. 42 habs.

MARQUIRAVI.—Cas. y Hda., Dist. de Codpa, Prov. de Arica. Habs. 238.

MARQUIRI.—Cas. y Est., Prov. de Canas, Dist. de Yauri. Habs. 1,564. Hay un Marquiri-huanu-huanu en Ocoruro y tiene 384 habs. y otra, aldea, Marquiri-parina con 28 habs.

MARSELLESA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MARSHARAP.—Cerro á 5 ½ de Conchucos con pavonados y pacos. A sus faldas están los terrenos de cultivo de Marsharap.

MARSHO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MARTA SANTA.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

MARTA SANTA.—Afl. del Huayaga por la izquierda, Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa.

MARTA SANTA.—Afl. izq. del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

MARTIN SANTA.—Estrecho pongo en el río Pachitea, algunas millas mas abajo del Palcasu. Está en la boca, casi, del afluente Santa Marta. Prov. de Pachitea.

MARTARARA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MARTE.—Est., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 28.

MARTIMPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

SAN MARTIN.—Departamento con 3 provincias, cap. Moyobamba.

MARTIN SAN.—Prov. de San Martín, cap. de Tarapoto.

MARTIN SAN EMILIO.—Dist. de Ucayali, cap. Emilio de San Martín.

MARTIN SAN.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo. 24 habs.

MARTIN SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Calca, Pago Lamai.

MARTIN SAN.—Quinta, Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

MARTIN SAN.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui. Está á la izquierda del río Chañaral y produce maíz.

MARTIN SAN.—Chac., Prov. de Contumasá. Está en la quebrada seca de San Martín que también esta en el distrito de Cospán.

MARTIN SAN.—Pobl., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MARTIN SAN. — Islote doblada la caleat de Vagueta saliendo de ella para el S. Tiene 20 ms. de altura. Es blanco, aislado y muy visible pues se proyecta sobre fondo oscuro. Está en 11° 02' 30'' de latitud S. Dista cuatro quintos de milla de la playa. Prov. de Chancai.

MARTIN SAN.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 202. Está en la quebrada del mismo nombre.

MARTIN SAN.—Est., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 68.

MARTIN SAN. — Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 686. Desde aquí sale el río Dominguillo para caer al Piura.

MARTIN SAN. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora y Jayanca.

MARTIN SAN.—Ald. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de Molinos. Habs. 528. Dista 2 legs. de Ica.

MARTIN SAN.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. A 9 legs. de Tambo.

MARTIN SAN.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Sección Huatica. Habs. 22.

MARTIN SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 68.

MARTIN SAN.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Yapatera. Habs. 168.

MARTIN SAN. — Manantial en el pueblo de Palcamayo. Prov. de Tarma.

MARTIN SAN. — Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. Dista 2 legs. de Ascope.

MARTIN SAN.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

MARTIN COCHA.—Laguna del Tigre hacia el paralelo 3°. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. En la margen izquierda.

MARTINEZ.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

MARTINEZ LAS. — Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Saraja.

MARTIN SAN.—Chac., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo.

MARTINGA.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MARTIR.—Olivar, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

MARUGRI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

MARUPA.—Isla del Amazonas junto á la gran isla de la Costa de Taramona poco arriba de la boca del Napo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. En ella está el caserío de Marupa con 36 habs.

MARURO.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MASA.—(Etim.: De cuñados ó yernos). Hda. y Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MASA. — Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

MASABAMBA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

MASAC.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

MASAC.—Cerro mineral en el Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

MASAC.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo.

MASAC. — Cas., Prov. y Dist. de Yungai.

MASACRUZ.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Casana. Habs. 112 con los de Coracora.

MASAISAN.—Cas., Dist. de San Miguel, Prov. de La Mar. A 9 legs. de San Miguel.

MASAMERICH. — Nombre antiguo de un tributario del Pangoa llamado hoy río San Miguel y cerca del puente de Yacyac ó Usacucho. Desde la unión del San Miguel, el Pangoa se navega en canoas.

MASAN.—Cerro mineral de plata, Prov. de Angaraes.

MASAN.—Fundo, Dist. de Shipasbamba, Prov. de Bongará.

MASAN. — Afluente caudaloso del Napo por la derecha, una vuelta inmensa arriba del Amazonas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Tiene varadero al Tacshacurarai y al Nanai. A 2 horas de Iquitos, bajando está el principio del varadero en el Amazonas. La boca del Masán está, por río, á 16 horas y el caserío de Masán tiene 24 habs. Tiene varadero á Tinicuro en una hora.

MASANCA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MASANCA.—Ingenio y Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. Habs. 228. A 1 leg. de San Pedro.

MASANCARO.—Es el nombre indígena del lugar en que el Mantaro se une con el Apurímac, siendo desde aquí navegable este río.

MASANI.—(Etim.: Donde hay contínuamente ropa colgada, lugar de lavanderas). Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

MASANQUI.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

MASANQUI.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

MASANUBENI.—Río tributario del Tambo por la izquierda.

MASAPI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

MASAPUQUIO.—Hacienda agrícola, Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Clima frígido.

MASAPUR.—(Etim.: Donde se trabaja con arados dobles). Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

MASARAI.—(Etim.: Donde hay mucho calor). Cas. del Ucayali poco abajo de la boca del Abujao y en la margen derecha. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Poco abajo están la quebrada

Masarai y el fundo Luz de Masarai.

MASARUTENI.—Afluente izquierdo del Tambo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MASASA—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi. Habs. 142.

MASCA.—(Etim.: ¿De cuántos?, de población variable). Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Está en el camino de Lares á Colca. 98 habs.

MASCA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

MASCAHUASI.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 146.

MASCAI. — (Etim.: Buscar). Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto.

MASCAN.—(Etim.: De buscar el alimento). Afluente del Huasahuasi por la izquierda, Dist. de Huasa-huasi, Prov. de Tarma.

MASCARA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

MASCARA. — Fundo, Prov. y Dist. de Cutervo.

MASCARA.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

MASCATA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MASCUI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MASERSE.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MASHUYACO.—Origen remoto del Cachiyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. En el trayecto á Moyobamba.

MASIAPO. — (Etim.: Compañero grande). Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

MASIAS LA. — Fundos, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 369 y 12 respectívamente.

MASILLAMA.—Laguna en el Chesheya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MASIMA.—Nevado en Cotabambas. A su pie tiene varias lagunas y vertientes, de donde arranca el Chuquibambilla.

MASIN. — Alfalfares y población, Prov. y Dist. de Huari. Habs. 722.

MASIN.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique. Habs. 58.

MASINCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

MASINCA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 328.

MASINCANA. — Tierras, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

MASINCH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

MASINIYOC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

MASIPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MASIRI. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

MASIRIGA. — Afluente derecho del Ucayali arriba de Contamana. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

MASISEA.—Isla del Ucayali poco abajo de este pueblo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. La laguna Masisea queda á la margen izquierda del Ucayali y casi frente á la isla. El pueblo es capital de este distrito y está á 18 ms. elev. sobre el río.

MASITO. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. A los 15° 51' 50'' de latitud. A 3975 ms. elev.

MASMA.—Ald., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán. Habs. 48.

MASMA.—Pueblo que ha sido hecho capital del distrito de Masma en la provincia de Jauja. Sus anexos son los pueblos de Julcán, Molinos y Quero. Habs. 1165.

MASMACHICCHI. — Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Huamali.

MASMANI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

MASMIN.—Hdas., Prov. de Santa, Dist. de Yaután. Son Grande y Bajo.

MASMIPUQUI. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MASO. — (Etim.: El murciélago). Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

MASO.—Hda. entre Chacaca y Vegueta. Tiene vista al mar. Dist. de Huaura, Prov. de Chancai. Habs. 68. La costa desde la caleta Vegueta forma un nuevo abrigo á un tercio del total de la distancia, ocho millas, entre ella y la punta Atahuanqui. Dicho seno es inabordable por lo rocalloso y abierto.

MASO.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba. Está cerca de Vijeta.

MASO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

MASON.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

MASPURA.—Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

MASQUI.—(Etim.: Aunque, porfiado). Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 333. A 5 legs. de Pomabamba.

MASQUIN. — Cas., Prov. de Ambo, Dist. de Caina. Habs. 152.
MASQUIN. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.
MASQUIN.—Ald., Prov. de Pasco, Dist. de Chacayán.
MASRA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.
MASTICAS.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.
MASTREA. — Lugar en el Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca.
MASUAI.—(Etim.: Donde hay estos tubérculos de sabor y olor agradable y que se comen). Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 124.
MASUAN.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. En la quebrada del Mashuán que vá al Huailas, 2 legs. arriba de Huarás.
MASUARURI.—Chac., Dist. de Restauración, Prov. de Huarás.
MASUAS.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.
MASUAYO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 164. Tiene cultivos de maíz, muy bueno y abundante.
MASUCACA.—Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 16.
MASUCRUZ.—Est., Prov. de Tarata, Dist. de Estique.
MASUCULANI. — Cerro con pajonales, Prov. de Tarata.
MASUHUACHO. — Lugar, Dist. de Paico, Prov. de Lucanas.
MASUHUAN.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.
MASUMACHAI. — Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc.
MASUMACHAI. — Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.
MASUYACO. — Hda. en el valle y Dist. de Vitoc, Prov. de Tarma. Habs. 50.
MATA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.
MATA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.
MATA CHICO.—Ald. y Est., Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba. Habs. 232. A 3530 ms. elev. A orillas del Mantaro. Hay aquí dos manantiales y sus aguas se emplean en la irrigación de los terrenos de cultivos.
MATA GRANDE. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba. Habs. 200. A 3880 ms. elev. Aquí hay un manantial que dá origen á un arroyo que cae al Mantaro.
MATABAMBA. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán, pago Sanca.
MATABRUJO. — Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Bararnca.
MATABURRO. — Ponto desde el cual es navegable el Quentabamba. Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.
MATACA.—(Etim.: Como los otros). Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.
MATACABALLO. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.
MATACABALLO.—Lugar aurífero y quebrada, Prov. de Carabaya.
MATACABALLO.—Pesquero, Prov. de Piura, Dist. de Sechura. Es el puerto actual de Sechura. En él hay depósitos de sal, carbón y leña. Antes el puerto fué en Chullillacho, á tres millas y media al N. La caleta de Matacaballo es reconocida por el caserón negro donde están las oficinas de la Compañía Salinera. Desde el fondeadero, en seis brazas, fondo de fango y arena, se distingue muy bien la hermosa iglesia de Sechura. Matacaballo dista 32 millas de punta Foca y 16 de punta Pisura.
MATACABALLOS. — Pampa árida al S.E. de Huarmei. Queda al E. de las alturas de 200 a 300 pies que se extienden desde Cabeza de Lagarto á los cerrillos Las Tetas. Dichas alturas tienen una apariencia igual en toda su extensión desde Cabeza de Lagarto.
MATACANCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.
MATACANCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. 44 habs.
MATACOCHA.—Ald., Prov. y Dist. de Canta.
MATACOCHA.—Cas. y Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.
MATACOTO. — Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 238. A 1 leg. al W. de Yungai. Está en la quebrada Sanceurán donde hay minas de carbón de piedra distantes media leg. de Yungai.
MATACRAI.—Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.
MATACUNCUS. — Pastos, Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.
MATADERIA. — Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

MATAGAGA. — Cerro argentífero con minerales de plata y cobre. Prov. de Yauli.

MATAGENTE.—Lugar con minerales de plata y cobre. Prov. de Pasco.

MATAHILO.—Llano en el Masamerich. Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MATAHUAI.—Ald., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

MATAHUANCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MATAHUASI.—Dist. de Jauja, Cap. Matahuasi. Dista 4 legs. de Jauja, 1 de Concepción y 20 de La Oroya.

MATAHUASI.—Ald., Dist. de Sapayanga, Prov. de Huancayo. 510 habs.

MATAIBAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Acomayo.

MATALA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo y Cabana.

MATALACAS SAN ANTONIO DE. —Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus. Habs. 498. Limita por el N. con Corral de Piedras, por el S. con Andurco y Culucán, por el E. con Corral de Piedras y por el W. con Parihuanas.

MATALAQUE.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 304.

MATA LECHUCITA. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 6. Se le llama también Villa Blanca.

MATA LECHUZA. — Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. 64 habs. Sección Huatica.

MATAMANDINGA. — Chac., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. 22 habs.

MATAMARCA.—Cas., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 90. A 2 legs. al N.E. de Huánuco.

MATAMATA. — Portachuelo entre Yauyos y Caranca de Laraos. A 4060 ms. elev.

MATAMAYO.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MATAMOROS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MATAMOROS. — Chac., Prov. de Lima, Dist. de Lurín. Habs. 14.

MATAMOROS. — Terrs., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Pertenecen á Jebito.

MATANAJO.—Uno de los orígenes del río de Comas. Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Se une al Ticchilpe y al Yana-alpa.

MATANCA. — (Etim.: La nuca). Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

MATANCARA. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MATANCOCHA.—Laguna á la izquierda del río Morona, en el cual descarga sus aguas, abajo de la laguna de Chalhua.

MATANZA.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 597, con los de Misca, Lumiden, Asma y Usendud.

MATANZA. — Pastos, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

MATAO.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

MATAP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

MATAPA. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Habs. 1220.

MATAPALO.—Fundo, Dist. de Sarumilla, Prov. de Tumbes.

MATA PALOMAS. — Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.

MATAPOCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MATAPUQUIO.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 286.

MATAQUITA.—Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. 182 habs.

MATARA (Etim.: Especie de macana de combate y de chonta, usada antiguamente). — Dist. de Cajamarca, cap. Matará. Tiene 1,388 habs. Dista 8 legs. de Cajamarca, 5 de Yanacora, 3 de San Marcos y 4 de Jesús.

MATARA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama. Habs. 62.

MATARA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

MATARA.—Pblo., Prov. de Antabamba, Dist. de Sabaino. 342 habs.

MATARA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

MATARA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Asunción.

MATARA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

MATARA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

MATARA.—Chacs., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira y Tambobamba.

MATARA.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Ihuari. Pertenece á la Beneficencia de Lima.

MATARA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MATARA.—Hda., Dist. de Marcabal. A 8 kms. de la cap. del distrito. Clima templodo. Terrenos extensos con abundante agua, lo que le ofrece gran porvenir. 168 habs. A legs. de Huamachuco.

MATARA MAYOR Y MENOR.— Cas., Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 128 y 150. Están en el llano de Matará que contiene también la hacienda del mismo nombre, sobre unas lomadas donde los realistas vencieron al patriota Béjar. Dista 8 legs. de Ayacucho. De estas crestas pretendía hacer descender La Serna á Sucre antes de Ayacucho para cortarle la retirada á Lima.

MATARA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 142. Dista de Huancabamba 1 leg.

MATARA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MATARA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MATARA.—Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MATARA.—Pblo., Prov. de Huarochirí, Dist. de Olleros. Habs. 90.

MATARA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

MATARA.—Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 58.

MATARA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. Habs. 26.

MATARA.—Pblo. y llano, Prov. de Lucanas, Dist. de Paico. Habs. 138.

MATARA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

MATARA.—Ald. y Fundo, Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MATARA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MATARA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba y Surcubamba.

MATARA.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

MATARABAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MATARABAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 80.

MATARA-COCHA.—Una de las lagunas Frailecocha. Prov. de Celendín, Dist. de Huancabamba.

MATARAGRA.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MATARAGRA.—Quebr. en la que se encuentra tierra con salitre al pié de Yamellín. Prov. de Huari y Yamellín.

MATARAGRA.—Hda. mineral, Dist. y Prov. de Pasco.

MATARAL.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sancos.

MATARANCO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Valle Atebajo.

MATARANI.—Pblo. mineral, Prov. de Camaná, Dist. de Chala. Dista de Chala 8 legs. y de Tocota 2 legs.

MATARANI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MATARANI.— Caleta inmejorable inmediatamente al N. del puerto de Islai. Es mas abrigada que éste y mas amplia. En Matarani cae la quebrada del mismo nombre. Es el lugar mas abrigado dentro de la bahía de Islai. Su varadero es en arena junto á unas peñas. Se fondea en 15 brazas. Prov. de Islai.

MATARANI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MATARAO.— Cerro aurífero con plata en el Callejón de Huailas. Prov. de Huailas. Sus productos se exportan por Samanco.

MATARAYOC.—Cerro, Dist. de Carapo, Prov. de Fajardo.

MATARCOCHA. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 22.

MATARILLA MAYOR Y MENOR. Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 164.

MATARITA.—Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará. A ½ leg. de Matará.

MATARIYOC. — Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

MATARO GRANDE.—Dist. de Pupuja, Prov. de Asángaro. 865 habs. Hay también Mataro-chico con 865 habs.

MATARRRATONES. — Hda. cuyo nombre es San Juan de Arona, situada en la banda derecha del río Cañete. La casa hacienda está á mas de una legua de mar y casi á 2 leguas del puerto Cerro Azul. La casa tiene espaciosa salida. Es la mas grande de todo el valle. Se cultiva caña, alfalfa, valle muy rico. Se exporta azúcar para el extranjero.

MARARUMI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MATAS.—Cerro argentífero, Prov. de Dos de Mayo.

MATAS.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MATAS.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MATASA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas.

MATASNIYOC.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

MATASTAQUEMA.— Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MATASUYO.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 94. Dista de Chilia 1 leg.

MATASUYO.—Hda. ganadera cerca de Santa Ana en este río. Prov. de Convención.

MATATA.—Est., Prov. de Cailloma, Dists. de Tuti y Sivayo.

MATAULO.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Mito. Habs. 88.

MATAYA.—Nombre del río que divide en dos al distrito de Huayati. Es el Vilcabamba. Prov. de Cotabambas. En su quebrada está la hacienda del mismo nombre que pertenece al distrito de Cotabambas.

MATAYA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

MATCA (Etim.: Que fastidia, odioso).—Puente entre Yauyos y Cañete.

MATCOR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

MATEO SAN.—Dist. de Huarochirí, cap. Huánchor. Está á 3,430 ms. elev. Tiene 1330 habs. Dista 25 legs. del Callao y 4 de San Juan. Es un distrito con muchas minas de plata con plomo.

MATCO SAN.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 260.

MATEO SAN.—Cas. del Amazonas, poco abajo de la isla Molca. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

MATEO SAN.—Cordillera entre las provincias de Castrovirreina y Huancavélica. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

MATEO SAN.—Riachuelo, Dist. y Prov. de Chota. Corre al N. de Chota.

SAN MATEO.—Nevado al N., algunos grados N.E. de Huailas. Prov. y Dist. de Huailas.

MATEO SAN. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

SAN MATEO.—Quebr. cerca de Pilas.

MATEO SAN.—Cas. á 20 kms. de Sartín. Dist. de Sartín. Bastante poblado. Clima algo ardiente. Coca, café, frutas y un aguardiente malo al que llaman zorro. Habs. 88. Prov. de Huamachuco.

MATEO. — Playa inmediatamente después de volteada la Punta de Coles, partiendo de Ilo. Está en una rinconada á la que es difícil entrar desde el mar por la peñolería. Una vez vencida la entrada, adentro es muy tranquila. Prov. de Moquehua.

MATEO SAN.—Hda. en la montaña de Paucartambo, Prov. de Pasco, Dist. de Umacaca.

MATEO SAN.—Brazo del Abujao en sus cabeceras. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

MATI (Etim.: Calabaza partida ya seca y en forma de plato hondo indígena. Delantero).— Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Ambo, donde, extendiéndose hasta un punto inmediato al puente de Ambo, se ha concedido aguas del Huayaga para esos mineros.

MATI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

MATI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

MATIAL.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

MATIAS SAN.— Tierras, Prov. de Chincha, Dists. de Chincha-baja yChincha-alta.

MATIAS.—Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José. Habs. 6.

MATIAS SAN.—Cerro á la derecha de la confluencia del Palcasu con el Posuso y al E. del puerto del Mairo. Prov. de Pachitea.

MATIBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo. En la quebrada de Yanac. A 1 leg. de Cochamarca. 68 habs.

MATIBAMBA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

MATIBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 334.

MATIBAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 20.

MATIBAMBA. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huayo. A 4 legs. de Chilla.

MATIBAMBA.—Chac., Dists. de La Pampa y Tauca, regada con aguas de la quebrada, cuyo origen está en la vaquería Carhuacasha. Habs. 122. Prov. de Payasca.

MATIBAMBA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

MATIBAMBA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 56. Hay Matibamba 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º

MATIBAMBA.—Huerta, Prov. y Dist. de Cajamarquilla. Dista 3 legs. de Chilla.

MATIBAMBILLA.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo, en la quebrada de Yanac.

MATIBAMBILLA.—Hda., Prov. y Dist. y Huánuco.

MATIC.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 188.

MATICANCHA.—Terrs., Prov. de Payasca.

MATICASO.—Fundo, Dist. de Ilabaya. Prov. de Tacna. Pajonal Ticabamba.

MATICLLO (Etim.: Nombre de una planta indígena alimenticia).—Pblo. y Fundo de cereales y caña, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 322. Aquí hay muy buen carbón de piedra en la quebrada Maticllo, que es muy profunda. El pueblo está en la falda de un cerro á 3 kms. de Locroja y á una legua de Churcampa, y está en contínua pugna con el de Mayoc.

MATICOLCA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 52.

MATICOLLO.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

MATICHACRA.—Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

MATICHACRA.—Cas., Dist. de Pariahuanca, Prov. de Huancayo.

MATICHACRA.— Pblo, Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. A 2160 ms. elev.

MATICHACRA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

MATI-GRANDE Y CHICO.— Fundos, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

MATIHUA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MATIHUACA.—Pblo. á 4 legs. N. de Huariaca. 882 habs. Dist. de San Rafael, Prov. de Ambo. A la derecha del Huayaga.

MATIHUELO.— Malpaso del Huayaga entre Shapaja y el Marañón. Prov. de San Martín. Dist. de Chasuta.

MATILDE SANTA.—Fundo al W. de la ciudad de Trujillo. Prov. y Dist. de Trujillo.

MATIMA.—Ald. y Est., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 182.

MARTIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

MATINCA (Etim.: De lagartijas). —Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 228.

MATININQUIARI. — Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MATICAPANA.—Hda., Prov. y Dis. de Huancavelica. Habs. 138.

MATIPACANA.—Hda., Prov. y Dist de Huánuco. Habs. 118.

MATIRCO.—Hda., Prov. de Fajardo, Dist. de Sancos.

MATIS.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. Está en las punas. Habs. 148.

MATO.—Dist. de Huailas, cap. Mato. Tiene 150 habs. Está á la izquierda del Santa. Dista 2 legs. de la Capital de la provincia, 7 del cerro del Fraile, 6 del Pucajirca y 1 ½ de Chuquia.

MATO.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MATO.—Afl. izq. del Tambo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MATAGROSO.— Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba. Pajo Sinto.

MATRAYOC.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Habs. 26.

MATRIZ.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist de Jayanca.

MATRUS.—Afl. derecho del Putumayo entre el Igara-Paraná y la quebrada Nieto. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MATUA SAN ANTONIO DE.—Hda. Prov. de Santa, Dist. de Yaután. Habs. 19.

MATUAC.—Chac., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

MATUACUYO.—Terrs., Prov: de Huarás, Dist. de La Libertad.

MATUARI.—Pequeña Hda. á ¼ de leg. de Mayuri.

MATUBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

MATUC (Etim.: Inaparentes, desordenados, donde se yerra).—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.

MATUCANA.—Dist. de Huarochirí, cap. Matucana. Está á 2,374 ms. elev. Tiene 1,500 habs. Dista 21 legs. de Langa, 10 ½ de Carampoma, 20 ½ de San Lorenzo, 14 de Casta, 8 ½ de San Damián y 21 del Callao. El río de Matuca-

na es el Rímac que baña la ciudad de Lima.

MATUCANA. — Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MATUCANA.—Afl. derecho del río de las Piedras. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

MATUCANCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MATUCARA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MATUCOCHA.—Cerro de plata con cobre. Prov. de Cajatambo.

MATUCOCHA.— Afluente derecho del Huasa-huasi. Dist. de Huasahuasi, Prov. de Tarma.

MATUIMAPARCA.— Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

MATUIPATA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MATUMATO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MATUPACHI.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Saila.

MATURABAMBA.— Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

MATURI GRANDE Y CHICO.— Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

MATUTE.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 36.

MATUTITO.—Huerta, Prov. de Lima, Dist. de Surco.

MAUBAI.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

MAUCABUELO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

MAUCAYACTA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 70.

MAUCAYACTA.—Quebr. tributaria del Paranapuras por la derecha entre Tipishca y Marca-varadero. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

MAUCAYACTA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi.

MAUCAYACTA.—Cas., Dist. de Pebas, Prov. de Bajo Amazonas. Entre Cochiquinas y Peruaté. A la margen derecha del Amazonas. A 110 millas de Loreto. Gente marina. A 2 legs. de Cochiquinas y 30 de Moyobamba. Está poco arriba de las islas Maucayacta cerca de las cuales cae el Amazonas por la banda derecha el río Maucayacta que estuvo poblado por marubos.

MAUCAYACTA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.

MAUCAYACTA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MAUCAYACTA.—Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

MAUCPARA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

MAUMAS.—Fundos, Prov. y Dist. de Huamachuco.

MAURA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MAURANANI. — Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MAURA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

MAURI.—Río que nace con el nombre de Apouma en los cerros cercanos al volcán Yucamani y Tacora y en la laguna Vilacota á 4,500 ms. elev. Lleva sus aguas al Desaguadero cerca de Calacoto en Bolivia. Se ha querido sacar de él una gran acequia para irrigar las pampas de Tacna. Atraviesa las cabeceras del distrito de Ticaco. El caserío del Mauri está en este quebrada y cuenta con 191 habs. Distando 33 legs. de Tacna y 12 de Ticaco, remontando los cerros Barrosas y atravesando la apacheta de Livine. Desde Ancomarca para arriba corre en territorio peruano. Recibe como afluentes en esta sección al Cañumauri que nace en Coracorani, cerro de la provincia de Tarata y mas arriba de Conchaichire, aldea ocupada por Chile. Las bocas distan entre sí 2 legs.

MAURICIO.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

MAURICIO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

MAURI CHICO.—Es un río que tiene sus nacientes en la laguna Huancamina. Desemboca en el Desaguadero mas arriba de Ayuayamaya. Mejor dicho, el Desaguadero, es su afluente. El Mauri Chico es afluente del Mauri Grande.

MAURINI.—Manantial que dá origen á un río que está á 620 metros de Capapirani. Pasa por ahí la línea de límites con Bolivia. El fundo Maurini está bañado por este río y pertenece al distrito de Santa Rosa en la provincia de Chucuito.

MAUSTRANTAL.—Terrs.. Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

MAVINCUCHO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MAVISHA.—Cas. del Ucayali poco abajo de la isla Valentín llamada también Mavisha. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. Tiene shiringales extensos en activa explotación. Dista 4 kms. de Manhua.

MAYA (Etim.: Uno, la única, la cercana, la anexa).—Hda. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Con el de Nivín tiene 682 habitantes.

MAYA.—Hda., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MAYA.—Afl. izq. del Tamaya, Dist. de Masisea, Prov. de Ucayali.

MAYABAMBA.—Est., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. 316 habs.

MAYABAMBA.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. 32 habs.

MAYAC (Etim.: Lavanderas, donde son sobrios siempre). — Ald., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 882.

MAYAC.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

MAYAC.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

MAYAC SANTA INES DE.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. A 29 legs. de San Miguel y 9 de Chungui. Habs. 156.

MAYAC.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

MAYACAYAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MAYACTO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Pueblo Yauta.

MAYAI.—Pblo., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón. Aunque está situado en una altura considerable á la falda de un cerro mineral, su clima no es muy frío. Habs. 382. Dista 3 legs. de Tinta y 3 de Nava.

MAYAIBAMBA.— Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.

MAYAIBAMBA.—Est., Prov. y Dist. de Lampa.

MAYAJAN.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

MAYAMACO.—Ranchería de salvajes jíbaros á orillas del Pastasa, arriba de su confluencia con el Bonbonasa.

MAYAMAI.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Habs. 5.

MAYAMAI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 6.

MAYAMBAMBA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MAYAMI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

MAYAN.—Cas., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 92. Está en un pequeño valle.

MAYANA.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MAYANCHACA.—Lugar del Dist. de Huayo, Prov. de Patás donde es notable el mal estado del camino que por ahí pasa.

MAYANI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

MAYANI.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

MAYANO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

MAYANTE.— Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo.

MAYAO.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

MAYAPA.—Afl. del Apurímac entre el Yoquehua y el Mantaro. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

MAYAPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

MAYAPO.—Afl. derecho del Tambo á mitad del curso cuando es NS. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MAYAPUNCO. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa. 33 habs.

MAYAQUITA. — Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MAYAR.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Chocope. A ¼ leg. de Chocope.

MAYARES.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Tiene carbón de piedra.

MAYARITOS.—Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

MAYAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariahuanca.

MAYAS.—Alfalfares y población, Prov. y Dist. de Huari. Están en la quebrada del mismo nombre, que tiene también minerales de plata y cobre. El pueblo tiene 910 habs. y dista 8 legs. de Huari.

MAYAS.—Hda., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 302. Dista de Yapo 18 legs. 21 de Corongo, 16 de Tauca, 13 de Cabana, 2 de Conchucos y 11 de Pallasca. Está á la falda del cerro de Mayas con pacos pavonados.

MAYASCON.—Hda., Dists. de Cachén y Salas. A 9 legs. de Cachén. Produce caña, arroz, café, cacao, maíz, menestras, algodón, verduras, ganado vacuno, ye-

guarizo y lanar. Habs. 203. Pertenece á la vice-parroquia de Tocmoche. En este anexo está incluso Mochumí-viejo. Por Mayascón entra el río de La Leche á Lambayeque, notándose desde ahí los cerros del interior y el llano hacia la Costa. Prov. de Chota. Tiene trapiche.

MAYASI.—Cascadas y pongo del Marañón antes del Imasa, Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. Son mas pronunciados cuando el Marañón está bajo, pues, asoman las peñas y la gradiente se muestra mas sensible. Como el cauce es curvo, para pasarlo hay que enderezar bien la balsa en su dirección. Con todo es tal el oleaje, que ahoga siempre la balsa mojando á los pasajeros y sumergiendo á los bogas, que deben ir amarrados. Han habido ahí muchas desgracias y es famoso el mal paso.

MAYASITO.—Pongo abajo del Mayasi en el Marañón, Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. Tiene también su cascada y al pasarlo deben ir amarrados los bogas, pues los llega á sumergir. Es menos temible que el Mayasi por ser el cauce recto.

MAYAYAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MAYAYAPO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

MAYO (Etim.: Río).—Terrs., Prov. de Cailloma, Dists. de Cayalli y Cabanaconde.

MAYO.—Quebr. seca, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

MAYO.—Terrs., Prov. de \Huarás, Dists. de Carhuás y Marca.

MAYO.—Est., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción. A 1 leg. de Concepción.

MAYO. — Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará. Habs. 365.

MAYO. — Nombre que toma en el Dist. de La Peca, el río Ucubamba.

MAYO.— Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MAYO.— Hermoso tributario del Huayaga por la izquierda, que baja de mas arriba de Moyobamba, ciudad por donde pasa. Desgraciadamente, aunque el Mayo es navegable en canoas ciudad arriba, no lo es hacia su boca, por razón de los peligros de sus cascadas, que son numerosas. Pedro Ursúa fué el primero que lo navegó bajándolo, en 1560 aún cuando Alonso de Alvarado dió con él el año 1539.

MAYOBAMBA. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

MAYOBAMBA.—Pblo., Prov. de Fajardo, Dist. de Huaya. Habs. 250.

MAYOBAMBA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 62.

MAYOBAMBA.— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla.

MAYOBAMBA.—Est., Prov. de San- Dist. de Para.

MAYOC.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

MAYOC.—Pobl., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Dejó de ser capital del distrito por ley del 2 de setiembre de 1898 en que se hizo á Churcampa. Habs. 507. Dista 10 legs. de Paucarbamba y 2 de Churcampa. Tiene cerca un puente colgante. El río se explaya mucho á su frente. El distrito tiene mas de 4,500 habs. El pueblo es de clima cálido y está en la pampa de Mayoc. Cerca se produce algodón, caña, y garbanzos. Se bebe ahí chicha de molle.

MAYOC.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 53. Barrio Chancha.

MAYOCPATA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paellón.

MAYORASQUIA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba. Habs. 26.

MAYORAZBO 1º Y 2º—Chacs., Dist. de Santiago de Chuco, Prov. de Cusco. Habs. 56 y 6 respectivamente.

MAYORAZGO. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MAYORAZGO.— Chac., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

MAYORAZGO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 74. Valle Ate-bajo.

MAYORAZGO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dists. de Para y Sancos.

MAYORAZGO.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

MAYORAZGO.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

MAYORCA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MAYORDOMIA. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

MAYUA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

MAYUAI.—Terrs., Prov. y Dist de Payasca.

MAYUAL.—Terrs. en la quebrada Huancai. Están á 2 kms. del puente Ingón. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.

MAYUBAMBA.—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 9.

MAYUBAMBA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MAYUBAMBA.— Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

MAYUBAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MAYUBAMBA. — Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

MAYUBAMBA.—Punto del río Cuyuchín donde confluye el río Negro. Al pie de este lugar cae una quebrada seca en verano y cuyo orígen está en la vegetación de Carhuacasha y que cae al Cuyuchín. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MAYUBAMBA.— Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote.

MAYUCACA.—Isla del Huayaga, Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

MAYUCANCHA. — Est., Prov. de de Sandia, Dist. de Poto.

MAYUCAR.—Cas. y Est., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MAYUCAYAN.—Hda. agrícola, Dist. de La Pampa y al lado N. del río Coronguillo, el que le dá agua. Está también á orillas del Santa donde confluye el Mallucayán con aquel. Hay aquí 4,00 cepas de viña recientemente plantadas y también un molino de bronce para caña. Prov. de Payasca.

MAYULA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MAYUMBAMBA. — Hda. y Cas. Prov. de Calca, Dist. de Lares. Está en el camino de Calca á Ipal, en el valle de Lares.

MOYUMBAMBA. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Usquil.

MAYUMBAMBA.—Hda. que en el Dist. de Tambo, Prov. de Cotabambas se quiere tomar como límite de un camino que siga al Palcaro hasta llegar al Cusco. Lugar abrigado sobre el Uchubamba. En este punto se puede construír un puente que facilite la comunicación con el Cusco.

MAYUMBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 76.

MAYUMPATA. — Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

MAYUNA.—Afl. derecho del Pachitea; el primero bajándolo. Dist. de Masisea, Prov. de Ucayali.

MAYUNAL.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

MAYUNMARCA.—Hda., Proy. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 159.

MAYUMARCA. — Cerro, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

MAYUPAI.—Lugar habitado cerca de Colca en el camino de Lares.

MAYUPATA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Yanacora.

MAYUPATA. — Lugar, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui. apropiado para colocar un puente. Está en la culata de Acoi. Ahí el río tiene sólo 20 metros.

MAYUPATA.—Fundo, Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Condesuyos.

MAYUPATA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

MAYUPATA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

MAYUPATA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Pampamarca.

MAYUQUIMRAI. — Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MAYURA.—Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MAYURAI.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

MAYURARCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MAYURUNA.—Laguna del Amazonas y caserío en su margen derecha. Su caño está poco abajo de la laguna San Pablo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Habs. 58.

MAYUSCO. — Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú. Habs. 14.

MAYUSH.—Terrs. de cultivo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

MAYUTINCA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MAYUVILCA. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

MAYUYACO.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

MAYUYUNCA. — Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MAZORCA. — Isla huanera al S.W. de punta Salinas. Es huanera y soplan hacia su fondeadero, á

veces, en invierno, fuertes vientos que aconchan á los buques sobre la isla. Tiene 200 pies de altura y sobre él se destaca un faro. La isla es de color blanco amarillento y presenta canal bueno entre ella y Quitacalzones. Del mismo modo entre Mazorca y Pelado hay un canal muy profundo. La Mazorca es la isla mayor del grupo de Huaura. Su faro está en 11º 2' de latitud S. Mazorca tiene cuatro quintos de milla en su mayor largo.

MECALACO. — Estrecha quebrada con su riachuelo y valle Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna. Nace en el volcán Tutupaca. Cae al valle del Sinto en el Dist. de Locumba, por una zona completamente deshabitada. Tres ó cuatro cabañas de pastores componen toda la población de esos parajes. No se hace cultivo alguno en toda la quebrada porque las aguas son propiedad de los hacendados de Sinto. Durante la época lluviosa, crece un pasto, aunque menudo y raquítico, que sirve para mantener rebaños de ovejas y algún ganado vacuno. Esta misma zona abandonada es precisamente la más rica del departamento de Tacna. Allí, en esos inmensos lugares desiertos, se encuentran minerales de plata y cobre en asombrosa abundancia, que no han podido explotarse debídamente ahora por la falta de vías de comunicación. Existen aún vestigios de una población que no es aventurado calcularla de 2500 habs. los escombros de la iglesia, la casa, las oficinas, hornos, molinos de rueda hidráulica y estanques. A este pueblo se le llamaba Mecalaco, nombre del río y data de la época del Virreinato. Existen centenares de minas más ó menos profundas, habiendo algunas que alcanzan á 400 metros de laboreo. En este mineral hay una mina de plata ya en agua. El río de Mecalaco desciende por la quebrada Pantara al pie del nevado Chuquianante, de cuyas goteras también se alimenta, así como de un canal construído hace varios años. A 25 kms. de Ilabaya y á 45 kms. de Mirave. Clima frío.

MEDANO.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

MEDANO.—Lugar, Dist. de Para y Sancos, Prov. de Lucanas.

MEDANOS LOS.—Pascana, Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

MEDIA GLORIA.—Cerro en los linderos del Dist. de Cospán, Prov. de Cajamarca. A 20 legs. de Cajamarca.

MEDIA LUNA.—Ald., Prov. y Dist. de Arica. A 2 legs. de Arica.

MEDIA LUNA. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

MEDIA LUNA GRANDE Y CHICA. —Hda. de caña, Prov. y Dist. de Urubamba. Están arriba de Huayanai, en el Santa Ana. Habs. 11 y 19.

MEDIAPARADA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MEDINA. — Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

MEDINA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

MEDINA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

MEDINA.—Tierras, Prov. de Lima, Valle Surco.

MEDINA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

MEDINA. — Cas., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 106.

MEDIO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Camaná.

MEDIO EL. — Hda. de caña, Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

MEDIO EL.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 138.

MEDIO DEL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

MEDIO DIA.—Cas. del Igaraparaná, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MEJIA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 58. Sección Parcona.

MEJIA.—Pueblo, pertenece al Dist. de Cocachacra por ley del 3 de enero de 1879. Tiene cercana la caleta de Mejía que antíguamente se utilizó como puerto. Mejía dista 14 kms. y ½ de Mollendo. Prov. de Islai.

MEJIA PUNTA DE.—A los 17° 12' de latitud S. Es baja y termina en en matorrales. Se le llama de Bombón. Desde Punta Mejía, que es la parte más saliente de la costa frente á la quebrada del Tambo, la costa vuelve á hacer conocer otro número de caletones, playas é islotes de formación volcánica.

MEJICO. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ongoi.

MEJON. — Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo. Habs. 28.

MEJORADA LA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma y Huachos.

MEJORADA LA. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

MEJORADA LA.—Puente y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. Sobre el Mantaro. 368 habs.

MEJORADA. LA. — Hda. mineral, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 88.

MEJORADA LA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Huarochirí.

MEJORANA. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Quilluai y Limón.

MEJORADA LA. — Hda., Prov. y Dist. de Pisco.

MEJORADA LA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

MELCHONICO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, partido Monte Grande.

MELCHOR DON.—Fundo con molino, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión un tercio de legua.

MELENDEZ.—Puerto en el Marañón inmediátamente abajo del pongo de Manserriche. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca. Fundado por el prefecto Pedro Portillo en noviembre de 1901 en la calidad de puerto militar. Es el sitio donde primitívamente estuvo Borja pues se ha encontrado los cimientos y un camino hacia el W y se llegó á hacer una trocha á Nazareth. La trocha al pongo de Manserriche arranca desde Tutumberos, sitio que queda en la región de los grandes pongos del Marañón. Desde Meléndez ya no hay pongos sino grandes correntadas. Queda, surcando, poco arriba de la isla Marinilla y de la correntada Calentura.

MELENDEZ.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Huashmin.

MELENDEZ.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Uchuitambo.

MELENDEZBAMBA. — Hda., Dist. de San Gerónimo, Prov. de Luya. Habs. 20.

MELGAR. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo.

MELGAREJO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 164. Vale Ate bajo.

MELITON SAN.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

MELOCOTONBAMBA—Terrs., Dist. Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

MELONIA SANTA. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MELRABO.—Fundo, Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

MELLERSH.—Cerro al fondo de la costa, llamada Playa-grande, entre el promontorio de Salinas y los cerrillos llamados La Loma. Tienen 3560 pies elev.

MEMBRILLAR.—Pasaje, Prov. y Dist. de Contumasá.

MEMBRILLAR. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

MEMBRILLO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

MEMBRILLO.—Cas., Prov. y Dist. de Contumasá. Habs. 282. En la quebrada del Membrillo.

MEMBRILLO.—Hda., Dist. de Chetilla, Prov. de Cajamarca. Habs. 9.

MEMBRILLO. — Fundo, Prov. y Dist. de Chachapoyas.

MEMBRILLO.—Cas., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 15 con los de Nangali. Dista 2 legs. de Huancabamba.

MEMBRILLOBAMBA.—Terrs., Dist. de Amar, Prov. de Cajatambo.

MEMBRILLOS. — Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

MEMBRILLUYOC.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 38 habs.

MENACHO LA.— Hda., Prov. de de Chancai, Dist. de Pativilca.

MENACHO LA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 18. Valle Ate alto.

MENAJE. — Afluente derecho del Igaraparaná. Dist. de Iquitos, Prov. de Bajo Amazonas.

MENCIA.—Terrs.. Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MENCIA.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 96.

MENDALOS.—Fundo, Prov. de Luya Dist. de Cocabamba.

MENDAMACA. — Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

MENDAN.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Cocabamba. Habs. 144. Está á orillas del Marañón.

MENDEZ.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos.

MENDIZABAL. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

MENDOCITA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 36. Valle Surco.

MENDOZA.—Cerro cuprífero, Prov. de Camaná.

MENDOZA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

MENDOZA. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 12. Este fué un campamento de San Martín.

MENDOZA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

MENDOZA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

MENESES.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

MENOCUCHO. — Hda. en el valle del Moche. Prov. y Dist. de Trujillo. A 7 legs. de Trujillo. Es terminal del ferrocarril que partiendo de Salaverry pasa por Trujillo. Habs. 124. Está á 306 ms. elev. y dista 90 kms. de Quiruvilca y 17 y ½ de Laredo.

MERCED LA.—Cap. de Chanchamayo, Prov. de Tarma. Está á 775 ms. elev. Dista 15 legs. de Tarma.

MERCED LA.—Hda., Dist. de Curahuasi, Prov. de Abancai.

MERCED LA. — Gomales, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MERCED LA.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

MERCED LA. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Huancayo.

MERCED LA.—Puerto que por ley del 21 de noviembre de 1904, en que fué ascendido, pertenece al Dist. de Aija, Prov. de Huarás. Llamábase antes El Ingenio. Los límites de este pueblo son: una línea que partiendo de la confluencia de los ríos Aija y Mainsubal va por la cumbre de los cerros Malchán, Cuirap y Puchpun y termina en la línea divisoria con el distrito de Recuai en la Cordillera Negra de Huancapeti; conservando en lo demás los límites antiguos del indicado pueblo de Aija. Habs. 1050. Está arriba de Recuai.

MERCED LA.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

MERCED LA.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo. Huánuco, Dist. de Valle. Sección Chihuangala.

MERCED LA.—Río, Prov. de Santiago de Chuco. Está en la región minera de Quiruvilca.

MERCED LA.—Hda. del valle de Santa Catalina. Prov. y Dist. de Trujillo. A 2 legs. de Trujillo. Habs. 182.

MERCEDES LAS.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MERCEDES.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

MERCEDES.—Hda., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. 56 habs.

MERCEDES.— Fundo de montaña, notable por su producción de coca, café y algodón. Prov. de

MERCEDES LAS. — Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Parcona. Habs. 18.

MERCEDES LAS. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Las alturas de Las Mercedes están al E. de la punta de Asua.

MERCEDES LAS.—Hdas., Prov. y Dist. de Moquehua. Son dos

MERCEDES LAS.—Cerro, Dist. de Huayo, Prov. de Patás, al pie del cual están las haciendas Victoria y Pacoicito. Es el segundo en altura del distrito y rico en minas de plata. Tiene ruinas de gentiles.

MERCEDES LAS.—Cerro argentífero con plomo. Prov. de Puno.

MERCEDES LAS.—Lavadero de oro. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Dió una pepita de 45 onzas de oro.

MERENCIA.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico. Habs. 86.

MERENDENA. — Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc. 60 habs.

MERO. — Caleta. Está no lejos de Piedra Redonda. Es un seno bastante bien abrigado. Está dominada por los cerros Castro y Aguirre, distando seis millas del de Castro. El cerro Aguirre queda próximo, á la orilla del mar y al N.E. de la punta de Sal. Está Mero frente de la hacienda Trigal. Es lugar de embarque de carbón. De caleta Mero á punta de Sal hay camino. El fondeadero está en seis brazas sobre fango. La punta que abriga esta caleta desprende peñolería hasta milla y cuarto de ella.

MESA. — Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya, pago Mirave.

MESABAMBA. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MESABAMBA—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

MESA DE PLATA.—Lugar argentífero, Prov. de Hualgayoc.

MESA DE PLATA.—Lugar mineral de plata al S.W. de la ciudad de Puno. Prov. y Dist. de Puno.

MESAPATA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca y Jesús. Habs. 46 y 12.

MESAPATA.—Fundo importante y caserío cerca de Quera. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle y Chinchao. Montañas De Repente. 306 habs. con los de Tablahuasí.

MESAPATA. — Cerro carbonífero, Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

MESAPATA. — Lugar argentífero, Prov. y Dist. de Pasco.

MESA PELADA.—Cerro en los altos de Huayapata y Viro donde se encuentra sulfuros de molibdeno.

MESARUMI.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros. Habs. 28.

MESARUMI.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

MESARUMI.—Est., Prov. y Dist. de Yauli.

MESETA LA.—Islotito al N.W. de El Alfaque y al S. del de Mal Nombre, en el lado de afuera de la isla de San Lorenzo. Está en la prolongación de la punta La Zorrilla.

MESIAS.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

MESIAS.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 122.

MESTE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

MESTIZAS.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Cutarusi. Habs. 443. Dista de Coracora 21 legs. y 45 de Chala.

METAL.—Afluente derecho del Tocache, Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

METORECODO. — Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Calzada.

METOVADO.—Cas., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 8.

METOYACO.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

METRARO.—Lugar y pajonal en la hoya del Perené abajo de Puerto Wertheman. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MIACO.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MIAHUAPO SANTA URSULA DE. —Antiguo lavadero de oro probáblemente ubicado en los ricos ríos que tributan sus aguas al antiguo San Juan del Oro.

MIAN.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

MIANI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

MIANTALINI. — Pequeño afluente izquierdo del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chachamayo.

MIARIA. — Afluente izquierdo del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MIASAL.—Nombre de un brazo del Morona desde la boca del Cosulima. En la afluencia de éste al primero se tiene Puerto Pardo y comienza el Morona á ser navegable por embarcaciones de gran poder motor y poco calado. El Miasal es navegable por canoas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MICA.—(Etim.: Platos chatos). Cas. y Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Chihuata. Habs. 122.

MICAI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MICAI.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.

MICAIPATA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 24. En las cercanías se produce maíz y trigo. Queda entre Paucartambo y Catca.

MICAIRA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 46.

MICAIRA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha.

MICANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 86.

MICANI.—Hda., Prov, de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

MICAYUYO.—Terrs., Dist. de Asillo, Prov. de Asángaro.

MICARCAFI.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

MICARIN.—Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 138.

MICASANTA.—Hda., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MICASH.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

MICAYA.—(Etim.: De robárselos). Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

MICAYANI.—(Etim.: De los que se llevan algo en quipe ó falda, donde colectan). Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 26.

MICAYAPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

MICAYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

MICUIBAMBA. — (Etim.: Pampa donde se come el fiambre y donde pace el ganado). Pampa, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

MICULLA.—(Etim.: De comelones, donde ay comilonas). Hda., Dist. de Arapa, Prov. de Asángaro. 38 habs.

MICULLA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. Habs. 175.

MICHAHUANGA.— (Etim.: De palancas mezquinas, de piedras alargadas). Cerro notable en el Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

MICHAHUARA.—Laguna en la margen izquierda del Amazonas, al que desagua por medio de un caño. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Está poco arriba de Maucayacta.

MICHATI.—Fundo, Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

MICHATUNCA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

MICHCA.—(Etim.: Donde los frutos y sobre todo el maíz rinde bien y muy pronto, lugar sano, de gente robusta, vigorosa). Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 62.

MICHCA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 128.

MICHIC. — (Etim.: De flechas de pastoreo, de pastores). Fundo, Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas.

MICHICAI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas.

MICHICO.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

MICHICO.—Hda., Prov. de Cutervo, Dis. de Pimpingo. Habs. 58.

MICHICHI. — Lugar, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas. Llámase así también al río que resulta de la unioón de los ríos San Pedro y Chilques.

MICHIHUASI. — Pastales, Prov. y Dist. de Cailloma.

MICHIMARCA. — Est., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

MICHINA.—(Etim.: Donde flechan, donde apacientan ganado). Hda. Prov. de Chachapoyas, Dist .de San Nicolás. Habs. 132.

MICHIQUILLAI. — Cas. Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca. Habs. 384. A 6 legs. de Cajamarca.

MICHIVILCA. — Pueblo, Prov. de Pasco, Dist. de Tapuc. 312 habs.

MICHIVISTA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

MICHO.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MICHO.—Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

MICHUMICHO—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

MIDIPUIDA.—Cerro mineral de plata en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

MIEL LA.—Caletón, el primero desde Quilca al N.W. Es bastante abordable y tranquilo. Dista 2 millas de Quilca.

MIGUEL SAN.—Cap. del Dist. de Payaques, Prov. de Hualgayoc. Está á 2780 ms. elev. Habs. 5000. Dista 12 legs. de Hualgayoc y 14 de Cajamarca.

MIGUEL SAN.—Dist. de La Mar, Cap. San Miguel. Está á 3100 ms. elev. Dista 17 legs. de Chungui, 14 y ½ de Chiquintirca, 2 y ½ de Tambo, 6 y ¼ de Chilcas, 32 de Andahuailas y 13 de Ayacucho.

MIGUEL SAN.—Balneario contiguo por el W. al de Magdalena del Mar. Hasta él llega la línea eléctrica interurbana de Lima. Hay chalets preciosos y un excelente balneario arriba del barranco, dotado de un gran pozo de agua salada, la que es elevada desde el mar. Es capital del distrito del mismo nombre en la provincia de Lima.

MIGUEL SAN. — Fundo, Prov. y Dist. de Anta, pago Puellura.

MIGUEL SAN.—Afluente del Apurímac. Es el Yoquehua ó Pulpería.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 66.

MIGUEL SAN.—Río tributario del Pampas por la derecha.

MIGUEL SAN.—Hda., Dist. de Macari, Prov. de Ayaviri.

MIGUEL SAN. — Hda. del Nanai, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Habs. 26.

MIGUEL SAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

MIGUEL SAN. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

MIGUEL DEL RIO SAN. — Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. 268 habs. con los de Saca.

MIGUEL SAN.—Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MIGUEL SAN. — Pobl., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura. Habs. 171.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Cañete.

MIGUEL SAN. — Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Celendín. Hay sogas, fruta y maderas de construcción.

MIGUEL SAN.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

MIGUEL SAN. — Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia.

MIGUEL SAN. — Quebr. y Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 738 con los de Quejebamba. Tiene 72 hectáreas cultivadas y está en la banda derecha del valle de Huaral.

MIGUEL SAN.—Hda. en el valle de Huaura abajo de Andahuasi.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Picsi.

MIGUEL SAN. — Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

MIGUEL SAN. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 892 con los de Santa Bárbara.

MIGUEL SAN.—Cerro argentífero, Prov. de Dos de Mayo.

MIGUEL GRANDE SAN. — Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Caras. Habs. 224.

MIGUEL SAN.—Cerro mineral en el Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

MIGUEL SAN. — Cerro argentífero, Prov. de Hualgayoc.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal. Habs. 288.

MIGUEL SAN—Hda., Dist. de Chinchao, Prov. de Huánuco. Sección Cutama.

MIGUEL SAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

MIGUEL SAN. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

MIGUEL SAN.—Hda. á 3 legs. de Chingampo, en una pequeña llanura cerca del Actui. Clima algo frío. Arriba al N. hay ruinas gentiles y piedras labradas.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada Santa Cruz. Hay otro fundo en ella, Culata de San Miguel.

MIGUEL SAN.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Saraja. Habs. 22.

MIGUEL SAN. — Chacs., Prov. de Jauja, Dist. de Comas y Huaribamba.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 50.

MIGUEL SAN. — Terrs. cultivables, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 206.

MIGUEL SAN.—Chac., Dist. de Salpo, Prov. de Otusco.

MIGUEL SAN.—Hda. mineral en Sacrafamilia. Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 60 con los de Urcos.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 46.

MIGUEL SAN.—Terrs., Dist. de Catacaos, Prov. de Piura.

MIGUEL SAN.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Está á 3318 ms. elev. Habs. 108.

MIGUEL SAN.—Finca, Prov. y Dist. de Puno. Habs. 25.

MIGUEL SAN.—Nevado al N. del Ananea y cerca de él. Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca. Es aurífero.

MIGUEL SAN. — Cocal y cafetal, Prov. y Dist. de Sandia.

MIGUEL SAN.—Pueblo, Dist. de Tabalosos, Prov. de San Martín.. A 9 legs. de Huacamayo, 1 y ½ de Tabalosos y 25 de Moyobamba. Habs. 382.

MIGUEL SAN. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro y Yaután.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo.

MIGUEL SAN.—Hda. del valle y Dist. de San Ramón, Prov. de Tarma. A medio km. de La Merced.

MIGUEL SAN.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. 48 habs.

MIGUEL SAN DE LOS CONIBOS.— Antigua conversión del Alto Ucayali, abajo de la vuelta de Conchuri. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Fué fundada en 1685 y reformada en 1765 por franciscanos. A 8 legs. de la boca del Pachitea y á la banda derecha. A 152 ms. elev.

MIGUEL. — Cas. á la margen del Ucayali y poco abajo del Sarayaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MIGUELPATA.—Cerro con cinabrio 5 legs. al S. de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

MIHUABAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MIJINANIPATA. — Barranco de de roca desnuda y á vetas en las faldas del cerro Sivicani. Los indios en sus cercanías son muy belicosos. Este cerro es íntegramente peruano y en todo caso se debe considerar de Bolivia la pampa, del Sur y al S.E. de este cerro.

MIJIS.—Isla acantilada al E. de la península de Capachica, cerca de tierra donde se descubre peña pizarrosa y hay mineral de cobre y mica, tanto en ella como en las cercanías de Capachica.

MILAGRO EL.—Quebrada en el camino de Pampalarga á Tina. El caserío de Milagro está cerca á la quebrada.

MILAGRO EL.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.

MILAGRO EL. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

MILAGRO EL.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

MILAGRO EL.—Caleta y balneario de la ciudad de San Pedro. Es honda y algo abrigada. Está doblando la punta Pacasmayo y 3 millas hacia al S. Tiene playa mansa. Es abordable por botes en buena mar. Prov. de Pacasmayo.

MILAGRO EL. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma y Moro.

MILAGRO EL. — Cerro argentífero, Prov. de Santiago de Chuco.

MILAGRO EL.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón.

MILAGRO EL. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

MILAGRO EL. — Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

MILAGRO EL. — Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

MILAGRO CRUZ.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MILAGRO DE SANTO TORIBIO.— Arteria de agua que surte á la villa de Macate para el consumo y regadío de sus chacarillas. La quebrada de esta arteria tiene el mismo nombre y presenta malos pasos que están antes de entrar á Macate. El cerro del Milagro en la quebrada es mineral de oro y plata, distando 5 legs. de Taquilpón. En la quebrada está el fundo El Milagro que pertenece á Santa, distrito y provincia.

MILAINGA. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Cajamarquilla.

MILAULLA. — Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

MILGA.—(Etim.: Faldellín, de tragones). Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

MILCACHCAI. — Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 16. Ligada al pueblo de Corís.

MILCAIPATA.—(Etim.: Altura de donde se saca cosas en las faldas ó en mantas). Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MILCAS. — Ald., Prov. y Dist. de Huari.

MILCAS. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

MILCO.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán. Habs. 268 con los del caserío.

MILCUN. — Alturas de la hacienda Uningambal donde nace al Chao que cae al Pacífico. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

MILHUAJO.—(Etim.: De gente velluda). Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros. Habs. 18.

MILHUARUTUNA. — Quebr., Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

MILMA—(Etim.: Lana, pelo). Chac. Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MILMACA.—Río que pasa por Pararca, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

MILO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MILO.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauyos.

MILPO.—Lugar donde hay carbón de piedra. Prov. de Celendín.

MILPO.—En el Dist. de Lajas el río que pasa por la hacienda Olmos, Prov. de Chota. Las aguas de este río pueden ser llevadas al Perlamayo que va al Uticyaco.

MILPO. — Est., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya.

MILPO.—Ald., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. 168 habs.

MILPO. — Chac. y cerro cuprífero, Prov. de Jauja, Dist. de Marco.

MILPO.—Cas. y Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 72.

MILPO. — Est., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos. Está al S. de Huancachicra.

MILPO. — Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 30.

MILPO SANTA ROSA DE.—Uno de los altos ó quebradas en que está dividido el mineral del Cerro de Pasco. Prov. de Pasco. La hacienda del mismo nombre está á la margen de Sacrafamilia, donde también está la mina Santa Rosa. Habs. 68. La cadena de cerros que separa Cacas de Milpo también lleva este nombre y está entre los distritos de Palcamayo y Huasa-huasi.

MILPUC.—Ald., Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Totora. Habs. 234. Le pertenece la montaña impenetrable de Milpuc.

MILPUC. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi y Uco.

MILPUC. — (Etim.: Tragadero, de antojados). Hda., Prov. de Luya, Dist. de Conila. Habs. 32.

MILPURAGRA. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

MILUAGO.—Hda., en la parte baja del Huancabamba que cae al Marañón.

MILUCHACA.—Cas., Dist. de Sapayanga, Prov. de Huancayo. 286 habs.

MILUMILO. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

MILUNI.—(Etim.: De telares ó donde se teje ó hila en grueso). Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

MILVISH.—Terrs. y Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. 336 habs. con los de Rancas y Mancos.

MILLA.—(Etim.: El empeine). Hda. Prov. de Lima, Dist. de Carabailo, valle Bocanegra. Habs. 18.

MILLA 18. — Estación del ferrocarril de Pisco á Ica. A 29 kms. de Pisco.

MILLAHUACHO.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

MILLAMACA.—(Etim.: De cosas ó hechos delictuosos ó torpes). Hermosa quebrada, Dist. de Pararca, Prov. de Parinacochas. Tiene más de 7 kms. de extensión. Produce mucha fruta y hasta maíz. Cae al Pacapausa frente al lavadero de Luicho.

MILLASI.—Ald., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 12.

MILLAULLA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

MILLI.—Torrente del nevado Huacchaicuyo, que cae á la laguna de La Rinconada. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

MILLIRAYA.—Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 259.

MILLISI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho.

MILLI-UMA.—Quebr. con concesión de aguas para una compañía aurífera. Prov. de Sandia.

MILLO.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. 6 habs.

MILLO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca, Chumpi y Pausa.

MILLONES.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo de Eten.

MILLUACHAQUI.—Cas. y minas de plata y oro, en el distrito de Salpo, cuyos metales se benefician en el caserío de Chayuacocha en el Dist. y Prov. de Otusco. Habs. 302. Milluachaqui está á pocas cuadras de Salpo.

MILLUCACHINI. — Afluente del Trapiche por su margen derecha.

MILLUNI. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi, pago Mosocllacta.

MILLUNI. — Ald., Prov. de Arica, Dist. de Yuta.

MILLUNI. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari y Orurillo. Habs. 42.

MILLUNI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

MILLUPALCA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MILLURAI.—Fundo, Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

MILLUSAYA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MILLUTOTORA. — Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 136.

MIMICHO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MIMICHUYOC. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MIMILAQUI. — Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 5. En él abunda el yeso. Hay valle del mismo nombre.

MIÑA LA. — Lugar de explotación de piedra cuarcita para la pavimentación del Callao. Está en la isla San Lorenzo y vecindades de la caleta de La Cruz.

MINA LA.—Asiento minero que queda al N.W. del macizo de Illescas, cerca de este lugar está. Dist. de Sechura, Prov. de Piura.

MINA LA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.
MINA LA. — Ranchería, Prov. de Sandia, Dist. de Para. Su valle tiene chacaritas y cocales. En la confluencia del Capacmayo y Machicamani. Se trabajaba aquí el oro. Habs. 26.
MINA ALTA LA.—Lugar argentífero, Prov. de Huailas.
MINA ALTA Y BAJA LA.—Hdas. y cerros minerales de plata. Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.
MINABAMBA. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.
MINA BLANCA. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Canta.
MINACASA.—Cerro, Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.
MINAI.—Río tributario del Marañón por la izquierda, es navegable en alguna extensión.
MINAMINA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Pasco.
MINANYA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 156.
MINAPAL.—Cerro con plata y cobre, Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.
MINAPATA.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Canta y Cajatambo.
MINARAGRA.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro.
MINARUMI. — Afluente derecho del Pachitea dos vueltas arriba de Plátano-isla. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Llámasele también Pedernal.
MINAS DE CAÑA. — Hda. y potreros, Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo. Habs. 80.
MINAS LAS.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.
MINAS LAS.—Fundo, Dist. de Niepos, Prov. de Hualgayoc.
MINAS LAS.—Cerro mineral de plata, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
MINAS LAS.—Hda. del Dist. de Pachacamac, Prov. de Lima. A 2 legs. y ¼ de Pachacamac.
MINAS LAS.—Cas. y Terrs., Prov. y Trujillo, Dist. de Simbal. 52 habs.
MINASANA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.
MINASCATA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.
MINASCUCHO. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. 54 habs.
MINASCUCHO. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.
MINASCUNCO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.
MINASCUYO.—Manto de oro cerca de Poto y de las lagunas Minascuyo y su nevado, Prov. de Sandia.
MINASCHAYOC. — Cerro aurífero, Prov. de Lucanas.
MINAS DE SAL. — Hda., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 108.
MINASHUAICO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.
MINASNIYOC. — Cerro con minas de oro, plata y cobre, Prov. de Huánuco.
MINASPATA.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.
MINASPATA. — Cerro aurífero, Prov. de Convención.
MINASPATA.—Chac., Prov. y Dist. de Cotabambas.
MINASPATA. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Dos. de Mayo.
MINASPATA. — Cerro aurífero, Prov. de Huailas.
MINASPUNCO. — Cerro con minas de plata al grado de 55 de Conima.
MINASRAGRA.—Lugar donde hay carbón de piedra, Prov. de Pasco.
MINASTIRA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.
MINAT.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.
MINAUCHO. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Jauja.
MINAUMI. — Laguna á la derecha del río Tigre en el cual descarga sus aguas, cerca de la antigua misión de Uranimas.
MINAURAN. — Quebr. argentífera, Prov. de Huarás.
MINCLLA.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.
MINCHON.—Finca y trapiche, Dist. de Magdalena, Prov. de Cajamarca.
MINERAL.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.
MINERAL.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua.
MINGOLLA.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.
MINIRMA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.
MINISIL. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.
MINO—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

MINON. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MINO 1° Y 2°—Fundos, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 38.

MINOS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MINQUILIANI. — Pequeño afluente del Perené, Dist. de Chanchamayo, Prov. de Tarma.

MINQUIS.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

MINSHAN.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Moro. Habs. 138.

MINSON.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

MINUBAMBA.—Cerrito no pedregoso, Dist. de Huacabamba y que domina la laguna temporal de Las Lajas. Prov. de Celendín.

MINUJIRCA.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

MINUNI.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 236.

MIÑA.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Choco. Habs. 131.

MIÑAN.—Ald., Prov. de Paita, Dist. de La Huaca. Habs. 70.

MIÑAPATA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí.

MIÑO.—Cerro notable en latitud 21° 11' S y á 5,820 ms. elev.

MIO (Etim.: de yerbas ponzoñosas que enferman el ganado).—Hda. Prov. y Dist. de Huanta. Cereales lanar y cabrío.

MIO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Illimo.

MIO.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Yungai. A 2 legs. de Yungai al N.E. Habs 166 el caserío y 59 la hacienda.

MIOSALES.—Hda. agrícola, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MIPI.—Chac., Prov. y Dist. de Anta.

MIQUILANI.—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 62.

MIQUILLA (Etim.: De consistencia tal que se ablandan, que ceden com o la cera).—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-alta.

MIQUIPA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

MIRA.—Aventadero de oro, Prov. de Sandia, Dist. de Para.

MIRABAMBA.—Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de La Magdalena.

MIRABAMBA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

MIRABE.—Cas. y Hda. de viñas, Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya. Habs. 159. Dista 25 legs. de Tacna. A 10 kms. de Ilabaya. En la confluencia de los ríos Ilabaya y Ticabamba. Hasta aquí, desde el interior, llegan los cultivos de vid. A partir de acá hacia la Costa se produce alfalfa, maíz y algodón. A Curibaya por el valle de Ticabamba 45 kms. y á Mecalaco 45 kms, á Coruca, también en el valle de Sama 35 kms. En la quebrada donde está este pueblo el agua llega á veces escasamente para los viñedos de él que son los principales cultivos. Las aguas de este río, que también cruzan el distrito de Locumba, caen en la caleta de Ite, hoy complétamente abandonada. El río de Mirabe es también llamado Agua Salada.

MIRACASA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. Habs. 82.

MIRACHI (Etim.: Donde todo se aumenta ó multiplica prodigiosamente).—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

MIRADOR EL.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MIRADOR EL.—Pampa y fábrica metalúrgica sobre el río Santa. Dist. de Macate, Prov. de Huailas. Está en destrucción. Está al pié del cerro mineral Mirador. Temperamento cálido.

MIRADOR EL.—La mas grande hacienda de la provincia de Hualgayoc. Dists. de San Gregorio y Niepos.

MIRADOR EL.—Cerro en la cadena de cerros Yanachaga, Prov. de Huánuco, Dist. del Posuso. A 1,648 ms. elev. En su cumbre hay un tambo. El panorama desde ahí es sugestivo pues se contempla un horizonte uniforme de bosques por todos lados.

MIRADOR EL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dits. de Succha é Independencia.

MIRADOR.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Picsi.

MIRADOR EL.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MIRADOR EL.—Cerrito inmediato al pueblo de Corongo. Prov. de Payasca. Presta una vista deliciosa y está á 800 ms. elev. sobre el nivel de la plaza del pueblo.

MIRADOR EL.—Asiento mineral en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

MIRAFLOR.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

MIRAFLOR.—Cas. en la margen derecha del Ucayali poco abajo de la isla Painaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MIRAFLORES.—Pblo. perfectamente contíguo á la ciudad de Arequipa. (Véase Bellavista). Prov. de Arequipa. Es el Dist. de Miraflores. Habs. 8,000. Tiene terrenos de cultivo, contíguos.

MIRAFLORES. — Dist. de Lima, cap. Miraflores. Está á 78 ms. elev. Tiene 4,900 habs.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Carahuasi. 123 habs.

MIRAFLORES.—Pobl., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas. Abajo de la capital del distrito y en la margen derecha.

MIRAFLFORES.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

MIRAFLORES. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

MIRAFLORES.— Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Jumbilla.

MIRAFLORES.—Tres Casrs., Dist. y Prov. de Cajamarca. Habs. 300, 98 y 122 respectivamente. Al de 98 se le llama Miraflores-Castro.

MIRAFLORES.— Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

MIRAFLORES.— Pampa, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. En el camino á la boca del Yanatili.

MIRAFLORES DE TUÑO. — Hda. Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaral. Habs. 84. Está en el valle de Chancai abajo de Huaral.

MIRAFLORES. —Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo Eten.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist de Chamaca.

MIRAFLORES.—Finca, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc.

MIRAFLORES. — Pblo., Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata. 908 habs. Está á orillas del río del mismo nombre.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

MIRAFLORES. — Cas. y Fundo, Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 318. A 3,082 ms. elev. Están en la quebrada Miraflores.

MIRAFLORES.— Capellanía, Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MIRAFLORES.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

MIRAFLORES. — Finca, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

MIRAFLORES.—Cas. y Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Huaribamba. Habs. 16.

MIRAFLORES — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

MIRAFLORES.— Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. 384 habs.

MIRAFLORES.— Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Ocumal.

MIRAFLORES. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

MIRAFLORES.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. Habs. 8. Hay olivares y están á 1 km. de Alastaya.

MIRAFLORES. — Hda., Prov. de Paita. Dist. de La Huaca. 7 habs.

MIRAFLORES.—Fundos, Prov. de Patáš, Dists. de Huaillillas, Ongón , Tayabamba y Huancaspata.

MIRAFLORES.—Hda. de viña, Dist. de Umai, Prov. de Pisco. Habs. 62.

MIRALFORES. — Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

MIRAFLORES.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca. Habs. 9.

MIRAFLORES.—Vasta vega en el Marcapata abajo del Puente de San Pedro. Prov. de Quispicanchi.

MIRAFLORES.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

MIRAFLORES.—Riachuelo que con el Campcho y el Cambulbara forman el Huaichaca. Prov. de y Dist. de Santiago de Chuco. Nace en las vertientes de Conñachuyo en la cordillera y está entre Huamachuco y Santiago de Chuco. Cae al Tablachaca.

MIRAFLORES.— Terrs., Prov. y Dist. de Trujillo.

MIRAFLORES.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MIRAFLORES. — Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MIRAFLORES.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. Habs. 54.

MIRAICANCHA (Etim.: Patio donde hay ganancias, donde lo empleado recibe aumento).—Cerro en el cual hay vetas de plata. Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MIRAMAR.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MIRAMIRA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 14.

MIRANAVES.—Fundo, Prov. y Dist. del Callao. Tiene su monte.

MIRANA.—Quebr., que cae al Marañón por la derecha y poco abajo de Tutumberos. Prov. de Bongará, Dist. de La Peca. Bastante agua.

MIRANDA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

MIRAÑA.—Cas. laguna é isla en el río Napo poco abajo de la boca del Masán y poco arriba del caserío Tamanco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. A 14 horas de Iquitos. Habs. 36.

MIRASOL.—Terrs., Prov. de Castrovireina, Dist. de Arma.

MIRAVALLES.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist de Niepos.

MIRCUCUSI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

MIRGAS.—Pblo. y Fundo, Prov. de Huari, Dist. de Yamellín . 399 habs. Está á orillas del río Mirgas que cae al Marañón entre los ríos Yanamato y Rupac. Dicho río tiene su orígen en la cordillera Nevada.

MIRIAPARA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MIRIATIRIANI.—Tambo en el camino al Pichis.

MIRILES.—Río, Dist. de Huauco; en los confines meridionales. Corre al S. del distrito y es límite. Corre en terreno profundo hasta caer al Marañón. Prov. de Celendín.

MIRIQUIRI.—Pico nevado en la cordillera occidental de los Andes. Tiene 4,907 ms. elev.

MIRITANI.—Afl. izq. del Tambo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MIRITOLINI. — Pequeño afluente izquierdo del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MIRMACA.—Fundo y Cas., Dist. de Pausa, Prov. de Parinacochas. 418 habs.

MIRMI EL.—Hda. y trapiche, Prov. de Cajamarca, Dist. de La Magdalena. A 4 kms. de Cajamarca. Está en la quebrada del río Magdalena. Habs. 56.

MIRMIR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MIRONES.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 22. Sección La Legua.

MIRUALI.—Afl. izq. del Urubamba poco abajo de las islas Napo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MIRUCHO.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

MISA.—Una de las lagunas represadas del distrito de Carampoma. Prov. de Huarochirí. Contiene 613,762 ms. cúbicos. Está á 4,650 ms. elev. Desagua al Santa Eulalia.

MISABAMBA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

MISACANCHA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Hoy está en ruina y cerca de Ipal.

MISAC-MOLINO.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

MISACOCHA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. 33 habs.

MISACOTO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

MISACURASGA.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Cayao.

MISAHUANCA.— Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Orcobamba. Habs. 316.

MISANASIRCA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cachén.

MISANAYOC.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.

MISANCOCHA.—Laguna al N60E de Cachén. Prov. de Chota.

MISARURANA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MISAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 58.

MISCA (Etim.: En el camino, de tropezarse, donde se llega á viejo).—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 32.

MISCA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla. Habs. 56.

MISCA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. 50 habs.

MISCA.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. 364 habs. con los de Asma, Sumiden, Usindud y Matanzas.

MISCA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba y á 2 legs. Habs. 34.

MISCABAMBA.— Hda., Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

MISCA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MISCA.—Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 301.

MISCA.—Fundo, Prov de Paruro, Dist. de Colcha. Es de Pacopata.

MISCA.—Hda. en la quebrada Chaupihuarán, Prov. de Pasco. Dist. de Chacayán. Habs. 96.

MISCA.— Hda., de Paucartambo, Dist. de Colquepata.

MISCAHUARA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián.

MISCAPATA.—Est. y Hda., Prov. de Antabamba, Dist. de Pachaconas. Habs. 48.

MISCAPATA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite.

MISCARAI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MISCAS.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Sincos. Habs. 472.

MISCAUSA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 96.

MISERICORDIA.—Mina de oro, Dist. de Jequetepeque, Prov. de Pacasmayo.

MISERICORDIA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco en la que hay concesión de aguas ligada con la quebrada Tuyurauca.

MISHA (Etim.: Lugar del juego indígena que lleva ese nombre y que es, al final, para el que pierde, un castigo dando un regalo. Verruga, donde se contrae esta enfermedad).—Lugar, Dist. de San Carlos, Prov. de Bongará.

MISHACOCHA. — Laguna situada en el centro del ángulo de las cordilleras Real y de Gordillos. Nace ahí el río de Lambayeque. Dist. de Yapa. Prov. de Hualgayoc.

MISHAHUA. — Caudaloso afluente del Urubamba por el que se entra á los ríos Piedras y Manu que caen al Madre de Dios. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

MISHAI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chuiquián.

MISHASHA.—Tributario del Yurúa al que se llega por el varadero del Tahuanía. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

MISHIQUIN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

MISHITO (Etim.: De gatos monteses).—Cerro en Parcoi al ENE y al E. de Parcoi. Está sobre una lomada de este cerro. Tiene oro el bronce pero lo beneficia sin quemarlos. Hay además paco. En la cumbre el corte de Huacrachueo.

MISHMA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MISHO (Etim.: Donde hay este arbusto que es medicinal contra los piojos).—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Moro.

MISHORCO.—Chac, Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.

MISHQUI (Etim.: Dulce, rico, de conservarse, sabroso).—Quebr. carbonífera, Prov. de Cajatambo.

MISHIQUI.— Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca.

MISHQUI.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 366.

MISHI.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MISHQUIBAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

MISHQUIBAMBA.— Quebr., Prov. de Sandia.

MISHQUIC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 20.

MISHQUIDIA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 26.

MISHQUIPATA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

MISHQUIPUQUIO. — Chac., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

MISHQUIPUQUIO. — Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.

MISHQUIRI.—Terrs., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

MISHQUIUNO. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. 182 habs. con los de Cunocucho.

MISHQUI.—Cocales, Prov. de Convención, Dist. de Ocobamba.

MISHQUIYACO.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

MISHQUIYACO.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Pago Pantipata.

MISHQUIYACO.—Quebr., Dist. de Copallín, Prov. de Bongará.

MISHQUIYACO.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Está á la falda del cerro característico de Mishquiyaco.

MISHQUIYACO.—Afl. del Lucma por la izq., Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

MISHQUIYACO.—Afl. derecho del Huayaga. Prov. y Dist. de Pachisa.

MISHQUIYACO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dists. de Para y Sancos.

MISHQUIYACO.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

MISHUAIPUQUIO. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

MISION.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. A orillas del Churubamba.

MISISICHI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MISMI.—Nevado cerca de Comas. Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MISMINAI.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. 250 habs.

MISTERIOSA.—Laja donde arbola la mar. Está entre punta Bajas de Salinas y la punta Salinas, á distancia de ¾ de milla del promontorio de Salinas. Siguiendo el perfil Norte Sur de la costa dentro del promontorio de Salinas hasta terminarlo, se llega á divisar la costa de Huacho.

MISTI (Etim.: Mestizo, hermoso como un blanco, de subir para admirarlo, de fácil acceso).—Hermoso volcán aislado y cónico que cuando los españoles vinieron al Perú no tenía nombre y que fué sólo medio siglo después, que por decirle mestizo y falso volcán, se le llamó Misti. Prov. de Arequipa, Dist. de Chihuata. De sus erupciones anteriores al Virreinato no se tiene testimonio de fecha, sino las pruebas sobre los terrenos contíguos. Tiene camino algo pesado á su cumbre, donde hubo un Observatorio meteorológico. Sus dos cráteres son como dos llanos dentro de tres paredes elevadas ó cumbres y distan 11 millas de Arequipa. Está á 19,000 pies de elevación. La cima tiene 5 leguas de circunferencia. La base tiene 17 leguas. Siempre está cubierto de nieve. Arriba tiene inmensas canteras, lavas y azufre. En 1577 arrojó cenizas.

MISTI.—Puesto, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está sobre el Manuripe.

MISTON (Etim.: Que se destaca, que resalta).—Cerro, Dist. de San Benito. Prov. de Contumasá.

MISUÑA.—Río, Prov. de Arica, Dist. de Belén. Va al Asapa.

MITA (Etim.: Impuesto, obligación á cierto racionamiento ó entrega).—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. A 2 legs. de Yungai. Habs. 326.

MITI (Etim.: De huír).—Hda., Dist. de Caracoto, Prov. de Puno. 50 habs.

MITILLA.—Pblo., Prov. de Abancai, Dist. de Cotarma.

MITIMAC.—Cas., Prov. y Dist. de Calca.

MITISH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

MITMA.—Cas. y Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní, en las punas. Habs. 168.

MITMAC.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Su población está incluída en la de Congaya. Habs. 238.

MITMAC.—Ald., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 228.

MITMACANCHA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

MITMAS.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 132.

MITO (Etim.: Donde abunda la fruta mito y este arbusto y los lodazales ó la tierra para alfarería).—Dist. de Jauja, cap. Mito. Dista 6 legs. de Jauja y 4 de Huancayo.

MITO.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 49.

MITO.—Cas., Prov de Chachapoyas, Dist. de Soloco. Habs. 158.

Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

MITO.—Finca y lugar carbonífero,

MITO.—Cas. y Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. Habs. 57. Dista 5 legs. de Huánuco. A la margen derecha del Mito.

MITO.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

MITO.—Est., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

MITO.—Pblo., Prov. de Pasco, Dist. de Chacayan. Habs. 267.

MITUA.—Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 58.

MITRAN.— Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

MITUASPINA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauli. Aquí termina la cuesta de Condorí.

MITUBAMBA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Acobamba. Habs. 263.

MITUBAMBA. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.
MITUBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Cajabamba. Habs. 238. Tiene carbón de piedra cerca.
MITUBAMBA.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.
MITUBAMBA.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.
MITUBAMBA.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch.
MITUBAMBA.—Llanura cerca de Chachapoyas. Dist. y Prov. de Chachapoyas. Hay ahí una chácara del mismo nombre.
MITUBAMBA.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Querecoto. Habs. 123.
MITUBAMBA.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.
MITUBAMBA.—Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata. Habs. 124.
MITUBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. A 1 ½ km. de Huánuco. Habs. 146.
MITUBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.
MITUBAMBA.— Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.
MITUBAMBA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. A 1 ½ leg. de Pomabamba.
MITUBAMBA.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba. Habs. 78.
MITUBAMBA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
MITUCASA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 96.
MITUCOCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.
MITUCRO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.
MITUHUASI.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.
MITUMAYO.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 40.
MITUPATA. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.
MITUPUQUIO.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.
MATUQUISQUE.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. Habs. 288.
MITURINI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
MITUSH.—Cas. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.
MITUSH.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. A 11 legs. de Piscobamba.
MIUBAMBA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.
MIXIOLLO.— Río considerable y mayor que el Tocache ó de la Playa. Entra al Huayaga por la izquierda, de S. á N. y con gran violencia, cerca de Pampahermosa.
MOCABAMBA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
MOCAN.—Hda. en los confines N. del valle de Chicama. Dist. de Ascope. Habs. 454. A 3 legs. de Ascope y 3 de Malabrigo. (Véase Casa-grande).—Prov. de Trujillo. Sus linderos se tocan con los de los distritos de San Benito y Trinidad.
MOCANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 4
MOCAPI.—Norias á 7 legs. de Piura. Prov. y Dist. de Piura.
MOCARAYA.—Pblo., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 3,016.
MOCAS (Etim.: Que se enmohecen). —Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.
MOCATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.
MOCO (Etim.: Nudo de cordilleras, encuentro de cerros, enano, pequeño).—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta. Habs. 9.
MOCOC.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.
MOCOLLO.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.
MOCOLLOPE.—Hda. del valle Chicama regada por la acequia Yalpa. Dist. de Chocope, Prov. de Trujillo. (Véase Casa-grande). A 1 leg. de Chocope y 6 de Malabrigo.
MOCOMAYO.—Vetas y lavaderos de oro. Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Están en la quebrada del mismo nombre.
MOCOMOCO (Etim.: De nudos, de salientes, de grandes relieves). —Pampa al S. del Pararani y N. de Trapiche. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.
MOCOMPATA.—Hda., con grandes cañaverales.
MOCOPATA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.
MOCOPATA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.
MOCOPI.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Lagunas.
MOCOPUC.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

MOCORAISE.—Cas. y Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 338 y 10.

MOCORCO.—Elevado cero de Cabanaconde, Prov. de Cailloma donde hay una laguna y un canal extenso del tiempo de los Incas para llevar agua del riachuelo Tarucani. Está cerca de Cabanaconde.

MOCORO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 138.

MOCORO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

MOCORO.—Ald., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 80.

MOCOS.—Lugar en el Dist. de Macate y que comunica con Pampaprieta por un puente. Prov. de Huailas. Hay carbón de piedra.

MOCOS.—Hda. agrícola del Dist. de Yapo á la orilla N. del Santa. Tiene alfalfares. Hay aquí un puente de alambre. Prov. de Payasca.

MOCOTRAPICHE.—Lugar poblado al N. de Trapiche. Prov. de Sandia Dist. de Poto.

MOCOYOC.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MOCSI.—Cas. é Ingenio, Prov. y Dist. de Lambayeque. Habs. 32.

MOCHAL.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

MOCHAL.—Hda. sobre el Moche margen izq. Dist. de Simbal. Caña. Prov. de Trujillo. Habs. 22. Hay contíguos, unos terrenos que se llaman Isla de Mochal.

MOCHE.—Dist. de Trujillo, cap. Moche. Desde el año 1891 ha comenzado la prosperidad de este valle donde sólo se cultivaba coca y fruta. Hay buenas casas. Antes de esa fecha era todo ranchos hechos con tallos de maíz ú hojas de plátano. El valle hoy parece una calle, tal es la cantidad de casas edificadas en las márgenes. La coca siempre es llevada á Trujillo por arrieros. Se siembra ya mucha yuca, tanto para comer y hacer almidón como para utilizar los restos en la cría de chanchos. Hay también muchos alfalfares. Hacia la sierra se cultiva en gran escala papas, trigo, arveja y cebada. El Moche nace en la laguna Huaihuascocha y al principio toma los nombres de Cayacullan y Ayangai, para después llamarse Constancia, Santa Catalina y Moche. Corre por una quebrada honda.

MOCHICA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaquí. Habs. 21.

MOCHICA.—Acequia del Moche que cae al mar en Huanchaco. Tiene una derivación, á la que se llama Mochica-baja, y desde ésta para abajo la Mochica toma el nombre de Mochica-alta. Prov. de Trujillo, Dist. de Huanchaco.

MOCHICA.—Ald., Dist. y Prov. de Ica. Está cerca del cauce de la Achirana.

MOCHICA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MOCHUMI.—Dist. de Lambayeque, cap. Mochumí. El pueblo está adelantado bastante, pues hasta hace poco había muchos corrales de palo de algarrobo. Se cría bastante ganado cabrío. Es lugar de poca agua y hay frejoles y garbanzos, maíz, plátanos y alguna fruta. Tiene 1,220 habs. Dista 4 legs. de La Pava, 5 de Lambayeque, 3 de Ferreñafe y 41 de Piura. La hacienda Mochumí pertenece á la de Mayascón y queda en la boca de la quebrada Lingote. Tiene bastante gramalote para invernas y cerca hay burros salvajes que se mantienen de palo santo. Desde un punto llamado Tranca se divisa el cerro de Chaparri que es el orígen de esta quebrada. Se cría abejas.

MOCHUMI VIEJO.—(Véase Mayascón). Prov. de Chota.

MOGACHE.—Cas., Prov. de Arica, Dist. de Belén.

MOGOLLON.—Fundo, Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

MOGON.—Hda., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

MOGOTE.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MOGOTE.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MOGOTE.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MOHO.—(Etim.: Donde abunda esta semilla indígena ó este grano).—Cap. de este Dist. en la Prov. de Huancané. Su verdadero nombre es Mojo. Dista ¾ de leg. del Lago, para llegar al cual se baja por una estrecha pero muy abrigada quebrada. El clima es inmejorable y hay

producción de fresas y hermosas flores; es el puerto de Rosaspata y Cojata, proveyendo de ganado mular y vacuno á las provincias cercanas de Bolivia. La bahía de Moho, donde cae la quebrada, presenta hermoso panorama con elevados cerros al fondo. Es profunda. Moho está á 3,350 ms. elev.

MOJADAL.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

MOJADAL.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

MOJARASYACO. — Pascana en el trayecto de Tarapoto á Shamusi. Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache.

MOJARBAMBA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

MOJON EL.—Cerro que es lindero de los Dists. de Cospán, Asunción y de la provincia de Contumasá. A 12 legs. de Cajamarca. Prov. y Dist. de Cajamarca.

MOJON. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Pisac, pago San Salvador.

MOJON.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

MOJON.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MOJON. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MOJON. — Chacs., Prov. de Santa, Dist. de Moro y Yaután.

MOJONAPUCHA. — Lugar de límites en el Desaguadero y á 1960 metros de Huañaispalaca.

MOJON-CRUZ. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MOJONERO.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

MOLCA.—Isla del Amazonas poco abajo de Cochiquinas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

MOLCAHUA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MOLCOROTARANI. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 50.

MOLIBAYA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MOLIENDA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

MOLIENDAPATA—Vertiente, Prov. de Sandia. Pertenece á la quebrada Risocalaya que vá al Quiaca.

MOLINA LA.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. 40 habs. Valle Carabaillo alto.

MOLINAYOC.—Chac., Prov. y Dist. de Acomayo.

MOLINO EL. — Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán, pago Sanca.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

MOLINO EL.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Paucarpata y Sabandía. Habs. 708 y 86.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Livilcar.

MOLINO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos y Ocros.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dists. de San Marcos, Matará, Asunción, Jesús é Ichocán.

MOLINO EL.—Est., Prov. y Dist. de Calca, pago Lamai. Habs. 50.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Quicacha y Acarí. Habs. 22 y 108.

MOLINO EL.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pablo.

MOLINO EL. — Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

MOLINO EL.—Ald. y fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Celendín.

MOLINO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá, Cascas y Trinidad.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo.

MOLINO EL.—Hda. á una leg. de Chachapoyas. Hasta acá son los acompañamientos de los seres queridos de los chachapoyanos. Prov. y Dist. de Chachapoyas. Hay molino primero y segundo. El primero con 122 habs. y el segundo con 15.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soloco. Habs. 32.

MOLINO EL.—Barrio de la campiña de Huacho, Prov. de Chancai.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca. A media leg. de este punto. Habs. 128.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

MOLINO EL. — Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja, pago Salas.

MOLINO EL.—Fundo, Dist. de Cachén, Prov. de Chota. A media legua de Cachén. Trigo, maíz, papas, ganado vacuno, yeguarizo y lanar.

MOLINO EL.—Fundo en los linderos, Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota. Habs. 88. A media leg. de Cochabamba.

MOLINO EL.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita. Habs. 506.

MOLINO EL. — Tierras, Prov. de Huailas, Dists. de Carás, Huata y Macate.

MOLINO EL.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo.

MOLINO EL. — Terrs. y caseríos, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás, Cotaparaco é Independencia.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi, Huantar, Huari, San Luis, San Marcos, Uco, Yamellín, Yanama y Yaulla.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe.

MOLINO EL. — Terrs., Prov. de Lambayeque, Dists. de Túcume, Chóchope y Pacora.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MOLINO EL. — Fundos, Prov. de Luya, Dists. de Cocabamba, San Gerónimo y Colcamar.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

MOLINO EL.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dists. de Omate, Carumas y el de Ilo.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Otusco.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe. 6 habs.

MOLINO EL.— Terrs. de alfalfa, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora, Oyolo y Pararca. Hay otros, en Molino Viejo.

MOLINO EL.—Fundos, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata y Buldibuyo.

MOLINO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 48.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. 200 habs. Hasta esta hacienda el río Piura se llama Succhamarca.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 28.

MOLINO EL.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaillas, pago Huaroc.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. A 5 legs. de Huarmei. Habs. 126.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

MOLINO EL.—Quintas, Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MOLINO EL. — Hda. Prov. y Dist. de Trujillo. Valle Santa Catalina. A ¼ de leg. de Trujillo.

MOLINO EL.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján. A 5 legs. de Malabrigo.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

MOLINO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 6.

MOLINO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MOLINOBAMBA. — Dist. de Chachapoyas, Cap. Molinobamba. Habs. 200. Dista 8 legs. de Chachapoyas, 27 de Leimebamba, 59 de Rioja, 67 de Moyobamba, 90 de Tabalosos y 99 de Tarapoto.

MOLINOBAMBA.—Llanura poco abajo de San José de Bellavista. Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MOLINBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. El riachuelo del mismo nombre pasa á 1 leg y ½ al S.W. de Celendín y nace en llanura de Molinobamba. Después llega á constituirse en el caudaloso Tambo que atraviesa el distrito de Lucmabamba. Sus aguas se utilizan para el aseo de la ciudad. Habs. 236.

MOLINOBAMBA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

MOLINOBAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Huailas y Carás.

MOLINOBAMBA.—Cerro argentífero, Prov. de Hualgayoc.

MOLINOBAMBA. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MOLINOBAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MOLINOBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 188.

MOLINOBAMBA.—Pueblo, Prov. de Yauyos, Dist. de Carania. Habs. 386. Véase Huaquis.

MOLINOBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MOLINO DE FIERRO.—Chac., Dist. de Yanaquihua, Prov. de Condesuyos.

MOLINO DE GALINDO. — Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Chocope.

MOLINO DEL GATO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 17. Valles Ate bajo y La Legua.

MOLINO DEL MEDIO. — Fundo, Prov. de Lima, valle de Piedra Liza.

MOLINO DEL INGENIO.—Fundos, Prov. de Luya, Dist. de Santo Tomás y del Puente.

MOLINO DE QUEVEDO. — Fundo, Prov. de Trujillo, Dist. de Chocope. Véase Roma.

MOLINO DE SARRIO.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

MOLINO-HIDALGO. — Hda., Prov. de Arica, Dist. de Lluta. A 15 legs. de Arica.

MOLINOHUAICO.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras.

MOLINOJIRCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MOLINO-OCO. — Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

MOLINO ODAR. — Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca. Habs. 28.

MOLINOPATA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

MOLINOPATA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

MOLINOPATA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MOLINOPATA. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. 502 habs.

MOLINOPATA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MOLINO-RUCRA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo.

MOLINOS.—Cap. de Yuta, Prov. de Arica. Habs. 368. Dista 17 legs. de Arica.

MOLINOS.—Dist. de Ica, Cap. Molinos. Dist. 4 legs. de Ica.

MOLINOS.—Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 288.

MOLINOS.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 62.

MOLINOS.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

MOLINOS.—Fundo sobre el Jequetepeque, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá. Produce maíz.

MOLINOS.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 384.

MOLINOS.—Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 59.

MOLINOS.—Pueblo que ha sido agregado al distrito de Masma en la provincia de Jauja. Hay otro de Sincos. Habs. 1020.

MOLINOS LOS. — Lugar cuprífero, Prov. de Ica.

MOLINOTOPOS. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

MOLINOURAN. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MOLINO VASQUEZ.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Lima.

MOLINO VASQUEZ.—Fundo, Prov. de Lima, valle Ate bajo.

MOLINO VIEJO EL.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

MOLINO VIEJO. — Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

MOLINO VIEJO. — Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca. A media leg. de Pativilca.

MOLLA. — Dist. de Huancavelica, Cap. Molla. Habs. 1422.

MOLLA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli Habs. 196.

MOLLA.—Ald, Prov de Chumbivilcas, Dist de Velille.

MOLLA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 262.

MOLLA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 196.

MOLLA.—Oficina metalúrgica y caserío en el río Tingo y cerca de pozos de agua sulfurosa tibia. Habs. 377. Prov. y Dist. de Hualgayoc. Los cultivos contiguos son de pastos, en los que pace solo ganado lanar.

MOLLA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

MOLLA. — Rinconada con estancia, Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

MOLLA.—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

MOLLA. — Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 68.

MOLLABAMBA. — Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

MOLLACULA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

MOLLAJIRCA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MOLLALCOCHA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

MOLLAMOLLA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

MOLLAN. — Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MOLLAN.—Cerros en el Dist. de Sarín, Prov. de Huamachuco, Son

una ramificación de la Cordillera de Mullati. Pertenecen á Chusgón. Son cerros mineralizados que extienden sus vetas hasta Sarín y el río. A sus faldas está la hacienda de Mollán, con terrenos muy productivos y que es anexa de Chusgón. Dista 2 kms. de Sarín y 2 legs. de Huamachuco. Habs. 568. Está entre dos quebradas á la derecha del río de La Leche y á 15 kms. de su unión con el Langana y 30° del Mayascón.

MOLLAN.—Hda. de caña, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. 328 habs.

MOLLANRURAI.— Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

MOLLAPACCHA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MOLLAS.—Lugar, Dist. de Huayo, Prov. de Cangayo.

MOLLAS.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

MOLLE EL. — Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

MOLLE EL.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

MOLLE EL.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

MOLLE EL.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

MOLLE EL.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

MOLLE EL.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua. Está á 900 ms. elev. Dista 5 legs. de Moquehua.

MOLLE EL.—Pblo., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

MOLLE EL.—Fundo, Dist. de Ilabaya, pago Ticabamba, Prov. de Tacna.

MOLLEBAMBA. — Est., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama. 10 habs.

MOLLEBAMBA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

MOLLEBAMBA. — Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarai.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 18.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

MOLLEBAMBA. — Pobl., Prov. y Dist. de Antabamba. Habs. 394. Tiene en sus punas un caserío de 22 habs.

MOLLEBAMBA.—Cas. y Hda., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. A 6 legs. de Arica. Habs. 236.

MOLLEBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

MOLLEBAMBA. — Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

MOLLEBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 67.

MOLLEBAMBA. — Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MOLLEBAMBA. — Hda., Dist. de Huambos, Prov. de Chota. Habs. 216. Con la de Changomarca forman un solo fundo. Caña, cebada, raíces, fruta, verduras, árboles de montaña, ganado vacuno, cabrío y de cerda. Está á orillas del Mollebamba.

MOLLEBAMBA. — Cas., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal. Habs. 288.

MOLLEBAMBA.—Cas. y Hda., Dist. de Pischa, Prov. de Huamanga. Hay otro en Tambillo con 37 habs.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. Está en la quebrada seca del mismo nombre.

MOLLEBAMBA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Dá pastos.

MOLLEBAMBA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

MOLLEBAAMBA. — Est., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MOLLEBAMBA—Ald., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 123. Está á la orilla del Mollebamba, caudaloso tributario del Tablachaca y viene de Conchucos.

MOLLEBAMBA ALTA Y BAJA.— Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Está entre Quiquijana y Urcos. Habs. 98. Dista 83 kms. de Sicuaní.

MOLLEBAMBA.—Cas. y Hda., Dist. de Mollepata, Prov. de Santiago de Chuco. Habs. 586. Es la antigua hacienda de Antamarca y del tiempo de Hernando Pizarro en 1533, siendo también aquella en que se dice que fué muerto Huáscar desbarrancándolo al Chuquicara.

MOLLEBAYA.—Cas. y Chacs., Dist. de Pocsi, Prov. de Arequipa. 268 habs. A 3 legs. de Pocsi.

MOLLEBAYA—Finca, Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MOLLEBAYA GRANDE. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Uchumayo. Habs. 138. A 2 legs. y media de Arequipa. Mollebaya chico tiene 138 habs

MOLLECAJON. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

MOLLECANCHA. — Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 304.

MOLLECARA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist de Tambobamba.

MOLLECASA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Uchuimarca.

MOLLEHUARO. — Fundo, Dist. de Tambillo, Prov. de Huamanga.

MOLLEJIRCA. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

MOLLEMARCA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

MOLLEMARCA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MOLLEMOCA. — Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

MOLLEMOLLE. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 146. Se halla separada de Curahuasi por una zanja sin agua. La hacienda produce alfalfa, caña y maíz.

MOLLEMOLLE. — Chac., Prov. de de Lucanas, Dist. de Otoca, pueblo Concepción.

MOLLEMOLLE. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MOLLEMOLLE. — Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. 134 habs.

MOLLENDITO. — Caletón a 3 millas al N.W. de Islai puerto. Está al término de una quebradita.

MOLLENDO.—Dist. de Islai, Cap. Mollendo. Está á 85 ms. elev. Dista 3 legs. y ¼ de Islai y Mejía, 6 y ½ de Bombón, 4 y un quinto de Cocachacra, 35 de Arequipa y 1,800 millas del canal de Panamá.

MOLLE-ORCO.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

MOLE-ORCO.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 36.

MOLLE-ORCO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 48.

MOLLE-ORCO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

MOLLEPATA.—Ald., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Dista 2 legs. de Huacar y 2 de Moscatuna.

MOLLEPATA.—Cas., Prov. de Anhuailas, Dist. de Huancarai. 50 habs.

MOLLEPATA. — Dist. de Santiago de Chuco, Cap. Mollepata. 3228 habs. Dista 1 leg. y media de Tulpo, 14 de Huamachuco y 6 de Conchucos. Mollepata es un lugar notable por su fabricación de vasijas de tierra barnizada.

MOLLEPATA.—Ald., Prov. de Anhuailas, Dist. de Ongori. 308 habs.

MOLLEPATA.—Pblo., Prov. de Anta Dist. de Limatambo. 328 habs. Dista 4 legs. de Limatambo y 17 del Cusco. Está á orillas del río que baja de Salcantai. En el centro de la plaza de este pueblo hay un hermoso pisonai y sauces.

MOLLEPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MOLLEPATA.—Quebr. cerca de La Viña en el troyecto á Cajamarca. Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla.

MOLLEPATA.—Hda., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca. Habs. 44. Dista 3 legs. de Calemar y 3 de Bambamarca. Desde aquí se navega el Marañón en balsa hasta el Crisneja.

MOLLEPATA.—Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Ocoruro.

MOLLEPATA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 206.

MOLLEPATA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dists. de Huaitará y Córdova.

MOLLEPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MOLLEPATA.—Ald. y Hda., Dist. de Pischa, Prov. de Huamanga.

MOLLEPATA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 138.

MOLLEPATA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

MOLLEPATA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

MOLLEPATA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caïcai. 18 habs.

MOLLEPATA. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

MOLLEPATA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

MOLLEPIÑA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 142.

MOLLEPUCRO.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

MOLLEPUCRO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MOLLEPUCRO.—Terrs., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

MOLLEPUCRO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

MOLLEPUCRO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dists. de Lampa y Coracora.

MOLLEPUNCO.—Quebr., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MOLLEPUNCO.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MOLLEPUQUIO.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

MOLLEPUQIO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MOLLERACO.—Quebr., Dist. de Ticaco que limita la pampa de Tinlinavi. Alumbre hay en los cerros de eella así como también cobre y plata de baja ley. Prov. de Tarata. La quebrada cae frente á la unión de los ríos de Tala y Chaspaya.

MOLLERAI.—Fundo, Dist. de San Sebastián, Prov. del Cusco.

MOLLERARA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua.

MOLLES LOS.—Quebr. que sirve de lindero entre los distritos de Huancarqui y Sihuas. En ella hay árboles que manifiestan la existencia de agua y vá á resultar en el Jahuai ó Palo-parado. Está en medio de dos inmensas pampas áridas. Prov. de Castilla. Dista 13 legs. de Aplao.

MOLLES LOS.—Olivares, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

MOLLES LOS.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MOLLESAJO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Está en el lindero de Torata.

MOLLESCO.—Finca y molino, Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

MOLLETAMBO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

MOLLE-TICLLANCO.—Fdo., Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

MOLLETUNA.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

MOLLEUCRO.—Chac., Prov. y Dist. de Huánuco.

MOLLEUCRO.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 326.

MOLLEYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

MOLLEYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

MOLLUNLLA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MONASTERIO.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

MONCADA.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.

MONCAR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MONDRAGON.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-alta.

MONGON.—Hda. y Quebr., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 68. Dista de Yapo 13 legs.; de Tauca 11; de Cabana 8; de Payasca 3 y de Jocos 4.

MONGON.—Caleta pequeña con dos playas; una llamada del Barco (la del N) y la otra Mongón. La primera es mas tranquila y podría en ella fondear un buque. Estas caletas están al pié del cerro característico de Mongón, de cimas afiladas, que tiene 3,900 pies de altura y forma rugosa en sus cumbres. El cerro Mongón desliza hacia el mar el pequeño promontorio y la punta Colina Redonda. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MOGONCILLO.—Caleta algo tranquila en su playa, con peñolería afuera. Está abrigada por la punta Mongoncillo que despide peñas bravas. Esta punta es el término del cerro Mongoncillo, que desprende fuertes rachas de viento. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MONICA SANTA.—Río en los linderos entre el Dist. y la Prov. de Cutervo. Cae al Chotano.

MONICA SANTA.—Riachuelo que con los Quensre y Huarán forman el Pasabalda. En su quebrada están los fundos de Santa Mónica. Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MONJA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

MONJAPATA.—Fundo, Prov. de Huamlíes, Dist. de Arancai.

MONJARAS.—Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

MONJARES LA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 20.

MONJAS LAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MONJAS LAS.—Quebr. y Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

MONJAS LAS.—Hda., Dist. de Pativilca, Prov. de Chancai. Habs. 72.

MONJAS LAS.—Chac., Prov. y Dist. de Ica. Dista ¾ de leg. de Ica. Seción Parcona.

MONJAS LAS.—Bajos en la costa, á 3 millas al S. de la punta de La Zorra y al N. de Gramadal. Están á 1 y ¼ de milla de los barrancos de la costa. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MONJAS LAS.—Fundo, Dist. de Santiago de Cao. Bajo la negociación Chuiquitoi. A 1 ½ leg. de Trujillo. Prov. de Trujillo

MONJAS DE SARPACON.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

MONJASPATA.—Ald. y Hda., Dist. de Santiago, Prov. del Cusco. 25 habs.

MONO.—Queb. tributaria del Huambo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Omia.

MONO.—Hda. y olivar en la quebrada de Ilo. Prov. y Dist. de Moquehua.

MONOBAMBA.— Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MONOBAMBA.—Valle y montaña rica en productos tropicales como café y tabaco. Prov. de Jauja, Dist. de Comas. En ella hay una aldea que lleva el mismo nombre, como el valle y el río. Habs. 536.

MONOBAMBA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MONOMACHAI.—Fundo en el Monsón abajo del Chipaquillo. Dist. de Monsón, Prov. de Huamalíes. Partido Chipaco.

MONORAGRA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MONORI.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 68.

MONOYUNCA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

MONSEFU.—Dist. de Chiclayo, cap. Monsefú. Tiene 6,220 habs.

MONSEFU.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

MONSERRAT.—Dist. de Arequipa, cap. Monserrat.

MONSERRATE GRANDE Y CHICO.—Cerros argentíferos, Prov. de Castrovirreina.

MONSERRATE.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MONSERRATE. — Aventadero de oro, Prov. de Sandia, Dist. de Para.

MONSERRATE.— Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. Al S. de la ciudad.

MONSERRATE. — Riachuelo, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

MONSERRATE.—Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca.

MONSON.—Afluente del Huayaga por la izquierda, en Tingo María, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Su boca está á 690 ms. elev. nace hacia el lugar Jatumpunco que se toca con el distrito de Chupán. Es navegable por canoas y balsas. En 1631 lo descubrió el P. Lugando, pero sólo en 1782 comenzaron las misiones. En la quebrada del Monsón está este distrito de Huamalíes cuya capital es importante.

MONSON.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

MONSON-ALTO.—Partido, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MONTA.—Hda. en la montaña de Paucartambo, Prov. de Pasco, dist. de Ninacaca.

MONTAIPUGAI.— Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MONTALVAN.—Cas. y Fundo, Dist. de Shipasbamba, Prov. de Bongará.

MONTALVAN.—Hda, Prov. y Dist. de Cañete. Posee muy buenas maquinarias y destiladoras para caña. Habs. 632 con los de Agua-dulce. Dista ½ kilómetro al ENE del Pueblo Nuevo.

MONTALVAN.— Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba.

MONTALVO LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

MONTALVO.—Fundo y olivar en la quebrada de Ilo. Prov. y Dist. de Moquehua.

MONTAN.—Hda, Dist. de Cochabamba. Ganado, papas y maíz. Prov. de Chota. Está á 4 ½ legs. de Cochabamba y 7 de Huambos Está sobre la misma cumbre de la cordillera, muy rica ahí en fósiles. De ahí sale el torrente de Montanmayo con curso corto y abundante. Sale del centro de un ángulo de la cordillera. Lleva 5 riegos. Humboldt la situó en 6° 33' 09'' de latitud S. y á 2,659 ms. elev.

MONTANCHI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

MONTANMAYO.—Cerro con piedra molar. Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa.

MONTAÑA LA. — Chac., Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.
MONTAÑA LA.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Querecotillo. 33 habs.
MONTAÑA LA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.
MONTAÑA LA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.
MONTAÑA LA.—Ald. y Hda., Dist. de Salas, Prov. de Lambayeque. Habs. 322.
MONTAÑA LA.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Lamud. Habs. 6.
MONTAÑA LA.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. A 1 leg. de Trujillo.
MONTAÑAS LAS.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. 58 habs.
MONTAÑAS LAS.—Cerro mineral de plata, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
MONTE EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.
MONTE EL.—Cas. y Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. 236 habs.
MONTE EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.
MONTE EL.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. Tiene minas de carbón de piedra y 204 habs.
MONTE ABIERTO.—La mejor Hda. del río de La Chira. Prov. de Paita, Dist. de Amotape. Habs. 687. Forma prte de la hacienda de Tangarará. Tiene despoblado y monte. Mucho algodón dos veces al año, ganado, carbón y leña de algarrobo. Está á la derecha del Chira y al pie de un barranco.
MONTE-ALEGRE.—Lugar, Dist. de San Pablo, Prov. de Cajamarca.
MONTE-ALEGRE.—Fundo Dist. de San Gregorio, Prov. de Hualgayoc. A 34 legs. de Hualgayoc.
MONTE ALEGRE.— Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.
MONTE ALEGRE.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.
MONTE ALEGRE.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.
MONTE ALVERNO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate.
MONTEBELLO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
MONTEBELLO.— Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 35.
MONTEBELLO.—Mina y lavaderos de oro. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Está en la hacienda del mismo nombre.
MONTE BELLO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.
MONTE BLANCO.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.
MONTE CALVARIO.—Cas. importante en la margen izquierda del Ucayali. Prov. y Dist. de Masisea. En una alturita.
MONTE CARMELO.—Gomal y fundo ganadero. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.
MONTE-CARMELO.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.
MONTE CARMELO.—Fundo, Prov. de Celendín, Dist. de Cercado.
MONTE-CARMELO.—Hda., Dist. de Colán, Prov. de Paita. Habs. 18.
MONTECASTILLO.—Cas., Dist. de Catacaos, Prov. de Piura. Habs. 228.
MONTECATACHE.—Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.
MONTECILLO.—Est., Prov. de Cobambas, Dist. de Tambobamba.
MONTECILLO.—Quebr., Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.
MONTECITO.—Chac., Prov. y Dist. de Sullana.
MONTECOLPA.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.
MONTE-COMUN.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.
MONTECRISTO. — Cas. importante del Ucayali frente á la boca del Pachitea. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.
MONTE DE ARMAS.—Cas., Dist. y Prov. de Otusco.
MONTE DE LIMA.—Ald., Prov. de Paita, Dist. de Amotape. 400 habs.
MONTE DE LOS PADRES.—Ald. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Yapatera. Habs. 150. A este lugar se trasladó San Miguel de Piura cuando se vió que la primera ciudad del Perú no estaba en lugar conveniente en 1532. Tiene pastos. Junto hay un cerro llamado Pilán. Es guarida de ladrones y se ha cometido en él muchos crímenes. La hacienda Monte de los Padres queda á la derecha del río Chañaral.
MONTE FERTIL.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Está en el valle de Chunchanga. Habs. 20.

MONTE GALLINAZO.—Chac., Dist. y Prov. de Trujillo. A ¼ leg. de Trujillo.

MONTE GORDO.—Cerro inmediatamente al S. del Morro de Arica. Tiene 880 pies elev. A su pié está La Licera. Desde Monte Gordo como del Morro de Arica ya sigue invariable en su dirección SE. y en su aspecto alto, de cerros acantilados y con el mismo rumbo se continúa así, paralelo á toda la costa de Tarapacá y Chile.

MONTE-GRANDE.—Cas., Dist. de Trinidad. A 23 legs. de Cajamarca. Está, como la hacienda Monte-grande al pie del cerro del mismo nombre y del río Jequetepeque. Habs. 25. Prov. de Contumasá.

MONTE GRANDE.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

MONTE-GRANDE.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa.

MONTE GRANDE.—Chac., Prov. y Dist. de Huamachuco.

MONTE GRANDE.—Fundo y Ald. en el Monsón abajo del Chipaquillo. Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Habs. 126 y 306.

MONTE GRANDE.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

MONTE GRANDE.—Ald., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra. Habs. 138.

MONTE GRANDE.—Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 50. Hay una finca Monte Grande en Bellavista.

MONTE GRANDE.—Est., Prov. de Patás, Dist. de Buldibayo.

MONTE GRANDE.— Casrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 586 y 186.

MONTE GRANDE.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MONTE GRANDE.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Chicama.

MONTE GRANDE.—Hda. y Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú. Habs. 32.

MONTEHUASI. — Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

MONTEHUACA.—Ald., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 428.

MONTEHUASI.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. A 3 legs. de Tambo. Habs. 364.

MONTEJO.—Hda. en el valle de Chicama. Al N. Dist. de Chocope, Prov. de Trujillo. Habs. 82. (Véase Roma).

MONTE NAZARIO.—Hda. con sembríos de alfalfa, yuca y granos sobre el Jequetepeque en el trayecto de Yonán á Cajamarca. Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad. Tiene 500 metros cuadrados.

MONTENEGRO.— Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. A la derecha del Chira. Habs. 168.

MONTENIYOC.— Cerro, Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

MONTEPALMA.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

MONTE-PUNTA.—Lugar petrolífero. Prov. de Paita.

MONTERA LA.—Quebr. al W del cerro de Illescas.

MONTE REDONDO. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. 8 habs.

MONTERIA.—Pblo., Dist. de La Peca, Prov. de Bongará.

MONTE-RICO. — Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Está en la misma montaña é inmediata á la confluencia del río Pulpería con el Apurímac. A 827 ms. elev. Dista de Huanta 27 legs.

MONTE-RICO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 186. Tiene minas de piedra de cal. Monte-rico chico tiene 42 habs.

MONTE-RICO.—Puesto del Marañón en el fondo de una vuelta poco abajo de la boca del Huayaga. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

MONTE-RICO. — Véase Huala, Dist. de Sarumilla, Prov. de Tumbes.

MONTEROLA.—Hda. de caña, Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 44.

MONTEROS.—Cas., Prov. y Dist. de Piura.

MONTE ROSA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MONTES.—Queb. que cae en la ensenada pequeña de Malaca. Dist. de Máncora, Prov. de Paita. Es petrolífera.

MONTE SALINAS.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de Colán.

MONTESCLAROS, SAN ANTONIO DE.—Rica mina de oro y plata de Arequipa y á 4 legs. de Chala. Es famoso mineral que fué propiedad del rey de España y famoso por lo rico. Su bocamina se tapó con derrumbe y no se sabe donde. Se trabajó en 1610 y producía 15 arrobas

de oro al mes. Prov. de La Unión, Dist. de Saila.

MONTES DE LA VIRGEN.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

MONTE SECO.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

MONTE SECO.—Cas. y campiña, Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján. Habs. 406. Está cerca de Paiján y dividido en infinidad de pequeñas propiedades.

MONTE-SIERPE.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 35.

MONTESOJO.—Ald. y Hda. pequeña. Prov. y Dist. de Sullana. 129 habs. Están entre Tangarará y Huangalá.

MONTESUMA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

MONTESUNI.—Est., Prov. y Dist. de Ayavirí.

MONTESUYON.—Cas., Dist. de Catacaos, Prov. de Piura. Habs. 868.

MONTE VERDE.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

MONTEVERDE.—Terrs., Prov. y Dist. de Piura.

MONTEVIDEO.—Gomal y Fundo ganadero, Prov. de Bajo Amazonas.

MONTEVIDEO.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

MONTEVIDEO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

MONTEVIEJO.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 58.

MONTEYOQUE.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

MONTE ZARATE.—Cas., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. 46 habs. Valle-bajo.

MONTINISAYA.—Altura donde dicen que existió un antiguo marco de límites.

MONTON.—Hda., Dist. de Cachachi, Prov. de Cajabamba. En la quebrada Montón.

MONTON DE TRIGO.—Cerro de 118 ms. elev. Está al E. de punta Bernal. Tiene preciosos cultivos á sus pies. Está á 9 millas al N. del Callao, contíguo al mar y aislado. Como es cónico es, por consiguiente, una inmejorable marcación para entrar al Callao doblando el Cabezo de San Lorenzo.

MONTONSECO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

MONTOYA.—Quebr. seca y Est., Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca. Habs. 186.

MONTOYA.—Tierras, Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas.

MONTUTANA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

MONUMENTO.—Afl. izq. del Apisoncho en sus cabeceras. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

MOQUEHUA.—Prov. litoral de Moquehua, cap. Moquehua.

MOQUEHUA.—Dist. de Moquehua, cap. Moquehua. Está á 1,367 ms. elev. Dista 45 ¼ legs. de Ubinas, 31 de Puquina, 21 de Carumas é Ilo, 29 de Matalaque, 40 de Ichuña y 20 de Ilabaya.

MOQUEHUA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Atico. Habs. 220.

MORA.—Cas. y Chac., Prov. de Jaén, Dist de Chirinos. Habs. 26.

MORA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

MORADO.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Castrovirreina.

MORADO.—Cerro cuprífero, Prov. de Yauli.

MORAGA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

MORALES.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Sección Tayamana.

MORALES.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca y Ferreñafe.

MORALES.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

MORALES.—Ald., Dist. de Tarapoto. A ½ leg. de Tarapoto. Prov. de San Martín. Está á la margen derecha del Cumbasa. Habs. 1417.

MORAN.—Cas., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 800 con los de Púpe.

MORANTE.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. 18 habs.

MORAS.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Lonya-grande. 40 habs.

MORCA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata.

MORCILLA.—Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús. Habs. 206.

MORELIA.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

MORENO.—Chac., Prov. y Dist. de Chiclayo.

MORENOS LOS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Habs. 169. A 2 leg. de Ica.

MORERILLA.—Ald. y Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Copallín. Habs. 92.

MORERILLA.— Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua.
MOREYRA. — Gomales, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.
MORISCO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.
MORO.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.
MORO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pancarcolla. Habs. 143.
MORO.—Dist. de Santa, cap. Moro. Dista 5 legs. de Nepeña, 1 de Captai, 2 de Pocos, 5 de Cáceres del Perú y ½ de Vinchamarca.
MOROBOYACO.—Ald., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.
MOROC.—Chac. con ganado vacuno y pastos. Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.
MOROCACA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.
MOROCANCHA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está en la quebrda de Cairán.
MOROCANCHA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. 162 habs.
MOROCANCHA.—Fundo y Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 460 y 223.
MOROCAQUI.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco y Tuti y Sibayo.
MOROCAQUI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 14.
MOROCARCA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí. 22 habs.
MOROCATA. — Cerro carbonífero, Prov. de Pasco.
MOROCATAVI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.
MOROCOCHA.—Dist. de Yauli, cap. Morococha. Está á 4,580 ms. elev. Dista 13 ½ kms. de Ticlio.
MOROCOCHA.—Abra en los confines setentrionales del Dist. de Chuquibambilla. Prov. de Cotabambas, Tiene una laguna al pié.
MOROCOCHA.—Laguna, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.
MOROCOCHA.—Laguna, Prov. de Yauli á cuyas orillas hay minas de plata con cobre.
MOROCOLLO.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.
MOROCOLLO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.
MOROCOLLO.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 133.
MOROCOLLO.— Nevado cerca de Poto y al S.E. de Ananea y N.E. de Coichiri. Al pie se lava oro. Prov. de Sandia.
MOROCOPATA.— Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.
MOROCOTA.—Ald. y Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.
MOROCHUCO.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.
MOROCHUCOS.—Llano, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.
MOROHUACHANA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
MOROHUAI.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.
MOROHUAICO.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián.
MOROHUARI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.
MOROHUASI.—Chac., Dist. de Atavillos Alto, Prov. de Canta.
MOROMORO.—Est., Prov. de Huancané, Dist. de Conima. A 3,332 ms. elev.
MOROMORO.—Cas., Prov. de Moquehua. Dist. de Omate. Dista 22 legs. de Moquehua y 3 de Omate. Habs. 228 con los de Urinai. Tiene una cuesta famosa en el trayecto de Torata á Arequipa.
MOROMORANI.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.
MOROMOROTE.—Isla del Amazonas poco arriba de la quebrada Atacuari. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. El caserío del mismo nombre está á la margen derecha del Amazonas y á 5 legs. arriba de Caballococha hacia arriba. Cuenta con 26 habs. Gente ticuna. Está á 3 legs. de Camucheros y 117 de Moyobamba.
MORONA.—Este río de la provincia de Alto Amazonas está bajo la autoridad política y militar de una Comisaría, protegida por una guarnición. Es formado por la unión de los ríos Miasal y Cosulima en Puerto Pardo, haciéndose desde ella navegable el Morona en embarcaciones de poco calado y gran poder propulsor. La desembocadura de este río en el Marañón, en ciertas ocasiones, ofrece dificultades para la entrada en él con embarcaciones de algún calado. Desde muy cerca de la boca se vé un nevado de los Andes ecuatorianos. El río Sanai forma islas, encajonamientos y explayes que, según los casos, facilitan ó

dificultan la navegación. El Morona está habitado por los ayulis, jíbaros, huambisas, muratos y machines que pertenecen á una misma nación pero dividida en tribus. El Morona se comunica con el Pastasa mediante los ríos Sicaya y Sungachi que se auxilian ó comunican mediante una gran laguna. La boca del Morona dista 86 horas desde Iquitos y 69 desde el Huayaga. Fué navegado por el capitán de corbeta Vargas en 1867 en embarcación á vapor, (el Napo), hasta 228 millas arriba de la boca ó sea el Cosulima. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

MORONA SAN JOSE DEL.—Cas. del Nanai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Habs. 148.

MORONA.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Habana.

MORONANI.—Tambo y Cas., Prov. y Dist. de Sandia.

MORONCANCHA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. 288 habs.

MORONCHUGA.—Potrero, Prov. y Dist. de Otusco.

MORO-ORCO.—Ald., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 413.

MORO-ORCO.—Ald., Prov. y Dist. de Sandia.

MOROPATA.—Hda. de coca y de café. Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MOROPATA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

MOROPULPERIA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

MOROPUQUIO.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

MOROQUERECHUPA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

MOROSACRA.—Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

MOROT.—Ald. y salitral, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe. A 6 legs. de San Pedro.

MOROTO.—Cocal en el Marcapata abajo del Puente de San Pedro con café y caña.

MOROYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí.

MORRILLO.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Calzada.

MORRILLOS LOS.—Playa. Está entre la punta Blanca y el río Atico. Desde Punta Blanca á la boca del río Atico hay 5 y ½ millas. La costa tiene infinidad de caletitas y playitas. Al lado de tierra se vé cerros altos hasta la boca del Atico en que la quebrada se abre.

MORRO EL.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Chihuata.

MORRO EL.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MORRO EL.—Cerro que domina Moyobamba. Está á 1,400 ms. elev. Prov. y Dist. de Moyobamba.

MORRO EL.—Promontorio del Tambopata poco arriba de la boca del Távara. Prov. y Dist. de Sandia.

MORROCAQUI.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

MORRO DE AFUERA.—Es un islote acantilado al O. y poco al S. de la punta Solar. Contiene huano y en sus cercanías obtienen buena y abundante pesca los matriculados de Chorrillos.

MORRO-JAUJA-PATA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

MORPI.—Lugar. 2,227 ms. elev. (Herndon).

MORRO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. Está en un cerro de forma de pan de azúcar.

MORROPANO.—Hda. de recursos, Dist. de Jayanca, Prov. de Lambayeque.

MORROPE.—Dist. de Lambayeque, cap. Mórrope. Tiene 886 habs. Dista 5 legs. de Lambayeque, 30 de Sechura y 6 de San José.

MORROPILLO.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Picsi.

MORROPON.—Dist. de Piura, cap. Morropón. Tiene 3,822 habs.

MORROPON.—Hda. separada de la de Ala por el zanjón de Troncoso.

MORROPOTONI.—Cas. y Chacs., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

MORROPUTINA.—Volcán. (Véase Omate). Prov. y Dist. de Omate.

MORZANTE.—Fundo, Prov. Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

MOSA. — Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 138.

MOSCA.—Pblo., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Está á 5 legs. al NW de Huariaca. Tiene 600 habs. y está á la margen izquierda del Huayaga. En sus inmediaciones hay minas de cobre con ley de plata y oro y vetas de oro abandonadas.

MOSCA.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho. Habs. 362.

MOSCA.—Ald. y Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata. 98 habs.

MOSCA.—Est., Prov. y Dist. de Huarochirí.

MOSCA.—Pobl., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 488.

MOSCALA.—Pobl., Prov. de Piura, Dist. de Morropón. Es bañada por el río de la Gallega. Habs. 828.

MOSCATUNA.—Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. A 1 leg. de Huarauniyoc y 3 de Huacar. Habs. 50.

MOSCOSO LA.—Hda. de viña, Dist. de Vitor, Prov. de Arequipa.

MOSCOSO.—Fundo, Prov. y Dist. de Urubamba, Dist. de Yucai.

MOSHONGO.—Pesquero en la bahía de Sechura. Es el primero desde Matacaballo al N. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

MOSO (Etim.: Nuevo).—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 662. Dista de Yungai 2 legs.

MOSOBAMBA. — Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Pichirhua. 42 habs.

MOSOBAMBA.— Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua.

MOSOBAMBA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo Santa Cruz.

MOSOCALPA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

MOSOCANCHA.— Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 148.

MOSOCANCHA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo Poma.

MOSOCBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 148.

MOSOCBAMBA.— Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi. Habs. 204.

MOSOCBAMBA.— Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

MOSOCBAMBA.—Cas. con cultivo de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 238.

MOSOCGURAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

MOSOCLLACTA.— Ald., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 228.

MOSOCLLACTA.—Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. Habs. 460. Está á orillas de la laguna del mismo nombre que queda en la actualidad separada de la de Pampamarca tan sólo por una pequeña eminencia. El pueblo es también llamado Pueblo Nuevo queda al N. 5 O.W. de la laguna y á ½ leg. de Pampamarca.

MOSOCLLATA. — Est., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 32.

MOSOCLLATA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 28.

MOSOCLLACTA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. 351 habs.

MOSOCPUQUIO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Characato. Habs. 132.

MOSOCRAGRA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 228.

MOSOCYUNCA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa. Mira al Inambari.

MOSONGATE.—Ald., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo.

MOSQUETA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist de Ticllos.

MOSQUETA. — Tierras, Prov. de Huailas, Dists. de Huata y Huailas.

MOSQUETA.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

MOSQUITO.—Chac. y Cas., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad.

MOSQUITOS. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

MOSQUITOS.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

MOSTAZA.—Chac., Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca.

MOSTAZAL.—Olivar en la quebrada de Ilo, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

MOSTAZAL.—Finca, Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MOSTAZAS LAS.—Cas., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 375.

MOSTAZAS LAS.—Cerro del Dist. de La Cuesta, Prov. de Otusco. Es el más notable.

MOTACA.—Lugar, Prov. de Ica, cerca del cerro del Aguila donde hay yacimientos de sales alcalinas.

MOTAL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

MOTELON.—Varadero. Véase Abujao.

MOTERO.—Cas., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 50.

MOTIL.—Hda., Dist. de Otusco. Muy ganadera y el ganado es mezclado. Produce lino, con el que hacen mucho aceite, exportando otra parte. Ingenio para beneficio de metales. Habs. 138. A 4

legs. de Otusco. Las aguas de esta hacienda caen al Moche y es el primer afluente hacia sus cabeceras. Está sobre el Ayangai ó Moche y á 2,440 ms. elev. Además de papas, cebada y trigo se cultiva linaza. El principal negocio es la cría de ganado lanar y vacuno. Se ha llegado hasta sembrar pastos europeos para obtener mayor rendimiento de leche en el ganado.

MOTILONES.—Puerto ó embarcadero en el río Mayo. Prov. y Dist. de Moyobamba.

MOTUPE.—Dist. de Lambayeque, Cap. Motupe. Tiene 3,260 habs. que se dedican á un activo comercio con el interior. Dista 21 legs. de Lambayeque, 144 de Lima, 14 de San Pedro, 33 de Piura y 4 y ½ de Olmos. Dedicación al cultivo de tabaco, que es excelente, así como el maíz. La alfalfa es escasa.

MOTUPE.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.

MOYO (Etim.: Círculo, semilla, cosa redonda).—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

MOYO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

MOYOBAMBA.—Prov. de San Martín, cap. Moyobamba.

MOYOBAMBA. — Dist. de Moyobamba, cap. Moyobamba. Está á 860 ms. elev. Dista 2 legs. y ½ de Calzada, 4 y ¼ de Habana, 7 y ½ de Rioja, 4 y ½ de Sontor y 79 de Balsas.

MOYOBAMBA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. 208 habs. Dista de Lima 136 legs. de Uripa 4, de Chincheros 12 y de Andahuailas 4.

MOYOBAMBA.—Fundo ganadero, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

MOYOBAMBA.— Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

MOYOBAMBA.— Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Chacras. 368 habs.

MOYOBAMBA.—Hda. de cañaverales, Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc. Fertilizados por el Nieves. Ocupan una pampa cruzada por el río Huasipacha que cae al Litcán. Habs. 268 incluyendo el caserío del mismo nombre.

MOYOBAMBA.—Llanura y Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MOYOBAMBA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

MOYOBAMBA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

MOYOBAMBA.— Hda., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 46. Pertenecía antes á San Pedro Mama. Hoy se cultiva con éxito en ella el algodón.

MOYOBAMBA.—Río, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas. Se le llama ahí Ñaupachaca. Tiene al pueblo del mismo nombre á sus orillas. Cuenta éste con 376 habs. y dista 12 legs. de Puquio.

MOYOBAMBA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca. Pueblo Concepción.

MOYOBAMBA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

MOYOBAMBA.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

MOYOBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Pacaric-tambo.

MOYOBAMBA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Pisco-bamba.

MOYOBAMBA.—Est., Dist. de Cuyo-cuyo, Prov. de Sandia.

MOYOBAMBA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.

MOYOBAMBA.—Llanura á la derecha del Tambopata. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

MOYOBAMBA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

MOYOC.—Est., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán, pago Pirque.

MOYOC.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 168. A 3 legs. de Talavera.

MOYOC. — Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo, pago Pantipata.

MOYOC.—Pongo del Marañón antes ó arriba de Tutumberos. Prov. de Bongará, Dist. de La Peca. Es una S muy cerrada en orillas de peña viva y cauce correntoso. Cerca de la margen izquierda hay un peñón con paso por el lado de tierra. Se forman tales remolinos y golpes de agua que las embarcaciones se sumergen con violencia bañando á los balseros.

MOYOC.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Jalca. Habs. 58.

MOYOC.—Est., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 423.

MOYOC.—Quebr. Hda. y río, Dist. de Vischongo, Prov. de Cangayo. Habs. 30.

MOYOC. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

MOYOC. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

MOYOC.—Fundo de caña, Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas.

MOYOC.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist de Mancos.

MOYOCA.—Ald., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 486.

MOYOCAN.—Chac., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.

MOYOCANCHA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

MOYOCANCHA. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MOYOCO.—Nombre del río que pasa por Chachas. Prov. de Castila, Dist. de Chachas. Véase este pueblo. La catarata del Moyoco está cerca del pueblo de Cabana.

MOYOCOCHA. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

MOYOCOCHA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

MOYOCOCHA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

MOYOCOCHA.—Laguna en la cordillera que divide por el N. la provincia de Yauyos de las de Tarma y Jauja. Está á 4462 ms. elev. Prov. de Yauyos, Dist. de Huañec.

MOYOCORI.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

MOYOCORRAL. — Est., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 48.

MOYOCORRAL. — Lugar, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

MOYOCOTO. — Cerro argentífero con cobre, Prov. de Huarás.

MOYOCHAPA.—Ald., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 86.

MOYOCHINI. — (Etim.: De gran vuelta, donde se rodea). Hda., Prov. de Huarcané, Dist. de Moho. Habs. 121.

MOYOCHUYO. — Canchón antiguo entre Payaya y Antacahua.

MOYOHUANCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

MOYOHUASI.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca. Habs. 202.

MOYOLACAI. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

MOYOMANDAI. — Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

MOYOMARCA. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Pisac.

MOYOMARCA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MOYOMAYO.—Lugar, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar, donde se forma el río Santa Rosa.

MUYOMONTE. — Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

MOYOMOYO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

MOYONICUCHO. — Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Salinas.

MOYO-ORCO.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MOYO-ORCO. — Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

MOYO ORCO. — Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas. Habs. 162.

MOYO-ORCO.—Cerro en la cadena de la cordillera de Pucará á Paucartambo. Prov. y Dist. de Paucartambo.

MOYOPAI.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Está en la pampa de Moyopai.

MOYOPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

MOYOPATA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. 126 habs.

MOYOPATA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

MOYOPATA. — Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

MOYOPOZO.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

MOYOPUC.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

MOYOPUNCO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

MOYOPUNTIA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

MOYOPUQUIO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

MOYOQUIRI.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 42.

MOYORAGRA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

MOYORI. — Cerro, paso y fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

MOYORINA. — (Etim.: De gran vuelta). Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

MOYOSRUCA. — Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

MOYOSH. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 397.

MOYOSURA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

MOYOTINAI.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

MOYO-UMA.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

MOYO-UMA.—Hda., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas. 46 habs.

MOYO-UMA.—Ald., Dist. de Chacapalpa, Prov. de Yauli. A 3632 ms. elev. y á 8 legs. de Jauja.

MUACHACA.—Chac., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

MUASH. — Alto en el trayecto de Conchucos á Payasca. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa, y desde donde se ve la Cordillera de Janjallán al E. al E.N.E y casi al N.E. La quebrada de Pelagatos al N.E., la quebrada de Pulali casi al N. Payasca al W.S.W. Angasmarca al N.E. y Santiago de Chuco casi al W.

MUCLLAIPATA. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 144.

MUCLLO.—(Etim.: Semilla de la coca y el algodón). Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Habs. 222.

MUCHA.—(Etim.: De besos). Pobl., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora. Habs. 962.

MUCHABAMBA. — (Etim.: Pampa de besos, donde se desgrana el maíz, donde se hace rogativas). Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

MUCHACOCHABAMBA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MUCHACOLLO. — Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

MUCHACHO.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

MUCHADEN.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota. Está á la falda del cerro del mismo nombre. Habs. 150.

MUCHAHUACO. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MUCHAO. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 268.

MUCHATUNA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MUCHCA. — (Etim.: Donde se encuentra piedra de batán). Terrs. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

MUCHCA.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

MUCHCA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

MUCHCA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba y Surcubamba.

MUCHCAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MUCHCAPATA. — Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 162.

MUCHCAPATA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, partido Cashabamba.

MUCHCAPATA.—Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

MUCHCAS. — Chacs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián, y Mangas.

MUCHCAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

MUCHCAYOC. — Quebr., Dist. de Huancaraya, Prov. de Fajardo.

MUCHCAYOC.—Ald. y Terrs., Dist. de Parobamba, Prov. de Pomabamba. Habs. 552.

MUCHCUL.—Terrs. y Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 22.

MUCHI. — Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

MUCHIC. — (Etim.: De llantos). Ald. y Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. 326 habs.

MUCHINGIS.—Nombre que los jíbaros dan al Imasa. Prov. de Bongará.

MUCHINTA.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

MUCHMA.—Pobl., Prov. de Huánuco, Dist. de Junín.

MUCHO.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

MUCHPA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.

MUCHQUI. — (Etim.: De lavarse). Chac., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

MUCHUCACHI.—(Etim.: Sal dura). Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 6.

MUCHUCACHI DE LA PUNA. — Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo. Habs. 188. Tiene al pie la pampa de Sullanqui.

MUCHUCAIDA. — Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MUCHUMARA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

MUCHUCMARCA. — Ald., Prov. de Huari, Dist. de Checas. Habs. 145.

MUCHUCHUCASCA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MUCHUMA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 426.

MUCHURANI. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

MUDCA.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 382.

MUDCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

MUDCA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi, pago Santa Lucía.

MUE.—Quebr. tributaria del Putumayo por la izquierda y poco arriba del Igaraparaná. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MUELLE EL.—Lugar del Pachitea á la margen izquierda. Tiene flancos tan acantilados que las embarcaciones á hélice se amarran á él como á un muelle marítimo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Poco arriba hay una laguna. Embarcadero de buena leña verde que arde bien.

MUENA. — Afluente del Atacuari con varadero al Putumayo. Dist. de Loreto, Prov. de Bajo Amazonas. El Muena puede ser surcado solo en creciente.

MUENA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas.

MUENA.—Quebr. que cae al Mayo poco arriba de Yuracyaco. Dist. y Prov. de Moyobamba. En ella está la pascana del camino entre Moyobamba y Balsapuerto.

MUENA.—Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa. Al lado de la laguna del mismo nombre cerca de la cual hay viaductos de cantería hecho en épocas legendarias. Habs. 388. Dista media leg. de Oropesa y ha sido un lugar fortificado. La laguna es de una milla de ancho por dos de largo y está al pie del cerro Rumicolla en el que se vé gentilares y monumentos grandiosos como el del Inca Huáscar.

MUENA.—Laguna del Ucayali poco arriba del Utiquenca. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería. Llamásele también Sichana-boquella.

MUENES LA. — Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

MUENES. — Abajo de la boca del Palca. Son más numerosos y enemigos de los huachipaires.

MULNIO. — Islas del Amazonas. Véase Panhuana.

MUERA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya. Habs. 28.

MUERA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca. Habs. 128.

MUERTE. — Isla en el Madre de Dios a 4 legs. abajo de Coñac. Tiene 490 ms. elev. Esta isla fué el último punto explorado en 1873 por el prefecto del Cusco, Coronel Ballazar La Torre.

MUERTECITO.—Caletita á 3 millas al S. de punta Palomas. A esta caletita sole se puede entrar en bote.

MUERTES. — Hda. cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MUERTES.—Hda. cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chao.

MUERTO EL.—Norias á 4 legs. de Jayanca. Dist. y Prov. de Lambayeque.

MUERTO EL.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

MUERTO EL.—Isla en la bahía de Vilquechico muy pegada á tierras del E.

MUERTOS LOS.—Caleta inmediatamente al W. de la punta de La Muñeca en la isla de San Lorenzo. Mira á La Punta. Se la llama también caleta de La Cruz. De aquí parte un camino hacia el otro lado de la Isla. Los terminales de este camino son la caleta de la Cocina, Playa Grande y Playa del Colorado. Prov. del Callao.

MUERTOS DE LOS. — Riachuelo que afluye al Madre de Dios por la izquierda entre el Colorado y el Manu. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios. Es el Alasa.

MUERTOS LOS.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche.

MUESTRA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca.

MUGAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

MUGINITIYOC.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

MUGUIL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

MUHUAIPATA.— Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya.

MUICALNATI.—Lago del Amazonas poco abajo de Cochiquinas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

MUICHIL.—Quebr., Dist. de Yama, Prov. de Chota.

MUIFINCA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

MUILAQUI.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs 188.

MUILUQUENCHI.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma. Aldea Huancoi.

MUIMANU.—Afl. derecho del Tahuamanu. Casi todo él es peruano. Sólo la parte muy baja es boliviana. Prov. y Dist. de Tahuamanu.

MUIÑUCHI.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Uchucmarca.

MUIPAIBAMBA.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

MUIPIORCO.—Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.

MUISIL.—Cas., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú. Habs. 122.

MUITAC.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

MUITO.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

MUJEQUE.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MUJIA.—Cerro característico por su elevación en el distrito de Torata y á ¼ leg. de Torata con 8,500 pies elev. Prov. de Moquehua.

MUJICA.—Cordillera, Prov. de Ayavaca. Dista de Huancabamba 20 legs.

MUJICA.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

MUJICA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

MUJURINA (Etim.: Semillas de exportación).—Hda., Dist. de Quínua, Prov. de Huamanga.

MULATAMBO.—Vaquería, Prov. de Patás, Dist. de Ongón. A la derecha del río del mismo nombre en sus cabeceras y que cae al río de la Playa llamado abajo, Tocache. Hay cerca, extensas altiplanicies con pastos naturales y muy apropiadas para la ganadería. Tiene lavaderos de oro y en sus cerros vetas ricas de plata y cobre con antimonio. Mulatambo es una pascana en las cabeceras del Tocache, al que cae también el río que baja de Mulatambo.

MULATOS LOS.—Punta que limita por el NW el Morro de Ancón. Al NW de ella se desprenden varias peñas y un islotito. Prov. de Lima.

MULERIA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 68. Valle Bocanegra y Piedra Liza.

MULTIHUASI.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

MULUBAMBA.—Cas., Dist. de Pariahuanca. Habs. 99.

MULULO.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 68. A 10 legs. de Huancabamba.

MULLACA (Etim.: Donde abundan estas yerbas indígenas comestibles).—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MULLACA.—Río tributario del de Huarás por la derecha. Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

MULLACA.—Pblo., Prov. de Tayacaja, Dist. de Ñavimpuquio. Perteneció á Huaribamba hasta la ley del 8 de Enero de 1912. En las cercanías se cultiva bastante cereal. Está entre Pucará y Quishuar.

MULLACACA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi.

MULLAI (Etim.: Donde hay material para hacer cordeles).—Isla del Amazonas una vuelta arriba de Iquitos. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MULLAQUI.—Ald. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 132.

MULLARA.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Habs. 862.

MULLATI.—Río del Dist. de Sarin, Prov. de Huamachuco. Nace en los cerros del mismo nombre y cae al Chusgón.

MOLLILLUBAMBA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MULLANI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MULLINQUI.—Afl. poderoso del Cachiyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. Por la izquierda. La pascana está á orillas del río.

MULLIPAICHA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

MULLIRI.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 35.

MULLIVI.—Ald. y Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 74.

MUMA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

MUMUNTUMI.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MUNACUNIÑA (Etim.: Muchacha que quiere).—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

MUNACHI (Etim.: Que logra hacerse querer).—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

MUNAI (Etim.: Voluntad, cariño).—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

MUNAI.—Tierras, Prov. de Lima, Dist. de Surco.

MUNAIPA.—Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 442.

MUNAIPA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Vilquechico. 1,364 habs.

MUNAIPATA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

MUNAIPATA.—Cas., Dist. de Inchupaya, Prov. de Huancané. Habs. 630.

MUNAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 132.

MUNAIPATA.— Tambo y [cocal, Prov. y Dist. de Sandia en la ruta de esta ciudad á Chanchamayo.

MUNANA (Etim.: De gente que sabe querer).—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Sta. Cruz. Habs. 123. En ella hay minas de sal gemma.

MUNANI (Etim.: Que tiene voluntad).—Prov. de Puno, Dist. de Vilque.

MUNANITI. — Islas del Marañón. Véase Ayuyaco.

MUNCAN.—Cas., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. Habs. 268.

MUNCHA.—Río, Dist. de Huancaraya, Prov. de Fajardo.

MUNCHACAP.—Ald. y Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. 268 habs. Dista 3 legs. de Usquil. En la hacienda nace el Huangamarca que va al Moche.

MUNCHARI.—Afl. derecho del Tigre, arriba del paralelo 2º Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

MUNLA LA.—Tierras del pago del Carmen, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja.

MUNDAI.—Est., Prov. y Dist. de Otusco.

MUNDO NUEVO.—Hda. en los linderos del Dist. de Pion. Tiene bosque espeso. Prov. de Chota. Habs. 54 con los de Chilcabamba. El cerro Mundo Nuevo está en los linderos del Dist. de Cachén.

MUNDO NUEVO.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

MUNDO NUEVO.—Filón de oro y plata. Hda. Angasmarca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

MUNDUN.—Cerro, Dist. de Cascas, Prov. de Contumasá.

MUNDUR.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

MUNGAIPA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

MUNGUI.—Cap. de Pampamarca, Prov. de La Unión. Tiene 1,388 habs. El río de Mungui corre por el distrito.

MUNI.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Saman. Habs. 800.

MUNI.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Pusi. Habs. 585.

MUNI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

MUNICHES.—Pblo., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas. Está en la margen derecha del Paranapuras. Dista 4 legs. de Moyobamba y 14 de Balsapuerto. Habs. 382.

MUNICHES.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MUNILLA.—Cerro con cinabrio ¼ leg. al W de la de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

MUNINGA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

MUNIS LOS.—Fundo, Prov. de Santiago Chuco, Dist. de Cachicadán.

MUNMALCA.—Río que nace en la cordillera que es prolongación de la de Pelagatos y que con el de Popoc forman el río que pasa por Sarín y que luego se llama Chusgón. Prov. de Huamachuco, Dist. de Sarín. En su quebrada está la hacienda de Munmalca que forma parte de la de Angasmarca, comprensión de la provincia de Santiago de Chuco. Dista 3 legs. de Sarín y tiene 215 habs.

MUNSIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

MUÑA.—Ald. á 6 legs. de Chaglia y 10 de Cushi. En la ruta de Huánuco al Posuso. Prov. de Pachitea, Dist. de Panao. Habs. 208.

MUÑA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

MUÑACPUCRO.— Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 85.

MUÑANCA.—Cerro, Prov. de Patás.

MUÑANI.—Dist. de Asángaro, cap. Muñani. Está en una abrigada ensenada de cerros de grés. El río de Asángaro es el de Putina. El distrito produce papas, quínua, cañahua. Su clima no es muy frígido. Dista 9 legs. de Asángaro.

MUÑANI CHICO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. 460 habs. Excelente mantequilla y quesos, etc. Se crían mulitas, que aunque pequeñas son vigorosas y emprenden grandes viajes á Pelechuco en Bolivia y la Costa.

MUÑANI GRANDE Y CHICO.— Hdas., Prov. y Dist. de Lampa.

La 1ª con 48 habs. y la 2ª con 12 habs.

MUÑANTE.—Est. de lomas, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Hay agua cerca.

MUÑANTE LA.—Tierras, pajo Carmen, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja.

MUÑAPATA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Pacarictambo.

MUÑAPATA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 286.

MUÑAPATA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

MUÑAPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

MUÑA-MUÑA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

MUÑAQUI.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 148.

MUÑATIRA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

MUÑECA LA.—Punta, la primera en la isla de San Lorenzo, entrando al Boquerón por el SE. Termina en una laja.

MUÑOZ.—Chac., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Pueblo Pacaicasa.

MUÑOZ.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 48. Valle-bajo de Piedra Liza.

MUÑUELA LA. — Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 466.

MUÑUELA LA.—Casrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura. Habs. 774 y 748. Tiene casas de comercio.

MUÑUHUAYOC.—Ald. en la puna, de Jauja, Dist. de Concepción. Habs. 52.

MUÑALQUI.—Finca, Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

MUÑUNO.—Fundo y Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Chimuch. Está en la quebrada del mismo nombre, que es pequeña.

MUÑUÑO.—Cas., Prov. de Cutervo.

MUONLLAMI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni.

MUQUI.—Ald., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

MUQUI.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Huamdo. Habs. 58.

MUQUI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

MUQUI.—Pobl., Prov. de Jauja, Dist. de Muquiyauyo. Hasta la ley del 26 de octubre de 1886 pertenecía á Sincos, pero ahora es de Muquiyauyo. Habs. 426.

MUQUI.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de San Lorenzo.

MUQUICLLO (Etim.: Sufrido).—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

MUQUICHACATA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

MUQUICHURCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

MUQUIGACHI.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 268.

MUQUILLA (Etim.: Que huele, Que es chico, que dá poco).—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

MUQUIMACHAI.—Cerro argentífero y carbonífero. Prov. de Yauli.

MUQUISANA.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

MUQUIURAN. — Cerro carbonífero, Prov. de Huailas.

MUQUIYAUYO.—Dist. de Jauja, cap. de Muquiyauyo.

MURACANATI.—Río tributario del Marañón, por la izq. abajo del Tigre.

MURACORA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

MURACORRAL. — Lugar, Prov. y Dist. de Hualgayoc y en el trayecto á Cajamarca.

MURACUNI.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

MURAI.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras.

MURAIBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MURAIMA.—Manto de oro cerca de Poto. Prov. de Sandia.

MURALLA. — Elevado cerro del distrito de Huacabamba, por cuya falda E. se prolonga el límite S. del distrito. Cumbre á 9,300 pies elev. Prov. de Celendín.

MURALLA.—Hda., Prov. de Chancai. Dist. de Huaura. Habs. 48.

MURALLA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

MURAMURANI.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

MURANCHA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MURANI.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

MURARUMI.—Hda., Dist. de Choros, Prov. de Cutervo.

MURAYACA.— Cuesta, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

MURAYANI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

MURAYO.—Cerro mineral de cobre, Prov. de Huarás.

MURAYOC.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

MURCAS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

MURCIA.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas.

MURCO (Etim.: De casas con techos viejos, de terreno desigual).—Pobl. anexa del Dist. de Yuta. Prov. de Cailloma. Excelente clima. Manda á Arequipa, granos, leña y carbón. Tiene cerca una mina de carbón de buena ley. Habs. 176. Dista 18 legs. de Arequipa.

MURCO.—Quebr., Prov. de Camaná, al pie del nevado de Sallalli.

MURCO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

MURCULLA.—Ald., Prov. de Fajardo, Dist. de Canariañ Habs. 268.

MURCULLA.—Pobl., Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. A 25 legs. de Puquio y 3 de Huacaña. Habs. 368.

MURCURUMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

MURGA.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

MURGUIA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Lurín. Habs. 56.

MURIACO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MURILLO LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

MURILLO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

MURIN.—Ald., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

MURIRIANI.—Afl. izq. del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

MURISA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

MARIUCRO.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

MURMA.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

MURMANTANI.—Quebr., Prov. de Arica.

MURMUCSHI.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

MURMUNCHO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

MURMUNLLA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 12 habs.

MURMURUYO.—Hda., Prov. de Payasca, Dit. de Cabana. Habs. 488.

MURO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

MURQUI.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huácar.

MURSUCBAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

MURUSH. — (Etim.: Pintada, que cambia de colores, de color trigueño, duro para comer).—Quebradita, Dist. de La Pampa. Tiene agua, la que viene desde las punas de Yachucragra. Riega los terrenos de Murush y Puruai. Cae al Cuyuchín. Prov. de Payasca.

MUSADEN.—Hda., Prov. de Celendín, Dist. de Chimuch. Habs. 38. Dista de Celedín 26 legs. Hay aquí maderas de construcción, sogas y frutas. Está sobre el Musaden afluente del Marañón.

MUSANQUI.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

MUSAPURAN.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

MUSAYON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

MUSCO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tamás. 148 habs.

MUSCO.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

MUSCOLLO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-Alto.

MUSIC (Etim.: Cuyo dueño se cuida ó es económico).—Est., Prov. y Dist. de Huamachuco. 182 habs.

MUSINCA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

MUSMIN. — Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

MUSNA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 482 con los de Quinuaragra y Pichui.

MUSPA (Etim.: perezosa para producir, que demora, que se sobresalta).—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba . 122 habs.

MUSPAIBAMBA.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

MUSQUI.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

MUSQUIPUQUIO.—Lugar argentífero. Prov. de Yauli.

MUSQUITUNI. — Cerro cuprífero, Prov. de Lampa.

MUTARO.—Pblo. en el lindero S. del Dist. de Encañada. Prov. de Cajamarca.

MUTARPATA.—Hda. de cereales. Prov. de Tayacaja.

MUTCATVISA (Etim.: Donde hay piedras de mortero). — Ald., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 23.

MUTCAYA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

MUTIHUAICO.— Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

MUTIRI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

MUTISHCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

MUTO (Etim.: Donde fabrican sombreros, indígenas del Collao; de orejas ó cuernos chicos).— Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Pocsi.

MUTUCACHI.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. Se cultiva la parra. El aguardiente, que se elabora es de renombre. 488 habs. Dista de Nepeña 3 legs.

MUTUCOCHA.— Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Yaurisqui.

MUTUCORA.—Tierras, Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

MUTUCHACA.— Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

MUTUCHICO.—Cerro mineral, Dist. de Aija, Prov. de Huarás.

MUTUI. — (Etim.: La alcaparra). Cas. en los linderos del Dist. de San Marcos y del Ichocán, Prov. de Cajamarca.

MUTUI. — Fundo, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc.

MUTUI. — Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga. Habs. 138.

MUTUI. — Hda., Prov. y Dist de Huancavelica.

MUTUI. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

HUTUIHUARA. — Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

MUTUIPATA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

MUTUIPATA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

MUTUMATI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

MUTUNI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 36.

MUTUQUI.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

MUYUNA.—(Etim.: Revuelta de remansos en los ríos y donde las balsas giran en círculo hasta que logran salir por la tangente). Caño del Ucayali entre el Jamaché y el Yanayaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

N

NACACA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 186.

NACACAYO.—Quebradita del Marañón. Cae por la derecha y á media distancia entre el Pongo de Manserriche y la boca del Apaga. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

NACAI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

NACARI.—Quebr. formada por los deshielos del Huaccharcuyo y que cae al Sandiamayo. Prov. de Sandia, Dist. de Poto. Hay en ella una estancia ganadera del mismo nombre. La quebrada baja de una laguna. Cerca está el manto de oro del mismo nombre.

NACATACUNCA. — (Etim.: Cuello quemado). Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

NACATUTA.—Cas. y loma peruana en la llamada pampa de Ancomarca. Este lugar está á 4060 ms. elev.

NACIMIENTO. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

NACO.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 148.

NACTUCUCHO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

NACTUIRI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

NACTUIRI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

NACTUNI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

NACURAI.—Afluente izquierdo del Marañón entre la boca del Huayaga y la del Oritoyaco. Dist. de Parinari, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

NACURCA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

NACHQUI.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

NADADERO.—Chac., Prov. y Dist. de Puno.

NAHUA-ALTA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

NAHUAL. — Afluente poderoso del Sillai. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Cahuapanas.

NAICUAN.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

NAICHACRA.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NAIHUA. — Cas. y valle, Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 204.

NAIHUAPATA. — Fundo, Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal. Muy extenso y rico en producción. A 20 kms. de Marcabal.

NAIRA.—(Etim.: El primero). Río, afluente del Huancabamba. Dist. y Prov. de Huancabamba.

NALEPE. — Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

NALUPACA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

NALVAS. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

NAMANUEL.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac.

NAMBA-CARA. — Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos.

NAMBAYO.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

NAMBUQUI. — Fundo, donde hay una buena curtiembre. Prov. de Otusco, Dist. de La Cuesta.

NAMBURASA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

NAMCAI. — Ald., Prov. de Fajardo, Dist. de Canaria.

NAMI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

NAMIA. — Chac., Prov. y Dist. de Yungai

NAMORA. — Río, formado por la unión de los ríos Tambomayo y Encañada. Se unen en la hacienda Poyoc. La hacienda Namora, en la quebrada del mismo nom-

bre, dista 4 legs. de Cajamarca y tiene 48 habs. Hay aquí ruinas importantes. Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

NAMPAL. — Hda., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch.

NAMUGAL.—Fundo, Prov. y Dist de Santiago de Chuco.

NAMUGENGO. — Chac., Prov. de Otusco, Dist. de La Cuesta.

NAMUPAN.—Ald., Prov. de Otusco, Dist. de Lucma. Habs. 101.

NAMUYO.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 102.

NAMUYOC.—Hda., Prov de Chota, Dist. de Paccha. Habs. 196. Colinda con Tacabamba y Conchán.

NANAI.—Poderoso afluente izquierdo del Amazonas. Cae á este por atrás, al W., y abajo de Iquitos. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Es navegable con embarcaciones á hélice aun en las nacientes. Corre por terrenos bajos y poco productivos á causa de su mala calidad. Surte á Iquitos de pescado, sacándolo del lago Morona. El río se presta a tener sus márgenes sembradas con shiringa. Sus habitantes descienden de los antiguos iquitos. Clima sano hasta las nacientes, que están en desagües de lagunas. Su navegación se extiende hasta Santa Bárbara. La boca del Nanai está frente al término de la isla Iquitos y está á una hora de la ciudad de Iquitos. En dicha boca está el caserío del mismo nombre con 82 habs.

NANCHOC. — Hda. y alturas á la izquierda del Saña en una llanura que produce maíz, arroz, ají y tabaco. Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos. Habs. 522. A 1 leg. de aquella y en dichas alturas hay ruinas de un fuerte muy estratégico y quizás preincaico. Queda en el abra hacia Cajamarca, en terreno muy escabroso. Por aquí pasó Francisco Pizarro en 1532. De las ruinas á la costa todo es llano. Al otro lado de las alturas están las montañas de Pingumarca y Pancal.

NANHUAS. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

NANIPACHACA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 6 habs.

NANIS.—Pblo., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas. Habs. 122.

NANRAD.—Cerro, Dist. de Trinidad, en los linderos. A 3 ½ leg. de Trinidad. Este cerro sigue por el cerro de Las Altas Misas, por las Murallas, á dar al cerro alto de Tantanricra, en la hacienda Chuquinango. Prov. de Contumasá.

NAO.—Nombre del Malinonski. Dist. y Prov. de Tambopata.

NAÑUIPISI. — Brazo del Alto Tahuaya. Prov. de Ucayali, Dist. de Gallería.

NANYAC.—Fundo, Prov. de Yungai, Dists. de Cascapara y Huata. Prov. de Huailas.

NAÑUMA.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Yanque.

NAPA.—Cerro notable en latitud 20° 32' y á 5,140 ms. elev.

NAPALIMASI.—Alturas en el camino de Tauribamba á Yauyos y á Omas.

NAPAMILLO.—Quebr., Dist. de Copallín, Prov. de Bongará.

NAPARI. — Río, citado por Girbal, como afluente del Ucayali entre el Pisqui y el Manoa por la margen izquierda.

NAPITUNUARI.—Afl. derecho del Apurímac. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

NAPO.—Afl. izq. del Amazonas. En su boca se forma horizonte. Nace en los Andes ecuatorianos. Por él descendió Orellana y descubrió el Amazonas bajándolo íntegro. El Napo corre por terrenos muy bajos y su cuenca, toda, en el Perú, es baja. Su lecho es muy variable y se necesita para surcarlo muy buenos prácticos. El Napo fué descubierto por Gonzalo Pizarro en sus cabeceras. Recibe como afluentes principales: el Curarai, el Aguarico y el Tamboryaco. Es poco torrentoso y hasta el Coca se puede llegar en lanchas de hélice. El comercio del Napo es floreciente y como la del Ucayali promete desarrollarse mucho. El Napo nace al pie del Cotopaxi y afluye en 3° 20' de latitud S. El Napo arrastra arenas cargadas de oro. Desde el Coca en el Napo no hay una sola piedra. Tiene varaderos convenientes á los ríos Pastasa, Morona y Putumayo. El Napo es inmensamente rico en shiringa, caucho, caza y pesca. La boca del

Napo está á 100 ms. elev., y á 5 horas de Iquitos, bajando. Frente á su boca está la isla del Napo. Hasta el Curarai el Napo es navegable todo el año en lanchas de cinco pies. El marino Eduardo Raygada lo surcó por primera vez en 1875, á vapor, hasta 200 millas de la boca, siéndolo por canoas 200 millas más.

NAPO.—Afl. izq. del Ahuaitia. Dist. de Callería, Prov. de Ucayali.

NAPO.—Islas del Urubamba varias, y una grande, sólo hasta las cuales pudo llegar el vapor Napo que intentó ir más arriba. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NAPOLES.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NAPUJO.—Quebradita que cae al al Marañón por la izquierda. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Poco abajo de Huaracayo. Desde aquí el río se divide en brazos, con lo que quedan formadas muchas islas, cerca de las cuales hay palizadas.

MARANCOCHA. — Fundo para engorde y cría de ganado. Se cultiva alfalfa, maíz y papas. Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

NARANJA LA.—Tambo en la margen izquierda del Aipena y casi á media distancia entre el Marañón y el Huayaga. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

NARANJA LA.—Fundo, Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

NARANJACUCHO.—Hda., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

NARANJAL.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

NARANJAL.—Puesto del Huayaga en la margen izquierda, poco abajo de Portal. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

NARANJAL.—Terrs., Dist. de Acoria, Prov. de Huancavelica.

NARANJAL.—Ald., Prov. y Dist. de Jaén.

NARANJAL.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. 265 habs. Valle Carabaillo-Bajo. Queda al E. de Pro y al S. de Infantas.

NARANJAL.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. 128 habs.

NARANJAL.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 115.

NARANJAL.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

NARANJAL.—Hda., Dist. de San Aomán, Prov. de Tarma. Habs. 60.

NARANJAL LA PAMPA .DE.—Hda., Dist. de Magdalena de Cao, Prov. de Trujillo.

NARANJAL.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

NARANJAS.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo.

NARANJAYOC.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares. Pago Laco.

NARANJAYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

NARANJAYOC.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 16.

NARANJILLO.—Quebr. y Fundo, Dist. de Copallín, Prov. de Bongará. También es lamado Naranjitos.

NARANJILLO.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuangala.

NARANJITO.—Chac., Dist. de Tacabamba, Prov. de Chota.

NARANJITO EL.—Quebr. que cae al mar pocas millas al N. de la del río Seco. Está entre este río y punta Salinas. La quebrada del Naranjito queda al S. de las lomas de Lachai.

NARANJITO.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 12.

NARANJITOS.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Valle bajo de Piedra Liza.

NARANJITOS.— Terrs., Prov. y Dist. de Trujillo.

NARANJO EL.—Cas., Prov. de Ayavaca. Habs. 83. En la quebrada Naranjo que produce caña y plátanos.

NARANJO EL. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

NARANJO EL. — Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchumarca.

NARANJO EL. — Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchucmarca.

NARANJO EL. — Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás. Habs. 78.

NARANJO EL.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Está en los linderos con Huambo. 70 habs.

NARANJO EL.—Ald., Dist. de Niepos, Prov. de Hualgayoc.

NARANJO EL. — Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

NARANJO EL. — Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 139.

NARANJO EL.—Terrs., Dist. de Salas, Prov. de Lambayeque.

NARANJO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Patás y Huayo.

NARANJO EL.—Río, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. (Véase Huaichaca).

NARANJO EL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

NARANJOBAMBA. — Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.

NARANJOS LOS.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

NARANJOS LOS.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros. 22 habs.

NARANJOS LOS. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 13. Está hacia la divisoria de cerros Marañón-Utcubamba.

NARANJOS LOS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. 28 habs.

NARASA.—Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. A 1 leg. de Caravelí.

NARCUENES.—Cas. del Caraparaná, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NAREUDA.—Afluente izquierdo del Tahuamanu. Prov. y Dist. de Tahuamanu. Una parte de él es peruana y la otra, boliviana.

NARGUTISI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

NARIHUALA.—Pascana, Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

NARINA.—Laguna á la derecha del río Chambira en el que descarga sus aguas.

NASACARA (Etim.: Nariz que destila).—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

NASACATARI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 6

NASAPARCO.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist de Chivai.

NASAPAYA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Ñuñoa. Habs. 14.

NASAPOQUE.— Cerro característico en el distrito de Pisacoma y visible desde la pampa Payaya, con cumbre en forma de maíz; está al N. del elevado cerro Suricollo ó Cachasurini.

NASCA.—Cabo montuoso, de 1,020 pies de elev. Queda á 35 millas de la punta Infiernillos y á 15 de la de San Fernando. Está también á cuatro millas de la boca de la quebrada de Changuillo. El río que baja del pueblo de Nasca cae al mar á 9 y ½ millas al S.E. del cabo Nasca con el nombre de Changuillo. Todo lo que es Nascá pertenece á este distrito de la provincia de Ica.

NASCUCHO.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

NASIÑO.—Afl. izq. del Curarai. Tiene varadero al Yusini, de sólo dos horas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Se surca el Curarai al Nasiño quince días, y de aquí por el Nasiño á dicho varadero otros quince días. A 36 horas de surcada en lancha desde la boca del Curarai. Del Nasiño al Cononaco hay doce horas mas, y diez y seis al Villano.

NASMA.—Quebr., Dist. de Cachache, Prov. de Cajabamba.

NASPAS.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná

NASUMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

NATAL.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NATALIA.—Hda. de cereales, Dist. de Locroja, Prov. de Tayacaja. Habs. 208.

NATICOCHA.—Laguna, Prov. de Pasco con concesión de aguas para Huayai.

NATIVIDAD.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarai. Habs. 667.

NATIVIDAD.—Cerro mineral, Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

NATIVIDAD.—Hda. mineral, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás. Está poco arriba de Recuai.

NATUNA.—Chac., Prov. y Dist. de La Unión.

NAUBAMBA.—Cas., Dist. de Usquil, Prov. de Otusco. Habs. 368. A 2 legs de Usquil.

NAUCHAHUANA (Etim.: De mi tamaño).—Laguna, Prov. y Dist. de Payasca.

NAULLAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Huánuco.

NAUNANGO.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Chaclla.

NAUPAS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

NAUPAS.—Ald., Prov. de Chancai, Dist de Ihuari.

NAUPAS.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

NAUPI.—Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos. Habs. 102.

NAUQUIPA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Habs. 75.

NAUSA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

NAUTA.—Dist. de Bajo Amazonas, Cap. Nauta. Dista 120 legs. de Moyobamba y 22 de Iquitos.

NAUTA.—Caño del Marañón por la izquierda el que conduce a una laguna. Es navegado por pequeñas canoas.

NAVA.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón. A 3 legs. de Mayai. Habs. 138.

NAVAN.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Caujal. Habs. 341.

NAVARRA. — Isla del Huayaga, Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

NAVARRETE.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua.

NAVARRETE.—Hda., Dist. de Magdalena de Cao, Prov. de Trujillo.

NAVARRO.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

NAVARRO.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco.

NAVICEDA.—Cerro mineral de oro. Prov. y Dist. de Ayavaca.

NAYAC (Etim.: De mi propiedad). —Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

NAYAL.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

MAYO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

NAZARENAS.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

NAZARENO.—Ensenadita al N. de la punta El Alfaque en la isla de San Lorenzo. Es la primera á partir de dicha punta. Algunos pescadores la llaman también del Morro Burgo. Prov. del Callao.

NAZARENO.—Hda. mineral, Prov. y Dist. de Otusco. A 2 legs. de Otusco. Habs. 52. Está en el Siguival donde cae á éste el Chota.

NAZARENO.—Ald., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José.

NAZARENO.—Hda. y lugar donde cae al mar el Chicama. Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao. A 1 leg. de Magdalena de Cao. Habs. 96. En Nazareno hay estacamentos de sales alcalinas y queda en la boca y margen derecho del Chicama.

NAZARETH.—Puerto del Huayaga en la margen derecha arriba de Santa Cruz. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

NAZARETH.—Cas. á la margen derecha del Amazonas poco arriba del Atacuari. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NAZARETH.—Cas. peruano frente á la boca del Itecoahí en el Yavarí. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. El agua que hay ahí y que se debería beber es muy mortífera. En cambio la población brasileña llamada Remate Dos Males, que está vecina, como usa el agua del Itecoahí la tiene mejor.

NAZARETH.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

NAZARETH.—Hda., Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. En el ángulo agudo de la afluencia del Imasa al Marañón. Está á orillas del Imasa ó río Muchingis. A 80 kms. de Tutumberos y 130 de Bellavista. Un solo tambo y una ramada. A 11 metros sobre el Imasa. Se trabaja ahí jebe. Cultivos de plátano y algo de yuca. Gente chachapoyana y aguaruna. Clima sano y exento de insectos como zancudos y mosquitos.

NAZARIO SAN.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 12. Está á la orilla derecha del Cosñipata y en 13° 06' 12'' y á 1,382 ms. elev.

NEBRIJAYOC.—Ald., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. 76 habs.

NEC.—Antiguo cauce del Jequetepeque, Dist. de Jequetepeque, Prov. de Pacasmayo.

NECRES.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

NEGRA.—Afl. izq. del Amazonas cerca de Leticia. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NEGRA.—Quebr., Prov. y Dist. de Cajabamba. Separa á ésta de la de Huamachuco.

NEGRA.—Punta que abriga la ensenada de Curayaco por el S. Desde aquí comienza. Prov. de Cañete, Dist. de Chilca.

NEGRA PUNTA.—Caletón y punta contíguos á la caleta de Chíhuas, por el W. Prov. de Islai.

NEGRA.—Cordillera que se forma al S. de las nacientes del río de Huarás ó sea la laguna Conococha, y que remata en el

Dist. de Corongo. Tiene á su frente por el W. á la cordillera Nevada y abajo, lejos, al E. el mar. Entre la Nevada y la Negra se forma el hermoso Callejón de Huailas, que remata en la unión del Chuquicara al Huarás. Hacia Macate y en este distrito, no tiene cumbres nevadas, por ser la parte mas cercana al Ecuador y á la Costa. En esta Cordillera nacen ríos que van al Huarás y al mar. Su cumbre mayor es la de Huancapeti que tiene 4,853 ms. elev. Se la cruza forzosamente para ir de la costa de Santa al Callejón. Todas las abras tienen mas de 4,200 ms. de altura y menos de 4,600.

NEGRA.—Roca frente al NW. de la bahía de Casma, Prov. de Santa, Dist. de Casma. En ella se perdió el año 1854 la fragata Mercedes, que perdió el remolque dado por el vapor Rímac.

NEGRA.—Quebr. petrolífera. Prov. de Paita.

NEGRA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

NEGRA.—Quebr. en el asiento minero de Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco.

NEGRILLA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana.

NEGRITAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de San Juan de la Virgen. Habs. 78.

NEGRITOS.—Hda. y puna, Dist. de Encañada. Hay lagunas contíguas al cerro del mismo nombre. Quedan al E. de Hualgayoc. Prov. de Cajamarca. Los lagunas dan origen al río Pinguyo ó Puerto Nuevo.

NEGRITOS LOS.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. 51 habs.

NEGRITOS.—Es un centro de producción petrolífera. A 16 millas al S. de Talara. Está unido á Talara por ferrocarril. Tiene los mejores yacimientos del país. Desde la caleta de Negritos, por ser ésta brava y tener arrecifes, se manda á Talara por medio de cañería el petróleo para ser embarcado ahí. Negritos puerto, está abrigado por la punta Pariñas. Habs. 2,000. Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

NEGRITOS.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

NEGRO.—Aventadero de oro, Dist. de Para, Prov. de Sandia.

NEGRO.—Afl. derecho del Blanco del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta

NEGRO.—Islote á dos y media millas al N. de Cerro Azul cerca de la costa y frente á la pequeña ensenada inabordable ya mencionada. De la misma punta Rugosa se desprende hacia el SSE la roca de mas al N. del puerto de Cerro Azul. Prov. y Dist. de Cañete.

NEGRO.—Río tributario del Blanco que cae al Huambo. Prov. de Chachapoyas, Dist. de Omia.

NEGRO.—Pequeño afl. izq. del Posuso á 800 ms. elev. Prov. de Huánuco, Dist. del Posuso.

NEGRO.—Brazo del Pucapuca que vá al Madre de Dios. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

NEGRO.—Hda. de caña á orillas del río del mismo nombre en el trayecto de Chachapoyas á Rioja. Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja. A 2 ½ legs. de Juningue.

NEGRO.—Cueva del Dist. de Huayo donde nace el río Huayo. Prov. de Patás.

NEGRO.—Afl. del Mayo por la izquierda llamado también de Angaisa ó Huascaya. Cae arriba de Moyobamba. Nace bruscamente, y ya crecido, de bajo de tierra, en un puquio por filtración, de manera que sus aguas son límpidas. Prov. de Moyobamba.

NEGRO.—Cerro petrolífero. Prov. de Paita.

NEGRO.—Río afluente del Cuyuchín. Separa los cerros confines de Yupán y Corongo. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

NEGRO.—Cerro, Prov. de Santiago de Chuco. También se llama Calnicucho. Está en el asiento minero de Quiruvilca. A 3 legs. al S.W. de Huamachuco y tiene minerales de plata, estaño y antimonio. Es lo mejor de Santiago de Chuco. En este cerro, llamado también Callincucho está la mina Hedionda ó Trinidad.

NEGRO.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Callao.

NEGROBAMBA.—Lugar, Dist. y Prov. de Chota. Es un ancho portachuelo.

NEGROCANCHA.—Finca, Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

NEGROCOCHA.—Afl. del Ticti, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán.

NEGROCRUZ.—Lugar, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

NEGROCUCHO.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Soritor.

NEGRO HUERTA.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

NEGROMAYO.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata. Por su pie corre el río Negromayo, que es afluente derecho del Esquilaya cerca del fundo Huayasca.

NEGROMAYO.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

NEGROMOCO.—Laguna, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

NEGRO MUERTO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

NEGRONI-ANCOCARCA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro, Dist. de Muñani. Habs. 78.

NEGROPUQUIO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

NEGROPUTUNCO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

NEGROS LOS.—Cerro argentífero. Prov. de Hualgayoc.

NEGROTIRA.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

NEGRO-URCO.—Cas. del Napo poco abajo de Unión. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. A 30 horas de Iquitos.

NEIRAS LOS.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Atico.

NEMBUL.—Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla.

NEMINGO.—Hda. en el valle de Huaura, margen izquierda.

NEPEN.—Hda., Dist. de Santiago de Cao. Dista 1 leg. de esta población. Está en la parte mas baja del valle de Chicama y es regada por la acequia Pongo Chongo. Habs. 134. Hay aquí, petróleo y estacamentos de sales alcalinas y nitrato de potasa. Está á la banda izquierda del río Chicama, en su desembocadura.

NEPEÑA.—Dist. de Santa, cap. Nepeña. Dista 3 legs. de Huambacho, 2 de San Jacinto, 3 de Motocache, 9 de Casma, 28 de Huarmei y 5 del mar.

NEQUECOTA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

NEQUECOTA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

NEQUEJIRCA.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Carhuanca.

NEQUENEQUE.—Hdas. grande y chica. Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. Están al pié del cerro mineral de plata del mismo nombre en la quebrada llamada también Nequeneque, que se sigue para ir á Crucero y en la que hay valiosos yacimientos de tierra refractaria. Habs. 36 y 149 respectivamente.

NEQUETA.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Andahua. Habs. 168.

NEQUEVIRI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

NERIO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

NESTARES.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. 182 habs.

NETEBANCHIA.—Laguna por la izquierda del Callería. Prov. de de Ucayali, Dist. de Callería.

NEW YORK.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

NEW YORK.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

NIAGARA.—Hda. que en el río Torres tiene concesión de aguas para usos mineros. Prov. de Dos de Mayo.

NIAGARA.—Concesión de aguas, Prov. de Huarochirí, á partir del puente de Tambo de Viso, aguas arriba, hasta llegar á la cascadita de Navin.

NIAUTSINI.—Nombre del Apuruquiali en sus cabeceras.

NICACOLLA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Usicuyos.

NICALQUI.—Cerro, Dist. de Socota, Prov. de Cutervo.

NICARAPI.—Chac., Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

NICAS.—Ald., Dist. de Junín, Prov. de Tarma. Habs. 66.

NICASIO.—Dist. de Lampa, cap. Nicasio. Habs. 322. A 11 legs. de Lampa y 510 kms. de Mollendo.

NICASIO.—Cerro y Cas. en la provincia de Asángaro.

NICOLAS SAN.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

NICOLAS SAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

NICOLAS SAN.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Jumbilla.

NICOLAS SAN.—Bahía y puerto al abrigo de la punta del mismo nombre. El puerto es muy tranquilo y si no fuese por su falta de agua sería el puerto ideal de Nasca. Por él se ha exportado algodón y carbón vegetal. La punta de San Nicolás es llamada Harmless por las cartas in-

glesas. El puerto es tan quieto que pueden ser varadas las embarcaciones para carenarlas. El lugar es de mucho pescado y de menos viento que San Juan. El fondeadero es en siete brazas cerca de tierra. Esta bahía carece de agua y por eso está deshabitada. Sólo la visitan algunos pescadores, quienes tienen ahí su toldería. Doblando la punta San Nicolás se vé que sigue la costa algo baja pues son sólo barrancos. En el mar, cerca de ella, hay peñas, á cada paso hasta entrar á la bahía. Prov. de Camaná.

NICOLAS SAN.—Fundo, Dist. de Gusmango. Tiene 2 ½ legs por ½ leg de ancho. Es el único en el distrito, y cuenta con un caserío de 142 habs. Prov. de Contumasá.

NICOLAS SAN.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

NICOLAS SAN.—Dist. de Chachapoyas, cap. San Nicolás. Tiene 2,057 habs. Dista 3 ½ legs. de Cochanal y 9 de Moyobamba.

NICOLAS SAN.—Hda. que está unida al puerto de Supe por ferrocarril. Habs. 880. Dista 1 leg. de Supe. Durante la guerra con Chile la maquinaria fué destrozada con dinamita, y sus sembríos y casas incendiadas. Antiguamente se llamaba El Convento. Dist. de Supe, Prov. de Chancai.

NICOLAS SAN. — Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo y Reque.

NICOLAS SAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

NICOLAS SAN—Cas., Prov. de Huarí, Dist. de Yaulla. Habs. 556.

NICOLAS SAN. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

NICOLAS SAN.—Tierras, Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

NICOLAS SAN.—Cas. y Terrs., Dist. y Prov. de Lambayeque. Habs. 482.

NICOLAS SAN. — Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 28.

NICOLAS SAN.—Cerro argentífero, Prov. de Payasca.

NICOLAS SAN.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

NICOLAS SAN. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

NICOLAS SAN.—Tambo en el camino del Pichis, Prov. de Tarma.

NISOLAS SAN. — Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.

NICOLASBAMBA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

NICROBAMBA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

NICUC.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

NICUSARAMA. — Afluente derecho del Corrientes. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

NICHO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

NICHURAVI.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

NIEPOS.—Dist. de Hualgayoc, Cap. Niepos. Habs. 2890. Dista 20 legs. de Hualgayoc y 24 de Cajamarca. El riachuelo de Niepos pasa cerca del pueblo y cae al Saña por la izquierda. Desde una altura cercana y desde la plaza de Niepos se vé el mar. El distrito comprende, además, la quebrada de la Argolla, la hacienda de Nanchoc, el pueblecito de Tingues y algunas estancias. Ocupa en gran parte una meseta llana cerca de la costa, donde se produce cebada, maíz, trigo y papas, todo lo que es exportado.

NIETA. — Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

NIETO. — Afluente del Putumayo. Veáase Agua-blanca.

NITO LA.—Hda de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

NIEVA.—Río que cae al Marañón no muy lejos y hacia arriba del Pongo de Manserriche. Nace en la cordillera que divide las aguas del Marañón de las que van al Huayaga, no lejos de las nacientes del Mayo. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Los aguarunas le llaman Nipa. Tiene en su boca 60 metros de ancho. Hay tambo en ella.

NIEVE.—Cerro nevado al N. de Cajamarquilla y a cuyo pie hay dos hermosas lagunas.

NIEVERIA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 71.

NIEVES. — Hda., Dist de Cachén, Prov. de Chota. A 1 leg. y ½ de Cachén. Produce caña, trigo, maíz, papas, verduras y ganado vacuno, yeguarizo y lanar. 152 habs. Está en la quebrada del Nieves, que unido al Chilimis forman el Angulis.

NIEVES—Riachuelo, Prov. de Hualgayoc, Dist. Santa Cruz. Cae al Chancai y nace de las faldas y bosques de Yanayaco y Romeros

jirca, entre los ramales Yauyucán y Choro. Lleva más de 10 riegos. Fertiliza los cañaverales del Quespe y Mayobamba.

NIGROIÑA. — Río tributario del Mauri chico por su margen izquierda.

NIHUA.—(Etim.: Cierto insecto ó bicho, como el pique, que crece en la piel de las gentes á expensas de la carne). Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

NIHUACAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 62.

NIHUAIPATA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

NIHUAQUI.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

NIJANDARES. — Río que cae al Chanchamayo y en el que hay 6 chacras importantes. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón.

NILCAHUAMI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

NIMASH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

NINABAMBA.—(Etim.: Fundo que arde, pampa perfecta). Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

NINABAMBA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

NINABAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Cajabamba. Habs. 39.

NINABAMBA.—Mineral de plata y aguas termales en la Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

NINABAMBA.—Hda., Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc. Habs. 352. En esta hacienda están las tres grutas de Huacharo y en una de ellas se encuentra la planta pucherí.

INABAMBA. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

NINABAMBA. — Hda. muy grande con pampas cultivables. No hay heladas á pesar de su orientación desfavorable. Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. Habs. 543. A 15 legs. de San Miguel. Su puna se llama Pampahuasi. Termina en los pagos de Chilonga y Aquilla. La quebrada en que está Ninabamba es formada por la reunión de varias, originadas en vertientes y en la laguna Visca. Cae al Quentabamba. Dista 10 legs. de Tambo y 11 de Mayoc.

NINABAMBA.—Hda., Dist. de Urcos, Prov. de Quispicanchi. Está entre Quiquijana y Urcos. 188 habs con los de Racorán.

NINABAMBA.—Cas. al pie de Yanac á cuyo anexo pertenece. El agua que consume es tomada de pequeñas vertientes minerales y termales, las que originan un riachuelo. A 7 kms. de La Pampa. Hay aquí 4,000 cepas de viña recientemente plantadas y un trapiche de bronce de un cilindro, para elaborar caña. Está al S. de Corongo y es lugar también de otras frutas. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa. 74 habs.

NINABAMBA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. 68 habs.

NINABAMBA.—Cordillera, Prov. y Dist. de Yauli. Tiene un paso á 4683 ms. elev.

NINACACA.—Dist. de Puno, Cap. Ninacaca. Está á 4014 ms. elev. Dista 17 legs. de Tarma.

NINACACA. — Lugar entre Caucato é Ica que incendió el realista Barandalla.

NINACANCHA.—Est., Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 20.

NINACARA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

NINACARA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

NINAHUASI.—(Etim.: De hornos). Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

NINAHUASI.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

NINAIMARCA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 22.

NINAMAIHUA.—Quebr. donde hay varios lavaderos de oro. Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Se halla detrás del cerro de San Cristóbal de Uchasinga.

NINAMARCA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 134.

NINAMARCA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Dista 1 leg. de Talavera.

NINAMARCA.—Cas. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai y Paucartambo. Habs. 38 y 77 respectivamente.

NINAMPAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

NINAN.—(Etim.: Sinónima, que pretende serlo). Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

NINANINA.—(Etim.: Muy perfecta). Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

NINANTAYA.—Hda. que ocupa una llanura muy inclemente. Habs. 186. Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Es íntegramente peruana, colinda con Bolivia y sus límites en el río de su nombre llegan hasta el punto en que lo corta la visual de Patacayo á Luquiluquini. El Cas. principal de esta hacienda está en la garganta de la cadena de cerros divisoria S. del río. Por cerca de este caserío pasa el camino de Moho á Huaicho. Tiene capilla y una vez por semana hay gran afluencia de nidios en la plazoleta.

NINAPULI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

NINATAMBO. — Chacs., Prov. y Dist. de Tarma. Hay varias de este nombre. Aldea Huancoi.

NINAVILCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.

NINAVISA.—Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani. Habs. 292.

NINAVISA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani.

NINAYACO.—Este lugar, de aguas termales, está á orillas del Huayaga, cerca de Chasuta.

NINAYOC.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos y Ocros.

NIÑA. — Cas., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi. Habs. 263.

NIÑAORCO. — Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. 12 habs.

NIÑAS.—Hda., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pinra. Habs. 92.

NIÑO EL.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

NIÑO EL.—Cerro mineral de plata, Prov. y Dist. de Cajatambo. A 4 legs. de Quichas.

NIÑO EL.—Mina de oro en el cerro de Tiquimbre. Prov. de Condesuyos, Dist. de Alpacai. Al E. de Yanaquihua.

NIÑO EL.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 58.

NIÑOBAMBA—Cas. y Hda. mineral, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Habs. 43. Dista 14 legs. de Ayacucho.

NIÑOBAMBA. — Cerro mineral de plata. Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho. Dista 11 legs. de la ciudad. Tiene al pie un baño termal carbónico y ferruginoso de 40 grados de temperatura.

NIÑOBAMBA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

NIÑO DIOS.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NIÑOHUAIN. — Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Coscapara.

NIÑO JESUS.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

NIÑONEQUE.—Pblo., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 300. A media leg. de Ayacucho.

NIÑOS LOS. — Caletón de la isla Frontón por la que en ocasiones se embarca huano. Queda al lado de afuera y al N. de una pequeña península rocallosa.

NIÑOUYOC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

NIÑUNGA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

NIQUINCOCHA. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

NIRINI—(Etim.: Con pretensiones). Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

NISBET.—El islote más oriental de los Albisuri. Por su lado E. está el paso Bloomfield.

NISPEROSNIYOC. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

NITACA.—Caño del Marañón poco abajo del Morona. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

NITACOTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

NITIPA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

NITISUYO.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. 138 habs.

NIVICHES.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo. 12 habs.

NIVICHE.—Hda., Prov. y Dist. de Chiclayo.

NIVILAN.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel, 138 habs.

NIVIN.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás con el de Maya tiene 628 habs.

NIVINTOS.—Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 32.

NOCOTA.—Afl. izq. del Huayaga poco arriba del Mixioyo. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

NO CREO.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NUCURAI.—Afl. del Marañón por la izq. Su curso es poco conocido por estar sus orillas pobladas de salvajes; pero es navegable por pequeñas canoas.

NOCURAL.—Ald., Prov. de Tumbes, Dist. de San Juan de la Virgen.

NOCHETO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 12. Valle Ate-alto.

NOECHA.—Afl. izq. del Tamaya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NOEL O SARUMILLA.—Caleta de la hacienda Sarumilla. Hoy no es utilizada.

NOEMISULLI.—Cas. del Putumayo por la derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NOGAL.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Gerónimo. Habs. 188.

NOGAL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

NOGAL.—Nombre del vistoso cerro Sapca en la ciudad de Santiago de Chuco. A su falda está la Chac. del mismo nombre. Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NOGALBAMBA.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai.

NOGALES.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

NOGALNIYOC.—Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 62.

NOJON.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Tingo. Habs. 26.

NOMARA.—Hda., Prov. de Paita, Dist. de La Huaca. Habs. 97. Dista 37 kms. de Paita. Tiene gran caserío.

NONATO.—Caleta de las cartas inglesas. Es la de Honorato en la Prov. de Islai.

NONCOPI.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

NONDON.—Cerro, Dist. y Prov. de Contumasá.

NONURA.—Quebr. al NW del cerro Illescas. Cae á la bahía de Nonura y la boca está abrigada por la punta del mismo nombre. La quebrada y la punta son petrolíferas y hay en ellas ya más de cien pertenencias. Al S. de Nonura está la aguada de pozo de Avip. La punta Nonura, que es blanca, abriga las caletas de Nonura y Charaos. La punta Nonura está á tres y media millas de punta Aguja. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

NONVALLE.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

NORATOS.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

NORGONES.—Lugar del Putumayo, Dist. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NORIA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Piura.

NORIA LA.—Hda., Dist. de Querecotillo, Prov. de Sullana. Por ella pasan los linderos con Sullana.

NORIA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo.

NORIA LA.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

NORIAS LAS.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

NORTE AAMERICA.—Gomal, Dist. de Nauta, Prov. de Bajo Amazonas.

NUASAYO.—Hda. cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Limbani.

NUAYA.—Afl. del Acre. Prov. de Tahuamanu, Dist. de Inapari. Una parte de él es peruano y la otra, boliviana. Llámasele también Enicoechea.

NUCALO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

NUCAPAI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

NUCNO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

NUCNUC.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

NUCSI.—Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. Habs. 234.

NUCURAPI.—Ald., Prov. y Dist. de Lampa.

MUCHULLAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

NUDEN.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 520.

NUDILLO.—Chac., Prov. y Dist. de Cutervo.

NUESTRO AMO.—Comunidad de indígenas. Prov. y Dist. de Cajatambo.

NUESTRO AMO.—Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Huaribamba.

NUESTRO AMO.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.

NUESTRO SEÑOR. — Montañas, Prov. y Dist. de Paucartambo.

NUEVA.—Isla del Huayaga poco abajo de la Laguna. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.

NUEVA CASTILLA.—Fundo, Dist. de Emilio de San Martín, Prov. de Ucayali.

NUEVA CHACHAPOYAS.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NUEVA CHOSICA.—Cap. de Lurigancho, Prov. de Lima. Tiene 3,822 habs.

NUEVA ESPERANZA. — Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

NUEVA ESPERANZA. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NUEVA ESPERANZA. — Fundos, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Emilio de San Martín.

NUEVA FLOR.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca. Pueblo Concepción.

NUEVA GRANADA.—Cas. del Putumayo poco abajo del Ere. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NUEVA HOLANDA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

NUEVA LORETO.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

NUEVAMENTE.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

NUEVA OLINDA.— Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

NUEVA YORK.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

NUEVO.—Cerro aurífero, Prov. de Cañete.

NUEVO CEILAN.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NUEVO IQUIQUE.—Fundo con gomales, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

NUEVO LORETO.—Puerto entre el río de las Piedras y el Tambopata. Prov. y Dist. de Tambopata.

NUEVO LORETO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NUEVO PARIS.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NUEVO PAUCARPATA. — Fundo ganadero, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

NUEVO RETIRO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NUEVO RIOJA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

NUEVO SAMAN. — Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

NUGUDAI.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

NUIRI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Vilque.

NULLAI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

NULLIBAMBA.—Molino, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

NUMAGAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NUMAHUASI. — Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

NUMALINI.—Isla con cultivos, Dist. de Arapa, Prov. de Asángaro.

NUMANCIA.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

NUMANYA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

NUMERO.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

NUMERO.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

NUMIRLLAYOC. — Hda. y lugar argentífero. Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 38.

NUMIRCA.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 50.

NUMIRMACA.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NUMYAI.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

NUMPATCAI.—Quebr. que cae al Marañón poco abajo del Pongo Utá por la izquierda. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. A una y otra margen en la desembocadura de ella hay rocas. Se trabaja jebe.

NUNAHUAYUNAN (Etim.: Donde hay simientes espirituales). — Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

NUNAMACHE.—Ald. y Hda., Dist. y Prov. de Huancabamba. Habs. 84. A 1 leg. de este punto.

NUNAMARGO. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 14.

NUNAREICO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 28.

NUNCANI.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NUNCO.—Cas. y Hda., Dist. de Tacabamba, Prov. de Chota. 171 habs.

NUNI.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

NUNJA.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. Habs. 408. Regada por la acequia Nunja que surte á la hacienda Facalá.

NUNSO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

NUNUCOTO.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 408.

NUNUNYA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. 368 habs.

NUNYA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

NUNYA.—Cas. y fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 8

NUNYA SAN JOSE DE.—Hda., Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

NUNYABAMBA.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huailillas.

NUNYAIYANQUI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

NUÑA.— Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.

NUÑES.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho.

NUÑEZ.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 65.

NUÑINI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 144.

NUÑO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

NUÑOA.—Dist. de Ayavirí, cap. Nuñoa. Está á 4,002 ms. elev. Dista 6 legs. de Orurillo y 12 de Ayavirí. Está en la banda derecha de una quebrada que baja de la Cordillera divisoria de Puno y Cusco. El distrito produce lanas y cebada, difícilmente. La gente de este distrito es considerada la mas valiente de Puno.

NUÑOBAMBA.—Ald. capital del Dist. de Nuñobamba entre 1875 y 1896. Prov. de Cajabamba. Dist. de Condebamba. Habs. 390.

NUÑUHUA.—Est. y Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

NUÑUMARCA.—Ald., Dist. de Juli, Prov. de Chucuito. Habs. 406.

NUÑUMARCA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani. Habs. 624.

NUÑUMOSCA.— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

NUNUNIA..—Cas., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

NUÑUORCO. — Cumbre, Prov. y Dist. de Sandia.

NUÑUPATA.—Fundo, Dist. de Chavín, Prov. de Huari.

NUPE.—Quebr. que dá origen al río Marañón. El río que corre por ella baja de la Cordillera de Huaihuash y de las lagunas del mismo nombre al pié de ella. Cae á la laguna Patucocha, de donde sale después, por un gran desaguadero. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Se une al río que baja de la laguna Lauricocha abajo de los pueblos de Baños y Jesús. El caserío de Nupe, que está en la quebrada y que cuenta con 53 habs., pertenece al distrito de Jesús.

NUQUIS.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

NUSHI.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

NUSHIHUAIBAMBA.—Terrs., Dist. de La Pampa, Prov. de Payasca.

MUSUCANCHA (Etim.: Asiento de ciertos pajarillos que se comen las sementeras).—Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

NUTANCA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

NUTAR.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

NUTCO.—Ald., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. Habs. 322.

NYSTROM.—Afl. izq. del Piñi-piñi. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

Ñ

ÑAC.—Quebr. al W del cerro Illescas, Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

ÑACA (Etim.: De maldecir).—Terrs. Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

ÑACATO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

ÑACOREQUE.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo. Habs. 264. A espaldas de Cuyo-cuyo y á una legua. Hay grande y chico. Están en las faldas del cerro Huacántara. Se festeja á Santa Cruz. Tiene al pie el río Ñacoreque que es aurífero y nace en los nevados de Canaspallca y San Francisco, uniéndose al de Cuyo-cuyo en el puente de Palcachaca que está á 2 legs. abajo de Cuyo-cuyo.

ÑAMAS.—Hda. en la mitad de la cuesta de Magdalena al Cumbe. De aquí parte el camino á Cumbicas. Hay hotel. Dist. de Magdalena, Prov. de Cajamarca. Habs. 36. Hay buenos y abundantes pastos. Está á una jornada de Cajamarca y á 2 ½ legs. de Cumbe.

ÑAMIN.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

ÑAMIPI.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Chicama.

ÑAMPOL (Etim.: De tierras blandas, suaves, en el camino). — Dist. de San José, Prov. de Pacasmayo. A 2 legs. de San Pedro.

ÑANCALI.—Cas., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 148 con los de Membrillo.

ÑANQUIL.—Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba.

ÑAÑA (Etim.: Casi hacienda, que se acerca á tal, hermana ó amiga querida).—Hda., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. A 38 kms. del Callao. 122 habs. Está en el valle-alto.

ÑAÑACOCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 148.

ÑAÑANTICOS.—Cerro mineral de plata. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

ÑAPA (Etim.: Mas que caserío).—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 482.

ÑAPATA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

ÑAPIQUE.—Salinas al N.E. del pueblo de Sechura. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

ÑAQUETA. — Paso, Prov. de Arica, Dist. de Codp.a

ÑAQUIBAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

ÑASCUBAMBA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

ÑATO.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

ÑAUPACHACA (Etim.: de puente antiguo).—Nombre del río Moyobamba, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

ÑAUPAR (Etim.: Superiores á todos).—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

ÑAUPAYACTA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

ÑAUPAYACTA.—Fundo y Cas., Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 82.

ÑAUPAYACTA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

ÑAURA (Etim.: De naturaleza variada).—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

ÑAUSA (Etim.: De ciegos).—Pobl., Prov. y Dist. de Ambo. Habs. 184. A 3 legs. de Ambo. El río

de este nombre llamado también Ongoimarán pasa por el pueblo.

ÑAUSILLA.—Cas. ,Prov. y Dist. de Ambo. Está en la quebrada de Yanac. Habs. 50.

ÑAVIBAMBA (Etim.: Pampa que afecta la vista ó donde hay que tener mucha vista).—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa. Habs. 322.

ÑAVIMBAMBA.—Hda., Prov. de Andahailas, Dist. de San Gerónimo.

ÑAVIMBAMBA.—Hda. y de mineral de plomo. Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo. Habs. 582. A 3 legs. de Buldibuyo y 2 ½ de Bambas.

ÑAVINPACOS.— Chac., Dist. de Yungar, Prov. de Huarás.

ÑAVIMPUQUIO.—Dist. de Tayacaja. En Paucartambo hay otro Ñavinpuquio. Cap. Ñavimpuquio. Tiene 888 habs., agricultores. Dista 3 legs. de Marcavalle, 7 de Huancap y 50 de Cerro de Pasco y á 4 kms. al N75W de Acostambo. Ñavimpuquio pueblo, por su importancia y extensión, es casi como Pampas. Sus productos los manda á Huancayo.

ÑAVIMPUQUIO.—Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión, 1 leg. Habs. 138 con los de Tinajera.

ÑAVIMPUQUIO.—Vaquería y fundo en los distritos de Huaitará y Arma. Prov. de Castrovirreina.

ÑAVIMPUQUIO.—Cas. y Hda., Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas. Habs. 72.

ÑAVIMPUQPIO.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

ÑAVIMPUQUIO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 39.

ÑAVIMPUQUIO.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba.

ÑAVIMPUQUIO.—Pequeña quebrada entre Caranca y Yauyos.

ÑAVIN (Etim.: Como de regalo por lo agradable á la vista).—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

ÑAVIN.—Cascada en el Rímac. Prov. de Huarochirí.

ÑAVIN.—Quebr. que irriga la pampa de la capital del Dist. de La Pampa. Baja de las alturas de Cuchicocha y tienen poder suficiente como para mover molinos. Prov. de Payasea.

ÑAVIN.—Lugar, Prov. de Huarás, Dists. de La Libertad, Pararín y Succha.

ÑAVIN.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 68.

ÑAVINCAYA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Ñuñoa.

ÑAVINCOLPA.—Pampa, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

ÑAVINCHAIPI.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Langui. Habs. 488.

ÑAVINHUAYA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

ÑAVINLLA.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas. Habs. 188.

ÑAVINURA.—Terrs., Dist. de Acoria, Dist. de Huancavelica.

ÑAVINYACO.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

ÑAVIS.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

ÑEQUES LOS (Etim.: de gentes que contrarían).—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

ÑEQUES LOS.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja.

ÑIALA.—Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

ÑIQUIP.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

ÑIQÜIRIOINTO.—Río afluente del río Nigroina y por donde pasa hoy la línea. Dista 840 metros de Chauyacatuña.

ÑIQUITA.—Cas., Prov. y Dist. de Cailloma. Habs. 122.

ÑITAPI.—Norias á 1 leg. de Jayanca, Dist. de Jayanca y Olmos, Prov. de Lambayeque.

ÑOCO.—Pampas y Cas. Al rededor de este lugar, en las pampas mencionadas, hay infinidad de tierras de labor de diferentes nombres y dueños. La parte de arriba tiene 1,438 habs. y la de Abajo 1,982. A estas tierras, que están clamando por más agua para ser aprovechadas en su totalidad, cruzan tres cauces secos.

ÑOMALA.—Ald. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Yapatera. Habs. 648. Tiene mucho ganado de trote y salvaje. Hay algo de abejas.

ÑUCAÑUCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

ÑUCUI.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

ÑUMA.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 122.

ÑUÑINHUAYO. — Cas., Prov. de Jauja. Dist. de Apata. Habs. 128.

ÑUÑINHUAYOC.—Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 136. Está á la falda y á la orilla del riachuelo del mismo nombre.

ÑUÑUC (Etim.: Donde ordeñan. En forma de tetas. Cariñosos).— Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos. Hay otros, Vilcañuñoc.

ÑUÑUI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cochas.

ÑUÑULLA. — Vertientes que dan origen al río Colpamayo, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

ÑUÑUNGA.—Fundo, Prov. y Dist. de Castrovirreina.

ÑUÑUNGA.—Hda. de cereales, Dist. de Locroja, Prov. de Tayacaja. Habs. 18.

ÑUÑUNHUAICO.—Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

ÑUÑUNHUAYOC.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

ÑUÑUNHUAYOC. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. 18 habs.

ÑUTCUTACO.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 88.

O

OAPACA.—Lugar cerca de Durasnuni y por donde están las borateras del distrito del Desaguadero.

OBANDO.—Cultivos y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Tiabaya. Habs. 168. El propio nombre es Pampas de Obando.

OBANDO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

OBANDO.—Fundo, Prov. de Lima, Valle Lurín.

OBAS.—Dist. de Dos de Mayo, cap. Obas. Dista 6 ½ legs. de Aguamiro.

OBISPO.—Chac., laguna en la Cordillera. Prov. de Canta.

OBLITAS.—Lugar argentífero con cobre. Prov. de Yauli.

OBRAJE.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián. Está á ½ leg. de Chiquián. Habs. 72.

OBRAJE.—Terrs., Prov. y Dist. de Cajatambo.

OBRAJE.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-bajo.

OBRAJE.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa. Mira al Inambari.

OBRAJE.—Riachuelo de los orígenes del Huambuyaco, Dist. de Querocoto. En su quebrada está la hacienda de Obraje con 522 habs. Abajo se llama Segues y cae al Chotano. Prov. de Chota. Se piensa utilizar el torrente Obraje trayéndolo por el zanjón Huambuyaco á la Costa.

OBRAJE.—Fundo, Prov. y Dist. de Huánuco.

OBRAJE.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaililas. Habs. 8.

OBRAJE.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 436 con los de Acobamba. Hay una estancia Obraje en Huayabamba.

OBRAJE.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

OBRAJE.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

OBRAJILLA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa. Habs. 52.

OBRAJILLO.—Villa, Prov. y Dist. de Canta. Dista 3 ¼ leg. de Cuyuai, 6 ½ de Yaso, 24 de Lima, 26 del Cerro de Pasco. Su título de villa le viene desde la ley del 10 de noviembre de 1900. Tiene cerca de 710 habitantes, la mayor parte de los cuales son arrieros. Está á 2,764 ms. elev. El lugar es algo grande. La gente es bien parecida. El lugar produce buena alfalfa, trigo y cebada.

OBRA-PIA.—Finca, Prov. y Dist. de Moquehua.

OBRASBAMBA.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca. Habs. 150.

OBRILLA LA.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo-grande.

OCA (Etim.: De ocas).—Chac., Dist. de Huachos, Prov. de Castrovirreina.

OCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

OCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dists. de Para y Sancos.

OCABAMBA.—Cas., Prov. de Huancani, Dist. de Moho. Habs. 1,615.

OCACAHUA.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

OCACATAC. — Sierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

OCACHACRA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

OCAHUAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

OCAHUAIN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

OCAICHURO.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

OCALAS.—Chac., Prov. y Dist. de de Patás.

OCALLI.—Dist. de Luya, cap. de Ocalli. Dista 19 legs. de Lamud.

OCALLINA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

OCAMA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

OCAMPAHUA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

OCANCHA.— Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

OCANHUASI.—Est., Prov. de Huailas, Dist. de Mato. Habs. 222.

OCAÑA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

OCAÑA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 62.

OCAÑA.—Quebr. de Huanta, notable por sus ruinas petrográficas, de columnas piramidales de arenisca violácea que sostienen en su parte superior cantos de rocas porfíricas. Dist. de Luricocha. Están cerca de Pomanchai. El caserío de Ocaña está en esta quebrada.

OCAÑA.—Riachuelo que nace en Colisora, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. En Tingo se une al Laramate para formar el Viscas que vá al Palpa. El pueblo de Ocaña está á sus orillas y dista 32 legs. de Puquio. El pueblo de Ocaña cuenta con 968 habs.

OCAÑA.—Est., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 14.

OCAÑA.—Terrs. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja.

OCAÑA.—Fundo del Estado. Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

OCAÑAN.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

OCAÑAN.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

OCAÑAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

OCAPATA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

OCAQUI.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

OCARA (Etim.: Sordo). — Hda. Dist. de Chachapoyas, Prov. de Tarma. Habs. 52.

OCARANI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

OCARUMAYO. — Parcialidad á 5 kms. de Ocongate.

OCARUNA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

OCAS.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

OCAS LOMA DE.—Lugar, Prov. de Otusco, Dist. de Salpo con plata y cobre.

OCAS.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

OCASION.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.. 72 habs.

OCATARA.—Lugar, Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana. Está entre esta ciudad y San Mateo.

OCAYA.—Pobl., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

OCAYA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

OCAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Yungai.

OCAYACO.—Afl. derecho del Huayaga, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

OCAYAPA.—Cas. y Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. 358 habs.

OCAYAQUENCA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

OCO.—Est. y Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. 162 habs.

OCO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

OCO.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

OCO.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

OCO.—Est., Prov. y Dist. de Lampa.

OCO.—Uno de los orígenes remotos del Marcapata. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

OCO.—Tambo antes de la estancia de Palca. Prov. de Sandia, Dist. de Para.

OCO.—Cas., Dist. de Junín, Prov. de Tarma. Habs. 48.

OCO.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

OCOBAMBA.—Dist. de Andahuailas, cap. Ocobamba. Dista 9 legs. de Andahuailas, 7 de Socos, 6 ½ de Carhuayaco, 4 de Sachapuna, 3 de Huanchi, 2 de Condormarca y 1 de Paccha.

OCOBAMBA.—Dist. de Convención, cap. Ocobamba. Tiene 526 habs. Dista 15 legs. de Quillabamba.

OCOBAMBA.—Hda. de caña, Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. 242 habs.

OCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dists. de Acas y Ocros.

OCOBAMBA.—Cas. y Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani y Pitumarca. Esta tiene 88 habs.

OCOBAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

OCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dists. de Chocorvos y Córdova. Estos forman un pueblo y tienen 220 habs.

OCOBAMBA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

OCOBAMBA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

OCOBAMBA.—Cerro mineral de plata en el Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas.

OCOBAMBA.—Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica. 72 habs.

OCOBAMBA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

OCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Huari, Dists. de Huacachi y San Luis. Estos tienen 100 habs. con su caserío.

OCOBAMBA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

OCOBAMBA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Habs. 204.

OCOBAMBA.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 138.

OCOBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Parcoi.

OCOBAMBA.— Terrs. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc y Calcabamba. Habs. 33 en éstos.

OCOCANCHA.— Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

OCOCANCHA.—Cas., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta.

OCOCANCHA.— Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

OCOCANCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

OCOCASA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

OCOCOCHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

OCOCOCHA.—Pobl., Dist. de Huacachi, Prov. de Huari. 200 habs.

OCOCOLLA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

OCOCOLLA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

OCOCHACA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 222.

OCOCHUCO.—Hda. y pago, Prov. de Canas, Dist. de Checa.

OCOCHUPA. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

OCOCHUYO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri.

OCOHUACHO.—Tieras, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo Poma.

OCOHUASI.—Lugar en las alturas del pueblo de Palco. Dist. de Otoca. A 15 legs. de San Juan. Prov. de Lucanas.

OCO-LACA. — Apacheta antes de llegar á Cojata y en el camino desde Catavi.

nas, Dist. de Santa Lucía. Pue-

OCOLLA.—Fundo, Prov. de Lucablo Uchuimarca.

OCOLLA.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Habs. 168 con los de Quilancha, Pataleta y Huaracani.

OCOLLANA.—Est., Prov. de Canás, Dist. de Yanaoca.

OCOLLANA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 182.

OCOLLI.—Terrs., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Yanque.

OCOLLINA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

OCOLLITA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

OCOLLO (Etim.: Renacuajo).—Est. Prov. de Castilla, Dist. de Choco.

OCOLLO.—Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. 348 habs.

OCOLLO. — Fundo y Cordillera, Dist. de Socosvinchos. Prov. de Huamanga.

OCOLLOHUACHO. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

OCOLLOPUQUIO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

OCOLLUNI.—Fundo, Dist. de Sepita, Prov. de Chucuito.

OCOLLUNI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

OCOLLUYO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

OCOLLUYO.—Lugar en el camino de Lares á Colca.

OCOMPATA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Caracoto. Habs. 38.

OCON.—Cerro llamado también de Ancomarca. Es idéntico al Misti. Prov. de Chucuito.

OCON.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Aija. Habs. 96.

OCONAL. — Lugares argentíferos, Prov. de Yauli.

OCONCA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca.

OCONCA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

OCONCACHI.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

OCONCHAI.—Cas. y Hda., Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya. A 23 legs. de Tacna. Pago Mirave. Habs. 68 con los de Margarita, Huancarami y Ancollo.

OCONCHOPATA. — Cas., Prov. y Dist. de Huancavelica.

OCONGATE. — Dist. de Quispicanchi, Cap. Ocongate. Dista 8 leguas y media de Urcos. Está á 3465 ms. elev. En el distrito se produce papas, cebada y maíz. Ricos minerales de oro. Ocongate está á la orilla derecha del río que pasa por Paucartambo. Es de calles largas. Fué lugar importante cuando se trabajaba las minas cerca de Alcumbrera, que eran de ley superior á 20 onzas por cajón. La línea de las provincias de Quispicanchi y Paucartambo, por la banda izquirda del río, se halla situada á una leg. más abajo de Ocongate.

OCONGAYA.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

OCONMIRAI.—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

OCONOCA. — Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

OCOÑA. — Dist. de Camaná, Cap. Ocoña. Está á 28 ms. elev. Tiene 720 habs. Dista 13 legs. de Camaná.

OCOÑA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Siñuas alto. Habs. 44.

OCO-OCO.—Cerro en territorio peruano al W. de la línea de Huancané.

OCO-OCO. — Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 131.

OCO-OCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

OCOPA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 42.

OCOPA.—Arroyo que cae al mar entre los ríos Chaviña y Yauca. Prov. de Camaná. Cerca de la boca está el caletón de Ocopa en 15° 39' 30'' de latitud Sur. Tiene fondo de peña y 8 brazas á media milla de tierra. Sólo es utilizable esta caleta en buen tiempo. Quebrada arriba y á 5 legs. de Chala y 1 de Atiquipa, está en el caserío de Ocopa. Está á 12 millas de la punta del morro de Chala y á 2 legs. y media de la quebrada de Yauca.

OCOPA. — Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

OCOPA.—Ald., Prov. de Cangayo, Dist. de Carhuanca. Habs. 98. En la quebrada del Ocopa.

OCOPA. — Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. Habs. 72. Hay una ensenada cerca del pueblo de las misiones.

OCOPA.—Cas. y Hda., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. Produce caña y viña. Habs. 142. Pueblo Pacaicasa. En la quebrada de Ocopa.

OCOPA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

OCOPA SANTA ROSA DE.—Pueblo que ha sido y es centro de misioneros. Fué fundado como hospicio el 31 de octubre de 1724 por Francisco Jiménez de San José. Dista una legua de Concepción. Prov. de Jauja, Dist. de Matahuasi. Habs. 1684. Fué fundado en tiempo del virrey Caracciolo en que se hizo grandes conquistas en la montaña.

OCOPAN.—Cas. y tierras, Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. A poca distancia de esta población. Habs. 182.

OCOPAN CHICO. — Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 62.

OCOPARA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huanta.

OCOPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

OCOPATA. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo, pueblo Astobamba.

OCOPATA.—Cas., Prov. del Cusco, Dist. de Santiago. Habs. 102.

OCOPECA.—Ald., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 52.

OCOPILLA.—Cas. ó barrio, Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 179.

OCOPISQUI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

OCOQUESCAÑA. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

OCORACA.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 74.

OCORACHI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 32.

OCORAN.—Ald. y Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

OCORANDAI. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Charat.

OCORCA. — Est., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

OCORIN. — Cerro mineral, Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

OCORO. — Est., Prov. de Cangayo, Dist. de Totos.

OCORO. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.
OCORO. — Hda., Prov. y Dist. de Castrovirreina.
OCORO. — Cas. y Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica. Habs. 273.
OCORO.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 30.
OCORO. — Est., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui.
OCORO.—Pobl., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 292.
OCOROI. — Hda. de viña y fruta. Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta.
OCORUNGA.—Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.
OCORURO. — Dist. de Canas, Cap. Ocoruro. Habs. 698. Dista 9 legs. de Uchuma.
OCORURO. — Hda., Dist. de Curahuasi, Prov. de Abancai. Habs. 77.
OCORURO.—Ald., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 226.
OCORURO. — Cas., Prov. de Antabamba, Dist. de Oropesa. Habs. 142.
OCORURO. — Est., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 88.
OCORURO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí.
OCORURO.—Pampas de donde baja el Chilcamayo. En ellas están el caserío y estancia de Ocoruro. Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 52.
OCORURO. — Fundo, Prov. y Dist. de Chota.
OCORURO.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla.
OCORURO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.
OCORURO.—Chac., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.
OCORURO.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.
OCORURO.—Nevada al N.N.E. de la Prov. de La Unión, Dist. de Puica. Habs. 357. Desciende de él el Ocoruro que se une al Huarcaya en Carhuane.
OCORURUNI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.
OCORUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 7.
OCORUYOC.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
OCORUYOC.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.
OCORUYOC.—Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 139.
OCORUYOC.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 13.
OCOSUYO.—Ald. y fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. Habs. 158. Tiene una pampa del mismo nombre.
OCOTACUNCA.—Lugar poblado entre los ríos Pararani y Ananea. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.
OCOTIRA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.
OCOTO. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.
OCOTO. — Ald. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Habs. 160.
OCOTUAN.—Cas., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 93.
OCOTUNA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 72 con los de Ollaino.
OCOUMA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.
OCPAIPAI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.
OCPI.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Tomebamba.
OCRA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. Habs. 92.
OCRA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.
OCRA. — Riachuelo en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. Está al Sur del fundo Ulpunto y tiene por origen el río Maquerviri.
OCRA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 68.
OCRA. — Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.
OCRABAMBA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.
OCRACOLLO.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Capi.
OCRANAVIN.—Ald. y Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
OCROS.—Dist. de Bolognesi, Cap. Ocros. Dista 8 legs. y ½ de Chiquián.
OCUCAJE.—Gran sección de cultivo de viña y algodón. Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Está la hacienda Ocucaje á 317 ms. elev. Dista 9 legs. de Ica. Habs. 768.
OCUMAL.—Dist. de Luya, Cap. Callonse.
OCUMAL.—Pobl. y Hda., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. 60 habs.
OCUP. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.
OCUVIRI. — Dist. de Lampa, Cap. Ocuviri. Dista 21 legs. de Lampa. Está situado en la orilla iz-

quierda de la quebrada y del riachuelo de Ocuviri. El lugar es frío. Cerca hay termales y fundos ganaderos, en los que también se produce cebada, quinua, cañahua, frijoles, habas, papas y ollucos. Hay indicios de haberse explotado antes, bastante, las minas cercanas y quedan aun visibles los molinos en Yanquihue. El distrito es frío. Hay comercio de lanas y ganados.

OCHARAN. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. Habs. 20. Valle de Surco.

OCHARANCO.—Hda., Prov. y Dist. de Ica. Seción Parcona.

OCHOA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

ODICIO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Uraca.

ODOI.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

OFICIALES.—Est., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 586.

OFICINA LA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Atico.

OFICINA LA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Molinos. Habs. 246.

OFICINA LA.—Terrs., Prov. dle...

OFICINA LA.—Terrs., Dist. de Pacora, Prov. de Lambayeque.

OGOSGON.—Hda., Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba. Habs. 488.

OIDA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate.

OIDOR. — Hda., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Habs. 184. Sección Plateros.

OJE.—Comunidad peruana en la península de Copacabana y donde están las ruinas de Tahuachuyo. Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 353.

OJE.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa. A la orilla izquierda del Sacanche.

OJEQUE.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

OJO DEL AUA. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

OJO DE LIRPO.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

OJONAP.—Nombre de la acequia de Magdalena de Cao. Prov. de Trujillo.

OJOS. — Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa. Habs. 334.

OJOS DEL AGUA.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. A 6 legs. de Torata y nace aquí el Tumilaca en dos manantiales de los nevados. Al pie está la finca Ojos del Agua por cuyos linderos pasan los del distrito.

OLAECHEA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

OLARIAS.—Cas., Dist. de Tabalosos, Prov. de San Martín, A 2 legs. de la capital del distrito.

OLIMPO. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

OLIVAR EL.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

OLIVAR EL.—Hda., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. 52 habs.

OLIVAR DE SAN FRANCISCO. — Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura.

OLIVAR EL.—Tierras, pago Pedregal, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

OLIVAR EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

OLIVAR EL.—Hda. en la quebrada de Lurín, Dist. de Pachacamac, Prov. de Lima. Pastos, algodón y cereales. A 1 leg. de Pachacamac. Tiene ganado de lidia.

OLIVAR EL.—Cas., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

OLIVAR VIEJO.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

OLIVARAGRA.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

OLIVARES.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

OLIVARES.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

OLIVARES.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

OLIVARES DE NUESTRO AMO.— Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

OLIVERA. — Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

OLIVITOS.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

OLIVO EL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

OLIVO EL.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

OLIVO EL.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 182 habs. A 4 legs. al N. de Huamachuco. Está en un pequeño valle y en él hay mantos de carbón de piedra.

OLIVO EL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia, Jangas, Pariacoto, Pararín, Marca y Anta.

OLIVO EL.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

OLIVO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

OLIVO EL.—Cas. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Habs. 100. A 3 legs. de Ica.

OLIVO EL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

OLIVO EL.—Ald. y tierras, Prov. y Dist. de Pomabamba.

OLIVO EL.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

OLIVO EL.—Finca, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

OLIVOS LOS.—Hda., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

OLIVOYOC.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba.

OLIVOYOC.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

OLMOS. — Dist. de Lambayeque, Cap. Olmos. Antiguo pueblo. Habs. 1468. Dista 25 legs. de Lambayeque. El distrito tiene tierras muy fértiles pero sin irrigación. Cerca al río produce muy bien el maíz, la alfalfa, el algodón y la caña.

OLMOS.—Cas. y Hda., Prov. de Chota, Dist. de Lajas. Habs. 524. Es regada ésta por el Milpo.

OLMOS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

OLLACHEA. — Dist. de Carabaya, Cap. Ollachea. Dista 8 legs. y ½ de Macusani, 16 de Crucero y 20 de Usicayos. A 2725 ms. elev. Comprende la quebrada de Ollachea que cae al Inambari. El pueblo tiene aguas termales. El río de Ollachea baja de los nevados de Chimboya en los distritos de Corani y Macusani y abajo cambia su nombre por el de San Gabán. Se une con el río de Quicho, que baja de la cordillera de Asaroma. La boca del San Gabán está á 478 ms. elev. y cae después de formar un valle poblado y cultivado, principalmente con coca, maíz y papas. El pueblo de Ollachea está sobre una lomada en el fondo de una quebrada profunda sobre la que hay continua niebla que envuelve el pueblo. Comprende las parcialidades de Palca, Chio, Ubispata y Quicho. El clima es muy agradable. Las papas de Ollachea son famosas. Abunda el ganado vacuno y lanar. Hay lavaderos de oro.

OLLANTAITAMBO.—Dist. de Urubamba, Cap. Ollantaitambo. Está á 3030 ms. elev. Dista 12 legs. del Cusco y 5 de Urubamba.

OLLAS LAS. — Cerro característico al S.E. de la caleta de Paracas. Desde Sequión comienza para el N., en Paracas, el acantilado de esta península, siendo uno de sus extremos notables.

OLLERIA LA.—Cas. y comunidad, Dist. y Prov. de Ayavaca. 180 habs.

OLLERIA LA.—Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí. Dista de Carvelí solo cuadras.

OLLERIA LA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 182.

OLLERIA LA.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Habs. 932 con los de Samehua alto y bajo.

OLLERIAS LAS. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 72.

OLLEROS. — Dist. de Chachapoyas, Cap. Olleros. Dista 13 legs. de Chachapoyas.

OLLEROS. — Dist. de Huarochirí, Cap. Olleros. Habs. 826.

OLLEROS.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 600. Limita con Hualcui y Tabalosos, por el S. con Cujaca, por el E. con Hualcui y por el W. con La Ollería. Tiene una legua de extensión. Dista 4 legs. de Ayavaca y queda al S. 55 E. de esa ciudad.

OLLEROS.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 63.

OLLEROS.—Punta y caleta. Están á 13 millas de Infiernillos y al S.E. Remata la punta en un islote huanero y una roca. Prov. de Camaná.

OLLEROS.—Pblo., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Está en la quebrada de Yanayaco. Habs. 844. Dista 18 legs. de Huari.

OLLEROS.—Pueblo en la quebrada Yanayaco y en el camino á Huari.

OMACHA.—Dist. de Paruro, Cap. Omacha. Dista 15 legs. de Paruro. Está á 1592 ms. elev. y cuenta con 660 habs. Hay carbón de piedra.

OMAHUAS.—Pueblo en la margen izquierda del Amazonas. En 4º 26' de latitud. Poblado por gente originaria de los antiguos omahuas. Fué descubierto por Pedro de Ursua en 1560. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. El virrey Andrés Hurtado de Mendoza fué quien inició la población del Amazonas, estableciéndose en Omahuas la primera misión que redujo á los oma-

huas, hoy llamados cocamas. Cerca están las islas Omahuas, que son temporalmente habitadas. El Amazonas frente á este pueblo se aleja cada vez más y tiene gran estacada de palos. El caserío de Omahuas, nuevo, tiene 305 habs. Está hacia el río Omahuas, tributario del Marañón por la derecha, poco arriba del Apaga.

OMAS.—Dist. de Yauyos, Cap. Omas. Está á 1528 ms. elev. Dista 15 legs. de Yauyos. Habs. 520. Está en el fondo de la quebrada de Asia, la que produce abundante maíz y alfalfa, estando en el límite de la serranía con la costa y á 15 kms. de Palas.

OMATE.—Dist. de Moquehua, Cap. Omate. Dista 25 legs. de Moquehua y 63 de Tacna.

OMIA.—Dist. de Chachapoyas, Cap. Omia. Dista 25 legs. de Chachapoyas, 23 de Santa Rosa, ½ de La Totora, 4 de San Nicolás y 4 y ½ de Soquia. El fundo de Omia tiene también buenos terrenos de cultivo.

OMIAGO. — Afluente derecho del Tambo poco abajo del Mayapo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

ONDORES.—Pblo., anexo del Dist. de Junín. Está á 13568 pies elev. Habs. 11. El cerro de Ondores es salino y se toca con Yauli.

ONGOI.—Dist. de Andahuailas, Cap. Ongoi. Dista 15 legs. de Andahuailas, 14 de la hacienda Pichos y 11 de Andahuailas.

ONGOI. — Afluente del Cahuapanas por la izquierda. Cae frente á Rumi-pozo. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Cahuapanas.

ONGOI.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo, pueblo Ulcas.

ONGOI.—Finca, Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí.

ONGOI SAN MIGUEL DE.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

ONGOICANCHA—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

ONGOIMARAN.—Ald. y Hda. en la quebrada de Yanac. Prov. y Dist. de Huánuco.

ONGON.—Dist. de Patás, Cap. Ongón. Dista 17 legs. de Tayabamba. Habs. 500. Está en la montaña á la derecha del Mixioyo ú Ongón y como á 200 ms. del río.

ONGORO.—Pobl. y fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. Habs. 122.

ONZA DE ORO.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

O'PHELAN LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

O'PHELAN.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Conila. Habs. 73.

OQUENDO. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 129. Valle Carabaillo bajo. Está cerca de la playa, mirando al mar, entre los cerros Regla y Candela y al S. del río Carabaillo ó Norte del Rímac, es decir entre los ríos Rímac y Chillón, ó al W. del cerro Candela.

ORAN.—Pblo. del Amazonas en su margen izquierda, poco abajo del Napo y cerca á dos lagunas donde abunda la pesca. A 2 legs. abajo de Tinicuro y 4 del Napo. Ha sido reedificado en 1840, pues fué destruído por los orejones y mayorumas. A 7 legs. de Iquitos. La laguna de Orán está en las cercanías de este pueblo y la isla Orán poco abajo del caño y del pueblo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Habs. 35.

ORANGUTAN.—Chac., Prov. y Dist. de Cutervo.

ORATORIO.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

ORATORIO.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Luya. Habs. 61.

ORATORIO. — Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui. Habs. 268 con los de Rocrupa.

ORCA. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

ORCAHUASI.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.

ORCAICAHUA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 188.

ORCAN. — Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate.

ORCAUCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 278.

ORCAPI.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao.

ORCASITAS.—Hda. de caña y viña. Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 32. Dista 2 legs. de Ayacucho, pueblo Pacaicasa.

ORCO.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 18.

ORCO.—Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. Habs. 122.

ORCO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

ORCO.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

ORCO. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

ORCO.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro.

ORCOBAMBA. — Dist. de Castilla, Cap. Orcobamba. Habs. 580. Dista 31 legs. de Aplao, 22 de Viraco, 30 de Pampacolca, 44 de Uraca, 40 de Huancarqui y 37 de Aplao.

ORCOBAMBA. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

ORCOBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

ORCOCACHI. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Yusta.

ORCOCANCHA. — Ald., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 160.

ORCOCANCHA. — Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

ORCOCASA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

ORCOCOCHA. — Laguna inmediata al Tambo de Pati. Prov. de Arequipa. Está á 4,600 ms. elev. y se comunica con otra laguna llamada Chinacocha.

ORCOCOCHA.—Laguna que desagua á la de Choclococha. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Dista 4 legs. de la cumbre de la Cordillera cercana, que es la Real y está á 4950 ms. elev. Dá origen al Pampas y viene á quedar al pie del cerro Quispijahuar.

ORCOCOCHA.—Lagunita en las alturas de los cerros Quillilli. Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobmaba. Dá origen con otras al río Chalhuahuacho.

ORCOCOCHA.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

ORCOCORRAL. — Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

ORCOCOTO.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

ORCOCRUZ.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

ORCOCUCHO.—Cerro al E. de la boca del Moche. Es el de la Garita.

ORCOCHACA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

ORCOCHACRA. — Fundo, Prov. y Dist. de Cutervo.

ORCOCHAQUI. — Quebr. originaria del Tonchimán, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

ORCOHUACA.—Est., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 86.

ORCO HUAHUA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Corculla. 102 habs.

ORCO-HUARMIPATA.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

ORCOHUASI.—Cerro, Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya.

ORCOHUASI.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 85.

ORCOHUASI.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luiricocha. 72 habs.

ORCOHUASI.—Lugar, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

ORCOI. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

ORCOIPIÑA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 32.

ORCOLLO.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

ORCOLLO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 63 con los de Apupata.

ORCOMAYO.—Río, Prov. de Andahuailas. A media legua de Talavera.

ORCOMAYO.—Riachuelo que cae al Huari-huari. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani.

ORCOMBAMBA. — Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 13.

ORCOMPATA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

ORCON.—Punto culminante, Prov. de Celendín.

ORCON.—Fundo de 8 legs. cuadradas. Está á la falda del cerro Orcón que pertenece también al Dist. de San Benito. Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad.

ORCON.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 138.

ORCON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

ORCONA. — Cas. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 204. Hay otro fundo Orcona chico con 15 habs.

ORCONA-CRUZ. — Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca.

ORCONCAMAYA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

ORCONCANCHA 1º Y2 º. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

ORCONCOCHA.—Est., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto. 6 habs.

ORCONCOCHA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

ORCONCOCHA. — Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

ORCONIMUNI. — Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Pusi. Habs. 48.

ORCONIMUNI. — Hda. cerca de Lampa, de donde se sacó, de una huaca, tal cantidad de oro que mil indios se emplearon en sacarlo llegando á componer la carga de 12,000 llamas con que se debía contribuir para el rescate de Atahualpa. Está cerca de Betanzos y se asegura que en esta pampa de Betanzos hay todavía mayor riqueza, pero que no se puede sacar sin peligro, pues la laguna Chillimani que es la depositaria y que aún en la República se ha querido desaguar no ha logrado dar aquellos tesoros más famosos aún y como los de la Urcos.

ORCONMARCA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

ORCONSIRIC. — Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

ORCONTAQUI.—Alturas y nevado, Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira. Dan origen al río de Aquira. A su falda está la estancia de Orcontaqui.

ORCOÑA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

ORCOÑABAMBA. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

ORCOÑUÑO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 52 con las punas.

ORCO-OCA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Checa. Habs. 510.

ORCOPUQUIO.—Ald., Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 38.

ORCOPUQUIO. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 100.

ORCORINI.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Achaya.

ORCORUMI.—Chac., Prov. y Dist. de Cutervo.

ORCORUNGA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas alto. 108 habs.

ORCORUTA.—Cas. y Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille. Habs. 100 y 12 respectivamente. La estancia está á la falda de un cerro cuprífero.

ORCOSCANCHA.—Concesión de aguas, Prov. de Huancayo. Pertenece á la quebrada Miraflores.

ORCOSENCA.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

ORCOSUYO.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quinua. Habs. 48.

ORCOSUYO LA.—Región W. del Titicaca en tiempo de los Incas, para los del Collao.

ORCOTAQUI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

ORCOTUNA.—Dist. de Jauja y fundo, Cap. Orcotuna. Dista 7 legs. de Jauja. Está en las punas y tiene 1,200 habs.

ORCOTUNCO.—Paso y cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

ORCOYACO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

ORCUSH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

ORCUTI.—Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

ORCUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 122. A 1 leg. de Ayaviri, de la cual está al Sur.

ORDUÑA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 36.

ORDUÑA. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 23.

ORE.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

ORELLANA.—Fundo, Dist. de Contamana, Prov. de Ucayali.

ORELLANABAMBA.—Fundo, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas.

ORGAMIYOC. — Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

ORGANCUCHO. — Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

ORGANO CHICO. — Punta que se desprende del cerro de los Organos después de Organo grande. Es zona carbonífera.

ORGANO GRANDE.—Punta que está al pie del cerro de los Organos que queda á 6 millas de Cabo Blanco y es zona petrolífera.

ORGANOS. — Cerro, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc. Es contorneado por el Chancai en su origen. Está á 68 kms. de Pacasmayo hacia el Combo.

ORIENTE.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

ORMUYO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

ORO.—Quebr., Prov. de Arica, Dist. de Livilcar.

ORO BLANCO. — Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

OROMINA.—Lugar de la margen izquierda del Huayaga, dos vueltas abajo del a boca del Paranapuras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

OROMINA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

ORO NEGRO. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

ORONGO.—Cas., Prov. y Dist. de Ica. Sección Parcona. Habs. 252.

ORONGOCHUCO. — Quebr. y Ald., Prov. de Ica, Dist. de Yauca. Habs. 104.

OROPESA. — Dist. de Antabamba, Cap. Oropesa. Habs. 2360. Dista 15 legs. de Antabamba.

OROPESA.—Dist. de Quispicanchi, Cap. Oropesa. Habs. 1000. Dista 5 legs. de Urcos. Fué un pueblo predilecto de los españoles y está á la banda izquierda del Huatanai. Fué condado en su tiempo. Dista 115 kms. de Sicuaní.

OROPESA.—Río, Prov. y Dist. de Cotabambas.

OROSA.—Cas., Prov. de Bajo, Amazonas, Dist. de Pebas. Está cerca á la boca de la quebrada del mismo nombre que cae al Amazonas por la derecha de Orán. Hay cerca el caserío, y antes de la quebrada está una vuelta del Amazonas muy pronunciada. Está muy cerca de Pucalpa ú Orán. Está el río, poblado y se navega por canoas pequeñas. 38 habs.

OROVILCA.—Laguna, Prov. y Dist. de Ica. Es menor que la de Huacachina y á 2 legs. y media de Ica. Está á 351 ms. elev. y sus aguas no son preferidas.

OROYA LA.—Dist. de Yauli, cap. Oroya. Está á 3,653 ms. elev. Dista 6 legs. de Yauli, 6 de Tarma, 43 de Lima y 5 de Yauli.

OROYA LA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. 96 habs.

OROYA LA.—Puente en el Inambari. Prov. de Carabaya.

OROYA LA.—Terrs., Prov. de Castrovireina, Dist. de Huaitará.

OROYA LA.—Fundo perteneciente á Carrizal. Dist. de Yama. Prov. de Chota. Frente á este lugar se juntan el Cumbil con el Chancai.

OROYA LA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

OROYA LA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

OROYA LA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

OROYA SAN FRANCISCO DE.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

OROYA LA.—Nombre del río Mantaro en los distritos de La Oroya y Tarma. Nace en la laguna de Junín. Separa á las provincias de Tarma y Yauli. Fué descubierto por Hernando Pizarro en 1533. Cerca de este lugar caen al Mantaro los tributarios Casacancha, Santa Ana y Yauli. Dista Oroya 222 kms. del Callao. El río de Oroya cae al Mantaro á 1 km. por una boca de 20 ms. y con mitad de caudal de éste.

ORRANTIA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Miraflores. Habs. 56. Sección Huática.

ORTIGAS. — Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Jaén. Habs. 36.

ORURILLO.—Dist. de Ayavirí, Cap. Ororillo. Está á 3,890 ms. elev. Dista 5 legs. de Ayavirí, 6 de Nuñoa y 7 de Ayavirí. Está á la orilla de la laguna de Ororillo, poblada de aves lacustres. El lugar es de clima benigno.

ORURILLO.—Hda. y Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongón. Habs. 132.

ORURILLO.—Ald., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 462.

ORURILLO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

ORURILLO.—Nuestra línnea divisoria con Bolivia, alcanza este cerro con una línea N.S. desde Campanario hacia Malcucamata. Prov. de Huancané, Dist. de Conima.

ORURO.—Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero. Habs. 422.

ORURO.—Cas. y puna. Habs. 862. Prov. y Dist. de Sandia. Habs. 862. La laguna Pachiaria le pertenece.

ORURUSA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

OSCAN.—Pico en las faldas de la Cordillera Oriental al S. del de Tucunra y entre Perú y Bolivia. Prov. de Arica, Dist. de Livilcar.

OSCOLLO.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 142.

OSCOLLO.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

OSCOLLO.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Pago Pantipata.

OSCOLLO. — Quebr. Hay aguada permanente y desembarcadero. Prov. de Camaná. Dist. de Caravelí.

OSCOLLO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

OSCOLLO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

OSCOLLO.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira. Tiene cerca, los lavaderos de oro de Oscollo y el cerro cuprífero del mismo nombre.

OSCOLLO.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

OSCOLLO.—Est., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca.

OSCOLLO.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

OSCOLLO.—Cas. y llanura, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. Habs. 122.

OSCOLLOBAMBA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 230.

OSCOLLOMARCA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

OSCOLLOPATA.—Cas., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Habs. 110.

OSCOLLUNI.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 28.

OSO.—Río, Prov. de Huancané. Es el Chontacocha.

OSO.—Hda. y Quebr., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

OSO.—Afl. izq. del Chontayaco. Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa.

OSORNO EL.—Farallón cercano á San Lorenzo y en el canal con Frontón.

OTERO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 96.

OTOCA.—Dist. de Lucanas, Cap. Otoca. Dista 24 legs. de Puquio.

OTOCA.—Fundo y cerro aurífero en la quebrada Otoca. Prov. de Lucanas.

OTORA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Habs. 62 con los de Porovaya. A 46 legs. de Tacna, 3 de Torata y 8 de Moquehua. El valle está á 8,100 pies elev. Hay una cuesta del mismo nombre. El río nace de la quebrada Chillihua aumentada por las aguas de la quebrada Parubaya, que se une á la del Chillihua en el pago Otora. Se une al Moquehua en el punto de Trapiche. Al N. y á 3 legs. de Torata.

OTRA BANDA. — Cas. cerca de la boca del Ocoña y en su banda izquierda. Prov. de Camaná. Dist. de Ocoña.

OTRA BANDA. — Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. del Pueblo de Eten y Saña. Estos tienen 134 habs.

OTRABANDA. —Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

OTRA BANDA.— Lugar argentífero. Prov. de Lampa.

OTRA BANDA.—Ald., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 162.

OTRO LADO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

OTUMA.—Caleta al S.E. de la península de Paracas. Prov. y Dist. de Pisco. Se la llama Salinillo en las cartas inglesas. Tiene salinas cerca que permiten utilizarla para embarques de ese artículo. Dichas salinas están á 2 millas al interior. La caleta casi no tiene mas abrigo que la punta Salinillo que la cierra por el S. El fondeadero es sobre arena gruesa y piedras, en 7 á 11 brazas y á ¾ de milla de tierra, donde hay fuerte reventazón. Está esta caleta en 13° 58' 50'' latitud S.

OTUSCO.—Prov. de La Libertad, Cap. Otusco. Está á 2,740 ms. elev. sobre un cerro porfírico. Habs. 9,200. Dista 9 legs. de Usquil, Sinsicap y La Cuesta, 14 de Huaranchal y Lucma, 10 de Marmot, 8 de Charat y Salpo y 12 de Lucma. El distrito de Otusco produce trigo, maíz, habas, frijoles y garbanzos.

OTUSCO.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 322.

OTUSCO.—Moya, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

OVECRO.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

OVEJA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

OVEJERIA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

OVEJERIA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

OVEJERIA.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana.

OVEJUYO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

OVEJUYO.—Lugar peruano de pastos á 3,000 metros de Jachahuancaruma en el distrito de Pisacoma.

OVIEDO.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

OVIEDO.—Puesto en el Madre de Dios entre las Piedras y Tambopata. Prov. y Dist. de Tambopata.

OVILLO EL.—Isla al N. de la península de Paracas. Su nombre en las cartas inglesas es isla Blanca. Dista 3 ½ millas de dicha península, 4 ½ de las Ballestas y 5 ½ del caserío de San Andrés. Al rededor de ella siempre hay buena y abundante pesca. Está en 13° 44' de latitud S. Antiguamente se le llamaba Isla de los Lobos Marinos. Volviendo á seguir la costa desde punta Huacas, se vé que ella sigue al Este.

OXABAMBA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

OXABAMBA.—Fundo y cerro cuprífero. Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

OXABAMBA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

OXABAMBA. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

OXABAMBA.—Chac. Prov. y Dist. de Jauja.

OXABAMBA.—Quebr. valle y río que mandan sus aguas al Huancabamba. Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. En la quebrada está la hacienda de Oxabamba con 12 habs.

OXABAMBA. — Poderoso afluente del río Chanchamayo poco antes de San Ramón. Baja de la Cordillera Real, que tiene al W. la laguna de Junín. Es el límite N. del distrito de Huasa-huasi. Llámasele también Ulcumayo hacia sus cabeceras. Prov. de Tarma. La boca dista 1 leg. de San Ramón y el origen está en la lagunita de Racas. El valle tiene cultivos de clima cálido y templado.

OXACONGA.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Huashmín. 72 habs.

OXACOTA. — Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

OXACOTO. — Cerro argentífero. Prov. de Cajatambo.

OXAJIRCA. — Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

OXAMARCA.—Est., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 322.

OXAMARCA SAN AGUSTIN DE. —Ald., Prov. de Celendín, Dist. de Huanco. Habs. 469. A 2 legs. de Celendín. Está al S.E. de Huanco y á 4 ½ legs. Es el más poblado y extenso de los caseríos del distrito. Situado en un gran hueco, rodeado por el S.E. N. y W., por los muy elevados cerros de Ocsamarca á 11,000 pies de elevación en los que se hallan muy ricos minerales de oro, sin trabajo por falta de ingeniero y numerario. El caserío comprende los cantones Sancebamba, el granero de La Conga, Quillamachai y las pequeñas haciendas de Choctabamba y La Quínua. En sus quebradas se halla colpa y cobre. Por su lado N. y NW. corre el torrentoso río Cantange. A 1 ½ leg. de Quillamachai. A 2 kms. de El Granero. A 1 leg. de Choctabamba. Fiesta el 28 de agosto. Al pie de Ocsamarca corre el pequeño río Huanco que vá al Marañón pasando por los temples de Marco y Trapiche y regando el pequeño valle de Shacat hasta el Marañón.

OXAMARCA.— Ald., y montañas, Prov. de La Mar, Dist. de Chungui.

OXANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. Habs. 132.

OXANLI.—Cerro peñascoso, Dist. de Celendín, en el que se encuentra la colpa, salitre y alcaparrosa. Contiene vetas de oro como la de Fusán. Prov. de Celendín.

OXAPATA.—Hda. ganadera, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 14.

OXARAGRA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 4 habs.

OXARAGRA.— Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.

OXATIRANA.— Pastos, Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

OXAVILCA.—Cerro en los linderos del Dist. de Huambos. Nace aquí la quebrada Rocoto. El cerro es el mas elevado del distrito. Prov. de Chota.

OXAYOC.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

OXECANCHA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

OXECHUPA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

OXERANA.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 146. Ojerana.

OXEYACO.—Pequeño afluente del Posuso por la izquierda. Prov. de Huánuco, Dist. del Posuso.

OXUI.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

OYAGUE.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 72. Sección Huática.

OYANGUREN LA.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 6.

OYOLO.— Dist. de Parinacochas, Cap. Oyolo. Tiene 3,822 habs. Dista 27 legs. de Coracora.

OYOLO.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Quille.

OYOLO.—Ald., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 362.

OYON.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo. Está á 3,662 ms. elev.

OYON.—Dist. de Cajatambo, Cap. Oyón. Está á 4890 ms. elev. Dista 8 ½ legs. de Cajatambo, 12 de Gorgor y 6 de Churín.

OYOTUN.—Hda. en el límite de las provincias de Chiclayo y Hualgayoc en el margen de los ríos Niepos y Nanchoc. Produce abundante arroz, maíz, plátanos, yucas, camotes y es abundante también su cría de ganado vacuno y cabrío. Habs. 290.

P

PA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 136.

PABAYO.—Hda. cerca de la de Tiobamba.

PABELLONES.— Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri.

PABELLON.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PABELLON. — Lugar argentífero, Prov. de Huarochirí.

PABELLON.—Afl. izq. del Mixioyo. Prov. de Huayaga. Dist. de Tocache.

PABELLONES DE CAPA.—Anexo de Pampamarca, Dist. de Pampamarca y al S. del Pueblo del mismo nombre. Prov. de Canchis. Habs. 188.

PABLAGASHA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

PABLO SAN.—Dist. de Cajamarca, Cap. San Pablo, que es pueblo grande, desde cuya encañada en la quebrada se vé la costa del lado de Magdalena. Tiene su feria como la de Guadalupe y es frecuentada por los cajamarquinos. Dista 14 legs. de Cajamarca, 7 de Chilete, 8 de Parcón y 3 de San Bernardino. En San Pablo se fabrica artículos de labrado en estratita sacada del cerro Proclux á 2 legs. y hay de varios colores.

PABLO DE CACHA SAN.—Dist. de Canchis, Cap. San Pablo. Está á 3,488 ms. elev. Dista 2 ¾ legs. de Sicuaní. Está en una llanura.

PABLO SAN.—Ald. y Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbricas. Habs. 456. Limita con la Cordillera de los Andes; por el S. con Yanta; por el N. con Curilcas y por el W. con Yanta.

PABLO SAN.—Ald., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchumarca.

PABLO SAN.—Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión, 6 cuadras.

PABLO SAN.—Isla frente al caserío y gomal del mismo nombre en el Amazonas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Abajo de Moromorote. Margen derecha. Es disputada por los de Pebas y los de Loreto. Tiene varadero al Alto Atacuari. Dicha comunicación es por lagos comunicantes. El caserío de ella tiene 17 habs. y está cerca al caño que conduce á la laguna San Pablo.

PABLO SAN.—Pueblo., Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos. Habs. 274.

PABLO SAN.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

PABLO SAN.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

PABLO SAN.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huancas.

PABLO SAN.—Tierras. Pago Pedregal, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja. Hay otras, San Pablito.

PABLO SAN.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Cutama.

PABLO SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dists. de Pueblo Nuevo y Nasca. Sección Tayamana. La de Nasca tiene 80 habs.

PABLO SAN.—Cerro cargentífero, Prov. de Lampa.

PABLO SAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

PABLO SAN.—Fundo, Dist. de Cáceres del Perú, Prov. de Santa. A la falda del cerro mineral de San Pablo.

PABLO SAN.—Puesto cerca de la boca del río de las Piedras. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

PABLO SAN.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 432. Es de Balseros.

PABLO SAN.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

PABLO SAN.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PABLO SAN.—Cas. importante en la margen derecha del Ucayali. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería. Lugar de venta de leña. Hay otro en Sarayoco.

PABLO SAN CHUNYACA.— Fundo, Dist. de Jaén, Dist. de Tabaconas.

PABLOBAMBA. — Mina de oro, Prov. de Sandia, Dist. de Sina. Está en la quebrada del mismo nombre que cae al Tambopata. Nace en la divisoria de aguas con el Heath.

PABLOYACO. — Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

PABUR.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Morropón. Fué irrigada por los Incas, que sacaron una acequia desde Hualcas. Cultiva algodón bastante y cría ganado salvaje en sus montes que tienen pastos naturales. Habs. 1,330. La hacienda queda á la izquerda del río de Piura y su acequia es de 2 legs.

PACA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

PACABAMBA.—Hda., Dist. de Colasai, Prov. de Jaén.

PACA.—Ald., chacarismos y lagunita. Prov. y Dist. de Jauja. 995 habs. Está cerca de la aldea.

PACA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao.

PACA.—Cas. importante en la margen izquierda del Ucayali. Prov. y Dist. de Contamana. Al pié de un caño. A 12 kms. de Canchahuayo. Es otro de los pintorescos lugares del Bajo Amazonas. Hay ganado vacuno y lujosos chalets.

PACA.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai. Habs. 96 y 16.

PACACA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PACACA.—Terrs., Prov. de Huarí, Dist. de San Luis.

PACACACANTO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PACACOCHA.—Brazo del San Fernando, Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

PACACUSCO.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

PACACHA.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PACACHAL.—Hda. y Quebr., Prov. de Cajamarca, Dist. de Asunción.

PACACHIVILTA. — Ald. y Est., Dist. de Aquira, Prov. de Cotabambas.

PACACHO.—Cas. del Alto Ucayali por la izquierda arriba de la vuelta de Conchuri y con una laguna al pié. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Dista 10 millas de Puerto Carvajal.

PACAE EL.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

PACAE EL.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Ayabaca. Habs. 162.

PACAE EL.—Chac., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. A 7 legs. de Aplao.

PACAE EL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PACAE EL.—Cabo á cuatro millas al S.E. de la isla Jesús. Prov. de Islai. Abriga la caleta del mismo nombre cuyo fondeadero es en 18 brazas cerca de tierra. En las bravezas no es abordable la caleta, que está en 17° 18' de latitud Sur. Hay ranchería.

PACAE EL.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua. Tiene un llano del mismo nombre. A 78 kms. de Ilo.

PACAE EL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

PACAE EL.—Hda. de cereales, Dist. de Mayoc. Prov. de Tayacaja. Habs. 328.

PACAE GRANDE.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PACAES.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-alto. Habs. 58.

PACAHUA.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 48.

PACAHUARAS.—Entre el Acre y el Madre de Dios. Hablan el tacana alterado.

PACAHUASI.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 16.

PACAIBAMBA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dists. de Caja y Acobamba.

PACAIBAMBA. — Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 68 habs.

PACAIBAMBA.— Hda., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Habs. 12.

PACAIBAMBA.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

PACAIBAMBA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca. Habs. 42.

PACAIBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

PACAIBAMBA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PACAIBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

PACAIBAMBA.— Terrs., Prov. de Payasca, Dists. de La Pampa y Yapo.

PACAIBAMBA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote.

PACAICA.—Ald. y Est., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. 100 habs.

PACAICAMAI.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PACAICASA.—Pobl., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. 496 habs. A 3 legs. de Ayacucho. En estas alturas estuvo La Serna antes de la derrota en Ayacucho.

PACAICATA. — Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

PACAICOCHA.— Terrs., Prov. de Castrovirerina, Dist. de Huachos.

PACAICOCHA.—Est. en la bajada al Marañón del pueblo de Quiches. Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

PACAICUCHO. — Puerto del río Palcaro donde este se une al Chalhuahuacho. A partir de él el río se llama Uchubamba.

PACAICHACA.—Afl. izq. del Mixioyo en sus cabeceras. Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PACAICHACRA.—Pblo. y Fundo, Dist. de Chuquibamba, Prov. de Condesuyos. Se produce algo de caña.

PACAICHAN.—Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. A 6 legs. de Aplao.

PACAIHUAICO.—Quebr. seca, Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. El caserío del mismo nombre está en ella. Habs. 107.

PACAIHUATA.—Cocal y ranchería. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. La presión aquí es de 678. Están á orillas del Huari-huari.

PACAIHUALLIN. — Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PACAIJIRCA.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PACAIMAIS.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

PACAIMARCA.— Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 28 habs.

PACAIMAYO.—Hda. en las montañas Derrepente. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

PACAINIHUA.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca. Habs. 72, con los de Omo y Huarango.

PACAINIYOC.— Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dists. de Huachos y Chocorvos.

PACAINIYOC.—Est., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PACAINIYOC.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. Habs. 9.

PACAIPAPA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PACAIPATA.—Hda., Prov. de Anhuailas, Dist. de Huancarama. 36 habs.

PACAIPATA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani.

PACAIPATA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

PACAIPATA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

PACAIPATA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

PACAIPATA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. 62 habs.

PACAIPATA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

PACAIPATA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PACAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 168.

PACAIPITI.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 28.

PACAIRAGRA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

PACAISAMANA.— Chács. y Cas., Prov. y Dist. de Sandia.

PACAISILLO.—Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná. 192 habs.

PACAISILLO. — Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

PACAJE.—Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani. Habs. 402.

PACAJE.—Cas., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 257.

PACAL.—Hda., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

PACALAI.—Quebr. que cae al Cañete cerca de Yauyos. Sale de la laguna del mismo nombre. Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

PACALCHAS.—Nombre del Moche desde la boca de su afluente Otusco hasta el Ingenio Challua-

cocha. Demasiado encajonado. En sus márgenes hay terrenitos regados con acueductos que faldean con gran trabajo las laderas. También hay ahí un ingenio para el beneficio de metales el que está poco antes de la boca del Chanchacap y á 1,740 ms. elev. Prov. y Dist. de Otusco.

PACALES.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

PACALIN.—Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. Habs. 33.

PACAMARCA. — Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 13.

PACAMARCA.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Sincos. Habs. 724. Elevado a pueblo por ley de 7 de octubre de 1907.

PACAN.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 50. Junto á Paucabamba y á la derecha del Huayaga.

PACAN.—Morro hacia la playa de Conchán. Desde el mar y frente á esta se vé muy bien dicho morro. Prov. de Lima, Dist. de Chorrillos.

PACANA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

PACANAYA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Capachica. Habs. 20.

PACANCHAN. — Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PACANCHI.—Lugar en la orilla del Ucayali á los 7,53.15 de latitud. A 607 millas de Iquitos y á 132 ms. elev. Var = 7.52 E.

PACANGA—Cas. y Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe. Habs. 149. A 5 legs. de San Pedro. Notable por la bondad de sus caballos de silla.

PACANIQUI.—Cerro en el lindero N., Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

PACANIQUI DE LA LAGUNA.— Hda. y Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 179.

PACANTI.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PACAÑUSI.—Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Dista una legua de la hacienda Sangari y está á 789 ms. elev.

PACAP.—Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dists. de La Libertad y Aija.

PACAPACCHA.—Ald., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 268.

PACAPALPA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

PACAPAUSA.—Dist. de Parinacochas, Cap. Pacapausa. Tiene 622 habs. Dista 16 legs. de Coracora.

PACAPURCO. — Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

PACAR.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

PACAR.—Chac., Prov. de Huarás, Dis. de Marca.

PACARA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PACARA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

PACARAGRA.—Afl. del Huayaga por la derecha. Prov. de Huayaga, Dist. de Juanjui.

PACARAJA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

PACARAN.—Dist. de Cañete, Cap. Pacarán. Está á la izq. del río de Cañete. Hace mucho comercio de vinos y aguardientes. Es notable la existencia de camarones y pejerreyes en el río. Está á 707 ms. elev. Tiene 650 habs. Dista 2 ¾ leg. de Lunahuaná y 20 de Yauyos. El 7 de junio de 1822 los realistas infligieron una derrota á un guerrillero patriota en este lugar, que es una meseta elevada algo sobre el nivel del río. El lugar produce bastante aguardiente y posee una bonita iglesia.

PACARAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

PACARANCA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

PUCARANERO.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

PACARANI.—Isla del Marañón abajo de la Chaupirumi. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

PACARANI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Orcollo.

PACARAOS.—Dist. de Canta, Cap. Pacaraos. Tiene 1,333 habs. Dista 10 legs. de Chauca.

PACARCOTO.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

PACARI.—Lugar, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

PACARIC.—Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PACARICTAMBO.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 594.

PACARISCA.—Cas. y Hda., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 286.

PACAROMA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 20.

PACARUMI.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

PACAS.—Cas. y Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 422 con los de Carhuayoc y Pacas.

PACAS.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. Habs. 32.

PACASACA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PACA-SARARA.—Afl. dercho del Pachitea tres vueltas arriba del Muelle. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PACASI.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.

PACASMAYO.—Prov. de La Libertad, Cap. San Pedro de Yoc.

PACASMAYO. — Dist. de Pacasmayo. Cap. Pacasmayo. Tiene 4,000 habs. Dista 8 kms. de San Pedro, 15 de Calasnique, 20 de Tecape, 39 á Tolón y 43 á Ventanilla. Pacasmayo aún cuando es rada muy abierta, está abrigada por la punta del mismo nombre, que es muy baja y queda á un milla y siete décimos al S.W. de la boca del río. En época de bravezas conviene tomar resguardo de 2 millas de esta punta, pues la mar aconcha sobre ella, en la que revientan fuerte las olas. El puerto tiene su mejor fondeadero á barlovento del muelle, en el pozo que queda al S.W. de la cabeza de éste, en fondo de fango. El muelle tiene en su extremo un farol de luz no muy fuerte. Casi en la dirección de la prolongación del muelle y á ¾ de milla desde su cabezo hay una peña, en tres brazas, que los barcos con ese calado deben evitar, tomando fondeadero, como se ha dicho, á barlovento del muelle. La Costa, desde el seno mayor de este puerto, sigue al N.N.W. por un trecho de cuatro millas hasta la boca del Jequetepeque en este distrito.

PACASTITI. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PACATA ORCOLLO.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 108.

PACATNAMO.—Lugar en el valle de Pacasmayo donde hay pueblo y pequeñas ruinas. Prov. y Dist. de Pacasmayo.

PACATQUI.—Hda. y Cas., Dist. de La Pampa y al pie de Yanac, á cuyo anexo pertenece. A este lugar bajan dos quebraditas, una que viene de Porcoto y otra llamada Acampuqui. En este lugar Pacatqui y á 50 ms. del río Cuyuchín, hay una agua termal, ferruginosa, en pozos proveniente de un terreno seco. Son muy utilizadas habiendo también recomendación de ellas como baño de vapor. Hay casas cerca de aquellos pozos. A La Pampa hay una distancia de 10 kms. Por estos Baños hay un puente que conduce á Corongo. Hay aquí un trapiche de bronce para moler caña, y también frutales. Prov. de Payasca. Habs. 206.

PACAYA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 116.

PACAYA.—Cas. del Ucayali entre Ahuaitia y Pacaya. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería. (Véase Abujao).

PACAYA.—Afl. izq. del Ucayali en el canal Puinahua, poco antes de caer á aquel. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín. Tiene largo curso, corre lentamente, posee varias lagunas hermosas hacia la mitad de su curso y afluentes regulares en sus cabeceras. Es muy rico en jebe fino. Hay una isla del mismo nombre en el Ucayali poco arriba de la bocad el Puinahua. El Pacaya tiene un color verde, característico de sus aguas, que lo hace muy simpático. El Pacaya tiene un afluente, el Yarina, que se comunica por un caño con el Samíria, afluente del Marañón abajo de Parinari. Posee también un inmenso lago llamado Bufeo, por cuyo centro corre un largo río llamado Alfaro, cuyas nacientes se tocan casi con las márgenes del Huayaga. Otro afluente del Pacaya es el Chambira, algo menor que el Alfaro. Los orígenes del Pacaya se tocan con los del Samiría. El Pacaya es muy rico en shiringa, que se explota muy racionalmente. El caño Pacaya se inicia arriba de Sarayaco y la isla principia en Sapoteyaco, terminando en Puinahua.

PACAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

PACAYACO.—Cerro mineral en el Dist. de Macate. Prov. de Huailas.

PACAYAL.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PACAYAL.—Cas. y Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 166. A 410 ms. elev. Esta tiene 320 hectáreas cultivadas.

PACAYAL.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

PACAYAQUI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PACAYAL.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PACAYAL.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Valle Ate-alto.

PACAYAL.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 22. Tiene bajada al mar y es contíguo á la ciudad del Barranco por el N. En el intermedio han quedado Magdalena y Miraflores, ya descritos y después de Pacayae las ciudades de Barranco y Chorrillos también detallados ya, para llegar al Morro Solar.

PACAYAL.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PACAYURA.—Hda. agrícola y caserío en la orilla izquierda del Vilcabamba. Prov. de Cotabambas. Dist. de Huayati. Habs. 58.

PACAYURA.—Chac., Prov. de La Unión.

PACAYURAN.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PACAYURAN.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 98.

PACCHA.—Dist. de Chota, Cap. Paccha. Tiene 340 habs. Dista 10 legs. de Chota, 8 de Tacabamba, 14 de Socota, 11 de Cutervo, 15 de Hualgayoc, 18 de Celendín y 30 de Cajamarca.

PACCHA O SINCA.—Pblo. que ha sido convertido en capital del distrito del mismo nombre. 720 habs.

PACCHA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ocobamba. A 1 leg. de Ocobamba.

PACCHA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

PACCHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dists. de Ocros y Chiquián.

PACCHA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada.

PACCHA.—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. Habs. 18.

PACCHA.—Est., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 226.

PACCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

PACCHA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

PACCHA.—Cerro mineral y terrenos de plata. Prov. de Huailas, Dists. de Macate y Huailas.

PACCHA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba. Está en la quebrada del Paccha que colinda con Huambos, distando 1 ½ legs. de este pueblo.

PACCHA LA.—Cerro carbonífero, Prov. de Dos de Mayo.

PACCHA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dists. de Huata y Carás.

PACCHA.—Hda, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc. Separada de la de Samana por el arroyo de este nombre.

PACCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Humachuco. A 3 legs. de Huamachuco.

PACCHA.—Pobl., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 1,069.

PACCHA.—Pblo., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. 628 habs. Elevado á pueblo por ley del 11 de enero de 1871 á mérito de su incremento en población. Hay otro Paccha en Chupaca.

PACCHA.—Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle, en la quebrada Derrepente. Hay otro Paccha entre Muña y Posuso. Está en este distrito de la provincia de Pachitea.

PACCHA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dists. de Carhuás y Pirarín.

PACCHA.—Hda., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PACCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

PACCHA.—Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Acolla.

PACCHA.—Cas. y Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo. Habs. 164. y 68.

PACCHA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Paico. Pago Paucarai. A 20 legs. de Puquio. Hay otro Paccha en San Juan.

PACCHA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

PACCHA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

PACCHA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PACCHA.—Quebr., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

PACCHA ó SANCOR.—Afl. derecho del Piura abajo del Solsol, Dist. de Yapatera, Prov. de Piura. En su quebrada está la hacienda de Paccha que dista 2 legs. de Chulucanas. Habs. 502.

PACCHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dists. de La Pampa y Yapo.

PACCHA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 322 con los de Quingao, Pachachín y Tambillos. Hay otro Paccha en Yama. El río de Paccha es llamado también de Conchucos ó Callejón. El Trapiche de Paccha queda á 3 legs. de Chusgón.

PACCHA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 14.

PACCHA.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 76.

PACCHA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. Habs. 19.

PACCHA.—Pobl., Prov. de Yauli, Dist. de La Oroya con las haciendas Antas y Punabamba 432 habs. A 5 ½ legs. de Tarma y 1 ½ de Pocoscasa.

PACCHA.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

PACCHABAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Chota.

PACHABAMBA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huancabamba.

PACCHABAMBA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba.

PACCHAC.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dists. de Monsón y Arancai. Partido Monsón-alto.

PACCHACLLA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 522.

PACCHAC.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

PACCHAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PACCHAC 1º y 2º—Fundos, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 18.

PACCHACOLPA.—Ald. y Fundo, Prov. Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PACCHACOLLO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PACCHACUCHO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PACCHACHACA. — Hda. mineral, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. A 2 legs. de Chota. Tiene minas y vetas de carbón de piedra, cinabrio y plata.

PACCHAHUACAN.—Hda., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PACCHAHUAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PACCHAHUATA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PACCHALOMA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PACCHAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PACCHANAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PACCHANI.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 7.

PACCHANI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 15.

PACCHANI.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Paucaracolla. Habs. 308.

PACCHANI.—Río que baja desde Patambuco, naciendo en la Cordillera Real y cayendo al Huarihuari. Prov. de Sandia, Dist. de Para. En su unión al Huarihuari están los cocales del mismo nombre. La quebrada es muy arriba y el río es rara vez vadeable. Tiene aventadero de oro.

PACCHANILLA.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

POCCHAPATA. — Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 32.

PACCHAPATA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PACCHAPATA.—Cerro argentífero con plata. Prov. de Dos de Mayo.

PACCHAPATA. — Cas. perteneciente á Hualchocolpa con 41 habs. Prov. de Huancavelica.

PACCHAPATA.—Est., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 60.

PACCHAPATA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PACCHAPATA.—Malpaso en el camino del pueblo de Junín al de Palcamayo y á 10 kms. de éste. Cerca tiene la caverna del mismo nombre. Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo. Hay otro Pacchapata en Vitoc.

PACCHAPATA.— Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo y Pampas. Habs. 28 y 20.

PACCHAPATA.—Cerro argentífero y carbonífero. Prov. de Yauli.

PACCHAPATA.—Río, Prov. de Yauyos. En su quebrada hay minas de plata.

PACCHARIA.—Laguna, Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo-cuyo.

PACCHARIRI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PACCHAS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

PACCHASIQUI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo Santa Cruz.

PACCHATUYOS.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Collana.

PACCHA-UCRO. — Recodo importante, Dist. de Palcamayo. En el camino de Palcamayo á Junín.

PACCHAYOC.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares. Pago Laco.

PACCHAYOC.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 6.

PACCHI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PACCHIBAMBA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PACCHI-CRUZ.— Chac., Prov. y Dist. de Canta.

PACCHO.—Dist. de Chancai, Cap. Santa Cruz.

PACCHO.—Este pueblo en la provincia de Chancai, es uno de los lugares del distrito que se distinguen más por la bondad de su clima, perfectamente favorable á la curación de las enfermedades del pulmón, y por su cercanía á infinidad de centros poblados, los que, aún cuando pequeños, como casi la generalidad de los de la Sierra, no dejan de dar amenidad al paisaje y facilidades para cualquier explotación, que sobre todo pronto se ha de establecer por allá. Paccho cuenta con 700 habs. y tiene la particularidad de estar unido con el pueblo de Huacar, otro lugar simpático que cuenta con mas de 400 habs. Paccho dista 2 legs. de Auquimarca y 1 de Ayaranga poblaciones mas ó menos importantes del distrito. Fué capital del distrito de Paccho hasta la ley del 8 de octubre de 1915 que la pasó al pueblo de Santa Cruz.

PACCHORYOC.— Finca, Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana.

PACDIBAMBA.— Hda., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

PAC-HUAYAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PACIENCIA.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

PACIENCIA.—Afl. izq. del río de los Amigos. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

PACIFICO.— Llamado desde 1511 hasta 1639 Mar del Sur y desde Calancha ya con este nuevo nombre. Dice que los marinos llamaban en ese entonces á este mar, már de embriagados, porque se puede gobernarle ó porque muchos lo están cuando lo gobiernan.

PACLA.—Cas., Prov. de Lima, Dist. de Lurín. Habs. 48.

PACLACA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PACLACOTO. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PACLAERA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 23. Cultiva trigo y está entre Paucartambo y Catca.

PACLARURO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PACLUJIN.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina.

PACLLA.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai. Habs. 62.

PACLLA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PACLLAN.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PACLLAPATA.—Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

PACLLASH. — Despladero entre Huánuco y el Monsón. Prov. de de Dos de Mayo, Dist. de Chupán.

PACLLON. — Dist. de Bolognesi, Cap. Pacllon. Tiene 1,300 habs.

PACLLON.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PACLLON.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PACMARCA.—Punto al que llegó La Serna cuando avanzaba á su derrota en Ayacucho.

PACMILLAN.—Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 62.

PACO.—Afl. del Alto Mishahua. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PACO.—Cas., Prov. y Dist. de Cotabambas. Habs. 330.

PACO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 5.

PACO.—Lugar, Dist. de Paico, Prov. de Lucanas.

PACO.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. Habs. 85. Es de Coror. Hay otro Paco en Accha.

PACO.—Hda. y Cas., Dist. de Magdalena de Cao, Prov. de Trujillo. Habs. 20.

PACO.—Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.

PACOCHA.—Cap. de Ilo, Prov. de Moquehua. Tiene 1,400 habs. Dista 19 legs. de Ilo y 20 de Mollendo.

PACOCHA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 748. A 2 legs. de Andahuailas y 1 ½ de San Gerónimo.

PACOCHA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.
PACOCHA.—Terrs., Prov. de Islai, Dist. de Punta de Bombón.
PACOLLO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.
PACOLLO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Apupata.
PACON.—Cerro mineral en el Dist. de Carás. Prov. de Huailas. Tiene algunas minas que son de oro.
PACON.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.
PACOPACO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.
PACOPACO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Uchuitambo.
PACOR.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.
PACORA. — Dist. de Lambayeque, Cap. Pacora. Tiene 1,000 habs. Dista 7 kms. de Illimo, 8 de Lambayeque, 7 de Batángrande, 8 de Morropón y 1 de Jayanca. En Pacora se cultiva mucho la caña, el arroz y la alfalfa. El río de Pacora tiene regular cantidad de agua, palmeras, limones, naranjas y parras. Algo de cría de abejas.
PACORA.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.
PACOS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.
POCOS.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.
PACOS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.
PACPA.—Hda., Prov. de Celendín. Maderas de construcción y fruta.
PACPAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.
PACPAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.
PACPACA. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 50.
PACPACA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Paico.
PACPACUTA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón.
PACPACHUPA. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Jamalca.
PACPAPATA.—Hda., Dist. de Cotarma, Prov. de Abancai.
PACPAYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.
PACPIRI.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.
PACPUN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.
PACRA. — Alturas en los linderos, Prov. y Dist. de Cajabamba.
PACRA. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.
PACRA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.
PACRA. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.
PACRA. — Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.
PACRA.—Cas., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 308.
PACRA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca. Habs. 414.
PACRA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.
PACRAC.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
PACRAI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.
PACRAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.
PACRAO.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.
PACRAO.—Cas. y Est., Prov. de Marañón, Dist. de Pinra. Habs. 328.
PACRAPATA.—Chac., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.
PACRAPUCRO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.
PACRASH.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.
PACRAVI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Pupuja.
PACRAVI.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.
PACRI.—Hda. de cereales y fruta. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.
PACRIA. — Afluente derecho del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.
PACRUMA.—Est., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Tuti y Sibayo.
PACRUMANI.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.
PACSA (Etim.: De panoramas hermosos en noche de luna. Donde ella brilla. Resplandeciente).—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pblo. Chilques.
PACSA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.
PACSAMARCA. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.
PACSIBAMBA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.
PACSICA. — Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. Habs. 44.
PACSIMAYO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PACTA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

PACTI.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 15. Pertenece á Payaya.

PACTI.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Marco. Habs. 134.

PACTI. — Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

PACTON. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

PACUANCO. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

PACUARO.—Fundo, Dist. de Tambillo, Prov. de Huamanga.

PACUBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 12.

PACUBAMBA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 324. A 1 leg. de Huancarama. Está á 2 legs. al S ¼ S.W. de Huancarpata.

PACUBAMBA.—Hda., Dist. de Potoni, Prov. de Asángaro.

PACUBAMBA.—Cas., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 401. A 3 legs. de Ayavirí, de la cual está al S. La hacienda de Pacubamba cuenta con 24 habs.

PACUBAMBA. — Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.

PACUBAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PACUBAMBA.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Lajas. Habs. 353 Hay otro Pacubamba en Querecoto con 150 habs.

PACUBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

PACUBAMBA. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

PACUBAMBA.—Cas. y Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. Habs. 322. A 4 legs. de Huancaspata.

PACUBAMBA. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

PACUBAMBA. — Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PACUBAMBILLA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

PACUC.—Cerro alto, Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

PACUCAHUA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

PACUCETRO.—Hda., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta.

PACUCAHUA.—Cerro en el Dist. de Ticaco y por el cual pasan los linderos del Dist. y los de Candarave, Prov. de Tarata.

PACUCOCHA.—Hda., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos alto. 9 habs.

PACUCOCHA. — Cerro argentífero con cobre y riachuelo á su pie. Prov. de Huarochirí.

PACUCOCHA.—Laguna del Dist. de Junín al E. del pueblo de Junín. Dá origen al río Acancocha. Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PACUCRAO.—Isla al S.E. de Copacabana.

PACUCRO.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PACUCHACA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

PACUCHENCO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

PACUCHUCO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PACUCHUMA.—Hda., Dist. de Ayaviri, Prov. de Lampa. Habs. 988. A 3 legs. de Ayaviri de la cual villa está al N.O.

PACUCHUYO. — Cerro aurífero, Prov. de Paucartambo.

PACHUHUANCHO. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PACUISERAN.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PACUJIRCA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri Habs. 168.

PACULACA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri.

PACULLAN. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. Utiliza la concesión de aguas del río Rancas ó San Juan.

PACUMA.—Olivares, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo y á 5 kms de Alastaya.

PACUMANTA.—Est., Prov. y Dist. de Huarochirí.

PACUMARCA. — Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 194.

PACUMORO. — Hda. mineral con fundición, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PACUNINA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Itnata.

PACUNOL.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PACUNUNI.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

PACUPASINI.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri.

PACUPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri.

PACUPATA. — Ald. á 11 legs. de Ayacucho y 1 de Cangayo. Dist y Prov. de Cangayo.

PACUPATA.—Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Habs. 186.

PACURACAI.—Hda., Prov. de La Mar, Dist de Tambo. Habs. 38.

PACURHUAI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

PACURI. — Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná. Habs. 224.

PACURI.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PACURI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PACURI.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos.

PACURI.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Pusi.

PACURI.—Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Es llamado también de San Jorge.

PACURUTUNA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PACUSBAMBA. — Llano, Prov. de Arica.

PACUSBAMBA. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PACUSCA.—Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Taparihua.

PACUSCOCHA. — Laguna, Prov. de Pasco, con concesión de aguas.

PACUTA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

PACUTA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chumaca. Habs 33.

PACUTA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

PACUTAI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

PACUTAIPI. — Lindero de Paras, Prov. de Cangayo. A 26 legs. de Cangayo.

PACUTIN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 68.

PACUTO.—Pueblecito 2 legs. adentro de Locroja. Prov. de Tayacaja.

PACUYACO.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

PACHA.—(Etim.: Temporal, en forma de barriga, en forma que abriga, el mundo, el suelo). Chac. Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PACHA.—Cas., Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 508.

PACHA. — Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 92

PACHA.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo. Habs. 62.

PACHABAMBA. — Pobl., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Habs. 706. A las faldas de un cerro al frente del valle. Clima cálido y ventoso. A 17 kms. de Huánuco y 5 y ½ del Valle.

PACHAC.—(Etim.: Uno entre cien.) Afluente izquierdo del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PACHAC.—Terrs., Prov. de Marañón, Dist. de Huancabamba.

PACHAC.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 138.

PACHACA.—(Etim.: Del mayordomo, del siervo principal, del guardador). Chac., Dist. de Aija, Prov. de Huarás.

PACHACAIRA.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 132.

PACHACAMAC.—(Etim.: Del formador del suelo). Dist. de Lima, Cap. Pachacamac. Está á 57 ms. elev. Habs. 1362. Dista media leg. de Buenavista.

PACHACAMI.—Fundo, Dist. de Livilcar, Prov. de Arica.

PACHACANCINO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

PACHACAYO.—Río, Dist. de Pachacayo. Nace en la cordillera de Pariacaca, á 5 legs. de Yocllabamba. Aumenta su caudal con las aguas de la laguna Surococha, sigue su curso con dirección al S.E., tuerce en seguida hacia el N. y aumentando su masa de aguas en las vertientes de Pachacayo cae al Mantaro en el lugar Pachacayo. Su afluente principal por la derecha es el Canchaillo. Las aguas de este río pueden ser utilizadas para aplicaciones hidráulicas. Cae al Mantaro por la derecha. Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba. El caserío y la hacienda ganadera de Pachacayo están en la quebrada de este nombre y cuentan con 125 habs. Están á 3640 ms. elev. y en la afluencia al Mantaro, donde hay un puente y á 41 kms. de La Oroya.

PACHACLLA.—Hda. de Santa Ana con 446 habs. Prov. y Dist. de Huancavelica.

PACHACLLI. — Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

PACHACOCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 162.

PACHACONAS.—Dist. de Antabamba, Cap. Pachaconas.
maraes.

PACHACONAS.—Pobl. y Chac. Distrito de Chapimarca, Prov. de Aimaraes.

PACHACOTO.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 728 con los de Catac y Yanayaco. Cuando en 1533 Hernando Pizarro lo descubrió era pueblo pequeño y se llamaba Pachicoto. El río de Pachacoto viene de la Cordillera Nevada arriba de Utcuyaco, de E. á W. poco arriba de la laguna de Chuyush.

PACHACOTO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

PACHACOTO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo. Habs. 98. A 1 leg. de Buldibuyo.

PACHACPUQUIO. — Hda., Prov. y Dist. de Calca.

PACHACRAHUAI.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo. Habs. 142.

PACHACTIRA. — Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

PACHACUCHA. — Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PACHACUCHO. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PACHACUTA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PACHACUTEC. — (Etim.: Ultimo rincón de la tierra, tierra en ruina). Cas. y Chacs., Prov. de Arequipa, Dist. de Yanahuara y Caima. Habs. 264.

PACHACUYO.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 42.

PACHACUYOC. — (Etim.: De suelo que tiembla). Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yanama.

PACHACHACA. — Tributario del Apurímac en Andahuailas. Antes río de Amancai y descubierto por Francisco Pizarro en 1533. Nace en el ángulo que forman las cordilleras de Huanso y Chumba, sigue S.E. hasta Lambrama y de aquí vá al N.W. hasta el Apurímac, en 13° 25 de latitud.

PACHACHACA. — Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

PACHACHACA.—Laguna del Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. Está al W del nevado Yuringa.

PACHACHACA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. 9 habs.

PACHACHACA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

PACHACHACA. — Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 268.

PACHACHACA. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PACHACHACA. — Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba. Aquí hay carbón d piedra.

PACHACHACA. — Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

PACHACHACA. — Hda. Rumichaca con 328 habs. Hacienda con minerales de plata, con amalgamación y fundición. Prov. de Yauli, Dist. de Morococha. A 4,108 ms. elev. A 9 legs. de Tarma y 2 de Sacó. Está sobre el río Pachachaca que tiene concesión de aguas.

PACHACHANI. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa y Potoni. Habs. 15.

PACHACHANI. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

PACHACHANI.—Hda. y Ald., Dist. de Checacupe, Prov. de Canchis. Habs. 78.

PACHACHANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PACHACHANI.—Mogote en las altiplanicies del Mauri chico. Prov. de Chucuito.

PACHACHANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

PACHACHIN.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. 356 habs. con los de Pacha Tambillos y Quingao.

PACHACHIN.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PACHACHIN.—Cas. y Hda., Prov. de Marañón, Dist. de Pinra. 91 habs. Muy cerca á Bellavista.

PACACHIRANI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Yalli.

PACHACHUMA.—Pastal, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PACHAGON.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Asunción.

PACHAGON.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PACHAHUACHIC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PACHAHUAS. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PACHAI. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Singa.

PACHAICATA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist de Maras.

PACHAIS.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 191.

PACHAJE GRANDE.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 158. Hay Pachaje chico con 38 habs.

PACHAMA.—Fundo y pueblo, Dist. de Livilcar, Prov. de Arica. 74 habs. Están en la quebrada del mismo nombre.

PACHAMACA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PACHAMACA.—Ald., Prov. y Dist. de Huarochirí.

PACHAMACA.—Ald., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PACHAMACHAI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PACHAMACHAI. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 132.

PACHAMAI.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PACHAMALQUI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PACHAMARCA. — Ald., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi.

PACAMINA.—Cerro mineral en el Dist. de Nepeña, Prov. de Santa.

PACHAN.—(Etim.: Sin faltarle nada, donde están todos juntos, listos). Tierras y cerro argentífero, Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

PACHANA.—Cas. y Hda., Prov. de Tacna, Dist. de Ilabaya. Habs. 111 con los de Cacapunco. A 29 legs. de Tacna.

PACHANCA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. 122 habs.

PACHANCA.—Hda. mineral, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Benefician metales de Huayai. Habs. 88.

PACHANCA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 268.

PACHANGARA.— Cap. de Curín, Prov. de Cajatambo. Habs. 963. Dista 3 legs. de Churín.

PACHANI.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Salinas.

PACHANTA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Chichillapi.

PACHAPAQUI. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PACHAPAQUI. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PACHAPAQUI. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PACHAPAQUI. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PACHAPASIMIN.—Cerro con vetas de plata y cobre. Prov. de Tayacaja.

PACHAPATA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. Habs. 62.

PACHAPUCO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PACHAPUCUNA.—Cerro, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

PACHAPUQUIO. — Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

PACHAQUI. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas bajo. 42 habs.

PACHAR.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 189.

PACHARAGRA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PACHAS.—(Etim.: Pobre, rotoso, á fracciones). Dist. de Dos de Mayo, Cap. Pachas.

PACHAS.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta y Chincha baja.

PACHAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PACHAS.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña. Habs. 99.

PACHAS. — Ald., Prov. y Dist. de Tarma. A 3453 ms. elev.

PACHAS.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Se cultiva cereales. Hay una hacienda Pachas en Surcubamba con 30 habs.

PACHASACA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PACHASBAMBA.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Huando.

PACHASCUCHO. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Acolla. A ¼ de leg. de Jauja.

PACHASHIMIN.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PACHASILI. — Nombre de los cerros Huarachani. En la afluencia del Yoquesa se llama Achucayani ó Turrine. Prov. de Huancané.

PACHASIQUIA. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PACHASPATA.—Terrs. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 32.

PACHATUNA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 14.

PACHATUSAN. — Lugar, Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco. Dá origen al riachuelo Pachatusán. Hay aquí ó sea en el cerro minas de plata que distan 10 kms. de San Gerónimo y que fueron trabajadas en tiempo del Coloniaje. A 4500 ms. elev.

PACHAVILCA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

PACHAYAI.—(Etim.: Entero, sano) Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PACHAYOC. — Quebrada, Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

PACH-GIRI.—Río afluente del Mauri chico por su margen izquierda y que viene de los cerros por Yayahua.

PACHI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PACHI. — Cas. y fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

PACHIA. — (Etim.: De muros con piedras quebradas). Este distrito de la provincia de Tacna, aún cuando es bastante antiguo, fué legitimado tan solo por ley del 2 de enero de 1857 que sancionó la del 29 de diciembre de 1856. La ley del 20 de agosto de 1872 dividió en dos este distrito para formar el de Cabana. El de Pachía quedó constituído por los caseríos de Caliente, Chayata, Jocuso, Palca, Tacora y Casapilla. Vino después la ley del 31 de diciembre de 1874 que determinó con más claridad los límites de estos distritos, pues señaló como tales una línea imaginaria que corre N. á S. y pasa por el término E. de la hacienda de Castañón, por el W. la de Esteves, por el E. la de Vilca y por el W. de la de Huaicuyo. Los pueblos y caseríos que quedan al W. de dicha línea hasta Piedra Blanca. El distrito de Pachía cuenta notablemente con más hombres que mujeres y en total con 3600 habitantes. El distrito de Pachía está ocupado por Chile hasta que las dificultades de este país con el Perú hayan sido liquidadas.

PACHIA.—Este pueblo, capital del distrito del mismo nombre en la provincia de Tacna está á solo 4 legs. de Tacna, y en su mismo hermoso valle, bañado por el río de Tacna, que hace muchos años no llega al mar, perdiéndose sus aguas en la evaporación y la absorción del suelo más que en regadíos. El pueblo de Pachía goza de mejor clima que Tacna por estar más arriba de la quebrada. Pachía es uno de los 4 pueblos del distrito que cuenta con más de 500 habs., no siendo sin embargo el más poblado, que es Palca. Pachía cuenta con 510 y Palca con 560. La gente es muy trabajadora y negociante, sin que por esto deje de divertirse como lo hace, en grandes jolgorios, síntoma de que goza de holgura. Pachía dista 2 legs. de Calana, 2 de San Francisco, 4 de Tacna, 9 de Ingenio, 8 de Palca, 11 de Portada y 12 de Tacora.

PACHIA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia.

PACHIARIA.—Laguna en el lugar Puna-oruro, Prov. de Sandia.

PACHICA.—Pueblo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa. Habs. 264.

PACHICA. — Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas. Habs. 32.

PACHICOLLO. — Fundo, Prov. de Chincha, Dist. de Chavín.

PACHICUROS.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

PACHILDA.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

PACHIN.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. Habs. 122 con los de Torocchayo.

PACHIN.—Cas. y Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará. 324 habs. con los de Huanca.

PACHIN.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

PACHIN. — Cas., Prov. y Dist. de Otusco. A 3 legs. de Otusco. 164 habs. Está en los linderos del distrito y llueva ahí, fuerte.

PACHINGA.—Cas., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 36.

PACHINTA.—Ald., Prov. de Ayaviri. Dist. de Nuñoa.

PACHINTA.—Est., Prov. de Carabaya. Dist. de Macusani.

PACHIRI. — Afluente derecho del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PACHIRI. — Afluente izquierdo del Ene, Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

PACHIS.—Portachuelo en la división de los ríos Omas y Cañete. A 1950 ms. elev. Hay un pequeño puquio para regar unos cortos terrenos de maíz, alfalfa, camotes, etc.

PACHISA.—Dist. de Huayaga, Cap. Pachisa. Dista 2 legs. de Huayabamba, 5 de Juanjui, 15 de Saposoa, ½ de Vicungo, 96 de Tingo María y 20 de Sisa.

PACHITEA. — Prov. de Huánuco, Cap. Panao.

PACHITEA.—Laguna cerca de San Gerónimo. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

PACHITEA. — Afluente izquierdo del Ucayali donde éste se divide en Alto y Bajo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Fué descubierto en 1763 por Hernández y otros misioneros salidos del Monsón. Girbal lo bajó en 1794. Su origen más remoto está en las nacientes del Cacasú. En la unión del Pichis y del Palcasu, le Pachitea tiene 245 ms. elev. En su boca tiene 130 la que está en 8° 45' 30'' y á 650 millas del Amazonas. El Pachitea tiene 48 vueltas en sus 180 millas. Hacia su boca estuvieron las antiguas misiones de Santa Rita y San Miguel de los conibos. En 1866 se le navegó por primera vez á vapor. Las márgenes son altas y ricas en shiringa débil como en caucho. Es menos navegable que el pequeño y terroso Pichis, tanto por sus correntadas como porque tiene algunos lugares con poco fondo y bajos movibles. Por consiguiente, al tratarse de llevar un ferrocarril al Pachitea es preferible llevarlo al Bajo Ucayali en Pucalpa con unos cuantos kms. más. La isla Pachitea queda poco abajo de la boca de este río.

PACHMA.—Hda. agrícola, Dist. de La Pampa y en cuyas alturas nace el Champará. Clima templado. Al costado S. de Yuramarca y presenta un bonito plano. A 6 legs. de Quitaracsa y 2 de Yuramarca. A las punas de esta hacienda se las llama Champará. Aquí se produciría perfectamente la viña, algodón y frutas pero el agua se seca desde fines de junio, obligando á los habitantes á sacar agua del Santa, en porongos. Al fin del mes de setiembre vuelve el agua de un modo natural, bajando poco á poco hasta llegar á la raíz del cerro elevado que domina Pachina y en cuya altura se encuentra otro cerro nevado llamado Champará. Es curioso el regreso de esas aguas; al primer día se vé su curso humedecido, al segundo corre algo más y así sucesivamente vá bajando poco á poco hasta llegar á regar las chácaras y á sembrarse maíz. Atrás del cerro Pachisa, á la orilla norte del Santa hay un terreno fértil llamado Mallush, donde se producen buenos alfalfares. Prov. de Payasca.

PACHUANI.—Fundo, Dist. de Macari, Prov. de Ayaviri.

PACHUCA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi.

PACHUCOLPA.—Cerro mineral de plata á inmediaciones de la de Ecop. Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PACHUCORRAL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PACHUDEN.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.

PACHUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PACHUMANGO.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

PACHUYACO. — Terrs. maiceros, Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PADAI. — Ald., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo. Habs. 36. A 5 legs. de Salpo. Está en la banda izquierda del Moche y á 5 legs. de Menocucho. Está á 1645 ms. elev.

PADIN.—Hda. y quebrada, Prov. de Chota, Dist. de Yama. Habs. 382 con las de Cojini y Conchahua.

PADRE.—Isla grande del Amazonas poco abajo de la de Zancudo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Es habitada y su caserío tiene 30 habs.

PADRECANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PADRE ETERNO. — Nevado coloso sobre Chilca cerca de Ollantaitambo. Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

PAFASH. — Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 136.

PAGAIBAMBA. — Hda., Prov. de Chota, Dist. de Querecoto. 318 habs.

PAGAICACHA.—Ald., Dist. de Tocache, Prov. de Huayaga. Habs. 24.

PAGAIRAGRA.—Chac. y quebrada, Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PAGAL. — Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

PAGARISGA.—Fundo, Dist. de Valle, Prov. de Huánuco. Habs. 96.

PAGASH. — Cas., Prov. de Otusco, Habs. 67. A 6 legs. de Otusco. Por ley de 3 de octubre de 1904 se anexó al distrito de Salpo.

PAGANAIRCA. — Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PAGO LARGO. — Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

PAGOMACHAI. — Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PAGRASCHO EL.—Cerro y riachuelo que baja de él y en el que hay muchas minas y lavaderos poderosos de oro. Es bastante elevado, de forma redondeada. A 17 y ½ kms. de Tayabamba.

PAGUSAMA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PAHUA.—(Etim.: De gente de vuelo, de personas soñadoras). Est. Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas. Habs. 266.

PAHUA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.

PACHUACHAN. — Chac., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PAHUACHAPI. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PAHUANA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

PAHUAS LUMA DE.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

PAUCA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca.

PAICA.—Quebrada que cae al Cañete.

PAICALUA.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Salamanca.

PAICAMA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 138.

PAICARAN. — Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

PAICO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 134.

PAICO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PAICO.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Habs. 20.

PAICO. — Dist. de Lucanas, Cap. Paico. Habs. 868. Dista 30 legs. de Puquio y 40 de Ayacucho.

PAICOCHA. — Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

PAICUAN GRANDE Y CHICO. — Hdas., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

PAICABAMBA. — Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 23.

PAICUTO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía, pueblo Saisa.

PAICUYO.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

PAICHA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Pampa.

PAICHACTO.—Hda., Dist. de Para y Sancos, Prov. de Lucanas. Tiene alfalfares.

PAICHACHI Y PAICHACHI GRANDE.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PAICHI. — (Etim.: De cosas que cuelgan como aretes). Lugar argentífero, Prov. de Castrovirreina.

PAIHUA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

PAIHUACA.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. 368 habs.

PAIHUAL. — Riachuelo, Dist. de Asunción, Prov. de Cajamarca. Cae al San Juan.

PAIHUAN. — Cerro mineral en el Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

PAIHUANA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PAIJAN. — Dist. de Trujillo, Cap. Paiján. Dista 12 legs. de Trujillo, 3 de Malabrigo y 5 de Santiago de Cao.

PAILABAMBA. — (Etim.: Pampa honda). Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 298.

PAILABLA.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PAIMAYALI.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PAINA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PAINACO. — Afluente derecho del Ucayali poco arriba del Puinahua. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. La isla de Painaco y el fundo están poco abajo de Pucacuro.

PAIPAI.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

PAIPAI.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

PAIPAI ALTO Y BAJO. — Chacs., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PAIPAI. — Cas. y Hda., Prov. de Contumasá, Dist. de Trinidad. Tiene 4 kms. cuadrados. Está sobre el Jequetepeque, donde hay un vado.

PAIPAI.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Reque.

PAIPAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

PAIPAI. — Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei y Yaután.

PAIPATA.—Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

PAIPAYANI. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Yallí.

PAIPI. — Est., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

PAIPULLA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

PAIRACA. — (Etim.: La primera). Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. Habs. 218.

PAIRAN.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

PAIRI. — Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Canaria. Habs. 108.

PAIRIMANI.—Fundo, Dist. de Juli, Prov. de Chucuito.

PAIRUMANI.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo. Habs. 16.

PAIRUMANI.—Fundo, Prov. de Tarata, Dist. de Candarave.

PAISANDU. — Nombre del arroyo Batán por la derecha del Yavarí. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Es navegable por pequeñas canoas hasta 12 millas.

PAISUMI. — Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PAITA.—Prov. de Piura, Cap. Paita.

PAITA.—Dist. de Paita, Cap. Paita. Está á 396 ms. elev. Dista 14 legs. de Piura.

PAITA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua.

PAITA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

PAITA.—Chac., Prov. de Contumasá, Dist. de Caseas.

PAITA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

PAITA.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 398.

PAITARAGRA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PAITILLO.—Fundo, Prov. y Dist. de Jaén.

PAIVAL.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

PAJA LA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PAJABAMBA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PAJAI.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PAJAPATAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PAJARA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

PAJARATAI. — Afluente derecho del Huayaga. Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PAJAR BLANCAS.—Cerro, Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

PAJARILLO.—Tambo, Dist. de San Ignacio, Prov. de Jaén.

PAJARITOS. — Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PAJARO.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de San Carlos.

PAJARO.—Cerro mineral en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PAJAROBAMBA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

PAJAROBOBO. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo.

PAJAROBOBO.—Cerro notable en el Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

PAJAROBOBO.—Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. 19 habs.

PAJAROS.—Islote en la bahía Samanco á dos tercios de milla de la costa y al N. del morro de Samanco, como también al S. del cerrillo Dirección en la herradura que es el término de la playa del Itsmo de Samanco.

PAJARUN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PAJASH. — Est., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 142.

PAJATEN. — Afluente del Jelashte por la derecha. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa. El lugar Jesús de Pajatén que fué una concesión solo existe como de referencia. Fué fundado en 1673 por Juan de Campos con Ibitos á orillas del Huayabamba en el camino á Cajamarquilla al Huayaga y á seis días desde la boca del Huayabamba.

PAJAUJA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PAJCOCOLLO. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Huarahuarani.

PAJIJALUNCO. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

PAJILLOS.—Finca, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

PAJITUYO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

PAJONAL.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

PAJONAL.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PAJONAL.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Canchaquí. 196 habs. A 4 legs. de Huancabamba.

PAJONAL. — Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

PAJONAL.—Explorado por el Padre Juan de Marca en 1733 que salió del Perené. Entre los ríos

Perené, Tambo, Ucayali, Pachitea y Pichis. En el centro y lados hay elevados cerros desnudos casi, de los cuales nacen muchos ríos tributarios de los arriba indicados; esta región en su parte elevada es fría y la baja llena de bosques. Abraza una extensión de más de 40 legs. por 30.

PAJONAL DE TUNAS. — Fundo, Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

PAJONALES.—Hay al E. del Tambopata en manchones y aumentan hacia Matogroso con ganado.

PAJONERA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PAJUELA LA.—Pampa hacia arriba de la quebrada Maishcón. Dist. de Cajamarca.

PAJUN.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Malvas y Yungar.

PAJUN. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

PAJUR. — Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PALACIO.—Est. y quebrada, Prov. de Bongará, Dist. de Copallín. Habs. 6.

PALACIO.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cachén.

PALACIO.—Fundo, Prov. y Dist. de Urubamba.

PALACO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto.

PALACTAI.—Ald., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. A media leg. de Huanta.

PALALA.—Quebr., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas.

PALALAQUI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

PALAMBI. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique.

PALAMBLA.—Uno de los ríos que forman el Chanro y que nace en la comunidad de Palambla. El caserío de este nombre dista 5 legs. de Chanro y queda á la derecha de la quebrada distando 2 kms. de Canchaquí al cual distrito pertenece en la provincia de Huancabamba. Habs. 362.

PALAMUI.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

PALANCHACRA. — Pblo., Dist. de Huariaca. A 2 legs. al N.W. de Huariaca con 700 habs. A la izquierda del Huayaga. En las alturas hay muchas minas de pacos de 6 á 10 marcos por cajón pero todas abandonadas. Hay también termales y carbón de piedra.

PALANGAI.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PALAO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 63. Valle Bocanegra y Piedra Liza.

PALAPATA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

PALARUYO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PALASUCRO.—Chac., Prov. y Dist. de Huanta.

PALASUO.—Pascana en la provincia de Pomabamba.

PALATAI.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 136.

PALATULLA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

PALAYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PALAYON.—Lugar en el lindero N. Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

PALCA.—(Etim.: Donde hay horquetas, la rama, parte de parcialidad, llano). Dist. de Lampa, Cap. Palca. Habs. 368. Dista 11 legs. de Lampa. Está entre dos ríos, uno que viene del cerro mineral de Pomasi y el otro de Vilavila y altos de Ocuviri. Mas que pueblo, Palca es un asiento mineral donde se benefician los metales de Pomasi que están á 5 legs.

PALCA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 1 leg. de Huancarama. Habs. 12.

PALCA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Yura. Habs. 58. Es lugar que tiene minas de cobre, cerca.

PALCA.—Lugar hasta donde avanzó la lancha á vapor "Pardo" en el Ramis con 5 ½ pies de calado. Prov. de Asángaro.

PALCA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PALCA.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

PALCA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai, Cailloma, Lari y Tisco.

PALCA. — Est., Prov. de Camaná, Dist. de Tocota. Habs. 144 con los de Huambo.

PALCA. — Est., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani.

PALCA.—Cas. y Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 52 habs.

PALCA. — Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Paras. Habs. 22. Está á la falda del cerro del mismo nombre.

PALCA.—Cas. y parcialidad, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea. Habs. 102. Por su pie corre el río de Palca que cae al Inambari y nace en la cordillera de Osaroma.

PALCA. — Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma. Habs. 3.

PALCA.—Cas. en la margen derecha del arroyo Antapalca que cae al Pisacoma. Prov. de Chucuito.

PALCA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 36.

PALCA 1º Y 2º.—Caseríos, Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 19 y 13. Cerca hay carbón.

PALCA.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 50.

PALCA. — Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión media leg.

PALCA.—Pobl. y Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Huando. Habs. 1208.

PALCA.—Cas. y Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. 226 habs. Cereales y fruta.

PALCA.—Confluente del Illahuasi y que se sigue hasta el Pomachaca en los límites de Huachis y Huachaqui. En su quebrada está el caserío del mismo nombre, que cuenta con cultivos. Habs. 52. Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

PALCA. — Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

PALCA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate y San Juan.

PALCA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Habs. 72. Tiene viñedos.

PALCA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta, Pararca, Pausa y Oyolo.

PALCA. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. Habs. 52.

PALCA. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba y Patás.

PALCA. — Ald. y Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate. El río del mismo nombre es uno de los brazos que forman el Paucartambo. Habs. 400.

PALCA. — Est. de ganado vacuno, Prov. de Sandia, Dist. de Para. A la banda izquierda de una quebradita. Es la de mayor importancia en este distrito.

PALCA. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.

PALCA.—Río afluente del Marcapata, por la derecha.

PALCA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. A los 17° 45' 6'' y á 2951 ms. elev. Habs. 732. A 12 legs. de Tacna y 8 de Pachía.

PALCA. — Ald., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. A 11° 20' 30'' de latitud y á 2735 ms. elev. Habs. 990. Dista 2 ½ legs. de Acobamba. Por ella pasa el río Palca que se une al Tulumayo para formar el Chanchamayo. El Palca se forma por la unión de los ríos de Tarma y de Tabo. El lugar es hermoso punto que domina la entrada á la montaña de Chanchamayo y ahí se cultiva papas y alfalfa.

PALCA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 106. Hay otros dos Palcas, 1º y 2º en Surcubamba, á 2 legs. de Lauramarca.

PALCA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Pampamarca.

PALCA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PALCABAMBA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PALCABAMBA.—Est., Prov. de Caylloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

PALCABAMBA. — Hda. y molino, Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 5.

PALCABAMBA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PALCABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 70.

PALCABAMBA. — Hda., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcocha. 20 habs.

PALCABAMBA. — Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Para, á orillas del Huarihuari. Llanura sembrada de maíz, yucas, etc.

PALCABAMBA. — Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

PALCAC.—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

PALCACACHO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Cuquibambilla.

PALCACANCHA.—Pampa y Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

PALCACANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PALCACANCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 58.

PALCACÑA.—Cas., Prov. de Antabamba, Dist. de Pachaconas. 124 habs.

PALCACUCHO. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

PALCACHACA.—Lugar donde está la concesión de aguas del Cuyo-cuyo. Prov. de Sandia.

PALCACHUYO. — Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

PALCAHUANCA.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

PALCAHUARO. — Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 320.

PALCAHUASI. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PALCAI. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. A 7 legs. de Andahuailas y media de Piscubamba.

PALCAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PALCAI.—Cerro aurífero con plata, Prov. de Urubamba.

PALCAIÑA.—Lugar en la línea de límites con Bolivia. Desde este lugar queda al grado 68 la boca del Corpajahuana Pusuma, río que se cruza en la línea de límites del Desaguadero y es como el Nigroiña afluente del Mauri chico, por la izquierda.

PALCAMAYO. — Dist. de Tarma, Cap. Palcamayo. Está á 3254 ms. elev. Dista 2 legs. y ½ de Tarma, 2 de Pircio y 5 de Tarma.

PALCAMAYO.—Río Shaca. Nace en el cerro de Huacapo que está á 3 kms. de Palcamayo. Brota de improviso de un ancho y profundo hueco practicado en el cerro con todo su caudal íntegro. Sus afluentes son el Marcarac y el Parpacocha. Cae al Tarma por la derecha en el pueblo de Acobamba. Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

PALCAMAYO. — Quebr., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate.

PALCAMAYO.—Hda., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. A 14820 pies elev. Habs. 6. A 3 legs. y ¼ de Casacancha. Está en la quebrada del mismo nombre que baja de la cordillera de Chungar y cae al Mantaro.

PALCAP.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PALCAR.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

PALCARO O ALVA.—Río que afluye al Chalhuahuacho por la izquierda. Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Nace cerca del pueblo de Palcaro, en unas fuentes ubicadas en el cerro de Sarvicaya y de las filtraciones de Contavire. Cae al río mayor en un punto llamado Pacaicucho. Recibe por la izquierda al riachuelo de Chilcamayo. En el Palcaro está Tambobamba. Quebrada deliciosa. En Pacaicucho comienza la quebrada. Arrastra piedras y tierra. El pueblo de Palcaro está en ella y unido á Tambobamba por un puente de cal y piedra y al pie del cerro Inqui. Palcaro está á 10650 pies elev. Habs. 264. En la quebrada del Palcaro está la hacienda del mismo nombre.

PALCARUNTOHUACHO. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PALCAS.—Hda. y asiento mineral, Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 80.

PALCAS.—Cerro, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

PALCAS. — Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PALCAS BARRANCO. — Lugar cuprífero, Prov. de Yauli.

PALCASA.—Río que unido al Pichis forman el Pachitea. A su banda derecha se vé los cerros de San Matías y á su izquierda los de Santa Clara.

PALCATAMBO.—Cerro mineral en el Dist. de Cochamarca, Prov. de Cajatambo.

PALCATINCO.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PALCATIRA.—Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

PALCATIRA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PALCAURA. — Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 32 con los de Quishuar.

PALCAURAN.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 68.

PALCAYACO.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. 246 habs.

PALCAYACO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 249. Es de cereales.

PALCO.—Pobl. y fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca. Habs. 168.

PALCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

PALCO. — Hda., Prov. de Santa, Dist. de Moro.

PALCO.—(Etim.: De gente ó cosas que engañan). Cas. y fundo, Prov. de Chota, Dist. de Pion. Habs. 238. El fundo Palco, por sí, tiene 12 habs. más.

PALCOS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PALCUCHIQUI. — Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

PALCUMA.—Est., Prov. de Caillo, ma, Dist. de Tisco.

PALCUSPUTUCO. — Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

PALCUYO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. Habs. 362.

PALCHA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

PALERMO.—Hda. de cereales, Dist. de Locroja, Prov. de Tayacaja. Habs. 52.

PALESTINA LA.—Tierras, Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

PALETA.—Isla del Napo poco abajo de Unión. Dist. de Iquitos, Prov. de Bajo Amazonas.

PALHUANO. — (Etim.: Acabado, cosa completa). Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PALHUANO.—Chac., Prov. y Dist. de Castrovirreina,

PALI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

PALIAR. — Ald., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 182.

PALICONDOR.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PALILLAR.—Chac., Prov. de Huarichirí, Dist. de Santa Eulalia.

PALILLERO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Trujillo. Al N. de la ciudad.

PALILLO.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PALILLO.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

PALILLO.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

PALILLO.—Cerro, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

PALILLO.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PALILLO.—Hda., Dist. de La Pampa, Prov. de Payasca. Recibe las aguas del Coronguillo. Hay otro Palillo en Yapo.

PALILLO.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

PALIS. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

PALIN.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Lonya chico. Habs. 48.

PALIZADA.—Isla del Pastasa poco abjo de la Capirona. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PALIZADA.—Lugar poblado en el Paranapura arriba del Cachiyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. Margen izquierda.

PALIZADA.—Islas poco arriba de la boca del Santiago en el Marañón y en este río. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

PALIZADA.—Véase Puerto Pizarro. Prov. y Dist. de Tumbes.

PALIZADA.—Islas del Ucayali poco abajo del importante caserío de dicho nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín. Al caserío pertenece también la laguna Palizada que está cerca y tiene idéntico nombre.

PALMA LA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Sangarará.

PALMA LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

PALMA LA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Yuta.

PALMA LA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PALMA LA.—Chac., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PALMA LA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

PALMA LA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Cháparra.

PALMA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Cañete.

PALMA LA.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PALMA LA.—Chac., Prov. y Dist. de Cutervo.

PALMA LA.—Chac. y barrio de la campiña, Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

PALMA LA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

PALMA LA.—Cas. y llano, Prov. de Chota, Dist. de Chiquirip. 167 habs. con los de Silugán.

PALMA LA.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Gregorio. Habs. 134. Hay una chacra La Palma en Yapa.

PALMA LA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PALMA LA.—Afluente derecho del Huayaga y fundo, Prov. de Huánuco, Dist. Valle. Sección Chihuángala.

PALMA LA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

PALMA LA.—Fundo á la izquierda del Mixioyo. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

PALMA LA.—Hda., Prov. de Islai, Dist. de Punta de Bombón.

PALMA LA.—Valiosa Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 16. Sección Comatrana.

PALMA LA.—Huaca y fundo, Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Sección La Legua. Habs. 16. Aquí fué donde Castilla venció á Echenique en 1855.

PALMA LA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PALMA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

PALMA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Piura.

PALMA LA.—Cas. del Ucayali arriba de Maquea. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

PALMABAMBA. — Puente sobre el Acón. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PALMABAMBA. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

PALMACA.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

PALMADERA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca.

PALMADERA.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 35.

PALMADERA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Carhuacucho.

PALMADERAS. — Mineral de oro en el Dist. de Saila, Prov. de La Unión. Es importante.

PALMAMACHAI.—Cuello en la ruta de Chavín á Monsón. Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín.

PALMAMAYO. — Quebr., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

PALMAMONTE.—Afluente del Huasahuasi por la izquierda. Prov. de Tarma, Dist. de Huasahuasi.

PALMAPATA.—Hda. del valle de Vitoc. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Habs. 86.

PALMAR EL.—Hda. de viña, Dist. de Palpa, Prov. de Ica.

PALMAR EL.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PALMAR SANTA MARIA DEL.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 90.

PALMAR EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

PALMAS LAS.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac, valle Lurín. Frutales.. A 1 leg. de Pachacamac. Hay otra chacra Las Palmas en Carabaillo.

PALMAS LAS.—Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Uraca. Habs. 15.

PALMAS LAS. — Río que cae al Huancai por la izquierda antes de que se le una el Chuqillanqui. En sus cabeceras está el caserío del mismo nombre que tiene 12 habs. Quebrada muy estrecha. Prov. de Otusco, Dist. de Compín.

PALMAS LAS. — Puesto, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está sobre el Manuripe.

PALMAS LAS.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla. Habs. 22.

PALMATAMBO. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

PALMATUCANCHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PALMAVAL.—Hda. cerca de la de Umingabal, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

PALMAYO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto.

PALMAYOC.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 36.

PALMICHAL. — Afluente izquierdo de la quebrada Ernestina que vá al Manuripe. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Las cabeceras son peruanas y la parte baja, boliviana.

PALMICHE.—Cuesta más abajo del Playa.

PALMILLO EL. — Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Checope. 16 habs. Véase Roma.

PALMIRA. — Hda. en el S.E. del Dist. de Cascas, Prov. de Contumasá. A 7 kms. de Cascas. 1002 hectáreas con 30 de constante cultivo, mayormente con alfalfa para ganado vacuno. Café, caña, granos, frutas, etc.

PALMIRA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PALMIRA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PALMIRA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PALMITO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PALMITUNI. — Quebr., Prov. de Sandia.

PALMO EL.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape, Reque y Saña. Hay otro fundo El Palmo y un caserío El Palmo en Monsefú.

PALMO EL.—Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. 145 habs.

PALMO EL.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Casma. Hay otros en Moro.

PALMO EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Illimo.

PALMO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

PALMO EL.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche. A ¼ de leg. de Trujillo y al S. de esta ciudad. Hay otros terrenos El Palmo en Simbal.

PALMOS LOSC. — Chac., Dist. de Marmot, Prov. de Otusco.

PALO EL.—Isla del Napo poco arriba de la de Auni. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PALO—(Etim.: De lagartijas). Hda. Prov. y Dist. de Cañete. Habs. 75. Está á 1 leg. de la de Erbai. Produce aguardiente.

PALO PLAYA DEL.—Playa arenosa al E.S.E. de punta Coles. Hacia su término setentrional, en Pozo-liza, se pesca tortugas con seguridad. Estas varan en la playa. Los botes no pueden varar en Playa del Palo porque la mar revienta fuerte en ella y porque es ahí donde varan también los palos arrojados por el río de Locumba. La costa desde Playa del Palo hasta Arica sigue solo un rumbo al E.S.E. Prov. de Moquehua.

PALO AMARILLO.—Llano y fundo, Dist. de Cachachi, Prov. de Cajabamba.

PALO BLANCO.—Cas. y Hda., Dist. de Cumbicus. Prov. de Ayavaca. Habs. 601. Hay otra hacienda Palo Blanco en Suyo.

PALO BLANCO.—Potrero, Dist. de Cascas, Prov. de Contumasá.

PALO BLANCO. — Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapo.

PALO BLANCO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe. Están á la izquierda del río de La Leche.

PALO BLANCO.—Laguna donde nace el río Huanchai que cae al Huacrachuco, Prov. y Dist. de Marañón.

PALO BLANCO.—Cas. en el trayecto de Olmos á Salitral. Prov. de Piura. Habs. 492. Tiene cabras y algarrobo.

PALOCHUPA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puqio, pueblo Santa Cruz.

PALO DERECHO.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PALO LETRERO.—Chac., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

PALOMA LA.—Lugar en los linderos, Dist. de Tacabamba, Prov. de Chota.

PALOMA LA.—Cerro con vetas de cinabrio, media leg. al W. de la mina Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

PALOMAHUASI. — Chac., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

PALOMAHUASI.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PALOMANI.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Checa.

PALOMANI.—Son dos nevados característicos de la Cordillera Nevada. Prov. de Sandia, Dist. de Poto. El menor de ellos, Palomani chico, alimenta con sus deshielos y aludes una laguna llamada Suches. Uno es llamado Palomanitranca y otro Palomanicunca. El Palomani presenta una gran falda plana ó abra por donde se deslizan las aguas, no solo de este pico sino también de otras laderas más elevadas y que están hacia el fondo de la cadena, contribuyendo ésto á que las primeras aguas del río Suches que salen de la laguna, sean en toda época abundantes. No es cierto que el río cuyo origen está en la laguna Suches determine con su caudal, aquel por donde se vá á las nacientes del Cojata, pues para llegar á éstas es menester remontar el río Trapiche y llegar hasta los deshielos del majestuoso Ananea. Tampoco es cierto que el río Suches sale de los nevados Palomani. Los deshielos forman una laguna; y esta laguna dá origen al río Suches, que dividido en dos grandes brazos cae al Trapiche y al Paria. Tras del Palomani está el nevado que dá origen al Inambari. Este es el Palomani chico. Del Palomani grande, ó cunca, arranca la línea con Bolivia hacia el N. y S., es decir, hacia Ichocorpa y Suches.

PALOMANI GRANDE.—Este nevado está al S.E. del Palomani y dá origen al río Paria, al Tambopata y al Puina, recibiendo los picos del N. los nombres Cunutimuta y Puina. Su alta cumbre determina el punto de partida de los límites con Bolivia hacia el N. y el S.

PALOMAPATA. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Es de Pilpinto.

PALOMAR.—Cas., Prov. y Dist. de Arequipa.

PALOMAR.—Est., Prov. y Dist. de Cailloma.

PALOMAR.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PALOMAR. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

PALOMAR SAN FRANCISCO DEL. —Hda. en el valle de Santa Catalina, Prov. y Dist. de Trujillo. Habs. 68.

PALOMARES.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 17. Valle bajo de Piedra Liza.

PALOMAS. — Punta pedregosa y alta á cuatro millas al S. del morro de Arica. Se desprende de cerros muy altos.

PALOMAS.—Grupo de islas pegado á la isla de San Lorenzo. Prov. y Dist. del Callao. Son huaneras.

PALOMAYOC.—Ald., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 128.

PALOMINO.—Hda. de caña, Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña. 83 habs.

PALOMINO. — Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Carmen y Cerro Blanco.

PALOMINO.—Cas., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 6.

PALOMINO.—Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 238. Es una ranchería cerca de la quebrada San Francisco.

PALOMINOS.—Grupo de islas, en una de las cuales hay un faro de tercer orden establecido desde el 28 de julio de 1897. Prov. y Dist. del Callao. El faro está á 555 ms. elev. y es de destellos blancos, siendo visible á 20 millas. Están estas islas al S. de la isla de San Lorenzo. La mayor, donde está el faro, tiene 43 ms. elev. A dos tercios de milla de ella y al N. 55 E. está la roca ahogada Iquitos, llamada antes El Volatín, en 16 pies de agua. Es por consiguiente, un lugar de peligro para las naves que calan más de este braceaje. El faro está en 12° 08' 16'' de latitud Sur.

PALOMITO EL.—Quebr. en los linderos, Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota.

PALOMO. — Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 239.

PALOMOS.—Islas. Véase Cabinsas.

PALO PARADO. — Lindero entre Huancarqui y Camaná, Prov. de Castilla. Aquí resulta una aguada de la quebrada de Molles.

PALO PARADO.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos.

PALO PARADO.—Pesquero casi en la boca del río Piura ó sea muy cerca del otro pesquero llamado La Bocana que está en la misma boca. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

PALOS.—Lugar del Marañón entre las bocas del Morona y del Potro. Margen derecha. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

PALO SANTO.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 96. A 23 legs. y ½ de Sullana, 6 de Papayal y 6 y ½ de la Vaquería del Arenal.

PALO SANTO.—Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 20. En el camino á la boca del Yanatile.

PALO SANTO.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Es una isla de la sección Máncora y tiene pertenencias petrolíferas. Habs. 15.

PALO SECO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana y Corongo.

PALO SECO.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. A 5 legs. de Pomabamba.

PALOSECO.—Hda. de caña, Prov. de Santa, Dist. de Chimbote. Hoy se llama Tambo Real.

PALOTE.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Uchuitambo.

POLOTUA.—Afl. izq. del Alto Madre de Dios. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

PALPA.—Dist. de Ica, Cap. Palpa. Está á 382 ms. elev. Tiene 2,000 habs. Dista 20 legs. de Ica y 75 de Lima.

PALPA.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaral. Habs. 929. Unido al puerto de Chancai por ferrocarril, con distancia de 5 legs.

PALPA.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

PALPA.—Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PALPA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PALPA.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

PALPAC.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.
PALPAC.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.
PALPACACHI.—Pobl., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 792 habs.
PALPACAYA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 128.
PALPAMARCA.—Cerro en los linderos del Dist. de Magdalena, Dist. de Magdalena. Prov. de Cajamarca.
PALPAN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 57.
PALPA-PALPA.— Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 186.
PALPARO.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.
PALPAS.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín. Habs. 89. A ½ leg. de Pachangara y 3 de Huacho.
PALPASH.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.
PALPASTA.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Huambo.
PALPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 8.
PALPATA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.
PALPATA.—Quebr. seca, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.
PALPATA.—Hda. y lugar petrolífero, Dist. de Pichihua, Prov. de Canas.
PALPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.
PALPAYANI.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri.
PALQUIHUAICO.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta. Pago Puellura.
PALQUILLA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos.
PALQUILLA.—Cas., Prov. de Tarata, Dist. de Estique. Habs. 162.
PALQUITA.—Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Lari.
PALTA (Etim.: Aguacate, exceso de peso en la carga de las llamas).—Ald. y Fundo, Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.
PALTA.—Hda. de cereales. Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 56.
PALTABAMBA. — Cas., Dist. de Chetilla. A 45 kms. de Cajamarca.
PALTABAMBA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Sallique.
PALTAC.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.
PALTAC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros. Está á la falda de un cerro argentífero.
PALTACACA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.
PALTACANA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.
PALTACACA. — Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.
PALTA-CRUZ.—Terreno inculto de propiedad particular. Dist. de La Pampa. Prov. de Payasca.
PALTAI (Etim.: De estos árboles, de mucha fruta, llano, chato).— Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.
PALTAI.—Hda. y Cas. de una sola calle. Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Habs. 720. Hay terrenos en Paltaibamba.
PALTAI.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.
PALTAIBAMBA.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 48. Está en el camino de Calca á Ipal en el valle de Lares. Hay mucha huayaba.
PALTAIBAMBA. — Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 131. A 9 legs. de Santa Ana y á 8 de Lucmacaca. A la izquierda de Vilcabamba y algo mas alto que ella.
PALTAIBAMBA.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc. Habs. 6.
PALTAICUCHO.— Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.
PALTAICHAISE.—Lugar donde se cultiva plátanos en el Salcantai.
PALTAICHAYOC. — Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. Habs. 82.
PALTAIHUACO.—Finca, Prov. de Convención, Dist. de Echarate.
PALTAIJIRCA. — Cerro aurífero, Prov. de Huailas.
PALTAINIYOC.— Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 45.
PALTAINIYOC.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.
PALTAIRAGRA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.
PALTAITINGO.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Montañas Derrepente.
PALTAMA.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.
PALTAMA.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.
PALTAMARCA.— Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 106.

PALTAMAYO.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz.
PALTAMAYO.—Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.
PALTAR EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.
PALTARUMI.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Huashmín.
PALTARUMI.—Comunidad, Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota. Habs. 448. Está á la falda del notable cerro de Paltarumi.
PALTARUMI.—Hda., Dist. de Pariahuanca. Habs. 50. Al pie de la Cordillera de Huaritanga.
PALTARUMI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.
PALTARUMI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Hay otro en Laramate.
PALTARUMI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.
PALTARUMI.— Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 20.
PALTARUMITAMBO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.
PALTARUMA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.
PALTAS.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 62.
PALTIC.—Hda., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto. Habs. 115. Por ella pasa el río Paltic que es lindero del distrito.
PALTO EL.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.
PALTO EL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.
PALTO EL.—Hda. en el N. del distrito de Cascas. A 5 kms. de Cascas. 350 hectáreas, de las cuales 20 son cultivadas en tiempo de lluvias. En el resto sólo hay pastos naturales. Escaso de aguas. Tiene minas de plata, trabajables y aguas ferruginosas. Está á la falda del cerro El Palto y tiene 98 habs. Prov. de Contumasá.
PALTO EL.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos. Habs. 98. Hay una chácara, El Palto, en Querocotillo.
PALTO EL.—Hda., Dist. de San Ignacio, Prov. de Jaén.
PALTO EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.
PALTO EL.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap.
PALTO EL.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.
PALTO SAN JOSE DEL.—Hda., Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 139.
PALTOS LOS.—Fundo, Prov. y Dist. de Huánuco.
PALTOS LOS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.
PALTUMUSO. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
PALTURO.—Fundo, Dist. de Jesús, Prov. de Cajamarca. Habs. 42.
PALULUBAMBA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tayabamba.
PALLI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 162.
PALLI.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas. Habs. 27.
PALLICA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.
PALLICACHA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.
PALLICTIRO. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.
PALLIHUA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Habs. 62. La hacienda de Pallihua cuenta con otros 54 y es del pueblo de Huachuas, contando con terrenos de cultivos y alfalfares.
PALLINI.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.
PALLINI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Pusi. Habs. 38.
PALLIPUQUIO.— Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.
PALLIRA.—Río, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.
PALLITA.—Cumbres de donde bajan las primeras aguas del Quequerana.
PALLIVEN.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.
PALLIYUCRO.—Fundo, Prov. de Huamalies, Dist. de Monsón.
PAMA.—Est., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.
PAMA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.
PAMACAYANCA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.
PAMACBAMBA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.
PAMAITAMBO.—Lugar, Prov. de Patás. Tiene lavaderos de oro. Puente sólido de cal y piedra.
PAMAPUNGA.—Lugar en los linderos del distrito de Socota. Llámase también Tapa. Prov. de Cutervo.
PAMARANRA. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PAMARUMBI.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Santo Domingo. 226 habs.

PAMAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PAMAYA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

PAMBAHUA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PAMBATI.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

PAMBAUYO Y OTROS. — Casrs. ó fundos en la Prov. de Santiago de Chuco y Dist. de Quiruvilca.

PAMBLAI.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PAMIMAYO.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PAMINI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PAMPA LA (Etim.: Vega, llano, campo, desierto).—Dist. de Payasca, Cap. La Pampa. Tiene 2,600 habs. Dista 11 legs. de la capital de la provincia, 3 de Corongo, 15 de Payasca, 11 de Macate, 8 de Huailas y 6 de Urcón. Está al S. del Mirador de Corongo, quedando Huailas al S. Produce cereales, alfalfa y también se elabora chancaca.

PAMPA LA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi.

PAMPA LA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya.

PAMPA ABAJO Y ARRIBA LA.—Ters., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PAMPA LA.—Est., Prov. y Dist. de Cailloma.

PAMPA LA.—Ald., Dist. y Prov. de Cajabamba. Fué capital del distrito de La Pampa entre los años 1875 y 1891. Habs. 1,980. Está en un llano.

PAMPA LA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Yacanora.

PAMPA LA.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo. 219 habs.

PAMPA SAN JUAN LA.—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 72.

PAMPA LA.—Ald. y Est., Prov. y Dist. de Camaná. Habs. 386.

PAMPA LA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

PAMPA LA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. Hay otros, La Pmpa en Huancarqui y en Machacuai.

PAMPA LA.—Cas., Prov. y Dist. de Contumasá. Habs. 284.

PAMPA LA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PAMPA LA.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

PAMPA LA.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

PAMPA LA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Partido Chipaco.

PAMPA LA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 148.

PAMPA LA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar. Habs. 68 con los de Arhuai. Hay una chácara La Pampa en Recuai.

PAMPA LA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín y Chavín.

PAMPA LA.—Hda., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 38.

PAMPA LA.—Ald. y Hda., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Está al S.E. del Callejón de los Espinos. Sección Tayamana.

PAMPA LA.—Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

PAMPA LA.—Ters., Prov. y Dist. de Lambayeque.

PAMPA LA.—Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe. 628 habs.

PAMPA LA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PAMPA LA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

PAMPA SANTA CRUZ DE LA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo. Habs. 8.

PAMPA LA.—Cas. y Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José. Habs. 134.

PAMPA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

PAMPA LA.—Cerro de plata, Dist. de Chilia, Prov. de Patás.

PAMPA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

PAMPA LA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Pertenece á la negociación Casa-grande.

PAMPA LA.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PAMPA LA.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PAMPA LA.—Fundo, pago Mirave, bamba. Prov. de Tacna.

PAMPA DEL HAMBRE LA.—Tambo en el camino al Pichis. Prov. de Tarma.

PAMPA LA.—Cas. y Hda., Dist. de Paiján, Prov. de Trujillo. Habs. 38. Hay otra hacienda La Pampa en Magdalena de Cao.

PAMPA ALEGRE.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

PAMPABAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PAMPABLANCA.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

PAMPABLANCA.—Ald., Prov. y Dist. de Asángaro.

PAMPABLANCA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PAMPA-BLANCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

PAMPA BLANCA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai. Hay otros en Huancarqui y Uraca.

PAMPA BLANCA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Molinos.

PAMPABLANCA.—Ald. y Hda. de caña, Prov. de Islai, Dist. de Punta de Bombón. Habs. 482. Quedan á 4 legs. de Ensenada.

PAMPA-BLANCA. — Lavadero de oro ó banco de aluvión á 200 ms. sobre las quebradas y llanuras cercanas y á 1 ½ leg. al E. de Poto. Habs. 120 y 5,000 ms. elev. Prov. de Sandia, Dist. de Poto. El caserío de Pampa-blanca, ahí establecido, tiene 96 habs. y constituye una parcialidad de mineros. El río de Pampa-blanca vá á las lagunas Pararani.

PAMPABLANCA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

PAMPA BONITA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Coyayoc.

PAMPAC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PAMPAC.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. También se llama Malpaso. Hay también Pampac-chico.

PAMPAC.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai.

PAMPACANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PAMPACANCHA.—Quebr., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PAMPACANCHA.—Uno de los orígenes del río Curasco. Prov. de Cotabambas. Llámese también Huancarai.

PAMPACANCHA.—Est. y Cas., en los linderos del Dist. Lajas, Prov. de Chota. Habs. 228. Sus linderos se tocan con los de Cutervo.

PAMPACANCHA.— Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PAMPACANCHA.— Cas. y Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Anta

PAMPACANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. Habs. 38.
Habs. 520.

PAMPACANCHA.—Terrs., Prov. de Huari, Dists. de Huacachi y Yaulla.

PAMPACANCHA.— Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 38.

PAMPACANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 20.

PAMPACANCHA.—Chac., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 26.

PAMPA-CANGAYO.—Pampa, Prov. y Dist. de Cangayo.

PAMPACARACA. — Ald., Prov. de Ayavari, Dist. de Macarí.

PAMPACARCA.—Est. á orillas del río de Sina. Está á 3,640 ms. elev. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

PAMPACARI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PAMPACARI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

PAMPACARI.—Est., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas.

PAMPACAYANCA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PAMPA-COCHA.—Laguna á la izq. del Tigre y muy cerca de su boca en el Marañón. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PAMPACOCHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

PAMPACOCHA.—Pobl., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

PAMPACOCHA.—Laguna, Prov. y Dist. de Huanta.

PAMPACOCHA.—Cerro al N.E. de Carás. Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Está á 2 ½ legs. de Carás. Tiene algo de cinabrio. A su falda están la aldea y la finca de Pampacocha, y hay otra en Huailas.

PAMPACOCHA. — Terrs. y Cas., Dist. de Yungar, Prov. de Huarás. Habs. 100 con los de Capta. Hay otros en Cotaparaco.

PAMPACOCHA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

PAMPACOCHAS.—Pobl., Dist. de Arahuai, Prov. de Lima. Habs. 347.

PAMPACOCHA.—Est. y Hda., Dist. de Colquepata, Prov. de Paucartambo. Habs. 59.

PAMPACOCHA.— Cas., Prov. de La Unión, Dist. de Toro. Habs. 112.

PAMPACOCHA. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 42.

PAMPACOLCA.—Dist. de Castilla, Cap. Pampacolca. Tiene 6,500 habs. Dista á Viraco 5 legs, 21 de Uraca, 18 de Huancarqui, 17 de Aplao, 30 de Orcobamba y 22 de Chachas.

PAMPACOLCA.— Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 98.

PAMPACOLCA. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. 68 Habs.

PAMPA COLARADA.—Llanura á 4 legs. de Chocavento. Prov. de Camaná, Dist. de Acarí.

PAMPA COLORADA.—Fundo en la Prov. de Huamachuco y el Dist. de Sartimbamba.

PAMPA COLORADA.—Fundo, Dist. Sitabamba, Prov. de Santiago de Chuco.

PAMPACOLLO.—Hda., Prov. de La Pampa, Dist. de Pucará. 32 habs.

PAMPACONAS.—Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Habs. 142.

PAMPACONGA.— Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 142 habs.

PAMPACORIS.—Cas., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 526.

PAMPACORRAL.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 200. Está cerca de Calca y se cría ahí alpacas.

PAMPACRUZ.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PAMPACRUZ.—Est. y montaña, Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 38.

PAMPACUAI.—Est., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 42.

PAMPACUCHO.—Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. 93 habs.

PAMPACUNCA.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

PAMPA CURGOS Y OTROS.— Chac., Prov. y Dist. de Huamachuco.

PAMPA-CHACA.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

PAMPACHACRA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dists. de Pacllón, Ticllos y Mangas.

PAMPACHACRA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PAMPACHACRA.—Cas. y Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 28.

PAMPACHACRA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 308.

PAMPACHACRA.— Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs 47 con los de Huaisui. A 7 legs. de Huaisui.

PAMPACHACRA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo de Santa Cruz.

PAMPA-CHACRA.— Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

PAMPACHACRA.—Terrs. de comunidad, Dist. de Curculla, Prov. de Parinacochas. Hay otros en el distrito de Lampa.

PAPACHACRA.— Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. Habs. 26.

PAMPACHACRA.— Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. 507 habs.

PAMPACHACRA.—Fundo del Estado, Prov. de La Unión, Dist. de Charcana.

PAMPACHACRA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

PAMPA-CHICA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PAMPACHIRI.—Dist. de Andahuailas, Cap. Pampachiri. Tiene 780 habs. Dista una jornada de Andahuailas. Dista 10 legs. de Chacrabamba, 12 de Chiara, 4 de Pomacocha y 6 de Unamarca.

PAMPACHIRI.—Reunión de varias aldeas del pueblo de Pitumarca en el Dist. de Pitumarca. Prov. de Canchis. Habs. 802.

PAMPACHUI.—Lugar, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

PAMPACHULLA-CHICO. — Cas. y Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 426.

PAMPA DE ARRIEROS.— Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Yura. Habs. 52

PAMPA DE JESUCRISTO.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.

PAMPA DE LA BALSA.—Lugar cerca de la hacienda Mandor.

PAMPA DE LA ISLA.—Ald., Dist. de Molinos, Prov. de Ica. 98 habs.

PAMPA DE LA POLVORA.—Cas., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 6.

PAMPA DEL BURRO.—Norias á ¾ de legs. de Jayanca. Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PAMPA DEL CAIDO.—Ald., Prov. y Dist. de Camaná.
PAMPA DEL GALLINAZO.—Chac., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.
PAMPA DEL LLANO.—Hda., Dist. de Tambillo, Prov. de Huamanga.
PAMPA DE LOROS.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Sechura.
PAMPA DEL SAUCE.—Cas., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 238.
PAMPA DE MOLLES. — Chacs. y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sachaca.
PAMPA DE PIEDRAS. — Quebr., Prov. de Patás.
PAMPA DE PONCE.—Cas., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 68.
PAMPA DE SUCHURECHO.— Terrenos, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.
PAMPA ELERA.— Ald. y Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Está á la derecha del Chipillaco. Habs. 159.
PAMPAGRANDE.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 264.
PAMPA GRANDE.—Playa en las inmediaciones de la playa Velásquez y hacia el S.E. de ella. Prov. y Dist. de Camaná.
PAMPA GRANDE.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Chaparra.
PAMPA-GRANDE.— Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás.
PAMPA GRANDE.—Hda., Dist. de Chongollape, Prov. de Chiclayo. Fertilizada por el Chongollape, margen izqquierda. Habs. 64.
PAMPA-GRANDE.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Chiguirip. Hay otra en Querocoto.
PAMPA GRANDE.—Cas., Dist. de Banbamarca, Prov. de Hualgayoc. Cultivadas todas sus cercanías.
PAMPA-GRANDE.—Playa anterior al cabo Peje-perro ó Corillo. Prov. de Islai.
PAMPA-GRANDE.— Terrs., Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.
PAMPA GRANDE.—Lugar poblado del Dist. de Otusco, Prov. de Otusco.
PAMPAGRANDE.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.
PAMPA GRANDE.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.
PAMPA GRANDE.—Cas., Prov. y Dist. de Tumbes. Habs. 42.
PAMPA HERMOSA.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.
PAMPA HERMOSA.—Llanura en la margen izquierda del Huayaga y casi frente á la Tipishca de Ashual. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.
PAMPA HERMOSA.—Gomal, Dist. de Parinari, Prov. de Bajo Amazonas.
PAMPA-HERMOSA.— Llanura con médanos de arena entre Caqui y Palpa. Prov. de Chancai, Dist. de Huaral. Ahí fué la defección del batallón realista "Numancia", que se pasó el 13 de diciembre de 1820 á los patriotas.
PAMPA-HERMOSA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.
PAMPA HERMOSA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.
PAMPA HERMOSA.—Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.
PAMPA-HERMOSA.—Afl. del Huayaga por la izquierda. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. La llanura de este nombre queda á la vista de los navegantes de este afluente. Aquí estuvo el pueblo de Pampa-hermosa, que fué un centro de conversiones de los misioneros cerca á la confluencia del Mixioyo y á Pisana.
PAMPA HERMOSA.—Fundo, Dist. de Ongón, Prov. de Patás.
PAMPA-HERMOSA. — Llanura á orillas del Perené, abajo del Ubiriqui. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.
PAMPAHUAI. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.
PAMPAHUARA.—Hda, Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 78. A ¾ leg. de Huancarama.
PAMPAHUASI. — Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Habs. 70.
PAMPAHUASI. —Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 182.
PAMPAHUASI.—Quebr., Dist. de Vilcanchos, Prov. de Cangayo.
PAMPAHUASI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.
PAMPAHUASI.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.
PAMPAHUASI.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Belén. Habs. 18.
PAMPAHUASI.—Montaña y Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 30.

PAMPAHUASI. — Ald. y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 28. Está cerca de Andahuasi en el río Grande y ½ leg. abajo de Collorbamba.

PAMPAHUASI. — Cas., Prov. de Ica, Dist. de Yauca.

PAMPAHUASI.—Hda., Dist. de San Miguel, Prov. de La Mar. Es la puna de la hacienda Ninabamba.

PAMPAHUASI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PAMPAHUASI. — Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 14.

PAMPAHUASI. — Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Cascapara. 178 habs. A 3 ¼ legs. al S. de Yungai. Habs. 102 con los de Pongor.

PAMPAHUATA.—Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 131 con los de Yancac.

PAMPAHUATAÑA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PAMPAHUAYA.— Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 86 habs.

PAMPAHUAYA. — Est., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 136.

PAMPA HUERTA.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 38.

PAMPAI.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PAMPAI-CHICO Y GRANDE.— Casrs. y Hda., Dist. de Luricocha. Cereales y fruta. Prov. de Huanta. Habs. 323.

PAMPAICO-YOCAGUIRA. —Quebr. peruana por cuya divisoria izquierda, que se remonta, sigue la raya con Bolivia.

PAMPA REDONDA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui. Están cerca de Chocavento y á 644 ms. elev.

PAMPAIHUARMI.— Terrs., Prov. Parinacochas, Dist. de Coracora.

PAMPAIPIÑA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Apopata.

PAMPAJIRCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PAMPALAHUA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. 52 habs.

PAMPALANGA.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Huando. Habs. 52. Pertenece á Huando con 25 habs.

PAMPALARGA.—Ald. y Hda., Dist. de Suyo, Prov. de Ayavaca. Está á la orilla derecha del Quirós. Habs. 515. Dista 1 leg. de la boca de este río en el Chira. Población trabajadora. Tiene la aldea grandes recursos en vacas, cabras, maíz, plátanos, naranjas, limones, papayas, mangos, etc.

PAMPA LARGA.—Hda. y Cas., Dist. de de Yascas. Sobre el Jequetepeque. Arroz y maíz. Tiene 3 kms. cuadrados. Prov. de Contumasá. A 3 legs. de Tembladera y 6 ½ de Contumasá. Habs. 62.

PAMPALCA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Hbs. 328.

PAMPALCA.—Ald. notable, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 263. A ½ leg. de Paucarbamba. Tiene minas de plata y oro cercanas.

PAMPALFA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PAMPALIBRE. — Hda. de caña, Dist. de Carabaillo, Prov. de Lima. Habs. 39. Valle Carabaillo-Alto. Está en el trayecto de Lima á Caudivilla.

PAMPALQUI.—Fundo del Estado, Prov. de La Unión, Dist. de Toro.

PAMPALUMAR.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PAMPALUPI.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

PAMPALLACTA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PAMPAMACHAI.—Río formado de los varios arroyos que bajan de la Cordillera Nevada y que se reunen con el de Huaribamba. En en oconal de la quebrada hay minas de plata con cobre.

PAMPAMACHAI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

PAMAMANCOS.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

PAMPAMARCA.—Dist. de La Unión Cap. Mungui. Dista 6 legs. de Cotahuasi.

PAMPAMARCA.—Dist. de Canchis, Cap. Pampamarca. Tiene 626 habs. Dista 1 leg. del ferrocarril, 3 de Canas y 9 de Sicuaní. Está á orillas del pueblo del mismo nombre.

PAMPAMARCA.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Cotarosi. Habs. 333.

PAMPAMARCA. — Llano y Est., Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

PAMPAMARCA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

PAMPAMARCA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PAMPAMARCA.—Pblo., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. 68 habs. Elevado á pueblo por ley del 12 de noviembre de 1914.

PAMPAMARCA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 180.

PAMPAMARCA.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. 52 habs.

PAMPAMARCA.— Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba. Hay otros en Restauración.

PAMPAMARCA.—Vice parroquia y pueblo, Dist. de Ancará, Prov. de Lucanas. A 12 legs. de Puquio y á 3 de Ancará. Habs. 392.

PAMPAMARCA.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 38.

PAMPAMARCA.—Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Chacayán.

PAMPAMARCA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PAMPAMARCA.— Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata.

PAMPAMARCA.—Pblo., Prov. de La Unión, Dist. de Pampamarca. Por ley del 4 de noviembre de 1907 dejó de ser capital del distrito, para serlo Mungui. Tiene 616 habitantes escasos y dista 7 legs. de Pampamar ca, 9 de Charcana, 17 de Saila, 6 de Quechuaya, 8 de Toro, 6 de Huainacotas, 16 de Puica, 10 de Alca, 8 de Tomebamba, 6 de Cotahuasi y 24 de Salamanca. Fué saqueado por Carratalá.

PAMPAMAYO. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

PAMPAMAYO. — Hda., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos Alto. Habs. 12.

PAMPAMICO.—Hda., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

PAMPAMINAS.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PAMPA MOLINA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Sama. Habs. 62 con los de Siquina.

PAMPA MOLINO.—Ald., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. Habs. 59.

PAMPAN.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa. Habs. 136.

PAMPAN Y PAMPAN 2º—Hdas., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PAMPANA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PAMPANA.—Cas., Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 51.

PAMPANA. — Cerro carbonífero, Prov. de Pasco.

PAMPA NEGRA.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Yura.

PAMPAÑHUAYA.—Hda., Dist. de San Miguel, Prov. de La Mar. Habs. 52.

PAMPANIA (Etim.: Encubierta).— Hda. mineral y agrícola. Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. Habs. 222. A 6 legs. de Huariaca. Tiene concesión de aguas por el río Pampania.

PAMPANIA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 98.

PAMPANO.—Ald., Prov. y Dist. de Castrovirreina. A 1,372 ms. de elev. Habs. 138.

PAMPANO.—Pblo., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PAMPANSA.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Andahuailas.

PAMPANTAICO.— Cerro y Cas., Dist. de Anco, Prov. de La Mar. Habs. 49.

PAMPAÑA (Etim.: En el camino, en la ruta de todos).—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

PAMPAÑAPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PAMPAOCO.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

PAMPAOCTO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

PAMPAP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PAMPAPUCRO. — Chac., Prov. y Dist. de Canta.

PAMPAPUQUIO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

PAMPAPUQUIO.—Est., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. 62 habs.

PAMPAQUERA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PAMPARA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PAMPARACAI.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara. 808 habs.

PAMPARACAI. — Est. Dist. de Quínua, Prov. de Huamanga. 28 habs.

PAMPARARA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de Pacupata.

PAMPARAGRA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellin.

PAMPARAGRA. — Est., Prov. y Dist. de Patás. A ¼ de leg. de Patás.

PAMPARAN.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

POMPARCA.—Est., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma. 38 habs.

PAMPARCA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Habs. 132. Pueblo Chalcos.

PAMPA REDONDA. — Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Habs. 6. Hay otra de alfalfares en Para y Sancos.

PAMPAROCA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. 134 habs.

PAMPAROMAS.—Dist. de Huailas, Cap. Pamparomás. Habs. 580. Dista 8 legs de Carás y 8 de Moro.

PAMPARQUI.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. 196 habs. Anexo de Pampamarca y que con Chosecani unidos se llaman Quishua. Prov. de Canchis.

PAMPARQUI.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 22.

PAMPARQUI. — Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

PAMPARQUI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

PAMPAS.—Dist. de Huarás, Cap. Pampas Ggrande. Está á 3666 ms. elev. Dista 11 legs. de Huarás.

PAMPAS.—Dist. de Tayacaja, Cap. Pampas. Está á 3254 ms. elev. Habs. 8228. Dista 405 kms. de Lima de los cuales 61 son por camino carretero, 6 de Acostabambo y de Ñahumpuquio, 9 de Colcabamba y Salcabamba, 20 de Churcampa y 25 de Locroja. El distrito confina al N. con Huaribamba, al E. y S. con Colcabamba y al W. y S. con Huancavelica y Colca. La capital está en un estrecho valle de 3 legs. de largo. Es lugar de clima frío. Aspecto triste por sus techos de paja. Su plaza es grande.

PAMPAS. — Dist. de Yauyos, Cap. Pampas. Está á 3,400 ms. elev. Habs. 1,562. Dista 17 legs. de Yauyos, 7 de Cotahuasi, 3 de Cusi, 5 y ½ de Quisqui y 24 de Cañete. El pueblo de Pampas está situado sobre una meseta llana en la banda izquierda de la quebrada Pampas y en el ángulo de la confluencia de una quebradita. Es pueblo bastante grande y en las cercanías se cultiva maíz, papas y alfalfa.

PAMPAS O URAIMARCA. — Río que es lindero de Andahuailas. Fué navegado en 1677 por Biedma cuando se le llamaba Cocharcas. En su quebrada la anemia es endémica y en forma de perniciosa comatosa. Hay cretinismo y overía. Se suceden frecuentes heladas por la orientación del valle, sucediendo lo contrario en los secundarios. Nace cerca de la hacienda Caracha y forma un valle muy ardiente. Se forma por el Pampachiri que baja de Huancascocha en la cordillera de Huanso y por el que baja de Choclococha. Por Cangayo se llama Colcamayo hasta el Mayoc. El Pampas fué descubierto en 1533 por Francisco Pizarro cuando reconoció la región de los soras.

PAMPAS.—Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PAMPAS.—Río, Prov. de Cangayo, Dist. de Carhuanca. En los meses de diciembre, enero y febrero este río es impasable, sobre todo en las fuertes crecientes, que ni con la balsa se puede chimbar. Nace en las lagunas de Castrovirreina y se une al de Sarhua, muy caudaloso poco abajo de Chuschi. Desde este lugar es propiamente llamado Pampas.

PAMPAS. — Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo. Habs. 526.

PAMPAS.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PAMPAS LAS. — Fundo, Dist. de Trinidad, Prov. de Contumasá. Extensión 5 leguas cuadradas.

PAMPAS.—Ald., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja. Habs. 2324. Dista 3 legs. de Tambo de Mora y 3 de Chincha baja.

PAMPAS. — Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 222.

PAMPAS.—Hda., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 27. Pertenece á Payaya.

PAMPAS. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 1382.

PAMPAS.—Cas., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. Habs. 236. Hay unos terrenos Pampas en Margos.

PAMPAS LAS. — Terrs. donde hay muchos miles de plantas de coca. También café. Prov. de Otusco, Dist. de Charat.

PAMPAS.—Cas. y fundo, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar. 538 habs.

PAMPAS. — Ald., Prov. de Paita, Dist. de Amotape. Habs. 468. Dista 42 legs. de Piura, 5 de Carrizal y 4 de Amotape.

PAMPAS.—Pueblo que divide el alto de Muash. Se vé al E.N.E. casi al N.E. Dista 20 kms. de Payasca. Es comunidad. Prov. y Dist. de Payasca.

PAMPAS.—Hda. á la izquierda del valle de Chicama. A media distancia entre la Acequia Ascope y el río Ochape. Prov. de Trujillo, Dist. de Chicama y Simbal. Es la primera de la provincia de Trujillo bajando de la sierra por el Chicama. A 3 legs. de Ascope.

PAMPAS CHICO.—Pobl., Prov. de Véase Sausal.
Huarás, Dist. de Marca. Habs. 419.

PAMPAS DE MINAS. — Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

PAMPAS DE PIMENTEL.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

PAMPAS DE VENTURA. — Hda. del valle Chicama, regada por la acequia de Ascope. Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. A una leg y media de Ascope.

PAMPA SECA.—Hda. mineral de plata y cobre, Prov. y Dist. de Pasco.

PAMPASECA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PAMPASHIN. — Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Ticllos.

PAMPAHUAIN. — Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

PAMPASHUYUN.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

PAMPASI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

PAMPAS UEVAS.—Cas. y Chacs., Prov. de Arequipa, Dist. de Tiabaya. Habs. 271.

PAMPASPATA. — Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

PAMPAS VADO.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PAMPAS VERDES.—Hermosa campiña, Dist. de Huacabamba, cerca de este pueblo. Atravesada por el río Totoral. Prov. de Celendín.

PAMPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Camaná.

PAMPATAC.—Pequeño fundo á 16 kms. de Sarín. Clima algo frío. Abundante agua, pastos, granos, tubérculos y ganado. Prov. de Huamachuco, Dist. de Sarín.

PAMPATAI.—Cas. y Chacs., Prov. de Arequipa, Dist. de Sachaca. Habs. 322.

PAMPATALON. — Chac., Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

PAMPATAMA.—Hda. de caña, una de las que más productos en aguardientes rinde en Abancai. Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. Habs. 36.

PAMPATAMA. — Pobl., Prov. de Camaná, Dist. de Chala.

PAMPA-TRANCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PAMPATUPI.—Ald., Prov. de Ambo, Dist. de Ambo.

PAMPATUPI. — Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

PAMPAUCAI.—Cerro, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

PAMPAVERDE.—Arroyo, Dist. de Huambos, Prov. de Chota. Cae al Huambuyaco.

PAMPA VERDE.—Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 29.

PAMPAVITE.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 63 habs.

PAMPAYA Etim.: De igualdad, donde no reparan).—Ald., Dist. de Urcos, Prov. de Quispicanchi. Habs. 192.

PAMPAYA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

PAMPAYACO.—Afl. caudaloso del Aipena, abajo de la boca del Rumiyacu. Prov. de Patás, Dist. de Jeberos.

PAMPAYACO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PAMPAYACO.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PAMPAYACO. — Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuangala.

PAMPAYACO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PAMPAYACO.—Afl. del Chontayaco por la izquierda. Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa. Cae cerca de Uchisa.

PAMPAYACO.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

PAMPAYACO.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo San Andrés.

PAMPAYACO.—Riachuelo que cae al Mayabamba y nace en Yanacosba á 3 ¾ legs. de Conchucos. Dist. y Prov. de Payasca.

PAMPAYACTA.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca. Habs. 811.

PAMPAYACTA. — Ald., Prov. y Dist. de Paruro.

PAMPAYACTA. — Cas., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 50. Hay una hacienda Pampayacta en Pisac.

PAMPAYAMAC.—Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 12.

PAMPAYAN.—Chac, Prov. y Dist. de Huancabamba.

PAMPAYAN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PAMPAYANCA. — Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

PAMPAYAQUILLO.— Afl. del Aipena por la izquierda. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PAMPAYASI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PAMPAYO.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 62.

PAMPAYUNCA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PAMPILLA LA.—Terrs. y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Tingo.

PAMPILLA LA.—Cas. de la hacienda Unánue, Prov. y Dist. de Cañete.

PAMPILLA LA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

PAMPILLA LA.—Hda. de caña, Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

PAMPILLAS LAS.—Lugar, Dist. de Huaranchal, donde hay termales ferruginosas muy celebradas. En las cercanías está el fundo Pampilla. Prov. de Otusco.

PAMPON.—Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. Habs. 88 con los de Rampón.

PAMPITA NEGRA.—Chac., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PAMPON.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

PAMPURA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PAMURALINI. — Pequeño afluente izquierdo del Perené. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PAMPUTA.—Afluente derecho del Vilcabamba. Prov. de Cotabambas. Se le llama también Collurqui. Nace en las vertientes de Charcas y Contaviri pasando después por el llano y picos de Pamputa, donde hay minas de cobre. El caserío de Pamputa, con 35 habs., está en la quebrada del mismo nombre.

PAMPUYO.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

PAMPUYO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PAMURI.—Cas. y Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 65 habs.

PAMUS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PANA (Etim.: Hermana ó prima hermana).—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

PAÑA.—Cerro que domina la ciudad de Chachapoyas. En el mistrito. Hay en él una chácara del mismo nombre. Prov. y Dist. de Chachapoyas.

PANACAYAN.—Fundo, Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PANADERIA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui. Habs. 20

PANADERO.—Terrs., Dist. de Túcume, Prov. de Lambayeque.

PANAHUA.—Afl. derecho del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

PANALES.—Terrs, Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos.

PANAL URCO.—Hda. á la derecha del Chusgón cerca del Lombriz. Produce trigo maíz, cebada, papas y quínua. Prov. de Patás.

PANAMA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

PANAMAL.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. 17 habs.

PANAMARCA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

PANAMOTO.— Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PANAO.—Dist. de Huánuco, Cap. Panao. Está á 1,840 ms. elev. Dista 3 legs. de Chaclla, 10 de Huánuco, 15 de Ambo y 8 de Villa.

PANAPACAS.—Ald., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-Alto.

PANAPATA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PANAPE.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de pueblo de Eten.

PANAPUCARA.— Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

PANAQUE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Illimo y Ferreñafe.

PANAQUIN.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 6.

PANAS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PANAS.—Cerro mineral á 3 legs. de Conchucos. Prov. y Dist. de Payasca. Está á la derecha del camino de Jocos. Tiene pacos.

PANASBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PANASCACHE.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Vilque Chico.

PANAVESA.—Lugar de conibos, abajo de Shahuanya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. A 5 legs. de Caco.

PANAYA.—Afl. izq. del Ucayali, poco arriba de la boca del Ahuaitia, cayendo antes á una laguna. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería. Hay también un fundo Panaya.

PANCA (Etim.: La hoja de la coronta en el maíz. de livianas, frívolas y de hombres rústicos). Ald., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 358.

PANCA. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PANCA.—Est., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

PANCA.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PANCACHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. 14 habs.

PANCAL.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PANCAL.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

PANCAL.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Hay otros, Pancalcoto.

PANCAN. — Fundo, Prov. y Dist. de Yauli.

PANCANO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.

PANCAPATA.—Ald., Prov. y Dist. de Huanta.

PANCARAC. — Cerro argentífero, Prov. de Huari.

PANCARAMI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PANCAURURI.—Est., Dist. de San Damián, Prov. de Huarochirí.

PANCLLOM NOCOLLO. — Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

PANCO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PANCOI.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán.

PANCOI.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

PANCOI.—Terrs., Dist. de Aucará, Prov. de Lucanas.

PANCOLLO.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

PANCONA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 33.

PANCUBAMBA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PANCUSHTAI. — Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PANCHA —Punta pocas millas al S. del Morro de los Mulatos que cierra la bahía de Ancón. Está dominada por un cerro que tiene 1,125 pies de altura. Su posición es en 11° 15' de latitud S. De punta Pancha se desprende un islote blanco. De él se saca algún huano.

PANCHAI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.

PANCHAICAI.—Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PANCHALUNGA.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

PANCHAPAULA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 55. Valle Carabaillo Alto.

PANCHAPUERO.—Est., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. 30 habs.

PANCHATANI.— Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

PANCHAYA.—Chac., Prov. de Laramate. Pueblo Ocaña.

PANCHI.—Ald., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PANCHIA.—Hdas., Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas.

PANCHINCHE.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Ocumal.

PANCHISITA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PANCHO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Casana.

PANCHO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 175.

PANCHO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PANCHO-LANO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. A 3 ½ legs. de Ica.

PANCHOTRO.— Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PANDACHI.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PAN DE AZUCAR.—Cerro, Prov. y Dist. de Arica.

PAN DE AZUCAR.—Chac., Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

PAN DE AZUCAR.—Cerro cónico cerca de la hacienda Nanchoc y que se vé desde la casa de esta hacienda. Está en las alturas de Paurán.

PAN DE AZUCAR.—Ald. y Hda., Prov. de Convención. Dist. de Chinche. Habs. 204.

PAN DE AZUCAR.—Cerro al que se llama Beagle en las cartas inglesas. Prov. de Chancai. Está hacia el interior de Barranca mirando á esta caleta y á la de Supe.

PAN DE AZUCAR.—Arroyo, Dist. de Santa Cruz. Prov. de Hualgayoc. Se junta al Tostén frente á un cerro cónico y elevado de este nombre y con el Pulán forman el Litcán.

PAN DE AZUCAR.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PAN DE AZUCAR. — Cordillera, Prov. y Dist. de Huancabamba.

PAN DE AZUCAR.—Huacas visibles desde el mar. Son tres cerrillos terminados en una punta afilada. Están entre San Miguel y Magdalena del Mar. Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

PAN DE AZUCAR.—Cerro en la hacienda Tonima. Dist. de Pachacamac, Prov. de Lima.

PAN DE AZUCAR.—Cerro en el camino de Ilo á Moquehua. Su pié ó base está á 1,020 ms. elev. Prov. y Dist. de Moquehua.

PAN DE AZUCAR.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

PAN DE AZUCAR.—Península que es el extremo Sur de la isla de las Viejas. Prov. y Dist. de Pisco.

PAN DE AZUCAR.—Chac. en el valle de Chanchamayo, Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón.

PAN DE AZUCAR.—Cerro que se llama también Castro. Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PAN DE AZUCAR.—Cerrito ó morro cónico cerca de Yungai y al N. de la quebrada Ancash. En este lugar fué donde el 20 de enero de 1839 Santa Cruz fue derrotado por Gamarra. Prov. y Dist. de Yungai.

PANDO.—Cas. y Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. 9 habs.

PANDURO.—Cas. del Amazonas entre Omahuas y la boca del Ucayali. Margen izquierda, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PANENTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

PANGAMAL. — Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Molinobamba.

PANGARAVI.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 26.

PANGINSA.—Quebradita que cae al Marañón por la derecha abajo de Escurrebragas.

PANGO.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PANGOA.—Montaña, Dist. de Comas, Prov. de Jauja. Descubierta por el P. Biedma en 1673. Fértil. Arroz. Hay uta. Progresará con camino desde Huancayo á este caserío de la montaña. Habs. 64. El río Pangoa se une al Perené poco antes de la confluencia del Ene, hasta donde se puede, durante 8 meses del año, entrar con lanchas de 2 pies de calado. Su principal afluente es el Masamerich.

PANGOCA.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PANGORA.—Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

PANGRA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PANGRAI. — Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. 12 habs.

PANGUCHE.—Afl. del Fortuna, que cae al de los Baños Termales, tributario del Huancai. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.

PANGURAI.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cercado.

PANGUYOC.—Hda. en los linderos del Dist. de Cochabamba. Prov. de Chota.

PANHUANA.—Isla del Amazonas, poco arriba de Curayaco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PANINA (Etim.: Doble, entre dos). Fundo y Cas., Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna. Por aquí pasan los linderos de Ilabaya con Candarave. Pago Cambaya. Habs. 58 con los de Cambaya y Picolaca.

PANICAPAN.—Chac., Dist. de Yanaquihua, Prov. de Condesuyos.

PANIPITI.—Cerro de plata en Angaraes.

PANIURA.—Cas., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa. 44 habs.

PANIZO.—Cerro argentífero, Prov. de Huarás.

PANJACHE.—Chac., Prov. y Dist. de Tacna.

PANJIRCA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PANLLEVAR.—Chac., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

PANO.—Punta al pie de un barranco. Puede muy bien hacerse, á su abrigo, un puerto aceptable para el valle de Camaná.

En los altos y quebradita de Pano hay una aguada. La punta está en 16° 39' de latitud. Prov. y Dist. de Camaná.

PANOPE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

PANQUILLA.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla.

PANQUILLA.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 50.

PANQUIRI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

PANQUIS.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PANRA (Etim.: Que se vuelven incapaces).—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PANSI. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macarí.

PANSILLO.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PANSINI.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PANTAC (Etim.: Equivocado, de tierras areniscas).—Cas. Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 316.

PANTACHI (Etim. Donde hacen pecar, donde deslumbra ó enñañan).—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 186. Quizás Pantanchi.

PANTACHI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

PANTAHUASI.—Ald. y Hda., Dist. de Acobamba, Prov. de Angaraes. Habs. 231.

PANTANCA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

PANTANI (Etim.: De equívocos, de pecados).—Cumbre en el trayecto de Ayavirí á Yauyos. A 3,650 ms. elev.

PANTANOSO. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal. Está contíguo á un yacimiento carbonífero.

PANTAYOC.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.

PANTEON EL.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 306.

PANTEON EL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PANTEON EL.—Caleta inmediatamente al S. de punta Galera. Es contigua la de la Estación Sanitaria, llamada antes Playa Hermosa en la isla de San Lorenzo. Prov. del Callao.

PANTEON EL.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PANTEON EL.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá. Hay otra en Cascas.

PANTEON EL.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

PANTEON EL.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PANTEON EL.—Llano, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

PANTEON EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dists. de Jayanca y Chóchope.

PANTEON EL.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Hay otro fundo de este nombre en Laramate.

PANTEON EL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PANTEON EL.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. Hay otras tierras en Santa y Casma.

PANTEON INGLES.—Lugar en el barranco de Paita hacia el ENE.

PANTEON VIEJO.—Lomas al rededor de la ciudad de Chota. Dist. y Prov. de Chota.

PANTI (Etim.: De flores coloradas. Donde se encuentra ternura).—Al. y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Habs. 287. Se goza de hermosa vista que se extiende hasta ver Surcobamba en la banda derecha del Mantaro. Son casitas diseminadas sobre una meseta y una falda muy abierta, siendo todo el tereno cercano enteramente desmontado. Produce maíz muy bueno.

PANTI.—Cas., Dist. de Huamanguilla. A 18 legs. de Huanta. Prov. de Huanta. Habs. 38.

PANTIACOLLA. — Tributario del Madre de Dios por su izquierda cerca de la isla de la Muerte. Nace en el cerro del mismo nombre, de figura cónica que va por el S.E. y core por un valle an-

cho y esplayado. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

PANTICAYA.—Paso de la cordillera entre el valle de Lares y la provincia de Urubamba. Está poco abajo del nivel de las nieves perpetuas y al lado del pico Panticaya.

PANTICHICO.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Pago Pirque.

PANTIGRANDE.—Chac., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Pago Pirque.

PANTIMARCA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de Cochirhuai.

PANTIMI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PANTIMOCO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PANTIN.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 484.

PANTIN—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 32.

PANTIPANTINI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

PANTIPATA.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 480.

PANTIPATA.—Pobl. de alguna importancia. Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 820. Está á 3 legs. de Pivil cerca del origen de una quebrada que va al Apurímac.

PANTIPATA. — Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares. Pago Laco.

PANTIPATA.—Mineral de oro y hacienda en el valle de Marcapata, cerca de Ocongate. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

PANTISUMA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

PANTO.—Est. y Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. 82 habs.

PANTOC.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PANTORRILLA.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 51. Está en la banda derecha del Yanatile.

PANUIVILLA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo de Santa Cruz.

PANUMBRISA. — Quebr. tributaria del Huayaga poco arriba de Ledoi. Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

PAN-VIEJO.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Habs. 16. Tiene montes que dan carbón y leña y vaquerías y una quebrada con agua en verano. Dista 3 ½ millas de Sechurita. Es sección de Máncora.

PAÑAJA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca.

PAÑALA.—Norias á 12 legs. de Jayanca, Dist. y Prov. de Lambayeque.

PAÑAMARCA.—Cas., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. Habs. 908, comprendiendo la campiña de Nepeña.

PAÑAMARQUILLA.— Hda., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. 132 habs.

PAÑI.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Guadalupe.

PAÑO.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 176.

PAÑOS.—Ald., Prov. y Dist. de Huari.

PAÑUBAMBA.— Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PAÑUBAMBA.—Tierras, Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba.

PAÑUBAMBA.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

PAÑUCUN. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PAO.—Río en el trayecto de Sisa á Saposoa. Se vadea 9 veces. Prov. de San Martín, Dist. de Sisa.

PAO (Etim.: Llamada).—Laguna del Ucayali por la derecha poco abajo de Pucalpa. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

PAPAC (Etim.: De buena médula). —Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

PAPAC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

PAPACHACRA.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PAPAGAI-PITA.—Lomada de donde se divisa Olmos.

PAPAGAYO.—Ranchería cerca de Bocapán. Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PAPAGO. — Remolino en el Marañón antes de Huaracayo. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. El río se explaya hasta tener como 100 metros de ancho.

PAPAILILLO.— Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PAPAJIRCA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PAPAPLAYA.—Correntada y playa, Dist. de San Martín entre Qui-

llucaca y Yurimahuas. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

PAPAQUI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PAPARO.—Laguna á la margen derecha del Amazonas y boca del Maniti.

PAPARON.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PAPAS.—Cerro al NW. del llamado Montón de Trigo y en el litoral marítimo.

PAPATO.—Cultivos, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

PAPAURA.—Est., Prov. y Dist. de Paucartambo.

PAPAVILCA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 58.

PAPAYA LA.—(Etim.: Fruta parecida al melón é indígena).—Puerto á orillas del Utaitamba. Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

PAPAYA.— Afl. derecho del Huayaga. Prov. de Huayaga. Dist. de Juanjui.

PAPAYA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique.

PAPAYA.—Cas. en la margen derecha del Ucayali, inmediatamente al frente de la boca N. del Puinahua y antes de las islas que se siguen río abajo. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PAPAYA-ISLA.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache. A orillas del Litariaco y en su banda izquierda. Habs. 25.

PAPAYACO. — Laguna importante al S. del Marañón. Conduce por dos caños al Marañón y por uno de estos también al Aipena. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PAPAYACUCHO.— Lugar de temple del Cantanje. Prov. de Celendín, Dist. de Lucmabamba donde precisa colocar un puente.

PAPAYAL.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo. Habs. 122.

PAPAYAL.—Hda. y Cas., Prov. y Dist. de Jaén, Habs. 17. Hay otra en Tabaconas.

PAPAYAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 7.

PAPAYAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla. Dista 17 ½ legs. de Sullana y 4 de Fernández. Habs. 16.

PAPAYAL.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 148.

PAPAYAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PAPAYO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

PAPAYO.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. La cuesta de Papayo está en el camino de Morropón por el Ala á Olmos y á 310 ms. elev.

PAPELBAMBA.— Cas., Prov. de Arica, Dist. de Socorona.

PAPELCOCHA. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PAPELILLO.— Cerro mineral de plata en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PAPILLAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

PAPITA.—Terrs., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Lari.

PAPRIS.—Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. 488 habs.

PAPS. — Cerillos llamados las Tetas, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

PAPUOCO.—Bofedales, Prov. de Tacna.

PAQUERA.—Llanura, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

PAQUERA.—Olivar, Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

PAQUI (Etim.: De terreno quebrado).—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PAQUIANQUI.—Nevado, Prov. de Tarata.

PAQUIBAMBA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PAQUIC (Etim.: Quebrado).—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 528.

PAQUIC.—Caletón al N.W. de la Silla de Paita. Después de Paquic viene la playa de Pescadores. Prov. y Dist. de Paita.

PAQUICAN.—Cerro notable en el distrito de Cachén. Prov. de Chota.

PAQUILLA.—Ald., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná.

PAQUILLUSI.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PAQUISMUSHGA.— Cuesta pesada en el trayecto del Monsón á Huánuco. Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. A 3 ½ legs. de Patairondos.

PAQUINAN (Etim.: De terreno quebrado). — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PAQUIORCO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PAQUISA.—Laguna, Ald., Cerro y llanura, Prov. de Arica, Dist. de Belén. Están en los linderos con Bolivia. Distan 46 legs. de Arica y 5 de Yauca.

PAQUISHCA (Etim.: Quebrado, de corrupción).—Terrs., Prov. de Huarás, Dists. de Carhuás y Restauración.

PARA (Etim.: Lluvia).—Dist. de Sandia, Cap. Para. Dista 16 legs. de Crucero y Sandia, y 2 de Limbani. En los alrededores hay filones auríferos. El río Para vá después á Usicayos.

PARA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PARA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PARA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PARA.—Pblo. y Viceparroquia de los distritos de Para y Sancos. Prov. de Lucanas. A 3 legs. de de Sancos y á 16 de Puquio. 160 habs.

PARA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PARA.—Laguna y Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

PARA.—Lugar aurífero, Prov. de Sandia.

PARA.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 262.

PARAC.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

PARAC.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua. Hay otra en Chuquibamba.

PARAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dists. de Pararín y Aija.

PARAC.—Mina de plata y hacienda en la quebrada de este nombre. Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo. Están en la afluencia del riachuelo Parac al río de Matucana y á 3,710 ms. elev. Tiene también sulfuros de plomo con cobre gris. Habs. 289.

PARACA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PARACA.—Chac., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

PARACAI (Etim.: Blanquizco).—Afluente izq. del Vilcabamba, Prov. de Cotabambas. Nace en la Cordillera de Virundo. En su quebrada está la hacienda de Paracai.

PARACAI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huacrachuco. Habs. 162.

PARACAI.—Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 38.

PARACAI.—Hda. y Cas. Cereales. Dist. de Quínua. Prov. de Huanta. Habs. 302 y 164. Pueblos Pacaicasa y Macachacra. Están bañados, hacienda y caserío por el riachuelo Paracai.

PARACAI.—Fundo, Prov. de La Mar, Dist. de Chilcas.

PARACAI.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PARACAI.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Pueblo Chinchihuasi.

PARACAIHUACO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PARACAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Calca.

PARACAIPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 6.

PARACAS.—Es una bahía espaciosa y excelente, como lago, al S. del fondeadero de Pisco y de la cual arranca el fuerte viento que por las tardes azota la costa hasta Cerro Azul. Tiene cuatro millas de hondura por dos y media de ancho. Su fondeadero es de fango en 6 brazas. Hay yeso cerca, en grandes cantidades, y carbón en punta Huacas á su extremo opuesto, ó sea al Sudoeste en la misma península de Paracas. La punta Paracas está al pié del cerro Calvario que pertenece á la península. Paracas tiene su istmo. Hay un pequeño caserío de pescadores llamado también caleta de Paracas, poco adentro de la bahía y frente á la punta Lastre de la península. El caserío tiene cerca unos pozos de agua para beber, aún cuando es algo salobre. El istmo es un plano de arena de cuatro millas de ancho. La península es de tierras altas, negruzcas, y remata en las puntas notables de Lastre, Colorada, Paracas, Lechuza y Huacas. Se une al continente por el SE. La punta Paracas está en 13° 48' 40'' de latitud S. En la caleta, que dista 2 legs. de Pisco, desembarcó una parte de las fuerzas chilenas que marcharon sobre Lima el 19 de noviembre de 1880. También San Martín el 8 de setiembre de 1820 desembarcó ahí con 4,718 hombres. Miller, poco después, también utilizó esta caleta para atacar Pisco y Chincha.

PARACAS.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PARACASA.—Quebr. que cae al Marañón por la izquierda poco antes del pongo de Huaracayo. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Hay otro río de este nombre afluente derecho del Santiago.

PARACAYA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PARACCHA.—Pampa y lugar argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

PARACO.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

PARACOCHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PARACOTA.—Hda., Prov. de Tarata, Dist. de Curibaya. Finca antigua que resurge.

PARACOTO.—Riachuelo, Dist. de Asunción, Prov. de Cajamarca. Cae al San Juan.

PARACSHAPATA. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 6.

PARACTI.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

PARACTI.—Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

PARADA.—Chac., Prov. y Dist. de Jaén.

PARADA.—Punta San Juan, donde acaba de instalarse un faro con alcance de quince millas y torre de 4 metros de alto.

PARADITAS.—Dos islas contíguas á punta Bernal. Son farallones donde para mucho lobo. Después de estas islas está el Callejón de Roncadores que tiene como media cuadra. Sigue la playa huanera Corazón, donde golpea mucho la mar. Está entre Paraditas y Capilla.

PARAGON.— Asiento mineral de carbón, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

PARAGRA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

PARAHUAIQUI. — Est., Prov. y Dist. de Huarochirí.

PARAHUANGER. — Cas., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PARAHUANI.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

PARAI (Etim.: De lluvias).—Cas. sobre el torrente Pinchaiyaco.

PARAISO EL.—Hda. y comunidad, Prov. de Chota, Dist. de Lajas. Habs. 68. A 1 leg. de Chota. En el Paraíso cae al Chotano el Doña Ana.

PARAISO EL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PARAISO EL.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca.

PARAISO EL. — Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PARAISO EL.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Habs. 52.

PARAISO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 4.

PARAISO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Trujillo. A ¼ de leg. de Trujillo.

PARAISO EL.—Cas. del Puinahua en una isla que está en la margen derecha del caño. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. Hay otro en Contamana.

PARAISO DE SION EL.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

PARAJAYA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

PARAJE.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 328.

PARALACRA.—Mineral de carbón, Dist. de Yapo. Prov. de Payasca.

PARALAQUI. — Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. A 7 legs. de Moquehua y 2 de Torata. Al N. de Torata. Habs. 81. A 7,000 pies de elevación en la quebrada de Paralaqui.

PARALLICAI. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

PARAMONGA.—Hda. con 748 habitantes. Dista 1 ½ de leg. de Pativilca. Tiene litoral marítimo y está entre los ríos de la Fortaleza y Pativilca. El Huaro de Paramonga está á 11 kms. del puerto de Supe. Prov. de Chancai, Dist. de Supe.

PARAMONGUILLA.—Punta huanenera á 2 y ½ millas de la punta Los Farallones ó Santander. Está dominada por el cerro de la Horca y se forma al resguardo de ella una ensenada rocallosa sin abrigo alguno, la misma que vá hasta la punta de Los Farallones. Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

PARAN.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

PARANA.—Isla del Amazonas entre el Ampiyaco y el Apayaco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PARANA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

PARANA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PARANAPURA. — Cas. en la margen izquierda del Marañón y á vuelta y media arriba de la boca del Tigre. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Está frente á la isla Paranapura.

PARANAPURA.—Este caudaloso afluente izquierdo del Huayaga, en 5° 53' 13'' de latitud S. nace muy cerca de los orígenes del Sillai, brazo importante del Cahuapanas, corre al E.S.E. y afluye muy poco abajo de la población de Yurimahuas. Es navegable por embarcaciones de hélice en largo trecho y facilita las comunicaciones de Cahuapanas con Moyobamba por la ruta de Balsapuerto. Sus aguas son muy tranquilas y es río sano. Pertenece al Dist. de Yurimahuas, Prov. de Alto Amazonas desde la boca del Cachiyaco. El pueblo de Paranapura que está más arriba y tiene 174 habs. está en el distrito de Balsapuerto y está á la banda izquieda del río Paranapura. Sirve de puerto. Dista 8 legs. de Jeberos y 6 de Balsapuerto. El río tiene también una isla, llamada Paranapura y fué remontado por Fritz en 1692.

PARANAPURA. — Isla del Ucayali poco antes de la unión de este río con el Marañón. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Está poco abajo de la Piurí, que aún está más cerca del Marañón. Hay un caserío al frente.

PARANCA.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Cayallí.

PARANCHIQUI. — Fundo, Prov. y Dist. de Huamachuco. En un pequeño valle. Cultivo de papas.

PARANCHOCTA.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

PARANDAI JUAN DE DIOS DE.— Chac., Prov. de Otusco, Dist. de de La Cuesta. Anexo hay también otro fundo con el nombre de Juan de Dios de Parandai.

PARANGURAN.—Riachuelo que cae al Huancai y en la margen derecha del cual está la hacienda Chuquisongo. Prov. de Otusco. Dist. de Huaranchal.

PARANI.—(Etim.: Llover, de canto llorando). Hda., Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

PARANO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

PARANTAMA.—Ald., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos bajo. A ¼ leg. de Huascoi.

PARAP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

PARA QUE VAYA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PARARA.—Cas., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 201.

PARARA.—Chac., Prov de Ambo, Dist. de Huacar.

PARARA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Quicacha.

PARARA. — Chac., Prov de Canta, Dist. de Arahuai.

PARARA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 22.

PARARA.—Hda., Prov de Lucanas, Dist. de Santa Lucía.

PARARA.—Hda., Prov. y Dist. de Pomabamba. Está en la quebrada de Carash. En ella están las grandes ruinas de Parara de tiempo anterior á los Incas. Ocupan estas al cerro de Andamarca, con faldas tendidas y quedan hacia las cabeceras del río Cachicancha al N.E. de Pomabamba. Quedan también á media leg. de las altas cumbres de la Cordillera, donde hay perpetua nieve, siendo por consiguiente el lugar sumamente frío.

PARARAN.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PARARANGA. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PARARANI.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 122.

PARARANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani.

PARARANI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

PARARANI.—Parcialidad importante, Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PARARANI.—Quebr., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PARARANI. — Nevado vecino del Chogñicota y entre los cuales está el abra para ir á Sina desde Cojata. Dá origen al Quiaca. Tiene al pie una laguna triple llamada también Pararani que dá origen al río del mismo nombre, tributario del Trapiche. El Pararani queda hacia el S.E. de Coichini.

PARARAPA.—Nevado al N.E. de la Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

PARARCA.—Dist. de Parinacochas, Cap. Pararca. Habs. 1250. Dista 4 legs. de Pausa y 17 de Coracora.

PARARCA.—Manantial de agua termal sulfurosa cerca de Chaipi. Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PARARIN.—Dist. de Huarás, Cap. Pararín. Está á 2590 ms. elev. Habs. 980. Dista 20 legs. de Pativilca. Era barrio del distrito y pueblo de Cotaparaco.

PARARPUQUIO.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica.

PARAS.—Pueblo donde el valiente guerillero Cayetano Quiroz perdió su montonera por una batida que le dió Rodil. Al W. de Cangayo. Es capital del distrito de Parás en Cangayo y dista 16 legs. de Ayacucho y 14 y ½ de Cangayo.

PARAS.—Hda., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 622.

PARAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PARASIVE.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PARASUELOS.—Sección de cultivo Prov. y Dist. de Ica. Lado de Saraja.

PARATA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 1682 con los de Copata.

PARATAI.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. Habs. 153 con los de Sanchcán.

PARATAYOC.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

PARATIA.—Cerro con minerales de plata, Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri. Cerca está el caserío del mismo nombre con 236 habs. Es lugar muy alto y á 5 legs. de la orilla del Lampa. Aquí se beneficia los metales del lugar y de Pomasi. La aldea de Paratia tiene 73 habs.

PARATON.—Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. 70 habs.

PARATUNA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

PARATURI.—Nombre del Picha en sus cabeceras. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PARAUYO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Chichillapi.

PARA Y SANCOS.—Dists. de Lucanas, Cap. Sancos. Está á 2884 ms. elev. Dista 75 legs. de Ayacucho, 3 de Para, 5 de Chaviña, 15 de Caja y Puquio.

PARBAL.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

PARBUYOC.—Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Huambos.

PARCACANCHA.—Cerro con vetas de cinabrio. A 1 ½ legs. al W. de la mina de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica. La hacienda del mismo nombre está al pié y tiene 54 habs.

PARCAHUANCA.—Fundo, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga. Está bañada por el riachuelo del mismo nombre. Habs. 132.

PARCAHUANCA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

PARCAI.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Atiquipa.

PARCAI.—Terrs., Prov de Payasca, Dist. de La Pampa.

PARCAI.—Cas. en la margen derecha del Ucayali. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

PARCANA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Hay en Querobamba otro lugar Parcanaranra.

PARCANCHA.—Hda. y Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Cabana.

PARCANIA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 42.

PARCARUMI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PARCAS.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

PARCAS CHICO Y GRANDE.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

PARCATAMANA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 23.

PARCASH. — Cerro carbonífero, Prov. de Canta.

PARCAURAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PARCAVILCA.—Cerro mineral de plata, Dist. de Socosvinchos. Prov. de Huamanga.

PARCAYA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Habs. 36.

PARCO.—Pblo. que ha sido constituído en capital del distrito del mismo nombre en la provincia de Jauja. Tiene como anexos este distrito, los pueblos de Iple y Uyusca.

PARCO.—Hda. en la quebrada de Santa Gertrudis margen de izquierda de la quebrada de Huailas arriba de Recuai.

PARCO.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PARCO.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 214.

PARCO.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PARCO.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de La Peca.

PARCO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai, Tuti, Sibayo y Tisco.

PARCO.—Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 120.

PARCO.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. 7 habs.

PARCO.—Cas. y Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita. Habs. 358.

PARCO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. 120 habs.

PARCO.—Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 130.

PARCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparco.

PARCO EL.—Quebr., Prov. de Jaén. Comienza del puerto llamado Chamaya, establecido en el río de su nombre. Dist. de Colasai.

PARCO.—Chac. Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

PARCO.—Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 315.

PARCO.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. Habs. 586. Hay un fundo Parco en Pomabamba.

PARCO.—Hda. de cereales, caña y duraznos en el Dist. de Mayoc. Prov. de Tayacaja. Habs. 27. Hay otros terrenos Parco en Anco Ñavipunquio y Paucarbamba.

PARCO.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Mancos.

PARCOBAMBA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

PARCOBAMBA. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PARCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Condica.

PARCOBAMBA. — Hda. mineral, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Hay, cercanos, unos terrenos de pastos llamados de Parco.

PARCOCAYA.—Cas. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 198 y 130.

PARCO CHICO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 10.

PARCO GRANDE Y CHICO.—Hdas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acoctambo. Habs. 105 y 86.

PARCOHUAYA. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

PARCOHUAYA. — Hda., Prov. de Puispicanchi, Dist. de Oropesa. Habs. 11.

PARCOI.—Dist. de Patás, Cap. Parcoi. Tiene 786 habs. Está á 3,186 ms. elev. Dista 9 legs. de Tayabamba. Está en la confluencia de dos riachuelos que caen al Alpamarca sobre el declive de un cerro, en contínua pendiente. Es lugar aurífero en su población y á ello se debe su fundación. El lugar es de clima templado y se produce trigo, maíz, alfalfa, papas, arvejas, ocas, habas, etc. Los cerros que rodean Parcoi son los de Mishito, Puihuancito, Chinchivil, Calvario y Prupia-grande.

PARCOI.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja.

PARCOI.—Pblo., Dist. de Caina, Prov. de Ambo.

PARCOI.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Cutama.

PARCOI.—Cerro aurífero, Prov. de Patás.

PARCOICITO.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huayoc. Habs. 28. Al pie del cerro Mercedes. Cultiva caña y tiene sus temples. Está también en la quebrada de Parcoicito tributaria de la de Huayo y que nace en unos pantanos llamados de Ararac.

PARCOLLO.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PARCOLLO. — Pastales, Prov. y Dist. de Cailloma.

PARCONA.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 204. A ¾ de leg. de Ica. Cultivos: viña principalmente, y varios entre pastos y menestras. La hacienda tiene 32 habs.

PARCONCILLO.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.

PARCOP.—Cas. y Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparommás. Habs. 206.

PARCOPACA.—Cas., Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. En la margen izquierda del Vilcabamba. Habs. 92.

PARCOPATA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Habs. 122. Es de Aca.

PARCOPUNTA. — Ald., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique.

PARCOP CHICO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija. Hay también Parcup Grande.

PARCORA.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PARCORA.—Hda., Dist. de Luricocha. Cereales y fruta. Prov. de Huanta.

PARCOS. — Antiguo nombre del Pongora ó Huarpa. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. A esta hacienda de cereales llegó La Serna poco antes de su derrota en Ayacucho.

PARCOSTAMBO.—Est., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 30. A 4 legs. de Paucara. Hay también un acueducto por Viracocha que llevaba agua á Lucanas. Por acá pasó Francisco Pizarro en 1533 cuando fué al Cusco, y el lugar está en la cumbre de una sierra áspera y muy alta.

PARCOTA.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PARCOTA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 148.

PARDILLO.—Fundo al E. de la ciudad de Trujillo. Prov. y Dsit. de Trujillo.

PARDO.—Afl. del río de las Piedras en sus cabeceras. Prov. de Manu, Dist. de Fiscarrald.

PARDO PUERTO.—Lugar en la boca del Heath donde está la guarnición peruana de la fontera. Prov. y Dist. de Tambopata.

PARDO.—Pblo. á la margen derecha del Paucartambo poco antes de su unión con el Chanchamayo. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PARDOS LOS.—Terrs., Prov. de Paita, Dist. de Colán.

PAREDES.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. 18 habs.

PAREDES.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.

PAREDON.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Chetilla.

PAREDON.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo y Monsefú. Hay otra hacienda Paredón en Chongollape y tiene 30 habs.

PAREDON.—Fundo y Cas., Prov. de Santa, iDst. de Casma.

PAREDON.—Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Mollepata. Habs. 406.

PARI.—Pobl., Dist. de Junín, Prov. de Tarma. Sus terrenos inmediatos son pantanosos y con totorales, situado en la célebre Pampa Junín á corta distancia del punto en que desagua la laguna de Junín y dá orígen al río de la Oroya. Habs. 263. Anexo del distrito á 13,420 pies elev.

PAREDONES.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

PAREDONES.—Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PAREDONES.—Cas., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 166. Está próximo á Amotape y tiene máquinas á vapor y bombas para elevar el agua del Chira. Produce cochinilla.

PAREDONES.—Terrs., Dist. de Catacaos, Prov. de Piura.

PAREDONES.— Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

PAREJA.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo de Eten.

PARHUAICOLLO (Etim.: Cerro donde el maíz dá flor en caña). —Cerro aurífero, Prov. de Puno.

PARHUAYANI (Etim.: Donde florece el maíz).—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

PARHUAYANI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PARI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

PARIA (Etim.: el gorrión).—Cerro con vetas de cinabrio á 15 legs. de la mina de Santa Bárbara. Prov. de Angaraes.

PARIA.—Cerro que arranca del Palomani. Por su pie occidental en la pampa de Cojata quisieron los bolivianos llevar la línea que debe seguir por el río Coololo hacia sus nacientes y por lo menos por el río de Paria hasta al Palomani. Hay un fundo Paria á sus faldas, notable por sus quesos. Prov. de Huancané, Dist. de Cojata.

PARIA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

PARIA.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Supe.

PARIA SAN JUAN DE.—Hda. mineral de plata con oro cercana á las lagunas. Prov. de Pasco. Alcacocha y Patarcocha que son concesiones de aguas, lo mismo que la del río Rancas ó San Juan que también utiliza y las del Tingo San Miguel del Paria es anexa y es hacienda de pastos. Aquí también hay Salinas.

PARIA.—Cerro, Dist. de Carapo, Prov. de Fajardo.

PARIA.—Chac. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 290.

PARIA.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PARIA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PARIA. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PARIA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PARIA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

PARIA.— Zona salina, Prov. de Yauli.

PARIABAMBA.—Ald., Prov. de Anhuailas, Dist. de Chincheros. 130 habs.

PARIABAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PARIAC.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

PARIAC.—Tieras, Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

PARIAC.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PARIAC.—Terrs., trigueros y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Habs. 148. Están en la quebrada del Pariac, tributario del Huarás y á 6 ¼ kms. arriba de Huarás. Baja de la Cordillera Nevada.

PARIAC.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 522 con los de Yeimas.

PARIAC.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PARIAC.—Río que cae al Silmas abajo de este pueblo. Llámase también Pasacancha. Prov. de Pomabamba.

PARIACA.—Laguna en la Prov. de Canta.

PARIACACA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 984 con los de Hualcán.

PARIACACA.— Cordillera en los distritos de Yoellabamba que da orígen al Pachacayyo. Prov. de Jauja.

PARIACACA.—Est., Prov. y Dist. de Yauyos. Está á 4,383 ms. elev. y al W de la laguna Paucarcocha.

PARIACANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 6 habs.

PARIACANCHA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

PARIACANCHA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Uco. Habs. 312.

PARIACACHA 1° y 2°.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 46 y 58.

PARIACANCHA 1 y 2°—Fundos, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 14.

PARIACANCHA.—Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Malvas y Recuai.

PARIACAYA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai.

PARIACAYAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PARIACOCHA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PARIACOCHA.—Laguna, Prov. de Yauyos.

PARIACOLCAP.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 120.

PARIACON.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PARIACOTO. — Dist. de Huarás, Cap. Pariacoto. Está á 932 ms. elev. Tiene 388 habs. Dista 4 legs. de Yaután y 13 de Huarás.

PARIACUCHIMA. — Quebr. en los linderos del Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca.

PARIACHACA.—Est., Dist. de Carampoma, Prov. de Huarochirí.

PARIACHI.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 182. Valle Ate-alto. A 34 ½ km. del Callao.

PARIACHICHI.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PARIA CHUCCHO.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Pasco. Habs. 9. Tiene minerales de plata y concesión de aguas para fuerza motriz mediante los desagües de los ingenios de Tinllahuarco.

PARIACHUCO.— Cerro, Prov. y Dist. de Payasca.

PARIACHUPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 7 habs.

PARIAGAGA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. 9 habs.

PARIAGAGA.—Ald., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PARIAGUYOC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

PARIAHUANA.—Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

PARIAHUANAS.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías.

PARIAHUANCA.—Dist. de Huancayo, Cap. Pariahuanca. Dista 13 legs. de Huancayo.

PANAHUANCA.—Dist. de Huarás, Cap. Pariahuanca. Tiene 1,826 habs. Dista 4 legs. de Huarás.

PARIAHUANCA.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PARIAHUANCA. — Montaña, Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. El abra está á 4,655 ms. elev.

PARIAHUANCA.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 324.

PARIAHUANCA.—Ald., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. Habs. 908 con los de Rocchas.

PARIAHUANCA. — Hda. mineral, Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 60. Está cerca á la laguna del mismo nombre.

PARIAJIRCA.— Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

PARIAMANU.—El río mas caudaloso de los tributarios del Río de las Piedras, por la derecha. En su boca está el puesto del mismo nombre. Ha dado bastante caucho.

PARIAMANU.—Terrs. y Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará. Aquí hay carbón. Habs. 408.

PARIAMARCA.—Cas. y Hda., Dist. de Vischongo, Prov. de Cangayo. Habs. 91.

PARIAMARCA.— Pobl., Prov. y Dist. de Canta. Habs. 385.

PARIAMARCA.— Hda., Dist. de Querocoto, Prov. de Chota. 146 habs. Está en el Pariamarca tributario del Chota.

PARIAMARCA.—Cas. á 3 legs. al N. de Huamachuco. Agrícola y confecciona sombreros de junco especiales. Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 111.

PARIAMARCA.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 426, con los de Sapse. A 3 legs. de Huancabamba.

PARIAMARCA. — Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 28.

PARIAMARCA.—Cas. y Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. Habs. 357. A 4 legs. de Huancaspata y al N W.

PARIAN.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PARIAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PARIANCA.—Hda., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 33.

PARIANTANA. — Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

PARIANTANA.—Cas., Prov. de Dos Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 13

PARIAP.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PARIAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PARIAPATA.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Habs. 506.

PARIAPONGO. — Ald., Prov. de Huarochirí. Dist. de Chorrillos.

PARIAPUCARA.— Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A ½ leg. de Huancarama. Habs. 14.

PARIAPUQUIO.—Aguada que surte á la ciudad de Celendín. Cerca de ella está el caserío del mismo nombre que cuenta con 88 habs. Prov. y Dist. de Celendín.

PARIARAGRA.—Est. Cas. y Queb., Dist. de Yama, Prov. de Chota. Trigo y maíz. Hay una bajada de este nombre.

PARIARANGRA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PARIARCA.—Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 164.

PARIAS.—Cas., Prov. de Dos de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 2.

PARIAS.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 186 con los de Maraibamba-bajo, Ranrabamba y Tarabamba.

PARIASH.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PARIASH.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PARIASH.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PARIATAMBO.—Hda. mineral de carbón, Prov. de Yauli, Dist. de La Oroya.

PARIATURA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PARIAURCO.—Cas. y Terrs., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 113.

PARIAYACO. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PARIC.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta. Habs. 42.

PARICANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San José. Habs. 36.

PARICBAMBA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PARICO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

PARIHUANA (Etim.: El ave flamenco de Pisco, de los ríos y de varias otras partes, como Tumbes, etc.).—Hdas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus. Habs. 880 y 396.

PARIHUANA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PARIHUANA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PARIHUANA.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Huaililas. 142 habs.

PARIJANA.—Lugar, Dist. de Chiparo, Prov. de Lucanas.

PARIJIRCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Cajatambo.

PARIN.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco. Hay otros terrenos, llamados de Parincancha.

PARINA.—Cas., Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa. Habs. 102.

PARINA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri. Habs. 51.

PARINACOCHA.— Laguna llamada de los Soras antiguamente. Está al W de Pausa y del nevado Sarasara que la domina y al S. del Achataihua. Tiene 12 millas de largo por 6 de ancho. Ocupa una hoyada. Dista 15 legs. de Coracora. Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca. (Véase Pararca). En sus cercanías está el caserío llamado Pampa de Parinacochas con 216 habs. La laguna Parinacocha-menor está como 20 legs. al N.E. de la Grande.

PARINACOCHA.—Ald., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. Habs. 54.

PARINACOCHAS.—Prov. de Ayacucho, Cap. Coracora. Está á 3,302 ms. elev. Tiene 5,260 habs. Dista 62 legs. de Cangayo, 29 de Chala, 2 de Chapi, 4 de Lampa, 30 de Pausa y 117 de Ayacucho.

PARINACOTAS.—Laguna, Prov. de Arica. Está rodeada por los nevados Payachata y por otros como el Pico Parinacotas unidos al Huayatirí. En sus cercanías está el pueblo de Parinacota con 96 habs. Dista 40 legs. de Arica y 13 de Socoroma. El pico de Parinacota queda al SSE del Chacapayani.

PARINA-COTA.—Laguna al S. de Nasapoque. Prov. de Chucuito.

PARINARI.—Dist. de Bajo Amazonas, Cap. Parinari. Dista 13 legs. de Vaca Marina, 20 de San Regis, 26 de Urarinas, y 102 de Moyobamba.

PARINARI.—Afl. izq. del Marañón poco antes de la capital del Dist. de Parinari. Prov. de Bajo Amazonas. El Parinari es, en realidad, un caño, navegable por canoas.

PARINARI.—Archipiélago del Marañón poco arriba del puerto nuevo de Parinari. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari. Está frente al antiguo Santa Cruz de Parinari.

PARINAYALI.—Precioso caserío en la margen derecha del Ucayali poco arriba de Roque. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. El primer lugar en la margen derecha del Ucayali donde hay una altura. Habs. 146.

PARIÑA GRANDE Y CHICA.— Alds., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Dista 3 ¼ de leg. de Ica. Habs. 706 y 522.

PARIÑA.—Nevado, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Es también llamado Quimsachata y está en la divisoria de aguas-Palca-Marcapata.

PARIÑAS.—Punta larga y rocallosa en 4° 40 50 de latitud S. Esta es la más occidental de América del Sur. La punta es baja, termina en dos mogotes que parecen dos islotes, y está sembrada de arrecifes, distinguiéndose cuando se está cerca de ella, los cerros de Amotape ó La Brea al N.E. La aldea de Pariñas está dentro de la hacienda extensa de este nombre. Dista 10 legs. de Amotape y 18 de Paita. En los cerros de Amotape nace la quebrada Pariñas que tiene sus algarrobales en la boca entre Talara y Negritos. La roca Ewo sale de punta Pariñas dos y media millas al NW. ¼ W. La misma roca queda al S10W. de la punta Talara. Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

PARIO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

PARIOCA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 36.

PARIONA.—Ladera notable, Dist. de Sancos, Prov. de Fajardo.

PARIS.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 106.

PARIS.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 108.

PARIS.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 4.

PARISA.—Ald., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 86.

PARISA.—Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Canaria.

PARISA.—Pago, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PARISA.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Soras.

PARIASA.—Pblo. á la orilla opuesta del Mantaro y sobre un elevado cerro de la Prov. de Tayacaja.

PARISAGA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján.

PARISANA.—Fundo, Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

PARITA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

PARITIBAMBA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 202 con los de Uchugaga.

PARMINCHA.—Ladera en el camino de Anco á Yauyos.

PARNIA.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

PARNITIANA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PARO (Etim.: De asados, de cosas bien tostadas, río).—Prov. y Dist. de Anta.

PARO.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PARO.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 442.

PARO.—Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 142.

PARO.—Nombre del Alto Ucayali. Como hasta el siglo pasado se creyó que el Beni iba al Ucayali se le llamaba indistintamente á éste, Beni ó Paro.

PARON.—Cas. y Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 134.

PAROPARO.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

PAROPARO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PAROPARO.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisae. Habs. 142.

PARO-PARO.—Ruinas en el Dist. de Moho. Prov. de Huancané.

PAROPARO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. 60 habs.

PARPA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

PARPACAYA.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Pago San Salvador. Está rodeado de una muralla. Parece haber sido una fortificación. Queda entre Lucre y Pisac.

PARPACAYA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 72.

PARPACOCHA.—Laguna en el Dist. de Palcamayo y en el pueblo de Cocas. Tiene como 6,000 metros cuadrados y una profundidad de 6 metros. Está á 400 metros sobre Cacas y á 20 kms. del pueblo de Palcamayo. El riachuelo del mismo nombre nace de dicha laguna y cae al Palcamayo. El caserío de Parpacocha está á orillas de la laguna.

PARPACHA.—Terrs., Prov. de Caylloma, Dist. de Huambo.

PARPAHUAYA.—Est., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PARPAI.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Habs. 35.

PARPAI.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 50.

PARPANO.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

PARPOS.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PARPUMA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 255.

PARQUIN.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Checras. Habs. 306. En sus cercanías determinan un centro minero de carbón, distante 39 legs. de Huacho.

PARQUIPUQUIO.— Cas. en la península de Copacabana. Prov. de Chucuito.

PARQUIPUQUIO SAN FRANCISCO DE.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

PARRA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

PARRA LA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

PARRACANTA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PARRAGON.—Cas., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 96.

PARRAL EL.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

PARRAL EL.—Olivares en la quebrada de Ilo. Prov. de Moquehua.

PARRAL EL.—Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 282.

PARRAL DE LOS LUQUES.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PARRALNIYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Saisa.

PARRAMURRA. — Ald., Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 16.

PARRANAL.—Terrs., Dist. de Chóchope y Salas. Prov. de Lambayeque.

PARRAPOS.—Ald. y Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap. 172 habs. A 4 legs. de Sinsicap.

PARRAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

PARRAS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

PARRUMA.—Finca, Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

PARRUQUI.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PARSHUCRO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 26.

PARSIO.—Fundo, Prov. y Dist. de Calca.

PARUBAMBA.—Dist. de Pomabamba, Cap. Parubamba. Tiene 880 habs. Dista 5 legs. de Pomabamba.

PARUBAMBA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PARUBAMBA.—Cas., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cajabamba. 352 habs.

PARUBAMBA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PARUBAMBA.—Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Pago Torcai.

PARUBAMBA.—Fundo, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

PARUBAMBA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 62.

PARUBAMBA EL VIEJO.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 601.

PARUBAMBA CHICO.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 402 con los de Aullabamba y Aquitumanga.

PARUCAN.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. 11 habs.

PARUCAN.—Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 322.

PARUCANCHA.—Cas. del Alto Ucayali frnte á Tahuania. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. La quebrada del mismo nombre está poco arriba, y tiene largo curso, pero es molestosa para surcar por su pequeño fondo. Tiene muchos Amahuacas en sus cabeceras. A tres y medio kilómetros de Tahuania.

PARUCATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PARUCOCHA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Pago Quihuares.

PARUCHACA.—Tambo en el camino del Varadero de Cachiyaco á Jeberos. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

PARUMA.—Cerro notable en latitud 20° 54 latitud y á 5,720 ms. elev.

PARU-MANCHAPA.—Isla del Ucayali poco abajo de la Truailla, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PARUPISO.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

PARUPUCO.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 32.

PARUPUQUIO.—Cas. y Hda., Dist. de Quiquijana, Prov. de Quispicanchi. Cerca tiene un manantial. (Véase Quiquijana pueblo). Habs. 134 y 64.

PARURO.—Dist. de Paruro, Cap. Paruro.

PARURO.—Prov. del Cusco, Cap. Paruro. Está á 2,899 ms. elev. Tiene 5,260 habs. Dista 25 legs. de Capi, 4 ½ de Colcha, 11 de Urinsaya, 37 de Santo Tomás, 15 de Omacha y 8 del Cusco.

PARURO.—Pago, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Oropesa.

PARURO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco.

PARUYO.—Quebr. y Cas. peruanos al W de la raya en Huancané.

PARURUYOC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PARUSARA (Etim.: De maíz amarillo).—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PARUSH.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PASA (Etim.: rugoso, áspero, duro, lugar aceptable).—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-alto. Habs. 322.

PASACHICO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PASABALDA.—Río que cae al Huaichaca en los molinos de El Naranjo para darle este nombre. Formado por la unión de los riachuelos Santa Mónica, Quensre y Huarán. En su quebrada está el fundo de Pasabalda. Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PASABAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 151. A 7 legs. de Huancabamba.

PASABAR.—Norias á 6 legs. de Piura, Dist. de Piura.

PASAC (Etim.: Ciento.)—Cap. del Dist. de Atavillos Alto. Prov. de

Canta. Tiene 446 habs. Dista 6 ½ legs. de Canta.

PASACANCHA. — Cerro mineral, Dist. de Sicsibamba. Prov. de Pomabamba. En sus cercanías hay monumentos voliosísimos de los gentiles, anteriores á los Incas y cerca de ellas también está la hacienda de Pasacancha con 282 habs.

PASACANCHIS.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

PASAJE.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 8 legs. de Huancarama.

PASAJE.—Monte y lugar llevado por el río. Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

PASAJE.—Norias á 10 legs. de Sechura, Dist. de Sechura, Prov. de Piura.

PASAJEROS.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PASAMAYO.—Hda. con 82 habs. Esá á orillas del Pasamayo ó Chancai. A la hacienda pertenecen la punta Pasamayo y tierras contiguas cultivadas que se extienden por tres millas al S. de la boca del Chancai. El caserío de la hacienda queda pocas leguas al E. de esta desembocadura. La punta Pasamayo está en 11° 39' 20'' de latitud S. y forma un seno rocalloso que podría ser abordable en muy buen tiempo por balsas y botes, aparentes. Prov. de Chancai. Dist. de Huaral.

PASAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

PASAN.—Hda., Prov. y Dist. de Cotabambas.

PASANACOLLO.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo. Habs. 66.

PASANHUAI.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PASANI (Etim.: De establecerse). —Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí. A 3 legs. de Ayavirí, de la cual villa está al S. Habs. 70 con los de Pichacani.

PASANI.—Cas. y Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 264 con los de Chambilla. La hacienda está anexa al caserío de Huancollo.

PASAP.—Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

PASAS.—Lugar aurífero, Prov . y Dist. de Payasca.

PASAYA.—Afl. izq. del Shahuanya. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PASAYABAMBA.—Ald., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca.

PASCA (Etim.: Hilo á medio torcer y para ser teñido).—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PASCA.—Cerro á 5 legs. de Taquilpón, Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Tiene una mina de yeso.

PASCA.—Punto de reunión de los ríos Chocos y Viñac. Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

PASCABAMBA.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

PASCAJIRCA. — Terrs., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PASCAL.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 3. Valle Carabaillo Alto.

PASCANA (Etim.: Lugar de parada ú hospedaje ó se pasa la noche).—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo. Habs. 22.

PASCANA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PASCANA.—Hda. de caña, Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

PASCANA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Hay quebrada del mismo nombre. Al W. de Torata y 1 milla. 204 habitantes. Produce trigo, papas, alfalfa, maíz, cebada, peras, duraznos y tiene dos molinos de trigo. Se riega con aguas del Torata. A 6,530 ms. elev.

PASCANA.—Cas. y Tierras, Prov. y Dist. de Pisco. Habs. 268.

PASCANITA.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

PASCAÑO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

PASCAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PASCAS.—Cas., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

PASCO.—Prov. de Junín, Cap. Cerro de Pasco. Está á 4,355 ms. elev. Dista 29 legs. de Huancabamba, 9 ½ de Chacayán, 10 de Tanahuanca, 9 de Vilcabamba y Huayai y 8 ½ de Tapuc.

PASCO. — Vecindario q ue sufrió amenazas de Valdés y positivas estorciones de Carratalá. Arenales llegó á este lugar por segunda vez el 15 de mayo de 1821. El río de Pasco cae al Mantaro por la derecha. El pueblo ca-

pital de este distrito en la provincia de Pasco. Habs. 206.

PASCUAL.—Hda. en la Montaña de Paucartambo. Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca.

PASCUCHA.—Afl. izq. del Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Al frente, en la otra banda del Huayaga, está la laguna del mismo nombre.

PASCUTA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. Habs. 132.

PASCHA-CUCHO.—Quebr., Dist. de Huambos, Prov. de Chota. En los linderos.

PASELA.—Fundo, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

PASELAVITO.—Fundo, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

PASEO COLON.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PASHIHUA.—Isla del Pastasa poco abajo de la boca del Sungachi. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PASHIL.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PASHIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PASHMA.—Hda., Prov. y Dist. de Huailas. Habs. 51.

PASHORCO.—Cas., Prov. de Cajabamba, Dist. de Caudai. Habs. 268.

PASHPA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PASHPAC.—Tierras, Prov. y Dist. de Huailas.

PASHUANI.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.

PASHUL.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús. Habs. 138.

PASHUL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PASHURCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PASHUSUYOC.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PASICO-CHICO.—Fundo, Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

PASNI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PASINCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 39.

PASIRI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 162.

PASIRUGO.—Río cuyo origen se encuentra á 7 legs. de la Apacheta de Oscán y 100 ms. mas abajo que ésta.

PASIS.—Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

PASISMA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Andahua.

PASLA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Sobre terreno arcilloso.

PASMA.—Cas. y Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Chivai. Habs. 165.

PASMACOCHA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PASMAI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PASO DE LA REINA.—Lugar en el camino de Mala á Cañete. Está sobre el Malpaso de Asia. Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo. Desde Malpaso la costa sigue por cuatro millas en forma de playa muy extensa é inabordable para continuar luego en barrancos sin caletones abrigados.

PASO DEL CREDO.—Peñón á 1 ½ del pueblo de Yama. Prov. de Chota. Sobre este peñón, cortado á pique sobre un abismo pasa el camino que es un verdadero precipicio para el viajero. A 8 legs. de Cochabamba.

PASPAI (Etim.: Agrietado).—Chac. Prov. de Contumasá, Dist. de Gusmango.

PASQUITA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PASQUITO.— Cerro mineral, Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

PASTASA.—Este caudaloso afluente del Marañón por la izquierda, baja de los Andes ecuatorianos cerca del Cotopaxi, para cruzar por un territorio cubierto de vegetación secular, donde viven, sin ser reducidos aún, los indios huambisas y jíbaros, los muratos, machines y Urarinas. La navegación de él en embarcaciones á hélice, si bien no difícil hasta el Huasaya, es posible hasta el Bombonasa, afluente poderoso del Pastasa. Todo lo que se necesita es poco calado y gran poder propulsor. El Pastasa se comunica con el Morona por medio de su afluente, el río Sungachi, que recibe un afluente de la laguna Ruimachuima de la que también sale un afluente al Morona, el Sicaya. En el Pastasa hay una Comisaría con guarnición permanente que hace acto de soberanía hasta la boca del Bombonasa frente á la cual está Andoas, capital del distrito. La boca del Pastasa, de surcada, dista 91 horas desde Iqui-

tos en lancha, 17 desde el Huayaga y 73 desde el Ucayali. Fué navegado por primera vez en 1662 por el P. Raimundo, y de bajada por Maldonado en 1743 y lo estudió. Cuando está crecido cae por tres bocas y la mas ancha de 400 metros. Dist. de Andoas, Prov. de Alto Amazonas.

PASTASA.—Brazo del Ampiyaco en sus cabeceras. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. En su unión al Supai está el caserío Gracias á Dios, donde hay gente payahua. Tiene varadero al Algodón del Putumayo en 12 horas. No es navegable por lanchas.

PASTO EL.—Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya. Habs. 199.

PASTO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 191.

PASTO EL.—Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Uraca.

PASTO.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña.

PASTO.—Cas. y Hda., Dist. de Colasai, Prov. de Jaén. Habs. 32.

PASTO.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Chaclla.

PASTO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. 42 habs.

PASTO-BUENO. — Zona minera, Dist. y Prov. de Payasca. Es de cobre y plata y tungsteno en abundancia.

PASTO-GRANDE.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

PASTO GRANDE.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 100. En la banda derecha del Yanatile.

PASTO GRANDE.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 72 con los de Sacata. Caserío Punta-perdida.

PASTO-GRANDE.—Apacheta en el trayecto de Torata á Bolivia. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

PASTO GRANDE.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. 9 habs.

PASTO GRANDE.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 8. Tay otra estancia, Pasto-chico.

PASTOR.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PASTOR.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe y Pacora.

PASTOR.—Hda. de caña, Prov. y Dist. de Camaná.

PASTORA LA.—Laguna, Prov. de Hualgayoc. Pertenece á la hacienda El Carmen.

PASTORA LA.—Altura penosa en el Madre de Dios entre el Inambari y el Piedras. Prov. de Tambopata, Dist. de Inambari.

PASTORIA.— Vuelta forzada del Ucayali poco arriba de la isla Yamellín. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. El lugar poblado del mismo nombre tiene precioso panorama.

PASTOS DE HUAMAN. — Terrs., Prov. y Dist. de Trujillo.

PASTOS-VARIOS.— Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

PASUATA.—Cas., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 188.

PASUCUNI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PASUJA.—Isla en el Titicaca, frente á la bahía de Huaicho.

PASUL.—Hda., Prov. de Paita. Dist. de Amotape.

PASUNCHOS.—Est., Prov. de La Libertad, Dist. de Otusco.

PATA (Etim.: Altura, andenería, gradería, de paredes, parado, piso alto. De un solo color).— Pobl., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Habs. 308.

PATA.—Lugar en el camino á las minas de Santo Domingo desde donde se ve este río el Machu-Tacuna. Prov. de Carabaya.

PATA.—Pascana, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PATA.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Lamas.

PATA-ANTA.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai.

PATABAMBA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PATABAMBA.—Cas. y Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 65.

PATABAMBA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PATABAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PATABAMBA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

PATAC (Etim.: Vaina de habas especiales).—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas y Cochas.

PATAC.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PATAC.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

PATACA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

PATACAC.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Marás.

PARTACAIC.—Est., Prov. y Dist. de Calca.

PATACALASAYA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 282.

PATACALLI.—Cerrito por donde pasa la raya en Huancané. Está al W de Quenamarini.

PATACAMAYA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

PATACANCHA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 396. A 4 legs. de San Gerónimo.

PATACANCHA.—Terrs., Porv. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

PATACANCHA.— Ald., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 22.

PATACANCHA.—Arroyo, Prov. de Huarochirí.

PATACANCHA.—Casrs., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PATACANCHA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PATANCHA.—Est., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 182.

PATACANI (Etim.: De concubinaje. Donde se vive por compromiso).—Chac., Prov. de Huancabamba, Dist. de Sondor.

PATACANQUI.—Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

PATACAPUQUIO.— Río que nace en la Cordillera de Cailloma, á las 5 legs. pasa por un puente natural ó peñón de 8 ms. de largo por 3.40 de ancho y continúa hasta tomar el nombre del río de Majes.

PATACARCA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dst. de Livitaca. Habs. 138, con los de Huayabamba.

PATACAS.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

PATACAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Urubamba.

PATACBAMBA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate.

PATACOCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 36.

PATACOLLO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita. Habs. 777.

PATACON.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 32.

PATACON.—Hda. en la parte baja del Huancabamba afluente del Marañón.

PATACORRAL.—Est., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

PATACORRAL. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 26.

PATACTIRA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.

PATACHACRA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PATACHACRA.—Chac. del Estado. Prov. de La Unión, Dist. de Charcana.

PATACHANA (Etim.: En andenería ó gradas, que han igualado para cultivar).—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PATA DE CABRA.—Islotes al SW. de la punta de Los Mulatos que cierra la bahía de Ancón.

PATAHUAI.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 12.

PATAHUANCA.—Pastos, Prov. y Dist. de Huarás.

PATAHUARA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dst. de Colquemarca.

PATAHUASI.—Hda., Prov. de Anhuailas, Dist. de Huancarai. 6 habs.

PATAHUASI.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. 32 habs.

PATAHUASI.—Fundo, Prov. de Avirí, Dist. de Santa Rosa.

PATAHUASI.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 32.

PATAHUASI.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui.

PATAHUASI.—Chac., Dist. de Atavillos Alto, Prov. de Canta.

PATAHUASI.—Pobl., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira. 862 habs. Hay otro Patahuasi, caserío, en Huayati, con 31 habs.

PATAHUASI.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 56.

PATAHUASI.—Hda., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. Pueblo Macachacra.

PATAHUASI.—Ald., Prov. de Jauhabs.
ja, Dist. de Huribamba. 22

PATAHUASI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PATAHUASI.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. 136 habs.

PATAHUASI.— Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 10.

PATAHUASI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PATAHUASI.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro.

PATAHUASI.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 2.

PATAHUATA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Orcollo.

PATAI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PATAI.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 123.

PATAI.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 100.

PATAI.—Cumbre en los linderos de los distritos de Acobamba y Huasa-huasi. Prov. de Tarma. La estancia de Patai está en sus faldas. Habs. 56.

PATAI.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 159.

PATAI.—Hda., Prov. y Dist. de Yungai.

PATAIBAMBA.— Parcialidad, Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas. Habs. 426.

PATAIBAMBA.— Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

PATAIRONDOS. — Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 175. Fundado por los indígenas del antiguo Auquispatai. Su iglesia fué edificada el año 1828. 1500 habs. Clima templado, bastante húmedo por las neblinas casi todo el año y estar en la ceja de montaña. Papas, maíz, frejol. Poco ganado pero mucho pasto. Lo que á este distrito pertenece equivale á una provincia en extensión superficial. El río de Patairondos cae al Marañón por la derecha, 9 millas antes de la boca de éste en el Huayaga.

PATALA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 76.

PATALACA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Tiene gran caserío y está frente á Antacahua.

PATALAYUNI.—Tambo, Prov. de Sandia, Dist. de Para. La presión aquí es de Om546.

PATALETA.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Habs. 182 con los de Quilancha, Ocolla y Huaracani.

PATALLISA.—Cas., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. Habs. 42.

PATAMARCA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 14.

PATAMBI.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique. Habs. 126.

PATAMBUCO. — Dist. de Sandia, Cap. Patambuco. Dista 14 legs. de Para y 6 de Sandia.

PATAMISCA.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas.

PATAMURI.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PATAMUYO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

PATAN.—Laguna, Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PATAN.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares. Pago Taraí.

PATAN.—Est. y lavaderos de oro, Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PATANCALA.—Lugar de un peñón en la Prov. de Chucuito, Dist. de Yungai. En el camino á Oje.

PATANI (Etim.: Que revienta, donde el maíz que produce se revienta. Donde, de frío, se rajan las pies y las manos).—Fundo y Pampa, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Casana. Están á orillas del Desaguadero.

PATANMARCA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

PATANSA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 276.

PATAO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Barranca. Habs. 132. A ½ leg. del Molino.

PATAPATA (Etim.: Gradas, escaleras. El coro).—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 26 habs.

PATAPATA.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

PATAPATA.—Est., Prov. y Dist. de Ayavarí.

PATAPATA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará y Córdova.

PATAPATA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

PATAPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 89. A 1 ½ leg. de Yungai.

PATAPATANI.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PATAPATIA ó HUAISAMPILLA. Río, Prov. y Dist. de Paucartambo.

PATAPAULA.—Hda., Dist. de Oropesa, Prov. de Quispicanchi. 26 habs.

PATAPO.—Ald. y gran Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Picsi. 1,330 habs sin colonos. Hay en ella los restos del camino de los Incas con innumerables cerritos ó huacas que son panteones y fortines. Llega á ella el ferrocarril de Chiclayo. Tiene excelentes maquinarias para elaborar azúcar, chancaca y alcohol. A 41 kms. de Eten.

PATAPUNA.—Cas., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas. Habs. 107.

PATAPUQUIO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PATAQUEÑA.—Cas., Dist. de Colquemarca, Dist. de Chumbivilcas. Habs. 42.

PATAQUEÑA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

PATAQUEÑA.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

PATAQUEÑA. — Cerro cuprífero, Prov. de Puno.

PATARA (Etim.: De d obleces).—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-Alto.

PATARA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PATARA.—Hda. mineral y cerro de plata y carbón. Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Está á 3 legs. de Macate. Al pié de este cerro hay dos lagunas que en tiempo de crecientes desembocan al río Taquilpon. Habs. 124.

PATARA.—Cerro con minas de cobre. Prov. de Huancavelica.

PATARA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

PATARA.—Est. y Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. 100 habs. con los de Puyunga.

PATARAMACO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PATARANI (Etim.: De doblar ropa).—Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa. Corre bajo de él el río Patarani que baja de una laguna en el paralelo de Coasa. Desemboca en el Inambari abajo del Pullani ó Quiton.

PATARARCA.—Laguna, Dist. de Cerro de Pasco, Prov. de Pasco.

PATARCANCHA.—Lugar, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. A 15 legs. de Puquio.

PATARCARCA. — Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 23.

PATARCOCHA.—Lugar minero de plata, Dist. y Prov. de Pasco. Está cerca de la laguna del mismo nombre que tiene concesión de aguas para usos mineros y está en el lugar Vilcabamba.

PATARI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

PATARIO.—Parcialidad importante y lavaderos de oro. Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PATARPI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PATARTIRA.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

PATAS.—Prov. de La Libertad, Cap. Tayabamba. Está á 2,535 ms. elev. Dista de Buldibuyo 6 legs., 25 de Patás, 11 de Parcoi y Chilia, y 17 de Huayo y Ongon.

PATAS.—Dist. de Patás, Cap. Patás. Habs. 3,780. Tiene 3,216 habs. Dista 12 legs. de Parcoi, 25 de Tayabamba y 3 de Chahual y Chihualén. Está edificado en un plano muy inclinado, de un cerro sin palmo de terreno plano y dividido por un riachuelo. El clima es templado y la gente dada á la minería y la agricultura. Sus cerros minerales son: San Francisco, San Lorenzo, Yembón y Sarumilla.

PATAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PATAS.—Río que cae al Piura frente al lugar Salvador, por la derecha. Formado por el Guayaquil y el Huasmal.

PATAS.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. Habs. 9.

PATASA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 96.

PATASAHUA.—Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Tiabaya. El Alto tiene 244 habs. y el Bajo 302.

PATASCACHI.—Cerro peruano cuyo término hacia el E. está en las cumbres de Orurillo y Malcocamuta. Está á 3,790 ms. elev. Prov. de Huancané, Dist. de Conima.

PATASCACHA. — Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Taraco. 580 habs.

PATASICAMA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PATASUCRA.—Cas. y Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PATASUAYA.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 12.

PATASURA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

PATASUYO.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. 75 habs.

PATASHVAL. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PATATOTORA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 176.

PATAUJO.—Cerro cuprífero, Prov. de Jauja.

PATAVICOLLO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PATAVIO.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Puica.

PATAYA (Etim.: Unidos).—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de San Lorenzo.

PATAYACTA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 116.

PATAYACTA.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

PATAYACTA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PATAYAQUI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PATAYUC DE CHUNICOTA. — Quebr., Prov. de Sandia. Tiene concesión de aguas.

PATAYUNCA.—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PATCA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PATCA (Eitm.: De dolor).—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

PATCATA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

PATENA.—Hda. de caña en cuyas inmediaciones hoy una cueva llamada de Chincha, notable por lo fantástico.

PATENQUI.—Pantanos en la margen derecha del Huaura cerca de Vilcahuaura.

PATI.—Tambo en el camino de Arequipa á Puno en 16° 5 15. A 4,390 ms. elev. A 31 legs. de Puno, 6 de Cuevillas, 18 de Arequipa y 7 de Apo.

PATI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PATI.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PATI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PATI.—Finca y Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 268.

PATI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PATI.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PATI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PATI.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 8 legs. de Huancarama.

PATIBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 70.

PATIBAMBA.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

PATIBAMBA.—Hda. pequeña de caña en una meseta llana. Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. Está en la montaña; en la orilla izquierda del Mantaro. Aquí el Mantaro corre tranquilo. A 1,000 ms. elev.

PATIBAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PATIBAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PATIBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata. Hay otra en Huayo.

PATIBAMBA.— Fundo, Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PATIBAMBA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PATICASIMA. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PATICOCHA.—Laguna. De ella nace uno de los ríos que forman después el Rímac. Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo. Volumen 311,124 ms.

PATICONGA.—Lugar de la Prov. de Celendín donde hay carbón.

PATICRUZ.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

PATI GRANDE.—Hda., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartimbamba.

PATIHUACHANA.—Isla del Marañón entre el pongo Huaracayo y la boca del Nieva. Prov. de Bongará, Dist. de Yambrasbamba. Cerca hay un muro de peña vertical en la margen izquierda. Se dice que aquí hay lavaderos de oro.

PATILLO.—Puntita dentro de la bahía de Supe y sobre cuyo morro hay un faro catopírico de 5° orden establecido desde 1902 con alcance de 12 millas. Tiene 120 pies de altura. Su luz es visible en buen tiempo hasta á once millas. Está á ½ milla de la punta de Supe. La situación del faro es en 10° 49' 45'' de latitud Sur.

PATILLO.—Punta contígua á la playa Las Amarillas. Prov. de Islai.

PATILLOS.—Islotes llamados en las cartas Blancos. Están al S. de Casma. Prov. y Dist. de Casma.

PATINA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

PATINI.—Nevado, Prov. de Sandia.

PATIO.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

PATIPATA.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

PATIPATI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PATIRARA.—Cas. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. 123 habs.

PATIURAN.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PATIVA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita. Habs. 1,006.

PATIVAL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PATIVI.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

PATURBAMBA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

PATIVILCA.— Dist. de Chancai, Cap. Pativilca. Tiene 1,460 habs. Dista ¼ de leg. de Capellanía, Galpón, Molino Viejo y Yamar. 5 legs. de Huaricanga y 34 de Lima.

PATIVILCA.—Río y valle. (Véase Barranca). Prov. de Chancai, Dist. de Barranca. Antiguamente se llamaba Huamanmayo. Dominados por el pico de Pativilca que queda al NNE. de la punta Santander. El pico tiene 650 ms. elev., y es marcación inmejorable para los buques. El río nace en los nevados de la Cordillera de Piscapaccha, cerca del río Pucha. El valle es de grandes arrastres de piedras y es de agua permanente. La boca está en 10° 45' de latitud S. A 2 legs. del río y 1 del mar está la Fortaleza, cuadrangular, que también da su nombre al río y que se dice que era el lindero de los chimús con los chinchas. Tiene tres largos recintos la fortaleza, formados de altas tapias y en ellos todavía se vé las ruinas de las casas del castillo y las calles, así como los baluartes y cortinas.

PATJATA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

PATO (Etim.: Donde hay unos mastuerzos que se pueden comer en ensalada ó cocidos).—Tributario del Chota. Prov. de Chota.

PATO EL.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

PATO EL.—Hda. al S. de Carás, y orilla derecha del río de Huarás. Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PATO EL.—Caño y Ald. á la derecha del Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Habs. 14.

PATOS LOS.—Tributario del Purús, por la derecha á los 10° 41' de latitud S. muy aproximadamente según Chandles. En la confluencia su ancho es de 64 ms. A 1785 millas de la boca del Purús.

PATRAÑA.—Isla del Napo poco abajo de la boca del Masán, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PATRAPAJANA.—Cerro carbonífero. Prov. de Yauli.

PATRICIO SAN.—Mina de plata en San Isidro, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PATRICIO SAN.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

PATROCINIO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 47.

PATRUJA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PATUBAMBA.— Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Salliqui.

PATUCO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

PATUCOCHA. — Laguna mediana, Dist. de La Pampa al lado N. de la Cordillera. Abundan tarugos y venados cerca. Prov. de Payasca.

PATUCHITICA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PATURO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PATUYO.—Cuatro estancias, Prov. de Puno, Dist. de Acora. Todas con ,4 6 y 7 habs., respectivamente.

PATUYOC.—Laguna en las nacientes del Santo Domingo, Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PAUBAMBA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 226.

PAUC.— Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo.

PAUCA.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Está en la quebrada Pauca que cae al Huayabamba por la derecha. 318 habs. A 18 legs. de Cajamarca.

PAUCA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PAUCA.—Lugar del Dist. de Huauco, cantón Quillamachai. Al SE de Quillamachai. Tiene clima templado. Prov. de Celendín.

PAUCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

PAUCA.—Hda., Prov. de Marañón, Dist. de Pinra. Habs. 61.

PAUCA.—Est., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 204.

PAUCA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs 257.

PAUCA.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

PAUCACO.—Fundos, Prov. de Huánuco, Dist. de Monsón. Partido Montegrande.

PAUCALCOTO.—Terrs., Prov. de Huari, Dst. de Yamellín.

PAUCAMA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PAUCAMARCA.—Hda. Molino y Cas., Prov. de Cajamarca, Dist de San Marcos. A 3 legs. de San Marcos y á 10 de Cajamarca. Están en la quebrada de Paucamarca que cae al Huayabamba por la derecha.

PAUCAMARCA.—Est., Prov. de Patás, Dist. de Huayo. A 1 legs. de Huayo.

PAUCAMARCA.— Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. 20 habs.

PAUCAN.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 940.

PAUCAPARCA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PAUCAR (Etim.: Cosa fina, agradable. Cierto pájaro muy simpático, amarillo oro con negro).— Pblo. anexado por ley de 21 de de octubre de 1912, al Dist. de Tapuc cuando se creó la provincia de Ambo. Habs. 906.

PAUCAR.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 4 legs. de Huancarama.

PAUCAR.—Cas. del Amazonas en la margen derecha y entre el Hamayaco y el Cayasú. Prov de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

PAUCAR.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paellón.

PAUCAR.—Fundo, Prov. y Dist. de Huamachuco. En un pequeño valle.

PAUCAR.—Afl. del Marañón poco arriba del Tantamayo. Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa. Hay otro en Monsón, Dist. de Chipaco.

PAUCAR.—Pobl., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. En un llano elevado y frío. Minas cercanas de oro, plata y cobre. Estas en estado de sulfuro ó de óxido. Oro en cuarzo. Hay una hacienda Paucar en Luricocha.

PAUCAR.—Cas., Prov. y Dist. de Huánuco. A 3 legs. de Huánuco. abs. 252. Hay Paucar-grande y chico, y otro Paucar en Chinchao, sección Pillao.

PAUCAR.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PAUCAR.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 132. Hay otra hacienda Paucar en el Dist. de Jauja con 144 habs.

PAUCAR.— Cerro argentífero con plomo. Prov. de Yauli.

PAUCARA.—Sierra de Parcos. Fué descubierta por Francisco Pizarro cuando fué por primera vez al Cusco. El pueblo está en ella y no tiene hoy importancia, pero la tuvo y grande, porque fué capital de la provincia incaica de los chancas. Es un lugar frío y tiene cerca, las pirámides de Paucara. (Véase Acobamba). Habs. 444. Dista 86 legs. de Lima, 6 de Molinos y 10 de Huancar.

PAUCARAI.—Pobl., Prov. de Lucanas, Dist. de Paico. Habs. 98.

PAUCARAI.—Cas., Dist. de Lampa, Prov. de Parinacochas. Habs. 226. A 20 legs. de Coracora. Hay otro en Corculla.

PAUCARASTO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PAUCARAYA.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. 56 habs.

PAUCARBAMBA.—Dist. de Tayacaja, Cap. Paucarbamba. Sección Baños. Tiene 9,800 habs. Dista 17 legs. de Pampas. Es el lugar donde se produce mucho maíz y cebada. Hay minas de plomo de fácil extracción en los cerros cercanos. Hay un puente, en las proximidades.

PAUCARBAMBA.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PAUCARBAMBA.— Hda. y Pobl., Prov. y Dist. de Huánuco. A 1 leg. de Huánuco. Habs. 52.

PAUCARBAMBA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca. Pueblo Chavincha.

PAUCARBAMBA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. 58 habs.

PAUCARBAMBA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. 162 habs.

PAUCARBAMBILLA.—Terrs., Dist. y Prov. de Huánuco.

PAUCARBAMBILLA.—Pobl. y cultivos de caña, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 270.

PAUCARCAYAN.—Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

PAUCARCOCHA.—Laguna de metros cúbicos 783,212 de capacidad. Está en el distrito de Carampoma. Prov. de Huarochirí y al NE. de la estancia de Carahuain. Queda á 4,300 ms. de elev.

PAUCARCOLLA.—Dist. de Puno, Cap. Paucarcolla. Está á 3,580 ms. elev. Dista 3 ¼ legs. de Puno, 73 del Cusco y 5 de Caracoto.

PAUCARCOLLA.—Laguna. (Véase Umayo que está á mayor altura que el Titicaca y hay abundante pesca).—El totoral de este nombre presenta un ancho máximo de 3 legs. y se extiende desde la bahía de Puno hasta la boca del Coata. El pueblo es capital de distrito y en sus cercanías hay una mina de hierro magnético.

PAUCARCOLLA. — Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Dista 505 kms. de Mollendo.

PAUCARCOTO. — Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 52. Pago Chinchaipo.

PAUCARCOTO. — Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PAUCARCHUCO SAN LUIS DE.— (Etim.: De sombreros adornados con flores amarillas, lugar hermoso y ornamentado). Hda. Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 52.

PAUCARMARCA—Ald. y Est., Dist. de Acobamba, Prov. de Tarma. Habs. 100. Pueblo Tapo.

PAUCARMARCA. — Ald. y Est., Prov. de Patás, Dist. de Huayo. Habs. 100. A 1 leg. de Huayo.

PAUCARMARCA. — Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 178.

PAUCARPATA. — (Etim.: Alturas en gradería y con muchas flores amarillas o aves paucar). Dist. de Arequipa, Cap. Paucarpata. Está á 2487 ms. elev. Dista ¾ de leg de Arequipa.

PAUCARPATA. — Chac., Prov. y Dist. de Anta.

PAUCARPATA. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A 1 leg. de Huancarama. 22 habs.

PAUCARPATA.—Cas. en la margen izquierda del Amazonas entre Omahuas y la boca del Ucayali. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Cerca está la isla del mismo nombre.

PAUCARPATA. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 27.

PAUCARPATA. — Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta.

PAUCARPATA.—Cas., Prov. de Celendín, Dist. de Huashmín.

PAUCARPATA. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Cristóbal. Habs. 65.

PAUCARPATA. — Fundo, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga. Habs. 14.

PAUCARPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 330.

PAUCARPATA. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

PAUCARPATA.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

PAUCARPATA. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite.

PAUCARPATA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 100. Hay otra en Oropesa con 22 habs.

PAUCARPATA. — Hda., Dist. de Huayo, Prov. de Patás. A 3 legs. de cuesta desde el Marañón. Hay en ella una mina de plata.

PAUCARPATILLA. — Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 16.

PAUCARPINTA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

PAUCARPUQUIO. — Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

PAUCARTAMBO. — Prov. del Cusco, Cap. Paucartambo. Está á 3020 ms. elev. Dista 2 legs. y ½ de Colquepata y Chayabamba, 9 de Cacai y 15 del Cusco.

PAUCARTAMBO. — Dist. de Paucartambo, Cap. Paucartambo. Está á 3020 ms. elev. Dista 15 legs. del Cusco, 8 de Caicai, 4 de Colquepata y Chayabamba, 29 de Quillabamba y 19 de Urubamba. Este pueblo fué destruído por una inundación en 1832.

PAUCARTAMBO. — Río tributario del Urubamba, por la derecha. El domínico Zubieta, descubrió que el antiguo Yavero no era otro sino el Paucartambo.

PAUCARTAMBO.—Dist. de Pasco, Cap. Paucartambo. Dista 11 legs. del Cerro.

PAUCARTICA.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Está en la quebrada de Colca y en el camino del Cusco á Calca.

PAUCARUYO.—Est., Dist. de Asillo, Prov. de Asángaro.

PAUCARUYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PAUCAS. — Quebrada seca, lindero entre Gusmango y Contumasá. Prov. de Contumasá.

PAUCAS. — Pobl., Prov. de Huari, Dist. de Uco. Habs. 762. Los terrenos de cultivos se extienden al Dist. de Yamellín.

PAUCAYOC.—Fundo, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

PAUCUNA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. 368 habs.

PAUCHAC.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PAUCHANGA.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

PAUCHI.—(Etim.: Catarata, cascada de lo alto). Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PAUCHOS.—Ald., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PANGANCHA.—Est., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 58.

PAUJAMARCA. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de Pisuquia. Habs. 102.

PAULA SANTA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

PAULA-COCHA. — Laguna del Napo por la izquierda poco abajo de Angoteros. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PAULINO EL.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Habs. 21.

PAULON.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Juanjui.

PAULLA.—Afluente del Cushabatai, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PAULLAC.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PAULLACAN. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana y Yapo.

PAULLAPATA.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

PAUMONTE.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PAUNA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.

PAUNJACHA. — Chac., Prov. de Tacna.

PAU PAU.—Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

PAUQUILLA.—Hda., Dist. de San Marcos, Prov. de Cajamarca. A 12 legs. de Cajamarca. Habs. 102. Está en la quebrada de Pauquilla. Véase Yahuarmarca.

PAURAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

PAURAN.—Cas. y Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Pariahuanca. Habs. 338. Está en la quebrada del mismo nombre que cae al San Fernando.

PAURAN. — Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

PAURÁNGA.—Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos. 232 habs.

PAURANLLA. — Lugar donde hay un puente, Dist. de La Pampa, Prov. de Payasca.

PAURI.—Ald., Prov. y Dist. de Puno. Habs. 660.

PAURICON.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macar.

PAURIRAGRA. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PAURIRI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PAURPUEN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PAUSA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco y Cailloma.

PAUSA. — Dist. de Parinacochas, Cap. Pausa. Tiene 3860 habs. Dista 18 legs. de Coracora. De clima agradable.

PAUSACORRAL.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi. Hay otros en Pararca.

PAUSAL. — Fundo, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

PAUSI. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

PAUSI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PAUSINI.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PAUSIPATA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

PAUSIPATA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PAUTEN.—Anexo del Dist. de San Gerónimo de Tunan, Prov. de Huancayo. Se toca con la capital del distrito.

PAUYO.—Cas. y Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná. 442 habs. A ½ leg. de Lunahuaná. Está á la margen izquierda del río.

PAUYO GRANDE. — Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 43. Pauyo

chico tiene 80 habs. A 2 kms. y ½ de Tarai. Pauyo chico está á 300 ms. de Pauyo grande.

PAVA LA.—Hda. en los montañas De Repente. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

PAVA LA.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí. A 4 legs. de Mochumí.

PAVA LA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume. Son tam bién llamados Danfuní.

PAVALACRA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PAVAS LAS.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo. Está en la quebrada muy estrecha del mismo nombre y que baja del Ecuador y tiene un jahuei. El riachuelo de Las Pavas cae al Lalamor 1 leg. arriba de su boca. Señala el lindero con el Ecuador.

PAVAS LAS.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 368. Está en la falda de un cerro mineral.

PAVAS LAS.—Jahuei en el despoblado de Olmos á Salitral. Prov. de Piura, Dist. de Salitral.

PAVAYOC.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro. Habs. 42.

PAVICO.—Véase Cocachara.

PAVILO.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

PAVILLAS LAS.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

PAVO EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

PAVO BLANCO.—Ald. y Hda., Dist. de Cumbicus, Prov. de Ayavaca.

PAVOS LOS.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo.

PAYA (Etim.: Vieja, de muchas plantas, de casas usadas ó viejas).—Cas., Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri. Habs. 495.

PAYA.—Ald. y Hda., Prov. de Canchis. Habs. 102.

PAYA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PAYABAMBA.—Est., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 130.

PAYABAMBA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Sallique. Habs. 28.

PAYAC.—Cap. del Dist. de Atavillos-Bajo. Dista 2 legs. de Chaupi y 9 de Canta. Prov. de Canta.

PAYAC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PAYAC.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 82 con los de Chacabamba.

PAYAC.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-Bajo.

PAYAC.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 162, con los de Sinchumachic.

PAYAC.—Río, Dist. de San Gregorio, Prov. de Hualgayoc. Nace

PAYAC.—Est., Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Habs. 127. Regada con agua del arroyo Milagro de Santo Toribio.
en las alturas de Estacas y puquiales de Agua-blanca. Cae al Magdalena.

PAYAC.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PAYACA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara.

PAYACACA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

PAYACACHI. — Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

PAYACAL.—Hda., Dist. de Niepos, Prov. de Hualgayoc.

PAYACAL.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

PAYACALANI.—Cerro mineral de plata y cobre, Prov. de Asángaro.

PAYACAMA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PAYACANA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 32.

PAYACARCA.—Cas., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 69.

PAYACOCHA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarai. Habs. 362.

PAYACOCHA.—Laguna, Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai. Está en los linderos con Yanaquihua y tiene 40,000 varas cuadradas siendo muy honda.

PAYACOTO.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PAYACOTO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PAYACRACA. — Cerro, Prov. y Dist. de Paucartambo.

PAYACTAI.—Ald., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

PAYACTAO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PAYACHATA. — Río prominente, Prov. de Tacna. Dá azufre.

PAYACHAYOC.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

PAYAUACA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PAYAHUAS.—Isla del Napo frente al caserío del mismo nombre,

Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PAYAI.—Ald., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 38.

PAYAIBAMBA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

PAYAJAUCOJALCA. — Cerro oscuro sobre el cual está la gran laguna Totorani.

PAYALCA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca. Hay otros en Puyo.

PAYALLI.—Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa. Habs. 80.

PAYALLI.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Pacarictambo.

PAYALLIMAYO.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri.

PAYALLIMAYO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

PAYALLINI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PAYAMARCA. — Hda., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto. 62 habs.

PAYAMARCA. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 32.

PAYAMATA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 136.

PAYAMAYO.—Chac., Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc.

PAYAMOCO.—Cerrito de dos morros al S. del Trapiche.

PAYAMPA.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

PAYAN.—Hda., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch. Habs. 489. En ella hay maderas de construcción y fruta.

PAYANA.—Punta y bancos poco al N. de las islas Tembleque. Por un lado sale la boca Capón del río Sarumilla.

PAYANCA.—Est., Prov. de Abancai. Dist. de Lambrama.

PAYANCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

PAYANCA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PAYANCA.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. 40 habs.

PAYANCATA.—Ald. y asiento mineral. Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa. Habs. 147.

PAYANCHACRA.—Pobl. y lugar argentífero. Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 602.

PAYANICA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. 68 habs.

PAYANILVINCOC. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PAYANQUI.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

PAYANSUYOC.—Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PAYAPAR.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PAYAPATA.—Fundo, Prov. de Avirí, Dist. de Umachiri.

PAYAPATA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua.

PAYAPATA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 29.

PAYAPAYA (Etim.: Caro, valioso). —Cerro culminante en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

PAYAPAYA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PAYA PAYA.—Hda. mineral, Dist. de Pacapausa, Prov. de Parinacochas. Habs. 225.

PAYAPUQUIO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. 60 habs.

PAYAPUYO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

PAYAQUES. — Dist. de Hualgayoc, Cap. San Miguel. Está á 2,780 ms. elev. Tiene 3,986 habs. Dista 12 legs. de Hualgayoc y 14 de Cajamarca.

PAYAQUICHAN.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai.

PAYAQUISH.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PAYAQUISLE.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

PAYAR.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PAYARINOCO.—Chac., Dist. de Para y Sancos. Prov. de Lucanas.

PAYAROTE.—Isla justamente al frente de la boca del Ucayali. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. En ella está el caserío del mismo nombre con 368 habs.

PAYARUMI.—Hda., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

PAYARUNIYOC.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PAYASCA.—Prov. y Dist. de Ancash, Cap. Cabana. Está á 3,190 ms. elev. Habs. 5,020. Dista 7 legs. de Cajamalca y Cabana, 12 de Conchucos, Corongo y Puyo, 19 de Pausa y Pacapausa, 10 de Yapo y 8 de Tauca.

PAYASCA.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai. Habs. 63. Sección Carmen y Cerro Blanco.

PAYATA.—Ald., Prov. de Tarata, Dist. de Candarave. Habs. 286.

PAYATA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. 116 habs.

PAYATIRA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 26.

PAYAUCA.—Carbón, Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

PAYAUCA.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PAYAUGI. — Afl. del Paranapuras por la izquierda y poco abajo del Yanai, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto.

PAYAUQUIRI.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

PAYAYA (Etim.: Chato, llano).—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

PAYAYA.—Pobl., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs 314. Vice parroquia.

PAYAYA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 491. La hacienda Payaya tiene 14 habs.

PAYAYA.—Apacheta, Prov. de Tarata.

PAYAYA VIEJA.—Lugar, Dist. de Bellavista, Prov. de Jaén.

PAYAYAQUI.—Est., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 28.

PAYAYAQUI.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

PAYAYAQUI.—Est. y mina de plata al S. de Puno, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Ha producido mucho.

PAYAYUYO.— Est., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

PAYA-YUYO.—Est., Prov. de Caillloma, Dist. de Tisco.

PAYUCAHUAICO.—Riachuelo, Dist. de Carapo, Prov. de Fajardo.

PAYUCUSHMA.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 90.

PAYURA.—Terrs., Prov. de Condesuyos, Dist. de Salamanca.

PAYURO.—Ald., Prov. y Dist. de Huamachuco. A 20 cuadras de la ciudad.

PAYUYO.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

PAYUYUTO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

PAZ LA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

PAZ LA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

PAZ LA.—Cas. de Ucayali poco abajo de las islas de Santoa. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PAZOS.—Pblo., Prov. de Tayacaja, Dist. de Navinpuquio. Perteneció á Huaribamba hasta la ley del 8 de enero de 1912. A 5 legs. al S.E. de Huancayo. El lugar es de clima frío y produce cebada, papas muy buenas, de las que hacen chuño. Hay dedicación á la arriería.

PEBAS.—Dist. de Bajo Amazonas, Cap. Pebas. Dista 195 kms. al Putumayo y 245 de Iquitos.

PEBAS.—Cap. del Dist. de Pebas, Prov. de Bajo Amazonas. Dista 50 legs. de Iquitos.

PECA LA.—(Etim: La cabeza de región, donde hay buena levadura de chicha). Dist. de Bongará, Cap. Bahua chica. A 15 ms. elev. Dista 31 de Jumbilla.

PECA LA.—Río, Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. Nace en la divisoria Imasa, Utcubamba y cae á éste entre Bahua chico y su boca en el Marañón. El caserío de La Peca está en su quebrada y tiene 180 habs.

PECADO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PECADO MORTAL.—Fundo, Dist. de Ilabaya, pago Ticabamba, Prov. de Tacna.

PEDERNAL. — Jahueyes, Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc.

PEDERNAL. — Estribo de cerros, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc. Es contorneado por el Chancai en su origen.

PEDERNAL. — Afluente del Pahcitea. Véase Minarumi. Prov. de Pachitea.

PEDERNAL. — Afluente izquierdo del Mixioyo abajo de Piñita. Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PEDERNAL.—Cerros minerales en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán. Dan origen al río Virú.

PEDERNALES. — Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 14.

PEDREGAL.—Rápido al pie de Borja, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

PEDREGAL.—Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Habs. 578.

PEDREGAL.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PEDREGAL.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PEDREGAL.—Finca, Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

PEDREGAL.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia y Restauración.

PEDREGAL.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

PEDREGAL.—Barrio de la campiña de Huacho, Prov. de Chancai.

PEDREGAL.—Cas. y tierras del pago de Litardo de la Huaca, Dist. de Chincha baja, Prov. de Chincha. Habs. 588.

PEDREGAL EL.—Alturas, Dist. de Lajas, Prov. de Chota. Donde nace el Chugur.

PEDREGAL.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho, Valle Piedra Liza.

PEDREGAL.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Es uno de los siete que ocupan el Alto de la Villa

PEDREGAL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PEDREGAL.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 2128.

PEDREGAL.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

PEDREGAL. — Cerro mineral en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PEDREGAL.—Cas. y tierras, Prov. de Trujillo donde el Moche recibe las aguas del Sinsicap al cual cae los del afluente La Cuesta y Collambai. Dist. de Simbal. Habs. 178. A 1 leg. de Simbal.

PEDREGAL.—Cas., Prov. y Dist. de Tumbes. Habs. 39.

PEDREGAL DE LEREN. — Ald., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Está cerca del río de Piura y á su margen derecha.

PEDREGAL GRANDE.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui. Hay también Pedregal chico.

PEDREGOSA LA.—Caletón, el segundo hacia el N.W. desde la caleta de Quilca. Es manso pero, no se puede entrar á él cuando hay braveza. Es contiguo al caletón La Sorda.

PEDREGOSO. — Cerro cuprífero, Prov. de Arequipa.

PEDRERA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PEDRERIA.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 291.

PEDREROS SAN JUAN DE.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Saraja. A media legua de San Juan Bautista.

PEDREROS.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 53.

PEDRITO.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

PEDRITO SAN. — Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

PEDRO SAN. — Dist. de Canchis, Cap. San Pedro. Está á 354 ms. elev. Dista 3 legs. de Sicuaní. Está entre San Pablo de Cacha y Tinta. Está situado á la banda derecha del Vilcamayo llamado después Urubamba. El lugar no es de clima sano.

PEDRO SAN. — Dist. de Cachapoyas, Cap. San Ildefonso. Habs. 400. Dista 15 legs. de Chachapoyas.

PEDRO SAN. — Dist. de Lucanas, Cap. San Pedro. Está á 3117 ms. elev. Habs. 1400. Dista 3 legs. de Puquio.

PEDRO SAN.—Dist. de Pacasmayo, Cap. San Pedro de Yoc. Está á 40 ms. elev. Dista 20 legs. de Lambayeque, 25 de Chiclayo, 10 de Paiján, 14 de Chocope, 1 y ½ de Pacasmayo, 7 de Pueblo Nuevo y 3 y ½ de San José.

PEDRO SAN. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

PEDRO SAN.—Pueblo ó lugar de la montaña á la orilla izquierda del Napo, en la confluencia con el Aguamiro, es el último pueblo del Perú en sus confines con el Ecuador, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PEDRO SAN. — Cas. del Putumayo en la boca del Moe. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PEDRO SAN.—Lago y gomal, Dist. de Loreto, Prov. de Bajo Amazonas.

PEDRO SAN. — Afluente izquierdo del Tigre poco arriba de Lorena. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PEDRO SAN. — Cas. del Marañón entre los ríos Chambira y Oritoyaco, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

PEDRO SAN. — Cerro argentífero Prov. de Cailloma.

PEDRO SAN.—Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 12. Está en el camino de Lares á Calca.

PEDRO SAN.—Minas de cobre á 4 legs. de Chocavento, Prov. de Camaná, Dist. de Acarí.

PEDRO SAN.—Islote á 200 ms. apróximadamente de la isla de Asia. Casi en el paralelo de las islas de Asia hay un pequeño barranco.

PEDRO SAN.—Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca. Está á 2 millas al S.W. de Chupamarca.

PEDRO SAN.—Ald., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná.

PEDRO SAN.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.

PEDRO SAN.—Pblo., Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Pedro. Está á orillas del río que más abajo se llama Magadalena y y después Utcubamba. Su clima es más tónico que el de Leimebamba. Los habitantes son blancos y hablan el castellano. 331 habs. Fué capital del distrito hasta que se expidió la ley del 6 de noviembre de 1913 que trasladó la cpital á San Ildefonso.

PEDRO SAN.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

PEDRO SAN—Hda., Prov. de Chincha, Dist. de Chavín. Habs. 207.

PEDRO SAN.—Tierras, pago Bajada, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

PEDRO SAN.—Quebr., Dist. de Conchán, Prov. de Chota.

PEDRO SAN.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

PEDRO SAN.—Finca, Prov. y Dist. de Huailas.

PEDRO SAN. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PEDRO SAN. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, partido Cashabamba.

PEDRO SAN.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Cutama.

PEDRO SAN.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PEDRO SAN.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

PEDRO SAN.—Islas al S.S.E. de la punta Salitral de Ancón. Son las más cercanas á la playa. Están también al E. del grupo de Pescadores. Prov. de Lima, Dist. de Ancón.

PEDRO SAN.—Cas. que está frente á los islotes Pachacamac ó W de la de villa de Lurín. Prov. de Lima, Dist. de Lurín.

PEDRO SAN. — Cerro mineral en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PEDRO SAN.—Río, Dist. de San Pedro, Prov. de Lucanas. Nace en la laguna Torococha. En el lugar Michicha se une al Chilques. Desde aquí se llama río Michichi hasta el lugar Tinco. Aquí se une al Lucanas y unidos ya toman el nombre de río Acarí.

PEDRO SAN.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

PEDRO SAN.—Cerro elevado, Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas. A sus faldas está la chácara del mismo nombre.

PEDRO SAN.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Ocumal. Está en la pequeña quebrada de San Pedro, tributaria del Marañón.

PEDRO SAN.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Pisuquia.

PEDRO SAN.—Cas. y Est., de Huacrachuco arriba del Lucma. Prov. de Marañón. Cultivos de clima frío y templado. Mucho esto. Terrenos de montaña. 122 habs.

PEDRO SAN.—Hda., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 36.

PEDRO SAN.—Hda. y cerro argentífero, Prov. y Dist. de Pasco.

PEDRO SAN.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PEDRO SAN. — Afluente izquierdo del Cosñipata. Prov. y Dist. de Paucartambo.

PEDRO SAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PEDRO SAN.—Pesquero. Queda al N. 20 W. de Matacaballo y á la derecha del Piura. Habs. 150. Tiene los mejores pescadores de Sechura. Queda á 2 millas de Matacaballo. Prov. de Piura, Dist. de Sechura.

PEDRO SAN.—Afluentes izquierdos del Marcapata y del Palca. Dist. de Marcapata, Prov. de Quispicanchi. Desde Tío hasta aquí es estrecho el Marcapata.

PEDRO SAN.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto. Habs. 102.

PEDRO SAN. — Puerto. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está á la derecha de este río, cerca de la boca.

PEDRO SAN.—Río con 1250 kms. cuadrados de superficie de cuenca, 65 kms. de largo y gásto medio de 0.6 ms. cúbicos por segundo. Prov. de Tarapacá.

PEDRO SAN.—Fundo al W. de la ciudad de Trujillo. Prov. y Dist. de Trujillo.

PEDRO SAN. — Cas. en la margen derecha del Ucayali poco antes de terminar, hacia abajo la isla Ahuano. Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PEDRO SAN. — Afluente izquierdo del Pachitea una vuelta abajo del Sungarayaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PEDRO SAN.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

PEDRO ALCANTARA. — Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 14.

PEDROBAMBA. — Hda., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo. Habs. 26.

PEDRO CACICA SAN.—Hda. que pertenece á los jesuitas. Es terreno muy húmedo. Caña. Dist. de Lurín, Prov. de Lima. Habs. 427.

PEDRO CHAVEZ. — Cas. del Tigre en la boca del afluente Ungurucu. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PEDRO HUANCAIRE.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti. Habs. 264.

PEDRO MAMA SAN.—Pobl., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana. A 963 ms. elev. A 3 legs. de Cocachacra. Fué en su tiempo una gran población, que llegó á tener 15,000 habs. Está en las márgenes del San Pedro, afluente del Rímac. De sus terrenos se han formado diversas haciendas como Chosica, Yanacoto, Moyobamba, Chacrasana, Santa Ana, Huachinga, Cupiche y Huayaringa.

PEDRO MAQUIAS SAN. — Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PEDRO SAN.— Quebr. argentífera, Prov. de Yauli.

PEDRO URBINA.—Chac., Prov. de Sullana, Dist. de Querocotillo.

PEDRO VIEJO.—Cas. extenso que se extiende á San Juan y Corrales. Prov. y Dist. de Tumbes. Habs. 80.

PEDROSA.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco. Habs. 42.

PEICAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PEINADO.—Cerro en los linderos, Prov. y Dist. de Chota.

PEJEHUN.—Punta llamada así en las cartas inglesas pero cuyo nombre es punta Jahuai ó Puchún. Prov. y Dist. de Camaná.

PEJEPERRO.—Cabo de las cartas inglesas. Está á 11 millas al S.E. de la punta Méjico y en 11° 14' 10 de latitud S. se le llama también Corillo.

PEJE REY.—Punta de la península. Es la que en las cartas inglesas figura como Shingle. El cerro muestra en seguida la punta.

PELADO.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

PELADO.—Islote aislado al S.W. de la isla Mazorca. Pertenece al grupo de Huaura. Tiene 150 pies de altura. Prov. de Chancai, Dist. de Huacho. Está á 6 millas de Mazorca y en 11° 26' 51'' de latitud S. Entre este peñón y la isla Mazorca hay paso por sobre aguas con más de 50 brazas de fondo. El Pelado es visitado casi todos los años por los acaparadores de huano que sacan de él buena cantidad del artículo.

PELADO.—Cerro nevado en el trayecto de Torata á Candarave. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

PELADOS.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Sobre el Chipillico. 265 habs.

PELAGATOS.—Zona mineral, Dist. y Prov. de Payasca. Es la segunda en importancia. Es de cobre con ley de 35 %, en actual explotación por la Sociedad Minera Conchucos. Cuenta con una laguna que es la que dá origen, por el río Pelagatos, al Chuquicara. Dicha laguna está al pie de la Cordillera y nevados de Pelagatos, que es el extremo N. de la Cordillera Nevada que vá de Ancash á Huamachuco. En ella se levanta pues el nevado Pelagatos, cerca de Conchucos, el que dá los confines de la provincia de Santiago de Chuco. La quebrada de Pelagatos divide el Alto de Muash y se vé al N.E. Desde su caída forma el río Tablachaca.

PELAGAYO.—Chac., Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

PELAMBREYOC.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

PELEGRIN.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PELIGRO.—Cerro llamado también Cocaval.

PELIGRO EL. — Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PELINGARA.—Hda. pequeña á 600 ms. del río Suipirá. Produce maíz, yucas, zapallos, camotes, membrillos y mangos. Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Habs. 193.

PELON.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

PELON. — Cerro argentífero, Prov. de Santiago de Chuco.

PELLEJO.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Acarí. Habs. 11.

PELLEJO.—Isla del Huayaga, Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

PELLEJO. — Afluente derecho del Tocache, Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

PELLEJOS.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Surco.

PEMPON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PENACHE.—Ald. á la derecha del río Panache que baja del cerro cónico muy elevado del mismo nombre en Chonchos. Cae al Motupe. La aldea pertenece al distrito de Chócope, provincia de Lambayeque. Dista 3 legs. de Salas y cuenta con 1682 habs.

PENAMUSI. — Hda., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

PENATINGANORONA. — Afluente derecho del Apuruquiali en sus cabeceras.

PENCA. — Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc. Habs. 16.

PENCA. — Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Paccha.

PENCA.—Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Habs. 20. Está al S. de la divisoria del Mixioyo.

PENCA.—Lugar del Mixioyo en la margen izquierda, cerca de Frailetambo. Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PENCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PENCABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 93.

PENCACACHI.—Cas., Prov. de Cajabamba, Dist. de Sitacocha.

PENCAJENCUYOC. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Huambos.

PENCAL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferrañafe.

PENCAL. — Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PENCAL. — Hda., Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

PENCANA MACHAI.—Cerro cuprífero, Prov. de Huarás.

PENCAPATI.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.
ma, Prov. de Chota.

PENCAS LAS.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PENCO EL.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche.

PENGOTO.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Jalca. Habs. 182.

PENINSULA.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

PENITAI. — Cas., Prov. de Otusco, Dist. de Lucma. Habs. 161.

PENITENCIA.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaqui. Habs. 18.

PENITENCIARIA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú.

PENOTES.—Es la punta Yanyarina. En realidad las cartas inglesas deberían llamarla Peñoles.

PENTO.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. Habs. 458 con los de Pachachín y Patarai.

PEÑA LA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya. Toma su nombre un manantial cercano que sale de una peña. Habs. 263.

PEÑA LA.—Hdas. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 28 y 18.

PEÑA LA.—Lugar así llamado en la isla Titicaca. Esta peña es la que dió nombre á la isla en que dicen había un altar al Sol. Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

PEÑA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

PEÑA LA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PEÑA LA.—Ald. y Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querocotillo. Habs. 36. Está en el km. 15 del canal y ahí tiene éste solo 2 ms. de ancho. A la derecha del Chira. Junto á La Horca y entre ambos 400 habs.

PEÑA LA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

PEÑA LA.—Hda., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección de Plateros. Habs. 188.

PEÑA BLANCA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PEÑA BLANCA. — Cerro elevado, Dist. de Conchán, Prov. de Chota.

PEÑA BLANCA. — Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa.

PEÑA BLANCA.—Peñolería inmediátamente al N. y contigua al puerto de Pacocha. Prov. de Moquehua.

PEÑA BLANCA.—Cerro con minerales de plata. Prov. y Dist. de Otusco.

PEÑA BLANCA.—Hda. y cerro argentífero, Prov. y Dist. de Pasco.

PEÑA BLANCA. —Ald., Prov. de Sullana, Dist. de Querocotillo. 7 habs.

PEÑA BLANCA. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas.

PEÑA DEL AGUILA.—Chac., Prov. de Outsco, Dist. de La Cuesta.

PEÑA GRANDE. — Cerro aurífero, Prov. de Huailas.

PEÑA GRANDE.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PEÑALOZA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

PEÑALVA SAN JUAN DE.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

PEÑA MALA.—Punta, Prov. de Paita, Dist. de Máncora.

PEÑA NEGRA O PIEDRA REDONDA. — Caleta abrigada por la punta Peña Mala. Queda poco al S. de la boca de la quebrada Suárez. En la caleta hay varias pertenencias de petróleo. La quebrada Suárez mira al mar y tiene un caserío con 38 habs. Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PEÑA NEGRA. — Pampa argentífera, Prov. de Yauli.

PEÑA PRIETA. — Atracadero. Hay aguada llamada Calaveras(quebrada) y está á media leg. de la boca del Atico.

PEÑARANI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

PEÑA REDONDA. — Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Tiene montes.

PEÑA SANTA. — Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

PEÑA VERDE.—Lugar pertolífero, Prov. de Paita.

PEÑAS LAS.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.

PEÑAS LAS.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

PEÑAS LAS.—Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartimbamba.

PEÑAS LAS.—Punta oscura y horadada al N.W. de la Silla de Paita y S. de la punta de este nombre. Es acantilada casi. La peñolería que desprende está muy cerca de ella. La punta Peñas abriga la playa cercana. Prov. y Dist. de Paita.

PEÑAS BLANCAS. — Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

PEÑAS BLANCAS.—Afluente derecho del Apisoncho, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

PEÑICO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 75.

PEÑITA LA.—Pascana en la divisoria Huacamayo-Mixioyo y donde hay coca, caña, yucas, camotes, piñas, paltos, tomates, etc.

PEÑITA LA.—Ald., Prov. y Dist. de Sullana. En este punto hay un pozo que tiene agua, de la que se usa cuando se seca el río. Habs. 96.

PEÑITA LA.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Está á la izquierda del río Piura.

PEÑOCO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaura. Habs. 32.

PEÑOLES. — Véase punta Yanyarima de Nasca.

PEÑON EL.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

PEÑUELA.— Punta. En las cartas inglesas se llama Chaviña. Abriga la caleta de Chaviña, en la que se puede desembarcar cuando la mar está mansa. En tiempo de calor baja á ella á bañarse la gente de Chocavento y Acarí. La punta está dentro de los dominios de la hacienda y caserío de Chaviña. Está en 15° 38' de latitud S.

PEPIAN.—Chac., Prov. y Dist. de Cañete. Habs. 92 con Santa Rosay Huayabar.

PEQUEN.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

PEQUEN.—Est., Prov. y Dist. de Lampa.

PEQUEN. — Cas., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca. Habs. 255.

PERAL. — Chac., Prov. de Moquehua. Dist. de Omate.

PERALES. — Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Valle Ate alto. 29 habs.

PERALES.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Habs. 945.

PERALVILLO.—Quinta y chac. de la campiña de Huacho. Celebra el día del Carmen. 16 fanegadas. Prov. de Chancai. Habs. 14. Está cerca del Huaura y tiene una gran piedra que dá apoyo por un lado al puente de Huaura.

PERAMARCA.—Hda., Dist. de Velilla. Prov. de Chumbivilcas. 42 habs.

PERAS. — Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

PERAS.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

PERASBAMBA.—Fundo, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga.

PERAYOC.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 9.

PERAYOC.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba.

PERCA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi.

PERCA. — Ald., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 31.

PERCA. — Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 4. Está en la isla Amantaní.

PERCASENCA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PERCATUYO. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Apupata.

PERCATUYO.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

PERCOLLO.—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

PERCOLLO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PERDIDA.—Hda., Prov. de Caillloma, Dist. de Lari.

PERDIDO.—Cerro cuprífero, Prov. de Cañete.

PERDIZ.—Cas. de Huacrachuco arriba de este río. Prov. de Marañón. Cultivos de clima frío y templado. Mucho coto.

PERDIZ.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PERDIZBAMBA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huayo.

PEREJIL.—Mina de plata, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PEREJIL.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

PERENE.—Río descubierto por el Padre Illescas en 1641 cuando lo bajó desde La Merced hasta el Ahuaitía. En 1685 un muchacho chalaco y Biedma lo bajaron. Se le considera formado por la reunión de los ríos Chanchamayo y Paucartambo en puerto Wertheman. Recibe poderosos afluentes, como el Pangoa, el Antis, el Ubriqui y el Yurinaki. Su origen remoto está en los del río Quiparagra. En su quebrada y hacia puerto Wetherman están los chacarismos y el establecimiento implatando por la Peruvian Corporation.

PEREYRA.—Finca, Prov. y Dist. de Ica. Sección Parcona.

PEREZ.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PEREZ.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha alta.

PEREZ. — Chac., Prov. y Dist. de Santa.

PEREZ.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

PERICO. — Cerro visible desde el mar en la quebrada del Asia, banda derecha. Es característico. Su falda del otro lado se toca también con Bujama. El paso de Perico en el camino de Mala á Asia está á 125 ms. elev. y á 4 kms. de Bujama. La pampa de Perico que está al pie es hermosa, de suave gradiente y con bonita vegetación. Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo.

PERICO.—Ald., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. A orillas del Chinchipe. Descubierto por Diego Palomino en 1549 cuando remontaba el Chinchipe. Habs. 86. A 20 legs. de Jaén.

PERICO.—Punta al S. de la Silla de Paita. Prov. y Dist. de Paita.

PERICON.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mochumí.

PERIGATO. — Afluente izquierdo del Tambo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PERIMPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PERIQUITO. — Isla del Amazonas inmediátamente arriba de la boca del Ampiyaco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PERLAMAYO.—Brazo del Chancai, Dist. de Chugur, Prov. de Hualgayoc. Al Perlamayo pueden llevarse las aguas del Milpo de Olmos que manda sus aguas al Lajas de Chota desde el lugar llamado Yacuchingana. En su quebrada está el caserío de Perlamayo que cuenta con 298 habs.

PERLILLA. — Cerro carbonífero, Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PERMALE.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PERNAL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

PERNIL.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

PEROLES.—Quebr. que mira al mar Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Tiene cerca una mina de carbón y es rica en petróleo.

PERPETUO SOCORRO. — Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PERRO.—Lugar á la izquierda del Apisoncho en sus cabeceras, Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

PERROS. — Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo.

PERSEVERANCIA—Trapiche, Dist. de Nauta, Prov. de Bajo Amazonas.

PERSIAL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Illimo.

PERU.—Isla importante del Madre de Dios poco arriba de la boca del río Tambopata. Prov. y Dist. de Tambopata. Está casi toda cultivada y en el punto más céntrico de los lugares poblados, por lo que constituye la región más importante de la provincia.

PERUATE SAN JUAN DE. — Ald., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. En la margen derecha del Amazonas frente á las islas del mismo nombre que cubren la boca del caño que conduce á una laguna. A 3 legs. de Maucayacta y 165 de Moyobamba. A 105 ms. elev. Trapiche. Poblado por ticunas. Habs. 60.

PERUVIAN. — Campamento. Véase Perené.

PESCADERA. — Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PESCADORES—Pobl., Prov. de Angaraes. Dist. de Caja. Habs. 147.

PESCADORES. — Punta, Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña. Está á 21 millas de la quebrada de Atico. Abriga la ensenada buena de Gramadal. La punta es huanera. Tiene aguada. La tierra por ahí es muy fértil. Una milla al N. de ella cae al mar la boca de una quebrada. La punta está en 16° 24' de latitud S. y termina hacia el S. en una peña que vela y se aparta un milla de tierra.

PESCADORES.—Cas. poco al S. de la desembocadura del río Lacha ó Seco. Está al fondo de la ensenada de Pescadores, cuyos extremos son las puntas de Lachai y Changuillo. Es un pesquero. En esta ensenada, el cauce del río Seco, derivación del Chancai desde Cuyo, se dice que presenta indicios de yacimientos petrolíferos. La boca del Río Seco queda al S. del cerro Cabeza de Toro. Prov. de Chancai.

PESCADORES.—Caletón próximo á la punta de Islai pero hacia el lado de Mollendo. Es contiguo del de Casca.

PESCADORES.— Grupo de islotes al W. del promontorio de Ancón, que con punta Salitral cierran la bahía de Ancón. A la mayor se le llama también Isla Grande. Los islotes Pescadores se ven desde el Callao. Entre casi todos ellos hay paso, aun con naves de gran calado. Como si hubiese sido continuación de ellos se vé al E. el morro de Ancón.

PESCADORES.—Playa al S. de la punta de Paita, Prov. y Dist. de Paita.

PESCADORES. — Caleta al fondo mismo de la bahía de Paracas. Prov. y Dist. de Pisco.

PESGACUCHO. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Conchán.

PESGAPUNCHAN. — Quebr. en los linderos, Dist. de Huambo, Prov. de Chota.

PESQUEDA.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. Dista de la ciudad ¼ de leg. En el valle de Santa Catalina.

PESQUILLO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 65.

PESTE.—Nevado al E. de la Prov. de La Unión, Dist. de Alca.

PESTENCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba, pueblo Belén.

PETACON.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

PETACAS.— Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

PETRONILA.—Fundo, Dist. de Contamana, Prov. de Ucayali.

PETROPOLIS. — Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

PETURO.—Cas., Dist. de Tabalosos, Prov. de San Martín A 3 legs. de la capital del distrito.

PIA.—(Etim.: Agujero). Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 5.

PIAC.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PIACA.—Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Pocsi. Habs. 384.

PIACUTAÑA-TUSUTANI. — Lugar del distrito del Desaguadero por donde pasa la raya, y poco distante de la capilla Sacaquisi. Partiendo de este lugar se trasmonta una loma, para faldearla después y encontrar tres canchones hacia el lado de las pampas de San Andrés de Machaca.

PIA-HUASI.—Chac., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. A ¼ de leg. de Huancarama.

PIAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PIANCAYA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

PIAS. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PIAS.—Pobl., Prov. y Dist. de Patás. Está en una ensenada que for-

man los cerros entre Patás y Parcoi. A 7 legs. de Soledad, 7 de Parcoi y 6 de Patás. La gente de Pias, habla solo castellano. Lugar templado. Produce lúcumas, chirimoyas, naranjas, trigo, maíz, garbanzos, arvejas, etc. Está cerca de la laguna de Piás y está al S. del pueblo que se formó por el derrumbe de cerros sobre el fondo de la quebrada, en la que se represó el agua de varias quebradas. La quebrada, ahí, en el empozamiento, se ha tratado de desaguar para sacar su oro. Tiene precioso aspecto verde, y hay pescados en él. La laguna desagua al S. Hay totorales y juncales para hacer sombreros, lo que ha creado esta industria. En las alturas hay vetas de oro y plata.

PIBI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

PIBIL.—Pobl., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 268. Está edificado en una meseta inclinada y elevada sobre el Apurímac, del que dista 15 kms. Produce cebada, maíz y caña.

PIBITI.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba. Habs. 5.

PICABAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PICAC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará:

PICACACHO.—Puna y Cas., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 18.

PICACUNCA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

PICACHO.—Cerro, Prov. y Dist. de Hualgayoc. Origen del río Chancai.

PICAFLOR.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PICAHUACHO.—Est. y Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca. Habs. 27.

PICAHUASI.—Ald., Prov. de Ambo, Dist. de Caina. Habs. 115.

PICAHUASI.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PICAIPAYA.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PICAL.—Chac., Prov. de La Unión.

PICAMARAN.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Tauribamba. 139 habs.

PICANACHINA. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

PICAÑANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José. El río de Huampuni es llamado Pecañani.

PICAON. —Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 36.

PUCARAGRA.—Lavadero de oro en en la quebrada de Minamaihua. Prov. de Huari, Dist. de Uco.

PICARIVI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PICATA.—Cabo montuoso á 18 millas y ½ al S.E. de Punta de Coles. Su extremo occidental tiene un farallón, pero el fondo, en sus cercanías, no se encuentra ni con 20 brazas. El cabo Picata se presenta á la distancia desde el N. con semejanza al morro de Arica.

PICAYACULLANI.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PICCHAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 132.

PICCHO. — Cas., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 42.

PICCHULLA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PICNI.—Caudaloso río que cae al Apurímac abajo de Simariva. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PICO.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

PICO.—Peña alta enfilada E.W. con la isla Goleta y su contigua La Horadada. Tiene 35 pies elev. Prov. y Dist. de Pisco.

PICO. — Punta contrafuerte de la Silla de Paita. Prov. y Dist. de Paita.

PICOI.—Pobl., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

PICOI.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Checras. Habs. 300.

PICOI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

PICOI.—Pblo. y Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Palcamayo.

PICOL.—Cerro, Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco. Determina un aluvión que sirve de límite del Dist. de San Gerónimo.

PICOL-CHICO.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Pago Taraí.

PICOMAS.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PICOP.—Terrs., maiceros, Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Habs. 860 con los de Pongor.

PICOS.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

PICOS.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 67.

PICOS.—Punta poco al SW. y á 3 millas de la ensenada de Bocapán. Desde aquí la costa dobla mas al NE. El lugar es petrolífero. Al ESE de punta Picos está el cerro Malpaso. La costa desde Picos á Bocapán y aún hasta Zorritos es casi toda árida, con cerrillos bajos, casi lomas, que terminan en el mar, bruscamente, en forma de barrancos. Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PICOS.—Punta oriental en la isla Sur de Lobos de Afuera. Prov. de Pacasmayo.

PICOTA LA.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

PICOTA LA.—Quebr., Dep. de Piura. Entre ella y Jambur está el lugar muy apropiado para una central hidro-eléctrica.

PICPI.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Habs. 38.

PICRIA.—Afl. caudaloso del Urubamba por la derecha. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Cerca está el archipiélago del mismo nombre.

PICSI.— Dist. de Chiclayo, Cap. Picsi. Se cría aquí abejas. Dista 3 legs. de Chiclayo.

PICSIRI.—Est., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

PICSUCA.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica.

PICTA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 14.

PICUAI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PICUBAMBA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PICUBAMBA.—Anexo de Huancaspata. Prov. de Patás. Habs. 382.

PICUCHACO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

PICUI.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PICUI.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PICUIBAMBA.— Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PACULACA.—Fundo y Cas., Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna. Pago Cambaya. Habs. 58 con los de Cambaya y Panima.

PICULLIRA.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 44.

PICULLUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

PICUNCHA.—Carbón de piedra excelente.

PICUOTA.—Cerro elevado, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca. Tiene una laguna contígua.

PICUPUNA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

PICURBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Santa.

PICURURI. — Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

PICUSAIHUA.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayate.

PICUTA.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 158.

PICUTA.—Cerro del Dist. de Ayacucho por donde pasan sus linderos. Al W. está la ciudad y tiene sobre ella 160 ms. elev. Prov. de Huamanga. La aldea de Picuta está á media leg. de Ayacucho.

PICUTA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

PICUTANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. Habs. 116.

PICUTANI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PICUTANI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

PICUTANI.—Ald. y mina, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PICUYO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos y Viñac.

PICHA.—Caudaloso tributario del Urubamba por la izquierda. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PICHA.—Est., Prov. de Luya, Dist de Lamud. Habs. 26.

PICHAC.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PICHA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PICHACA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 36.

PICHACA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Quilli.

PICHACA.—Cerro por cuya cumbre pasa el lindero. Dist. de Ticaco, Prov. de Tarata.

PICHACANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PICHACANI.—Pblo. capital de distrito en la provincia de Puno. Hay en las alturas de este lugar un arbusto medicinal llamado Chaqueise. Cerro mineral. A 9 legs. de Puno.

PICHACANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 94.

PICHACANI.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí. Habs. 68 con los de de Ayavirí. Es lugar dominante.

PICHACANI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Nicasio.

PICHACANI.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PICHACANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Aquí la presión barométrica es de 582.

PICHACARA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PICHAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PICHAMBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PICHAN.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PICHANA (Etim.: Escoba).—Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. Está en la boca de la quebrada del mismo nombre que cae al Amazonas por la derecha poco arriba de la Chichita y cerca de la isla Pichana. Habs. 58.

PICHANA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chichas.

PICHANAQUEL.—Fundo, Gomal y Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PICHANATUNA.—Cas., Prov. de Huancabambaba, Dist. de Huarmaca. Habs. 17.

PICHANAYOC.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba. Pueblo Poma.

PICHANAYOC. — Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PICHANDUL.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo. Habs. 144.

PICHANTA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PICHAÑUYO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PICHAPI.—Islas del Amazonas poco abajo de Pichana. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas. El importante caserío de Pichapi está poco abajo de las islas dichas.

PICHCACHACA.—Cas. á 3 kms. de Coracora. Prov. de Parinacochas.

PICHCAPUQUIO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

PICHCAPUQUIO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Dista de Talavera 3 legs.

PICHCAPUQUIO.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 60.

PICHCAS.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soloco. Habs. 6.

PICHCOS.—Cas., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 99.

PICHCUI.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 68.

PICHI (Cierto pájaro de color pardo con colorado fino, llamado también huanchaco, cierta raíz y cierto pero).—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

PICHIBAMBA.—Parcialidades, Dist. de Huayati, Prov. de Cotabambs. Habs. 43.

PICHIBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PICHICNA.—Puente y Cas. perteneciente á Huando, Prov. de Huancavelica con 4 habs.

PICHICHAL.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Habs. 54.

PICHICHAUNI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PICHICHO.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 204.

PICHIHUA.—Dist. de Canas, Cap. Pichihua. Habs. 342.

PICHIHUA.—Fundo, Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. 342 habs.

PICHIHUACA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PICHIHUAICO.— Chac., Dist. de Chorrillos, Prov. de Huarochirí.

PICHIHUANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

PICHIHUANI.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 24.

PICHIHUAPUNCO.— Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PICHILVIR. — Chac., Prov. de Patás, Dist. de Cajamarquilla.

PICHILLIHUA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

PICHILLUIN.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PICHILLUNANI.—Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PICHIMBAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

PICHIN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PICHIN.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

PICHIN.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 90.

PICHINCHA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

PICHINCHA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PICHINCHUANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni.

PICHINGOTA.—Quebr. Prov. de Urubamba. Sirve de lindero á los distritos de Ollantaitambo y Maras. En dicha quebrada están el caserío y la hacienda de Pichingota con 66 habs.

PICHINILI.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

PICHILLAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PICHINSA.—Ald. y Hda., Prov. de de Huamalíes, Dist. de Arancai Habs. 65.

PICHINSAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayán.

PICHINSANI.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Para.

PICHIPAI.—Nombre del Vilcabamba, el que aumenta desde aquí notablemente sus aguas.

PICHIQUINA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

PICHIRHUA.—Dist. de Abancai, Cap. Pichirhua. Tiene 1,260 habs. Dista 15 legs. de Abancai.

PICHIRHUA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Pichirhua.

PICHIRHUAI.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Puica y Aca.

PICHIRHUATA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

PICHIRIJENA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.

PICHIS.—Río que al unirse con el Palcaso forman el Pachitea á 138 ms. elev. El Pichis es mas navegable que el mismo Pachitea en igualdad de aguas, pues éste es rocalloso y de vueltas mas forzadas. En la boca del Chivis, afluente del Pichis, termina la navegación á vapor, ordinaria y de ahí arriba, hasta Puerto Yessup es la de canoa para los pasajeros que de Lima van á Iquitos.

PICHISA.—Olivar, Prov. de Islai, Dist. de Punta de Bombón.

PICHISHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PICHIU (Etim.: Todo pájaro ó ave. De niñas de ojo manchado).—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 102, con los de Chuirán.

PICHINCA.—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

PICHIUCA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

PICHIUCA.—Ald. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Colquepata. Habs. 101. Está á la falda del cerro del mismo nombre y entre Paucartambo y Catca.

PICHIUPATA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 298. Dista de Huancarama 1 ½ leg.

PICHIVILCA.—Cerro, Prov. de La Mar, Dist. de Chungui.

PICHO (Etim.: Las canillas).—Ters., Prov. de Cailolma, Dist. de Yanque.

PICHONES.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. Está á la derecha del Chipillico. 502 habs.

PICHOR.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

PICHOS.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongón. Habs. 151. A 14 legs. de Ongón.

PICHOS.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 116. a

PICHOS.—Cultivos, Prov. y Dist. de Jauja.

PICHOS.—Pobl., Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba. Habs. 568. Queda al E. de Huaribamba en las faldas de un cerro. Hay en él mucha afición á la carpintería, construyendo bateas, cajones, arados, etc., para comerciar con Huancayo y Pampas.

PICHOS.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PICHOSNIYOC.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Umari.

PICHUANI.—Fundo, Dist. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

PICHUAYA.—Fundo del Estado, Prov. de La Unión. Dist. de Quechuaya.

PICHUBAMBA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PICHUC.—Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

PICHUCAN.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba. Habs. 562 con los de Tushpón y Muspa.

PICHUCAPUQUIO.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

PICHUC .GRANDE y CHICO.—Hdas., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 28.

PICHUCPATA. — Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

PICHUCSI.—Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 20.

PICHUI (Etim.: Pechugona).—Hda mineral de plata, Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 308 con los de Quinuaragra y Moma.

PICHUICANCHA.—Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Chacayán.

PICHUICHURO. — Hda. grande, Dist. de Surite, Prov. de Anta. Está en la quebrada de Surite y en el camino de Limatambo á Surite y al pie de los cerros.

PICHUIMARCA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PICHUIRARA.—Cas., Dist. de Luricocha, Dist. de Huanta. Habs. 204.

PICHUISAYA.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chalhuanca.

PICHUMA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo. Pueblo Astobamba.

PICHUNAQUI.—Río afluente del Perené por la derecha poco abajo de Pampa Hermosa. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PICHUCHO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PICHUNCHUCO.—Cas. y Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. Habs. 500.

PICHUNGON.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PICHUÑA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

PICHUPATA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 167.

PICHUPATA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PICHU-PICHU.—Cerro siempre nevado al N.E. de Arequipa y SE. del Misti. A 18,630 pies de elev. según Pickering. Está aislado y es hermoso. Domina la ciudad de Arequipa, como el Misti y Chacchani.

PISHUPICHUNI.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani. Habs. 267.

PICHURA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 302.

PICHURUTA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 4.

PICHUSA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PICHUSBAMBA.—Quebr. y Hda., Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

PICHUSNIYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PICHUTA.—Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

PICHUTAPA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PIE.—Afl. izq. del Morona abajo del Puschaga-alto. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PIE DE LA CUESTA.—Viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. 5 habs.

PIEDAD.—Fundo, Prov. de Moyobamba, Dist. de Calzada.

PIEDAD LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

PIEDRA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Lambayeque.

PIEDRA LA.—Cas., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 1,310.

PIEDRA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Santa.

PIEDRA BLANCA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PIEDRA BLANCA.— Hda. cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Se cultiva en ella mucho café.

PIEDRA BLANCA.—Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PIEDRA-BLANCA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Calana. Habs. 504.

PIEDRA CANSADA.— Gran mole en la orilla del Urubamba y en el camino á la cantera á Ollantaitambo. Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

PIEDRA COLORADA.—Terrs., Dist. de Ambar, Prov. de Cajatambo.

PIEDRA COLORADA.—Chac., Dist. de Chinchao, Prov. de Huánuco.

PIEDRA CON CINTURA DE LA.— Quebr. en los linderos del Dist. de Cachén, Prov. de Chota.

PIEDRA COQUERA.—Pascna cerca de la aldea de Yacango, en el camino de Moquehua á Torata A 1,867 ms. elev. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

PIEDRA DEL JUCO.—Lugar, Dist. de Torata, Prov. de Moquehua.

PIEDRA GORDA.—Ensenadita, la primera desde el Cabezo de San Lorenzo y al lado de afuera de la isla. Es lobería. Frente á ella está el islotito de Mal Nombre.

PIEDRA GRANDE.—Hda., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PIEDRA GRANDE.—Chac., Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

PIEDRA-GRANDE.— Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PIEDRA GRANDE.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos.

PIEDRA GRANDE.—Ald., Prov. de Islai, Dist. de Tambo. Habs. 42.

PIEDRA GRANDE.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de Marmot.

PIEDRA-GRANDE.— Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PIEDRA GRANDE.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

PIEDRA GRANDE.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

PIEDRA GRANDE.—Pascana en el camino de Tacna á Puno ó Bolivia y á 17° 39' 8'' de latitud.

PIEDRA-LIZA.—Afl. izq. del Tigre, poco arriba de la Piedra-Liza. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Cae cerca de la urmana de Piedra-liza.

PIEDRA-LIZA.—Lugar de cachuela en el Serjali. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PIEDRA LIZA.—Valle, Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 384.

PIEDRA LIZA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PIEDRA LIZA.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

PIEDRA-LIZA.—Puesto, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras. Está poco abajo de la quebrada Shiringayo á la banda derecha del de las Piedras.

PIEDRA LIZA.—Anexo del pueblo de Huasa-huasi, capital del distrito del mismo nombre. Prov. de Tarma. Habs. 918.

PIEDRA-LOZA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PIEDRA-PARADA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Partido de Cashabamba.

PIEDRA-PARADA.—Cerro argentífero en la quebrada Piedra-parada. Prov. de Huarochirí.

PIEDRA-PARADA.— Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe, Chócope y Motupe.

PIEDRA PARADA.—Cerro mineral de plata en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco. Dist. de Cachicadán.

PIEDRA PARADA.—Paso del ramal de la Cordillera que divide los distritos de San Mateo y Yauli. Al S.W. de este pueblo y á 5,019 ms. elev. Prov. y Dist. de Yauli.

PIEDRA PINTADA.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho.

PIEDRA PINTADA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

PIEDRA PUNTA DE.—Lugar petrolífero, Prov. de Paita.

PIEDRA-RAYADA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia Habs. 49.

PIEDRA REDONDA.—(Véase Peña negra). Caleta, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Tiene varias pertenencias de petróleo.

PIEDRA RODADA.— Terrs., Prov. y Dist. de Sullana.

PIEDRAS LAS.—Dist. de Tahuamanu, Cap. Las Piedras.

PIEDRAS LAS.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Cumbicus.

PIEDRAS RIO DE LAS.—Este río nace en la divisoria Purús-Madre de Dios. Ya se ha descubierto por los caucheros del Purús, el varadero de un afluente de este río al de las Piedras. Sólo se espera terminar con el caucho del Purús para que los caucheros de este río pasen por dicho varadero á la hoya del Madre de Dios. El Río de Las Piedras tiene largo curso por sus dos brazos superiores; por su márgen izquierda tiene varadero al Tahuamanu; y por su afluente de la misma banda se comunica con el Manuripe que cae al Orton.

PIEDRAS LAS.—Chac., Prov. y Dist. de Contumasá.

PIEDRAS GORDAS.—Lugar, Prov. de Lima, Dist. de Ancón. Ha sido un lugar famoso de bandidos, los que se ocultaban en las rocas cavernosas que provienen de ventisqueros. Aquí hubo un encuentro entre realistas y patriotas.

PIEDRAS-GORDAS.—Lugar argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

PIGAYOC. — Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 651 con los de Utuc y Santa Ana.

PIHUA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PIHUAN.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 81.

PIHUAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

PIHUAYA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

PIJUBAMBA.— Riachuelo en los linderos de la Provincia de Santiago de Chuco.

PILA.—Lomada elevada y fría sobre la que está edificado Sundia, hacienda entre Bambamarca y Cajamarquilla casi en la cumbre, en un arroyo que cae á una peña escabada en forma de tasa, como verdadera pila. Prov. de Cajamarquilla.

PILA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

PILACUCHO.—Quebr. seca, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

PILAGOGA. — Cerro carbonífero. Prov. de Cajatambo.

PILAMUCH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PILAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PILANCO.—Quebr., Dist. de Singa, Prov. de Marañón. El caserío de ese nombre está á 2,500 ms. elev. y es muy palúdico. Cultivos de clima frío y templado. Mucho coto. La quebrada cae al Lucma por la izquierda.

PILANCO.—Cas., Dist. de Huancaspata, Prov. de Patás. Habs. 457.

PILANCON.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarca.

PILANCON.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Nicolás.

PILANCON.—Cerro cuprífero, Prov. de Huailas.

PILANCON.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

PILANCON.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Parcoi. Habs. 368. A ¼ de leg. de Parcoi.

PILANCONES.—Fundo, Prov. y Dist. de Contumasá. Tiene 2 legs. cuadradas. Tiene oficina metalúrgica con instalación eléctrica y perforadoras.

PILAO.—Quebr. en los linderos. Dist. de Socota. Prov. de Cutervo.

PILAPATA.—Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 11.

PILAR EL.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PILAR EL.—Antigua hacienda mineral ariba de Recuai. Prov. de Huarás.

PILAR EL.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

PILAR EL.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú y Moche.

PILARES LOS.—Quebr. que en el Dist. de Querecotillo, Prov. de Sullana, sirve de límite convencional en el Ecuador. Habs. 600. En ella está el fundo Pilares.

PILARBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

PILARES.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas. Está á 2,815 ms. elev. Habs. 236.

PILAS.—Pblo. de Omas á 2,660 ms. elev. en la tendida falda de un cerro. 140 habs. Poca agua de la quebrada de San Mateo. Poco productiva en maíz y alfalfa. Pequeño puquio, poco ganado en pastos naturales. Gente unida. A 3 kms. de Tamará y á 15 kms. de Omas.

PILASCA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

PILATANCA. — Lugar, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

PILATAYOC. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

PILATO.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PILCA.—Hda, Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos. Habs. 204.

PILCABAMBA.—Pobl., Prov. de Pasco, Dist. de Chacayán. Habs. 1,484.

PILCAIMARCA.—Río, Prov. de Cajamarca.

PILCAN.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

PILCANI.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PILCAPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PILCO.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 208.

PILCO.—Cadena de cerros y Chac., Dist. de Tacabamba y Cachén. Prov. de Chota.

PILCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PILCO.—Ald., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José.

PILCO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

PILCO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 32.

PILCO-CHICO. — Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 8. Pilco-grande tiene 31 habs.

PILCOBAMBA.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

PILCOBAMBA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

PILCOCANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PILCOCANCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PILCOCOCHA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

PILCOCOCHA.—Hdas., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa. Hay dos, grande y chica.

PILCOHUASI.—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

PILCOMAYO. — Pblo., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 2,342. Lugar con gran vegetación. A 1 ¼ leg. de Huancayo. Hoy es llamado Pilcomayo en razón de la ley del 23 de agosto de 1899 que así lo dispuso.

PILCOMAYO.—Hda. cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Para. Está también en las orillas del río del mismo nombre cuando se une al Huari-huari. El río Pilcomayo es muy rico en oro. Lugar con 676 de presión. Habs. 38.

PILCOPATA.— (Véase Huaisampilla). Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. El río de Pilcopata dá orígen al Madre de Dios y recibe como principales afluentes al Piñipiñi, al Cosñipata, al Toro y al Queros. En el cerro hay lavederos y vetas de oro. ace en la cordillera de Pucará. En Coñec que es un pongo, el río lo desvía bruscamente hasta la selva virgen para recibir sus más poderosos tributarios. Es también llamado Alto Madre de Dios ó Condeja desde la boca del Manu, donde termina.

PILCOPATA.—Hda. cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Para.

PILCOPUQUIO.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. 72 habs.

PILCOS.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 38.

PILCHACACA. — Ald., Prov. de Huancavelica, Dist. de Conaica. Habs. 612. Pertenece á Cuencas.

PILCHI (Etim.: Cierta fruta parecida al coco ó pate para recoger agua. De cabeza pelona).— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

PILINCO.—Nevado en los confines N. de la Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PILIPE.—Lagunilla á 6 kms. de Olmos, Dist. de Olmos, Prov. de Lambayeque. Sus aguas son potables sólo en lluvias.

PILO.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos. Habs. 128 con los de Manzanilla.

PILON.—Cerro, Dist. de Morropón, Prov. de Piura.

PILON.—Peñón al N. de Sangallán y á media milla de esta isla. Prov. y Dist. de Pisco.

PILOYACO.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Vitoc ó Chanchamayo.

PILPA.—Cas., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha Alta. Habs. 1,407. Al rededor de este lugar hay infinidad de tierras de labor con distintos dueños y nombres.

PILPICHACA.—Dist. de Castrovirreina, Cap. Pilpichaca. Está á 4,000 ms. elev. Tiene 520 habs. Dista 27 legs. de Ayacucho, 6 de La Leña, 7 de Illinta y 2 de Totorilla.

PILPINTO (Etim.: De mariposas). —Ters., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PILPINTO.— Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 956.

PILQUILLO.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

PILLACA.—Cerro argentífero, Prov. de Huarás.

PILLACULLANI.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

PILLAHUA.—Cerro al S. del Dist. de Totos, Prov. de Cangayo, Dist. de Totos.

PILLAHUARA.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 98.

PILLAHUATA.— Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 20.

PILLAI.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PILLAO (Etim.: perico ligero).— Cero, Dist. de San Gerónimo y San Sebastián, Prov. del Cusco. A su falda está la aldea de Pillao con 78 habs.

PILLAO.—Pblo., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Habs. 472. En plena selva. Fundado por el P. Lugando en 1561 con los panatahuas que habitaban ahí. A 10 legs. de Huánuco y 4 ¼ de Acomayo.

PILLAO.—Pblo., Prov. de Pasco, Dist. de Tapuc. Habs. 655.

PILLAPARTA.— Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PILLASH.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Mato y Macate.

PILLATA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PILLAUSHIDA.—Chac., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PILLIAS.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Lonya-Grande. 53 habs.

PILLIBAMBA.—Cas., Dist. de Yapo, Prov. de Payasca. Habs. 42.

PILLICA.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo. Habs. 32.

PILLICASA.—Cerro, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

PILLINI.—Cerro mineral de plata, Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.

PILLO (Etim.: Guirnalda, corona ó rodela).—Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya.

PILLO.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 638.

PILLO.—(Véase Pilcomayo).—Dist. de Chupaca, Prov. de Huancayo.

PILLO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 135. Hay una hacienda Pillo en Pampas con 104 habs.

PILLON.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PILLON.—Ald., Prov. de Patás, Dist. de Huaillillas.

PILLUANA. — Río importante en aguas, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto. Tiene varadero al Ucayali por el Sarayaco. Cae al Huayaga por la derecha. Poco arriba de su boca tiene salinas vastas y ricas de tres calidades. Hay ahí una aldea del mismo nombre.

PILLUANAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PILLUC. — Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PILLUCHO. — Quebrada, Dist. de Colca, Prov. de Fajardo.

PILLULI.—Ald., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PILLULLA.—Afluente izquierdo del Urubamba, Prov. de Convención Dist. de Chinche.

PILLUNI.—(Etim.: De nadadores, de pescaditos). Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari. Habs. 92. Hay otro Pilluni en Tisco.

PILLUNI.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya.

PILLUNI.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

PILLUTO. — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. 120 habs.

PILLUYACO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 39. Hay otro Pilluyaco en Aguamiro con 4 habs.

PILLUYACO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Sección Chipaco.

PILLUYO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 194 con los de Viscaya.

PILLUYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Ocaña.

PIMAI.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PIMENTEL. — Es el puerto, puede decirse de la próspera hacienda Pomalca. Dista seis millas de San José, caleta que antíguamente era el puerto del departamento de Lambayeque. Pimentel, como balneario, está unido á Lambayeque y Chiclayo por ferrocarril. Pimentel está á siete y media millas de Eten, al resguardo ligero de una saliente muy ancha que se extiende, aun bajo del mar, por más de una milla y casi en todo el trecho de costa desde Santa Rosa á la misma playa de Pimentel. Así pues, la costa, desde San José hasta el mismo Eten, debe ser recorrida con resguardo de dos millas, por los bajos ó rocas que se dice que esconde. Pimentel es puerto de muy escaso fondo, teniendo que largar las naves sus anclas á más de milla y media de la playa. En Pimentel golpean fuertes vientos, sobre todo en las tardes. A su vez, la mar es boba. Pimentel tiene hoy un buen muelle con su faro y agua buena. Casi siempre hay balandritas en Pimentel. El pueblo tiene buen aspecto y es grande. Dista cinco y media millas de San José. El fondeadero hoy, en Pimentel, es muy conocido, á barlovento de las lanchas y á dos cables de ellas. Navegando desde el Norte, para recalar á Pimentel, hay que dejar muy poco á barlovento el morro de Eten pues hay gran deriva de la mar, la que echaría á los buques sobre San José.

PIMIENTA. — Cas., del Igaparaná, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PIMPINGOS. — Dist. de Cutervo, Cap. Pimpingos. Habs. 268. Dista 28 legs. de Cajamarca y 13 de Cutervo.

PIMPIRICANA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PINA.—Pago, Prov. de Camaná.

PINA—Terrs., Prov. y Dist. de Huarás.

PINA.—Lugar en buena lomada entre Huacamayo y Mixioyo. Muy inclinado. Todo es cocales. Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PINABAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PINAIJIRCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PINAHUA.—Cas. y fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi. Habs. 136.

PINAHUACOLLO. — Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PINAHUASI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PINAIBAMBA.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.
PINANALIA.—Gomal y fundo Dist. de Iquitos, Prov. de Bajo Amazonas.
PINAMOCO.—Finca, Prov. de Convención, Dist. de Echarate.
PINA PINA.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo.
PINAPINANI. — Cerro peruano al W. de Quenamarini.
PINAPUCRO.—Fundo, Dist. de Shipasbamba, Prov. de Bongará.
PINAPUQUIO. — Cerro carbonífero, Prov. de Yauli.
PINAQUI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ajollani.
PINASCOCHAS. — Fundo, Prov. de Yauli, Dist. de Chacapalpa.
PINAVI.—Es un cerrito cónico en la llamada Pampa de Ancomarca.
PINAYA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.
PINAYA.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Cayallí.
PINAYA. — Cas. y Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. Está en las punas. Habs. 282.
PINAYA. — Cerro aurífero con cobre, Prov. de Chumbivilcas.
PINAYA. — Cerro en la línea de Huancané.
PINAYA. — Cas. y Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 322 el caserío y la hacienda 274.
PINAYA CHICO. — Hda., Prov. y Dist. de Ayaviri. Habs. 19. A 1 leg. de Ayaviri, de la cual está al Sur.
PINCA. — Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.
PINCACA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca.
PINCACHUPA. — Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.
PINCAI.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.
PINCO.—(Etim.: De maderos cumbres, cumbreras.) Prov. de Aimaraes, Dist. de Colcabamba. 50 habs.
PINCO.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Cajabamba.
PINCO.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.
PINCO.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Bambamarca.
PINCO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.
PINCO.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.
PINCOS.—Punas y hacienda, Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 469. Dista 3 legs. de Argama, 6 ¾ de Andahuailas y 4 de Huancarama.
PINCOS.—Ald., Prov. de Cangayo, Dist. de Totos. Habs. 124.
PINCUBAMBA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 226.
PINCUBAMBA.—Riachuelo y Chac. Prov. y Dist. de Chota. Corre al N. de Chota.
PINCUBAMBA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.
PINCUCAÑO.—Cas. del Ucayali en la afluencia de él. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.
PINCUCAYA.—Quebr., Prov. de Fajardo, Dist. de Canaria.
PINCUCAYA.—Río, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas. Quebrada muy profunda cuyas aguas no se pueden utilizar en la irrigación. Afluente del Pampas. En su quebrada está el pueblo del mismo nombre con 42 habs y que dista 20 legs. de Puquio y 2 de Huacaña. Se halla como incrustado en medio de Paire y Morcolla chico, pueblo del distrito de Canaria.
PINCUHUAICO. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.
PINCULA.—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Ayavaca. Habs. 418. Se cría ganado.
PINCUNI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.
PINCUPATA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.
PINCURAGRA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.
PINCURCA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 38. Dista 2 legs. de Huancarama.
PINCUSTAMBO. — Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.
PINCUYO.—(Etim.: Toda clase de plantas). Ald., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.
PINCUYO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 38.
PINCUYO.—Río, Prov. y Dist. de Hualgayoc. Al E. Nace en las lagunas de Negritos. Llámasele también Puerto Nuevo. Cae al Yaucan. En su quebrada está el caserío Pinguyo con 268 habs.
PINCUYO—Cerro con carbón, Prov. de Huamachuco.
PINCUYO.—Hda., Prov. y Dist. de Patás. Habs. 14.

PINCUYUNI.—Fundo, Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

PINCUYUYOC.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

PINCHERO.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PINCHI.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba.

PINCHICOCHA. — Laguna del Morona poco arriba del Pushaga bajo. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PINCHIMURO. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate. Habs. 136.

PINCHIN.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Pueblo Pacaicasa.

PINCHINA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PINCHINA. — Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai.

PINCHIS.—Nombre antiguo de un lugar en la margen derecha del Pastasa y boca del Pinches. Dist. de Andoas, Prov. de Alto Amazonas. Comisaría del Pastasa. Está en la afluencia del Pinches al Pastasa. Fué muy poblado.

PINCHIS.—Lugar, Prov. y Dist. de Moyobamba.

PINCHUC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PINCHUYO.—Pueblo anexo de Cabanaconde, Prov. de Cailloma. Buen productor de pastos y centro comercial de ganado vacuno, que prefiere el lugar á otro para inverna. Clima excelente. Habs. 302.

PINDOR.—Hda., Dist. de Cayayuc, Prov. de Cutervo.

PINDUC.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Jumbilla.

PINDUC.—Plano inclinado y Chac., Prov. y Dist. de Celendín.

PINDUC.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos.

PINDUC.—Cas., Prov. y Dist. de Luya. Habs. 50. Hay un fundo Pinduc en Yamón.

PINDUCUCHO.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Huayabamba.

PINGANILLA. — Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

PINGUILLO.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PINGUILLUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

PINHUEI.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PINI. — (Etim.: Indeciso, como escondida). Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PINICRE.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PINICHE.—Islas del Ucayali poco abajo de la isla Valentín. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PINIPATA.—Alturas al N. de Hualgayoc. Son carboníferas.

PINISCANCHA. — Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Apata. Habs. 440.

PINITA. — Ald., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

PINJINA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PINO LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

PINO.—Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha baja.

PINO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

PINO.—Hda., de caña, Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra.

PINO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 98. Valle Ate bajo.

PINO.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 32.

PINQUINA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.

PINQUINI.—(Etim.: Que salpica el agua, de goteras). Afluente derecho del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

PINQUIRAI.—Cas., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao. Habs. 372.

PINRA. — Dist. de Marañón, Cap. Caján. Dista 15 legs. de Marañón y Huacrachuco.

PINRA. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Lajas.

PINRA.—Pueblo de este distrito en la Prov. de Marañón. Ha dejado de ser capital de él par serlo Caján. Habs. 660.

PINRI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PINRI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PINSHA. — Etim.: Encañada de agua). Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos. Habs. 66.

PINSHA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 980.

PINSHA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PINSHA. — (Etim.: De zánganos, cierta ave que es el "dios te dé", anunciadora de lluvia). Terrs., Prox. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PINSHA-COCHA.—Laguna del Napo poco abajo de Negro-urco.

Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PINSHASHIRO. — Fundo, Prov. y Dist. de Urubamba.

PINSHADAI.—Cas. en la margen izquierda del Chuquillanqui afluente poderoso del valle de Chicama. Prov. de Otusco, Dist. de Compín. Hay carbón de piedra.

PINSHANGO SAN JOSE DE.—Hda. Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PINSHAIHUAS.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 42 habs.

PINSHAYACO. — Afluente derecho del Pampayaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PINTA.—(Etim.: El anzuelo). Terrs. Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PINTACHI.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

PINTADA.—Cueva poco abajo del Culebra en el Tocache.

PINTALANI.—Hda., Prov. de Arica, Dist. de Codpa. Dista 14 legs. de Arica. Habs. 32.

PINTAMACHAI.— Cerro argentífero con cobre, Prov. de Pasco.

PINTAMONO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PINTANI.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

PINTA RECODO.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Lamas. 132 habs.

PINTIPATA.—Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

PINTITO. — Quebrada del Morona por la izquierda poco abajo del Pushaga bajo. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PINTOBAMBA. — Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro. 407 habs.

PINTO.—Lugar poblado, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PINTO. — Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

PINTO. — Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Virú. Habs. 60.

PINTOR.—Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

PINTOR.—Fundo, Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PINTOR. — Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

PINTOS.—Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Sabandia.

PINTUBAMBA. — Hda. de plantaciones de cacao. Es antigua y de gran reputación. Tiene arroyo y una isla delante, en el Río Grande. Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PINTUCAYO. — Afluente derecho del Pachitea, casi al frente del Sungaruyaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Navegable en canoa.

PINTUMAYO. — Río tributario del Tono por la izquierda, Prov. de Paucartambo, Dist. de Cusco.

PINTURI.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

PINTUYACO.—Brazo del Tigre en sus cabeceras, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PINTUYACO.—Tributario del Cainarache por la izquierda. Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache.

PINUCAYA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PINUIBAMBA.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba, pueblo Huanchus.

PINUSMA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PINYOC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PINZAS.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PINZAS.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Túcume.

PIÑA LA—(Etim.: De enojar) Chac. Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PIÑABAMBA.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 60.

PIÑABAMBA. — Fundo, Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PIÑACOLLO.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PIÑAMARCA. — Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PIÑANCAI.—Ald., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 132.

PIÑAPA. — Pago, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba. Hda. de alfalfa. Habs. 48.

PIÑAPATA.—Lugar, Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Véase Tayamac.

PIÑAPATA.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PIÑAPUCRO.—Hda., Prov. de Bongará, Dist. de Copallín. Habs. 6.

PIÑAPUESTO.—Tambo en el Rumiyaco y en la ruta de Jeberos al Aipena. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PIÑAURAN.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PIÑAS. — Cas., Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

PIÑAS.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Jamalca. Habs. 34.

PIÑAS.—Ald., Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Habs. 32. A 20 legs. de Tayabamba.

PIÑEIRO.—Roca al S. de Sangayán isla, Prov. y Dist. de Pisco. Está á milla y media de ella. En las pleamares no se le vé, pero siempre revienta la mar en el lugar. Está en 13° 52' 50'' de latitud S.

PIÑIHUAMBO. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PIÑIPIÑI.—Río que con el Tono y el Pilcopata forman el Madre de Dios. Prov. y Dist. de Paucartambo. La unión está á 570 ms. elev.

PIÑISOCO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PIÑITA. — Cas., Prov. de Patás, Dist. de Ongón. En la quebrada Pedernal, margen derecha.

PIÑITO.—Temple del Dist. de Yapo y en el río Cuyuchín. Prov. de Payasca. En este punto confluyen el Piñito con el río de Corongo.

PIÑONATE.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 15. Valle Bocanegra y Piedra Liza.

PIÑOS. — Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Carania. Está á 3666 ms. elev. Habs. 184. A 3 legs. de Huaquis. Está sobre una lomada en la banda derecha de la quebrada grande, formada por la reunión del río de Tomas con el Huacaya. Sobre un terreno escaso de agua é inclinado. La gente es agricultora y teje ponchos y anacos.

PIÑUCHA. — Hda., Dist. de Toro, Prov. de Unión.

PIÑUNI.—Nombre que toma el brazo del río Suches que cae al Tuncucha ó Trapiche. Culata del cerro que lleva el mismo nombre.

PIÑUTIA.—Laguna en los altos de Pati, Prov. de Arequipa.

PIÑUTURA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

PIÑUYOC.—Hda., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PIO SAN.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PIO SAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

PION. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PION.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PION.—Dist. de Chota, Cap. Pion. Dista 3 legs. de Marañón, 8 de Socota, 10 de Cutervo, 12 de Tacabamba, 13 de Paccha y 18 de Querocoto.

PIPANI.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

PIPISH.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PIPOS.—Hda., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soloco. Habs. 17. Está en la primera jornada de Chachapoyas á Moyobamba. Es importante porque tiene gente hospitalaria.

PIPUBAMBA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 9.

PIQUI.—(Etim.: Este bicho que se introduce entre las uñas del pie se crecen y nutren de la carne humana ahí). Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar. Habs. 28.

PIQUI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PIQUICOCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

PIQUICURNIN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PIQUICHIARI.—Afl. derecho del Ene. Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

PIQUILHUANCA.— Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. A 7 legs. del Cerro de Pasco y ½ de Huariaca.

PIQUILLAI.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

PIQUILLAI.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

PIQUIMACHAI. — Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

PIQUIMACHAI.— Cordillera, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

PIQUIMACHO.—Afl. izquierdo del Marcapata, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

PIQUINA.—Río que se supone ser uno del os brazos que forman el río Tigreyaco.

PIQUIP.—Cas. y Fundo, Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 202.

PIQUIPATA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Ocobamba. Habs. 72.

PIQUIS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PIQUIS.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. Habs. 78.

PIQUITAMBO.— Hda. importante, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PIQUITAMBO.—Afl izq. del Mixioyo, Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PIQUITIRI.—Afl. derecho del Sangabán. Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Sus arenas arrastran oro y hay en él lavaderoas.

PIQUIYACO.—Cas. y Fundo, Dist. de San Felipe, Prov. de Jaén. 178 habs.

PIRA.—Terrs. y Pblo., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas. Está sobre una meseta y á 3,546 ms. elev., siendo una población escasa de agua. Dista 6 legs. de Huarás y 1 de Rahuar. Habs. 547. En sus cercanías hay muchas minas de plata. Hay el proyecto legislativo de crear con este pueblo y sus anexos el distrito de Pira.

PIRA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

PIRACTAMA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PIRACUCUS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PIRACUCHO.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Conila. Habs. 6.

PIRANCA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cataparaco.

PIRANCHO.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuaí. Habs. 16.

PIRAPATA.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PIRCA (Etim.: Pared, de piedras con barro).— Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Lircai. Habs. 587 con los de Chahuarma y Yunchi.

PIRCA.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos Alto. Habs. 564.

PIRCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PIRCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Uchuimarca.

PIRCA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa. Habs. 34.

PIRCA.—Quebr. y Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 186.

PIRCABAMBA.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Pisuquia. Está en altura. Habs. 134.

PIRCAHUASI. — Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

PIRCAI (Etim.: Cochinilla de calidad inferior).— Cas. y Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 187.

PIRCAICOLCA.— Cerro carbonífero, Prov. de Payasca.

PIRCAIPATA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PIRCA MOJADA.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 18.

PIRCAPATA.—Ald., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 70.

PIRCAPIRCA.—Lugar, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

PIRCAPIRCA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

PIRCAS.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PIRCAS LAS.—Elevada cumbre, Dist. de Cascas en cuya planicie está la laja Pozo Cuán. Prov. de Contumasá.

PIRCAS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 18.

PIRCAS.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PIRCATO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PIRCULO.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro.

PIRCU-MASA. — (Véase Nasa-poque).

PIRCUP.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PIRCUQUESHUA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PIRHUA (Etim.: La troje de cañas embarradas, la paja de techos, cierto palo para hilar).—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli y Achoma.

PIRHUA.—Una de las lagunas represadas del distrito de Carampoma. Prov. de Huarochirí. Contiene 600,000 metros cúbicos, y está á 4,866. ms. elev.

PIRHUA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 70.

PIRHUABAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

PIRHUACOCHA.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc. Habs. 20.

PIRHUAMARCA.—Cerro al E. del Dist. de Totos, Prov. de Cangayo, Dist. de Totos.

PIRHUANI (Etim.: Hacer la troje). —Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San José. Habs. 24.

PIRHUANI.—Cas., Prov. y Dist. de Ayavirí. Habs. 720. A 1 leg. de Ayavirí, de la cual villa está al Sudeste.

PIRHUANI.—Cocal, Prov. y Dist. de Sandia.

PIRHUANI.—Finca, Prov. de Sandia, Dist. de Quinaca.

PIRHUA-PIRHUA.— Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

PUHUA-PIRHUA. — Est., Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PIRHUAPIRHUA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

PIRHUA-PIRHUANI.— Parcialidad peruana en Copacabana.

PIRHUARUMI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Pueblo Ocaña.

PIRHUAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

PIRHUAS.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PIRHUAS.—Ald., Prov. y Dist. de Yungai. Dista de Yungai ¼ de leg. Al NW.

PIRHUAYA.—Terrs., Prov. de Castrovireina, Dist. de Córdova.

PIRHUAYANI.—Afl. del Marcapata y abra. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. El otro paso de este nombre está en la Cordillera de Yanacocha, por donde se cruza de Rondocán y Paruro hacia Oropesa y el Cusco. El abra primera está á 4,950 ms. elev., en el camino de Urcos al Marcapata, al nivel de las nieves perpetuas del nevado Puhuajani, coloso de donde arranca el Marcapata.

PIRHUAYOC.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 79.

PIRI.—Cas. y Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo. Habs. 165. Está á 2,809 ms. elev.

PIRIACANCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PIRIAMUCHCA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PIRIAPUCARA.— Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 32.

PIRICACHI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PIRIN.—Lugar petrolífero, Prov. de Huancané, Dist. de Pusi. A 5 kms. al N.W. de Pusi. Ha recibido notable impulso de capitales. Terreno accidentado y tiene mas de sesenta pertenencias.

PIRINQUI.—Lugar poblado en el Paranapura margen derecha y arriba del Cachiyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. La quebrada del mismo nombre cae al mismo río poco abajo de él.

PIRIPIRINI.—Terrs., Prov. y Dist. de Asángaro.

PIRIPULLANI.—Hda. cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PIRIS.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

PIRITA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

PIRO.—Ruinas muy antiguas, Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Están en la ruta de Tantamayo al Monsón.

PIRO.—Tierras. Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PIRO.—Hda., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi. Habs. 58.

PIRQUE.—Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 575.

PIRQUE.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

PIRQUE.—Pobl., Prov. de Huarás, Dist. de Marca. Habs. 680.

PIRQUE.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla y Ocuviri.

PIRQUE CHICO.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 12.

PIRUBAMBA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

PIRUMARCA.—Cas., Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal. Parece que forma parte de este pueblo. Habs. 244.

PIRUNAYOC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PIRURO (Etim.: Rueca, del huso, de bailadores).—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 18.

PIRURO.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla.

PIRURUYOC.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PIRURUYOC.—Terrs., Dist. de Restauración, Prov. de Huarás.

PIRUSTO.—Est. y Cas., Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba. Habs. 148.

PIRUYACO.—Afl. izq. del río de Las Piedras, Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

PIS.—(Etim.: También). Chac., Dist. de Pueblo Libre, Prov. de Huailas.

PISA.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Yalli.

PISA.—Terrs., Prov. de Cailoma, Dist. de Cayalli.

PISA.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PISA.—Cas., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 82.

PISA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PISABAYA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Habs. 702.

PISAC.—Dist. de Calca, Cap. Pisac. Está á 3,018 ms. elev. Dista 4 ½ legs. de Calca. Este pueblo, que está en una planicie á la derecha del Vilcamayo, tiene ruinas célebres, llamadas Intihuatana ó Chutamayo. Parece, por la gran cantidad de momias bien conservadas que ahi se hubiese sepultado, con precauciones que fuesen los restos de personas distinguidas. Anexo está el antiguo pueblo de Pantachaca, que, como Pisac, está en lugar de clima delicioso. En sus cercanías se produce maíz y alfalfa.

PISACA (Etim.: De perdices grandes, cierto pájaro ceniciento y de pecho blanco).— Pastales, Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco y Cailloma.

PISACAPITA.—Hda., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas. 50 habs.

PISACASA.—Parcialidad importante, Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PISACOLLO.—Lugar con lavaderos de oro. Prov. de Parinacochas. A 14 legs. de Parinacochas. Dist. de Puyo.

PISACOMA.—Pblo., Cap. del Dist. de este nombre en Chucuito. A 14 legs. del Desaguadero y á 15 de Ancomarca. El hoy pueblo de Pisacoma se llamó antiguamente Chiaraqui. Del antiguo pueblo de Pisacoma solo existen los vestigios. Los bolivianos declaran que ya eso es Bolivia. Está á 3,810 ms. elem. Dista 19 legs. de Juli. El fundo de Pisacoma, anexo, tiene 58 habs.

PISACOMA.—Río formado, por la unión de los ríos que vienen del Antacahua y del Huainapotosí. El río de Pisacoma arrastra mediano caudal de aguas y su quebrada es ancha, determinando pampas con bien desarrollados pastos naturales. En esta quebrada se presentan las faldas, con barrancos de roca desnuda y cuevas naturales. Este río cae al Mauri chico, y se une con el Chullihua que nace en Umalso. Por ningún motivo debe tomarse este río como línea de límites, pues resultaría que, siguiendo mayor caudal de aguas hacia las nacientes se cedería 300 kms. cuadrados de terrenos hoy mismo reconocidos como peruanos.

PISACSACNO.—Río de Arica, nace en la Cordillera.

PISACULLAN.—Cas., Dist. de Yungar, Prov. de Huarás. Habs. 192 con los de Chilla.

PISAHUA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PISAHUAN.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Ocobamba. Habs. 228.

PISAHUATA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

PISAI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

PISAJIRCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PISAMARCA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille. 28 habs.

PISAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad, Pariacato y Malvas.

PISANA GRANDE SAN BUENAVENTURA DE.—Puerto en el Huayaga. A 40 legs. de Tayabamba. Navegable el Huayaga todo el año desde aquí en canoas ó balsas, hacia abajo. El puerto está poco abajo de la boca del Mixioyo y como á 4 legs. de Tocache. Pisana queda en la margen izquierda del Huayaga, cerca de la boca del Pisana, estando el pueblecito arriba del Huancamayo. Dist. de Tingo María, Prov. de Huayaga. Fué fundado con indios cholones por el P. Juan de Campos donde estuvo el pueblo de Pampa-hermosa. Dista 18 legs. de Sion, 23 del Valle, 37 ½ de Vicungo, 38 de Pachisa, 40 de Huayabamba, 43 de Juanjui, 53 de Saposoa, 18 de Uchisa, y 58 de Tingo María. El valle de Pisana produce coca, piñas, yucas, camotes, sachapapa, arroz y maíz.

PISAP.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 102.

PISAP.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. A 3 legs. al SE. de Yungai. Habs. 194.

PISATARAC.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PISAPATA.—Cerro con minas de oro y cobre. Prov. de Tayacaja.

PISARA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca.

PISAYOC.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PISCA (Etim.: Como mocos).— Ters., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PISCACANCHA.— Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.
PISCACUNCA. — Chac., Prov. y Dist. de Sandia.
PISCACHI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa.
PISCAHUASI.—Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 72.
PISCAN.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.
PISCAÑA. — Est., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Tisco.
PISCAPACHA.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia. Dista 4 legs. de Tallenga. Está al pié mismo del nevado de Piscapaccha en la Cordillera Nevada ó de Tuco y en el límite de Huari con Cajatambo. Habs. 66. (Véase Chavín de Huari). El Nevado de Piscapaccha se toca por el E. con el Dist. de Aguamiro, la Prov. de Dos de Mayo.
PISCAPUCARA.— Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.
PISCAPUQUIO. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 48.
PISCAPUQUIO.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.
PISCAPUQUIO.—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.
PISCARA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.
PISCARRAQUI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.
PISCAS.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. A 6 legs. de Huanta. Habs. 32.
PISCASH.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.
PISCO.—Dist. de Pisco, Cap. Pisco. Está á 12 ms. elev. Dista 3 legs. de Tambo de Mora, 9 de la boca del río, 19 de Huáncano, 11 de Umai y 21 de Ica.
PISCO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.
PISCO.—Pobl. y Chac., Prov. de Castila, Dist. de Viraco.
PISCO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.
PISCO.—Ald. y Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 506. Dista de Pomabamba 3 legs.
PISCO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 102.
PISCO.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.
PISCOBAMBA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 5.
PISCOBAMBA.—Dist. de Pomabamba, Cap. de Piscobamba. Está á 3,405 ms. elev. Tiene 2,330 habs. Dista 3 ½ legs. de Pomabamba.
PISCOBAMBA.— Pblo., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ocobamba. Habs. 650.
PISCOBAMBA.— Pblo. y Fundo, Dist. de Chuquibamba, Prov. de Condesuyos. Habs. 80.
PISCOBAMBA.—Cas. y Fundo, Dist. de Chavín, Prov. de Huari. Habs. 108 con los de Cayatuc y Shampón.
PISCOCANCHA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. Es del pueblo de Ocaña.
PISCOCAYA.—Malpaso en el camino de La Unión á Huayanca. Dist. de Huayanca, Prov. de Dos de Mayo.
PISCOCUNCA.— Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.
PISCOHUAÑUNA.—Elevada cadena de cerros en el trayecto de Chachapoyas á Moyobamba. Pésimo es este camino. Pasto de puna poco y poca agua. Dist. de Molinobamba. Prov. de Chachapoyas. Está en el ramal de la cordillera del mismo nombre que separa las aguas del Marañón y Huayaga. En esta cordillera el frío y el viento son tan notables que no puede vivir allí una sola ave. La cadena de cerros queda al W de Moyobamba.
PISCOHUATA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. 162 habs.
PISCOLOMA.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Jesús.
PISCOLPA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 5.
PISCOLLA.—Hda., Prov. de Aimaraes, iDst. de Tapairihua.
PISCOLLA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.
PISCOPATA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.
PISCOPATA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 82.
PISCOPINA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
PISCOPUQUIO.—Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.
PISCONAGRA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.
PISCORJACO.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.
PISCORURAI.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 360.

PISCOYACO.—Ald., Dist. de Saposoa. A 1 leg. de Saposoa, 4 de Sacanche, 8 de Tingo de Sapo, 10 de Bellavista y 9 de Juanjui. Prov. de Huayaga. Habs. 515.

PISCOS.—Est., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 94.

PISCOS.—Ald. y Hda., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PISCOS.—Hda. de cereales, Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 36.

PISCOSAYAC.—Punta en el trayecto de Huánuco á Quera. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

PISCOTUNA.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 84 con los de Ipchico é Impas.

PISCOVARA.—Cerro mineral en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

PISCOYACO.—Ald., Prov. y Dist. de Huancayo. Habs. 102.

PISCUI.—Cas. y Finca, Prov. y Dist. de Yungai.

PISCUTO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

PISCHA.—Dist. de Huamanga, Cap. de Pischa. Dista 4 legs. de Cachi, 1 leg. de Jayarpachí y 6 de Huanta.

PISCHAHUA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PISCHAI.—Cas., Prov. y Dist. de Tacna. Habs. 82.

PISCHO.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Pedro del Hospital. Habs. 82.

PISFU.—Cas., Prov. y Dist. de Pomabamba. Habs. 136.

PISIAMACA. — Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PISID.—Cadena de cerros secundarios de la Gordillos, Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc.

PISINTA.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de La Cuesta.

PISINUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

PISITIN.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PISO.—Est. y Cas. á 3,450 ms. elev. En el camino de Huancaspata á Huacrachuco. Es el lugar mas elevado. Dist. de Huacrachuco, Prov. de Marañón. Habs. 228.

PISO.—Hda. cañera, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 20.

PISOBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

PISONAINIYOC.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. Tiene yucales y está en la quebrada de Salcantai.

PISOPACAN.—Chac., Prov. y Dist. de Huancayo.

PISPAL.—Chac., Dist. de La Pampa, Prov. de Payasca.

PISQUI (Etim.: Guisado de quínua, ne grano).—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

PISQUI.—Afl. izq. del Ucayali poco arriba de Cunshamaya. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana. En las márgenes del Pisqui viven shipibos y cashibos, descendientes de los que destruyeron Charasmana poco después de 1809 en las orillas de dicho río. No ha sido navegado á vapor, pero se sabe que es muy posible y segura, pues el río es grande. Fué descubierto por Fresneda. Es mayor que el Ahuaitía, lo que lo acredita. Es poco correntoso y nace en un cerro llamado Campana.

PISQUI.—Chac. del Estado, Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

PISQUICOCHA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Cotarosi. Habs. 102.

PISQUICOCHA.—Ald. y Hda., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 216.

PISQUILLA.—Cas. al NE. de Palpa.

PISQUIRI.—Cas., Prov. de Angaraes. Habs. 220.

PISQUIS.—Cas., Prov. y Dist. de Camaná.

PISTAC (Etim.: De asesinos, que en el tránsito degüellan).—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PISTAC HUACO.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. A 16 legs. de Huánuco.

PISTALA.—Cas., Dist. de Ticaco. En La Quebrada. Desde aquí se forma un valle que lleva el nombre de La Quebrada. A 8 kms. de Ticaco y 6 de Chucatamani. Prov. de Tarata. Habs. 102. Dista 26 legs. de Tacna y 3 de Tarata.

PISTI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PISTI.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Tiene un pequeño manantial de agua muy rica entre Mollepata y Limatambo.

PISTI.—Hda., Prov. y Dist. de Calca.

PISTIBAMBA.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PISTIORCO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PISTUNI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

PISUAVINCO.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PISUAYO.—Cas. del Huayaga poco abajo de Pisana. Prov. de Huayaga, Dist. de María Tocache. Hay otro en Juanjui.

PISUAYO.—Río que divide en dos el pueblo de Sisa. Prov. de San Martín, Dist. de Sisa.

PISUM.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Moche.

PISUQUIA.—Dist. de Luya. Cap. Pisuquia. Dista 21 legs. de Lamud.

PISURA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

PISURA.—Punta barrancosa y oscura que limita por el W. y S. la bahía de Sechura. Es larga y termina al S. en las alturas de Illescas. La punta Pisura, que es huanera, dista 5 millas de la de Nonura y remata en el cerrito bajo Pan de Azúcar llamado Curí, el que hacia el mar desprende algunas rocas, sobre todo al NW donde la mar rompe con gran violencia.

PISURO.—Hda., Dist. de Cusco, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PISURUNGO.—Chácaras en el Tocache bajo y en pampa. Río caudaloso pero muy explayado y de poca corriente. Parece el mayor por la derecha.

PITA (Etim.: Lazo ó traba, hilo delgado de fibras del maguey).— Afl. izq. del Chontayaco. Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Está á ¼ de leg. de Shumacbamba.

PITAC.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PITAHUA.—Pblo., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya. Habs. 116.

PITAHUASI.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

PITAI GRANDE.—Cas. y Hda., Dist. de Sihuas, Prov. de Arequipa.

PITAMA.—Río tributario del Tono por la izquierda. Prov. y Dist. de Paucartambo.

PITAJAYA.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Condormarca.

PITAJAYA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PITASMAYO.—Afl. del Tono, Prov. y Dist. de Paucartambo.

PITATANCA.—Finca, Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

PITATAYO ALTO.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos alto.

PITAYA.—Cas., Prov. de Luya. Dist. de Lonya-grande. 128 habs.

PITAYAL.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

PITAYOS.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

PITIC (Etim.: Poquito, pequeño).— Pblo., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Habs. 250. (Véase Mara, Dist.). Está sobre un ventisquero de roca colgada á centenares de metros de altura, en la que se hallan huacas incaicas que se considera depósitos de tesoros fabulosos. Se crée que en este ventisquero ó cueva, el cacique de Yanahuara ocultó algo del rescate de Atahualpa.

PITIC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 28 con los de Tambor-machai.

PITIC.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Huayabamba.

PITIC.—Terrs., Dist. de Huantar, Prov. de Huari.

PITIC.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama. Habs. 136 con los de Pachachín.

PITICOCHA.—Laguna al W. del nevado Yuringa, Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

PITICHO.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Pueblo Pacaicasa.

PITIPO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

PITIQUIÑA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PITIS.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PITIVIR.—Chac., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PITOR.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Bahua. Habs. 3.

PITQUI.—Cas., Dist. de Yocllabamba, de cuya capital es anexo. Prov. de Jauja.

PITQUI.—Anexo, Dist. de Puica, Prov. de La Unión. Habs. 252.

PITON.—Afl. izq. del Nahual. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Cahuapanas.

PITSANI.—Afl. derecho del Apurímac. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PITUCANCHA.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. 102 habs.

PITUCAYA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

PITUHUANCA.—Pblo., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 600 habs. Su ganadería en las punas

era de lo mejor de la provincia y hoy está muy decaída.

PITUMANA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

PITUMARCA.—Dist. de Canchis, Cap. Pitumarca. Tiene 1,200 habs. Dista 11 legs. de Sicuaní y queda cerca de Checacupe y en este río, cuya quebrada produce cebada, papas y maíz.

PITUMARCA.—Cas., Prov. y Dist. de Acomayo. Habs. 274.

PITUMARCA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PITUMARCA.—Hda. á 1 leg. de Huánuco. Prov. y Dist. de Huánuco.

PITUMOLINO.—Hda., Prov. y Dist. de Anta. Pago Puellura.

PITUNILLA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PITUPUQUIO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Echarate.

PITUPUQUIO.— Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo.

PITUPUQUIO.—Hda., Dist. de Oropesa, Prov. de Quispicanchi. 134 habs.

PITURA.—Pampa, Dist. de Trinidad. Se extiende por Tolón, Ventanilla, Montegrande y Tembladera hasta Chinguillón. Queda en el trayecto de Pacasmayo á Cajamarca. Está al pié del cerro Pitura que queda en los linderos del distrito y departamento de La Libertad y á 11 legs. de Trinidad. Prov. de Contumasá.

PITURANGA. — Cerro argentífero con plomo. Prov. de Huarochirí.

PIUC.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 42.

PIUCUNAL.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

PIUCHUCO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huacho.

PIUMAL.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

PIURA.—Prov. de Piura, Cap. Piura. Está á 53 ms. elev. Habs. 12,260. Dista 6 ½ legs. de Bernal y La Arena, 17 de Chulucanas, 20 de Morropón, 27 de Salitral, 14 de Sechura y Chulucanas, 13 de Tambo Grande, 8 de Vice, 90 de Trujillo, 54 de Ferreñafe y 97 kms. de Paita.

PIURA.—Río que cae al mar cerca del pueblo de Sechura, por cuyo pie pasa. No baja agua sino en verano, y entonces, si no hay bravezas, se puede ir del mar al pueblo en balsas.

PIURA.—Departamento con 5 provincias, Cap. Piura.

PIURA.—Dist. de Piura, Cap. Piura.

PIURA.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén.

PIURI (Etim.: Ave negra de la montaña, del tamaño del pavo pero de carnet mas deliciosa y fina).—Isla del Ucayali la primera surcando el río. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. En ella está el caserío del mismo nombre con 50 habs. Dista 54 millas de Sarayaco. Hay otra isla Piurí en el Tigre, poco abajo del Garza-cocha.

PIUTENI.—Afl. derecho del Tambo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PIVICHIS.—Chac., Prov de Huarás, Dist. de Marca.

PIVICHO-COCHA.—Laguna del Tigre entre este río y el Pacacuro. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PIVIRIANUTA.—Est., Dist. de Velielle, Prov. de Chumbivilcas.

PIVISA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma.

PIYUTAYOC.—Pastos, Prov. y Dist. de Huarás.

PIZARRO.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

PIZARRO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PIZARRO.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Sama.

PIZARRO.—Puerto menor. Está al fondo de la bahía de Tumbes. Tiene fondo de cuatro brazas á dos cables del muelle. Es excelente tenedero. Desde él se vé el faro del Muerto. La población se desarrolla cada día mas y está unida á Tumbes por ferrocarril. Al fundársele se le llamaba Palizada. El mejor fondeadero está siempre, tendiendo hacia el N. del muelle donde hay mas fondo. El río Tumbes arroja sobre este puerto mucho material, que irá acumulándose y obligando á alargar el muelle. Está el puerto en la región de los esteros y comienza de ahí el golfo de Guayaquil. Puerto Pizarro dista 12 kms. de la ciudad de Tumbes. Prov. y Dist. de Tumbes.

PLANCHADA LA.—Caleta en la costa que corre de punta Pescadores á Ocoña. Prov. y Dist. de Camaná. Está á 3 millas al E. de punta Pescadores y donde

desemboca el río de Caravelí. Es mansa y puede ser aprovechada por los valles de Ocoña y Caravelí. La Planchada es un balneario de la gente de Ocoña y es lo mas cercano en aguas mansas al pueblo de Ocoña, que tiene abundantes recursos. Habitantes sólo tiene La Planchada en verano, pero los pescadores de Ocoña se llegan allí con motivo de abundar más la pesca ahí. Además de La Planchada, el distrito de Caravelí tiene los siguientes lugares de mar en su territorio.

PLANTADA LA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PLANTADA LA.—Hda., Prov. de Pisco, Dist. de Umai.

PLANTAYACO.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas. A 10 legs. de Balsas y 1 del puerto.

PLANTERA LA.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

PLATA.—Río, Prov. de Payasca.

PLATANAL.—Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. 32 habs.

PLATANAL.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca. Habs. 38 con los de Higueritas.

PLATANAL.—Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Coaillo. Habs. 126.

PLATANAL.—Fundo, Prov. de Celendín, Dist. de Huasmín.

PLATANAL.—Cas., Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas. Habs. 62.

PLATANAL.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.

PLATANAL.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

PLATANAL.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. 126 habs.

PLATANAL.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. 14 habs.

PLATANAL.—Hda. en el valle de Lurín, Dist. de Pachacamac, Prov. de Lima. Pastos, algodón y cereales. A ¼ de leg. de Pachacamac.

PLATANAL.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PLATANAL. — Hda. importante, Dist. de Simbal, Prov. de Trujillo. Panllevar. Habs. 127. A 3 legs. de Simbal. Está en el trayecto de Quiruvilca á Menocucho y á 2 legs. de Casmish en la quebrada del Moche.

PLATANAL.—Pequeña playa al N. de punta Tinajas. En sus cercanías están los olivares del mismo nombre. Se les vé en una especie de quebradita. Prov. de Moquehua, Dist. de Ilo.

PLATANAL.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Moro.

PLATANAL.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Sircubamba.

PLATANALNIYOC.— Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. Tiene cocales y está en la quebrada de Santa Ana arriba de Echarate.

PLATANO ISLA.—Isla del Pachitea; la segunda bajando. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PLATANAYOC.—Poderoso afluente del Aipena que baja desde el tambo del mismo nombre en el trayecto de Jeberos al Paranapuras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos. Cae con el nombre de Sapote-yacu en su boca occidental.

PLATERA LA.—Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

PLATERAYOC.—Fundo, Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba.

PLATERIA.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 120.

PLATERO.—Isla del Marañón poco ariba de la Palos. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

PLATERO.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 75.

PLATEROBAMBA.— Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PLATEROS.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 383. Es de Sulcapunta.

PLATEROS.—Ald. y Hda., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Habs. 546. Tiene vaquerías y carbón de palo y leña. Se puede llegar del mar directamente en canoas á Plateros pero hay peñolería en el río Tumbes. El caserío de la Rinconada de Plateros tiene 50 habs.

PLATINA.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PLAYA.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PLAYA.—Ald., Prov. de Camaná, Dist. de Yauca.

PLAYA.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape. Habs. 24.

PLAYA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PLAYA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

PLAYA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PLAYA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Pinra.

PLAYA.—Fundo, Dist. de Yapa. Prov. de Hualgayoc.

PLAYA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

PLAYA.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

PLAYA.—Ald., Prov. y Dist. de Tumbes. A 8 legs. de Paita.

PLAYA LA.—Tierras. Pago Pedregal. Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-Baja. Hay otras en el pago Libertad.

PLAYA-ANCHA y PLAYA-BRAVA. — Lugares petrolíferos, Prov. de Paita.

PLAYA RIO DE LA.—Nombre del Tocache. Nace hacia la Cordillera de Huacrachuco. Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Cae al Huayaga entre el Mixioyo y el Uchisa. El río queda al S. de Buldibuyo y por su quebrada se llega á Huailillas.

PLAYABAMBA.—Lugar cerca de Sariu en donde se reúnen dos arroyos que pasan por las quebradas que forman unos cerros.

PLAYA CHICA.—Caleta y playa al S. de la punta de Huacho, la misma que dá uno de los dos fondeaderos de ia Bahía de Salinas. El del E. tiene muelle para embarque de sal. Siendo por acá que se hace los embarques todos de este artículo. Carece de agua, pero el desembarcadero es muy tranquilo, sobre playa de arena. La caleta está en 11° 13' 50'' de latitud S. Su fondeadero es en 4 brazas, sobre arena; enfilando la punta del seno de la bahía de Salinas y el promontorio al W. de punta Bourayne. Al N. de esta bahía se forma la llanura llamada Playa chica, que se extiende hasta los contrafuertes de Huacho en el mar.

PLAYA DEL PUERTO. — Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Charat.

PLAYA DEL RIO.—Chac., Prov. y Dist. de Chota.

PLAYA DEL SAUCE.—Chac., Dist. de San Gregorio, Prov. de Hualgayoc.

PLAYA DEL TAMBO.—La que está frente á la boca del Ene y donde éste se une al Perené. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PLAYA GRANDE.— Playa al lado de afuera de la isla de San Lorenzo. Queda al NNE. del faro de Palominos y es pedregosa. En ella hay una gran lobería. Prov. de Callao.

PLAYA GRANDE.—Playa al SE. del promontorio de Salinas y de las salinas naturales del distrito de Huacho. Varan ahí casi todos los artículos derivados desde el Callao. Frente á Playa Grande rola mucho al mar y en la playa rompe con estruendo. Prov. de Chancai.

PLAYA GRANDE.—Playa al SE. de la punta Salitral, que es el extremo S. del promontorio de Ancón. Prov. de Lima.

PLAYA GRANDE.—Playa al NW de la Silla de Paita. Playa Grande está limitada al N. por punta Peñas. Prov. y Dist. de Paita.

PLAYA-GRANDE. — Playa mayor que la de la Grama y más abrigada. Hay dos islotes por el lado S. Rompe en élla la mar. Está delante de una gran pampa árida al N. del cerro de los Conejos. En el centro de la playa hay un pozo de agua potable llamado Pozo de los Telegrafistas. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

PLAYA HERMOSA.—Es la que queda al W. del pueblo de Ancón ó sea frente al balneario. Es un lugar pintoresco.

PLAYA HERMOSA. — Lugar del distrito de Ucayali abajo de Pacacho. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PLAYAPA.—Paso y tambo en la Cordillera entre Muña y el Posuso. Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PLAYAPATA. — Chac., Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

PLAYAPATA.—Chac., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai.

PLAYASAYA.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

PLAYA SHAPAJA.—Lugar poblado en el Paranapura arriba del Cachiyaco, margen izquierda. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. Margen izquierda.

PLAYA UCAYALI.—Lugar poblado en el Paranapura arriba del Ca-

chiyaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto. Marquierda.

PLAYUELA LA.—Playa en la costa de Camaná. Prov. y Dist. de Camaná. Está inmediata á la caleta La Sorda.

PLAYUELA LA.—Playa pequeña contígua al cabo. Peje-perro. Prov. de Islai.

PLAZA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PLAZA.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-alta.

PLAZA.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús.

PLAZA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe y Ferreñafe.

PLAZAS.—Chac., Prov. de Jaén, Dist. de Bellavista.

PLAZA LA.—Tiendas, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PLAZABAMBA.—Cas., Dist. de Salpo, Prov. de Otusco. Plátanos, yucas y otros productos de clima cálido. A 5 legs. de Otusco. Habs. 148.

PLAZUELA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Charcasa.

PLEITO.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Puerto Cachicoto.

PLOMO EL.—Cerro cuprífero, Dist. y Prov. de Payasca.

PLUNCH.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PLUTO.—Cerros característicos en los linderos del Dist. de Matara. Prov. de Cajamarca.

POBLACION.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús.

POBRES.—Hda., Prov. de Tacna, Dist. de Sama. Pago Buenavista.

POBRES DE LOS.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. A 2 ½ leg. de Ica. Es grande y tiene 38 habs.

POCA NIEVE Y MUCHO FRIO.—Cordillera que separa los distritos de San Mateo y Yauli. Prov. y Dist. de Yauli.

POCSI.—Dist. de Arequipa, Cap. Pocsi. Dista 6 legs. de Arequipa, 5 de Puquina y Arequipa, y 3 de Mollebaya.

POCTA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

POCTA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

POECHOS.—Hda., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. Habs. 204 con los de Corral de Vacas. En el mismo lugar existió el pueblo de este nombre que fué el primero que encontró Pizarro en su viaje á Cajamarca en 1532. Es patria del famoso intérprete Felipillo que hizo matar á Atahualpa. A la derecha del Chira. Hay aquí un jahuei de agua salobre.

POLANCO.—Ceja de cerro, Prov. de La Mar, Dist. de Tambo.

POLCA.—Est., Prov. y Dist. de Patás. A 1 legs. de Pías.

POLINESIA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

POLISH.—Fundo, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

POLOPUNTA.—Cas., Dist. de Tabaloso. A 1 leg. de la capital del distrito. Prov. de San Martín. El riachuelo del mismo nombre pasa por él.

POLVAREDA LA.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña. Habs. 78.

POLVAREDA LA.—Hda., Dist. de Niepos, Prov. de Hualgayoc. Habs. 42. Tiene un llano extenso y vetas auríferas en el cerro Yambón.

POLVAREDA LA.—Terrs., Prov. de Paita, iDst. de Amotape.

POLVAREDA LA.—Cerro aurífero Prov. y Dist. de Patás.

POLVAREDA. LA.—Hda. grande, Prov. y Dist. de Sullana. Produce mucho mango, cocos, yucas, granos, algodón y caña. Hay algo de cría de abejas.

POLVAREDA LA.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de San Juan de la Virgen. Habs. 66.

POLVORA LA.—Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Tingo.

POLVORA LA.—Lugar en el ángulo de afluencia del Tocache al Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache. Hay cerca también un afluente de ese nombre.

POLVORA LA.—Cas., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Valle-bajo de Lurín. Habs. 49.

POLVORAYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

POLVORILLO.—Lugar de la provincia de Chancai donde hay carbón de piedra.

POLVORIN.—Es un cerrito bajo á orrillas del Titicaca.

POLLA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

POMA.—Chac., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Parinari.

POMA.—Pobl. A 1 ½ de Querobamba. A 6 de Chilcayo. En un cuchilla de dos quebradas. Habitantes blancos, altos, viajeros. Maíz, ganado. Casas de tejas. Tiene minerales antiguos de oro.

POMA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

POMA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-bajo.

POMA.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

POMABAMBA. — Prov. de Ancash, Cap. Pomabamba. Está á 3050 ms. elev. Dista 9 legs. de Sicsibamba y Llumpa, 19 de Quiches, 13 de Sihuas y 5 de Parobamba.

POMABAMBA.—Dist. de Pomabamba, Cap. Pomabamba. Está á 3050 ms. elev. Dista de Llama 6 legs. de Llumpa 9 y Sicsibamba, 19 de Quiches, 13 de Piscobamba y 4 ½ de Parobamba.

POMABAMAA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros.

POMABAMBA.—Hda. y Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán. Habs. 616. A 13 legs. de Cajamarca.

POMABAMBA.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

POMABAMBA. — Quebr. y villa, Prov. y Dist. de Cangayo. Elevado á villa por ley del 21 de noviembre de 1902 cuando se la quiso hacer capital de la provincia de Cangayo. El carecer de agua, pobladores y edificio gua, pobladores suficientes y edificios como agua hizo que el Ejecutivo observase dicha ley en 17 de marzo de 1903. Habs. 358.

POMABAMBA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

POMABAMBA.—Cas., Dist. de Pariahuanca, Prov. de Huancayo.

POMABAMBA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

POMABAMBA. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capi.

POMABAMBA. — Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. A 3 legs. de Huariaca.

POMABAMBA.—Est., Prov. y Dist. de Tarma.

POMABAMBA.—Chac., Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Ucuncha.

POMABAMBA.—Hda., Dist. de Sartín, Prov. de Huamachuco. A 8 kms. de Sartín. Una de las mas ricas y productivas aunque no muy extensa. Hacia el Marañón. Trapiche hidráulico, prensa para coca y mucha otra maquinaria. Coca para Trujillo y buen café, mejores paltos y naranjas. Teléfono. Está á orillas del Marañón. Tiene regular ganado caballar. Dista. 14 legs. de Huamachuco. Habs. 324. Es de las mas grandes de la Prov. de Huamachuco y el Dist. de Sartín.

POMABAMBA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaca. Hay un cerro Pomabamba en Recuai.

POMABI.—Chac., Prov. de Caillloma, Dist. de Lari.

POMACA. — Hda, Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio.

POMACA.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

POMACA.—Hda. mineral, Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón. Habs. 18. Hay también un fundo Pomaca en Cajatambo y barrio Tambo, con 68 habs.

POMACA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

POMACACHUPAN.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. 18 habs.

POMACAHUANCA. — Hda. y bajada de ladera, Dist. de Vischongo, Prov. de Cangayo. Habs. 3. Desde las cumbres de esta bajada comienzan el descenso al Pampas y los panoramas más hermosos de la cordillera y de la montaña.

POMACAN.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-Bajo.

POMACAN.—Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

POMACANCHA. — Hda., Dist. de Huancarama, Prov. de Andahuailas. A 4 legs. de Huancarama.

POMACANCHA. — Ald., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea. 65 habs.

POMACANCHA. — Cas., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 90.

POMACANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 28.

POMACANCHA. — Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Marco.

POMACANCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

POMACANCHA. — Hda. mineral, Prov. de Huarochirí, Dist. de San Mateo. Está cerca de Chicla y al N. de dicho pueblo.

POMACANCHA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

POMACANCHI.—Dist. de Acomayo, Cap. Acomayo. Cerca al pueblo de Pomacanchi está la laguna de este nombre, la misma que queda en el trayecto de Yanaoca á Acomayo. Comprende los pueblos de Acopia, Mosocllacta, San Juan Santa Luisa y Saihuán.

POMACARABAMBA. — Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta.

POMACATA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancané. Habs. 160.

POMACAYAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Antiguamente se llamaba este lugar Pumacapllai, y guarda tesoros arqueológicos que hoy se estudian, como edificios de piedra de estupendos tamaños, con área hasta de 40,000 metros cuadrados. También hay utensilios tallados de granito dentro de las habitaciones, fuentes y tasas. (Véase Huarás).

POMACAYAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

POMACCHUPAN. — Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de Matará.

POMACOCHA.—Pblo., Prov. de Andahuailas, Dist. de Pampachiri. Habs. 492. A 4 legs. de Pampachiri y 1 de Andahuailas.

POMACOCHA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. 588 habs. Por acá pasó La Serna cuando después Sucre le quitó la comunicación con la costa y lo batió en Ayacucho.

POMACOCHA. — Hda. y pequeño río, Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 3.

POMACOCHA.—Laguna y estancia, Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Sirve de lindero W. del distrito.

POMACOCHA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

POMACOCHA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi y Coracora.

POMACOCHA.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha.

POMACOCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Está al pie de la laguna del mismo nombre. Habs. 28. Tiene concesión de aguas.

POMACOCHA. — Hoyada, Prov. de Patás.

POMACOCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 137. Sobre el río Pomacocha que tiene concesión de aguas.

POMACÓ.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

POMACOCHA.— Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Chachas.

POMACOCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

POMACOCHA.—Chac., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi.

POMACOCHAS.—Pblo. y Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba. Habs. 375.

POMACORIA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

POMACOTA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

PUMACOTO.—Pastos, Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

POMACOTO.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas.

PUMACTAPANAI. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

POMACUCHO—Lugar, Dist. de San Marcos, donde el Huayobamba cae al Cajamarca. Prov. de Cajamarca.

POMACUCHO. — Pobl., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Habs. 251.

POMA-CUPASH.—Caverna, Dist. y pueblo de Palcamayo, Prov. de Tarma.

POMACUCHO.— Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Mato. Habs. 223. Queda á 1 legs. al N.E. de Huarás. Tiene magníficos cañaverales.

POMACUCHO.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Pampamarca.

POMACUCHUMA.—Est., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. Habs. 1892.

POMACHACA. — Alfalfares y Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 106. A 2 legs. de Huari. Están en la quebrada del Pomacacha, afluente del Palca, que cae al Illahuasi y que sirve de límite entre Huachis y Huacachi.

POMACHACA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 25. A 2 legs. de Huancarama.

POMACHACA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

POMACACHA. — Puente sobre el Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba.

POMACHACA.—Hda., Dist. de Canaria, Prov. de Fajardo, Es de Pan-llevar.

POMACHACA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 13. Tiene minerales de carbón.

POMACHACA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Tiene trigales

y está entre Paucartambo y Catca.

POMACHACA.—Cas., Chacs. y quinta, Prov. y Dist. de Tarma. 152 habs.

POMACHANCA. — Ald. y Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 22.

POMACHAPI.—Cas., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. 62 habs.

POMACHAQUI. — Afluente del Pachitea. Véase Tangra.

POMACHICO. — Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

POMACHINCHO. — Hda., Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 62.

POMACHONTA. — Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

POMACHUCO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Ongoi.

POMACHUCO.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

POMACHUPA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

POMACHUPA.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. Habs. 34.

POMAGRANDE—Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

POMAGUIA.—Cas., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 555.

POMAHUACA.—Pobl. en la parte baja del Huancabamba que cae al Marañón.

POMAHUACA.—Ald., Dist. de Calasai, Prov. de Jaén. A 34 legs. de Jaén. Habs. 198.

POMAHUACACHI. — Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

POMAHUACHO. — Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

POMAHUACHO.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

POMAHUAIN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

POMAHUAIN.—Cerro mineral en el Dist. de Andajes, Prov. de Cajatambo. Está al otro lado del río que pasa al pie de Andajes. Tiene vetas muy ricas de plomo, plata y cobre.

POMAHUAIN. — Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

POMAHUAIN. — Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Anta. Hay un cerro mineral Pomahuain en Recuai.

POMAHUAIN. — Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco y Huantar.

POMAHUAN.—Ald., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 12.

POMAHUANCA. — Cerro, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

POMAHUANCA GRANDE.— Quebr. y Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Hay minas de fierro en abundancia. Habs. 34. La hacienda de Pumahuanca-chica tiene 18 habs.

POMAHUAQUI.—Est., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 80.

POMAHUARA.—Chac., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

POMAHUARA. — Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Es de Pacaric-tambo.

POMAHUARAN. — Río que cae al Muyabamba por la izquierda.

POMAHUARAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

POMAHUASI.—Pastales y minerales de plata en la quebrada del mismo nombre. Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

POMAHUASI. — Quebr., Dist. de Querecoto, Prov. de Chota. Nace del cerro Sinchahual. Cae a la Shaundo. Está en los linderos con Querecotillo en el cual está la chácara de Pomahuasi.

POMAHUASI.—Cas. y Hda. de cereales. Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. Habs. 44.

POMAHUASI. — Remanso del Huayaga entre Quillucaca y Yurimahuas. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

POMAHUASI.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

POMAHUAYA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuailillas.

POMAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia y Cajacai.

POMAIDA.—Cerro minerale en Quiruvilca, Prov. de Santiago de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

POMALATA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

POMALATA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

POMALCA.—Hda. de caña, Prov. y Dist. de Chiclayo. A 2 legs. de Chiclayo y por ella pasa la línea de Chiclayo á Pátapo. Habs. 586. Tiene cultivos de caña y maquinarias para el beneficio de azúcar y alcohol. Pomalca está cerca del cerro del Combo y río de La Leche. Algo cría abejas.

POMALCA.—Hda., Prov. y Dist. de Otusco. A 5 legs. de Eten.

POMALIRPA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.
POMALMACO. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.
POMALLIN. — Cerro argentífero y carbonífero. Prov. de Pasco.
POMAMACHAI. — Cerro aurífero, Prov. y Dist. de Patás.
POMAMANTA.—Cas. y Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Es lugar famoso por sus papas. 428 habs.
POMAMARCA.—Cas. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 282.
POMAMARCA.—Ald. y Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 2. A 5 legs. del Cusco la hacienda y está en una quebradita que cae al Huatanai 2 y ½ kms. más abajo de San Sebastián y en un lugar muy cubierto de vegetación y donde hay ruinas del tiempo incaico.
POMAMARCA. — Cas., Prov. de Chacapoyas, Dist. de Omia.
POMAMARCA. — Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Es de Quille.
POMAMARCA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 134.
POMAMARCA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 162.
POMAMARCA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Habs. 82.
POMAMARCA. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai. 32 habs.
POMAMAYO.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 160.
POMAMAYO.—Cas., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón. Habs. 43.
POMANATA.—Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.
POMANCAI.—Hda. de caña, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.
POMANCAYA.—Laguna y caserío del Alto Ucayali. Está en la margen izquierda. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.
POMANCO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.
POMANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.
POMANI.—Fundo, Prov. de Ayaviri, iDst. de Orurillo.
POMANICO.—Fundo, Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca.
PUMANIHUA.—Finca, Prov. y Dist. de Sandia.
POMANOTA. — Cas. y Est. en las punas, Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 1562.
POMANOTA—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.
POMANOTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.
POMANOTA.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.
POMANTA.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.
POMANTA.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.
POMAOCA.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 662.
POMAORA. — Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. 14 habs.
POMAORCO.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 162.
POMAORCO.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.
POMAORCO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 25.
POMAORCO.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana. Habs. 26.
POMAPA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.
POMAPACCHA. — Hda., Prov. de Paucartambo,, Dist. de Colquepata. Habs. 70.
POMAPANCA.—Cas. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 138.
POMAPANCA.—Cerros en los linderos del Dist. de Yocllabamba. Prov. de Jauja.
POMAPANCA.—Est., Prov. y Dist. de Yauli.
POMAPANCHIC. — Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Pampamarca. Habs. 78.
POMAPARADA.—Ald. y Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 132.
POMAPATA.—Chac., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.
POMAPATA.—Ald., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta. Habs. 38.
POMAPATA.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. Habs. 420.
POMAPASHILLUN.—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.
POMAPCHUPAN.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.
POMAPI.—Cas. y fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú. 120 habs.
POMAPEDRO.—Cas., Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 24.
POMAPUNCO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

POMAPUNCO.—Ruinas de estupendas piedras monolitas cerca de Tiahuanaco. Prov. de Chucuito.

POMAPUNCO. — Fundo, Dist. de Quinua, Prov. de Huamanga.

POMAPUQUIO. — Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

POMAPUQUIO. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

POMAPUQUIO. — Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. Habs. 109.

POMAPUQUIO. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

POMAQUI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

POMAQUIRON.—Afluente del Huayaga en el Dist. de Huariaca. A 1 ½ km. de Huariaca. Nace en las lagunas de Culluma en las alturas de esta villa. Prov. de Pasco, Dits. de Huayaga.

POMARA.—Quebr. que cae al Marañón por la izquierda y arriba de Tutumberos. Prov. de Bongará, Dist. de La Peca. Algo caudalosa. El ponguito de este nombre está algo abajo y es un correntada sobre peñas pizarrosas.

POMARAGRA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 132.

POMARAICO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

POMARAN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chacas. Habs. 662.

POMARANRA.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 138.

POMARANRA. — Punas, Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria.

POMARANRA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará.

POMARANRA.—Ald., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa. 144 habs.

POMARAPI. — Pico nevado en los Andes al S.W. de Sajana. Prov. de Arica, Dist. de Socoroma.

POMAREDA 1ª Y 2ª.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

POMARINRI.—Hda. y pastos, Dist. y Prov. de Cajatambo. Barrio Tambo. Habs. 54.

POMARONGO.—Cas., rPov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán. 391 habs.

POMARUCA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara. Habs. 222.

POMARUMI. — Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 968.

POMAS.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Lampián.

POMAS.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

POMAS.—Cerro mineral en el Dist. de Aija. Prov. de Huarás.

POMAS.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

POMAS.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

POMAS.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. A 3 legs. de Piscobamba. Habs. 582.

POMASALTA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

POMASCA. — Riachuelo, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar. Nace en la laguna Tocto.

POMASCHACAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

POMASHUNGO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

POMASHUPAN. — Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

POMASI.—Dos lagunas comunicantes, Prov. de Lampa, Dist. de Palca. Las alturas del rededor que también llevan el mismo nombre, han sido y aún son, centro de grandes labores mineras de plata. Todas las vetas convergen al centro de la laguna. Varias veces se ha tratado de desaguarla pero sin resultado. Está á 11 legs. de Lampa. La aldea y la hacienda del mismo nombre están mirando á la laguna por su lado oriental y al pie del cerro nevado mayor, llamado también Pomasi, de dos cumbres.

POMATA.—Dist. de Chucuito, Cap. Pomata. Está á 947 ms. elev. Dista 5 legs. de Juli.

POMATA.—Es el pueblo mas aristocrático de la provincia de Chucuito. El río no tiene valor apreciable. Es capital de este distrito.

POMATA.—Ald., Prov. y Dist. de Cajatambo.

POMATALES. — Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Huarocondo.

POMATAMBO.—Ald. y Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 136.

POMATAMBO.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 116. Es de Pacarictambo.

POMATANA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 11 habs. Hay una hacienda Pomatana en Colcabamba.

POMATARCA. — Quebr. argentífera, Prov. de Yauli.

POMATASAPANSAYA.—Est., Dist. de Pichihua, Prov. de Canas.

POMATI.—Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

POMATI.—Ald., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 504. Hay otro caserío Pomati con 42 habs.

POMATICLLA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

POMATIRA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 48.

POMA-TUCUMA. — Pascana entre Jeberos y el Paranapuras. A orillas del Yanayaco. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

POMAVILCA.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 22.

POMAVILCA. — Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

POMAVILCA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

POMAVILCA.—Cerro mineral de pórfiro, Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. A 2 ½ leg. de Piscobamba. Se explota desde tiempo de los Incas.

POMAVIRI. — Cerro elevado cerca de Coracora. Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

POMAYACLLI.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancará. Habs. 202.

POMAYACO.—Afluente derecho del Morona poco abajo de la boca del Pushaga-alto. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

POMAYACO.—Río en el trayecto de Moyobamba á Chachapoyas. Tiene cascadas muy sonoras que se oyen a media leg. La pascana del mismo nombre está á sus orillas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto.

POMAYACO.—Afluente derecho del Tigre entre el Corriente y la boca en el Marañón. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

POMAYACO.—Puesto en el Piedras, Prov. de Tambopata, Dist. de Piedras.

POMAYACO.—Ranchería de sáparos á orillas del Tigreyaco.

POMAYACO.—Véase Abujao.

POMAYACOSILLO.—Brazo del Yavarí hacia sus nacientes, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

POMAYACTA.—Est., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas.

POMAYARUS.—Cas. y Hda., Dist. de Yanahuara, Prov. de Pasco. Habs. 58. Véase Pomataras.

POMAYOC.—Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.

POMAYOC.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 54.

POMAYUCAI.—Cas. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. 498 habs.

POMBAL.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

POMBO ó PUMPU.—Antiguo pueblo en la pampa de Bombón y casi sobre el Mantaro. Prov. de Tarma, Dist. de Junín.

POMEZ.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Santiago. Sección Santa Lucía.

POMIMACHUI. — Cerro de oro, Prov. y Dist. de Ayavaca.

POMORCO.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Checa.

POMORCO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Tinta.

PONA.—Fundo, Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

PONASA. — Tambito entre Shanusi y San Juan Loma. Prov. de San Martín, Dist. de Cainarache. Está en la quebrada de Ponasa, tributaria del Huayaga frente á Asipui. El río Ponasa tiene en su desembocadura el cerro de sal del Huayaga.

PONAYA.—Pobl., Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 67. Está á orillas del Utcubamba.

PONCE.—Antigua isla, hoy península, que abriga el atracadero de lanchas en Mollendo y el desembarcadero. De esta isla se ha extraído el material para la construcción del rompeolas de Mollendo. Sobre ella están el faro y diversas oficinas.

PONGO EL.—Cas., Prov. y Dist. de Calca.

PONGO EL.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chocorvos.

PONGO EL.—Fundo de maíz, yuca y ají. Sobre el Jequetepeque, Dist. de Trinidad. Tiene 3 kms. cuadrados. Habs. 32. Prov. de Contumasá. A 8 legs. de Ventanillas, 4 de Tembladera y 8 de Chilete.

PONGO EL.—Punas, Dist. de Yocllabamba. Tiene buenos pastos en tiempo de lluvias. A 4 ½ km. de Yocllabamba. Hay aquí un manto de petróleo. Prov. de Jauja.

PONGO EL.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

PONGO EL.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PONGO EL. — Afluente del Huasahuasi por la izquierda. Dist. del mismo nombre. Prov. de Tarma. El caserío de este mismo nombre está á sus orillas.

PONGO ALTO.—Chac., Prov. y Dist. de Santa.

PONGOBAMBA.—Ald. y Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 328.

PONGOCCHA.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

PONGO-CHONGO. — Acequia que riega el Dist. de Santiago de Cao. Alimentada por un puquio. Prov. de Trujillo.

PONGO DE AGUIRRE.— Estrechura llamada también Salto de Chasuta. Cerca está la aldea llamada Pongo. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta. Es llamado también, Pongüillo.

PONGO GRANDE, CHICO Y DEL MEDIO ó DE LOS ZEGARRA. —Rancherías, Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Habs. 2,026. A 1 ½ leg. de Ica. Están en una faja de tereno al NE. de Pueblo Nuevo. Habs. 200 en total.

PONGO ISLA.—Lugar del Huayaga, donde éste se divide en tres brazos. Aquí terminan los cerros. Prov. de San Martín, Dist. de Chasuta.

PONGOI.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

PONGOÑA.—Ald., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 386.

PONGOR.—Cas. frente á Huarás por el lado de la Cordillera Negra. En ella parece que tuvo asiento la residencia de algún cacique notable, o la de algún gran escultor, indígena, en piedra, porque se ha sacado de ahí para el cementerio de Huarás, piedras en las que hay trabajados diversidad de bustos y otras figuras labradas y en bajo relieve. Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 288.

POGOR.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 102 con los de Pampahuasi.

PONGORA.—Río al centro del Dist. de Pischa. Corre de N. á S. hasta caer en la quebrada Honda. Desde aquí tuerce formando un recodo, para atravesar la falda opuesta del cerro Picota. Determina los linderos de Ayacucho con Huanta. Sobre este río hay un puente curioso, que por haber el río cambiado de curso no sirve en creciente ni vaciante. Prov. de Huamanga. Crece mucho y es formado por la unión de los ríos Urpai y Huatata. La hacienda y el caserío de Pongora que cuentan con 42 habs. están á 2 legs. de Santiago de Pischa.

PONGORACHA. — Ald., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 162 con los de Colpa.

PONGORILLA.—Hda., Dist. de Pischa, Prov. de Huamanga.

PONGORO.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. 224 habs.

PONGOS.—Hda., Prov. de Angaraes, Dist. de Julcamarca. Habs. 45.

PONGOS.—Cas., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo. Habs. 130.

PONGOS.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

PONGOYO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 50 habs.

PONGOYOC.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 78.

PONGUILLO.—El de Aguirre. Prov. de Huayaga.

PONRULLA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PONSEFUE. — Hda., Dist. de San José, Prov. de Chiclayo. Habs. 56.

PONTE.— Río lindero N. del Dist. de Cajabamba. Nace en las alturas de Caudai. Arriba se llama Quebrada Honda de Alchanla, y en élla está situado el fundo Ponte. Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

PONTO.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi. Habs. 235.

PONTO.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PONTUSCO.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa.

POÑAPI.—Chac., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque.

POPAYAN.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

POPO.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

PORCAS.—Tierras, Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

PORCIUNCULA.—Afl. por la derecha del Manoa. Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PORCO.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

PORCO.—Terrs., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PORCOI.—Hda., Prov. y Dist. de Huamachuco.

PORCON.—Hda. y barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 450. Hay una gruta llena de cristalizaciones y estalactitas. Por su paso en la Cordillera pasó Pizarro en 1532. Dista 3 legs. de Cajamarca y 13 de San Pablo, estando sobre el río Mashcón. Es extensa y posée bastante ganado vacuno, lanar y caballar. Se trabaja pañetes en este lugar y los terrenos producen maíz, trigo, papas, ocas y ollucos, experimentándose casi todo los años fuertes heladas. Queda en los linderos del distrito de Chetilla.

PORCON.—Hda., Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca. Es agrícola y minera. En ella está el gran y extenso mineral de Quiruvilca, que tiene también carbón de piedra. Dista 9 legs. de Huamachuco y está entre esta ciudad y la de Santiago de Chuco. Las aguas de esta hacienda van al Moche.

PORCONCILLO.—Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 264.

PORCULLA.—Ald. y Hda., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 112. A 3 legs. de Huancabamba y 36 de Lambayeque. Su paso está á 2,160 ms. elev. La hacienda produce ganado, trigo, maíz. El techo de la capilla divide las aguas que van al Pacífico y al Atlántico. Al NW. se vé, desde el paso, una montaña virgen.

PORIO EL.—Fundo, Prov. de Luya. Dist. de Ocalli.

PORMO. — Cerro culminante del Dist de Chuquibamba. Prov. de Chachapoyas. Domina la capital del distrito. Tiene manantiales y lagunas.

POROCOI. — Hda., Prov. de Andahuailas. Habs. 65. A 4 legs. de Ocobamba.

POROHUACHO.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

POROI.—Ald., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 156.

POROJONI.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyocuyo. Poco abajo de Aripo. Agricultores.

POROMA.—Hda., Prov. de Carabaya, Dst. de Ayapata.

POROMAYO.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

POROMBAMBA. — Hda., Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga.

PORONGO.—Finca, Prov. de Convención, Dist. de Echarate.

PORONGO.—Afl. derecho del Apisoncho. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

POROPORILLO.—Lugar al S. de la ciudad de Celendín de la que dista ½ km. Prov. y Dist. de Celendín.

POROPORO.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Ichocán Habs. 500.

POROPORO.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba. Habs. 322.

POROPORO.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Pisuquia.

POROPOROTO.—Cas. del Ucayali por la derecha, poco abajo de Huacaraico. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Tiene como anexa una gran laguna, de donde se extrae abundante pesca y un tributario llamado también Poroporoto.

POROS.—Hda., Dist. de Luricocha. Cereales y fruta. Prov. de Huanta.

POROTITO.—Hda. mineral, Prov. y Dist. de Otusco. Habs. 72. A 2 legs. de Otusco.

POROTO.—Cas. y valle sobre el Moche, margen izquierda. A 660 ms. elev. Aquí está la central hidro-eléctrica que da luz á Trujillo. A 2 legs. de Simbal y á 12 kms. de Menocucho, hacia arriba.

POROTONGOS.— Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Saposoa.

PORPA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

PORRAS.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Surco. Habs. 52.

PORTACHUELO EL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará. Hay otra en San Pablo.

EL PORTACHUELO.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Está entre Pinache y Chiñama quedando al S40W.

PORTACHUELO EL.—Lugar en el Dist. de Cachén y Cordillera real. Dist. de Cachén, Prov. de Chota donde nace el río Tambillo.

PORTACHUELO EL.—Cerro argentífero, Prov. de Dos de Mayo.

PORTACHUELO EL.—Est., Prov. y Dist. de Huamachuco. Habs. 132.

PORTACHUELO EL. — Lugar argentífero. Prov. de Pasco.

PORTACHUELO EL.—Caleta. (Véase El Brujo). Prov. de Trujillo, Dist. de Huanchaco.

PORTACHUELO DE LIMON.—Lugar en el Camino de Tina á Anchalay.

PORTADA LA.—Lugar argentífero, Prov. de Pasco.

PORTADA LA.—Est., Prov. de Tacna, Dist. de Pachia. A 15 legs. de Tacna y 11 de Pachia. Está en el origen de la quebrada del mismo nombre, por donde pasa una parte del canal de Uchusuma en la Cordillera, al E. de Tacna.

PORTADA LA.—Ald., Prov. y Dist. de Tarma.

PORTAL EL.—Hda., Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz. En la margen derecha del Huayaga. Habs. 6.

PORTAL EL.—Afl. derecho del Tigre entre las bocas del Corrientes y del Pucacuro. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PORTALNIYOC.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián.

PORTILLA.—Ald., Prov. y Dist. de Luya.

PORTILLO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PORTILLO.—Lugar en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

PORTILLO.—Terrs., Prov. de Chincha, Dist. de Chincha Alta.

PORTILLO.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Habs. 62.

PORTOCHACA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

PORTOCARRERO.— Fundo, Prov de Lima, Dist. de Ate. Valle Ate Alto.

PORTO LO VIEJO.—Playa abrigada entre el morro de las Calaveras y la boca del Mala. Está al SE. del Morro de las Calaveras. Desde aquí continúa un trecho barrancoso y pequeñas playas. Prov. de Cañete, Dist. de Mala.

PORTO LO VIEJO.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

PORTUGAL.—Cas. del Ucayali por la derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Poco abajo de la laguna Yapuerma. Hay un gomal Portugal en Pebas.

PORTUGUES.— Cerro argentífero, Prov. de Cajatambo.

PORTUGUES.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 6. Valle Piedra Liza.

PORTUGUESA. — Cerro, Dist. de Chuschi, Prov. de Cangayo.

PORVENIR EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Ambo.

PORVENIR EL.—Fundo, Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Pago Mollepata.

PORVENIR EL.—Cas. del Putumayo en la afluencia del río del mismo nombre. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. El río Porvenir tiene varadero al Yapurá.

PORVENIR EL.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

PORVENIR EL.—Tierras, Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape.

PORVENIR EL.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PORVENIR EL.— Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Viña.

PORVENIR EL.—Terrs., Prov. de Huáncano, Dist. de Chinchao.

PORVENIR EL.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro.

PORVENIR EL. — Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

PORVENIR EL.—Terrs., Prov. y Dist. de Santa.

PORVENIR EL.—Puesto en las cabeceras del riachuelo Malecón. Prov. de Tambopata, Dist. de Las Piedras.

PORVENIR EL.—Nombre actual de la antigua hacienda Las Viudas. Valle de Chicama. Prov. de Trujillo.

POSADA LA.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena.

POSCO.—Cerro mineral de oro, Dist. de Caravelí, á 8 legs. del pueblo de Caravelí. Prov. de Camaná. Es importantísimo y en otros tiempos dió pingües utilidades.

POSCO.—Estación á 40 ½ kms. de Mollendo.

POSESION.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

POSTA DE AGUA CALIENTE.— Hda. situada á la orilla izquierda del río Vilcanota.

POSTILLO-TRANCA.—Cerro cuprífero, Prov. de Yauli.

POSTRER RIO.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya. 133 Habs.

POSUSO.—Dist. de Huánuco, Cap. Posuso. Está á 908 ms. elev.

Dista 22 legs. de Huánuco y 23 del Cerro de Pasco.

POSUSO.—Afluente del Palcaso. Su boca dista poco de Puerto Mairo que está á 41 legs. de Huánuco. No es seguro para navegarlo. Chimini lo navegó en 1842, pero fué descubierto en 1712 por el padre Francisco de San José. La colonia del Posuso está al fondo de una estrecha quebrada. Todas las casas están ahí diseminadas y formando fundos. Casi todos, ahí, hablan alemán y son peruanos, blancos, fuertes y trabajadores. Se produce coca, café, arroz, frejoles, maíz, tabaco, quesos, mantequilla, cueros, calzado y cocaína.

POTO SAN ANTONIO DE.—Dist. de Sandia, Cap. Poto. A 4,710 ms. elev. Dista 34 legs. de Juliaca, 22 de Moho, 21 de Vilque-Chico y 12 de Sandia. El cerro tiene valiosas vetas de oro, explotadas durante 50 años. A 30 legs. del antiguo pueblo de Anagueses primero por los portunea. El nevado de Poto, con el de Ananea, dan origen al río de Poto ó Crucero, y ahí están las vetas, el aventadero y los lavaderos. Hoy mismo se trabaja los minerales de Poto.

POTOBAMBA.— Chac., Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

POTOCAHUANTO.—Afl. izq. del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

POTOCSA.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. A 2 legs. de Pomabamba.

POTOCUNI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Coata.

POTOCHI.—Cerro mineral con vetas de plata, cobre y oro. Dist. y Prov. de Huancavelica.

POTOHUAÑUNA.—Lugar carbonífero, Prov. de Huancayo.

POTOJANI.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 206. Es de Sulcapunta. La estancia de Potojani tiene 4 habs.

POTONGO.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de San Pedro.

POTONI.—Dist. de Asángaro, Cap. Potoni. Dista 5 legs. de San Antonio y 8 de Asángaro.

POTONI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni. Cateos de plata y cobre abandonados por falta sólo de capitales. La hacienda colinda con la laguna de Potoni. Tiene 63 habs.

POTONI.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

POTONI.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Sina. A sus alrededores hay muchos fundos ó chácaras pequeñas. A 4,148 ms. elev. y 199 habs.

POTOPOTONI.—Cumbre de un cerro peruano al W de la línea en Huancané.

POTOSI.—Laguna, Prov. y Dist. de Cajatambo.

POTOSI.—Cerro de plata y cobre. Prov. de Huari, Dist. de San Luis. (Véase San Luis).

POTOSI.—Elevada loma entre Chihualén y Patás. Prov. de Patás.

POTOSI NUEVO.—Lugar argentífero, Prov. de Yauli.

POTOYOC.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 96.

POTRANCACHA. — Hda., Prov. y Dist. de Huánuco.

POTRERILLO.—Quebr. seca, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

POTRERILLO.—Chac., Prov. de Celendín, Dist. de Sorochuco.

POTRERILLO.—Hda. y Ald., Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape. Habs. 88. Fertilizada por el Chongollape. Margen derecha.

POTRERILLO.—Est., Dist. de Cochabamba, Prov. de Chota. Hay otras dos en Conchán y Yama, produciéndose en ésta maíz y arroz.

POTRERILLO.—Cas. y Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. Habs. 62.

POTRERILLO.—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Lonya-grande. Habs. 14. Hay otra en Bahua.

POTRERILLO.—Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Lucma.

POTRERILLO.—Fundo, Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

POTRERITO.—Fundo, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

POTRERO EL.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera.

POTRERO EL.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Pupuja. Habs. 13.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas. A la falda del cerro carbonífero de Potrero.

POTRERO EL.—Ald. y Hda., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. Habs. 520.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo.

POTRERO EL.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Cháparra.

POTRERO EL.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Socota. Habs. 89.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de La Totora.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Chota, Dist. de Conchán. Hay otro en Paccha.

POTRERO EL.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Está en una ramificación de la qebrada de Samanga, hacia la Cordillera. En ella se cultiva caña de azúcar y dátiles.

POTRERO .EL. — Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 134.

POTRERO EL.— Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua.

POTRERO EL.—Ald., Dist. de Pariahuanca, Prov. de Huancayo.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Está á las faldas del cerro mineral del mismo nombre. Hay otro en Recuai.

POTRERO EL.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. En su cerro hay plata.

POTRERO EL.—Hda. y Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 36. Hay otro con su caserío en San Ignacio con 56 habs.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Magdalena.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Santa Lucía. Pueblo Uchuitambo.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Hay otro en Pinra.

POTRERO EL.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José. 75 habs. A 3 legs. de San Pedro.

POTRERO EL.—Cas. en el trayecto de Moyobamba á Tabalosos. A 4 legs. de Roque, 8 de Calavera, 10 de La Huarpía, 14 de Jilcarumi, 16 de Jepa, 19 de Moyobamba, 27 de Rioja, 31 de Yumbita, 34 de Pucatambo, 40 de Almirante, 45 de Bagasán, 57 de Ventilla, 55 de Molinobamba, 63 de Chachapoyas, 66 de Levanto, 70 de Magdalena, 73 de Suta, 76 de Santo Tomás, 82 de Leimebamba, 86 de Yullín, 91 de Tambo Viejo, 98 de Balsas, 4 de Tabalosos, 6 de Shanao, 9 de Lamas, 13 de Tarapoto, 17 de Shapaja. Habs. 45. Prov. de San Martín, Dist. de Tabalosos.

POTRERO EL.—Quebr. petrolífera, Prov. de Paita.

POTRERO EL.—Hda., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

POTRERO EL.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

POTRERO EL.—Cas., Prov. y Dist. de Payasca. Habs. 30. Hay otros en La Pampa y Yapo.

POTRERO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Pomabamba. Hay otra en Sihuas.

POTRERO EL.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

POTRERO EL.—Hda. y Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 82 y 26.

POTRERO EL.—Cerro argentífero, Prov. de Yauli.

POTRERO DE LA VIÑA.—Hda., Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña. Habs. 68.

POTRERO DE LA VIRGEN.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

POTRERO DE LOS PISCOS.—Hda. del valle de Chicama, regada por la acequia de Paiján. Dist. de Ascope, Prov. de Trujillo. Habs. 776. (Véase Casa-grande).

POTRERO GRANDE.—Fundo, Dist. de Otusco, Dist. de Salpo.

POTRERO GRANDE.—Fundo, Dist. de Sama, Prov. de Tacna.

POTRERO VERDE.— Lugar petrolífero. Prov. de Paita.

POTREROS DE PUERCOS.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. Habs. 92. A ½ leg. de Ascope.

POTRO.—Caudaloso tributario del Marañón por la derecha, frente á dos islas entre el Cahuapanas y el Morona, ó sea 2 millas abajo del Apaga. Nace en la cadena de cerros que separa las hoyas del Marañón y del Huayaga. Posée dos poderosos afluente, el Aichiyacu y el Yanui. El primero por la izquierda. Hay un lugar Potro en el Marañón, poblado, el que está, poco arriba de la boca del Potro y frente á la isla del mismo nombre. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

POTUENEQUE.—Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. 56 habs.

POUQUIL.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

POYO EL.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Querocoto.

POYO.—Afl. del Huangamarca que cae al Moche. Baja de las alturas de Cornachique y Cacharimbal. Muy escaso de agua. Los territorios de cultivo son muy pobres y subdivididos. Alfalfares. Los terrenos de cultivo se han formado cargando tierra de las faldas de los cerros á la planicie pedregosa. Hay ahí muchas vetas de plata, plomo, hierro, cobre, mármoles y cal. El caserío dista 3 legs. de Otusco. Prov. y Dist. de Otusco.

POYOBAMBA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

POYOC.—Hda. en los linderos W del Dist. de Huauco. En esta hacienda nacen los ríos Tayambo y Sumbatillo que forman el Cantange. Nacen en las faldas de Cumulca y Huanico. Prov. de Cajamarca. Dist. de Encañada. Está á 5 legs. de Cajamarca y 11 de Celendín y en la pampa de Poyoc.

POYOC.—Quebr. y fundo poblado, Prov. de Santa, Dist. de Casma. Habs. 287.

POYONCO.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

POYONTOI.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Maras. Habs. 72.

POYOQUIO.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

POYOQUIRI.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

POYOQUITO.—Hda., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada. Está en la quebrada seca del mismo nombre.

POYOR.—Terrs. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar. 548 habs.

POZA LA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

POZO EL.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajamarquilla.

POZO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

POZO EL.—Chac., Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

POZO EL.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 326.

POZO EL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

POZO EL.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 9.

POZO EL.—Alfalfares, Prov. y Dist. de Moquehua.

POZO EL.—Fundo, Dist. de Ilabaya. Pago Ticabamba. Prov. de Tacna, Pago Chintari.

POZO EL.—Hda., Dist. de Ascope, Prov. de Trujillo. A ½ legs. de Ascope.

POZO EL.—Paso peligroso del Alto Ucayali entre una repartición notable del río por islas pequeñas y grandes, entre el Chicosa y el Simpa. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

POZO DE FOSILES.—Lugar en el río Yaverija. Prov. de Tahuamanu, Dist. de Inapari.

POZO DE LOS TELEGRAFISTAS. — Aguada en Playa-grande. Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

POZO DE PATO.—Lagunita ó manantial cerca del pueblo de Salas. Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas.

POZO CONCENTRADO.— Lagunita formada de las filtraciones de los cultivos en las cercanías de Magdalena de Cao, de donde dista como ½ legs. Prov. de Trujillo, Dist. de Magdalena de Cao.

POZO HEDIONDO.— Laguna á 2 leg. de la de Huacachina. A 442 ms. elev. Dist. y Prov. de Ica.

POZO HEDIONDO.—Terrs., Prov. y Dist. de Pisco.

POZA LISA.—Rinconada de la punta de Coles, al E. de ella. Ahí, con seguridad, se pesca tortugas. Los botes pueden atracar, aún cuando con algunas precauciones, á Pozo-lisa y lo hacen para pescar ahí la lisa, pescado que tiene ahí su asiento.

POZOPOZO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

POZO-SECO.—Manantial, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

POZO UMA.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri. Habs. 36.

POZOS.—Fundo del Mixioyo, Dist. de Tocache. Está en la divisoria Huacamayo-Mixioyo.

POZOS.—Ald., Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo.

POZOS RICOS. — Cerro mineral. Prov. y Dist. de Contumasá.

POZOS RICOS.—Lugar argentífero, Prov. de Hualgayoc.

POZUELOS. — Tierras, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha-baja.

PRADA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Motupe.

PRADERA LA.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Monsefú.

PRADO EL.—Hda. de viña, Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor. Habs. 12.

PRADO EL.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

PRADO EL.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas.

PRADO EL.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

PRADO EL.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 39.

PRADO EL.—Hda., Prov. y Dist. de Sullana. Habs. 236. Está á 500 ms. elev. del río de la Chira.

PRADO EL DE SANTO DOMINGO.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Concepción.

PRANRA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. 42 habs.

PRASA.—Isla del Amazonas poco arriba del Ampiyaco, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PRATOLONGO.— Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PRECNA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PRELAJE.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Capachica.

PRESA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 24.

PRESIDENTE.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati.

PRESIDENTE.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 32.

PRESOS LOS.—Caleta al SE. de la de la Estación Sanitaria, de la que es contígua. Se le llamaba también Torreón de los Forzados. Es un buen sitio de cala.

PREVOSTE.—Huerta, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Valle Bocanegra.

PRIETA.—Pampa que es del Dist. de Macate y que se comunica con otra llamada Mocos por un puente sobre el Santa. Prov. de Huailas.

PRIETO.—Cerro, Dist. de San Benito que dá vista á la hacienda San Lorenzo. Prov. de Contumasá. Tiene mina de carbón en la quebrada Chala-alta. Está á 7 ½ legs. de NW. de la ciudad de Trujillo y á 1,800 ms. elev.

PRIETO.—Cerro con minas de brea y petróleo. Prov. de Paita, Dist. de Amotape.

PRIMA PLAYA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PRIMAVERA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Chiclayo.

PRIMAVERA LA.—Mina en el Callejón de Huailas. Sus productos se exportan por Samanco.

PRIMAVERA LA.— Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Arancai.

PRIMAVERA LA.—Fundo, Prov. de Lima, Dist. de Magdalena. Sección La Legua.

PRIMAVERA LA.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PRIMAVERA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Huaililas.

PRIMAVERA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santa. Hay otro en Huarmei.

PRIMAVERA LA.—Antigua hacienda Yacutinamo. Prov. de Trujillo, Dist. de Santiago de Cao. Es regada por la acequia Pongochongo.

PRIMAVERA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

PRIMO.—Puesto en el Piedras. Dist. de Piedras, Prov. de Tambopata.

PRIMORBAMBA.—Fundo, Prov. de Yungai, Dist. de Shiplui.

PRINCIPAL EL.—Terrs., Prov. de Chiclayo, Dist. de Pueblo Eten.

PRINCIPAL EL.—Ald., Prov. de Huancané, Dist. de Cojata.

PRO.—Gomal y Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PRO.—Hda. de caña, Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 256. Valle Carabaillo-bajo ó Chillón. Queda al S. de él, entre Infantas y Chuquitanta.

PROA LA.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

PROFUNDO EL.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

PROGRAC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 27.

PROGRESO EL.—Puerto del Huayaga en su margen derecha poco arriba de Ashual tipishica. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

PROGRESO EL.—Cas. del Amazonas poco arriba de la boca del Tamshiyaco. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PROGRESO.—Puesto del Blanco del Tapiche. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Hay un gomal Progreso en el distrito de Loreto.

PROGRESO EL.—Fundo, Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

PROGRESO EL.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PROGRESO EL.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

PROGRESO.—Afl. izquierdo del Manu, Prov. y Dist. de Manu.

PROGRESO EL.—Caleta. Está en la boca y banda derecha del Saña. Por ella la hacienda Rafan embarcó carbón y leña en cierta ocasión. Tiene mal fondeadero por su mar boba. La tasca es mala. Progreso está en 7° 04' y se fondea en 7 brazas á una milla de tierra. Es muy desabrigada, aún del viento. Prov. de Pacasmayo.

PROGRESO EL.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PROGRESO EL.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande.

PROPARO.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca.

PROPIOS.—Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

PROSOCHO.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Bahua.

PROSPERIDAD. — Fundo agrícola Dist. de Iquitos, Prov. de Bajo Amazonas.

PROSPERO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PROTECTORA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Baustista.

PROVIDENCIA.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

PROVIDENCIA.—Terrs., de cultivo en el Marcapata abajo del Puente de San Pedro.

PROVIDENCIA.—Cerro argentífero, Prov. de Pasco.

PROVIDENCIA.—Cas. de la margen izquierda del Huayaga poco abajo de Santa María. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

PROVIDENCIA.—Cas. del Igaraparaná. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Hay otro gomal y fundo ganadero Providencia, en Nauta, y un caserío Providencia-Muñoz en el Tamboryaco del Napo y de ahí hay varadero al Putumayo.

PROVIDENCIA.—Fundo, Dist. de Yambrasbamba, Prov. de Bongará.

PROVIDENCIA.—Mina al pie del Ananea, Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

PROVIDENCIA.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo. Habs. 12.

PROVIDENCIA.—Terrs., Prov. y Dist. de Piura.

PROVISOR.—Hda. y río, Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. 24 habs.

PUABAMBA.—Finca, Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 98. A la falda del cerro Pumabamba.

PUAC (Etim.: Caliente, que quema).—Chac., Prov. y Dist. de Huailas.

PUAC.—Montes, Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Por ellos para el lindero con Yaulla.

PUACUCHO.—Hda. de caña, Prov. de Huailas, Dist. de Mato. 182 habs.

PUAHUAI.—Cerro mineral, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

PUAMAYO.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 662.

PUANTA.—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 116.

PUANTISPALA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PUBLINA.—Ald., Prov. de Cutervo, Dist. de Socota. Habs. 282 con los de El Potrero.

PUCA (Etim.: Cosa llena, colorada). Chac. y Est., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUCA.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai. Habs. 268. Hay otro en Pampacolca.

PUCA.—Chac., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Balsas.

PUCA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PUCA.—Cerro, Dist. de Pusi, Prov. de Huancané.

PUCA.—Hda., Prov y Dist. de Pasco.

PUCA.—Cas. y Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana. Habs. 62.

PUCA-ALPA.—Es el puerto nuevo de Orán en la margen izquierda del Amazonas y afluencia del Sigana. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Es un pueblo antiguo á dos leguas abajo de Tinicuro y 4 arriba del Napo. Está dividido en dos secciones: una habitada por orejones y otra por mayorumas. Los yahuas también llegan á este lugar.

PUCA-ALPA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PUCA-ALPA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

PUCALPA.—Isla del Ucayali poco abajo de este pueblo. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PUCABAMBA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.
PUCABAMBA.— Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.
PUCABAMBA.— Quebr., Dist. de Chungui, Dist. de La Mar.
PUCABAMBA.—Ald., Prov. de Luya, Dist. de Conila. Habs. 102.
PUCABAMBA.—Llanura en los linderos del Dist. de La Cuesta, Prov. de Otusco.
PUCABAMBA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.
PUCABARRANCA.—Cas. á la derecha del Napo entre el Viririma y el Taccha-curarai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.
PUCABARRANQUITA. — Caseríos, Dist. de Loreto, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas, á la izquierda del Huayaga. Se comunica con éste desde el mismo pueblo por un canal. Habs. 41.
PUCACACA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.
PUCACACA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.
PUCACACA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
PUCACACA.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. 192 habs.
PUCACACA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Barrio Acola. Hay otro en Para y Sancos.
PUCACACA.—Chác., Prov. y Dist. de Moyobamba poco abajo de Moyobamba en el Mayo.
PUCACANCHA.—Chac., Prov. de Canas, Dist. de Layo.
PUCACANCHA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.
PUCACANCHA. — Ald., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 192. Pertenece á Huanasbamba.
PUCACANCHA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. A 301 ½ kms. de Mollendo.
PUCACANCHA.—Lugar, Dist. de Laramate, Dist. de Lucanas.
PUCACANCHA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.
PUCACASA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.
PUCACASA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.
PUCACASA.—Lugar, Dist. de San Gerónimo, Prov. del Cusco.
PUCACOCHA. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.
PUCACOCHA.—Cas., Prov. de Jauja, Dist. de Comas. Habs. 662.
PUCACOCHA.—Laguna, Prov. de Lucanas que unida á la Islacocha dan una superficie de 18 á 20 millones de metros cuadrados. A 3 legs. al E. de Chilques y á 13,600 pies elev. Sus aguas forman el río de Chilques que cae al Acarí. A sus orillas está el fundo de Pucacocha. Dist. de Puquio.
PUCACOCHA.— Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora y Chumpi.
PUCACOCHA.—Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca.
PUCACOCHA.—Laguna, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate.
PUCACOCHA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.
PUCACOCHA.—Ald., Prov. y Dist. de Urubamba.
PUCACORRAL.— Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.
PUCA-CORRAL.—Lugar donde hay carbón de piedra. Lugar, Prov. de Huancavelica.
PUCA-CORRAL.—Pampas litigosas de los distritos de Yocllabamba, Muquiyauyo y Huaribamba. Prov. de Jauja.
PUCACORRAL.—Lugar, Dist. de Paico, Prov. de Lucanas.
PUCACOTA.—Chac., Prov. y Dist. de Huancayo.
PUCACOTO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.
PUCACRUZ.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.
PUCACRUZ.—Hda., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 2.
PUCACRUZ.—Lugar á la izq. del Mixioyo. Prov. de Patás, Dist. de Ongón. Queda en la divisoria N. del Mixioyo.
PUCACUNCA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.
PUCACUCA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.
PUCACUNCA.—Cerro al E. del Dist. de Totos. Prov. de Cangayo, Dist. de Totos.
PUCACUNCA.—Ald., Prov. de Castrovireina, Dist. de Córdova. Habs. 198.
PUCACURO.—Isla del Napo poco arriba del a boca del Curarai. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto. Al frente está el gomal Pucacuro.
PUCACURO.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Lamas. Habs. 62.

PUCACURO.—Poderoso afluente izquierdo del Tigre entre el Corientes y Lorena. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Es navegable á vapor hasta arriba del Alemanyaco en crecientes.

PUCACURO.—Cas. del Ucayali en la izquierda y en comunicación con la laguna del mismo nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco. La boca del caño en el Ucayali está en 6° 04' de latitud S. En sus orillas está el laborioso caserío. A 6 y medio kms. de Samán y á 130 ms. elev.

PUCACHACA.—Cerro en el Dist. de San Buenaventura. Prov. de Canta. En él hay un manantial de agua termal muy saturada de óxido de fierro y yodo y tiñe á rojo las piedras y el pelo. El manantial está á 11,992 pies de elev.

PUCACHACA.—Cas., Prov. de Tarma, iDst. de Carhuamayo.

PUCACHACRA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan. Pueblo Lucanas.

PUCACHI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PUCA-CHICO.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PUCACHUPA. — Chac., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

PUCADCUYA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PUCADESMONTE.— Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Chuquibamba.

PUCAYASA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Chavín.

PUCAHUAI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PUCAHUAICO.—Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla.

PUCAHUANA.—Ald., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca. Habs. 79.

PUCAHUANCA. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

PUCAHUANCA.— Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Margos.

PUCAHUANCAYO.— Afl. izq. del Manu. Prov. y Dist. de Manu.

PUCAHUASI.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera. Habs. 138.

PUCAHUASI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

PUCAHUASI.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PUCAHUASI.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PUCAHUASI. — Hda. y Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. A 2 ¼ de Ayacucho.

PUCAHUASI.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba.

PUCAHUASI.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

PUCA-IGENIO.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 13.

PUCAIMAYOC.—Cocal, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PUCAIPACANA.—Cerro carbonífero. Prov. de Pasco.

PUCA-JARHUAI.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca. Habs. 264.

PUCAJIRCA. — Cerro de plata, Prov. de Huailas, Dist. de Mato A 6 legs. de Mato.

PUCAJIRCA.—Cerro con plata y cobre. Prov. de Payasca. A su falda está la acdea de Pucajirca.

PUCAJIRCA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PUCALA.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña. Habs. 264. Dista 6 legs. de Chiclayo. Había ahí una gran población indígena en 1532. Sus ruinas aún existen. Algo de cría de abejas.

PUCALA.—Hda., Prov. y Dist. de Otusco.

PUCALA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PUCALABOR.—Cerro aurífero, Dist. y Prov. de Patás.

PUCA LADRILLO.—Lugar cerca de la cumbre en la cadena de cerros de donde toman orígen los ríos Molinobamba que va al Utcubamba y al Imasa. Es paso obligado en el trayecto de Chachapoyas á Moyobamba.

PUCALOMA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba Pueblo Poma.

PUCALOMA. — Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Pago Parisa.

PUCAMACHAI.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 6.

PUCAMACHAI.—Moyas, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PUCAMACHAI-HUAICO.— Quebr. al E. del Dist. de Totos. Prov. de Cangayo, Dist. de Totos.

PUCAMASHI.—Islas del Pachitea poco arriba de las cuales ese río, en vaciantes normales, declaradas, ha perdido tanta agua ya que su navegación en todo el año sólo queda garantizada con dos pies y buena velocidad hasta Ba-

ños. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PUCAMARCA.—Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 166.

PUCAMARCA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. 162 habs.

PUCAMARCA.—Ruinas del Dist. de Palcamayo, Prov. de Tarma. Fué población grande cuyos restos indican un grado de civilización avanzada, como lo prueba la simetría y orden de los edificios en su mayor parte de piedra.

PUCA-MAYO.—Fundo, Prov. de Cajabamba, Dist. de Cajabamba.

PUCAMAYO.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Está en la quebrada Pucamayo.

PUCAMAYO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Echarate.

PUCAMAYO.—Río y Hda., importantes. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

PUCAMAYO.—Río y Hda. importante. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

PUCAMOCO.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PUCAMOCO.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Yanque.

PUCAMOCO.—Hda. y Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PUCAMOCO.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Chinche. Habs. 76. Está arriba de Yanatile y cerca de Santa Ana y Cocabambilla.

PUCAN.—Cas., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor. Habs. 72.

PUCANA.—Puesto del Huayaga poco arriba de Juan del Monte. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

PUCANCA.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

PUCANI. — (Etim.: Donde sopla fuerte el viento). Finca, Prov. de Puno, Dist. de Chucuito.

PUCANI. — Afluente izquierdo del Alto Ucayali poco arriba del caserío del mismo nombre. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Abajo del Unini.

PUCANI.—Quebrada que va al Cabaljani del Cujar. Escásamente navegable. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. Hay otra Pucaní, tributario del Tambo, por la derecha, hacia su boca.

PUCAÑA.—(Etim.: Llenar). Pastal, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PUCAORCO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PUCAORCO. — Cerro cuprífero, Prov. de Lampa.

PUCA-OROYA. — Cerro argentífero, con cobre, Prov. de Lampa.

PUCAP. — Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Mato. Habs. 36.

PUCAP. — Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Cascapara. Habs. 47. A 4 legs. de Yungai.

PUCAPACCHA. — Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Orurillo.

PUCAPACCHA. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 98.

PUCAPACCHA. — Pobl., Prov. y Dist. de Jauja. Habs. 298.

PUCAPANCA.—Isla del Ucayali poco abajo del caserío del mismo nombre antes del caño Puinahua y en la margen izquierda. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PUCAPATA.—Ald., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PUCAPATA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

PUCAPUCA.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Chivai.

PUCAPUCA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

PUCAPUCA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 28.

PUCAPUCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PUCAPUCA.—Caudaloso y correntoso afluente del Madre de Dios por la derecha. Su boca determina el pnto más cercano del Madre de Dios á la línea del ferrocarril. El río está poblado por mashcos-bravos. Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

PUCAPUCA.—Cas., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 72.

PUCAPUNCO. — Terrs., Dist. de Chinchao, Prov. de Huánuco.

PUCAPUNCO.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PUCAPUNCHO. — Pampa, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

PUCAQUITA.—Tierras, Dist. de Carás, Prov. de Huailas.

PUCAR.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PUCARA.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PUCARA. — Cas., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 32.

PUCARA.—Ald., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 228.

PUCARA.—Quebr., Dist. de Cachachi, Prov. de Cajabamba. Es tributario del Condebamba.

PUCARA.—(Etim.: Fortaleza, castillo). Dist. de Lampa, Cap. Pucará, pueblo de muchas tradiciones. Cerca de él hay peñascos que dominan las edificaciones. Está á 3947 ms. elev. Dista 9 legs. de Lampa, 50 del Cusco y 8 de Ayaviri. Está en una llanura á la villa derecha del río que pasa por Ayaviri. En Pucará se celebra ferias anuales muy concurridas el 5 de agosto. A 533 kms. de Mollendo queda la estación, que se está convirtiendo en otro pueblo.

PUCARA.—Terrs., Prov. de Caillo-ma, Dist. de Huambo y Yanque.

PUCARA.—Cerro en los linderos del Dist. de Cospán, Prov. de Cajamarca.

PUCARA. — Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Está en el río Pucará y en el camino de Colca á Ipal en el valle de Lares.

PUCARA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai. Aquí se dice que hay carbón de piedra.

PUCARA.—Chac. y tambo en la quebrada de Esquilaya. Dist. de Ituata, Prov. de Carabaya. Al frente de la confluencia del Puipullani con el Quillubamba.

PUCARA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Cristóbal. Habs. 8.

PUCARA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Conchán.

PUCARA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

PUCARA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

PUCARA.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PUCARA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Ahí hay un puente, donde el Chipaquillo afluye al Monsón.

PUCARA. — Fundo, Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga. Edificado sobre una eminencia en que hay obeliscos geológicos. Habs. 48.

PUCARA. — Pobl. en la parte baja del Huancabamba que cae al Marañón. Prov. de Huancabamba.

PUCARA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PUCARA.—Ald. y Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. En 5° 56' de latitud y á 505 ms. elev. 142 habs. A 30 legs. de Jaén.

PUCARA. — Cas., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 282. No es éste la capital del distrito, la que queda no al pie del ferrocarril, como el caserío.

PUCARA.—Cerro mineral de plata y cobre en el Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

PUCARA.—Cerro con lomas excelentes. Prov. de Lima, Dist. de Pachacamac.

PUCARA.—Quebr. y Hda., Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

PUCARA. — Cas., Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 26.

PUCARA.—Quinta, Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. A 3 legs. de Huariaca.

PUCARA.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. A sus inmediaciones hay minas de oro, en el mismo río de Huasampilla á Pilcopata, está á 2610 ms. elev. 38 habs. Cerca también este el nevado Pucará.

PUCARA. — Lugar cerca de Jocos, Dist. de Quiches, Prov. de Pomabamba donde hay fósiles como conchas, erizos, etc. Tiene línea telefónica á Jocos.

PUCARA. — Fundo, Prov. de Puno, Dist. de Picachani.

PUCARA. — Cerro aurífero, Prov. de Quispicanchi.

PUCARA.—Cerro importante, Dist. de Palcamayo, Prov. de Tarma. Cerca de Cacas.

PUCARA.—Chac., Dist. de Quechuaya, Prov. de La Unión.

PUCARA.—Hda. mineral, Prov. de Yauli, Dist. de Morococha. Su río Pucará dá este nombre á la concesión de aguas del pueblo de Pachachaca.

PUCARABAMBA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PUCARACA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUCARACAI.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 122.

PUCARACAI.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PUCARAMAYO.—Lavadero de oro, Prov. y Dist. de Sandia. Está á orillas del río del mismo nombre.

PUCARANI.—Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

PUCARA ORCO.—Cerro que domina el pueblo de Moho. Prov. de Huancané.

PUCARAPATA. — Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

PUCARAPATA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PUCARAPATA.—Ruinas muy antiguas, Dist. de Para, Prov. de Sandia.

PUCARAPATA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PUCARAPATA. — Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PUCARAGRA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUCARAYA.—Terrs., Prov. de Lucanas, Dist. de Huacaña.

PUCARI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate, pueblo Yauta.

PUCARILLA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PUCARILLO.—Terrs. y Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Chihuata.

PUCARRAJO. — Quebr. con minas de plata, cobre y plomo.

PUCARUMA. — Tambo, Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

PUCARUMI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PUCARUMI.—Cerro, Dist. de Huambalpa, Prov. de Cangayo.

PUCARUMI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PUCARUMI.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PUCARUMI.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas. Hay otro en Huata.

PUCARUMI.—Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión una leg. cuadrada.

PUCARUMI.—Terrs., Dist. de Molla, Prov. de Huancavelica. Hay 1º, 2º y 3º.

PUCARUMI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PUCARUMI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

PUCARUMI.—Finca, Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. Es de Coror.

PUCAS.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. A 1 leg. se encuentran varias minas de plata. A 4 legs. de Colcabamba.

PUCASAIHUA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

PUCASAIHUA. — Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

PUCASAYA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

PUCASCOLPA.—Fundos, Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

PUCASMAYO. — Cocal., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PUCATA.—Pago, Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Todos los cerros que rodean la parte poblada se hallan provistas de andenería antiguamente cultivada. Al S. y 2 ½ legs. de Torata. 155 habs. A 8000 pies elev. Regada por el Coscori. Produce buenas frutas, maíz, ocas, papas y alfalfas. Gran cantidad de ganado que es la única industria de los lugareños. Valles los más cortos y pobres del distrito. Está á orillas del Pocoto. Véase Tumilaca.

PUCATAMBO.—Tambo en el trayecto de Chachapoyas á Moyobamba. A 6 legs. de Almirantet, 11 de Bagasán, 32 de Levanto, 36 de Magdalena, 39 de Suta, 42 de Santo Tomás, 48 de Leimebamba, 52 de Yulli. 57 de Tambo Viejo, 64 de Balsas, 3 de Yumbita, 13 de Rioja, 20 de Moyobamba, 18 de Jepa, 20 de Jilcarumi, 24 de La Huarpía, 26 de Calavera, 30 de Roque, 34 de Potrero, 38 de Tabalosos, 40 de Shanao, 43 de Lamas, 47 de Tarapoto, 51 de Shapaja. En Pucatambo hay tábanos que maltratan á las bestias. Límite de Loreto con Amazonas, Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja. El paraje es inhabitado y algo templado.

PUCATRAPICHE. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

PUCATE.—Puesto del Huayaga en la margen izquierda y poco aribba de Santa Cruz. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Santa Cruz.

PUCATE.—Caño que une al Ucayali con el Marañón muy arriba de su confluencia. Facilita mucho las navegaciones entre uno y otro río. En el Ucayali tiene su boca cerca de la isla Curahuaiti y en el Marañón está al S. de las islas San Regis. El caño fué descubierto por Girbal en 1790. Las islas Pucate están poco abajo del archipiélago de San Regis. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Emilio San Martín. El caserío Púcate queda en la banda izquierda cerca de Nauta y tiene 384 habs.

PUCATICLLA.—Hda. harinera, Distrito de Acora, Prov. de Huancavelica. Habs. 20.

PUCATUNA. — Cerro carbonífero, Prov. de Pasco.

PICAURCO.—Cerro cuprífero, Prov. de Cotabambas.

PUCAURCO. — Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

PUCAURCO.—Cerro con molibdeno, Prov. de Jauja.

PUCAURA.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Yauli.

PUCA URQUILLO.—Cas. poco arriba de Pebas en la margen izquierda, habitado por shiringueros que explotan el abundante jebe de las cercanías. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PUCAUSHCO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. Sección Chipaco.

PUCAYACO.—Tambo en el camino del varadero de Cachiyaco á Jeberos, Dist. de Yurimahuas, Prov. de Alto Amazonas.

PUCAYACO.—Río que después se llama Huambo y Huayabamba. Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia.

PUCAYACO.—Lugar de la provincia de Chancai donde hay carbón de piedra.

PUCAYACO. — Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Huayanca. 42 habs. Tiene cerca en su cerro varias minas de plata.

PUCAYACO. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón, partido Chipaco.

PUCAYACO.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PUCAYACO.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

PUCAYACO.—Nombre del Huayabamba hacia sus cabeceras, Dist. de Pachisa, Prov. de Huayaga.

PUCAYACO. — Afluente izquierdo del Huayaga poco arriba del Mixioyo. Prov. de Huayaga, Dist. de Tocache.

PUCAYACO. — Afluente izquierdo del Chontayaco, Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa. A 1 leg. de Uchisa.

PUCAYACO O COLORADO.—Quebrada y hacienda, Prov. y Dist. de Pasco. De la quebrada se origina el Huayaga y dá aguas por concesión para utilizarlas en la quebrada Huaiparac. Habs. 70.

PUCAYACO.—Cas., Dist. de Tabalosos. Prov. de San Martín. A 1 ½ leg. y de la capital del Dist.

PUCAYACO.—Río en el trayecto de Tarapoto á Shapaja. La hacienda de caña del mismo nombre está en esa quebrada. Prov. de San Martín, Dist, de Tarapoto.

PUCAYACO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 146 habs.

PUCAYACO.—Río, Prov. de Yauli. Cae al Mantaro. Es llamado también Colorado.

PUCAYACO.—Cerro con plata y cobre, Prov. de Payasca.

PUCAYAMA.—Lugar, Dist. de Huacaña, Prov. de Lucanas.

PUCCHA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de Shipasbamba.

PUCCHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PUCCHA.—Nombre del río de Conchucos y del Callejón. Nace en la Cordillera Nevada en el nevado Piscapaccha, donde también nace el Pativilca. Cae al Marañón abajo de Yamellín. Prov. de Huari.

PUCCHABAMBA. — Puente, Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. A 9 legs. de Pomabamba.

PUCCHA.N—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PUCCHTA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PUCCHUN.—Hda., Prov. y Dist. de Camaná. Habs. 152.

PUCCHUS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PUCCHUSILLO SAN JOSE DE. — Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

PUCLACOTO. — Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

PUCLON.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Pion.

PUCLUS.—Hda., Prov. de Ayavaca, Dist. de Frías. Habs. 889.

PUCLUS. — Río, Dist. de Yapa. Nace en las alturas de Gordillos ó Huacarumi. Cae al Magdalena. Separa los distritos de San Pablo y San Miguel. Prov. de Hualgayoc. Se le llama también Cochán. Desde la afluencia del Rumichaca á San Pablo hay 6 legs. En los terrenos bajos de su quebrada se cultiva el arroz, la caña y el café.

PUCLLAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PULLAC.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PUCLLAC.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PUCLLAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

PUCLLANAPA. — Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

PUCLLANCA—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PUCLLARCA.—Punto, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

PUCLLASH.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

PUCLLUBAMBA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PUCLLUCANCHA.—Quebr., Prov. y Dist. de Huarochirí.

PUCLLUCATA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PUCLLUCÑAHUAC.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

PUCLLUN.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

PUCLLUNCA.—Cas. y Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba. Habs. 132 con los de Patará.

PUCLLURA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PUCLLURQUI.—Alturas en las que nace el río Aquillano que cae al Apurímac en el Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

PUCLLUÑAVI. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

PUCLLUÑAVI. — Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca. Habs. 42.

PUCLLURA.—Pobl., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 260. A poca distancia del Cusco. Su plaza es bonita.

PUCLLURA.—Pobl., Prov. de Convención, Dist. de Vilcabamba. A 2 legs. de Vilcabamba. Cusitu Quispi Yupanqui, último Inca refugiado en Choquequirao, dió el dinero y materiales necesarios para edificar la iglesia de este pueblo.

PUCLLURA.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 12.

PUCMACOCHA. — Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PUCMAPUQUIO. — Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 433.

PUCO. — Ald., Prov. de Acomayo, Dist. de Sangarara. Habs. 72.

PUCO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUCO.—Ald., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ocongate. Habs. 292.

PUCPA.—Cas., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. Habs. 227.

PUCPAI. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

PUCPO.—Hda., Prov. y Dist. de Paruro. Habs. 68. Es de Yaurisque.

PUCPUC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PUCPUC.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

PUCPUC.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

PUCPUCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PUCPUCA. — Cerro que domina el pueblo de Surimana, Dist. de Pampamarca. Tiene baño termal. Prov. de Canchis. Al pie está la chacarilla de Pucpuca.

PUCPUCA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Habs. 138.

PUCPUCLLA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

PUCPUPATA. — Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PUCPUQUELLA. — Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

PUCPUQUELLA.—Lugar petrolífero en Canas poco denso y rico en residuos.

PUCPUQUELLA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PUCPUQUELLA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

PUCPUSAPATA.—Cerro argentífero con plomo, Prov. de Huancavelica.

PUCPUS Y ARAS.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PUCPUTO. — Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

PUCRA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

PUCRAP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PUCRASH.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

PUCRI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PUCRO.—Fundo, Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

PUCRO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

PUCRO. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Cristóbal. Habs. 18.

PUCRO. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

PUCRO.—Laguna, Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Volumen 2.392,240 ms. cúbicos. Está á 4650 ms. elev.

PUCRO. — Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

PUCROS.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PUCRUBAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Anta.

PUCRUBAMBA. — Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Ucros, pago Huaroc.

PUCRUCASA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PUCRUCO. — Fundo, Prov. y Dist. de Yungai.

PUCRUCOCHA.—Cerro argentífero con cobre, Prov. de Yauli.

PUCRUD.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo.

PUCRUHUASI. — Fundo, Prov. de Catrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

PUCRUHUASI. — Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba. Habs. 32.

PUCRUHUATANI. — Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PUCRUPACHAN. — Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Huata.

PUCRUPUC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUCRUTO.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PUCRUTO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 144.

PUCSANI.—Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Macari.

PUCSAPATA. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio, pueblo Santa Cruz.

PUCSER. — Hda. de cerales, Prov. de Tayacaja.

PUCSO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

PUCSO. — Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 62.

PUCSUT.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba.

PUCTA.—Lugar en el cerro de Canchicor, Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PUCTAO. — Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

PUCTO. — Ald., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

PUCTUN ABAJO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUCTUN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis.

PUCUANCA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Pacaraos.

PUCUAQUI. — Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata. Habs. 42.

PUCUARA.—Cas. en una altura hacia las nacientes del primer afluente del Antapalca. Este lugar está á 4,140 ms. elev.

PUCUASCHAMI. — Hda., Prov. y Dist. de Santa.

PUCUBAMBA.—Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Está en la quebrada Pogobamba que tiene concesión de aguas.

PUCUC.—Cerro alto en los linderos, Dist. de Ichocán, Prov. de Cajamarca.

PUCUCHALO.—Cas., Dist. de Colquemarca. Habs. 132.

PUCUCHI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 42.

PUCUCHI.—Chac., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope. A ½ leg. de Ascope.

PUCUCHINCHA.—Hda., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. Entre Huánuco y Canchán.

PUCUCHO.—Ald. y Chac., Prov. de Jauja, Dits. de Apata. Habs. 934.

PUCUHUAILA.—Ald. y Est., Prov. y Dist. de Tarma.

PUCUHUANCA.—Pobl., Prov. de Aimaraes, Dist. de Tapairihua. Habs. 568.

PUCUHUAYA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 208.

PUCUI.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

PUCUICANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PUCUITO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

PUCUL.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

PUCULJA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PUCULLA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PUCULLAI.—Cas., Prov. y Dist. de Tacna. A 1 leg. de la ciudad. Habs. 906.

PUCULLANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Potoni.

PUCULLITA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Soras. Pueblo Larcai.

PUCUMACHAI.—Cas., Dist. de Junín, Prov. de Tarma.

PUCUMARCA.—Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Vischongo.

PUCUMARCA.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui.

PUCUMORO SANTA LUCIA DE, y CHULLINQUIANI DE POCOMORO.—Hdas., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 78 y 39. Es lugar argentífero y por ella core el río Pocomoro.

PUCUNA.—Parcialidad peruana en la península de Copacabana y vecina de Apillani.

PUCUNAN. — Meseta sobre un ramal de la Cordillera al NW del cerro de Pasco, en donde está la laguna de Alcacocha, Prov. y Dist. de Pasco. En ella está la hacienda del mismo nombre con mucho pasto. Habs. 88.

PUCUNANI.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

PUCUNA-UCHO. — Ald., Prov. de Huayaga, Dist. de Juanjui. 42 habs. La quebrada de este nombre está en la margen izquierda del Huayaga junto al pueblo.

PUCUNCHILI.—Pobl., Prov. de Arica, Dist. de Yuta. A 8 legs. de Arica y 6 de Yuta. Habs. 123.

PUCUNCHO.—Pblo. anexo al Dist. de Chichas, Prov. de Condes. 92 habs.

PUCUNQUI.—Finca, Prov. de Cutervo, Dist. de Pimpingos.

PUCUNI.—Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PUCUNI. — Tributario del Tambo por la derecha.

PUCUNSIO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

PUCUNTO.—Fundo, Prov. y Dist. de Paruro. Hay también Poconto-chico.

PUCUNTUI.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

PUCUÑA.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo. Habs. 928.

PUCUÑA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

PUCUP.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

PUCUP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PUCUPI.—Cerro entre los distritos de San Gregorio y Chepén.

PUCUPUCO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PUCUPUCO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

PUCUPUCUNI.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

PUCUQUITO.—Chac., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Marcos.

PUCUR.—Chac., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca.

PUCURACANI.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

PUCURAI.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 132 con los de Coyota.

PUCURAI.—Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Habs. 398.

PUCURALPA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PUCURHUAI.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Huayati. 22 habs.

PUCURHUAI.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Es de Corca.

PUCURHUAI.— Hda. y Cas., Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. Habs. 241. A 2 leg. de Huariaca.

PUCURI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

PUCURI.—Quebr. y Chac., Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. Es parte de Yauta. Pueblo Carhuacucho.

PUCURI.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

PUCURO.—Riachuelo, Dist. de Tambo, Prov. de La Mar.

PUCUS.—Cas. y Hda., Prov. de Santa, Dist. de Moro. Habs. 598. A 2 legs. de Moro.

PUCUSANA.—Caleta que en realidad es Chilca mismo. Está defendida por la punta de Chilca. Pocos kilómetros al N. está la Yesera, que se destaca en un acantilado á orillas del mar. Por aquí á veces se interna mucha mercadería de Lima. Saliendo de la rada de Chilca ó Pucusana, para el S., con lo primero que se toca antes de doblar definitivamente hacia el segundo cuadante, es con la isla de Chilca.

PUCUSARCA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUCUSCA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

PUCUSCASA.—Tambo y Cas., Dist. y Prov. de Jauja. A 5 legs. de Jauja. Está en un cerro en el camino de Tarma á Jauja y á 4 legs. de Tarma y á 1 ½ de Huaricolca.,

PUCUSH.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos y Huasta.

PUCUSHBAMBA.—Chac. y Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PUCUSULA.—Terrs., Prov. de Paita, Dists. de Colán, La Huaca y Arenal. Habs. 48. A 9 legs. de La Huaca.

PUCUTA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi.

PUCUTAI.—Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 26, con los de Chantaco. A 1 leg. de Huancabamba.

PUCUTAI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

PUCUTANJA.—Cerros en los linderos E. del Dist. de Yocllabamba. Prov. de Jauja.

PUCUTASCA.—Mineral de plata, y Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 48.

PUCUTIHUA.—Afl. izq del Amazonas abajo de Loreto. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

PUCUTO.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 51. Pago Huaroc.

PUCUTO.—Pobl. y Hda. cañera, Prov. de Tayacaja, Dist. de Locroja. Habs. 93.

PUCUTO.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Tanribamba. Habs. 34.

PUCUTUC.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PUCUTUYOC.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Hay una chacra Pucutuyoc en Acobamba.

PUCU-UTA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

PUCUVILCA.—Hda. y pampas que dominan el valle de Ayacucho. A 3,800 ms. elev. Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo. A 3 leg. de Ayacucho y 1 de Tambillo 13 habs. Están á 4 legs. de Ayacucho y son lugares muy fríos.

PUCUVILCA.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta.

PUCUYACO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PUCUYO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

PUCUYO.—Arroyo, Dist. de Quinti, Prov. de Huarochirí.

PUCYOC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUCHACA.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. Habs. 382. Está en los linderos N. del Dist. de Salas.

PUCHABAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PUCHACOCHA.— Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

PUCHACHACA.—Quebr. seca, Dist. de Encañada, Prov. de Cajamarca.

PUCHAMACA. — Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Encañada.

PUCHAMACHAI.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

PUCHAMANCO.—Quebr. seca en los linderos del Dist. de Matará. Prov. de Cajamarca.

PUCHAMBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PUCHAN.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Uco.

PUCHANCA.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PUCHA-PUCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

PUCHARCRO.— Cerro argentífero, Prov. de Huari, Dst. de Chacas.

PUCHAURCO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dst. de Mara.

PUCHAVAL.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

PUCHCA.—Fundo, Prov. de Huari, Dist. de Uco.

PUCHCA.—Pobl. y llanura, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

PUCHCA.—Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

PUCHCARURO.—Punto, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas.

PUCHCAS.—Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 70. Cereales, ganado lanar y cabrío.

PUCHCO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Chilia.

PUCHCO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

PUCHCOS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PUCHCUP.—Laguna en las alturas del pueblo de Corongo. Prov. de Payasca.

PUCHCUP.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

PUCHCUP.—Cas., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 48 con los de Encayoc. A 2 legs. de Yungai al E.

PUCHCUTA.—Cas., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 174.

PUCHI.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada del Río Grande.

PUCHIMA.—Fundo, Prov. de Jaén, Dist. de Tabaconas.

PUCHIMACA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUCHUJIRCA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PUCHUNCO.—Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PUCHUNCOCHA.—Quinta y Terrs., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 138.

PUCHUNLLA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huancabamba.

PUCHUP-ARMA.—Afl. izq. del Pachitea entre el Yanayaco y el Sungaroyaco. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PUCHUPUQUIO.—Lugar argentífero con cobre. Prov. de Pasco.

PUCHURI.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 122.

PUCHURI.—Est., Prov. de Caravelí, Dist. de Ituata.

PUCHUTI.—Afl. derecho del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PUEBLO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUEBLO EL.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Huancarqui.

PUEBLO.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani.

PUEBLO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho. Habs. 9. Valle-bajo.

PUEBLO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PUEBLO-CHICO.—Cas., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 84.

PUEBLO LIBRE.—Dist. de Huailas, Cap. Pueblo Libre. Tiene 668 habs. Dista 1 ½ legua de Carás.

PUEBLO NUEVO.—Dist. de Ica, Cap. Pueblo Nuevo. Tiene 1,320 habs. Dista 1 leg. de la hacienda de los Garcías, 1 km. de Chupalca y 16 de Ica.

PUEBLO NUEVO.—Dist. de Pacasmayo, Cap. Pueblo Nuevo. Tiene 668 habs. Dista 16 legs. de Chiclayo, 2 de Guadalupe y 8 de San Pedro.

PUEBLO NUEVO.—Terrs., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco.

PUEBLO NUEVO.—Cap de la Prov. de Cañete. (Véase San Vicente).

PUEBLO NUEVO.—Ald., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 118.

PUEBLO NUEVO.—Fundo, Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Gregorio.

PUEBLO NUEVO ó PLAYA GRANDE.—Ald. y Est., Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón. A orillas del Patairondos y á 3 legs. de la boca del Huayaga en el Monsón y á 1 ½ leg. de éste. Sirve de puerto ó embarcadero á los que navegan por estos ríos. Habs. 35.

PUEBLO NUEVO.—Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 238.

PUEBLO NUEVO.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Nasca.

PUEBLO NUEVO.—Cas., Prov. de Paita, Dist. de Amotape. Está á la derecha del río de la Chira y tiene 1,580 habs.

PUEBLO NUEVO.—Cas. y Fundo, anexo. Dist. y Prov. de Santiago de Chuco.

PUEBLO NUEVO.—Cas., Prov. de Sullana, Dist. de Querecotillo. A la derecha del Chira.

PUEBLO NUEVO ALTO DE.—Cas., Prov. de Trujillo, Dist. de Paiján. Habs. 232.

PUEBLO NUEVO.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 42.

PUEBLO VIEJO.—Casrs. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Socabaya y Vitor. Habs. 390 y 260 respectivamente.

PUEBLO-VIEJO.—Cerro en los linderos del Dist. de Cospán. Prov. de Cajamarca.

PUEBLO VIEJO.—Ald., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña. Habs. 522.

PUEBLO-VIEJO.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai. Habs. 337.

PUEBLO VIEJO.—Hda. á la banda izquierda del valle de Pativilca y en la desembocadura de él al mar. Prov. de Chancai.

PUEBLO VIEJO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 55.

PUEBLO-VIEJO.—Fundo y Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 102.

PUEBLO-VIEJO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararin y Carhuás. Hay también un caserío Pueblo Viejo en Recuai con 268 habs. incluyendo los de Canto.

PUEBLO-VIEJO.—Est., Prov. de Huarochrí, Dist. de San Damián.

PUEBLO-VIEJO.—Cas., Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Habs. 91 con los de Soisones.

PUEBLO VIEJO.—Fundo y Ald., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. Habs. 18. Al N. de Pampa-libre y valle del Chillón.

PUEBLO-VIEJO.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PUEBLO-VIEJO.—Lugar del Dist. de Huacrachuco, Prov. de Marañón que dista de esta capital, 2 legs. Está á 4,000 ms. elev. En él hay importantes ruinas incaicas y lavaderos que han explotado los indios. Hay otro en Pinra.

PUEBLO VIEJO.—Fundo y Cas., Prov. de Pacasmayo, Dist. de Jequetepeque. Tiene ruinas cercanas donde estaba antes este pueblo. Habs. 37.

PUEBLO VIEJO.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 394.

PUEBLO-VIEJO.—Fincas, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei y Santa.

PUEBLO-VIEJO.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. 32 habs.

PUEBLO-VIEJO.— Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 13.

PUEBLO VIEJO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas. Como 2 legs. al NNW. de Tauribamba. A 1,860 ms. elev. Está arriba de Coaillo, en el ancho de la quebrada del Asia ú Omas, con ruinas de población incaica. Dista 2 legs. de San Andrés.

PUELLES.—Fundo, Prov. y Dist. de Huánuco. En su cerro hay minerales de oro y plata.

PUEMAPE.— Cas. de pescadores. Habs. 98. Dista 2 legs. de San Pedro y 2 de Pacasmayo. Está al pié del cerro Arcana ó Puémape, que presenta vetas carboníferas hacia el cerro de las Tetas. En Puémape se forma una caleta de pescadores, la que dista siete millas de la punta de Pacasmayo. Tiene peñolería cerca de playa y bastante fondo. Experimenta bravezas. Es balneario de las familias de San Pedro y lugar de donde se lleva pescado á esta ciudad, el que se recolecta en caballitos. El cero Puémape es una buena marcación. Está en 7° 31 25 de latitud S. Se fondea en 5 brazas á 3 cables de tierra. La punta Arcana, muy parecida á la de Pacasmayo, por lo baja, recibe fuertes golpes de la mar como toda la playa al NW y SE. de ella, salvo la caleta de Puémape.

PUENTE.—Cas., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya. Habs. 272.

PUENTE EL.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PUENTE.—Terrs., Prov. de Castrovirrena, Dst. de Chocorvos y Arma.

PUENTE EL.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Condormarca.

PUENTE.—Cas., Prov. de Cañete, Dist. de Lunahuaná. Habs. 47.

PUENTE.—Chac., Prov. de Celendín, Dist. de Chumuch.

PUENTE LA.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Cayayuc.

PUENTE EL.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 9.

PUENTE EL.—Terrenos, Prov. de Chincha, Dist. de Chincha Alta.

PUENTE.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cochabamba.

PUENTE.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PUENTE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos.

PUENTE.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 219.

PUENTE.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 61. Valle Ate-bajo.

PUENTE.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

PUENTE LA.—Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PUENTE EL.—Lugar poblado notable por su café y frutas. Dist. de Usquil. Clima excelente. Prov. de Otusco.

PUENTE.—Norias á 5 legs. de Sechura. Dist. de Sechura. Prov. de Piura.

PUENTE EL.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

PUENTE COLO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.

PUENTE CHICO.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PUENTE DE CONGAS. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PUENTE DE DOS OJOS.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PUENTE DEL ARCO. — Tierras, Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

PUENTE DE PALO.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. 16 habs. Valle Bocanegra y Piedra-Liza.

PUENTE DE PIEDRA.—Cas., Dist. de Huamachuco. A 3 kms. al N. de Huamachuco. Escasa población, que cultiva papas, habas, trigo y cebada. Se fabrica ollas y tasas de barro con las tierras del lugar. Mantos de carbón y vetas de metales.

PUENTE GRANDE.— Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. 182 habs.

PUENTE GRAU.—Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Yanahuara.

PUENTE-GRANDE.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe.

PUENTE INGA.—Lugar de terrenos arcillosos. Prov. de Lima.

PUENTE PIEDRA.—Pblo, Prov. de Lima. Habs. 61. Valle Carabaillo-alto. Es estación del ferrocarril á Ancón. A 22 kms. de Lima y capital de este distrito.

PUENTE PIEDRA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Ongón.

PUENTE PIEDRA.—Hda., Prov. y Dist. de Santa. Habs. 940.

PUENTE PIEDRA.—Terrs., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña. 50 habs.

PUENTE REAL.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

PUENTE-TABLA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Jayanca.

PUENTE TABLA.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Nepeña.

PUENTECILLO.—Lugar, Dist. de Paccha en sus linderos. Prov. de Chota.

PUENTECILLA. LA.—Caletita contígua á la de Ataranto por el SE. Prov. de Islai.

PUENTECOLLO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 146.

PUEROYA.—Laguna en el Callería, Prov. de Ucayali, Dist. de Callería.

PUERTA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUERTA.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Choros.

PUERTA.—Fundo y vaquería, Dist. de Corrales, Prov. de Tumbes.

PUERTA DEL MONTE.—Lugar en las cabeceras de la Caldera y cerca del que hay pajonales y atolladeros.

PUERTA DE PELLEJOS.—Chac., Prov. y Dist. de Pisco.

PUERTA LIBRE.—Hda. de beneficio de metales. Prov. de Carabaya.

PUERTO.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Bambamarca.

PUERTO.—Ald., Prov. de Convención, Dist. de Santa Ana. A 12 legs. de Viro.

PUERTO.—Montaña, Prov. y Dist. de Chachapoyas. A 9 legs. de Chachapoyas.

PUERTO.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.

PUERTO ADOLFO.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas.

PUERTO-ALEGRE DE CASTRILLON.—Cas. del Putumayo casi frente á la boca del Yahuas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PUERTO ALERTA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio de San Martín.

PUERTO ARTURO.—Puesto en la margen derecha del Huayaga, dos vueltas abajo de Yurimahuas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Yurimahuas.

PUERTO ARTURO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PUERTO CHICO.—(Véase Barranca). Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

PUERTO DESEADO.—Fundo, Dist. de Lagunas, Prov. de Alto Amazonas.

PUERTO ENRIQUE.—Cas. del Ucayali al final del caño Painaco. Margen izquierda, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PUERTO ESPAÑA.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Pebas.

PUERTO ETEN.—Fundo, Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Lagunas.

PUERTO FERRE.—Asiento de la guarnición peruana del Morona y donde en febrero de 1913 fueron muertos algunos oficiales y soldados por los huambisas en un asalto. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PUERTO GRANDE.—Ensenada en Lobos de Afuera. Es de bastante fondo y tiene muelle natural. Está al lado E. de la isla. Prov. y Dist. de Pacasmayo.

PUERTO GUINEA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PUERTO LIBRE.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Contamana.

PUERTO LORETO.—Fundo, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PUERTO-NUEVO.—Afl. del Yaucán, Prov. de Hualgayoc. A 2 legs. de Hualgayoc, Dist. de Hualgayoc.

PUERTO PARDO.—Nombre del lugar donde se unen el Cosulima con el Miasal para formar el Bajo Morona. La navegación hasta este lugar es posible con embarcaciones de poco calado y gran poder motor. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PUERTO POBRE.—Ranchería á la margen derecha en la desembocadura del Casma y dentro de esta bahía, hacia su centro.

PUERTO RECREO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PUERTO RICO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PUERTO TAMAYA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PUERTO VIEJO.—Antiguo desembocadero que ya no se utiliza. Está á una milla al N. de la boca del Pativilca y en los domi-

nos de la hacienda Galpón. Prov. de Chancai, Dist. de Barranca.

PUERTO VIEJO.—Ald., Prov. de Islai, Dist. de Tambo. Habs. 42.

PUERTOYACO.—Brazo del Nanai en sus cabeceras. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PUESTO DE DELICIAS. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

PUGA.—Quebr. tributaria del Tapiche por la derecha. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PUGA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

PUGRUTAÑA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PUGUSGASHA.— Cerro argentífero. Prov. de Yauli.

PUHUA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

PUIBAL.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

PUICA.—Dist. de La Unión, Cap. Puica. Tiene 1,622 habs. Dista 10 legs. de Pompamarca, 18 de Huainacotas, 26 de Charcano, 35 de Saila, 18 de Quechauya y 15 de Toro.

PUICA.—Cas., Prov. y Dist. de Acomayo. Habs. 152.

PUICA.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PUICA.—Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe. Habs. 42.

PUICA.—Ald., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai. Habs. 122.

PUICA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Habs. 345. Tiene ruinas incaicas hacia el abra del Pirhuayani y antes de llegar al caserío.

PUICABAMBA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUICUNI.—Hda., Dist. de Para y Sancos, Prov. de Lucanas. Tiene alfalfares.

PUICUYO.—Lugar poblado del Marañón poco arriba de la boca del Apaga y en la margen izquierda. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.

PUIDURBAMBA.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Quiruvilca.

PUIHUAHUAS.—Cas. á la derecha del Napo. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos.

PUIHUAMACHAI.— Queb. argentífera con cobre. Prov. de Yauli.

PUIHUAN.—Cerro cuprífero, Prov. de Huancayo.

PUIHUAN.—Cerro de plata. Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Hay unos terrenos Puihuán en Pampas.

PUIHUAN.—Chac. y cero con oro, Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba. Hay también otro lugar y un cerro Puihuán-grande detrás del Chinchil en Parcoi, en el que están las minas del Gallinero y Cerrito-blanco.

PUIHUAN.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 182.

PUIHUANCANCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PUIHUANCITO.—Cerro en Parcoi, al otro lado de la quebrada de Soledad. Está al NNE. Hay en este cerro, oro abundante y en una tierra muy suelta sujeta á derrumbes.

PUIHUANORCO.— Terrs., Prov. y Dist. de Huancavelica.

PUILACOCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

PUILIMAN.—Chac., Prov. de Patás. A ¼ de leg. de Soledad.

PUILIMAN.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

PUILUCANA. — Barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 456.

PUILLIUM.—Potrero en la Prov. y Dist. de Otusco.

PUINA.—Nevado, Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

PUINAHUA.—Caño ó canal del Ucayali desde poco abajo de Pucapanga hasta Arica. Está al W del Ucayali. A él caen ríos como el Painaco y el Pacaya. Determina entre otras la gran isla Ahuano. Por dicho canal se ahorra distancia de Pucapanga á Arica, pues yendo por el Ucayali hay palizadas y mucha vuelta. En verano no se puede navegar con lanchas. En invierno se puede hacer hasta con las que tienen doce pies sin tropiezo alguno. En las márgenes, caños innumerables y afluentes del Puinahua como del Painaco se trabaja con actividad la shiringa. Las márgenes son sumamente bajas, y todas las casas, en invierno, quedan, con las barbacoas cubiertas en sus pisos por el agua. Los shiringueros, como se comprende, llevan vida muy propensa á enfermedades; ¡pero están tan acostumbrados, que nada les llama la atención. Son mas de ocho los caños que en creciente

comunican al Ucayali con el Puinahua, al que también caen seis ríos mas ó menos caudalosos, pero todos inferiores al Asupisú. El mas notable es el Pacaya, el mas hermoso que puede darse por el color de sus aguas, verdes, que resaltan notablemente con todas las otras. A la margen derecha del Puinahua, río que tiene muchos puestos shiringueros, hay también lagos. El lugar mas notable del Puinahua es Puerto Enrique. El Puinahua tiene 253 kms. de largo. Prov. de Ucayali, Dists. de Emilio de San Martín y Sarayaco.

PUINAVILLO.— Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PUIPIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Malvas.

PUIPUCANCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PUIPUI.—Nevado que se distingue al S38 W desde la mayor apacheta en el camino de Tarma á Huaipacha. Prov. de Yauli, Dist. de Morococha. Está en el paso de La Oroya á Tarma.

PUIPULLANI.—Valle en el Dist. de Ayapata. Prov. de Carabaya. El río de este nombre cae al Esquilaya por la izquierda.

PUIRAPUIRANI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Chichillapi.

PUIRODO.—Afl. izq. del Tigre, Dist. de Nauta, Prov. de Bajo Amanas.

PUISA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Yusco. Habs. 480.

PUISA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

PUITA.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 27.

PUITAC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

PUITAC.—Cueva, 2 millas al N. de la hacienda de Quilluacocha. Prov. de Huanta. A 3,193 ms. elev. Dist. de Luricocha.

PUITAC.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Huaribamba y Surcubamba.

PUITUI.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PUJABAMBA.— Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUJAN.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-alto. Habs. 32.

PUJAS.—Ald., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 800.

PUJAS.—Ald., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PUJIO.—Vertiente, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanillas.

PUJIRINI.—Afl. izq. del Picha. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PUJOPUJO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PUJRO.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

PUJUCA.— Ranchería de jívaros poco lejos de las orillas del Pastasa y boca del Bombonasa.

PUJULLALLI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PUJULLI.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai y Yanque.

PUJUN.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 490 con los de Carash y Cashua.

PUJUPI.—Est., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 1,622 con los de Morán.

PUJUR.—Ald., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

PUJURISCA.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

PULAMAYO.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Lajas. Habs. 90.

PULAMBI.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Salliqui.

PULAMUI.—Ald., Prov. y Dist. de Cajamarquilla. Habs. 122.

PULAN.—Hda., Dist. de San Pablo, Prov. de Cajamarca. Habs. 112.

PULAN.—Riachuelo que unido al Tostén y al Pan de Azúcar forman el Litcán. Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualgayoc. Nace en los cerros de San Lorenzo.

PULCA.—Lugar, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga.

PULCACHA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PULCACHI.—Afl. derecho del Huayaga. Prov. de Huayaga, Dist. de Pachisa.

PULEN.—Terrs., Prov. y Dist. de Chiclayo. Están sobre la acequia Chiclayo.

PULEN.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Emilio San Martín.

PULI.—Fundo, Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchucmarca.

PULIAC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PULIDO.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 35. Valle Ate-bajo.

PULI-PULI.—Hda. cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Para. Tiene mi-

nas de oro cercanas en su quebrada Pulipuli.

PULIUMA.—Afl. del Sandia. Prov. y Dist. del mismo nombre.

PULMAYOPATA.—Pastales, Prov. y Dist. de Cailloma.

PULPERA LA.—Cas. y Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque. Habs. 65.

PULPERA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PULPERIA.—Fundo, Prov. de Ayaviri, Dist. de Santa Rosa.

PULPERIA.—Fundo, Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

PULPERIA.—Tributario del Apurímac por la izquierda. Nace cerca de la hacienda de Quelluacocha. Prov. de Huanta. Toma este nombre desde el punto de confluencia con el Apulima á las 5 millas de su orígen. En la boca el ancho del Pulpería es como de 130 ms. elev. Dist. de Luricocha.

PULPERIA.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. En el Huari-huari.

PULPERIAYOC.—Hda. de montaña, Dist. de Pischa. Habs. 15.

PULPERIAYOC.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PULPEROPUQUIO.—Est., Prov. de Ayaviri, Dist. de Umachiri.

PULPITO.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina.

PULPUNIO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PULPURIA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellin.

PULTUCSA.—Ald., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo. Habs. 210.

PULTUNCHARA. — Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 226. Cereales, lanar y cabrío.

PULSEADERO.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

PULTUTUCA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PUTUTUYOC.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa.

PULUBAYA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Quequeña. Habs. 396.

PULUCALI.—Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

PULULA-CHACRAC.—Lugar en los linderos del Dist. de Chota.

PULULO.—Hda., Prov. de Santa Cruz, Dist. de Hualgayoc donde nace el Yanamayo afluente del Chancai. Aquella posee una gruta con cristalizaciones tan hermosas que, dice Humboldt, vale la pena hacer desde Europa un viaje sólo por verlas. Habs. 48.

PULULUBAMBA.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba. Habs. 116.

PULUNA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PULUNI.—Quebr. que sale de la cadena de los Andes, por donde pasan las aguas para el canal de Uchusuma. Dist. de Tacna.

PULUSILLA.—Ald., Prov. de Ayaviri, Dist. de Cupi.

PULLA.—Fincas, Prov. de Anta, Dist. de Surite y Limatambo.

PULLA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Pacllón y Ocros.

PULLA.—Fundo, Dist. de Santa Lucía, Prov. de Lucanas.

PULLABAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Chachapoyas. Habs. 13.

PULLABAMBA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre.

PULLAC.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PULLAC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Obas. Habs. 35.

PULLAC.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

PULLACOTO.—Hda., Prov. y Dist. de Cajatambo.

PULLACPATA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PULLACHI.—Est., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 172.

PULLACHI.—Hda., Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

PULLAHUACA.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PULLAHUAYA.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 16.

PULLAI.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 36.

PULLALLI.—Ald., Prov. y Dist. de Payasca. Está á 3,400 ms. elev., y tiene algunas preferencias. Está sobre una meseta á la orilla izquierda del Tablachaca, distando 13 legs. de Yapo, 15 de Corongo, 11 de Tauca, 8 de Cabana y 3 de Payasca. En el camino de Pullalli á Payasca está el malpaso llamado El Tingo que tiene 2 kms. La ley del 21 de febrero de 1861 hizo á Pullalli capital del distrito de Pullalli, pero la ley del censo de 1876 desconoce tal hecho. Desde el distrito de Maush se vé la quebrada de Pullalli al N., y con-

fina con Santiago de Chuco. Habs. 462.

PULLAMBAMBA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PULLAMBAMBA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

PULLAMPA.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

PULLANCA.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

PULLANI.—Río y lavadero de oro. Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos. El río es formado por la unión de los ríos Para y Usicayos. Llamásele también río de Quiton. En su valle hay un cocal llamado Pullani y el caserío de este nombre que son de Limbani.

PULLAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

PULLAPULLA.— Finca, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

PULLA-PULLA.— Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

PULLARAGRA.—Terrs., Dist. de Corongo, Prov. de Payasca.

PULLASH.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PULLASH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

PULLAUYOC.—Ald., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 136.

PULLAYA.— Antigua población á orillas del Marañón. Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Destruída en 1845 por los salvajes. Los habitantes huyeron á Peca y Bahua chica. en 1860, fué reedificada mas lejos del Marañón y fundaron también el caserío de Huarango á la orilla izquierda del Chinchipe.

PULLAYACO.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

PULLENCA.—Playa y Quebr. Tiene aguada. Hay gentilar. Está entre la boca del Atico y Punta Blanca.

PULLINI.—Afl. izq. del Tambo, Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PULLI PUQUIO.—Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

PULLIRUAL.—Chac., Prov. de Luya, Dist. de San Gerónimo.

PUMIR.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PUMIRI.—Hda. y caserío. Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 52.

PUMITIRA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

PUMPA.— Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

PUMPAC.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

PUMPACA.—Hda. y mineral de carbón de piedra. Prov. y Dist. de Pasco.

PUMPARTE.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PUMPO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

PUMPO.—Cas. y Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. Habs. 269.

PUMPUCUYOC.— Ald., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 18.

PUMPUJA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUMPUNLLA.—Est., Dist. de Chongos-bajo, Prov. de Huancayo. Habs. 293.

PUMPUNSILLA.— Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Llave. Habs. 18.

PUMPURAI.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 38.

PUMPURISILLANI-BAMBA.— Terrenos, Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PUMUBAMBA.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PUMUCRO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

PUMUCHULO.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PUMURCO.—Cerro que domina la ciudad de Chachapoyas. Prov. y Dist. de Chachapoyas.

PUNA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

PUNA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUNA.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Cuyo cuyo. Habs. 806.

PUNA.—Cas., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. Habs. 100.

PUNABAMBA.—Cerro con minerales de vanadio. Prov. de Dos de Mayo.

PUNABAMBA.— Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

PUNABAMBA.—Est., Prov. de Quiscanchi, Dist. de Oropesa.

PUNABAMBA. — Hda., Prov. de Yauli, Dist. de Marcapomacocha. Está en la quebrada argentífera del mismo nombre que es lindero entre Morococha y Marcapomacocha. Habs. 82.

PUNABAMBA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PUNA-CANCHA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 22.

PUNACANCHI.—Est. al N. del Dist. de San Gerónimo, Prov. de Cusco.

PUNACANI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Juliaca.

PUNACOLLO.— Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Andahua.

PUNACOTO.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

PUNACHAHUARA.—Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de Chupa. Habs. 600.

PUNACHI.—Pblo. y Terrs. de cultivo. Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas. Está á 6 legs. de Acas. Goza de clima templado y abunda en árboles frutales. Tiene 192 habs.

PUNACHICA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapac.

PUNA DE AUSENTES.—Est., Dist. de Tapai, Prov. de Cailloma.

PUNAHUAIN. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

PUNAI.—Afl. derecho del Tuncai. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Jeberos.

PUNAI.—Alfalfares, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

PUNAIBAMBA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PUNAJIRCA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

PUNAMBAMBA.—Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

PUNAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta.

PUNAN.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 68.

PUNANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

PUNANQUI.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

PUNAP.—Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. Habs. 80.

PUNAPATA.—Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

PUNAS.—Cas., Prov. de Castilla, Dist. de Choco. Habs. 82. Hay una estancia Punas en Viraco con 58 habs.

PUNAS.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.

PUNAS.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 34.

PUNAS DE CHUPACA.—Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 800.

PUNASHIRI.—Pastos, Prov. y Dist. de Cajatambo. Pueblo de Ulcas.

PUNAYAQUEQUE.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

PUNAYUYUTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

PUNCACHINCHE.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Vilquechico. Habs. 158.

PUNCAHUASI.—Fundo, Dist. de Quínua, Prov. de Huamanga.

PUNCARIN.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

PUNCO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Hay otros, Puncujirca.

PUNCO.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

PUNCOPUNCO.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Es de Coñabamba.

PUNCUBAMBA.— Alfalfares, Dist. Pacapausa, Prov. de Parinacochas.

PUNCUCAICO.— Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

PUNCUCANCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

PUNCUHUACA.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de San Pedro.

PUNCULLACA. — Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 482.

PUNCUPATA.— Fundo, Dist. de Acosvinchos, Prov. de Huamanga.

PUNCURACA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PUNCURO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PUNCURQUI CHICO Y PUNCURQUI GRANDE.— Hdas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla.

PUNCUS.—Chac., Prov. y Dist. de Canta. Habs. 3.

PUNCUS.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

PUNCUTANI.— Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PUNCUTIRO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

PUNCHA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 884.

PUNCHAIPUQUIO.—Ald. y Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. Habs. 70.

PUNCHAIPUQUIO.— Chac., Prov. de Patás, Dist. de Parcoi.

PUCHAMARCA.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba. Habs. 96.

PUNCHANA.—Cas. bien poblado cerca á Iquitos y abajo en el Amazonas. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Iquitos. Hasta este lugar llegan los trasatlánticos cuando el río está tan bajo que no pueden llegar á Iquitos. Es lugar de grandes diversiones y está unido á Iquitos por tranvía. Habs. 288.

PUNCHANGO SAN JOSE DE.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

PUNCHAN-YACO. — Torrente de aguas medianas cerca del caserío de Patai.

PUNCHAO.—Pobl., Prov. de Huamalíes, Dist. de Sunga. Habs. 677. Está en la margen izquierda del Punchao que cae al Marañón.

PUNCHAO.—Cas., Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras. Habs. 243.

PUNCHASERCA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

PUNCHAUCA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Carabaillo. En ella se realizaron negociaciones de paz entre los realistas de La Serna y San Martín. Habs. 82. Valle Carabaillo-Alto ó Chillón. A 5 legs. al N. de Lima y arriba de Caudivilla.

PUNCHIBAMBA.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PUNCHIHUACA.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

PUCHINA.—Chac., Dist. de Capaemarca, Prov. de Chumbivilcas.

PUNCHUPAN. — Hda., Prov. de Cusco, Dist. de San Sebastián.

PUNCHUTIA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

PUNDEN.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. A 2 legs. de Huancabamba. Habs. 158.

PUNGA.—Cas., Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Habs. 160.

PUNGA.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. Emilio San Martín.

PUNGARULLA.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales.

PUNGUCHIQUI. — Cas. entre los ríos San Felipe y Chuquillanqui. Prov. de Contumasá, Dist. de Cascas.

PUNGUES.—Hda. y Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 232.

PUNGULLA.—Hda, Dist. de Pion, Prov. de Chota. Bosque espeso.

PUNGURCO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

PUNHUASH.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PUNICHACA.—Hda., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 32.

PUNIN.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 132.

PUNISAS.—Afl. izq. del Paucartambo, Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

PUNLUI.—Ald. y Chac., Prov. y Dist. de Tarma.

PUNLLA.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

PUNLLA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 262.

PUNLLAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Cochamarca.

PUNLLAN.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Yungai. Habs. 268 el caserío y 85 la hacienda. A ½ leg. al N. de Yungai.

PUNO.—Departamento con 8 provincias, Cap. Puno.

PUNO.—Prov. de Puno, Cap. Puno.

PUNO.— Cap. del Departamento, Prov. y Dist. Está á 3,950 ms. elev. La bahía de Puno determina una planicie en suave pendiente con fondo de greda blanca y yacho. Fortificar la ciudad de Puno para su defensa era antiguamente lo mas práctico; hoy es un absurdo. Hoy sería la punta de Chucuito el lugar mas estratégico. El nombre verdadero de esta ciudad es la Concepción de San Carlos de Puno. La hoy provincia de Puno, antiguamente se llamaba la provincia de Puncarcolla, cuya capital era Chucuito, pueblo conquistado por los españoles en 1536. En todo el departamento de Puno, como en casi toda la sierra del Perú la agricultura y minería están 200 años atrasadas con respecto á las leyes y los métodos modernos. Como se sabe, ahí el patrón pretende ignorar aquello de salarios, viviendas y curación para sus peones; ahí puede definirse la administración de justicia como la explotación del indio por medio del papel sellado. En la ciudad de Puno hay un salón de lectura que pretende ser biblioteca, una cárcel donde se aprende peores costumbres que en el llamado mundo; una escuela de instrucción media. En todo el departamento de Puno no hay un

hospital propiamente dicho, ni algo como lazareto para salvar los centenares de vidas que se pierden en las frecuentes epidemias que lo visitan. Los cusqueños, por desprecio, llaman Collas, como totora, á los puneños. Puno era una intendencia que en 1746 se ordenó formase parte de la audiencia del Cusco, dejando de pertenecer al Virreinato de Buenos Aires. A 9 legs. de Caracoto, Coata y Pichacani, 13 de Deustua y San Antonio, 8 ½ de Juliaca, 11 de Capachica, 6 ½ de Acora y 523 kms. de Mollendo.

PUNO BAHIA DE.—Está situada frente á la ciudad de Puno y tiene dos canales, conocidos por entre los totorales El nuevo y el viejo. Está circundada por tierra firme de los distritos de Paucarcolla, Puno y Chucuito. Además hay totorales extensos, que en superficie de aguas libres disminuyen inmensamente la extensión de la bahía navegable. El gran totoral de Paucarcolla, cuya parte S. limita á la bahía de Puno, semeja, una gran pampa en que los cerros sólo se divisan á distancia mayor de seis millas. Cancharani es el mayor cerro elevado circundante.

PUNO.—Cas., Prov. de Ica, Dist. de Pueblo Nuevo. Habs. 80.

PUNQUI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PUNQUI.—Terrs., Prov. de Caylloma, Dist. de Huambo.

PUNQUI.—Ald., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 380.

PUNQUINA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Checa. Pago Checa.

PUNQUINI.—Afl. del Colorado que va al Madre de Dios, Prov. de Manu, Dist. de Madre de Dios.

PUNRAI.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Huasa-huasi.

PUNRE.—Ald., Prov. de Celendín, Dist. de Sorochuco. Habs. 147. Es asiento mineral de plata, y está á orillas del Punre, que corre por el pie del elevado cerro del mismo nombre. La aldea dista 8 legs. de Cajamarca.

PUNRUN.—Laguna en el camino á la provincia de Jauja. Descubierta por H. Pizarro en 10 de marzo de 1533 á poca distancia de la Chinchaicocha. Prov. de Tarma, Dist. de Junín. En sus cercanías hay minerales de plata, cobre y plomo. En ellos se utiliza la concesión de aguas del Río Blanco.

PUNSHULAVAL.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

PUNTA LA.—Dist. del Callao, Cap. La Punta. Dista 5 kms. del Callao y 2 ½ legs. de Lima.

PUNTA LA.—Casrs. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Miraflores y Socabaya.

PUNTA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

PUNTA LA.—Fundo, Prov. de Chiclayo, Dist. de Saña. A 5 legs. de Chiclayo.

PUNTA LA.—Uno de los cerros explotados de Hualgayoc. Prov. y Dist. de Hualgayoc.

PUNTA LA.—Ald., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 162. A 1 leg. de Huancayo. Habs. 870.

PUNTA LA.— Serranía, Prov. de Jauja, Dist. de Yocllabamba.

PUNTA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Chiclayo. A 5 legs. de Chiclayo.

PUNTA LA.—Fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de Chepén. Habs. 22. A ½ leg. de San Pedro.

PUNTA LA.—Fundo, Prov. de Tumbes, Dist. de Sarumilla.

PUNTA LA.—Fundo, Dist. de Ilabaya, Prov. de Tacna. Pago Ticabamba.

PUNTA ARENA.—Hda., Prov. de Piura, Dist. de Tambo Grande. (Véase Tambo Grande).—Habs. 288.

PUNTA ARENA.—Hda., Prov. de Luya, Dists. de Santo Tomás y Cocabamba.

PUNTA ARENAS.—Cas. del Puinahua poco arriba de Elvira. Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PUNTA BLANCA.—Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Yura.

PUNTAC.—Terrs., Prov. de Caylloma, Dist. de Yuta.

PUNTA-CUERNO.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PUNTA DE BOMBON.— Dist. de Islai, Cap. Punta de Bombón. Tiene 2,886 habs. Dista 12 legs. de Islai.

PUNTA DE GUARDIOLA. — Ald., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra. Habs. 282.

PUNTA DE JALCA.—Pascana en el trayecto de Moyobamba á Balsapuerto. Es el lindero de las provincias de Moyobamba y Alto Amazonas. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto.

PUNTA DE LAJA LA.—Lugar, Dist. de Cachén en sus linderos, Prov. de Chota.

PUNTA DE SAL.— Punta ó colina pardusca y caleta á seis millas al N. de la quebrada de Máncora. Es alta y poco saliente. Se la llama así porque cerca tiene unas salinas de donde sacan y llevan sal los de Tumbes, por balandras. Hay como 200 almas. Queda á 9 millas al SW de la caleta Mero. Pertenece al fundo Quebrada Seca. El fondeadero es limpio, tranquilo y seguro. Se embarca ahí leña y carbón en balsas. El lugar es también zona petrolífera.

PUNTA DIAMANTE.—Lugar con minas de plata y cobre. Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PUNTAI.—Chac., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PUNTALISA.—Fundo, Prov. de Arica, Dist. de Yuta.

PUNTAN.—Chac., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Pillao.

PUNTA NEGRA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

PUNTA PERDIDA.—Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Habs. 172.

PUNTA PUNTA.—Extremo mas saliente del distrito de La Punta del Callao. Su playa es toda de guijarros. Hoy este lugar es un delicioso lugar de recreo durante el día en la temporada de baños.

PUNTAYACO.—Afl. del Cachiyacu abajo del Balsapuerto y antes de Paranapuras. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Balsapuerto.

PUNTAYACO.— Punto del Valle Chanchamayo que puede ser considerado como su garganta. Prov. de Tarma, Dist. de San Ramón. Habs. 38.

PUNTO YACO.—Fundo, Prov. de Ucayali, Dist. de Sarayaco.

PUNTIJAO.—Cas. del Alto Ucayali, poco abajo de la quebrada del mismo nombre, que cae por la derecha y poco arriba del de Coenhua. Tiene varadero al Yurúa. Prov. de Ucayali, Dist. de de Masisea. Tiene varadero al Yurúa, pero largo. El río es sin correntadas pero angosto. La boca en 10° 16 06 de latitud S. A 8 ½ kms. de Chicosa.

PUNTILLA LA.—Fundo, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba.

PUNTILLA LA.—Lugar entre Huaitará y Pisco donde el bravo guerrillero Cayetano Quirós, después de haber sido batido por Rodil y Carratalá cayó prisionero para ser fusilado en Ica. Prov. de Castrovirreina.

PUNTILLA LA.— Bifurcación del Chancai para formar el Taimi y mas abajo en Tres Tomas para formar el Eten y Lambayeque y la acequia de Chiclayo. Prov. de Chiclayo, Dist. de Chongollape.

PUNTILLA LA.—Lugar del río Lambayeque desde donde comienza el verdadero valle. Desde aquí también toma el Taimi 1|3 de sus aguas. Dist. de Lambayeque. Entre Puntilla y la Costa hay muchas huacas.

PUNTILLA LA.—Punta al SE. de Punta Telegrafo. En sus cercanías hay un bajo que se debe evitar al tomar fondeadero. Prov. de Paita.

PUNTISHPUQUIO.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 44.

PUNTO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yuta.

PUNTO.—Pobl. y Hda., Prov. de Huancayo, Dist. de Pariahuanca. A 9 legs. de Yuracyaco y 17 de Huancayo. Habs. 162.

PUNTUHUASI. — Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.

PUNTURCO.—Ald. y Hda., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 282.

PUNTURCO.—Chac., Prov. de Cutervo, Dist. de Pumpingos.

PUNTURUNTO.— Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 30.

PUNUBAMBA.— Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

PUNUC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo.

PUNUCATO.—Finca, Prov. de Anta, Dist. de Surite.

PUNUCO.—Cas. del Tamaya por la izquierda. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PUNULLA.—Ald., Prov. de Chota, Dist. de Pion. Habs. 48.

PUNURAN.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Tauca.

PUNUTUCHACO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo.

PUNYAN.—Lugar aurífero. Prov. de Pasco.

PUÑA.—Hda., Dist. de Tacabamba, Prov. de Chota. Habs. 203. Está en un llano.

PUÑALADA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba. Habs. 31.

PUÑASH.—Pastos, Prov. y Dist. de Huarás.

PUÑOS.—Pobl., Prov. de Huamalíes, Dist. de Yata. Habs. 1,300 con las haciendas y estancias.

PUÑUBAMBA.— Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.

PUÑUISIQUI-COCHA.—Laguna del Tigre frente á la boca del Corientes. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta.

PUÑUN.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Checras. Habs. 388.

PUÑUNI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

PUO.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Oyón.

PUPA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PUPARA.—Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PUPINCOLLO.— Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

PUPIUJUNI.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Andahua.

PUPUC.—Río que nace entre los nevados de Pelagatos y Huailillas y que cae al Numalca para formar después al Chusgón. Prov. de Huamachuco, Dist. de Sarín.

PUPUJA.—Dist. de Asángaro, Cap. Pupuja. Dista 7 legs. de Achaya y 5 de Asángaro.

PAPUNA.—Ald., Prov. de Jauja, Dist. de Huaribamba. Habs. 226.

PUPUÑA.—Afl. del Putumayo. Véase Bella-flora.

PUPUQUIRAI.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 15.

PUPUSA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

PUPUTUNCO.—Est., Dist. de Velille, Prov. de Chumbivilcas.

PUQUER.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba. Pueblo Coris.

PUQUERA.—Cas., Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca. Habs. 200. La estancia Poquera-chico le está anexa.

PUQUI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

PUQUI.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PUQUI.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Huaillillas. Habs. 71.

PUQUIACA.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya. Habs. 32.

PUQUIAN.—Pobl., Prov. de Cajatambo, Dist. de Copa. En una ladera á 2,705 ms. elev. A corta distancia hay un puente que está á 2,240 ms. elev. En la orilla derecha del río hay una mina alcaparrosa. Habs. 377.

PUQUIANI.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

PUQUIANI.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PUQUIANI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya. Habs. 22.

PUQUIANI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

PUQUIBAMBA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

PUQUICTUNA.—Ald., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao.

PUQUIN.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Pedro Hospital. Habs. 55.

PUQUIN.—Quebr., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad. Pasan por aquí los linderos del distrito.

PUQUINA.— Dist. de Moquehua, Cap. Puquina. Está á 4,950 ms. elev. Tiene 726 habs. Dista 30 legs. de Moquehua, 3 ½ de Sahuanai, 8 de Jito, 6 de Salmanai, 4 de Esquino y 2 de Culaqui.

PUQUINTICA.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

PUQUINTUNARI.—Afl. derecho del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

PUQUIO.—Dist. de Lucanas, Cap. Puquio. Está á 3,650 ms. elev. Dista 16 legs. de Santa Lucía, Sancos, Chipao, Cabana y de Aucará; 31 de Soras y de Paico.

PUQUIO.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

PUQUIO.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUQUIO.—Cerro, Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai. Habs. 200. Hay unos terrenos Puquio en Cabanaconde.

PUQUIO.—Ald., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

PUQUIO.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de Pacarán. Habs. 12.

PUQUIO.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

PUQUIO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Andarai.

PUQUIO.—Riachuelo, Dist. de Cascas. En la hacienda Tambo. Prov. de Contumasá.

PUQUIO.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Choros.
PUQUIO.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Soquia.
PUQUIO.—Barrio de la campiña de Huacho. Prov. de Chancai.
PUQUIO.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 122.
PUQUIO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia y Carhuás.
PUQUIO.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Ferreñafe y Chóchope.
PUQUIO.—Cas., Prov. de Luya, Dist. de Ocallí. Habs. 22.
PUQUIO.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.
PUQUIO.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.
PUQUIO.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.
PUQUIO EL.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Casma.
PUQUIO.—Hda., Prov. de Tacna, Dist. de Sama. A 9 legs. de Tacna. Habs. 6.
PUQUIO.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.
PUQUIO.—Chac., Prov. y Dist. de Yauyos.
PUQUIOBAMBA.—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 65.
PUQUIOBAMBA.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 18.
PUQUIOCANCHA. — Quebr. Prov. de Huarochirí. Angosta y calurosa.
PUQUIOCATA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.
PUQUIO-COCHA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauli.
PUQUIOCUCHO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Paucarcolla.
PUQUIOGON.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.
PUQUIOLACA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.
PUQUIOMARCA.— Pastales, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.
PUQUIOPATA.—Tierras, Prov. de Lucanas, Dist. de Aucará. Pueblo Aucará.
PUQUIO PUQUIO.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.
PUQUIO-PUQUIO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.
PUQUIOPUQUIO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.
PUQUIO SALADO.—Pequeña aguada algo salobre entre Bujama y Asia, que brota entre las junturas de la arenisca. La usan los de Asia. Prov. de Cañte, Dist. de Mala.
PUQUIO-VERDE.—Lugar carbonífero, Prov. de Pasco.
PUQUIOS.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huantar. Habs. 98.
PUQUIRA.—Fundo y Cas., Dist. de Ilabaya. Pago Chintari. Dista 30 legs. de Tacna. Habs. 72. Prov. de Tacna.
PUQUIRA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Sama. Habs. 356. A 10 legs. de Tacna.
PUQUIS.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de San Pablo. Habs. 330.
PUQUIS.—Cas., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 262.
PUQUIS.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite. Habs. 16.
PUQUIUC.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo. Pueblo Astobamba.
PURA.—Lugar del Marañón frente á la boca de la quebrada Chota. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.
PURA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chupán. Cerca de Patairondos y en la ruta al Monsón.
PURA-AGUA.—Lugar poblado del Marañón en la margen derecha poco abajo de Puerto Meléndez. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Barranca.
PURABAMBA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel.
PURAC.—Ruinas, Dist. de Yocllabamba en la colina del mismo nombre y á ½ km. al SW de la capital del distrito. Prov. de Jauja.
PURAC.—Chac., Prov. y Dist. de Tarma.
PURACHI.—Cas., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. Habs. 36.
PURANICHO.— Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Machacuai.
PURAPUN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.
PURAPURA.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 80.
PURAS.—Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Paucarbamba.
PURASIN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.
PURATACORCA.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.
PURATARCA.—Hda., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 7.
PURCAHUANCA.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

PURCAI.—Hda., Prov. de Aimaraes, Dist. de Chapimarca. Habs. 13.

PURCATI.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Yama.

PURCUI.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PURCUP.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Anta.

PURCURA.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

PURCHISTUMBO. — Terrs., Prov. de Taycaja, Dist. de Surcubamba.

PURCHULLA.—Laguna inmediata á la de Curacocha en Castrovirreina.

PURGATORIO.—Ald. y Hda., Dist. de Ayac, Prov. de Huamanga.

PURGATORIO.—Ald., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 48. Está á la falda de un cerro mineral de plata que ha dado mucha plata nativa.

PURGATORIO.—Fundo, Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

PURGATORIO.—Potrero de la hacienda Macacona. Prov. y Dist. de Ica. Sección Parcona.

PURHUA.—Fundo, Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

PURHUA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

PURHUAI.—Hda. y barrio, Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 108.

PURHUAI.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

PURHUAI.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga.

PURHUAI.—Cas. y Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Viraco.

PURHUAI.—Cas. y Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará. Habs. 217. Hay otros en Cotaparaco.

PURHUAI.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari. En sus cercanías está la laguna del mismo nombre que dá origen al río de Huari.

PURHUAI.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

PURHUAI.—Punto donde el Manta cae al Cuyuchín. Está constituído por unas Chacarillas pertenecientes á Yanac y ocupando la orilla S. del Cuyuchín. Regado por aguas de la quebrada Murush. Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

PURHUAI.—Vado sobre el Marañón. A 3 legs. del pueblo de Quiches. Prov. de Pomabamba. A 1,533 ms. elev. En este lugar el Marañón tiene poco mas de 90 ms. de ancho. El calor es sofocante. Dista 1 leg. de Uchós y está abajo de Islán. Dist. de Quiches. Está en la afluencia del Actui al Marañón. En un lugar tranquilo de éste, y en él, Puruai, se celebra una feria el 8 de setiembre. Habs. 80.

PURHUAI.—Chac., Prov. y Dist. de Yauyos. Está en la quebrada de Purhuai que cae al Mala y cuya boca está á 3,130 ms. elev.

PURHUAISITO.— Chac., Prov. y Dist. de Cajamarca.

PURHUARAC.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 62.

PURHUAYO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Viñac.

PURI.—Cas., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai. Habs. 138.

PURIBUC.—Chac., Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

PURICUCHUNI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Caserío Sulcanaca.

PURIFICACION LA.—Fundo, Dist. de Ayacucho, Prov. de Huamanga. Extensión, 2 cuadras.

PURIHUAL LA MERCED DE. — Ald., capital del Dist. de Purihual entre 1875 y 1891. Prov. de Cajabamba, Dist. de Condebamba. Habs. 278. La hacienda Purihual le pertenece y está en un llano.

PURINA.—Hda. de cereales. Dist. de Anco.

PURINACO.—Est., Prov. de La Mar, Dist. de Anco.

PURINCHACRA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

PURIÑA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 14.

PURIPANACO.—Cordillera, Dist. de Chungui, Prov. de La Mar.

PURIPATA.— Yacimientos de carbón de piedra. Dist. de Bambamarca. Prov. de Hualgayoc.

PURIPUC.—Hda. agrícola de Yapo, clima cálido. Tiene alfalfares. Prov. de Payasca.

PURIS.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajatambo.

PURISIHUA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

PURISIMA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

PURISIMA.—Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Montañas Derrepente.

PURISIMA.—Fundo, Prov. de Jauja, Dist. de Sincos.

PURISIMA.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dist. de Pacora.

PURISIMA.—Chac., Prov. de Lima, Dist. de Lurigancho.

PURISIMA CONCEPCION.— Lavadero de oro. Prov. de Carabaya.

PURITANIA.—Cas. á la margen izquierda del Amazonas poco arriba de Panduro. En él hay una fábrica á vapor para aserrar madera. Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Nauta. Tiene también buenos pastos y cómodas viviendas.

PURIUC.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PURLAHUAYOC.—Quebrada cuprífera. Prov. de Huarochirí.

PURMARCA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Huambo.

PURO.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

PURQUI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PURQUI.—Hda., Prov. de Pacasmayo, Dist. de San José.

PURQUI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Pichacani.

PURUBAMBA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs. 60.

PURUBAMBA.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

PURUBAMBA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PURUBAYA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. A 8,900 piés de elev. en el fondo de la quebrada de su nombre. Al NE. y 4 legs. de Torata. Habs. 84. En la quebrada Parobaya.

PURUCOCHA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán.

PURUCOCHA. — Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Tauribamba. Habs. 182 al N. de Tauribamba. Está en el trayecto de Tauribamba á Yauyos. Dista 8 legs. de la Esquina de Omas.

PURUCTAYO.—Hda., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

PURUCTOSGO.—Lagunas, Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Es la que da el orígen mas remoto del Rímac. Está á 5,722 ms. elev.

PURUCUTA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Habs. 32.

PURUCHUCA.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 12. Valle Ate-bajo.

PURUCHUCO. — Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Habs. 179. Posee tierra arcillosa aparente para hacer objetos de alfarería finísimos.

PURUHUAI.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Arma.

PURUHUAI.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 45.

PURUMA.—Hda., Prov. y Dist. de Ica. Habs. 24. A ½ leg. de Ica. Regular y cultivos variados. Está en el valle de Ica, distando 12 legs. de la de Sipiona.

PURUMA.—Lugar en las pampas de Acarí, donde se supone que hay un tesoro perdido en el océano de arena. Prov. de Ica, Dist. de Nasca. Está en el camino de Nasca á Chocavento y hay también un fundo por ahí Puruma.

PURUMAUYO.—Cas. peruano en la falda de un cerro por cuya cumbre pasa la raya de Huancané.

PURUMAYO.—Chac., Prov. de Sandia, Dist. de Quiaca.

PURUMBAMBA. — Hda. y Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 125.

PURUMURO.—Fundo, Prov. y Dist. de Moyobamba.

PURUNA.—Chac., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PURUNDAI SAN JUAN DE DIOS DE.—Cas. del Dist. de La Cuesta. Prov. de Otusco. A tres legs. de La Cuesta y á mayor elev. que este pueblo. Clima frío y llueve fuerte. Los terrenos necesitan poco riego. Las papas aquí producen todo el año. Habs. 266.

PURUNGA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Piscobamba.

PURUNGUCHI. — Cas. y Chacrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Paucarpata. Habs. 520.

PURUNTO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

PURUÑAMARCA.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón. Habs. 70.

PURUÑANI.—Lagunas al W de Trapiche, Prov. de Sandia, Dist. de Poto. Está al pié de un cerro de arenisca, Puriñani, que detuvo los glaceros del Ananca. Las lagunas se llaman Puruñani-grande y Puruñani-chico.

PURUPAC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PURUPISO.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Surite.

PURUPURO.—Est., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sicsibamba. Habs. 236.

PUROPURO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí y Tisco.

PUROPURO.—Chac., Dist. de La Libertad, Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PURUPUROBAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

PUROPUROYOC.—Est., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba.

PURURIMA.—Afl. izq. del Morona, á ¾ de la recorrida del Morona desde su boca hasta la unión del Cosulima con el Miasal. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PURURO.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Anco. Habs. 28.

PURURUMBO.—Chac., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto. Habs. 8.

PURURUNI.—Cas. y Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Yalli. Habs. 25.

PUROS.—Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

PURUS.—Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

PURUS.—Afl. del Amazonas cuyas cabeceras son peruanas. Nace en la divisoria oriental del Urubamba y sólo recibe este nombre desde la confluencia de los ríos Cugar y Cuiuja. Corre por terrenos muy bajos y por consiguiente alagables, lo que le dá gran riqueza en resinas. Chandlés lo exploró en 1864 y entró á sus principales brazos el Aquirí, el Cujar y el Curianja. En 1862 fué navegado á vapor. Los piros llaman Pacaya al Purus. Los varaderos de este río al Urubamba y al Alto Ucayali han sido conocidos de estos desde época inmemorial. Los primeros blancos que trajeron referencias de ellos fueron Bousquet y Piper. El Purus tiene en sus cabeceras gente amahuaca. El varadero está á orillas del riachuelo Machete, afluente del Hacha que cae al Sepahua. El término de este varadero está al otro lado de la divisoria, en el lugar llamado Pozo, pero para poder tomar lugar de canoas se llega á otro sitio mas abajo, en el Pucani, afluente del Cavaljani que cae al Cujar. El Cavaljani tiene tres urmanas peligrosas para vencerlas con canoas por lo que hay que descargar estas. El Curanja se une al Cujar en Alerta y tiene varadero al Imuya, afluente del Urubamba por la quebrada Mapuya. Desde el varadero de la boca del Curanja hay 3 ½ días de bajada. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea.

PURUTOPACCHA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Belén. Habs. 5.

PURUVIÑA.— Cerro elevado y característico en la confluencia de las quebradas Jahuei de Camaná y Jahuei de Majes. Tiene yeso, espejuelo y mica quizás explotables. Dista 14 legs. de Quilca y 7 de Camaná. Por su falda corre el camino al interior y hay ruidos especiales del viento fuerte por las tardes.

PURUYOC.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Huambos.

PUSAC. — Caudaloso afluente del Marañón por la derecha. Nace en la Cordillera Uchumarca. A 4 legs. de Chiquibamba. Prov. de Cajamarquilla, Dist. de Uchumarca.

PUSACBAMBA.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PUSACPATA. — Monte cerca del pueblo de Puyo. Prov. de Parinacochas.

PUSACO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist de Chivai.

PUSACHA.—Est., Prov. y Dist. de Asángaro.

PUSAHUAINA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

PUSAIHUAMAN.— Cerro aurífero con cobre. Prov. de Canta.

PUSAJIRCA. — Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

PUSAPUERO.— Fundo, Prov. de Bongará, Dist. de Copallín.

PUSA PUSA.— Termales y Est., Dist. y Prov. de Cailloma.

PUSAQUESANI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

PUSCAYACTA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Chivai.

PUSCAYAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PUSCHA.—Quebr. en los linderos, Dist. de Huambos, Prov. de Chota.

PUSHACOCHA.—Ocho lagunas y punas al pié de la Cordillera de Payasca llamada Huacrapargo. Prov. de Payasca, Dist. de Cabana. El deshielo que las origina se llama Huaichumachai.

PUSHAA-BAJO.—Afl. izq. del Morona hasta donde la navegación de ese río es hecha sin dificultad por grandes embarcaciones de hélice. Prov. de Alto Amazonas, Dist. de Andoas.

PUSHAHUA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

PUSHAN.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUSHAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

PUSHANGA.—Quebr. en los linderos del Dist. de Tacabamba. Contiene el caserío de Pushanga que cuenta con 94 habs. Prov. de Chota.

PUSHAVILCA.—Cerro mineral de plata á 5 legs. de Conchucos. Prov. y Dist. de Payasca.

PUSHCA.—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

PUSHCA CHICO.—Est., Dist. de Carabaya, Dist. de Corani.

PUSHCAHUARCO.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 6.

PUSHCAILLOMA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Langín.

PUSHCAYANI.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 39.

PUSHCO.—Quebr., Dist. de Yapo por donde pasan los linderos. Prov. de Payasca.

PUSHIA.—Gomal, Prov. de Bajo Amazonas, Dist. de Loreto.

PUSHURUNGO.—Afl. derecho del Tocachi. Prov. de Huayaga. La hacienda de este nombre está cerca á la boca. Dist. de Tocache.

PUSI.—Capital de este Dist. de Huancané. Está á 10 legs. de éste, y una de Pusi. Se descubre un pequeño manantial de petróleo; otro de agua sulfurosa y una capa de alabastro calcáreo conocido en el lugar con el nombre de pidera berengüela. Dista 5 legs. de Taraco.

PUSIC.—Hda., Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja.

PUSIESQUINA.—Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

PUSIHUA.—Abra, Dist. de Chipao, Prov. de Lucanas.

PUSINCHO.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PUSIVILC.—Hda. al pié de un llano. Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

PUSMANUTA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

PUSNUPUCARA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 6.

PUSO.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

PUSO.—Est., Prov. y Dist. de Huancayo.

PUSPUC.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Ovas. Habs. 13.

PUSQUI 1° y 2°.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

PUSQUIA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PUSQUIAPARQUI. — Terrs., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

PUSTAQUILCA.—Cerro al N. algunos grados al E

PUSTIS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUSUCUC.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

PUSUCUNI.—Hda., Dist. de Puno, Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. En ella hay tropas de caballitos alzados muy lanudos, de poco más de 4 pies de alto; son muy ariscos. Son excelentes para el arrieraje por lugares escabrosos. Habs. 98.

PUSUMA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Muñoa.

PUSUMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

PUSUMA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Huacullani.

PUSUNAYO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

PUSUNCHOS.—Chac. en la Prov. y Dist. de Otusco.

PUSUPA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

PUSUPUNCO.—Aventadero de oro, Prov. de Sandia, Dist. de Para.

PUSURCO.—Cas. y Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Jamalca. Habs. 181. Es la mas accidental.

PUSUYOC.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

PUTA.—Est., Prov. de Huarás, Dist. de Anta. Habs. 820 con los de Huacarán.

PUTA.—Chac., Prov. y Dist. de Jauja.

PUTABAMBA.—Hda., Dist. de Anta, Prov. de Huarás. Habs. 62.

PUTACA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba. Habs. 56.

PUTACA.—Afl. del Lambrashuaico. Nace en las pequeñas vertientes del cerro Putaca que está á 20 ó 25 km. SSE de Ayacucho. Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho. En la quebrada Putaca está la hacienda del mismo nombre.

PUTACA.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos Alto. Habs. 562.

PUTACA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 26.

PUTACA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

PUTACA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

PUTACA.—Cerro carbonífero. Prov. de Cajatambo.

PUTACA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 9. Hay una cuchilla Putaca en el trayecto de Huánuco al Rondos. Prov. de Dos de Mayo al Rondos.

PUTACA.—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás. Habs. 56.

PUTACA.—Cas. y Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 142. Está cerca de un cerro mineral.

PUTACA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

PUTACA.—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. Habs. 92.

PUTACA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

PUTACA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

PUTACA.—Terrs., Prov. y Dist. de Pomabamba.

PUTACA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 53.

PUTACA.—Terrs. y Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 9.

PUTACA.—Cas. y Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui. A 6 legs. al S.W. de Yungai.

PUTACAPUQUIO.—Chac., Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

PUTACAYO.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 50.

PUTACOCHA.—Río que cae al Alpamarca cerca de Parcoi.

PUTACHA.—Lugar, Prov. de Lucanas, Dist. de Querobamba.

PUTAHUASI.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 33.

PUTAN.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

PUTANTE.—La hacienda mas importante de Uchisa. Tiene á 7 legs. unas salinas. De surcada están á 3 horas y se llega á Santa Ana, puerto de las salinas, y de ahí á 3 km. de camino por tierra. Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa.

PUTAQUINATA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 65.

PUTARA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

PUTARACARCA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

PUTARAGRA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs.

PUTASERO.—Fundo, Dist. de San Nicolás, Prov. de Chachapoyas.

PUTAYA.—Afl. derecho del Tamaya que conduce al varadero del Yurúa. Raras veces se puede surcar por su falta de agua. Prov. de Ucayali, Dist. de Masisea. A 14 días del Ucayali.

PUTCAYACO.—Hda. cocal en la montaña Derrepente. Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

PUTCOR.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavín. Habs. 76.

PUTIC.—Cas., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 568.

PUTICA.—Pobl., Prov. y Dist. de Cangayo. Habs. 152.

PUTICA.—Riachuelo, Dist. de Quínua, Prov. de Huamanga. El caserío y la hacienda Putica están en su quebrada y cuentan con 182 habs.

PUTICACHO.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Yanque.

PUTICS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

PUTICHACA.—Puente á 3,606 ms. elev. Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma. Está al NE. del pueblo de la Asunción y cercano á él.

PUTIHUACHO.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Talavera.

PUTIHUAICO.—Est., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancaraya.

PUTINA.—Dist. de Asángaro, Cap. Putina. Dista 4 legs. de Muñani, 12 de Poto y 9 de Asángaro. Está situado en una llanura al pié de unos cerros de gres rojo, á la izquierda del camino entre el pueblo de Vilque-chico y su puerto. Los vecinos de Cojata, Moho, Vilque-chico y Huancané tienen en Putina un balneario excelente, y los indios de las cercanías usan las aguas de Putina para lavar cueros de ganado lanar. Estos mismos indígenas tejen ponchos y frasadas de lana.

PUTINA.—Río que corre por el Dist. del mismo nombre. Nace en los altos de Ayuni y se une al de Rosaspata para formar el Huancané. Recibe un afluente poderoso, el Inchupaya y también toma el nombre de Muñani. Pasa entre Chupa y Huancané. En la quebrada de Putina están los terrenos de Putina, en Asillo.

PUTINA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 161.

PUTINA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

PUTINA.—Ald. y bofedales, Prov. y Dist. de Tarata. A 32 legs. de Tacna. Habs. 126. Ocupados por Chile.

PUTINAPUNCO.—Laguna de aguas termales. Prov. de Asángaro, Dist. de San José. Hay otro río de Putinapunco que nace en la divisoria Sina-Tambopata y cae á éste. Las fuentes de aguas termales tienen base de potasa y están á 6 legs. de Cataví, en la provincia de Huancané y Dist. de Inchupaya, lo que corresponde á la hacienda Putinapunco. Hay ahí 44 habs.

PUTINSA.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. A 1,938 ms. elev. Habs 245. A 2 legs de Capillucas y 7 ½ al NNE. de Pampas. Sobre una meseta en medio de dos quebradas. Produce alfalfa y ganado vacuno. Cerca está el puente de Putinsa en el Cañete, á 1,720 ms. elev.

PUTIS.—Cas. y Hda., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 45.

PUTISISI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Velille.

PUTITURA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PUTO.—Cerro mineral en el Dist. de Chiquián, Prov. de Bolognesi.

PUTRE.—Pblo., Prov. de Arica, Dist. de Socoroma. A 35 legs. de Chacayuta, 31 de Arica y 4 de Socoroma. Habs. 586. Está en la serranía baja pero en las alturas del valle de Asapa. En él los chilenos impusieron contribuciones crueles. El cerro de Putre está en 18° 07 de latitud S. y á 5,815 ms. elev.

PUTUBAMBA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Curahuasi. 70 habs.

PUTUBAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

PUTUCO.—Lugar poblado, Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

PUTUCUSI.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

PUTUCHACRA. — Chac., Prov. de Chota, Dist. de Huambos.

PUTUCHUCO. — Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

PUTUMA.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata.

PUTUMAYO.—Afl. izq. del Amazonas abajo de la boca del Yavari. Nuestro límite meridional en él alcanza los 2° 53' de latitud S. Según la Real Cédula de 1802, es peruano el Putumayo hasta el paraje en que sus saltos y raudales impiden la navegación. Su parte alta fué descubierta por Pérez de Quezada. Su primera navegación á vapor fué hecha por marinos peruanos. Está habitado por yahuas, ticunas, muratos, vitotos, murañas y varias otras tribus. Es tranquilamente navegable por lanchas pues su corriente es débil. El clima es sano. Está á 470 millas de Iquitos. Desde el Amazonas al Cotué hay 150 millas y de aquí al Igaraparán 250 millas. El Putumayo tiene varaderos al Napo, al Yapurá y al Amazonas por diversos puntos. El Putumayo es un río muy rico en shiringa y caucho. En creciente se navega este río hasta el Huamé ó sea un punto que está á 25 días del Amazonas. Nace el Putumayo cerca de Pasto. Tiene 60 afluentes, muchos de los cuales son navegables por lanchas. Cae al Amazonas cerca de Tocantins y á 800 millas de Manaos. Su boca tiene 500 metros y este ancho se conserva hasta el Caraparaná en que se reduce á 150. Tiene como 400 islas que hacen variar constantemente el canal de situación. En esta cuenca hay mas de 30,000 infieles.

PUTUMAYO.—Pblo. en Moyobamba donde se dió por el Sargento Santiago Cárdenas el grito de rebelión contra los patriotas.

PUTUMAYO.—Afl. del Marcapata, Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata.

PUTUMAYO.— Afl. del Isilluma. Prov. y Dist. de Sandia. Está en la región de Cachi-cachi.

PUTUNAPATA.— Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

PUTUNUSO.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

PUTUTO.—Comunidad de la hacienda Pauquilla. Dist. de Ichocán. Pertenece al valle de Condebamba. Queda á la izquierda del río. Prov. de Cajamarca.

PUTUYOC.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

PUYO.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 42.

PUYO.—Dist. de Parinacochas, Cap. Puyo. Está á 3,069 ms. elev. Tiene 1,855 habs. Dista 7 legs. de Coracora, 5 de Chumpi y 22 de Chala.

PUYO.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 32.

PUYO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

PUYO.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

PUYO.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

PUYO.—Terrs., Dist. de La Pampa donde el Santa tiene un buen puente de alambre. Pertenece á Yuramarca. Prov. de Payasca.

PUYO-PUYO. — Cumbres elevadas en la cordillera nevada y estancia al E. de Cojata.

PUYUCAYA.—Hda., Dist. y Prov. de Paucartambo. Habs. 42.

PUYUCURO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellin.

PUYUCUSH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellin.

PUYUCHI.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate. Pueblo Ocaña.

PUYULLACAR.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

PUYUNAQUI.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea.

PUYUNCO.—Cas. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 13.

PUYUNCO.—Afl. izquierdo del Marcapata. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. Es de grandes avenidas.

PUYUNTALA.—Terrs., Prov. de Piura, Dist. de Catacaos. Habs. 24. Están cerca de una bocatoma.

PUYUNTI.—Cas., Prov. y Dist. de Celendín. Habs. 334.

PUYUNTI-CUCHO.—Lugar, Prov. y Dist. de Celendín, notable por sus ciénagas. Está á ¼ de leg. de Celendín.

PUYUPATA.—Est., Prov. de Ayavirí, Dist. de Umachiri.

PUYUPATA.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

PUYUPULLANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

PUYURCO.—Fundo, Prov. y Dist. de Cajabamba.

PUYUSCA.—Cas., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca. Habs. 154. A 9 legs. de Coracora y 8 de Pausa.

PUYUSH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

PUYUYOS-ALTO Y BAJO.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

Q

QUE.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña. Habs. 138.

QUEBAYA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas. Habs. 65.

QUEBRADA LA.—Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de San Gerónimo.

QUEBRADA LA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-Alto. Habs. 160.

QUEBRADA LA.—Chac., Prov. de Bongará, Dist. de La Peca.

QUEBRADA LA.—Hda., Prov. de Cañete, Dist. de San Luis. Habs. 880. Dista 1 leg. de San Vicente.

QUEBRADA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Huancayo.

QUEBRADA LA.—Est., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

QUEBRADA LA.—Finca, Prov. de Tacna, Dist. de Locumba. Habs. 36. Pago Mirave.

QUEBRADA LA.—Valle que en el distrito de Ticaco se forma desde Pistala y en él hay varios caseríos y chacarismos. En estos se producen frutos, alfalfa y maíz. Esta región es la mas abrigada del distrito de Ticaco. Prov. de Tarata.

QUEBRADA LA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Omas.

QUEBRADA DEL PANTEON LA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

QUEBRADA-GRANDE.—Cas., Prov. de Camaná, Dist. de Jaquí.

QUEBRADA GRADE.—Pago, Prov. de Chincha, Dist. de Chinchabaja. Tiene muchas tierras de labor anexas.

QUEBRADA GRADE.—Cas., Prov. de Huancabamba, Dist. de Huarmaca. Habs. 148.

QUEBRADA-GRANDE. — Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Otoca.

QUEBRADA-HONDA.—Fundo, Provincia de Cajabamba, Dist. de Condebamba.

QUEBRADA HONDA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Echarate. La aldea de ella tiene 326 habs. Dista 24 legs. del Cusco. Está poco abajo de Yanatilí. Parece pueblecito.

QUEBRADA HONDA.—Hda., Dist. de San Miguel, Prov. de Hualgayoc.

QUEBRADA-HONDA.— Cas., Dist. y Prov. de Huamachuco. Habs. 44. Hay una hacienda Quebrada-honda en Marcabal.

QUEBRADA HONDA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

QUEBRADA HONDA.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

QUEBRADA HODA.—Abertura de la costa á 7 millas al ESE de Punta Méjico y á 9 de la isla Jesús, al NW. Prov. de Islai. El caletón de Quebrada Honda está formado por el abra de una quebrada cuya parte mas abrigada está en peñas del Sur.

QUEBRADA HONDA. — Fundo, Prov. y Dist. de Patás.

QUEBRADA HONDA.—Lugar que ocupó el ejército chileno antes de la batalla de Tacna.

QUEBRADA PRIETA.—Chac. Prov. de Huamachuco, Dist. de Marcabal.

QUEBRADAS.—Hda., Prov. y Dist. de Moquehua.

QUEBRADA SECA.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca. Habs. 74.

QUEBRADA SECA.—Cas., Prov. de Tumbes, Dist. de Corrales. Sección Máncora. Habs. 42.

QUEBRADITA.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Cachén.

QUEBRADOR.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauli.

QULCO (Etim.: El cairel grueso).— Hda., Prov. y Dist. de de Paucartambo. Habs. 46.

QUECRA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

QUECRA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

QUECRA.—Cas. y Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 138 con los de Querayoc.

QUECRACHO.—Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

QUECRANA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUECANI (Etim.: Hacer el cairel ó trabajar en el tejido con él). —Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUECUÑABAMBA.— Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUECHA (Etim.: Diarrea, almorranas).—Ald., Prov. de Arequipa, Dist. de Caina.

QUECHA.—Cas. y Chacs., Prov. de Jauja, Dist. de Mito. Habs. 2,384.

QUECHABAMBA.— Tributario del Apurímac por la izquierda en Chumbivilcas. Tiene un puente natural para ir por Livitaca á otros pueblos. La aldea de Quechabamba está en la quebrada del mismo nombre y pertenece á Livitaca.

QUECHAN.—Chac., Prov. de Chancai, Dist. de Paccho.

QUECHAPATA.— Chac., Prov. de Bolognesi,Dist. de Mangas.

QUECHAQUECHA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Yanaoca. Habs. 102.

QUECHAQUECHA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

QUECHARA.—Cas., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Chupamarca. Habs. 102.

QUECHARAGRA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 5.

QUECHARAGRA.—Fundo, Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

QUECHAS.—Hda., Prov. y Dist. de Cajatambo. Barrio Tambo. Está á 4 legs. del cerro mineral del Niño y en el cerro mineral de Quechas. Cerca de Quechas nace el río de Huaura á 4,065 ms. elev. Habs. 298.

QUECHAS.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Habs. 17. Está al pié del nevado del mismo nombre en la Cordillera Real al SW de la ciudad del Cerro de Pasco.

QUECHAS.—Lavadero de oro en el Marañón, Prov. de Dos de Mayo.

QUECHAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

QUECHAS.—Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaillillas. Habs. 42.

QUECHATIRA. — Est., Prov. de Sandia, Dist. de Para.

QUEFE.—Tierras sobre la acequia Chiclayo. Prov. y Dist. de Chiclayo.

QUEINCHA.—Moya, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUEIPUIBAMBA.—Terrs., Prov. de Huaila, Dist. de Macate.

QUELHUA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

QUELHUA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariacoto.

QUELHUA-GRANDE Y CHICO.— Hdas., Prov. de Islai, Dist. de Cocachacra. Habs. 50 y 40.

QUELHUACOCHA.—Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

QUELHUACOCHA LAGUNA DE.— Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. La laguna forma la quebrada del mismo nombre.

QUELHUACOTA.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 28.

QUELHUAI.—Cas. y Est., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 137.

QULLHUAI.—Cerro con mina de carbón de piedra. Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

QUELHUAI.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Matucana.

QUELHUAI.—Ald., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

QUELHUAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

QUELLA (Etim.: Hierro, ceniza, pezoso).—Cas. entre San Pablo de Cacha y Tinta. Prov. de Canchis.

QUELLA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

QUELLA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

QUELLAICANCHA. — Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui. Habs. 10. A 10 legs. al SW de Yungai.

QUELLAICOCHA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

QUELLAI-CUANA.— Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Luis. Tienen cerro con plata y cobre.

QUELLAICUCHO.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Surite. Habs. 58.

QUELLAICHAN. — Cas., Prov. de Payasca, Dist. de Yapo. Habs. 42.

QUELLAQUELLA. — Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

QUELLAQUI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

QUELLAS.—Est., Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

QUELLATAYA.—Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

QUELLAYANI. — Est.. Prov. de Sandia, Dist. de Poto.

QUELLENTO.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Carumas.

QUELLO (Etim.: Amarillo).— Terrenos, Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

QUELLO.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira. Habs. 28.

QUELLO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Está en la puna del llano del mismo nombre que queda al pié del nevado y lagunas Quello.

QUELLUACOCHA. — (Véase Quellhuacocha).

QUELLUALPA.—Ald., Prov. y Dist. de Moyobamba. Habs. 63.

QUELLUCABALLOC.— Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca. Habs. 192.

QUELLUCACA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 32.

QUELLUCACA. — Ald., Prov. de San Martín, margen derecha del Huayaga. Arriba de Yurimahuas. Aguardiente hacen de caña. Desde aquí para abajo se puede navegar día y noche. Dist. de Chasuta. Abajo del Pongo de Arpa. Habs. 116.

QUELLUCATI.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Cujillo. Habs. 68.

QUELLUCMARCA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca. Habs. 185.

QUELLUCOCHA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

QUELLUCHACA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

QUELLUHUAI.—Hda., Dist. de Socota. Caña, plátanos, yucas, algodón y ganado vacuno. Prov. de Cutervo.

QUELLUHUAYA.—Est., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Quiquijana.

QUELLULOMA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUELLUMARCA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

QUELLUMAYO.—Riachuelo y vertientes, Prov. de Chumbivilcas. Pertenece á la quebrada Calachaca.

QUELLUMAYO.—Lavadero de oro. Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUELLUMAYOC.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

QUELLUMINA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

QUELLUNI.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní.

QUELLUNI.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUELLUNI.—Ald., Prov. de Lampa, Dist. de Nicasio.

QUELLUPAI. — Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

QUELLUPUCRO. — Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

QUELLUPUNCO.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Blas.

QUELLUQUELLO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUELLUQUILLO.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 132.

QUELLU-QUELLUNI.—Hda., Dist. de Juli, Prov. de Chucuito.

QUELLUN QUELLUNI.—Hda, Dist. de Asillo, Prov. de Asángaro.

QUELLUPAI.—Est., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa.

QUELLUSANI.—Nevado en la Cordillera de Carabaya entre Nuñoa y Macusani. Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa y Macusani.

QUELLU-UMA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Cupi.

QUELLU-UNO. — Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

QUELLU-UNO.—Río que pasa por Marcapata. Prov. de Quispicanchi, Dist. de Marcapata. En su quebrada está la hacienda del mismo nombre que tiene 98 habs.

QUELLU-UYO.—Fundo, Prov. de Huancané, Dist. de Cojata.

QUELLU-VIRI.—Cerros con minerales de plata. Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón. Fueron trabajados en tiempo de los Incas y el Coloniaje. La hacienda del mismo nombre está en ellos.

QUEMADO EL.— Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Vitor.

QUEMADO.—Cerro mineral, Dist. de Macate, Prov. de Huailas.

QUEMADO.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

QUEMADO EL.—Fundo, Prov. de Ica, Dist. de Palpa. Quebrada Visca.

QUEMADO.—Es un morro que cierra la bahía Independencia por el S. Tiene 2,070 pies de altura.

Termina en la punta del mismo nombre. Está en 14° 20 de latitud S. Prov. y Dist. de Pisco. Al fondo de la bahía Independencia hacia el interior.

QUEMAZON.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

QUEMAZON.—Cas., Prov. de Lambayeque, Dist. de Mórrope. Habs. 268.

QUEMAZON.—Lugar poblado, Dist. de Chicama, Prov. de Trujillo.

QUENCA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí.

QUENCA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Churín.

QUENCA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

QUENCA GRANDE Y CHICA.—Terrs., Prov. de Pisco, Dist. de Huáncano.

QUENCAPA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 489 con los de Toyas.

QUENCARA.—Hda., Prov. y Dist. de Castrovirreina.

QUENCARAN.—Lugar, Prov. de Huánuco con minerales de oro.

QUENCAS.—Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches. Habs. 338 con los de Paccha, Pachachín y Tambillas.

QUENCAYOC.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Pisac. Habs. 80.

QUENCO (Etim.: Torcido, curvo). —Finca, Prov. de Anta, Dist. de Surite.

QUENCO.—Cas. y Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma, Tisco y Cayalli. Habs. 104 y 214.

QUENCO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chichas.

QUENCO.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUENCO.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

QUENCO.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

QUENCO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 54.

QUENCO.— Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

QUENCOATA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 7.

QUENCOCANCHA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Colquemarca.

QUENCOMARCA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo y Lari.

QUENCOMAYO.—Jalca, Dist. de Sorochuco, Prov. de Celendín.

QUENCAMAYO.—Cas., Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota. Habs. 246.

QUENCAMAYO. — Ald. y fundo, Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 136.

QUENCON.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Huayabamba.

QUENCOPATA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

QUENCORACAI.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Santiago. Habs. 1

QUENCOSAYO.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

QUENCURO.—Hda., Prov. de Cusco, Dist. de San Gerónimo.

QUENCHA (Etim.: De gente que no aprovecha bien de sus manos).—Est. de lomas. Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

QUENCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

QUENCHAQUENCHA.—Chac., Dist. de Tambobamba, Prov. de Cotabambas.

QUENCHO.—Cas y Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla. Habs. 238.

QUENCHUCOCHA. — Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUENEC.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

QUENELLATA.—Ruinas del Titicaca. (Véase Quillanota).

QUENEQUE.—Cas., Prov. y Dist. de Sandia. Habs. 682. Tiene terrenos de sembrío y ganado.

QUENHUA.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

QUENHUA. — Cerro carbonífero, Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

QUENHUA.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco.

QUENHUA.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú. Los cerros de Quenhua que son los altos de Mato están á 2 legs. de este pueblo.

QUENHUAPATA.—Terrs., Prov. de Pachitea, Dist. de Panao.

QUENILPA.—Hda., Prov. de Castilla, Dist. de Aplao. A 1 leg. de este pueblo. Habs. 28. Hay también el fundo Quenilpa-chico.

QUENIS.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

QUENQUEN.—Chac., Dist. de Huaral, Prov. de Chancai.

QUENQUEN.—Finca, Dist. de Mato, Prov. de Huailas.

QUENQUEN.—Cerro mineral, Dist. de Aija, Prov. de Huarás.

QUENQUESTAI.—Afl. izq. del Ucayali arriba del Roaboya. Prov. de Ucayali, Dist. de Callería. Tiene mediano curso y cerca

está la laguna del mismo nombre á la cual hay mucho caucho.

QUENRE.—Riachuelo que con los Santa Mónica y Huarán forman el Pasabalda. Prov. y Dist. de Santiago de Chuco. En su quebrada está el fundo del mismo nombre.

QUENSAIRO.—Chac.,, Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUENSAMPO.— Fundo, Prov. y Dist. de Anta.

QUENSOCA (Etim.: Visojo).—Ald., Prov. de Acomayo, Dist. de Pomacanchi. Habs. 42.

QUENSONAI.—Est., Prov. de Paruro, Dist. de Huanoquite.

QUENTABAMBA.—Uno de los mas considerables tributarios del Apurímac. Dist. de Tambo, Prov. de La Mar. Es navegable desde Mataburro.

QUENTAHUACHO.— Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

QUENTI Etim.: Picaflor, Asqueroso).—Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 24.

QUENTOBAMBA.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

QUEÑA.—Ald. y Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUEÑACANCHA.—Fundo, Prov. y Dist. de Paucartambo.

QUEÑAMAN. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Succha.

QUEÑAMARI. — Hda., Prov. de Canchis, Dist. de Maranganí.

QUEÑARO.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Achoma.

QUEÑAYA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha.

QUEÑO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

QUEÑO.—Ald., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 190.

QUEÑOTA.—Pblo., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Yusco. Queñota viene á dar el segundo nombre del distrito según la ley de creación del distrito de Yusco. Habs. 784.

QUEÑUA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 130.

QUEÑUACUYO. — Ald., Prov. y Dist. de Ayavirí.

QUEÑUACHAMACA.— Hda., Prov. de Ayaviri, Dist. de Nuñoa.

QUEÑUAL.—Cerro inmediato á Torata. Prov. de Moquehua. Es notable por sus altos para el ganado. Dist. de Torata.

QUEÑUALITO.— Afl. del Grande, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas. En su quebrada está el pago del mismo nombre.

QUEÑUANI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUEÑUANI.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí. Habs. 16.

QUEÑUANI.—Pequeño torrente que va al Pisacoma con ancha quebrada. En la márgen izquierda de su boca tiene el cerro de Tahuacañaño. A la banda del torente está el caserío de Santiago de Queñuani con 373 habs. Prov. de Chucuito.

QUEÑUANI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Habs. 134.

QUEÑUANI.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Calapuja. Habs. 70.

QUEÑUANI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

QUEÑUARAN.—Cas., Prov. y Dist. de Andahuailas. Habs. 238.

QUEÑUARANI.—Riachuelo afl. del Saqui. Nace directamente en la Cordillera Nevada. Caserío del mismo nombre.

QUEÑUATIRA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

QUEÑUNI.—Brazo del Saqui en sus nacientes. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

QUEÑUTA.—Pico prominente. Prov. de Tacna.

QUEÑUVINTO.— Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

QUEO.—Chac., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

QUEO.—Est., Prov. de Sandia, Dist. de Poto. En los orígenes del Sandia-mayo. Está á orillas del torrente que baja de la laguna de la Rinconada ó de Queo formada por los deshielos del San Francisco.

QUEPA (Etim.: Bututo o trompeta hecha de caracol. Atrás, postrero).— Cas., Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila. Habs. 193.

QUEPAC (Etim.: El trompeta).— Viñedo, Dist. de Pausa, Prov. de Parinacochas.

QUEPAC.—Chac. del Estado. Prov. de La Unión, Dist. de Saila.

QUEPACUNCA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará. Habs. 18.

QUEPADON.—Cerro, Prov. y Dist. de Contumasá.

QUEPATUPI.— Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

QUEPAYA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Paico. Pueblo de Pauca.

QUEPAYOC.—Hda., Prov. de Cutervo, Dist. de Querocotillo. Habs. 238.

QUEPO. — Ald. y Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 134. Pago Pirque.

QUEQUE (Etim.: De perezosos donde no se puede proseguir con entusiasmo. Fruto en sazón ó brote).—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa. Habs. 96.

QUEQUE.—Chac., Prov. y Dist. de Huánuco.

QUEQUECHPUN.—Terrs., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

QUEQUEHUA.—Chac., Prov. y Dist. de Sandia.

QUEQUELLO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUEQUELLO.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

QUEQUELLUNI.—Est., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca.

QUEQUENA.—Cas. y chacarismos. Prov. y Dist. de Sandia.

QUEQUENA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí. Al NE. de la villa de Ayavirí.

QUEQUENCO.—Ald., Dist. de Santo Tomás, Prov. de Chumbivilcas.

QUEQUENHUAIRA.— Chac., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

QUEQUENHUAIRA.— Chac., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. A 3 legs. de este pueblo.

QUEQUENI. — Lavadero de oro, Prov. de Sandia, Dist. de Patambuco.

QUEQUENOTA.— Cuesta escabrosísima por cuyo fondo pasa el Tmbopata. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

QUEQUEÑA.—Dist. de Arequipa, Cap. Quequeña. Es zona cuprífera. Tiene 1,363 habs. Dista 5 ½ legs. de Islai y Arequipa.

QUEQUEP.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos.

QUEQUERANA. — Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 80.

QUEQUERANA.— Cas., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 202 con los de Capilla de San Juan.

QUEQUERANA.—Su propio nombre Kjekjerana. Prov. de Huancané, Dist. de Moho. Esta finca peruana tiene como lindero mas oriental la laguna Ancase. Desde aquí sigue casi con línea N. S. la frontera con Bolivia. El caserío principal con 247 habs. está en la culata ó contrafuerte de una cadena de cerros por cuyo O. pasa el río Hondo que cae al Quequerana ó Ninantaya, por por Tagache.

QUEQUERANA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

QUEQUERO.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

QUEQUERUNI. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUEQUERURA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUEQUESANA.— Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Puquina. Habs. 162 con los de Huata y Chapi.

QUEQUESANA.— Apacheta, Prov. de Tarata.

QUERA. — Hda., Dist. de Pupuja, Prov. de Asángaro. En ella se ha creído siempre que hay carbón, por lo que se ha intentado descubrirlo mediante excavaciones profundas. Sólo se ha logrado encontrar la formación de éste por medio de árboles petrificados. Habs. 80.

QUERA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

QUERA.—Pobl., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle. Habs. 666. Clima cálido y seco. A 2 ½ leg.s de Huánuco y 11 del Valle. En la margen dercha del Conchumayo. 2 ½ legs. del Huayaga. Bonito aspecto, pues posée buenos edificios con techos de teja. Buena plazuela en la que hay arboleda. Templo de construcción sencilla pero fuerte. Gente blanca y mestiza, trabajadora. Los terrenos de Quera se extienden por el N. hasta Huacrachuco. Por el W hasta la punta de Jatunpunco, por el S. la punta de Rondos y por el E. el fundo San Juan. Los productos de Quera son llevados á Huamalíes y Dos de Mayo por un camino construído á sus expensas. Hay Quera y Alto Quera.

QUERABAMBA. — Hda., Prov. y Dist. de Anta.

QUERAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

QUERACANCHA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

QUERACANCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

QUERACARCA.—Lugar de un antiguo pilastrón de límites con la provincia de Huancané que ha sido destruído.

QUERACAS.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Chirinos. Habs. 35.

QUERACHACAN.—Ald., Prov. y Dist. de Pasco.

QUERADONDE.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUERAHUARA.—Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 386.

QUERAI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

QUERAICHATA.— Ald., Prov. y Dist. de Huánuco.

QUERAIQUERO 1º y 2º.—Barrios.. Prov. y Dist. de Cajamarca. Habs. 42 y 21 respectivamente.

QUERAL.—Finca y Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Carás. Habs. 164.

QUERALA.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 153. Cerca están los yacimientos de carbón, y el cerro mineral de plata que se trabajó hace muchos años con gran éxito.

QUERAMPA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Colcha. Es de San Lorenzo.

QUERAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUERANCHUGO.—Cerro con plata y cobre. Prov. de Hualgayoc.

QUERANI (Etim.: Arrimarse).—Estanque. Prov. de Sandia.

QUERAPA.—Terrs., Prov. de Castrovireina, Dist. de Córdova.

QUERAPO.—Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas. Habs. 16.

QUERAPUQUIO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

QUERARA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUERARI (Etim.: Sucia, asquerosa).—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

QUERARQUICHIQUI.—Mina de cinabrio á 2 legs. al N. de Huancavelica. En los derrumbes se encuentran trozos grandes de gres atravesadas por vetas de cal carbonatadas en hojas. Prov. y Dist. de Huancavelica.

QUERARUMA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

QUERARUMA.—Fundo, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

QUERASH.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUERAYA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 60.

QUERAYOC.—Cas., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua.

QUERCABAMBA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Coporaque.

QUERCACOCHA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

QUERCAHUANO.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

QUERCAI.—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

QUERCAI.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 58.

QUERCAN.—Pblo., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Habs. 328.

QUERCAN.—Terrs., Prov. y Dist. de Huánuco.

QUERCAN.—Ald., Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca. Habs. 294.

QUERCAS CHICO.—Cas., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 47 con los de Chuma.

QUERCASUCTA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

QUERCATAI.—Lugar, Dist. de La Pampa perteneciente á Urcón. Prov. de Payasca.

QUERCO.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 32.

QUERCO.—Pobl., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova. Habs. 642.

QUERCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pacapausa.

QUERCOCRUZ.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

QUERCOYOC.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

QUERCUS.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Chavin. Habs. 320 con los de Castillo. Hay otros terrenos Quercus en Huachis.

QUERCUYOC.—Fundo del Estado, Prov. de La Unión, Dist. de Toro.

QUERDA.—Terrs., Prov. y Dist. de Payasca.

QUERECOTILLO.—Dist. de Sullana, Cap. Querecotillo. Está á 200 ms .elev. Tiene 3,880 habs. Dista 20 legs. de Paita, 11 de Amotape, 5 de Tanagará y 2 de Sullana.

QUERHUA.—Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

QUERHUA-HUAITO-BAJO.— Pastales, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

QUERMIYAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacán.

QUERO (Etim.: De vasos de madera. Los maderos en viga ó tablones).—Est., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

QUERO.—Cerro con vetas de cinabrio á 18 legs. de Santa Bárbara. Prov. de Angaraes.

QUERO.—Aguada, Prov. de Arica, Dist. de Codpa. Dista 6 ½ legs. de Tacna.

QUERO.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

QUERO.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

QUERO.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca. Habs. 134.

QUERO.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

QUERO.—Pblo., Prov. de Jauja, Dist. de Masma. Habs. 263. En la quebrada de Quero. Hay otro en Orcotuna con 144 habs.

QUERO.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Panao.

QUERO-AILLO.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

QUEROBAMBA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Tambillo.

QUEROBAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

QUEROBAMBA.—Cas., Prov. de Payasca, Dist. de Corongo. Habs. 106.

QUEROBAMBA.—Dist. de Lucanas, Cap. Querobamba. Dista 7 legs. de Chiclayo, 10 de Chalcos, 12 de Belén, 24 de Puquio y 21 de Andahuailas.

QUEROBAMBA. — Cas., Prov. y Dist. de Huari. Habs. 85. Hay otros terrenos Querobamba en San Luis.

QUEROBAMBA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Sihuas. Habs. 132. Hay otros terrenos en Yama.

QUEROC.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huayacayán.

QUEROC.—Fundo, Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUEROCANCHA.—Hda., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

QUEROCANCHA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Cáceres del Perú.

QUEROCATAC.— Terrs., Prov. y Dist. de Cajatambo.

QUEROCATAC.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma.

QUEROCOCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUEROCOCHA.—Una de las lagunas que dan origen al río Santa Eulalia. Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

QUEROCOCHA.—Laguna donde nace el Yanayaco.

QUEROCOLLANA.—Cas., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque. Habs. 113.

QUEROCONAL.—Terrs., Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

QUEROCOTILLO.—Dist. de Cutervo, Cap. Querocotillo. Tiene 460 habs. Dista 8 ½ legs. de Cuterbo.

QUEROCOTO. — Dist. de Chota, Cap. Querocoto. Dista 4 legs. de Huambos, 7 de Cochabamba, 8 de Cutervo, 12 de Cachén, 14 de de Tacabamba y 16 de Conchán.

QUEROCURCA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

QUIROCHACAI.—Chac., Prov. y Dist. de Cajatambo.

QUEROHUAC.—Hda. á 60 ms. elev. sobre el Moche; es la primera hacia arriba desde la Mochica. Prov. y Dist. de Trujillo. Está en el valle de Santa Catalina.

QUEROHUAI.— Fundo, Prov. de Camaná, Dist. de Caravelí.

QUEROHUAN.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mamara.

QUEROHUASI.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Barrio Chancha.

QUEROHUASI.— Hda., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Andahuaililas. Habs. 56.

QUEROHUAYOC.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

QUEROMA.—Ald., Prov. de Huancané, Dist. de Pusí.

QUEROMARCA.—Conjunto de aldeas. Prov. de Canchis, Dist. de de Tinta.

QUEROMARCA.—Fundo, Prov. y Dist. de Cutervo.

QUEROMARCA.—Hda. en la parte alta del Huancabamba que cae al Marañón.

QUEROMARCA.—Cas., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 246.

QUEROMAYAN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

QUERORCO.—Cerros en los linderos de los distritos Chota y Conchán. A su falda está la Chac. Querorco. Prov. de Chota.

QUEROPALCA.— Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Baños. A 3,894 ms. elev. Habs. 309. Hay cerca minas de plata. Por acá el Marañón es llamado río Ñupe.

QUEROPALCA.—Cerro con plata y cobre. Prov. de Huari, Dist. de Chacas.

QUEROPATAI.—Cas., Dist. de Chavín, Prov. de Huamalíes. Habs. 70.

QUEROPATAI. — Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 70.

QUEROPUQUIO.—Cerro mineral en el distrito de Jangas, Prov. de Huarás..

QUEROPUQUIO.—Ald. y Hda. cerca de Tarma. Prov. y Dist. del mismo nombre. Habs. 42.

QUERORAGRA.—Lugar de la provincia de Bolognesi donde hay carbón de piedra y concesión de aguas. Dist. de Aquia. Es un fundo.

QUERORAGRA. — Cas., Dist. de Huachis, Prov. de Huari. Habs. 70.

QUERORAGRA.—Quebradita, Dist. de Yapo, Prov. de Payasca.

QUERORAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUERORANA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

QUEROS.—Ald. anexa de Parcoi y Tayabamba. Prov. de Patás, que comprende los lavaderos de oro de Cajas á 2 legs. de Tayabamba con Collai y Huanabamba. Tiene 1,480 habs. El río de Queros cae al Marañón. Está entre Parcoi y Chilia. Dista 3 legs. de Parcoi y está sobre terreno aurífero.

QUEROS.—Tributario del Pilcopata por la derecha. Su boca está á 594 ms. elev. Nace en el nevado de Queros ó Pucará. Su vado está poco antes de la boca, á 605 ms. elev. Su curso es de S. á N. Corre por la hcienda de Queros que tiene 215 habs. Prov. de Quispicanchi.

QUEROSBAMBA.— Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo.

QUEROSQUISCA.—Puna, Dist. de Yapo que dá orígen á la quebrada Shucash. Prov. de Payasca.

QUEROTANCA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

QUERO-UMA SAN JUAN DE.— Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli. Habs. 58.

QUEROYOC.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de San Juan.

QUEROYOC.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

QUESPON.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Olmos. A 28 legs. de Lambayeque.

QUERPON.—Norias, Dist. y Prov. de Piura. A 10 legs. de Piura.

QUERQUE.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-bajo. Habs. 8.

QUERQUER.—Chac., Prov. de Chota, Dist. de Tacabamba.

QUERQUER.—Fundo, Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

QUERQUER.—Terrs., Prov. de Lambayeque, Dists. de Salas, Olmos y Ferreñafe.

QUERQUER.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

QUERQUER.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 410 habs.

QUERQUERBAL. — Cas. y Fundo, Prov. y Dist. de Santiago de Chuco.

QUERQUERBAMBA.— Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

QUERQUERBAMBA. — Cas. á 12 kms. de Sanagorán. Gran extensión de terrenos ricos. Clima templado. Bastante agua. Algo de ganado. Habs. 128. Prov. de Huamachuco, Dist. de Sangorán.

QUERRAR.—Fundo, Prov. de Marañón, Dist. de Huacaibamba.

QUERVINCHA. — Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUESERA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

QUESERA.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Quínua. Habs. 20.

QUESERA.—Lugar, Dist. de Laramate, Prov. de Lucanas.

QUESERA.—Ald., Prov. de Otusco, Dist. de Usquil. Habs. 111.

QUESERA.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 96.

QUESHAM.—Quebr. seca, Dist. de San Benito, Prov. de Contumasá.

QUESHER-GRANDE.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Cristóbal. Habs. 6. Hay también Quesher-chico.

QUESLLAN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

QUESLLAN.—Hda., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 52.

QUESNAC.—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha. Habs. 88.

QUESO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

QUESO.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

QUESO.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

QUESOCOCHA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Huainacotas.

QUESOHUAICO.— Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 32.

QUESOHUANO.— Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

QUEVEDO.—Fundo y Cas., Prov. y Dist. de Trujillo. A 1 leg. de Trujillo y al S.

QUIA. — (Etim.: Pobre, sustancia, materia). Cas., Prov. y Dist. de Asángaro. Habs. 482.

QUIA.—Ald. y Est., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. Habs. 392.

QUIACA.—Dist. de Sandia, Cap. Quiaca. Dista 12 legs. de Sandia y 7 de Sina. El río de Quiaca, que tiene su origen en los nevados de Ananea y Pararani, cae al Sandia por la derecha. Unido al Sandia forman el Huarihuari.

QUIACA LA.—Cabo que tiene una caleta con callejón. Adentro es grande y tranquila. Prov. de Tacna. Está á 12 millas de la punta Sama y 6 ½ de la boca de este río. La Quiaca es último contrafuerte de unos cerros altos que son el divortium-aquarum entre los ríos Sama y Tacna. Formando parte de él se destacan así los cerros elevados de

QUIACACHI.—Ald., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa.

QUIANA (Etim.: Que comienza á tener pus).—Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

QUIANI.—Playa ó ensenadita de arena anterior á Arica partiendo del N.

QUIANTIA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. El cerro de Quiantia es argentífero con cobre.

QUIAÑUNI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUIAPATA.—Pobl., Prov. y Dist. de Canta. En sus cercanías el 2 de mayo de 1821 fueron batidos Ricafort y Valdés por las guerrillas canteñas, las que le hicieron 90 bajas, fuera de 45 prisioneros y los que se ahogaron al cruzar el río. Las guerrillas estaban mandadas por Vidal, Quiroz, Elguera y Navajas, y tomaron prisionera una compañía entera y quedó herido Ricafort.

QUIARA.—Lugar de la hoya del Titicaca donde hay bosques subterráneos.

QUIARARAGRA. — Pequeño riachuelo que cae al Cajas pasando no muy lejos del cerro calcáreo en que se halla pintado el sol y la luna por los antiguos indios.

QUIATI.—Comunidad y quebrada en la márgen derecha del Cojata.

QUIAYATA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

QUIBAMBA.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. A 18 legs. de Lambayeque. Habs. 364.

QUICA. — Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia. Habs. 137.

QUICA.—Pobl., Prov. de Lucanas, Dist de Chipaco. Habs. 132.

QUICA. — Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

QUICA.—Est., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

QUICACAN.—Hda., Prov. y Dist. de Ambo. Habs. 263. A 1 ½ leg. de Ambo y 4 de Huánuco.

QUICACOCHA.—Laguna, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

QUICACHA. — Dist. de Camaná, Cap. Quicacha. Tiene 1,086 habs. Dista 18 legs. de Caravelí, 16 de Chala y 60 de Camaná.

QUICACHA.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo. Habs. 49.

QUICACHA.—Fundo de panllevar, Dist. de Colta, Prov. de Parinacochas. Está á 1,868 ms. elev. Habs. 16.

QUICACHABAMBA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUICACHI.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

QUICAMACHAI.— Río y fundo, Dist. de Socosvinchos, Prov. de Huamanga. El fundo á 7 legs. de Ayacucho. Habs. 184.

QUICANGACHI.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

QUICANI (Etim.: Atar corto. Donde á las bestias hay que tenerlas cerca).—Ald., Dist. de Chamaca, Prov. de Chumbivilcas.

QUICAÑUMA.—Cas., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 262.

QUICAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUICAPATA.—Chac., Dist. de Capacmarca, Prov. de Chumbivilcas.

QUICAPATA.—Hda. y llanura, Dist. de Chiara y Ayacucho, Prov. de Huamanga. Habs. 58. Tiene 1 leg. de extensión.

QUICARA.—Ald., Prov. y Dist. de Antabamba. Habs. 150.

QUICARANI.—Est., Prov. de Canchis, Dist. de Checacupe.

QUICAS.—Fundo, Prov. y Dist. de Huanta.

QUICASH.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

QUICASH.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

QUICATA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

QUICATAC.—Ald., Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca.

QUICAYAN (Etim.: De encerarse para no trabajar).—Hda., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

QUICCHUAÑA.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dist. de Chichas.

QUICTOBAMBA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.

QUICULLACASA.—Cas., Prov. de La Mar, Dist. de Chuquí. Habs. 180.

QUICULLAPO.—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 150.

QUICUMA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Vilavila.

QUICUMARCA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo.

QUICUNGA.—Hda., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 18.

QUICHCA (Etim.: La espina).—Hda. agrícola en el Dist. de Macate, Prov. de Huailas. Clima frígido.

QUICHCA.—Quebr. cerca de Ayacucho en terreno arenoso. Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

QUICHCA.—Hda. y Cas., Prov. de Lucanas, Dist. de Chipao. Habs. 138. Distan 6 legs. de Chipao y 1 de Aucará.

QUICHCA.—Cas., Prov. y Dist. de Yauyos. Habs. 33.

QUICHCABAMBA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Quiches.

QUICHCACANCHA.— Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

QUICHCAHUAICO.— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Colta.

QUICHCAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Cotaparaco.

QUICHCAPATA.—Terrs., Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Hay otros en Salcabamba.

QUICHCAYA.—Afl. del río Grande. Dist. de San Juan, Prov. de Lucanas. En su quebrada está el pago del mismo nombre.

QUICHES.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Ocoña.

QUICHES.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUICHES.—Dist. de Pomabamba, Cap. Quiches. Está á 3,013 ms. elev. Tiene 1,780 habs. Dista 3 leg. de Puruai y 2 ½ del Marañón y 19 de Pomabamba. Está á la orilla derecha del Quiches. En la quebrada se produce maíz, trigo y papas y se cría regular cantidad de ganado vacuno. Queda al W SW de Islán.

QUICHIBAMBA (Etim.: Llanura donde se deshoja la coca.)—Hda. Prov. de Patás. Habs. 134. A 4 legs. de Soledad y 4 de Parcoi.

QUICHINHUAI. — Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Quequeña. Habs. 94.

QUICHIPATA.—Fundo, Dist. de Sitabamba, Prov. de Santiago de Chuco.

QUICHIRA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

QUICHIRAGRA.—Cas. y Est., Prov. de Marañón, Dist. de Huancabamba. Habs. 783.

QUICHIRMA.—Hda., Prov. de Lambayeque, Dist. de Salas. Habs. 198.

QUICHITUNA. — Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

QUICHO (Etim.: Que quita ó arrebata, donde despojan).— Cas., Prov. de Carabaya, Dist. de Ollachea. Está á 3,860 ms. elev. Habs. 174. A 3 legs. de Chia y 7 de Caroni. El río de Quicho se une al Chia, 3 legs. abajo de los pueblos de Quicho y Chia.

QUICHPI. — Desfiladero en la quebrada de Higueras desde el cual hacia abajo todos los caseríos, haciendas, etc., pertenecen al distrito del Cercado. Prov. de Huánuco, Dist. de Higueras.

QUICHQUI (Etim.: Estrecho, angosto, oprimido. La langosta). — Hda., Prov. de Andahuailas, Dist. de Chincheros. Habs. 10.

QUICHQUI.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

QUICHQUI.—Lugar, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

QUICHQUI.—Cuesta de 2 legs. entre Pumpumya y Chonta.

QUICHQUI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUICHQUIS.—Hda. mineral de carbón. Prov. y Dist. de Yauli. Habs. 42.

QUICHUA (Etim.: Tierra templada. Lugar de temples). — Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Paclón.

QUICHUA.—Terrs., Prov. de Camaná, Dist. de Cháparra.

QUICHUA LA.—Ald. y Fundo, Dist. de Pampacolca, Prov. de Castilla.

QUICHUA.— Tierras y Cas., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 264.

QUICHUA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dists. de Córdova, Huachos y Chocorvos. Hay también Quichua-abajo.

QUICHUA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUICHUA.—Fundo, Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUICHUA.—Cas., Prov. de Huailas, Dist. de Pueblo Libre. Habs. 47.

QUICHUA.—Cas., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 14.

QUICHUA.—Cas., Prov. y Dist. de Huanta. Habs. 146.

QUICHUA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa y Tauca.

QUICHUABAMBA.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín. Habs. 202.

QUICHHUACARA—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo.

QUICHUACHACRA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos. Pueblo Para.

QUICHUAHUAICO.—Hda., Prov. y Dist. de Paucartambo. Habs. 10.

QUISHUAI.—Terrs., Prov. de Cajamarca, Dist. de Matará.

QUICHUAI.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Mato.

QUICHUAI.—Pobl., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. Habs. 886. A 3 legs. de Huancayo y 1 de Concepción.

QUICHUALOMA.— Terrs. y paso, Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

QUICHUAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUICHUANI.—Est., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

QUICHUAS.—Ald., Prov. de Cangayo, Dist. de Huambalpa. Habs. 138.

QUICHUAS.—Cas., Prov. y Dist. de Huailas. Habs. 1,280.

QUICHUAS.— Terrs. de cereales, Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

QUICHUAS.—Hda., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 72.

QUICHUAS.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 16.

QUICHUASPATA.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Gerónimo. Habs. 66 con los de Yoquemoco y Fierro-cata.

QUICHUAYA.—Pblo., Prov. de La Unión. Dista 20 legs. de Saila, 6 de Toro, 21 de Salamanca, 12 de Huamacota, 18 de Pinca, 12 de Alca, 10 de Tomebamba y 8 de Cotahuasi. (Véase Velinga). Habs. 356. Fué capital del distrito de Quichuaya pero hoy es Velinga.

QUICHUAYA.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo de San Andrés.

QUICHUAYA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

QUICHUAYA.—Isla del Titicaca con terreno carbonífero.

QUICHUCANCHA. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

QUICHUCPAI. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de Santa Ana. Habs. 16.

QUICHULAYA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Cabana.

QUICHULPA.—Terrs., Dist. de Yamellín, Prov. de Huari.

QUICHUN.—Hda., Prov. de Tayacaja, Dist. de Mayoc.

QUECHUPUCRO.—Hda., Prov. y Dist. de Cajamarca.

QUICHURAGRA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yamellín.

QUICHUSA.—Hda., Prov. y Dist. de Asángaro. Está al pie del cerro del mismo nombre. Habs. 128.

QUIDEN.—Cas., Prov. de Chota, Dist. de Paccha. Habs. 272.

QUIEBRA-BOTIJA.—Cerro argentífero. Prov. de Yauli.

QUIERO.—Cas. y Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. 36 habs.

QUIERON.—Est., Prov. y Dist. de Huailas. Habs. 122.

QUIHUA (Etim.: Yerba, todo pasto para animales. Donde se corta alfalfa).—Terrs., Dist. de Lari, Prov. de Cailloma.

QUIHUAI.—Fundo, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

QUIHUAI.—Cas. á la banda izquierda del río Atiquipa en su boca. Se vé desde el mar. Prov. de Camaná.

QUIHUAI.—Finca, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

QUIHUAI GRANDE.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

QUIHUAI.—Cas. y Chac., Prov. de Santa, Dist. de Chimbote. Habs. 182 incluyendo los de Lupahuaira. A 16 legs. de Santa.

QUIHUAN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUIHUANCA.—Cas. cerca de Calca.

QUIHUAPAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUIHUAR.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

QUIHUAR.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Sicuaní. Habs. 1,222. Comprende varias aldeas.

QUIHUAR-ALTO.—Cas., Prov. de Quispicanchi, Dist. de Urcos. Habs. 368. Quihuar-bajo tiene 134 habs.

QUIHUARAGRA. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

QUIHUARBAMBA.—Est., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 192. Pago Quihuares.

QUIHUARCONGA.— Cas., Prov. y Dist. de Hualgayoc. Habs. 180.

QUIHUARIS.—Pobl., Prov. de Acomayo, Dist. de Rondocán. Habs. 366.

QUIHUAS 1º y 2º—Cas., Prov. de Patás, Dist. de Chuia. Habs. 326 y 65.

QUIHUAYA.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Es de Cajapucará. Habs. 104.

QUIHUAYO (Etim.: yerba pegajosa como pega-pega y que fresca es comestible).—Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Chungui. A 24 legs. de San Miguel y 4 de Chungui. Habs. 38.

QUIEHUE.—Pobl., Prov. de Canas, Dist. de Checa. Habs. 94. A 3 legs. al NW de Checa. Está en la quebrada del mismo nombre. El caserío de Quehue cuenta además con 418 habs.

QUIHUE.—Fundo, Prov. de Lucanas, Dist. de Para y Sancos.

QUIJAITE.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista. Sección Quilluai y Limón.

QUIJANO LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Tumbes.

QUIJE.—Pblo., Dist. de Paico, Prov. de Lucanas. Habs. 338. A 2 legs. de Querobamba y 12 de Puquio.

QUIJIBAMBA.—Hda., Prov. y Dist. de Chancai. Habs. 798 con los de San Miguel.

QUIJOBAMBA.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

QUIJOS.—Río é infieles descubiertos por Díaz de Pineda en 1536 y que unido con el Cosanga forman el Coca. En 1620 su quebrada constituía la gobernación de Quijos perteneciente al Perú. En 1802 fué reincorporado á la nacionalidad peruana.

QUIL.—Cas., Prov. de Paita, Dist. de Colán. Habs. 204.

QUILA (Etim.: Planta matico, que es de hojas anchas y buena para el reumatismo).—Ters., Prov. de Huari, Dist. de Huantar.

QUILA.—Ald., Prov. y Dist. de Lampa.

QUILACANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo. Habs. 82.

QUILACOCHA.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 22.

QUILACOCHA.— Hda. mineral y quebrada. Prov. y Dist. de Pasco. Hay también un pueblo del mismo nombre en dicha quebrada con 242 habs.

QUIALACHACAN.—Chac. y Molino. Prov. de Pasco, Dist. de Huariaca.

QUILAHUANI.—Pago, Prov. de Tarata, Dist. de Candarave. Habs. 230.

QUILANCHA.—Cas., Prov. y Dist. de Moquehua. Habs. 196 con los de Pataleta, Ocolla y Huaracani. En este caserío el Tumilaca se une al Torata.

QUILBAMBA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Chayabamba.

QUILCA.—Ald. y Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

QUILCA (Etim.: Donde hay cosas escritas, geroglíficos, adornos ó grabados en huacas).—Dist. de Camaná, Cap. Pueblo Nuevo. Dista 11 legs. de Camaná.

QUILCA.—Ramal de la cadena de los Andes al S. del pueblo de Tisco. Prov. de Cailloma, Dist. de Tuti y Sibayo. A su falda está la estancia de Quilca.

QUILCA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

QUILCA.—Chac., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

QUILCA.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Está en el trayecto de Macas al NW., por la cuesta de Huacho.

QUILCA. — Fundo, y Cas., Dist. de Quiches, Prov. de Pomabamba. Se cría toda clase de ganado. Tiene teléfono á pocos metros. En el cerro de Quilca, que tambien es de Jocos, hay cuevas de gentiles con restos de ellos. Habs. 80. La quebrada de Quilca cae al Actui casi frente á Huaman. Las ruinas y sepulcros de Quilca distan 1 ½ leg. de ella y están formados por pozos cilíndricos.

QUILCA.—Lugar en el camino de Lares á Colca frente á Masca. En los altos hay minas de plata cobre antes trabajadas.

QUILCA.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. La quebrada de Quilca se faldea en el trayecto de Omas á Yauyos.

QUILCA.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 58.

QUILCA GRANDE.— Hda. y Est., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani. Ambas cuentan con 79 habs en total. Hay también Quilca-chico.

QUILCABAMBA.—Cas., Prov. de Arequipa, Dist. de Sihuas-alto.

QUILCACHA (Etim.: De escrituras).—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

QUILCA CHATA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Langui.

QUILCAHUACO.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

QUILCAI.—Chac., Prov. de Huailas, Dist. de Macate.

QUILCAI.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de San Gerónimo. Habs. 1,110.

QUILCAI.—Cas., Prov. y Dist. de Huarás. Por ellos corre el Quilcai tributario del Huarás. Dist. de Restauración. Habs. 84.

QUILCAI.—Hda., Prov. de Huamalíes, Dist. de Singa.

QUILCAIHUANCA.— Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUILCAIJIRCA.—Cerro argentífero. Prov. de Cajatambo.

QUILCAIMARCA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUILCAMACHAI.—Hda., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartín. Habs. 94.

QUILCAMACHAI.—Ald., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia. Habs. 146.

QUILCAN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

QUILCAN.—Pblo., Dist. de Huariaca, Prov. de Pasco. A 6 legs. al NW de Huariaca con 300 habs. A la izquierda del Huayaga.

QUILCANCA.—Nevado, Prov. de Calca, Dist. de Lares.

QUILCANCA.—Est., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

QUILCANI (Etim.: Dibujar, escribir, de pintura).—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

QUILCANI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUILCANI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Tiquillaca.

QUILCANTAI.— Chac., Prov. de Aimaraes, Dist. de Soraya.

QUILCANTO.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de Palpa.

QUILCAPUNCO. — Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

QUILCARARA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUILCAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Mangas.

QUILCAS.—Tierras, Prov. y Dist. de Huailas.

QUILCASA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

QUILCASCA (Etim.: Lo escrito).— Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauyos.

QUILCATA (Etim.: Donde se deja cosas escritas á la pasada). — Cas. y Est., Prov. de Antabamba, Dist. de Oropesa. Habs. 242. Es el lugar de las termales de 75°. El agua sale con tan fuerza que parece hervir. Está entre Chalhuanca y Oropesa, donde han sanado muchas personas que padecían de enfermedades cutáneas. Dista 18 legs. de Chuquibambilla.

QUILCATA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

QUILCATA.—Cerro á orillas del Desaguadero, cuyas entradas son en sentido contrario al curso del río, teniendo piedra sillar, pero inaparente para construcción por ser muy arenisca. Prov. de Chucuito.

QUILCATA.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás. Habs. 161.

QUILCATA.—Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

QUILCATA.—Hda. de temperatura frígida y extensa. No tiene cultivos pero si tiene pastos naturales. Hay buen y abundante ganado, bravo y manso. Prov. de Hualgayoc, Dist. de Yapa. Habs. 942. Posee también un manantial termal, de aguas ferruginosas, donde se toma baños por los anémicos, linfáticos y por los que padecen de enfermedades infecciosas. La hacienda está cruzada por el Alto-chancai. por el Alto-chancai.

QUILCATA.—Cas. y Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca. A 14 legs. de Coracora y 3 de Pausa. Habs. 752.

QUILCATACTA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

QUILCATI.—Pampa al pié de los Andes, al NW de Puquio y San Juan de Lucanas. Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio.

QUILCATIRA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari y Orurillo.

QUILCAYA.—Cas. y Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Corani.

QUILCO.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Chorrillos.

QUILCO.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Lamud.

QUILCOBAMBA.—Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yama.

QUILCOI.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba. Habs. 8. Hay una hacienda Quilcoi en Pampas.

QUILCOURAN.—Terrs., Prov. de Huailas, Dit. de Macate.

QUILCHO-URA.— Est., Prov. de Huailas, Dit. de Macate. Habs. 82.

QUILI.—Cas. y Valle, Prov. de Moquehua, Dist. de Torata. Abunda aquí la cal que surte á toda la provincia de Moquehua. Hay una apacheta del mismo nombre á 7,600 pies elev. Al N. de Torata y 1 ¼ de leg. Habs. 123. En la quebrada del mismo nombre y dividido en Quela-Grande y Quela-Chico. A 6 legs. de Moquehua.

QUILI.—Est., Prov. de Puno, Dist. de San Antonio.

QUILILIC.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de Colasai. Habs. 65.

QUILINA.—Cas., Prov. de Tacna, Dist. de Sama. Habs. 182.

QUILINQUILI. — Cerro entre Moquehua y Torata. Su cumbre está á 1815 ms. elev. Entre éste y el de los Angeles, el camino está á 1,880 ms. elev. Hay la quebrada del mismo nombre. Al SW del distrito. A 3 ½ legs. de Torata. Prov. de Moquehua, Dist. de Torata.

QUILIP.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

QUILO.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

QUILPI (Etim.: Donde es como ir arrodillado, donde se vé hasta las rodillas).— Quebradita cuyas aguas van al Laicho.

QUILQUE.—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Pedro del Hospital. Habs. 24.

QUILQUE. — Cas. y sección importante de cultivos. Prov. de Ica, Dist. de Yauca. Habs. 94.

QUILQUE-PUQUIO.— Terrs., Dist. de la Pampa. Prov. de Payasca.

QUILQUES.—Finca, Prov. de Yungai, Dist. de Quillo.

QUILQUICHACA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de San Damián.

QUILQUIL GRANDE.—Cas. y Hda. Prov. de Huailas, Dist. de Macate. Está á 1 ½ leg. de Macate. Habs. 136. Clima cálido.

QUILQUILLON.— Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

QUILQUIMAL.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

QUILQUIYOC. — Cerro mineral, Dist. de Recuai, Prov. de Huarás.

QUILTROCA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

QUILULO.—Hda., Prov. de Hualgayoc. Dist. de San Miguel.

QUILVIRI.—Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Codpa.

QUILVIRI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

QUILLA (Etim.: La luna y el mes lunar, ocioso. Señal dejada por la herida cicatrizada).— Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón.

QUILLA.—Pobl., Prov. de Fajardo, Dist. de Huancapi. Habs. 702. A 1 leg. de Colca y 1 de Huancapi.

QUILLA.—Cas., Prov. de Tarata, Dist. de Estique. Habs. 6.

QUILLA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma. Caserío Uranchac-cocha.

QUILLA-ALPA.—Afl. del Huayagaga por la derecha. Prov. de Huayaga, Dist. de Uchisa.

QUILLABAMBA.—Hda., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo.

QUILLABAMBA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajacai.

QUILLABAMBA.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Por su pié corre el río del mismo nombre, afluente del Upina.

QUILLABAMBA. —Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 4.

QUILLABAMBA.—Est. y Ald., Dist. de Huacrachuco, Prov. de Marañón. Habs. 56.

QUILLABAMBA. — Hda. mineral, Prov. de Pasco, Dist. de Pasco. Los chilenos cerca de este lugar hicieron el degüello del contingente militar de Acostambo. Habs. 58.

QUILLACAIMARCA.— Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUILLACAYAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUILLACOCHA.—Laguna cerca del Cerro de Pasco.

QUILLACOCHA.—Cerro con cinabrio 2 legs. al S. de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica. El caserío del mismo

nombre está al pie y cuenta con 32 habs.

QUILLACOCHA.—Est., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

QUILLAHUA.—Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

QUILLAHUAIN.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

QUILLAHUATA.—Ald., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 46.

QUILLAICANCHA (Etim.: Terraba de luz difusa. Terraplén donde hay hierro ó escorias).—Cas., Prov. de Huanta, Dist. de Huamanguilla.

QUILLAIMARCA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Buldibuyo.

QUILLALLI. — Puente, Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Sobre el Orerco.

QUILLAMABAMBA.— Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

QUILLAMACHAI.—Cantón del caserío Ocsamarca, Dist. de Huauco. A 1 ½ leg. al SE. de Ocsamarca en Jalca, y puna. Se produce ahí, papas, ocas y trigo en sus huecos y quebradas como en el sitio Panca al SE. de este cantón y que tiene clima templado. Prov. de Celendín.

QUILLAMACHAI.—Cerro, Dist. de Yocllabamba, Prov. de Jauja.

QUILLAMAL.—Cas., Prov. de Chachapoyas, Dist. de Sóloco. Habs. 62.

QUILLAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

QUILLAN.—Est. y Cas., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor. 132 habs.

QUILLAN.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. A 9 ½ de Huarmei.

QUILLANUTA.—Lugar á 1 leg. de Vilque-chico y á orillas del lago donde están las ruinas de un palacio del Inca con portales. Son grandes edificios sin techos, con corredor al frente. Prov. de Huancané, Dist. de Vilquechico.

QUILLAPACA.—Tierras, Prov. de Huarás, iDst. de Cotaparaco y Huayán.

QUILLAPATA.—Hda., Prov. y Dist. de Pasco.

QUILLAQUILLA.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

QUILLARCANA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUILLARUMI.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Mato.

QUILLAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas. Habs. 132.

QUILLAS.—Afl. derecho del Chorobamba, Prov. de Pasco, Dist. de Huancabamba.

QUILLAS.—Finca y Cas., Prov. de Yungai, Dist. de Quillo. A 1 leg. al N. de Yungai. Habs. 78.

QUILLASCA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Lampa.

QUILLATA.—Isla del lago Titicaca, Prov. de Chucuito, Dist. de Pomata.

QUILLATUPA.—Est., Prov. y Dist. de Tarma.

QUILLI (Etim.: Donde hay carbón. Donde rematan bien los tejidos y hacen listones. De sucios y reductores).—Pobl., Prov. de Paruro, Dist. de Omacha. Habs. 195 con las haciendas de Vilcayo y Sahuasahua.

QUILLICANI.—Hda., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave. Habs. 65.

QUILLIJIRCA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUILLILLI.—Cerros escarpados al SW del Dist. de Tambobamba. A 15,600 pies elev. Prov. de Cotabambas. Están junto al Malmanlla ó Malmaniso. Sirven de lindero W en el distrito. Tienen una abra, la que queda al S.W. del distrito.

QUILLILLIC (Etim.: Juego de niños al gavilán y los pollos).—Hda., Prov. de Luya, Dist. de Colcamar. Habs. 71.

QUILLILLITA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

QUILLIMBASH.—Cerro, Dist. de Huacabamba al W. de la ciudad de Celendín. A su falda están el caserío y la pampa del mismo nombre que tienen 104 habs. En el cerro Quillimbash nace el Tambo, pasando por aquí los linderos del Dist. de Huacabamba, Prov. de Celendín.

QUILLIN (Etim.: Tierra amarilla improductiva).—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 2.

QUILLIN.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

QUILLINGAI.—Fundo, Prov. de Cutervo, Dist. de Sócota.

QUILLINSA.—Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ticllos.

QUILLINSURA.—Finca, Prov. de Puno, Dis.t de Capachica.

QUILLIPALPAN.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Yanahuanca. Habs. 70.

QUILLIPATA.—Fundo y Quebr., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

QUILLIQUI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUILLIQUILLI (Etim.: El cernícalo, ave de rapiña).—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo. Habs. 18.

QUILLIQUILLI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUILLIQUILLINI.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

QUILLIR.—Hda., Prov. y Dist. de Urubamba. Habs. 4.

QUILLIRANRA.— Cerro argentífero, Prov. de Huarochirí.

QUILLIS.—Pblo., Prov. de Huancayo, Dist. de Chupaca.

QUILLISANI.—Ald., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 98.

QUILLISIRI.—Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Ilave.

QUILLISRURI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUILLO (Etim.: Amarillo, pálido extremado).—Dist. de Yungai, Cap. Quillo. Tiene 350 habs. Dista 14 legs. de Carás y 17 de Yungai.

QUILLO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 80.

QUILLO.—Cerro mineral en el Dist. de Mato. Prov. de Huailas.

QUILLO.—Quebr., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

QUILLOBAMBA. — Valle, Prov. y Dist. de Calca.

QUILLOCONA. — Cas. y Terrs., Prov. de Arequipa, Dist. de Chihuata. Habs. 53.

QUILLO-QUILLO.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina. Habs. 18.

QUILLO-QUILLO.—Cerro con vetas de cinabrio á 1 ½ leg.s al W de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

QUILLOQUILLO.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Rosaspata. Habs. 65.

QUILLOQUILLO.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

QUILLO-QUILLO.— Lugar petrolífero, Prov. de Puno. A 2 legs. de Maravillas. Dit. de Cabana.

QUILLORCO.—Chac., Prov. de Cajabamba, Dist. de Cercado.

QUILLUIMO.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUILLUNSA.—Pobl., Prov. de La Unión, Dist. de Cotahuasi. Habs. 208.

QUILLUP.—Chac., Prov. de Santa, Dist. de Huarmei.

QUILLURA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Atuncolla. Habs. 24.

QUILLURI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

QUILLUSHA.—Terrs., Prov. y Dist. de Huari.

QUILLUSHAYOC.—Terrs., Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

QUILLUSHMACHAI.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

QUIMABAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Luya.

QUIMAICANCHA (Etim.: De triple terraza).—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 22.

QUIMAICANCHA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Marcará.

QUIMALIANI.—Riachuelo afl. del Perené por la izquierda y poco abajo de los cafetales de la Peruvian. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

QUIMANCA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Yalli. Habs. 13.

QUIMANVI.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungar.

QUIMAR.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dist. de Simbal.

QUIMARAI.—Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de Santiago.

QUIMARANI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari.

QUIMARANI.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 138.

QUIMARIATO.—Playa en el Ucayali. A 389 ms. elev. según Castelnau.

QUIMARINI.—Riachuelo afl. del Perené por la derecha. Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

QUIMARPUQUIO.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUIMBALETE.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Crucero.

QUIMBIRI.—Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

QUIMBALETE.—Cerro mineral de plata en el Dist. de Macate, Prov. de Huailas. Cerca de este cerro nace el río Taquilpón que cae al Santa y sale de una vertiente. A su falda está el caserío de Quimbalete con 47 habs.

QUIMBALETES.—Mineral de plata y fundo. Prov. de Parinacochas, Dist. de Puyo. A 14 legs. de Parinacochas.

QUIMBIRI.—Afl. derecho del Ene, Prov. de Jauja, Dist. de Comas.

QUIMIARACAI (Etim.: Diente montado. Estribo de montar).—Río límite de la hacienda Paltaibamba.

QUIMILLO CHURO.—Es un lugar en una estancia del Desaguade-

ro, como golfo que no es otra cosa sino una entrada del Lago Totoral. Tiene también por nombre Tucsahuatas y es ahí donde desemboca el Corpa Javira, río desde donde el Desaguadero se interna en la República de Bolivia. Pertenece á la comunidad de Carancas. Los indios de esta comunidad se quejan del cura de Sepita quien con sus abusos quiere hacer finca de este lugar.

QUIMILLUNI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Cupi.

QUIMILLUNI.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 26.

QUIMINA (Etim.: Que unos con otros se apoyan, que se aprietan los unos contra los otros). — Terrs., Prov. de Huancavelica, Dist. de Acoria. Habs. 114.

QUIMIRI SAN BUENAVENTURA DE (Etim.: Donde arriman tierra al maíz ó donde cubren las brazas con la ceniza).—Es la la adoración con que confirmaron los religiosos franciscanos al lugar Quimiri en cuyas cercanías está La Merced de Chanchamayo. Prov. de Tarma. Está á la margen iquierda del Chanchamayo. Fué reefundado en 1673 con el nombre de Santa Rosa de Quimiri. En 1709 fué nuevamente fundado por el P. Francisco de San José. Hoy es hacienda con 20 habs.

QUIMIRIARI.—Afl. derecho del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

QUIMIS.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUIMPIRI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUIMRAICHACA (Etim.: Piedra que dá para faldear).— Cas., Dist. de Junín, Prov. de Tarma. Habs. 18.

QUIMSACALCA (Etim.: De triple motivo para despearse).—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de San José. Habs. 53. Está entre San José y Asillo.

QUIMSACOCHA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Ocuviri. Habs. 19.

QUIMSACOLLO.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de San José.

QUIMSA COLLO.—Lugar en la rara del Desaguadero y á 700 ms. de Palcaiña.

QUIMSACRUZ.—Ladera en el camino de Chuschi á Ayacucho. Prov. de Cangayo, Dist. de Chuschi.

QUIMSACRUZ.—Cerro y apacheta al W de la raya en Huancané. Está á 4,085 ms. elev.

QUIMSACHATA. — Hda. y Cas., Prov. de Asángaro, Dist. de San Antón. Está en la falda de los cerros del mismo nombre.

QUIMSACHATA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tapai.

QUIMSA-CHATA.—Volcán extinto. Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro. A 3,444 ms. elev. A los 14° 08 de latitud. Cerca hay huellas de una antigua erupción y de derrumbe del cráter.

QUIMSACHATA.—Cas., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla. Habs. 550.

QUIMSACHATA.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 102.

QUIMSAFUEGO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Santa Rosa.

QUIMSAHUAN.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Ollantaitambo.

QUIMSAJIRCA.—Est., Prov. y Dist. de Pomabamba.

QUIMSA-MAYO (Etim.: De triple río).—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Lari.

QUIMSAMAYO.—Río y lugar de minas de oro en el Challuma. Prov. de Sandia, Dist. de Limbani. Están en la pampa de Cachi-cachi y en un lugar donde se reúnen tres ríos.

QUIMSACANCHA.— Pastos, Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUIMSANIHUA.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

QUIMSAPITACA.—Lugar de tres peñas por donde pasa la raya con Bolivia en la provincia de Huancané.

QUIMSAPUQUIO.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

QUIMSAPUQUIO.— Ald., Prov. de Moquehua, Dist. de Ichuña.

QUIMSATULPA.— Cas., Prov. y Dist. de Cajabamba. Habs. 148.

QUINA.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Sapayanga. Habs. 462.

QUINABAMBA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Acas.

QUINAC.—Ald., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús.

QUINACO.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 74.

QUINACOCHA.—Lugar con minas de fierro. Prov. de Huarochirí. Está contígua á la laguna Quinacocha.

QUINACOLLA.— Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUINACOTA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUINAHUAC.—Cas., Prov. de Angaraes, Dist. de Caja. Habs. 62.

QUINAHUARAGRA.— Cerro mineral de plata. Dist. de Aquia, Prov. de Bolognesi.

QUINAMARI.—Cas., Prov. de Ayaviri, Dist. de Yalli. Habs. 122.

QUIAMARI.—Nevado en la Cordillera Real de Carabaya. Queda al N. de Crucero y á 3 legs. de él. Está al E. del Ancocala. El paso para ir de Crucero á Usicayos está á 4,837 ms. elev., ó sea 15,911 pies ingleses y á 5 legs. de Antanta. Es mineral y en su falda está la estancia del mismo nombre.

QUINAMARINI. — Altura por donde pasa la raya que viene de Ulpituni y vá á Luqui-luquini. Es un cerro característico por el aspecto de su barranco que domina la cumbre. Desde esta cumbre se contempla el Titicaca.

QUINAMICHI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Juli.

QUINAMPA.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos-alto.

QUINANHUAI. — Cerro carbonífero, Prov. de Cajatambo.

QUINANQUIA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

QUINAPATA.—Cas., Prov. y Dist. de Abancai. Habs. 147.

QUINAPATA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Acora. Habs. 48.

QUINAPON.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUINAPON.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Jangas.

QUINAPUQUIO. — Cas., Prov. y Dist. de Asángaro.

QUINA QUINA.—Chac., Prov. de Otusco, Dist. de La Cuesta.

QUINARARCA.—Anexo, Dist. de Sisa, Prov. de San Martín. A ½ leg. de San José de Sisa.

QUINARIRI.—Finca, Prov. de Puno, Dist. de Acora.

QUINASHI.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUINASIRI.—Ald., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

QUINATA.—Pico nevado en los Andes al NE. del de Tacora.

QUINATANCA. — Ald., Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

QUINAYACO.—Río en el trayecto de Moyobamba á Tarapoto. Prov. y Dist. de Moyobamba. En sus orillas está el caserío del mismo nombre con 9 habs.

QUINCHA.—Terrs., Prov. de Cajatambo, Dist. de Ambar.

QUINCHABAMBA.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Huarás. El fundo Quincha está en Pampas.

QUINCHAGRANDE.— Terrs., Dist. de Ambar, Prov. de Cajatambo. tambo.

QUINCHAI.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.

QUINCHAN.—Hda., Prov. de Santa, Dist. de Yaután.

QUINCHANI.—Cas., Prov. de Fajardo, Dist. de Carapo.

QUINCHAPATA.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

QUINCHAS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia. Está al pié del cerro mineral del mismo nombre.

QUINCHAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 11.

QUINCHAYO.—Cas., Prov. de Ayavaca, Dist. de Chalaco. Habs. 294.

QUINCHAYOC.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

QUINCHE.—Hda., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

QUINCHE.—Fundo, Prov. de Castrovireina, Dist. de Chocorvos.

QUINCHE.—Cas., Prov. y Dist. de Tarma. Habs. 280.

QUINCHIPATA.—Fundo, Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

QUINCHES.—Dist. de Yauyos, Cap. Quinches. Tiene 1,562 habs. Dista 13 legs. de Yauyos.

QUINCHES.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán.

QUINCHES. — Nevados que corren al SW del Dist. de Tapuc. Prov. de Pasco y al N. del de Oyón.

QUINCHICANCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Quinti.

QUINCHIPATA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Tayabamba.

QUINCHULMAR.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. Habs. 160.

QUINCHUP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUINDAMBO. — Cerro argentífero donde nace el Virú. Minas de plata. Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

QUINDEN.—Hda., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel. Habs. 614.

QUINGUISA.—Afl. derecho del Nieva frente al Ampuya. Prov. de

Bongará, Dist. de Yambrasbamba.

QUINHUAP.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Marca.

QUINHUAS.—Tierras, Prov. y Dist. de Huailas.

QUINHUAYOC.—Chac., Prov. de Huancayo, Dist. de Colca. Habs. 14.

QUINI SAN JUAN DE.— Chac., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

QUINIA.—Hda., Dist. de Cocabamba, Prov. de Luya. Está al NE. de la capital del Dist. Habs. 87.

QUINILLAS LAS.—Fundo, Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

QUINIS.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

QUINISTACAS.—Ald. á ½ leg. de Omate. Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Enterrada con 100 habs. durante la erupción del volcán. Tiene 752 habs.

QUINISTAQUILLAS.— Cas., Prov. de Moquehua, Dist. de Omate. Habs. 368. El volcán de Quinistaquillas, á cuyas faldas está el caserío, hizo su erupción el 7 de febrero de 1599 y por muchos días no podía verse el sol ahí, cerca ni en 100 leguas á la redonda.

QUINJALCA.—Dist. de Chachapoyas, Cap. Quinjalca. Dista 11 legs. de Chachapoyas.

QUINLLAR (Etim.: Donde cae pronto el día. De guiñadas de ojo).—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Chiquián.

QUINLLO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 73.

QUINRACHACAN.—Quinta y Cas. en la margen izquierda del Huayaga y frente al afluente de éste ,Chinchán. Dista 7 ¾ legs. del Cerro de Pasco y ¼ de Huariaca sobre chozas. Hay termales.

QUINRAIPAC.— Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

QUINRAIPILLA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chuquibamba.

QUINRAN.—Fundo, Prov. de Huari, Dist. de Uco.

QUINRANCA.—Cas., Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás. Habs. 106.

QUINRAYA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pausa.

QUINTA LA.— Chac., Prov. de Hualgayoc, Dist. de San Miguel.

QUINTA LA.—Cas. y cultivos, Prov. de Arequipa, Dist. de Sabandia.

QUINTA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Calca.

QUINTA LA.—Terrs., Prov. y Dist. de Camaná.

QUINTA LA.—Ald., Prov. de Canta, Dist. de Arahuai.

QUINTA LA.—Fundo, Prov. y Dist. de Chiclayo.

QUINTA LA.—Chac., Dist. de Conchán. Donde el Conchán se une al Lascán. Prov. de Chota. En los distritos Chiguirip y Chota, hay otra chácra La Quinta.

QUINTA LA. — Fundo, Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao. Sección Chihuángala. Se cultiva caña. Hay otro fundo La Quinta en el distrito de Huánuco con 118 habs.

QUINTA LA.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

QUINTA.—Chac., Prov. y Dist. de Lambayeque.

QUINTA LA.—Chac. Prov. de Otusco, Dist. de Huaranchal.

QUINTA LA.—Cas. y fundo, Prov. de Pacasmayo, Dist. de San Pedro. Habs. 24.

QUINTA LA.—Fundos, Prov. de Patás, Dist. de Huailillas y Huancaspata.

QUINTA LA.—Hda., Prov. y Dist. de Tarma.

QUINTA LA.—Terrs., Prov. de Trujillo, Dists. de Paiján, Chocope, Ascope y Trujillo. Unos distan ¼ de leg. de Trujillo. Los de Ascope tiene 28 habs.

QUINTABAMBA.— Chac., Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

QUINTA-BLANCA.—Terrs., Prov. y Dist. de Piura.

QUINTABLA.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Surcubamba.

QUINTACOCHA.—Laguna, Dist. de Junín. A 4,268 ms. elev.

QUINTACUNI. — Chac., Prov. de Moquehua, Dist. de Ubinas.

QUINTAI.—Pobl., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Habs. 402. Está en el valle de Huaura y arriba de Sayán.

QUINTALPATA.—Hda., Prov. de Convención, Dist. de Viro.

QUINTANA.—Hda., Prov. de Ica, Dist. de San Juan Bautista.

QUINTANA.— Fundo, Dist. de Bellavista, Prov. de Jaén.

QUINTAO.—Mineral de plata, Prov. de Tayacaja, Dist. de Colcabamba. Habs. 21.

QUINTAOJO.—Cas., Prov. de Tayacaja, Dist. de Acostambo. Habs.

198. Queda al NW de Pampas y en él se dedican al cultivo de papas, ocas y cebada. Los carneros son de excelente calidad.

QUINTARAJA.—Río que cae al Santa cerca de Huailas y nace en la vaquería de Racuai.

QUINTARINI.— Afl. derecho del Apurímac, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

QUINTAYO.—Fundo, Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas.

QUINTI (Etim.: Encogido, encorbado. Picaflor).—Dist. de Huarochirí, Cap. Quinti. Está á 2,730 ms. elev. Tiene 1,562 habs.

QUINTI.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

QUINTILLA.—Punto donde nace el río Huauco y cuyas aguas se utilizan para el regadío del pueblo de Huauco y para mover molinos. Prov. de Celendín.

QUINTIN.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa.

QUINTINA.—Isla del Palcasu poco mas abajo de su confluencia con el Posuso.

QUINTIRA.—Hda., Prov. de Lampa, Dist. de Cabanilla.

QUINTITA LA.—Hda., Prov. de Trujillo, Dist. de Ascope.

QUINTO (Etim.: El racimo de frutas ó de ají. Cosa selecta y hermosa para la buena ventura).—Terrs., Prov. de Castilla, Dist. de Uraca.

QUINTO.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huachos.

QUINTO.—Cerro, Dist. de Sambo, Prov. de La Mar.

QUINTOCACA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

QUINTOLINI.—Pequeño afl. izq. del Perené, Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

QUINTON.—Cerro de plata en el Dist. de Quanti, Prov. de Huarochirí. Inmediato al pueblo de Huancairi.

QUINTOSHITA.—Fundo, Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Sitabamba.

QUINUA LA (Etim.: Este grano ó semilla).—Dist. de Huamanga, Cap. Quinua. Dista 4 ½ legs. de Ayacucho.

QUINUA LA. — Pequeña hacienda del caserío de Ocsamarca. Dist. de Huauco, Prov. de Celendín. A 1 ½ leg. al SW. de Ocsamarca. Habs. 17. La hacienda tiene carbón, maderas de construcción y mucha fruta.

QUINUA LA.—Hda., Prov. de Huanta, Dist. de Luricocha.

QUINUA LA.—Ald y Hda., Prov. y Dist. de Pasco. Están al pié de la laguna del mismo nombre que tiene minas de oro. Habs. 146. La aldea tiene concesión de aguas para fuerza motriz y sacadas de las quebradas de Suyumarca, Arroyo, Rumiayanane, Tactayoc y Huaiparac.

QUINUA LA.—Ald., Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba.

QUINUBAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Chota.

QUINUBAMBA. — Ald. y tierras, Prov. de Pomabamba, Dist. de Parobamba. Habs. 550. A 4 legs. de Parobamba y 6 de Huainapuquio. Hay una hacienda Quinuabamba en Yumpa.

QUINUACOCHA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Alpichaca.

QUINUACOCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUINUACUCHO.—Ald., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 13.

QUINUACHACA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Libertad.

QUINUAI.—Ald., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi. Habs. 268.

QUINUAL.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUINUAL.—Quebr., Dist. de Cachachi, Prov. de Cajabamba.

QUINUALES.— Quebr. importante con carbón de piedra. Prov. de Chancai.

QUINUALITO.—Asiento minero en Quiruvilca. Prov. de Santiago de Chuco, Dist. de Cachicadán.

QUINUAMAYO.—Lugar y quebrada seca, en el camino á Celendín. Prov. de Cajamarca.

QUINUAMAYO. — Ald., Prov. de Chota, Dist. de Tocabamba. Habs. 802 inclusive los de Anguna, Huayangatai y Chugur.

QUINUANI.—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Acora.

QUINUANLLA.—Tierras, Prov. de Huailas, Dist. de Carás.

QUINUAORCO.—Cas., Dist. de Luricocha, Prov. de Huanta. Habs. 100.

QUINUAPATA.—Lugar de pendiente fuerte. Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

QUINUAPATA. — Ald. y altura. Prov. de Moyobamba, Dist. de Rioja. Habs. 226. El río Quinua baja de dicha altura y es el orígen del Uquihua.

QUINUAPIRCA.— Est., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

QUINUAR-ALTO.—Hda., Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 36.

QUINUARAGRA. — Est. y Terrs., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 388 con los de Pichui y Moma.

QUINUAS LAS.—Fundo, Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

QUINUAS LAS.—Lugar, Dist. y Prov. de Contumasá.

QUINUAS LAS.— Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Acosvinchos.

QUINUAS LAS.—Cerro con oro. Prov. y Dist. de Patás.

QUINUASCASA.—Cerro, Dist. de Chilcas, Prov. de La Mar.

QUINUAYARCA.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 102.

QUINUAYOC. — Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Independencia.

QUINUCAI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Oyolo.

QUINUCAI.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Ayavirí. Está á 2,577 ms. elev. Dista 1 leg. al NNE. de Huampará. Separado por cerros cuya cumbre mas baja está á 3,525 ms. elev. Habs. 244. Está á orillas de la quebrada Quinucai que vá al Mala. Está en lugar bastante elevado sobre el plan de la quebrada. A su banda derecha produce alfalfa, maíz, papas y trigo.

QUINUCOCHA. — Lugar auprífero, Prov. de Payasca.

QUINUITA.—Cas., Prov. y Dist. de Contumasá. Habs. 110.

QUINUNCA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

QUINUR.—Hda., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUINURA.—Est., Prov. de Cotabambas, Dist. de Mara.

QUIÑER.—Cas., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 98.

QUIÑIRI.—Cas., Prov. de Huancavelica, Dist. de Molla. Habs. 96.

QUIO.—Pobl., Prov. de Ambo, Dist. de Casma. Habs. 516.

QUIO.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Santa Cruz. Habs. 180.

QUIOHUARCUCHO.—Pastales, provincia de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUIPACANCHI.—Est., Dist. de Carampoma, Prov. de Huarochirí.

QUIPACANCHA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

QUIPACOCHA.—Hda., Prov. de Acomayo, Dist. de Acos.

QUIPACHACHA.—Fundo, Prov. de Chachapoyas, Dist. de Levanto.

QUIPACHACA.—Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Junín. Habs. 24.

QUIPACHALI.—Afl. del Sheboya por la derecha.

QUIPAHUANTA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

QUIPALMAITI.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

QUIPAN.—Pobl., Prov. de Canta, Dist. de Huamantanga. Habs. 788. Por ley de 25 de noviembre se elevó á la categoría de villa. Es lugar de vida activa.

QUIPAN.—Cas., Prov. de Hualgayoc, Dist. de Niepos. Habs. 75.

QUIPARAGRA.—Pblo., Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca. Habs. 321. La quebrada del mismo nombre, en que está este pueblo, baja del NW. Es mayor que el Paucartambo que va al Perené. El orígen está en los deshielos del nevado Huarcoruncho. La boca del Huachón está cerca del pueblo de Quiparagra. Prov. de Pasco, Dist. de Ninacaca.

QUIPAS.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Chuquis. Habs. 70.

QUIPAS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pampas.

QUIPATA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Chucuito. Habs. 202.

QUIPATA.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Charcana.

QUIPATUPI.—Chac., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar.

QUIQAURIARI.—Río que es el origen remoto del Apuruquiali.

QUIPAYA.— Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca.

QUIPICO.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Sayán. Habs. 495. Tiene 240 hectáreas cultivadas. Está en el río Chico abajo de Andahuasi.

QUIPLLA.—Fundo, Prov. de Santa, Dist. de Huarmei. A 9 ½ legs. de Huarmei.

QUIPÑAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

QUIPO (Etim.: Jefe de peones. El responsable de todo. Nudo, nomenclator por nudos, Pega-pega).—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración.

QUIPRAN.—Ald., Prov. de Huamalíes, Dist. de Chavín. Habs. 152.

QUIPULLIN.—Hda., Prov. de Chancai, Dist. de Huaral. Está en el valle del Chancai frente á Canahuas.

QUIPURIALI.—Cumbre y afl. del Nasaratequi.

QUIQUIJANA (Etim.: Lunar mío ó lunar tierno).—Dist. de Quispicanchi, Cap. Quiquijana. Está á 3,216 ms. elev. Dista 12 legs. del Cusco, 5 de San Roque, 12 de Sicuaní y 2 de Cusipata. Es lugar de arriería notable y su población está dividida en dos por el río, en cuya quebrada se produce trigo. En el pueblo hay un manantial que produce agua no buena.

QUIQUIJANA.—Ald., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas.

QUIRI (Etim.: Rehuír el trabajo).—Hda., Prov. de Puno, Dist. de Vilque. Habs. 48.

QUIRICUNACUI.—Finca, Dist. de Anco, Prov. de La Mar.

QUIRIGACHI.—Cas. y Hda. y riachuelo afluente del Sina en el camino de Saqui. Es formado por los dos arroyos Uyuni y Champiaco. Está á 3,690 ms. elev. Prov. de Sandia, Dist. de Sina.

QUIRIN.—Prov. de Marañón, Dist. de Huacrachuco. Habs. 4.

QUIRINCANCHAI.—Cerro carbonífero. Prov. de Pasco.

QUIRINI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

QUIRIO.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Coporaque.

QUIRIPA.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Córdova.

QUIRIPA.—Ald., Prov. y Dist. de Huarochirí. Habs. 75.

QUIRIPUSCO.—Fundo, Dist. de Trinidad. Tiene 2 legs. cuadradas. Prov. de Contumasá.

QUIRIQUI.—Terrs., Prov. y Dist. de Sandia.

QUIRIQUIRI.—Hda., Dist. de Moho, Prov. de Huancané. Habs. 130. Está en la pampa ó altiplanicie de Quiri-quiri bañada por el Ninantaya.

QUIRIRI (Etim.: Qué produce pronto).—Esb., Prov. de Cailloma, Dist. de Tisco.

QUIRISQUI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

QUIRITIALI.—Pequeño afluente derecho del Perené, Prov. de Tarma, Dist. de Chanchamayo.

QUIRITIANA.—Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo.

QUIRIURACACA.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Andajes.

QUIRMAC.—Chac., Prov. y Dist. de Otusco.

QUIRMAN.—Est., Prov. de Yauyos, Dist. de Tauribamba. Está á 1,944 ms. elev. al S. de Yauyos, 6 legs. al E. de Tauribamba y á 5 legs. de Aucampí que es la misma quebrada de Quirmán.

QUIRONTA.—Vertientes, Dist. de Puquio, Prov. de Lucanas, que dan orígen al río Colpamayo.

QUIROZ.—Uno de los brazos del río de la Chira poco abajo de Pampa-larga. Nace en la Cordillera de Huamaní. Hay idea de llevar sus aguas altas al Piura por intermedio del Chipillico. Es el tercio del Chira. Tiene valles de clima cálido y su cuenca asientos minerales de carbón de piedra. La aldea y la hacienda de Quiroz en este distrito tienen 154 habs. y distan 15 legs. de Chica. Prov. de Ayavaca, Dist. de Suyo.

QUIROZ.—Hda., Prov. de Lima, Dist. de Ate. Habs. 20. Por ella pasa el ferrocarril Central del Perú. Tiene arcilla para ladrillos. Está á 242 ms. elev. Dista 4 legs. del Callao y 1 ½ de Lima. Valle Ate-alto.

QUIROZ.—Hda., Prov. de Camaná, Dist. de Quilca. Habs. 48 con los de Aranta y Hornillos.

QUIROZ.—Linderos al W, Prov. de Jaén, Dist. de San Ignacio. A 42 legs. de Jaén.

QUIROZ.—Hda. pequeña, Prov. de Huamanga, Dist. de Ayacucho.

QUIRQUINCHO (Etim.: De armadillos. Que mancha la cara).—Quebr. que manda sus aguas á la Zanja-grande, que vá al Madre de Dios. Prov. y Dist. de Tambopata.

QUIRRIPE.—Hda., Prov. de Otusco, Dist. de Sinsicap. Habs. 23.

QUIRUN.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.

QUIRUNANAI.—Quebr. Prov. de La Mar, Dist. de San Miguel. A 10 kms. de San Miguel.

QUIRNCANCHA.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUIRUNI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUIRUNI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUIRURA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Calca. Habs. 98.

QUIRUVAL.—Ald., Prov. y Dist. de Huamachuco.

QUIRUVILCA.—Dist. de Santiago de Chuco, Cap. Quiruvilca. Está á 3,950 ms. elev. Dista 26 legs.

de Salaverry y 7 de Santiago de Chuco.

QUISA (Etim.: Cántaro mediano, con una asa).—Una de las lagunas represadas en el Dist. de Carampoma. Prov. de Huarochirí. Tiene una capacidad de 9.921,150 ms. cúbicos y está á 4,655 ms. elev. Desagua al Santa Eulalia.

QUISA.—Fundo ,Prov. de Lucanas, Dist. de Puquio. Pueblo de Chilques.

QUISA.—Est., Prov. de Puno, Dist. de Coata.

QUISABAMBA. — Chac., Prov. y Dist. de Cotabambas.

QUISACANCHA.—Finca, Prov. de Canas, Dist. de Langui.

QUISACANCHA.—Est., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 108.

QUISAMPA.—Cas., Prov. y Dist. de Cutervo. Habs. 150.

QUISANANI.—Ald., Prov. de Chucuito, Dist. de Sepita.

QUISANSHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de Cabana.

QUISANI.—Cas. y finca, Prov. de Canas, Dist. de Pichihua. Habs. 36.

QUISAPA.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

QUISAQUI.—Lugar, Dist. de Paico, Prov. de Lucanas.

QUISARI.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Sirca. Habs. 58.

QUISARINOC.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUISARPATA.— Fundo, Prov. y Dist. de Acomayo.

QUISATAIHUA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpi.

QUISBAMBA.—Ald., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 937. A 3 legs. de Huancabamba.

QUISBAMBA.— Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Yaulla.

QUISCA.—Hda., Prov. de Ambo, Dist. de Huacar. Habs. 134.

QUISCA SAN JOSE DE. — Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Arapa. Habs. 9.

QUISCA.—Hda., Prov. y Dist. de Ayavirí. Habs. 394. En un llano al W. de Ayavirí.

QUISCA.—Fundo, Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquira.

QUISCA.—Terrs., Prov. de Huari, Dist. de Huacachi.

QUISCA.—Quebr. en el camino de Tauribamba á Yauyos.

QUISCABAMBA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Chuquibambilla. Habs. 107.

QUISCAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Habs. 286.

QUISCACANCHA.—Hda., Prov. y Dist. de Anta.

QUISCACHA.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUISCAI.—Cas. y Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Aplao.

QUISCAI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Laraos.

QUISCAMA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

QUISCAMINA.—Hda., Prov. de Canas, Dist. de Checa.

QUISHCAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

QUISCAÑA.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Lari.

QUISCAO.—Cas., Prov. de Santa, Dist. de Casma.

QUISCAPAN.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Aquia.

QUISCAPARRA.—Terrs., Prov. de Cailloma, Dist. de Cabanaconde.

QUISCAPATA.— Fundo, Prov. y Dist. de Sandia.

QUISCAPATA.—Hda. á 6 legs. de Salcabamba. Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. Habs. 68.

QUISCAQUISCA.— Terrs., Prov. y Dist. de Cailloma.

QUISCARCOCHA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

QUISCASENCA.— Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayalli.

QUISCATA.—Cas. y Fundo, Prov. de Castilla, Dist. de Pampacolca. Habs. 50.

QUISCAYACO.—Tributario del Huarás. Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUISCAYOC.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Yanaquihua.

QUISCO.— Finca, Prov. de Canas, Dist. de Layo.

QUISCO.—Ald., Prov. del Cusco, Dist. de Belén. Habs. 98.

QUISCOS.—Estación del ferrocarril al Cusco á 219 kms. de Mollendo. Está en el distrito de Characoto. Prov. de Arequipa.

QUISCHAC.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pariahuanca.

QUISDAI.—Cerro de plata. Prov. de Otusco, Dist. de Salpo.

QUISHI.—Chac., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas.

QUISHICAN.—Hda., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa.

QUISHIPATA.—Hda., Prov. de Bolognesi, Dist. de Huasta. Habs. 62 con los de Timpo.

QUISHO.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de San Marcos. Habs. 270 con los de Huarcón é Ispag.

QUISHUAR (Etim.: Arbol frondoso, muy estimado y semejante al olivo, pero sin esta producción).—Ald. y Hda., Prov. y Dist. de Anta. Habs. 234.

QUISHUAR.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla. Hay otra Quishuar en Chiquián.

QUISHUAR.—Cerro, Dist. de Magdalena. Al pie de la hacienda Cadena. Prov. de Cajamarca.

QUISHUAR.—Chac., Prov. de Canta, Dist. de Atavillos Alto.

QUISHUAR.—Terrs., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará.

QUISHUAR.—Chac., Prov. de Huamachuco, Dist. de Sartimbamba.

QUISHUAR.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Aguamiro. Habs. 90.

QUISHUAR.—Fundo, Prov. de Huamanga, Dist. de Chiara. Habs. 14.

QUISHUAR.—Cas., Prov. de Huancayo, Dist. de Chongos Alto. Habs. 234. Hay otro Quishuar en Pariahuanca con 18 habs.

QUISHUAR.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Yungai. Hay otros en Huayán.

QUISHUAR.—Cas. y Est., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 82.

QUISHUAR.— Hda., Prov. de La Mar, Dist. de Anco. Habs. 28 con los de Palcaura.

QUISHUAR.—Hda., Prov. de Patás, Dist. de Chilia. Habs. 136. A 2 legs. de Chilia. Está cerca de la quebrada de Quishuar que dista 3 legs. de Condormarca y 4 de Frailetambo, en un monte de quishuares corpulentos y cerca de la laguna de Quishuar que tiene un puente de piedra. El caserío de la hacienda está sobre una falda de cerro, sin vegetación.

QUISHUAR.—Pascana, Prov. de San Martín, Dist. de Sisa.

QUISHUAR.—Hda. y Cas., Prov. de Tarma, Dist. de Carhuamayo.

QUISHUAR.—Ald., Prov. de Tayacaja, Dist. de Salcabamba. 386 habs. Hay otros terrenos Quishuar en Ñavimpuquio.

QUISHUAR.—Hda., Prov. de Yungai, Dist. de Shuplui.

QUINSHUARA.—Cas., Prov. de Andahuailas, Dist. de Huancarama. Habs. 194. A 3 legs. de Huancarama.

QUISHUARA.—Cas., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama. Habs. 102.

QUISHUARA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macari. Habs. 562.

QUINSHUARA.—Cerro con cinabrio, ½ de leg. al W de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

QUISHUARA.—Est., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUISHUARAMPO.— Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

QUISHUARANI. — Cas. y Chac., Prov. de Arequipa, Dist. de Uchumayo. Habs. 68. En sus cercanías hay varias pertenencias mineras de oro. A 135 kms. de Mollendo.

QUISHUARANI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Muñani Habs. 22.

QUISHUARANI.— Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo. Habs. 52.

QUISHUARANI.—Pastales, Prov. y Dist. de Cailloma y Achoma.

QUISHUARANI.—Fundo, Prov. y Dist. de Calca. Habs. 37.

QUISHUARANI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata.

QUISHUARANI. — Est., Prov. y Dist. de Cotabambas.

QUISHUARANI.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Santo Tomás.

QUISHUARANI.—Hda., Prov. de Huancané, Dist. de Vilquechico. Habs. 93.

QUISHUARANI.—Fundos, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará, Ocuviri y Cabanilla.

QUISHUARANI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Chumpí.

QUISHUARAYA.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Macarí.

QUIHUARCANCHA. — Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUISHUARCANCHA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUISHUARCANCHA.— Hda., Dist. de San Pedro del Hospital, Prov. del Cusco. Habs. 13.

QUISHUARCANCHA 1° y 2°—Fundo. Dist. de Chiara, Prov. de Huamanga.

QUISHUARCANCHA.—Hda., Prov. de Jauja, Dist. de Marco. Habs. 68. El río de Quishuarcancha descarga su aguas al Mantaro por su izquierda.

QUISHUARCANCHA.— Lagunas y vertientes. Prov. de Pasco, que pertenecen á los pueblos de Cha-

cayán y Vilcabamba por concesión de aguas.

QUISHUARIS.—Finca, Prov. de Paruro, Dist. de Huanuquite. Es de Coror.

QUISHUARNIYOC.— Fundo, Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián.

QUISHUARPATA.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.

QUISHUARPATA.—Chac., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca.

QUISHUARPATA.—Cas., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Jesús. Habs. 13.

QUISHUARPATA.—Hda., Prov. de Paruro, Dist. de Capi. Habs. 13. Es de Coñabamba.

QUISHUARPATA.—Hda., Prov. de Urubamba, Dist. de Yucai. Habs. 6.

QUISHUARSIYI.—Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha. Es de Parco.

QUISHUARTIRA.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

QUISHUBAMBA.—Fundo, Prov. y Dist. de Huailas.

QUISHUIRI.—Ald., Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

QUISICANCHA (Etim.: Lugar donde hay estos peces).— Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 164.

QUISIHUA-ALTO.—Hda., Prov. y Dist. de Trujillo. A 5 legs. de Trujillo. Hay también Quisihua-bajo.

QUISILLO.—Hda., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Livitaca.

QUISINAYA.—Ald. y Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 113.

QUISINI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Asillo.

QUISINI.—Est., Prov. de Cailloma, Dist. de Cayallí.

QUISINI.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de Marangani. Habs. 16.

QUISINI.—Cas., Prov. de Huancané, Dist. de Inchupaya. Habs. 90.

QUISINSAYA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Catca. Habs. 136.

QUISIQUISINI.— Cerro, Prov. de Arica, Dist. de Belén.

QUISMA.—Chac., Prov. de Condesuyos, Dist. de Chichas.

QUISMUCHI.—Hda., Prov. de Jaén, Dist. de San Felipe. Habs. 20.

QUISÑANI.—Est., Prov. y Dist. de Sandia.

QUISPA LA.—Río, Dist. de Encañada que cae al Tambomayo en la hacienda El Ingenio. Prov. de Cajamarca.

QUISPE (Etim.: Cosa trasparente. Donde hay piedras cristalinas ó piedras preciosas como rubíes ó esmeraldas. Que vale tanto como estas piedras).—Hda. de cañaverales. Dist. de Santa Cruz, Prov. de Hualyagoc. Fertilizados por el Nieves. Tiene cristales raros cuarzosos y opalinos.

QUISPE.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Pischa. Habs. 16.

QUISPE.—Cas. y Hda., Prov. y Dist. de Huancabamba. Habs. 194 con los de San Lorenzo y Huancacarpa. A 2 legs. de Huancabamba.

QUISPE.—Ald., Prov. de Luya, Dist. de Ocalli. Habs. 86.

QUISPE.—Cerro carbonífero. Prov. de Yauli. A su falda hay buenos pastos.

QUISPICAMAÑA.—Vertientes en la Prov. de Sandia.

QUISPICANCHA.—Cas., Prov. de Canchis, Dist. de San Pedro Habs. 244 con los de Choquepuquio.

QUISPICANCHA.—Hda., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. Cereales. Pueblo Macachacra.

QUISPICANCHI.—Prov. del Cusco, Cap. Urcos. Dista 3 legs. del Cusco.

QUISPICANCHI.—Cas. y Hda., que dió nombre á toda la provincia. Dist. de Oropesa. Tiene cerca un camino de piedra sobre terrenos alagables. La capilla tiene un famoso cuadro de San Lorenzo. Dista 8 legs. del Cusco y ¼ de Oropesa. Pago. Paruro. En esta hacienda se fabrica bayetas y jergas de muy buena calidad. Produce alfalfa y maíz. Está en pleno valle y su clima es apacible pero entre junio y setiembre hace en ella mucho frío y tiene heladas, por lo que antes que llegue la época de ello se la corta.

QUISPIHUACTA.—Terrs., Prov. de Payasca, Dist. de La Pampa.

QUISPIHUANCA.—Chac., Prov. y Dist. de Urubamba.

QUISPIHUARA.— Cas., Prov. del Cusco, Dist. de Santa Ana. Habs. 11.

QUISPIHUAYA.—Chac., Prov. y Dist. de Calca. Habs. 22.

QUISPILLA.—Fundo, Prov. de Condesuyos, Dit. de Chuquibamba.

QUISPILLACTA.— Pobl., Prov. de Cangayo, Dist. de Chuschi. 458 habs.

QUISPILLUQUI.—Chac., Prov. de Huarochirí, Dist. de Santa Eulalia.

QUISPINCA.—Chac., Prov. de Lucanas, Dit. de Laramate.

QUISPINCHAURI.—Cas., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Capacmarca. Habs. 100.

QUISPINI.—Fundo, Prov. de Chucuito, Dist. de Pisacoma.

QUISPIÑA (Etim.: De fugarse, escaparse).—Lugar en la línea de límites con Bolivia á 2,020 ms. de Tucsahuatas y donde cae un pequeño afluente del mismo nombre al Corpa Javira.

QUISPIQUILLA CHICO. — Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Sebastián. Habs. 27. Quispiquilla-grande tiene 82 habs.

QUISPISISA. — Asiento mineral. Prov. de Castrovirreina, Dist. de Pilpichaca. Está á 4,950 ms. elev. y rodeado de nevados perpetuos. Los metales de plata que de Quispiusa se extrae son excelentes y son llevados á fundir cerca. Hay también vetas ricas de carbón de piedra.

QUISPISITA.—Cerro de plata al S. del pueblo Checa. También hay en él una mina de piedra imán. Prov. de Canas.

QUISPITIRA.—Chac., Prov. de Carabaya, Dist. de Ajollani.

QUISPIURCO. — Cerro, Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

QUISQUI (Etim.: Perrillo).—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai. Están á la falda del cerro del mismo nombre que contiene carbón. Habs. 176 con los de Catac.

QUISQUI.—Chac., Prov. de Lucanas, Dist. de Laramate.

QUISQUI EL.—Hda. que para usos mineros y por concesión utiliza las aguas del riachuelo Jumasha. Prov. de Pasco.

QUISQUI.—Pobl., Prov. de Yauyos, Dist. de Pampas. Habs. 200. A 2,801 ms. elev. A 5 ½ leg. de Pampas y 4 ½ de Yauyos. Está á la orilla izquierda del riachuelo de Quisqui. En su cabildo se alojan los pasajeros. Se cultiva maíz y en las alturas papas y ocas.

QUISQUI.—Ald., Prov. de Yungai, Dist. de Mancos. A 2 legs. al SE. de Yungai.

CUSQUI ALTO y BAJO. — Hdas., Prov. y Dist. de Chancai.

QUISQUICANCHA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

QUISQUICHACA.—Ald., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas.

QUISQUICHA.—Cas., Prov. de San Martín, Dist. de Tarapoto.

QUISQUICHACA.—Quebr. cerca de San Miguel, Prov. de Canta, Dist. de San Buenaventura.

QUISQUICHACA.—Chac., Prov. y Dist. de Canta.

QUISQUICHUPA. — Cerro mineral en el Dist. de Recuai. Prov. de Huarás.

QUISQUIHUASI.—Terrs., Prov. de Parinacochas, Dist. de Pararca.

QUISQUINCO.—Cas. y Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. La hacienda, que tiene cañaverales, es bien grande y parece que caserío fuese un pueblecito.

QUISQUINI.—Fundo, Prov. de Parinacochas, Dist. de Coracora.

QUISQUINTO.—Cas., Prov. de Calca, Dist. de Lares.

QUISQUIPACHAN.— Tierras, Prov. de Huarás, Dist. de Carhuás.

QUISQUIRSAMANA.—Est., Dist. de Ayapata, Prov. de Carabaya.

QUISQUIS (Etim.: Un pajarillo de este nombre).—Cerro en los linderos. Dist. de Huambos, Prov. de Chota.

QUISQUIS.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Restauración. Hay otros en Pampas.

QUISQUIS.—Fundo, Prov. de Luya, Dist. de Cocabamba.

QUISQUIS.—Hda., Prov. de Pasco, Dist. de Huayai. Habs. 123.

QUISQUIS.—Fundo y Cas., Prov. de Santa, Dist. de Yaután. A 1 leg. de Yaután. Habs. 260.

QUISRA.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Pararín.

QUISTIQUICHA.—Cerro con vetas de cinabrio, 2 legs. al N. de Santa Bárbara. Prov. y Dist. de Huancavelica.

QUISTUÑA (Etim.: De tizones mascar).—Apacheta, Prov. de Tarata sobre la laguna Quistuña.

QUISUCACHI.—Hda., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUISUCOCHA.—Cas., Dist. de Recuai, Prov. de Huarás. Habs. 52 con los de Cotos.

QUISUCUCHUNA.—Chac., Prov. de Abancai, Dist. de Lambrama.

QUISUMPUQUIO.—Chac., Prov. de Bolognesi, Dist. de Ocros.

QUISUN.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Huancapón.

QUISUNI.—Terrs., Prov. de Asángaro, Dist. de Putina.

QUISUNI.—Hda., Prov. de Ayavirí, Dist. de Orurillo. Habs. 132.

QUISUNI.—Chac., Prov. y Dist. de Puno.

QUISUNI.—Cocal, Prov. de Sandia, Dist. de Limbani.

QUISURUYOC.—Cerro argentífero con cobre. Prov. de Yauyos.

QUISIYOMACHAI.—Caverna en la ruta de Chavin á Monsón. Prov. de Huamalíes, Dist. de Monsón.

QUITA (Etim.: De donde envían regalos ó de donde envían algo. Lugar de represa ó de aljibe para guardar agua de riego. De cimarrones).—Hda., Prov. del Cusco, Dist. de San Blas. Habs. 22.

QUITA.—Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Casta.

QUITA.—Cas., Prov. de Puno, Dist. de Cabana. Habs. 1,000.

QUITA.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 202.

QUITA CALCAL.—Islote al NE. de Lobos de Afuera y muy inmediato á ésta.

QUITACALZON.—Riachuelo que se cruza en el camino de Achiquiri á Ñecos.

QUITA-CALZONES.—Islotes al NE. de la isla Mazorca. Prov. de Chancai, Dist. de Huacho. Tiene el mayor, 40 pies de altura. Pertenecen al grupo de Huaura. Están en 11° 22 50 de latitud S. del de Choquerundi. Prov. y hay un canal en 45 brazas de fondo.

QUITACOCHA.—Cas., Dist. de Huachis, Prov. de Huari.

QUITACTINCAI.—Fundo, Prov. de Huailas, Dist. de Pamparomás.

QUITACHUPI. — Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUITALON.—Cerro mineral al pie del de Choquerundi. Prov. y Dist. de Payasca. A ¾ leg. de Conchucos.

QUITAMACHAI.— Terrs., Prov. de Bolognesi, Dist. de Cajamarquilla.

QUITAMANI.—Loma frente á la desembocadura de Chajana.

QUITAMPARI. — Fundo, Prov. de Ayavirí, Dist. de Nuñoa.

QUITAPATA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Usicayos.

QUITAQUERO. — Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis.

QUITARACSA.—Riachuelo, Dist. de La Pampa, que nace en la Cor-Caráz al otro lado del divortia-quebraditas en Santa Cruz de Cara al otro lado del divortia-aquarum y en las alturas de la hacienda Pachma. Cae al Santa. Hay una cofradía ó hacienda del mismo nombre y que en lo eclesiástico pertenece á Huailas. Está al S. de la capital del distrito. Clima rígido. Está á la orilla del río y al pié de la vertiente oriental de la Cordillera. A 6 legs. de Pachina. Prov. de Payasca. En su quebrada está el caserio de Quitaracsa que tiene 134 habs.

QUITARACSA. — Terrs., Prov. de Pomabamba, Dist. de Yumpa. 52 habs.

QUITASOL.—Camino, Dist. de Magdalena, Dist. de Cajamarca.

QUITASOL.—Est., Prov. de Huamanga, Dist. de Socosvinchos. Habs. 30.

QUITASOL.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de Recuai.

QUITASOL.—Chac., Prov. de Patás, Dist. de Huancaspata.

QUITAYOC.—Fundo, Prov. de Yungai, iDst. de Cascapara.

QUITI (Etim.: Comarca, región, todo lo que comprende. Hueco).—Chac., Prov. de Cajatambo. Dist. de Gorgor.

QUITI.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Ituata.

QUITI (Etim.: ¿Quién?).— Fundo, Prov. de Paruro, Dist. de Accha

QUITILLANI.—Ald., Dist. de Colquemarca, Prov. de Chumbivilcas.

QUITINI.—Afl. izq. del Urubamba, Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

QUITO (Etim.: Paloma, tórtola mediana).—Lugar, Dist. de La Peca, Prov. de Bongará. Nace ahí la quebrada Limón.

QUITO.—Ald., Prov. de Castrovirreina, Dist. de Huaitará. Habs. 246.

QUITO.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Chinchao.

QUITO.—Terrs., Prov. de Huarás, Dist. de La Liberta.

QUITO.—Hda., Prov. y Dist. de Lampa. Habs. 96.

QUITO.—Roca á milla y cuarto de la costa entre Casma y Colina Redonda. Lleva el nombre del buque que la tocó. Prov. de Santa.

QUITO.—Hda., Prov. de Tarma, Dist. de Acobamba. Habs. 362.

QUITON.—Cocal, Prov. de Carabaya, Dist. de Coasa.

QUITON-QUITON. — Tambo, Prov. de Carabaya, Dist. de Ayapata. Está á 3,344 ms. elev. Cerca tiene una chácara, donde se produce los mejores ajíes de Carabaya. Está en el Quitón-quitón, que cae al Huari-huari.

QUITO-QUITUNI. — Est., Prov. de Chucuito, Dist. de Yunguyo.

QUITURARA.—Cas., Dist. de Huamanguilla, Prov. de Huanta. Habs. 125.

QUINCHO.—Terrs., Prov. de La Unión, Dist. de Quechuaya.

QUIULACOCHA. — Ald., Prov. y Dist. de Huancavelica. Habs. 32.

QUIULACOCHA. — Est., Prov. de Huarochirí, Dist. de Carampoma.

QUIULACOCHA.—Laguna Prov. de Pasco que tiene concesión de aguas.

QUIULACOCHA.—Hda. de pastos y ganado. Prov. de Tayacaja, Dist. de Pampas. Habs. 72.

QUIULACOCHA SANTA RITA DE. —Ald. á la orilla derecha del Ucayali como 200 millas abajo del Pachitea. Habitado por conibos.

QUIULLA.—Hda., Prov. y Dist. de de Tarma.

QUIULLACASA. — Cerro carbonífero. Prov. de Jauja.

QUIULLACOCHA.—Terrs., Prov. de Angaraes, Dist. de Acobamba.

QUIULLACOCHA.—Laguna en los confines meridonales del Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

QUIULLANCA.—Punto culminante en el Dist. de Chuquibambilla, Prov. de Cotabambas.

QUIULLIRI.—Nevado en el Dist. de Ticaco, que alimenta la laguna Vilacota. A 32 kms. de Cano Al lado está la apacheta de Queulliri que limita el distrito de Ticaco con el de Santa Rosa.

QUIUNABAMBA. — Hda., Prov. de Cotabambas, Dist. de Aquira.

QUINMACOLPA.—Fundo, Prov. de de Lampa, Dist. de Cabanilla.

QUIUÑA.—Riachuelo en el Dist. de Mara, el que unido con el Concaca forman el Chalhuahuacho. Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. En su quebrada están el importante caserío de Quiuña con 660 habs y la estancia del mismo nombre.

QUIUÑAMULACA. — Fundo, Prov. Chucuito, Dist. de Santa Rosa. Cas. Chambilla.

QUIVE SANTA ROSA DE.—Ald. y Hda. Prov. de Canta, Dist. de Arahuai. A 1,152 ms. elev. y á 16 legs. de Lima. Fué, se conoce, una población grande. Está en el camino del Cerro de Pasco á Canta. Tenía minas creca. La casa de Santa Rosa de Lima, que nació en Quive, existe y es visitada.

QUIVICANGAVI. — Cerro nevado. Prov. de Tarata.

QUIVICHIARO.—Afl. izq. del Urubamba. Prov. de Convención, Dist. de Chinche.

QUIVILAS.—Quebr. tributaria del Chancán en el Dist. de Yapa, Prov. de Hualgayoc. Es grande y también se llama Yanacolpa ó de las Vueltas. Baja de Cuyucbamba.

QUIVILLA.—Puerto en el Marañón á 2,970 ms. elev.

QUIVILLA.—Pobl., Prov. de Dos de Mayo, Dist. de Pachas. Habs. 663. Ascendió á pueblo por su numerosa población, por ley de 20 de noviembre de 1839.

QUIVILLAN.—Cas. y Fundo, Prov. y Dist. de Contumasá. Habs. 388. Tiene 1 leg. cuadrada.

QUIVINACANCHA.—Hda., Prov. de Paucartambo, Dist. de Caicai. Habs. 100.

QUIVINAICA.—Est., Prov. de Carabaya, Dist. de Macusani.

QUIVINCHA.—Ald., Prov. de Anta, Dist. de Limatambo. Habs 72.

QUIVINCHA.—Ald., Dist. de Livitaca, Prov. de Chumbivilcas. Habs. 672.

QUIVINCHAN.—Cas., Prov. de Cajamarca, Dist. de Magdalena. Habs. 251.

QUIVIO.—Ald., Prov. de Chumbivilcas, Dist. de Chamaca. Su cerro es cuprífero.

QUIVIPAI.—Hda., Prov. de Calca, Dist. de Lares. Habs. 19.

QUIVIRA.—Cas., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba. Habs. 388.

QUIVIRA.—Fundo, Prov. de Lampa, Dist. de Pucará.

QUIVIRI.—Terrs., Prov. de Caillloma, Dist. de Cayalli.

QUIVIS.—Chac., Prov. de Cajatambo, Dist. de Gorgor.
QUIVIS.—Chac., Prov. de Cotabambas, Dist. de Tambobamba.
QUIVIS.—Terrs., Prov. de Huánuco, Dist. de Valle.

QUIYOC.—Ald., Prov. de Chancai, Dist. de Pativilca.
QUIYOC.—Chac., Prov. de Huarás, Dist. de Aija.
QUIYOC.—Cas., Prov. de Huari, Dist. de Huachis. Habs. 50.